



FGR
FISCALÍA GENERAL
DE LA REPÚBLICA

TRIPLICADO TOMO DCCLXIII

FONDO FISCALÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
 UNIDAD ADMINISTRATIVA SUBPROCURADURIA DE DERECHOS HUMANOS, PREVENCIÓN DEL DELITO Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD
 ÁREA RESPONSABLE OFICINA DE INVESTIGACIÓN
 RESPONSABLE DEL CONTROL DE EXPEDIENTES LIC. [REDACTED]
 CLAVE Y NOMBRE DE LA SECCIÓN AVERIGUACION PREVIA
 CLAVE Y NOMBRE DE LA SERIE _____
 CLAVE Y NOMBRE DE LA SUBSERIE (OPCIONAL) _____
 CLAVE Y NOMBRE DEL EXPEDIENTE [REDACTED]

ACCESO

PÚBLICO	SI	___	NO	<u>X</u>
INFORMACIÓN RESERVADA	SI	<u>X</u>	NO	___
INFORMACIÓN CONFIDENCIAL	SI	<u>X</u>	NO	___
RESTRINGIDO DURANTE SU VIGENCIA	SI	<u>X</u>	NO	___

RESUMEN DEL CONTENIDO

LA DOCUMENTACIÓN DEL PRESENTE EXPEDIENTE SE INTEGRA CON LAS DIVERSAS ACTUACIONES PRACTICADAS E INFORMACIÓN RECABADOS PARA LA INTEGRACIÓN DEL DELITO QUE SE INVESTIGA.

FECHAS EXTREMAS

AÑO DE APERTURA EXPEDIENTE 2015

FORMATO Ó SOPORTE

PAPEL X FOTOGRAFIAS _____ LIBROS _____ DISQUETES _____ CD ROM _____ ENGARGOLADO _____
 VIDEO _____ OTRO (S) _____ DESCRIBIR _____

VALOR DOCUMENTAL

ADMINISTRATIVO _____
 LEGAL X
 CONTABLE _____

CARÁCTER FUNCIONAL

TÉCNICO SUSTANTIVO X
 DE GESTIÓN INTERNA _____

PLAZO DE CONSERVACIÓN

VIGENCIA COMPLETA _____ AÑOS
 ARCHIVO DE TRÁMITE _____ AÑOS
 ARCHIVO DE CONCENTRACIÓN _____ AÑOS

CONFORMACIÓN

NÚMERO DE LEGAJOS 763
 NÚMERO DE FOJAS _____



CONSTANCIA DE APERTURA DE ACTUACIONES
CORRESPONDIENTES AL TOMO NÚMERO 763

--- En la Ciudad de México, siendo el día Diez de Abril
de dos mil diecinueve, el suscrito Licenciado [REDACTED]

Agente del Ministerio Público de la Federación, adscrito a la Oficina de Investigación dependiente de la Subprocuraduría de Derechos Humanos, Prevención del Delito y Servicios a la Comunidad, quien con fundamento en el artículo 16 del Código Federal de Procedimientos Penales actúa en forma legal con dos testigos de asistencia que al final firman para debida constancia de lo actuado: -----

----- HACE CONSTAR -----

--- Que siendo la fecha citada con anterioridad se procede a dar inicio al tomo número 763 (Setecientos sesenta y tres), de la Averiguación Previa al rubro citada, lo anterior para efectos de un mejor manejo del mismo y en atención al número consecutivo correspondiente, el cual comenzará con la foja número **1 (uno)** la cual corresponde a la presente constancia, situación que se hace constar para los efectos legales que correspondan, por lo que no habiendo nada más que hacer constar por el momento se da por terminada la presente diligencia. -----

[REDACTED]

[REDACTED]

TESTIGOS DE ASISTENCIA



[REDACTED]



PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
Subprocuraduría de Derechos Humanos,
Prevención del Delito y Servicios a la Comunidad
Oficina de Investigación

GENERAL DE LA REPÚBLICA
a de Derechos Humanos,
o y Servicios a la Comunidad
de Investigación

ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE
GUERRERO.

PODER JUDICIAL.

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
DEL ESTADO

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA EN MATERIA PENAL
DEL DISTRITO JUDICIAL DE
HIDALGO.

SEGUNDA SECRETARIA

COPIAS CERTIFICADAS

CAUSA PENAL



Tom o II



GENERAL DE LA REPÚBLICA
de Derechos Humanos,
y Servicios a la Comunidad
Investigación

EN LA CIUDAD DE IGUALA DE LA INDEPENDENCIA, GUERRERO, SIENDO LAS SIETE HORAS CON VEINTE MINUTOS DEL DIA VEINTISIETE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL CATORCE, EL SUSCRITO AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO DEL FUERO COMÚN, DEL DISTRITO JUDICIAL DE HIDALGO, QUIEN ACTÚA CON TESTIGOS DE ASISTENCIA, QUE AL FINAL FIRMAN Y DAN FE,

HACE CONSTAR

QUE SE ABREN LAS PRESENTES ACTUACIONES, EN VIRTUD DE FALTAR OTRAS DILIGENCIAS POR PRACTICAR CONSTE.

CONSTANCIA.- SEGUIDAMENTE EL PERSONAL ACTUANTE, HACE CONSTAR QUE SE ENCUENTRA PRESENTE EN EL LOCAL DE ESTA OFICINA LA PERSONA QUE DICE LLAMARSE [REDACTED] QUIEN REFIERE TENER [REDACTED] DE EDAD, MISMO QUE ES ACOMPAÑADO Y LO REPRESENTA EL SEÑOR [REDACTED] QUIEN COMPARECE A EFECTO DE QUE SE LE RECIBA SU DECLARACION MINISTERIAL, COMO AGRAVIADO EN RELACION A LOS HECHOS QUE DIERON ORIGEN A LA PRESENTE INDAGATORIA, LO QUE SE HACE CONSTAR PARA LOS EFECTOS LEGALES. CONSTE.

ACUERDO MINISTERIAL.- VISTA LA CONSTANCIA QUE ANTECEDE Y TOMANDO EN CONSIDERACION QUE PARA LA DEBIDA INTEGRACION DE LA PRESENTE AVERIGUACION PREVIA, RESULTA NECESARIA LA DECLARACION DEL [REDACTED] QUIEN REFIERE TENER [REDACTED] DE EDAD, MISMO QUE ES ACOMPAÑADO Y LO REPRESENTA EL SEÑOR [REDACTED] QUIEN COMPARECE A EFECTO DE QUE SE LE RECIBA SU DECLARACION MINISTERIAL, COMO AGRAVIADO EN RELACION A LOS HECHOS QUE DIERON ORIGEN A LA PRESENTE INDAGATORIA, POR LO QUE CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 21 CONSTITUCIONAL; 77 DE LA CONSTITUCION POLITICA LOCAL Y 1, 54, 58, 111, 112 Y 113 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTOS PENALES DEL ESTADO DE GUERRERO, EL

ACUERDA

RECÁBESE LA DECLARACION DE LA PERSONA QUE DIJO LLAMARSE [REDACTED] REPRESENTADO POR EL SEÑOR [REDACTED] A EFECTO DE QUE DECLARE EN RELACION A LOS HECHOS QUE DIERON ORIGEN A LA PRESENTE INDAGATORIA. CÚMPLASE. DE ACUERDO Y FIRMA EL SUSCRITO AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO DEL FUERO COMÚN DEL DISTRITO JUDICIAL HIDALGO, QUIEN ACTÚA CON TESTIGOS DE ASISTENCIA QUE AL FINAL FIRMAN Y DAN FE. DAMOS FE.

EL AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO DEL FUERO COMÚN



PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA

DELEGACION ESTADAL DE GUERRERO

AGENCIA DEL MINISTERIO PUBLICO DE LA CIUDAD DE IGUALA

AGENCIA TERCERA DEL MINISTERIO PUBLICO DEL FUERO COMUN

IGUALA, GUERRERO, DISTRITO JUDICIAL DE HIDALGO DE ASISTENCIA

TESTIGO DE ASISTENCIA

de Derechos Humanos y Servicios a la Comunidad de Investigación

462 4
44
00462

HOJA NUMERO: _____

- - - NOTIFICACIÓN.- SEGUIDAMENTE EL PERSONAL ACTUANTE HACE CONSTAR QUE SE ENCUENTRA LA PRESENTE EN EL INTERIOR DE ESTA OFICINA LA VÍCTIMA U OFENDIDO DEL DELITO EL C. [REDACTED] A QUE SE LE HACEN SABER LOS DERECHOS QUE EN SU FAVOR CONSAGRA LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA FEDERAL EN SU ARTICULO 20 CONSTITUCIONAL APARTADO C); Y 59 BIS DEL CÓDIGO PENAL VIGENTE EN EL ESTADO DE GUERRERO; INFORMÓ QUE ENTRE LOS DERECHOS CONSAGRADOS EN SU FAVOR, SE ENCUENTRAN LOS SIGUIENTES: I. QUE SE LE RECIBA SU DENUNCIA O QUERRELLA CUALQUIER DÍA DEL AÑO Y EN CUALQUIER AGENCIA DE INVESTIGACIÓN. II. A RATIFICAR SU DENUNCIA O QUERRELLA DE INMEDIATO, SI PRESENTA SU IDENTIFICACIÓN OFICIAL. III. A QUE NINGÚN SERVIDOR PÚBLICO SOLICITE, ACEPTE DINERO O GRATIFICACIÓN. IV. QUE SE MANTENGAN EN RESERVA SUS DATOS PERSONALES. V. A COLABORAR EN LA INTEGRACIÓN DE LA AVERIGUACIÓN PREVIA. VI. RECIBIR ATENCIÓN MÉDICA Y PSICOLÓGICA CUANDO ASÍ LO SOLICITE Y/O REQUIERA. VII. SOLICITAR A LA AUTORIDAD MINISTERIAL MEDIDAS U ÓRDENES DE PROTECCIÓN. VIII. A QUE SE LE RECIBAN LOS MEDIOS DE PRUEBA QUE ACREDITEN EL DAÑO SUFRIDO Y A QUE SE SOLICITE AL JUEZ SU REPARACIÓN EN LA SENTENCIA. IX. QUE SU DECLARACIÓN SE REDACTE CONFORME USTED LA DICTE; QUE SE LE OTORQUE UNA COPIA SIMPLE SIN COSTO ALGUNO O CERTIFICADA, PREVIO PAGO DE DERECHOS. X. QUE LAS DILIGENCIAS DE RECONOCIMIENTO, IDENTIFICACIÓN Y CONFRONTACIÓN CON LA PERSONA ACUSADA SE REALICEN BAJO LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD PARA SU PROTECCIÓN. XI. QUE SE LE NOMBRE UN PERITO TRADUCTOR-INTERPRETE CUANDO NO HABLE O COMPRENDA EL ESPAÑOL Y EN AQUELLOS CASOS EN QUE UNA DISCAPACIDAD LO AMERITE. XII. A IMPUGNAR LAS DETERMINACIONES DE NO EJERCICIO DE LA ACCIÓN PENAL. XIII. A QUEJARSE CUANDO NO SE CUMPLAN Y RESPETEN LOS DERECHOS QUE SE LE INFORMAN EN ESTA CARTA O CUANDO CONSIDERE QUE EXISTE IRREGULARIDAD DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS QUE LE ATIENDEN, A LOS TELÉFONOS 5346-8475, RED 16006, O EN DOCTOR RÍO DE LA LOZA 114, PISO 2, COLONIA GUSTAVOS GÓMEZ, DELEGACIÓN CUAUHTÉMOC, D.F.



EL AGENTE [REDACTED]
(SECTOR [REDACTED])
PROCURADURÍA DE JUSTICIA DEL ESTADO
AGENCIA DEL MINISTERIO PÚBLICO
D.T.O. JUDICIAL DE HIDALGO
GUERRERO

TESTIGO DE ASISTENCIA
C. [REDACTED]

--- CONSTANCIA DE LOS DERECHOS DE LAS VÍCTIMAS O DEL OFENDIDO ---
SEGUIDAMENTE EL PERSONAL ACTUANTE HACE CONSTAR QUE SE ENCUENTRA LA PRESENTE EN EL INTERIOR DE ESTA OFICINA LA VÍCTIMA U OFENDIDO DEL DELITO EL [REDACTED] [REDACTED] QUE SE LE HACEN SABER LOS DERECHOS QUE EN SU FAVOR CONSAGRA LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA FEDERAL EN SU ARTICULO 20 CONSTITUCIONAL APARTADO C); Y 59 BIS DEL CÓDIGO PENAL VIGENTE EN EL ESTADO DE GUERRERO; ARTICULO 20. EL PROCEDIMIENTO SERÁ ACUSATORIO Y ORAL. SE REGIRÁ POR LOS PRINCIPIOS DE PUBLICIDAD, TRADICCIÓN, CONCENTRACIÓN, CONTINUIDAD E INMEDIACIÓN. C. DE LOS DERECHOS DE LA VÍCTIMA O DEL OFENDIDO:

I. RECIBIR ASESORIA JURÍDICA Y SER INFORMADO DE LOS DERECHOS QUE EN SU FAVOR ESTABLECE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA FEDERAL Y, CUANDO LO SOLICITE, SER INFORMADO DEL DESARROLLO DEL PROCEDIMIENTO PENAL; II. COADYUVAR CON EL MINISTERIO PÚBLICO; A QUE SE LE
de Derechos Humanos
y Servicios a la Comunidad
Investigación

RECIBAN TODOS LOS DATOS O ELEMENTOS DE PRUEBA CON LOS QUE CUENTE, TANTO EN LA INVESTIGACIÓN COMO EN EL PROCESO, A QUE SE DESAHOGUEN LAS DILIGENCIAS CORRESPONDIENTES, Y A INTERVENIR EN EL JUICIO E INTERPONER LOS RECURSOS EN LOS TÉRMINOS QUE PREVEA LA LEY. CUANDO EL MINISTERIO PÚBLICO CONSIDERE QUE NO ES NECESARIO EL DESAHOGO DE LA DILIGENCIA, DEBERÁ FUNDAR Y MOTIVAR SU NEGATIVA; III. RECIBIR, DESDE LA COMISIÓN DEL DELITO, ATENCIÓN MÉDICA Y PSICOLÓGICA DE URGENCIA; IV. QUE SE LE REPARE EL DAÑO. EN LOS CASOS EN QUE SEA PROCEDENTE, EL MINISTERIO PÚBLICO ESTARÁ OBLIGADO A SOLICITAR LA REPARACIÓN DEL DAÑO, SIN MENOSCABO DE QUE LA VÍCTIMA U OFENDIDO LO PUEDA SOLICITAR DIRECTAMENTE, Y EL JUZGADOR NO PODRÁ ABSOLVER AL SENTENCIADO DE DICHA REPARACIÓN SI HA EMITIDO UNA SENTENCIA CONDENATORIA. LA LEY FIJARÁ PROCEDIMIENTOS ÁGILES PARA EJECUTAR LAS SENTENCIAS EN MATERIA DE REPARACIÓN DEL DAÑO; V. AL RESGUARDO DE SU IDENTIDAD Y OTROS DATOS PERSONALES EN LOS SIGUIENTES CASOS: CUANDO SEAN MENORES DE EDAD; CUANDO SE TRATE DE DELITOS DE VIOLACIÓN, TRATA DE PERSONAS, SECUESTRO O DELINCUENCIA ORGANIZADA; Y CUANDO A JUICIO DEL JUZGADOR SEA NECESARIO PARA SU PROTECCIÓN, SALVAGUARDANDO EN TODO CASO LOS DERECHOS DE LA DEFENSA. EL MINISTERIO PÚBLICO DEBERÁ GARANTIZAR LA PROTECCIÓN DE VÍCTIMAS, OFENDIDOS, TESTIGOS Y EN GENERAL TODAS LAS SUJETOS QUE INTERVENGAN EN EL PROCESO. LOS JUECES DEBERÁN VIGILAR EL BUEN CUMPLIMIENTO DE ESTA OBLIGACIÓN; VI. SOLICITAR LAS MEDIDAS CAUTELARES Y PROVISIONALES NECESARIAS PARA LA PROTECCIÓN Y RESTITUCIÓN DE SUS DERECHOS; Y VII. IMPUGNAR ANTE AUTORIDAD JUDICIAL LAS COMISIONES DEL MINISTERIO PÚBLICO EN LA INVESTIGACIÓN DE LOS DELITOS, ASÍ COMO LAS RESOLUCIONES DE RESERVA, NO EJERCICIO, DESISTIMIENTO DE LA ACCIÓN PENAL O SUSPENSIÓN DEL PROCEDIMIENTO CUANDO NO ESTÉ SATISFECHA LA REPARACIÓN DEL DAÑO. ASÍ TAMBIÉN SE LE HACE SABER DE LOS DERECHOS DE LA VÍCTIMA U OFENDIDO DEL DELITO QUE EN SU FAVOR CONSAGRA EL ARTICULO 59 BIS DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS PENALES VIGENTE EN EL ESTADO DE GUERRERO. ARTICULO 59 BIS. CUANDO LA VÍCTIMA U OFENDIDO POR EL DELITO SE PRESENTE ANTE EL MINISTERIO PÚBLICO A DENUNCIAR HECHOS POSIBLEMENTE CONSTITUTIVOS DE DELITOS, TENDRÁ LOS DERECHOS SIGUIENTES: I. RECIBIR ATENCIÓN MÉDICA Y PSICOLÓGICA DE EMERGENCIA; II. SER INFORMADA SOBRE SUS DERECHOS QUE LE CONFIERA LA LEY Y LA FORMA DE HACERLOS VALER; III. RECIBIR LA ASESORÍA JURÍDICA QUE SOLICITE; IV. PORTAR DATOS Y ELEMENTOS DE PRUEBA CON LOS QUE CUENTE; V. CONSTITUIRSE EN COADYUVANTE O NOMBRAR A ALGUIEN PARA ESE EFECTO; VI. SER INFORMADO DE LAS RESOLUCIONES QUE FINALICE O SUSPENDA EL PROCEDIMIENTO; VII. INTERVENIR EN LAS AUDIENCIAS CONVOCADAS SOBRE LA EXTINCIÓN O SUSPENSIÓN DE LA ACCIÓN PENAL O SOBRESERIMIENTO; VIII. INFORMAR SOBRE LOS RECURSOS QUE PUEDE HACER VALER; IX. A QUE SE LE OTORGUEN LAS MEDIDAS DE PROTECCIÓN Y SEGURIDAD QUE REQUIERA; X. TENER ACCESO AL EXPEDIENTE Y OBTENER COPIA DEL MISMO SALVO EXCEPCIONES PREVISTAS EN LA LEY; XI. SOLICITAR LA REAPERTURA DE LA INVESTIGACIÓN CUANDO SE HAYA DECRETADO EL ARCHIVO; Y XII. LOS DEMÁS QUE OTROS ORDENAMIENTOS LEGALES SEÑALEN. EN LOS CASOS DE VIOLENCIA FAMILIAR Y DELITOS CONTRA LA LIBERTAD SEXUAL CONTARÁ CON EL APOYO PERSONAL ESPECIALIZADO QUE LE AUXILIE.

--- Y PREVIA LECTURA DE LO EXPUESTO LO RATIFICA Y FIRMA AL MARGEN Y AL CALCE PARA DEBIDA CONSTANCIA LEGAL. --- CON STE ---

SECRETARÍA DE JUSTICIA Y FISCALÍA
 MINISTERIO PÚBLICO
 DE GUERRERO
 DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO
 DE GUERRERO
 DE HUALA DE GUAYMAS
 DE

EL AGENTE DE

SECTOR CENTRAL

PROCURADURÍA
 DE JUSTICIA DEL ESTADO
 AGENCIA
 MINISTERIO PÚBLICO
 DISTRITO JUDICIAL
 DE HUALA DE GUAYMAS
 GUAYMAS, GRC

EL AGRAVIADO.



TESTIGO DE ASISTENCIA

TESTIGO DE ASISTENCIA

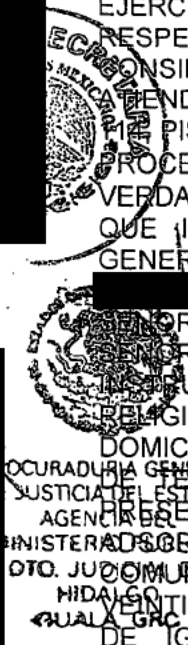
Servicios a la Comunidad e Investigación

--- COMPARECENCIA Y DECLARACIÓN DEL MENOR AGRAVIADO [REDACTED] Y NOTIFICACION DE DERECHOS, REPRESENTADO POR EL SEÑOR [REDACTED]

SÉGUIDAMENTE EL PERSONAL DE ACTUACIONES HACE CONSTAR QUE SE ENCUENTRA PRESENTE Y DE MANERA VOLUNTARIA EN EL INTERIOR DEL LOCAL QUE OCUPA ESTA OFICINA, LA PERSONA QUE EN SU ESTADO NORMAL DIJO LLAMARSE [REDACTED] QUE REFIERE TENER [REDACTED] EDAD, QUIEN EN ESTE MOMENTO NO CUENTA CON IDENTIFICACION ALGUNA COMPROMETIENDOSE A EXHIBIRLA CON POSTERIORIDAD. AL MENOR LO REPRESENTA EL SEÑOR [REDACTED] MISMO QUE DE MOMENTO NO CUENTA CON IDENTIFICACION ALGUNA COMPROMETIENDOSE A EXHIBIR ALGUNA IDENTIFICACION CON POSTERIORIDAD; AL MENOR EN ESTE ACTO SE LE HACEN SABER LOS DERECHOS QUE EN SU FAVOR CONSAGRA LA CONSTITUCIÓN POLITICA FEDERAL EN SU ARTICULO 20 CONSTITUCIONAL APARTADO C); Y 59 BIS DEL CÓDIGO PENAL VIGENTE EN EL ESTADO DE GUERRERO; INFORMO QUE ENTRE LOS DERECHOS CONSAGRADOS EN SU FAVOR, SE ENCUENTRAN LOS SIGUIENTES: I. QUE SE LE RECIBA SU DENUNCIA O QUERRELA CUAQUIER DÍA DEL AÑO Y EN CUALQUIER AGENCIA DE INVESTIGACIÓN. II. A RATIFICAR SU DENUNCIA O QUERRELA DE INMEDIATO, SI PRESENTA SU IDENTIFICACIÓN OFICIAL. III. A QUE NINGÚN SERVIDOR PÚBLICO SOLICITE, ACEPTE DINERO O GRATIFICACIÓN. IV. QUE SE MANTENGAN EN RESERVA SUS DATOS PERSONALES. V. A COLABORAR EN LA INTEGRACIÓN DE LA AVERIGUACIÓN PREVIA. VI. RECIBIR ATENCIÓN MÉDICA Y PSICOLÓGICA CUANDO ASÍ LO SOLICITE Y/O REQUIERA. VII. SOLICITAR A LA AUTORIDAD MINISTERIAL MEDIDAS U ORDENES DE PROTECCIÓN. VIII. A QUE SE LE RECIBAN LOS MEDIOS DE PRUEBA QUE ACREDITEN EL DAÑO SUFRIDO Y A QUE SE SOLICITE AL JUEZ SU REPARACIÓN EN LA SENTENCIA. IX. QUE SU DECLARACION LA REDACTE CONFORME USTED LA DICTE; QUE SE LE OTORQUE UNA COPIA SIMPLE SIN COSTO ALGUNO O CERTIFICADA PREVIO PAGO DE DERECHOS. X. QUE LAS DELEGANCIAS DE RECONOCIMIENTO, IDENTIFICACIÓN Y CONFRONTACIÓN CON LA PERSONA ACUSADA SE REALICEN BAJO LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD PARA SU PROTECCIÓN. XI. QUE SE LE NOMBRE UN PERITO TRADUCTOR INTERPRETE CUANDO NO HABLE O COMPRENDA EL ESPAÑOL Y EN AQUELLOS CASOS EN QUE UNA DISCAPACIDAD LO AMERITE. XII. A IMPUGNAR LAS DETERMINACIONES DE NO EJERCICIO DE LA ACCIÓN PENAL. XIII. A QUEJARSE CUANDO NO SE CUMPLAN Y RESPETEN LOS DERECHOS QUE SE LE INFORMAN EN ESTA CARTA O CUANDO CONSIDERE QUE EXISTE IRREGULARIDAD DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS QUE LE ATIENDEN, A LOS TELÉFONOS 5346-8475, RED 16006, O EN DOCTOR RÍO DE LA LOZA PISO 2 COLONIA DOCTORES, DELEGACIÓN CUAUHTÉMOC, D.F. ACTO SEGUIDO SE PROCEDE A EXHORTARLO EN TÉRMINOS DE LEY, PARA QUE SE CONDUZCA CON VERDAD EN TODO LO QUE VA A DECLARAR Y ADVERTIDO QUE FUE DE LAS PENAS EN QUE INCURREN LOS FALSOS DECLARANTES, OFRECIO NO MENTIR POR SUS GENERALES DIJO:- LLAMARSE COMO ANTES QUEDO ESCRITO [REDACTED]

[REDACTED] SER DE [REDACTED] DE EDAD, EL NOMBRE DE MIS PADRES ES MI MADRE MADRE RESPONDE AL NOMBRE DE [REDACTED] Y MI PADRE [REDACTED] ESTADO CIVIL [REDACTED] CON OCUPACIÓN [REDACTED] RELIGIÓN [REDACTED] ORIGINARIO Y VECINO DE [REDACTED] CON DOMICILIO EN: [REDACTED] NUMERO [REDACTED]

ASI MISMO SE HACE CONSTAR QUE SE ENCUENTRA PRESENTE LA C. [REDACTED] PERITO EN MATERIA DE PSICOLOGIA, A LA DIRECCION GENERAL DE ATENCION DE VICTIMAS Y SERVICIO A LA COMUNIDAD, Y EXAMINADO COMO CORRESPONDE DECLARO: QUE EL DIA DE AYER VEINTISEIS DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL CATORCE, LLEGAMOS A ESTA CIUDAD DE IGUALA, GUERRERO, PROCEDIENTES DE LA CIUDAD DE CHILPANCINGO, GUERRERO, CON LA FINALIDAD DE JUGAR UN PARTIDO DE LIGA DE TERCERA DIVISION, POR LO ARRIBAMOS A ESTA CIUDAD A LAS SIETE HORAS CON QUINCE MINUTOS DE LA NOCHE, LLEGANDO A LA UNIDAD DEPORTIVA DE IGUALA GUERRERO, QUE SE LOCALIZA A UN COSTADO DEL LIENZO CHARRO RUBEN FIGUEROA, ACOMPAÑADO DE VEINTIDOS COMPAÑEROS JUGADORES, DEL EQUIPO DE AVISPONES DE CHILPANCINGO DE LA TERCERA DIVISION PROFESIONAL, ASI COMO DE TRES PERSONAS QUE INTEGRAN EL CUERPO TECNICO DEL EQUIPO, UN UTILERO, UN DOCTOR Y [REDACTED] A BORDO DE UN AUTOBUS DE LA EMPRESA CASTRO TOURS, MANEJADO POR UNA PERSONA DEL SEXO MASCULINO DE QUIEN IGNORO SU NOMBRE, EL PARTIDO DE FUTBOOL TERMINO A LAS VEINTIDOS HORAS CON TREINTA MINUTOS, Y NOS EMPEZAMOS A PREPARAR PARA REGRESARNOS A LA CIUDAD DE CHILPANCINGO ABORDANDO EL AUTOBUS Y SALIENDO DE ESTA CIUDAD A LAS VEINTITRES HORAS CON VEINTE MINUTOS APROXIMADAMENTE, SALIMOS DE LA CIUDAD DE IGUALA SIN NINGUNA CONTRATIEMPO, PARA ELLO YO HIBA SENTADO EN LA PARTE INTERMEDIA DEL AUTOBUS DEL LADO DEL PASILLO Y MI ACOMPAÑANTE EL [REDACTED]



servicios a la Comunidad
investigación

CUAL SOLO LO CONOZCO POR EL SOBRE NOMBRE DE [REDACTED] Y COMO CINCO KILOMETROS DE LA SALIDA DE IGUALA, RUMBO A CHILPANCINGO, YO HIBA QUERIENDOME DORMIR YA QUE IBA CANSADO POR EL PARTIDO, CUANDO DE REPENTE ESCUCHE QUE UNOS DE NUESTROS COMPAÑEROS EMPEZARON A GRITAR QUE NOS TIRARAMOS AL PISO POR QUE HABIA UNA BALACERA Y EN ESE INSTANTE YO ESCUCHE COMO CUETES, PERO CUANDO VI UNOS IMPACTOS EN VIDRIO DEL LADO DONDE IBA MI COMPAÑERO E [REDACTED] DE INMEDIATO ME AVENTE AL PASILLO DEL AUTOBUS, CON LA FINALIDAD DE GUBRIRME, ENTONCES VI QUE LOS VIDRIOS DE LA VENTANILLA DEL AUTOBUS EMPEZARON A ROMPERSE POR UNA GRAN CANTIDAD DE DISPAROS DE ARMA DE FUEGO, MIENTRAS QUE EL AUTOBUS SEGUIA RECIBIENDO DISPAROS YO PENSABA QUE NOS IBAMOS A MORIR TODOS, DE PRONTO SENTI QUE EL AUTOBUS SE DELADIO COMO SI EL CHOFER HUBIERA DADO UN VOLANTASO Y DESPUES QUEDO ESTACIONADO AFUERA DE LA CARRETERA, ESPERAMOS A QUE SE FUERAN NUESTROS AGRESORES Y NOS EMPEZAMOS A SALIR COMO PODIAMOS YA QUE YO ME SALI POR LA VENTILLA DEL AUTOBUS, Y DE INMEDIATO TRATE DE ESCONDERME ENTRE LA MILPA QUE HABIA POR ESE LUGAR, JUNTO CON OTROS AMIGOS JUGADORES TARDANDO COMO TREINTA MINUTOS APROXIMADAMENTE Y DESPUES A UNO DE MIS COMPAÑEROS LE LLAMARON QUE YA NOS REGRESARAMOS AL AUTOBUS QUE YA TODO ESTABA SEGURO, QUE YA HABIAN LLEGADO PATRULLAS Y AMBULACIAS, POR LO QUE SALIMOS A CARRETERA, A DONDE ESTABA EL AUTOBUS, Y COMO VIMOS QUE YA ESTABAN LOS POLICIA LES EMPEZAMOS A GRITAR A LOS DEMAS QUE NOS EMPEZARON A SALIR, HASTA QUE NOS REUNIMOS TODOS Y AHÍ ME DI CUENTA QUE NO ESTANA LESIONADO, PERO SI HABIA UNOS COMPAÑEROS QUE ESTABAN HERIDOS, Y EL AUTOBUS ESTABA DE LADO CON DAÑOS SOBRE TODO DEL LADO IZQUIERDO ENTERANDOME QUE EL CHOFER DEL AUTOBUS HABIA RESULTADO LESIONADO, Y OTRO COMPAÑERO JUGADOR DE NOMBRE [REDACTED] PENSABAMOS QUE ESTABA HERIDO PERO DESPUES NOS ENTERAMOS QUE YA HABIA FALLECIDO, LUEGO LLEGARON LAS AMBULANCIAS Y A LOS HERIDOS SE LOS TRAJERON AL HOSPITAL Y A LOS QUE NO ESTABAMOS LESIONADOS NOS TRASLADO LA POLICIA MINISTERIAL A ESTA OFICINA, POR ESTOS HECHOS EN ESTE ACTO PRESENTO FORMAL DENUNCIA POR EL DELITO DE TENTATIVA DE HOMICIDIO Y LO QUE RESULTE COMETIDO EN MI AGRAVIO Y EN CONTRA DE QUIEN O QUIENES RESULTEN RESPONSABLES, ESTO LO HAGO POR QUE LAS PERSONAS QUE NOS DISPARARON ESTABAN A UN COSTADO DE LA CARRETERA DEL LADO DERECHO Y DISPARARON SUS ARMAS DE FUEGO CON LA INTENCION DE MATARNOS, POR LO QUE MANIFIESTO QUE POR MI PARTE NO TENGO NINGUN INCONVENIENTE EN QUE SE ME PRACTIQUE LAS PRUEBAS PERICIALES NECESARIAS PARA ACREDITAR QUE NINGUNO DE NOSOTROS DISPARO Y QUE LOS DISPAROS FUERON DE AFUERA HACIA DENTRO, SOLICITANDO SE REALICEN LAS DILIGENCIAS RELACIONADAS CON LOS HECHOS Y EN SU MOMENTO PROCESAL OPORTUNO SE PROCEDA EN CONTRA DELITO DE LOS RESPONSABLES, QUE ES TODO LO QUE TENGO QUE DECLARAR ACTO SEGURO, PREVIA LECTURA DE LO EXPUESTO LO RATIFICA Y FIRMA AL MARGEN Y AL CALCE PARA DEBIDA CONSTANCIA LEGAL. ----- CONSTE. -----

EL AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO DEL FUERO COMUN

[REDACTED]

SECRETARIA
ESTADO
PRIMERA
SECCION
JEFATURA
DE
ADMINISTRACION
GENERAL
DE
LA
SECRETARIA
DE
JUSTICIA
DEL
ESTADO
LIBRE
ESTADO
DE
QUERETARO

PROCURADURIA GENERAL
DE JUSTICIA DEL ESTADO
AGENCIA DEL
MINISTERIO PUBLICO
JEFATURA JUDICIAL DE
QUERETARO

EL AGRAVIADO

[REDACTED]

[REDACTED]



LA PSICOLOGA

[REDACTED]

SECRETARIA GENERAL DE LA REPUBLICA
Comision Nacional de Derechos Humanos,
Instituto de Investigaciones y Servicios a la Comunidad
y de Investigacion

[REDACTED]

466 00466

8

HOJA NUMERO: _____

445

TESTIGO DE ASISTENCIA

TESTIGO DE ASISTENCIA

C. [REDACTED]

C. [REDACTED]

... MINISTERIA DE PERSONA Y DE INTEGRIDAD FISICA.- SEGUIDAMENTE EL PERSONAL ACTUANTE DA FE DE TENER A LA VISTA EN ESTA OFICINA A LA PERSONA QUE DIGO LLAMARSE [REDACTED] E QUIEN SE DA FE. REFIERE TENER [REDACTED] AÑOS DE EDAD, MIDE [REDACTED] DE ESTATURA, DE COMPLEXION [REDACTED] E P [REDACTED] MO QUE VISTE UNA SUDADERA DE COLOR GRIS, CON FRANJAS DE COLOR AZUL CIELO, AZUL MARINO Y ROJO, DE LA MARCA BMW, Y UN SHORT COLOR ROJO CON FRANJAS AZULES, CON TENIS (TACOS) DE COLOR VERDES CON AMARILLO, ASI COMO MEDIAS DE COLOR BLANCO, Y A LA REVISION FISICA SE DA FE QUE PRESENTA UNA LESION EN EL BRAZO DERECHO, COMO SI FUERA QUEMADURA. DE LO ANTERIOR SE DA FE-----
-----DAMOS FE---

SECRETARIA
ESTADO
EL
JEFES
LOE
Tribunal del Estado
Circuito de Primera
Instancia Penal del
Estado de Hidalgo

EL
PROCURADURIA GENERAL
DE JUSTICIA DEL
ESTADO
AGENCIA DE
MINISTERIO PUBLICO
CIRCUITO JUDICIAL DE
HIDALGO
Toluca, Gto

[REDACTED]

TESTIGO DE ASISTENCIA

TESTIGO DE ASISTENCIA

C. [REDACTED]

C. [REDACTED]

PROCURADOR DE
JUSTICIA
ESTADO DE
HIDALGO
SECRETARIA

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SECRETARIA DE JUSTICIA
ESTADO DE HIDALGO

SECRETARIA DE LA REPUBLICA
Derechos Humanos,
Servicios a la Comunidad
Investigación

--- EN LA CIUDAD DE IGUALA DE LA INDEPENDENCIA, GUERRERO; SIENDO LAS SIETE HORAS CON TREINTA MINUTOS, DEL DIA VEINTISIETE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL CATORCE, LA SUSCRITA AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO DEL FUERO COMÚN; SECTOR CENTRAL, DEL DISTRITO JUDICIAL DE HIDALGO, QUIEN ACTÚA CON TESTIGOS DE ASISTENCIA, QUE AL FINAL FIRMAN Y DAN FE,--

----- H A C E C O N S T A R -----

- QUE SE ABREN LAS PRESENTES ACTUACIONES, EN VIRTUD DE FALTAR OTRAS DILIGENCIAS POR PRACTICAR. ----- CONSTE. -

- CONSTANCIA.- SEGUIDAMENTE EL PERSONAL ACTUANTE, HACE CONSTAR QUE SE ENCUENTRA PRESENTE EN EL LOCAL DE ESTA OFICINA EL C [REDACTED]

[REDACTED] A FIN DE QUE DECLARE COMO OFENDIDO Y TESTIGO PRESENCIAL DE LOS HECHOS, EN RELACIÓN A LOS HECHOS QUE DIERON ORIGEN A LA PRESENTE INDAGATORIA. ----- CONSTE.-

--- ACUERDO MINISTERIAL.- VISTA LA CONSTANCIA QUE ANTECEDE Y TOMANDO EN CONSIDERACIÓN QUE PARA LA DEBIDA INTEGRACIÓN DE LA PRESENTE AVERIGUACIÓN PREVIA, RESULTA NECESARIA LA DECLARACIÓN DEL C. [REDACTED] EN CALIDAD DE OFENDIDO Y TESTIGO PRESENCIAL DE LOS HECHOS, POR LO QUE CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 1, 54, 58, 111, 112 Y 113 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS PENALES DEL ESTADO DE GUERRERO, LA SUSCRITA: -----

----- A C U E R D A -----

-- ÚNICO.- RECÁBESE LA DECLARACIÓN DE QUIEN DIJO LLAMARSE [REDACTED] FIN DE QUE DECLARE EN CALIDAD DE OFENDIDO Y TESTIGO PRESENCIAL DE LOS HECHOS, EN RELACIÓN A LOS HECHOS QUE DIERON ORIGEN A LA PRESENTE INDAGATORIA. ----- CÚMPLASE. --

-- ASÍ LO ACORDO Y FIRMA LA SUSCRITA AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO DEL FUERO COMÚN DEL DISTRITO JUDICIAL DE HDALGO, QUIÉN ACTÚA CON TESTIGOS DE ASISTENCIA QUE AL FINAL FIRMAN Y DAN FE.----- DAMOS FE. --

EL AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO DEL FUERO COMÚN
SECTOR CENTRAL DEL DISTRITO JUDICIAL DE HIDALGO.

[REDACTED]

TESTIGO DE ASISTENCIA

TESTIGO DE ASISTENCIA

C. LIC. [REDACTED]

C. [REDACTED]

DEL ESTADO DE GUERRERO
DISTRITO JUDICIAL DE HIDALGO
SECTOR CENTRAL
SUPERIOR
DEL ESTADO DE GUERRERO
DISTRITO JUDICIAL DE HIDALGO
SECTOR CENTRAL
MEDIOS

HOJA NUMERO:

[REDACTED]

TESTIGO DE ASISTENCIA

TESTIGO DE ASISTENCIA

[REDACTED]

[REDACTED]

--- COMPARECENCIA Y DECLARACIÓN DEL OFENDIDO Y TESTIGO PRESENCIAL DE LOS HECHOS EL C. [REDACTED] SEGUIDAMENTE EL

PERSONAL DE ACTUACIONES HACE CONSTAR, QUE SE ENCUENTRA PRESENTE Y DE MANERA VOLUNTARIA EN EL INTERIOR DEL LOCAL QUE OCUPA ESTA OFICINA LA PERSONA QUE EN SU ESTADO NORMAL DIJO LLAMARSE [REDACTED]

[REDACTED] QUIEN EN ESTE ACTO NO SE IDENTIFICA CON DOCUMENTO ALGUNO, ACTO SEGUIDO SE PROCEDE A PROTESTARLO EN TÉRMINOS DE LEY, PARA QUE SE CONDUZCA CON VERDAD EN TODO LO QUE VA A DECLARAR Y ADVERTIDO QUE FUE DE LAS PENAS EN QUE INCURREN LOS FALSOS DECLARANTES, OFRECIÓ NO MENTIR, POR SUS GENERALES DIJO:- LLAMARSE COMO ANTES QUEDO ESCRITO [REDACTED] SER DE [REDACTED] DE

EDAD, ESTADO CIVIL [REDACTED] CON INSTRUCCIÓN [REDACTED] EN LA [REDACTED] DE OCUPACIÓN [REDACTED] DE RELIGIÓN [REDACTED] ORIGINARIO [REDACTED] MUNICIPIO DE [REDACTED] Y VECINO DE [REDACTED] GUERRERO, CON DOMICILIO EN [REDACTED] DE LA CIUDAD DE [REDACTED] GUERRERO, CON NUMERO DE TELEFONO [REDACTED]

EXAMINADO COMO CORRESPONDE DECLARO: QUE EL MOTIVO DE MI COMPARECENCIA A ESTA OFICINA ES DE MANERA VOLUNTARIA PARA DECLARAR LO QUE SE Y ME CONSTA DE LOS HECHOS QUE ACONTECIERON EL DIA DE AYER VIERNES VEINTISEIS DE SEPTIEMBRE DEL AÑO EN CURSO CUANDO ERAN APROXIMADAMENTE LAS SEIS DE LA TARDE, NOS ENCONTABAMOS EN LAS INSTALACIONES DE LA ESCUELA NORMAL RURAL DE AYOTZINAPA; GUERRERO, ABORDANDO UN AUTOBUS DE LA ESTRELLA DE ORO YA QUE EN TOTAL DOS AUTOBUSES NOS TRASLADO A ESTA CIUDAD DE IGUALA GUERRERO, ERAMOS COMO [REDACTED] ALUMNOS VENIMOS A ESTA CIUDAD DE IGUALA PARA LLEVARNOS [REDACTED] DE COSTA LINE, PORQUE YA HABIAMOS NEGOCIADO CON LOS CHOFERES, PARA QUE NOS LLEVARAN A LAS [REDACTED] OBSERVACIONES QUE REALIZAMOS EN LAS DIFERENTES ESCUELAS PRIMARIAS, EN TODO EL ESTADO DE GUERRERO, SALIMOS DE LA CENTRAL DE AUTOBUSES DE COSTA LINE, DE ESTA CIUDAD DE IGUALA; GUERRERO, CUANDO ERAN APROXIMADAMENTE LAS OCHO DE LA NOCHE, AL VENIR A UNA DISTANCIA DE UNA CUADRA DE LA CENTRAL DE AUTOBUSES [REDACTED]

[REDACTED] EN CADA PATRULLA, LOS CUALES NOS CERRARON EL PASO, NOS BAJAMOS PARA SABER QUE ESTABA OCURRIENDO Y DOS POLICIAS MUNICIPALES NOS COMENZARON A DISPARA CON SUS ARMAS DE FUEGO LARGAS, LAS CUALES SON [REDACTED] AL VER QUE NOS ESTABAN AGREDIENDO CON LAS ARMAS, TODOS LOS ESTUDIANTES, NOS SUBIMOS AL AUTOBU Y EL CHOFER DEL AUTOBUS, ENCENDIO LA MARCHA DEL MOTOR, AVANZAMOS Y AL VER QUE EL AUTOBUS EMPEZO AVANZAR, LAS

[REDACTED]

PROCURADURIA GENERAL DE LA JUSTICIA DEL ESTADO DE GUERRERO, AGENCIA DE INVESTIGACIONES JUDICIALES, IGUALA, GRO.

SECRETARÍA DE LA REPÚBLICA, Derechos Humanos, Servicios a la Comunidad, Investigación

470
779
00470

HOJA NUMERO:

[REDACTED]

PATRULLAS SE QUITARON, PERO LOS POLICIAS NOS FUERON SIGUIENDO, HACIA LA SALIDA DE IGUALA, PRECISAMENTE POR EL CRUCERO QUE LLEVA A LA CIUDAD DE CHILPANCINGO, CUANDO YA IBAMOS A SALIR, SE NOS ATRAVEZO UNA PATRULLA, EN MEDIO DE LA CARRETERA, IMPIDIENDO Y OSBTRUYENDO EL PASO AL AUTOBUS DE LA COMPAÑIA COSTA LINE, ENSEGUIDA LOS POLICIAS SE BAJARON DE LA PATRULLA, Y CON SUS ARMAS DE FUEGO, NOS EMPEZARON A APUNTAR QUERIENDONOS DISPARAR, POR LO QUE VARIOS DE NOSOTROS NOS

[REDACTED]

MUNICIPALES COMENZARON A DISPARARNOS, CON LAS ARMAS DE FUEGO, Y LE DISPARARON UN TIRO CON EL [REDACTED]

[REDACTED] E QUIEN IGNORO SU NOMBRE, AL VER QUE CAYO AL SUELO ESTE COMPAÑERO, TODOS LOS ESTUDIANTES CORRIMOS HACIA LOS TRES AUTOBUSES PARA EVITAR QUE LOS POLICIAS NOS DISPARARAN, EN EL PRIMER AUTOBUS ME SUBI, AL ESTAR ARRIBA DEL AUTOBUS, VIMOS VARIOS COMPAÑERON QUE ESTE MUCHACHO TIRADO EN EL PAVIMENTO DE LA CARRETERA PRECISAMENTE ATRAS DE LA PATRULLA, SE MOVIO Y SENTIMOS FEO, POR LO QUE INTENTAMOS BAJAR DEL AUTOBUS, PARA LEVANTARLO Y LLEVARLO AL HOSPITAL PARA QUE RECIBIERA ATENCION MEDICA, PERO LOS POLICIAS NO NOS DEJARON YA QUE SEGUIAN DISPARANDO, [REDACTED]

[REDACTED] SOLO RECUERDO QUE UNO DE LOS POLICIAS MUNICIPALES ERA DE [REDACTED] B DEJARON BAJAR Y NOS QUEDAMOS ARRIBA DEL AUTOBUS, AHI ESPERAMOS HASTA QUE LLEGARA LA AYUDA, PORQUE YA HABIAMOS LLAMADO POR TELEFONO CELULAR A FAMILIARES, COMPAÑEROS DE LA ESCUELA DE AYOTZINAPA, AL TRANSCURRIR COMO MEDIA HORA, LLEGO UNA AMBULANCIA, Y

[REDACTED] ENTRE ELLOS AL QUE LE [REDACTED] TODO ESTO LO VI A UNA DISTANCIA DE QUINCE METROS, DESDE ARRIBA DEL AUTOBUS, PARA ESTO SERIAN COMO LAS ONCE DE LA NOCHE APROXIMADAMENTE, CUANDO LOS POLICIAS MUNICIPALES SE FUERON, FUE CUANDO NOS BAJAMOS DEL AUTOBUS DE COSTA LINE, Y ESTOS HECHOS SUCEDIERON SOBRE LA CARRETERA, ANDAMOS REVISANDO SI HABIA PERSONAS HERIDAS, LUEGO LLEGARON [REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED] DS CUALES COMENZARON A DISPARAR, [REDACTED]

[REDACTED] LOS CUALES [REDACTED] POR LO QUE PRIMOS CADA QUIEN A ESCONDERNOS, YO ME FUI CON QUINCE COMPAÑEROS NOS METIMOS A UNOS TERRENOS A ESCONDERNOS, PERMANECIENDO AHI VARIAS HORAS, HASTA LAS CUATRO Y MEDIA DE LA MAÑANA, NOS AVISARON POR TELEFONO CELULAR, QUE YA HABIA POLICIAS FEDERALES Y MILITARES, REGRESANDO AL LUGAR DONDE ESTABA EL AUTOBUS CAMINANDO, EN DONDE LOS POLICIAS FEDERALES, ESTATALES, MILITARES, NOS DIJERON QUE LOS ACOMPAÑARAMOS, PARA DECLARAR SOBRE LOS HECHOS OCURRIDOS EN DONDE RESULTARON [REDACTED]

RETARNO



SECRETARIA DE JUSTICIA DEL ESTADO
AGENCIA EJECUTIVA DE INVESTIGACIONES Y FISCALIA
MINISTERIO DE JUSTICIA DEL ESTADO
ESTADO DE HIDALGO
IGUALA DE GUERRERO



[REDACTED] POR LO QUE SOLICITO SE LE
CASTIGUE A LOS RESPONSABLES, LOS CUALES SON [REDACTED]
[REDACTED] GUERRERO; QUE ES TODO LO QUE
TENGO QUE MANIFESTAR, PREVIA LECTURA DE LO EXPUESTO LO RATIFICA Y
FIRMAN AL MARGEN Y AL CALCE PARA DEBIDA CONSTANCIA LEGAL.-- CONSTE.--

LA AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO DEL FUERO COMÚN
SECTOR CENTRAL DEL DISTRITO JUDICIAL DE HIDALGO.
SECRETARÍA DE JUSTICIA FEDERAL
ESTATAL GUERRERO
DEL MINISTERIO PÚBLICO
DE LA FEDERACIÓN
EL SISTEMA TRADICIONAL
DE LA GRC.

[REDACTED]

[REDACTED]

TESTIGO DE ASISTENCIA
[REDACTED]

--- FE [REDACTED] MINISTERIAL DE PERSONAS --- SEGUIDAMENTE Y EN LA MISMA FECHA SE DA
TENER [REDACTED] LA VISTA EN EL INTERIOR DE ESTA OFICINA UNA PERSONA DEL SEXO
MASCULINO, QUE DIJO LLAMARSE [REDACTED] Y REFIERE
TENER [REDACTED] EDAD, EL CUAL SE ENCUENTRA CONSCIENTE, BIEN
IDENTIFICADO EN SUS TRES ESFERAS NEUROLOGICAS EN CUANTO A TIEMPO,
Y PERSONA, EL CUAL SE DA FE QUE VISTE [REDACTED]



[REDACTED] E, DE TODO LO CUAL SE DA FE ----

--- DAMOS FE. ---
--- SE CIERRA Y AUTORIZA LO ACTUADO. ---
DEL ESTADO DE GUERRERO
DE PRIMERA INSTANCIA
PENAL DE
HIDALGO

LA AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO DEL FUERO COMÚN
SECTOR CENTRAL DEL DISTRITO JUDICIAL DE HIDALGO.

[REDACTED]

SECRETARÍA DE JUSTICIA FEDERAL
ESTATAL GUERRERO
DEL MINISTERIO PÚBLICO
DE LA FEDERACIÓN
EL SISTEMA TRADICIONAL
DE LA GRC.
MINISTERIO PÚBLICO
DISTRITO JUDICIAL DE
HIDALGO

TESTIGO DE ASISTENCIA
[REDACTED]

TESTIGO DE ASISTENCIA.
[REDACTED]

472
157
00472

--- EN LA CIUDAD DE SIENDO LAS OCHO HORAS CON CINCO MINUTOS, DEL DÍA VEINTISIETE, EL SUSCRITO AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO DEL FUERO COMÚN DEL DISTRITO JUDICIAL DE HIDALGO, QUIEN ACTÚA CON TESTIGOS DE ASISTENCIA, QUE AL FINAL FIRMAN Y DAN FE,-----

----- H A C E C O N S T A R -----

--- QUE SE ABREN LAS PRESENTES AGTUACIONES, EN VIRTUD DE FALTAR OTRAS DILIGENCIAS POR PRACTICAR ----- CONSTE. ---

--- CONSTANCIA.- SEGUIDAMENTE EL PERSONAL ACTUANTE, HACE CONSTAR QUE SE ENCUENTRA PRESENTE EN EL LOCAL DE ESTA OFICINA EL C. [REDACTED] SOLICITANDO SE LE SEA TOMADA SU DECLARACIÓN EN RELACION A LOS HECHOS QUE DIERON ORIGEN A LA PRESENTE INDAGATORIA --- CONSTE. ---

--- ACUERDO MINISTERIAL.- VISTA LA CONSTANCIA QUE ANTECEDE Y TOMANDO EN CONSIDERACIÓN QUE PARA LA DEBIDA INTEGRACIÓN DE LA PRESENTE AMERIGUACIÓN PREVIA, RESULTA NECESARIA LA DECLARACIÓN DEL C. [REDACTED] POR LO QUE CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 1, 54, 58, 111, 112 Y 113 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS PENALES DEL ESTADO DE GUERRERO, EL SUSCRITO: -

----- A C U E R D A -----

--- ÚNICO.- RECÁBESE LA DECLARACIÓN DE LA PERSONA QUE DIJO LLAMARSE [REDACTED] FIN DE QUE DECLARE EN RELACIÓN A LOS HECHOS QUE DIERON ORIGEN A LA PRESENTE INDAGATORIA. --- CÚMPLASE. ---

--- ASÍ LO ACORDÓ Y FIRMA EL SUSCRITO AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO DEL FUERO COMÚN DEL DISTRITO JUDICIAL HIDALGO, QUIÉN ACTÚA CON TESTIGOS DE ASISTENCIA QUE AL FINAL FIRMAN Y DAN FE. ---

----- D A M O S F E -----

EL AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO DEL DISTRITO

[REDACTED]

[REDACTED]

--- NOTIFICACIÓN.- SEGUIDAMENTE EL PERSONAL ACTUANTE HACE CONSTAR QUE SE ENCUENTRA LA PRESENTE EN EL INTERIOR DE ESTA OFICINA LA VÍCTIMA U OFENDIDO DEL DELITO EL C. [REDACTED]

[REDACTED] A QUE SE LE HACEN SABER LOS DERECHOS QUE EN SU FAVOR CONSAGRA LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA FEDERAL EN SU ARTICULO 20 CONSTITUCIONAL APARTADO C); Y 59 BIS DEL CÓDIGO PENAL VICENTE EN EL ESTADO DE GUERRERO; INFORMÓ QUE ENTRE LOS DERECHOS CONSAGRADOS EN SU FAVOR, SE ENCUENTRAN LOS SIGUIENTES:

I. QUE SE LE RECIBA SU DENUNCIA O QUERELLA CUALQUIER DÍA DEL AÑO Y EN CUALQUIER AGENCIA DE INVESTIGACIÓN.

II. A RATIFICAR SU DENUNCIA O QUERELLA DE INMEDIATO, SI PRESENTA SU IDENTIFICACIÓN OFICIAL.

III. A QUE NINGÚN SERVIDOR PÚBLICO SOLICITE, ACEPTE DINERO O GRATIFICACIÓN.

IV. QUE SE MANTENGAN EN RESERVA SUS DATOS PERSONALES.

V. A COLABORAR EN LA INTEGRACIÓN DE LA AVERIGUACIÓN PREVIA.

VI. RECIBIR ATENCIÓN MÉDICA Y PSICOLÓGICA CUANDO ASÍ LO SOLICITE Y/O RÉQUIERA.

VII. SOLICITAR A LA AUTORIDAD MINISTERIAL MEDIDAS U ÓRDENES DE PROTECCIÓN:

[REDACTED]

473 15
13
152
00473

VIII. A QUE SE LE RECIBAN LOS MEDIOS DE PRUEBA QUE ACREDITEN EL DAÑO SUFRIDO Y A QUE SE SOLICITE AL JUEZ SU REPARACIÓN EN LA SENTENCIA.

IX. QUE SU DECLARACIÓN LA REDACTE CONFORME USTED LA DICTE; QUE SE LE OTORQUE UNA COPIA SIMPLE SIN COSTO ALGUNO O CERTIFICADA, PREVIO PAGO DE DERECHOS.

X. QUE LAS DILIGENCIAS DE RECONOCIMIENTO, IDENTIFICACIÓN Y CONFRONTACIÓN CON LA PERSONA ACUSADA SE REALICEN BAJO LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD PARA SU PROTECCIÓN.

XI. QUE SE LE NOMBRE UN PERITO TRADUCTOR-INTERPRETE CUANDO NO HABLE O COMPRENDA EL ESPAÑOL Y EN AQUELLOS CASOS EN QUE UNA DISCAPACIDAD LO AMERITE.

XII. A IMPUGNAR LAS DETERMINACIONES DE NO EJERCICIO DE LA ACCIÓN PENAL.

XIII. A QUE SE LE INFORME CUANDO NO SE CUMPLAN Y RESPETEN LOS DERECHOS QUE SE LE INFORMAN EN ESTA CARTA O CUANDO CONSIDERE QUE EXISTE IRREGULARIDAD DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS QUE LE ATIENDEN, ACUDAN A LA VISITADERÍA GENERAL.

EL AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO DEL FUERO COMÚN

[Redacted signature area]

TESTIGO DE ASISTENCIA

[Redacted witness name]

CONSTANCIA DE LOS DERECHOS DE LAS VÍCTIMAS O DEL OFENDIDO

[Redacted] - SEGUIDAMENTE EL PERSONAL ACTUANTE [Redacted] SE ENCUENTRA LA PRESENTE EN EL INTERIOR DE [Redacted] LA VÍCTIMA U OFENDIDO DEL DELITO EL C [Redacted]

[Redacted] SE LE HACEN SABER LOS DERECHOS QUE EN SU FAVOR CONSAGRA LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA FEDERAL EN SU ARTÍCULO 20 CONSTITUCIONAL APARTADO C) Y 59 BIS DEL CÓDIGO PENAL VIGENTE EN EL ESTADO DE GUERRERO, ARTÍCULO 20. EL PROCESO PENAL SERÁ ACUSATORIO Y ORAL. SE REGISTRÁ POR LOS PRINCIPIOS DE PUBLICIDAD, CONTRADICCIÓN, CONCENTRACIÓN, CONTINUIDAD E INMEDIACIÓN. C. [Redacted] DE LOS DERECHOS DE LA VÍCTIMA O DEL OFENDIDO:

I. RECIBIR ASESORÍA JURÍDICA; SER INFORMADO DE LOS DERECHOS QUE EN SU FAVOR ESTABLECE LA CONSTITUCIÓN Y, CUANDO LO SOLICITE, SER INFORMADO DEL DESARROLLO DEL PROCEDIMIENTO PENAL;

II. COADYUVAR CON EL MINISTERIO PÚBLICO; A QUE SE LE RECIBAN TODOS LOS DATOS O ELEMENTOS DE PRUEBA CON LOS QUE CUENTE, TANTO EN LA INVESTIGACIÓN COMO EN EL PROCESO, A QUE SE DESAHOGUEN LAS DILIGENCIAS CORRESPONDIENTES, Y A INTERVENIR EN EL JUICIO E INTERPONER LOS RECURSOS EN LOS TÉRMINOS QUE PREVEA LA LEY. CUANDO EL MINISTERIO PÚBLICO CONSIDERE QUE NO ES NECESARIO EL DESAHOGO DE LA DILIGENCIA, DEBERÁ FUNDAR Y MOTIVAR SU NEGATIVA;

III. RECIBIR DESDE LA COMISIÓN DEL DELITO, ATENCIÓN MÉDICA Y PSICOLÓGICA DE URGENCIA;

IV. QUE SE LE REPARE EL DAÑO. EN LOS CASOS EN QUE SEA PROCEDENTE, EL MINISTERIO PÚBLICO ESTARÁ OBLIGADO A SOLICITAR LA REPARACIÓN DEL DAÑO SIN MENOSCABO DE QUE LA VÍCTIMA U OFENDIDO LO PUEDA SOLICITAR DIRECTAMENTE, Y EL JUZGADOR NO PODRÁ ABSOLVER AL SENTENCIADO DE LA REPARACIÓN SI HA EMITIDO UNA SENTENCIA CONDENATORIA. LA LEY FIJARÁ PROCEDIMIENTOS ÁGILES PARA [Redacted] EN MATERIA DE REPARACIÓN DEL DAÑO.

1 Servicios a la Comunidad
Investigación

V. AL RESGUARDO DE SU IDENTIDAD Y OTROS DATOS PERSONALES EN LOS SIGUIENTES CASOS: CUANDO SEAN MENORES DE EDAD; CUANDO SE TRATE DE DELITOS DE VIOLACIÓN TRATA DE PERSONAS, SECUESTRO O DELINCUENCIA ORGANIZADA; Y CUANDO A JUICIO DEL JUZGADOR SEA NECESARIO PARA SU PROTECCIÓN, SALVAGUARDANDO EN TODO CASO LOS DERECHOS DE LA DEFENSA.

EL MINISTERIO PÚBLICO DEBERÁ GARANTIZAR LA PROTECCIÓN DE VÍCTIMAS;

OFENDIDOS, TESTIGOS Y EN GENERAL TODAS LOS SUJETOS QUE INTERVENGAN EN EL PROCESO. LOS JUECES DEBERÁN VIGILAR EL BUEN CUMPLIMIENTO DE ESTA OBLIGACIÓN;

VI. SOLICITAR LAS MEDIDAS CAUTELARES Y PROVIDENCIAS NECESARIAS PARA LA PROTECCIÓN Y RESTITUCIÓN DE SUS DERECHOS, Y

VII. IMPLICAR ANTE AUTORIDAD JUDICIAL LAS OMISIONES DEL MINISTERIO PÚBLICO EN LA INVESTIGACIÓN DE LOS DELITOS, ASÍ COMO LAS RESOLUCIONES DE RESERVA, NO EJERCICIO, DESISTIMIENTO DE LA ACCIÓN PENAL O SUSPENSIÓN DEL PROCEDIMIENTO CUANDO NO ESTÉ SATISFECHA LA REPARACIÓN DEL DAÑO.

ASÍ TAMBIÉN SE LE HACE SABER DE LOS DERECHOS DE LA VÍCTIMA U OFENDIDO DEL DELITO QUE EN SU FAVOR CONSAGRA EL ARTICULO 59 BIS DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS PENALES VIGENTE EN EL ESTADO DE GUERRERO. ARTICULO 59 BIS. CUANDO LA VÍCTIMA U OFENDIDO POR EL DELITO SE PRESENTE ANTE EL MINISTERIO PÚBLICO A DENUNCIAR HECHOS POSIBLEMENTE CONSTITUTIVOS DE DELITOS, TENDRÁ LOS DERECHOS SIGUIENTES:

I. RECIBIR ATENCIÓN MÉDICA Y PSICOLÓGICA DE EMERGENCIA;

II. SER INFORMADA SOBRE SUS DERECHOS QUE LE CONFIERA LA LEY Y LA FORMA DE HACERLOS VALER;

III. RECIBIR ASesoría JURIDICA QUE SOLICITE;

IV. APORTAR DATOS Y ELEMENTOS DE PRUEBA CON LOS QUE CUENTE;

V. CONSTITUIRSE EN COADYUVANTE O NOMBRAR A ALGUIEN PARA ESE EFECTO;

VI. SER INFORMADO DE LAS RESOLUCIONES QUE FINALICE O SUSPENDA EL PROCEDIMIENTO;

VII. INTERVENIR EN LAS AUDIENCIAS CONVOCADAS SOBRE LA EXTINCIÓN O SUSPENSIÓN DE LA ACCIÓN PENAL O SOBRESEIMIENTO;

VIII. INFORMAR SOBRE LOS RECURSOS QUE PUEDE HACER VALER;

IX. A QUE SE LE OTORGUEN LAS MEDIDAS DE PROTECCIÓN Y SEGURIDAD QUE REQUIERA;

X. TENER ACCESO AL EXPEDIENTE Y OBTENER COPIA DEL MISMO SALVO EXCEPCIONES PREVISTAS EN LA LEY;

XI. SOLICITAR LA REAPERTURA DE LA INVESTIGACIÓN CUANDO SE HAYA DECRETADO EL ARCHIVO; Y

XII. LOS DEMÁS QUE OTROS ORDENAMIENTOS LEGALES SEÑALEN. EN LOS CASOS DE VIOLENCIA FAMILIAR Y DELITOS CONTRA LA LIBERTAD SEXUAL CONTARÁ CON EL APOYO DE PERSONAL ESPECIALIZADO QUE LE AUXILIE.

---OOY PREVIA LECTURA DE LO EXPUESTO LO RATIFICA Y FIRMA AL MARGEN Y AL CALCE PARA DEBER CONSTANCIA LEGAL. ---

EL AGENTE DE

DEL

PROCURAD

DE JUSTI

ADOS MEXI

AGE

AMRRIA

OTO. J

UBALGO

COMPARECENCIA Y DECLARACIÓN DE EL AGRAVIADO, EL C. [REDACTED]

SEGUIDAMENTE EL PERSONAL DE ACTUACIONES HACE CONSTAR QUE SE ENCUENTRA PRESENTE Y DE MANERA VOLUNTARIA EN EL INTERIOR DEL LOCAL QUE OCUPA ESTA OFICINA. LA PERSONA QUE EN SU ESTADO NORMAL DIJO LLAMARSE [REDACTED] QUIEN EN ESTE ACTO SEÑALA NO CONTAR CON IDENTIFICACION ALGUNA; ACTO SEGUIDO SE PROCEDE A PROTESTARLO EN TÉRMINOS DE LEY, PARA QUE SE CONDUCA CON VERDAD EN TODO LO QUE VA A DECLARAR Y ADVERTIDO QUE FUE DE LAS PENAS EN QUE INCURREN LOS FALSOS DECLARANTES, OFRECIO NO MENTIR POR SUS GENERALES DIJO:- LLAMARSE COMO ANTES FUEDO ESCRITO [REDACTED] SER DE [REDACTED] AÑOS DE EDAD, ESTADO CIVIL [REDACTED] CON ÚLTIMO GRADO DE INSTRUCCIÓN CURSANDO PRIMER GRADO DE LA [REDACTED] OCUPACIÓN [REDACTED] DE RELIGIÓN [REDACTED] ORIGINARIO DE [REDACTED] Y VECINO DE LA [REDACTED]

MUNICIPIO DE GUERRERO, QUIEN BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD SEÑALA SER HIJO DE LA SEÑORA [REDACTED] Y [REDACTED], QUIEN SE HACE CONSTAS QUE HA TENIDO ACCESORIA UN ABOGADO DE LA COMISIÓN ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS EN EL ESTADO DE GUERRERO, POR LO QUE EL DECLARANTE DIJO Y ES EXAMINADO COMO CORRESPONDE DECLARO: QUE EL MOTIVO DE MI COMPARECENCIA EN ESTA OFICINA, ES CON LA FINALIDAD DE PRESENTAR FORMAL DENUNCIA POR EL DELITO DE TENTATIVA DE HOMICIDIO Y HOMICIDIO EN AGRAVIO DE DOS COMPAÑEROS EN CONTRA DE ELEMENTOS DE LA [REDACTED] Y DE [REDACTED] QUIEN RESULTE RESPONSABLE, PARA LO CUAL MANIFIESTO SIGUIENTES HECHOS: COMO YA SEÑALÉ SOY [REDACTED] Y POR ESE MOTIVO EL DÍA DE HOY A LAS DIECINUEVE HORAS HUBO UN A REUNIÓN EN LA ESCUELA MISMA EN LA QUE SE RESOLVIÓ, QUE COMO YA ESTÁBAMOS EN TEMPORADA DE NUESTRAS PRACTICAS PROFESIONALES, OCUPÁRIAMOS DIVERSOS VEHÍCULOS, YA QUE SE HAN HECHO DIVERSAS SOLICITUDES A DISTINTAS INSTANCIAS DEL GOBIERNO PARA QUE NOS APOYEN CON EL TRANSPORTE Y ESTAR EN CONDICIONES DE APROBAR EL GRADO ACADÉMICO, SIN EMBARGO HAN SIDO INÚTILES NUESTROS ESFUERZOS ES POR ESTO QUE SE [REDACTED]

[REDACTED] OCUPÁRIAMOS PARA ESTE FIN ASI QUE NOS TRASLADAMOS A LA CIUDAD DE [REDACTED] A BORDO DE DOS CAMIONES DE LA EMPRESA ESTRELLA DE ORO, LOS CUALES [REDACTED] SIENDO COMO LAS DIECISIETE TREINTA HORAS, O [REDACTED] OCHO HORAS, CUANDO TOMAMOS CAMINO HACIA IGUALA LLEGANDO A LA CENTRAL DE AUTOBUSES A LAS VEINTIUNA HORAS CON [REDACTED] MINUTOS, DESPUÉS PEDIMOS LOS DOS VEHÍCULOS QUE OCUPÁBAMOS PARA ESO FUERON UN CAMIÓN FUTURA UN COSTA LINE Y [REDACTED] PARTICIPANDO UN APROXIMADO DE [REDACTED] LOS AGENTES NUNCA [REDACTED], SOLO EL DIALOGO [REDACTED] CHOFERES DE LOS AUTOBUSES EN CADA AUTOBÚS IBAN COMO [REDACTED] TODO TRANSCURRIÓ DE FORMA PACIFICA, HASTA CUANDO SALÍAMOS DE LA TERMINAL, Y FUE CUANDO LLEGARON ELEMENTOS [REDACTED] LOS CUALES INMEDIATAMENTE [REDACTED]

[REDACTED] ESTOS SUJETOS UTILIZARON ARMAS [REDACTED] PARECI [REDACTED] FUE EN UNA CALLE QUE SE ENCUENTRA MUY CERCA DE LA BODEGA GUERRERA EN IGUALA, Y METROS MÁS ADELANTE UNA PATRULLA CERROJO PASO PARA LOS CUAL NOS BAJAMOS A MOVERLA A [REDACTED], ESTO DEBIÓ DE HABER SIDO A LAS DIEZ DE LA NOCHE, TODOS ÍBAMOS EN CARAVANA [REDACTED] DESPUÉS UN [REDACTED]

[REDACTED] LOGRANDO [REDACTED]

PROCURADURIA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO AGENCIAS NUNCA MINISTERIO PUBLICO DTO.

476 18
T
955

00476

[REDACTED] EL CUAL ESTABA INTENTANDO MOVER LA PATRULLA QUE CERRABA EL PASO, Y DURANTE LA BALACERA NOS CUBRIMOS CON LOS AUTOBUSES PARA LO CUAL LOS [REDACTED] SEGUIAN CON LAS DESCARGAS DE SUS ARMAS, LOGRANDO [REDACTED] ESTA PRIMERA BALACERA DURÓ VEINTE MINUTOS APROXIMADAMENTE, DESPUÉS DE ESOS [REDACTED] A LOS COMPAÑEROS QUE SE ENCONTRABAN EN LOS AUTOBUSES ESTRELLA DE ORO [REDACTED] LOS CUALES LLEGARON A BORDO DE LAS PATRULLAS CON LOS SIGUIENTES NÚMEROS DE SERVICIO [REDACTED] ENTRE OTROS VEHÍCULOS, LLEVANDO A BORDO A UN NUMERO [REDACTED] PARA ESTO UN COMPAÑERO QUE PADECE UNA ENFERMEDAD PULMONAR SE PUSO EN ESTADO CRÍTICO Y SE SOLICITÓ UNA AMBULANCIA LLEGANDO SOLAMENTE [REDACTED] SIENDO ESTA LA QUE SE LLEVO AL COMPAÑERO CON RUMBO DESCONOCIDO, CABE MENCIONAR QUE A ESTA HORA QUE ESTOY RINDIENDO MI DECLARACIÓN LOS [REDACTED]

MUNICIPAL SE ENCUENTRAN DESAPARECIDOS YA QUE EN BARANDILLA NO REPORTARON NINGÚN DETENIDO, CADA [REDACTED] LOS CUALES OBSERVÉ QUE MUCHOS DE ELLOS UTILIZABAN GUANTES COLOR NEGRO, CAMISAS DE MANGA LARGA Y OTROS MÁS IBAN ENCAPUCHADOS, ADEMÁS DE UTILIZAR EQUIPO ANTI MOTINES, TODOS LOS TRIPULANTES DE LAS CAMIONETAS ANTES SEÑALADAS [REDACTED] NO HUBO UNA ADVERTENCIA ANTES DE COMENZAR [REDACTED] QUEDANDO EN NUESTROS VEHÍCULOS DIVERSOS CASQUILLOS E IMPACTOS SOBRE LA CARRETERA Y EN EL INTERIOR DEL VEHÍCULO QUE [REDACTED] RETIRARON MINUTOS DESPUÉS Y EN SEGUIDA LOS DEMÁS COMPAÑEROS LLEGARON AL LUGAR DE LOS HECHOS, Y ESTÁBAMOS ANALIZANDO LA SITUACIÓN, ASÍ COMO MARCANDO LA ZONA DONDE QUEDARON LOS CASQUILLOS QUE [REDACTED] YA QUE CADA [REDACTED]

[REDACTED] Y DE LOS QUE QUEDARON LA PRENSA TOMÓ EVIDENCIA Y TAMBIÉN TOMAMOS NOSOTROS, AL COMENZAR A REAGrupar DE REPENTE SE ESCUCHARON VARIAS DESCARGAS JUNTAS DE ARMAS LARGAS LAS CUALES ALCANZARON AL PARECER A UN [REDACTED] APOYO DESPUÉS DE ESTO NOS DISPERSAMOS PARA QUE NO NOS [REDACTED] A MIS DEMÁS COMPAÑEROS DE AHI ME ESCONDI Y DESPUÉS QUE NOS LOGRAMOS ESCONDER DE TRÁS DE LOS CARRILES OBSERVE QUE PASABA UNA CAMIONETA DE [REDACTED] TRIPULADA POR TRES PERSONA EN LA PARTE DE ADELANTE, QUIERO [REDACTED]

ESTOY
RUBEN
POR LO QUE EN ESTE ACTO SOLICITO SE REALICEN LAS DILIGENCIAS RELACIONADAS CON LOS HECHOS Y EN SU MOMENTO PROCESAL OPORTUNO SE PROCEDA EN CONTRA DEL O DE LOS RESPONSABLES, ES TODO LO QUE TENGO QUE MANIFESTAR, PREVIA LECTURA DE LO EXPUESTO LO RATIFICO FIRMA AL MARGEN Y AL CALCE PARA DEBIDA CONSTANCIA. ESTO CONSTE. -----

EL AGRAVIADO

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PANAMÁ
MINISTERIO DE JUSTICIA
D.T.O. JUDICIAL DE
EL AGENTE DE INVESTIGACIÓN
de Derechos Humanos
Servicios a la Comunidad
LIC. FRA
Investigación

456
00477

TESTIGO DE ASISTENCIA

FE DE INTEGRIDAD CORPORAL.- SEGUIDAMENTE EL PERSONAL ACTUANTE DA FE DE TENER A LA PERSONA QUIEN DIJO LLAMARSE [REDACTED] DE QUIEN SE DA FE DE TENER A LA VISTA QUIEN NO PRESENTA LESIONES.----- DAMOS FE.----- SE CIERRA Y AUTORIZA LO ACTUADO.----- DAMOS FE.

EL AGEN

N

TESTIGO DE ASISTENCIA

TESTIGO DE ASISTENCIA

SECRETARIA DEL
MINISTERIO PUBLICO
DTG JUDICIAL DE
QUILALTO
QUILALTO, GUC

LA GENERAL
DEL ESTADO
DEL PUBLICO
LOCAL DE
QUILALTO
A. GRC



ESTAI
PRIMERA
NAL DE
QUILALTO



SECRETARIA DE JUSTICIA
FEDERAL
ESTADO DE QUILALTO
QUILALTO, GUC



PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO
AGENCIA DEL MINISTERIO PÚBLICO DEL FUERO
COMÚN, (SECTOR CENTRAL) DEL DISTRITO JUDICIAL
DE HIDALGO.

478 20
18
457
00478

AV. PREVIA NUM. [REDACTED]

OFICIO NUM. 7251

ASUNTO: SE SOLICITA INFORMACION.

IGUALA DE LA INDEPENDENCIA, GUERRERO, (27)
VEINTISIETE DIA(S) DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL DOS
MIL CATORCE

"2014, Año de Octavio Paz"

GENERAL
ALCA.
C. C. DIR. DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL
SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA EN EL ESTADO.
IGUALA DE LA INDEPENDENCIA, GUERRERO, (27)
VEINTISIETE DIA(S) DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL DOS
MIL CATORCE
PRESENTACION
EL SISTEMA JUDICIAL
LA GAO.

EN CUMPLIMIENTO AL ACUERDO DICTADO CON ESTA FECHA EN LA
INDAGATORIA AL RUBRO CITADA, Y CON FUNDAMENTO EN LOS NUMERALES 21 DE LA
CONSTITUCIÓN POLÍTICA FEDERAL, 139 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA LOCAL, 10,
40, 58 Y 63 DEL CÓDIGO PROCESAL PENAL EN VIGOR, 10 FRACCIÓN II, 11 FRACCIONES
I, II Y III DE LA LEY ORGÁNICA DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL
ESTADO; SOLICITO A USTED, DE MANERA URGENTE, PROPORCIONE A ESTA
REPRESENTACION SOCIAL LOS NOMBRES COMPLETOS Y CARGOS DEL PERSONAL
QUE LABORO DE LAS OCHO DE LA MAÑANA DEL DIA 26 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO EN
CURSO, A LAS OCHO DE LA MAÑANA DEL DIA 27 DEL MISMO MES Y AÑO EN ESA
OFICINA DE SEGURIDAD PUBLICA MUNICIPAL, ASI MISMO INFORME SI ALGUNO DE
ELLLOS TIENE ASIGNADA ALGUNA ARMA DE FUEGO, DEBIENDO ESPECIFICAR QUE
TIPO DE ARMA Y QUIEN DE LAS PERSONA QUE LABORAN EN ESE LUGAR, PORO
ULTIMO SE SOLICITA QUE SE NOS PROPORCIONE TODA LAS ARMAS QUE UTILIZO EL
PERSONAL QUE LABORO EN EL PERIODO YA INDICADO LO ANTERIOR ES CON LA
FINALIDAD DE CONTAR CON DATOS QUE AYUDEN AL ESCLARECIMIENTO DE LOS
HECHOS QUE SE INVESTIGAN EN EL EXPEDIENTE QUE SE INDICA AL RUBRO, ASI
COMO TAMBIEN PARA LLEVAR ACABO LOS PERITAJES CORRESPONDIENTES,
RESPECTO A LAS ARMAS DE FUEGO.

ATENTAMENTE

[REDACTED SIGNATURE]

SECRETARIA
DE SEGURIDAD
Y PROTECCION
CIUDADANA
EN EL ESTADO
SECRETARÍA
DE SEGURIDAD
Y PROTECCIÓN
CIUDADANA
EN EL ESTADO

GENERAL DE LA REPÚBLICA
de Darío de Munguano,
Servicio de [REDACTED]
Investigación

[REDACTED]

21
17
458

00479

--- EN LA CIUDAD DE IGUALA DE LA INDEPENDENCIA, GUERRERO; SIENDO LAS OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS, DEL DÍA VEINTISIETE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL CATORCE, LA SUSCRITA AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO DEL FUERO COMÚN; SECTOR CENTRAL, DEL DISTRITO JUDICIAL DE HIDALGO, QUIEN ACTÚA CON TESTIGOS DE ASISTENCIA, QUE AL FINAL FIRMAN Y DAN FE,--

----- HACE CONSTAR -----

--- QUE SE ABREN LAS PRESENTES ACTUACIONES, EN VIRTUD DE FALTAR OTRAS DILIGENCIAS POR PRACTICAR. ----- CONSTE. ---

--- CONSTANCIA.- SEGUIDAMENTE EL PERSONAL ACTUANTE, HACE CONSTAR QUE SE ENCUENTRA PRESENTE EN EL LOCAL DE ESTA OFICINA EL C. [REDACTED]

[REDACTED] A FIN DE QUE DECLARE COMO [REDACTED]

[REDACTED] EN RELACIÓN A LOS HECHOS QUE DIERON ORIGEN A LA PRESENTE INDAGATORIA. ----- CONSTE. ---

--- ACUERDO MINISTERIAL.- VISTA LA CONSTANCIA QUE ANTECEDE Y TOMANDO EN CONSIDERACIÓN QUE PARA LA DEBIDA INTEGRACIÓN DE LA PRESENTE AVERIGUACIÓN PREVIA, RESULTA NECESARIA LA DECLARACIÓN DEL C. [REDACTED]

[REDACTED] EN CALIDAD DE [REDACTED]

[REDACTED] POR LO QUE CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 11, 54, 58, 111, 112 Y 113 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS PENALES DEL ESTADO DE GUERRERO, LA SUSCRITA: -----

----- ACUERDA -----

--- ÚNICO.- RECÁBESE LA DECLARACIÓN DE QUIEN DIJO LLAMARSE [REDACTED], A FIN DE QUE DECLARE EN CALIDAD DE [REDACTED]

[REDACTED] EN RELACIÓN A LOS HECHOS QUE DIERON ORIGEN A LA PRESENTE INDAGATORIA. ----- CÚMPLASE. ---

--- ASÍ SE ACORDÓ Y FIRMA LA SUSCRITA AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO DEL FUERO COMÚN DEL DISTRITO JUDICIAL DE HDALGO, QUIEN ACTÚA CON TESTIGOS DE ASISTENCIA QUE AL FINAL FIRMAN Y DAN FE. ----- DAMOS FE. ---

EL ESTADO DE GUERRERO
AGENCIA DEL MINISTERIO PÚBLICO
DEL FUERO COMÚN
DEL DISTRITO JUDICIAL DE HIDALGO

EL AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO DEL FUERO COMÚN
SECTOR CENTRAL DEL DISTRITO JUDICIAL DE HIDALGO.

[REDACTED]

EL AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO DEL FUERO COMÚN DEL DISTRITO JUDICIAL DE HIDALGO

TESTIGO DE ASISTENCIA

PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO
AGENCIA DEL MINISTERIO PÚBLICO DEL DISTRITO JUDICIAL DE HIDALGO

TESTIGO DE ASISTENCIA

[REDACTED]

[REDACTED]

Servicios a la Comunidad
Investigación

480 22
459

HOJA NUMERO:

[REDACTED]

00480

--- COMPARECENCIA Y DECLARACIÓN DEL TESTIGO PRESENCIAL DE LOS HECHOS EL C. [REDACTED] - SEGUIDAMENTE EL PERSONAL DE ACTUACIONES HACE CONSTAR, QUE SE ENCUENTRA PRESENTE Y DE MANERA VOLUNTARIA EN EL INTERIOR DEL LOCAL QUE OCUPA ESTA OFICINA, LA PERSONA QUE EN SU ESTADO NORMAL DIJO LLAMARSE [REDACTED]

[REDACTED] QUIEN EN ESTE ACTO NO SE IDENTIFICA CON DOCUMENTO ALGUNO; ACTO SEGUIDO SE PROCEDE A PROTESTARLO EN TÉRMINOS DE LEY, PARA QUE SE CONDUZCA CON VERDAD EN TODO LO QUE VA A DECLARAR Y ADVERTIDO QUE FUE DE LAS PENAS EN QUE INCURREN LOS FALSOS DECLARANTES, OFRECIÓ NO MENTIR, POR SUS GENERALES DIJO:- LLAMARSE COMO ANTES QUEDO ESCRITO [REDACTED] SER D [REDACTED] DE EDAD, ESTADO CIVIL [REDACTED] EN INSTRUCCIÓN F [REDACTED]

[REDACTED], DE OCUPACIÓN [REDACTED] ORIGINARIO Y VECINO DE [REDACTED] MUNICIPIO D [REDACTED] CON DOMICILIO EN: [REDACTED]

[REDACTED] SIN NUMERO, BARRIO [REDACTED] DE LA COMUNIDAD DE [REDACTED] GUERRERO, CON NUMERO DE TELEFONO [REDACTED]

Y EXAMINADO COMO CORRESPONDE DECLARÓ QUE EL MOTIVO DE MI COMPARECENCIA A ESTA OFICINA, ES DE MANERA VOLUNTARIA PARA DECLARAR SOBRE LOS HECHOS QUE SUCEDIERON EN ESTA CIUDAD DE IGUALA GUERRERO, EL DÍA VEINTISEIS DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL CATORCE CUANDO ERAN APROXIMADAMENTE LAS NUEVE Y MEDIA DE LA NOCHE, ME ENCONTRABA EN EL [REDACTED]

[REDACTED] EN DONDE ESTUDIO EL PRIMER AÑO [REDACTED]

LLEGO UNO DE LOS INTEGRANTES DEL COMITE QUE SE ENCARGA DE DEPORTE CUAL YA QUE NO ME SE SU NOMBRE, EL CUAL NOS COMUNICO, QUE NUESTROS COMPAÑEROS QUIE HABIAN VENIDO A ESTA CIUDAD DE IGUALA, A [REDACTED] AUTOBUS DE LA EMPRESA COSTA LINE, HABIAN SIDO AGREDIDOS POR PARTE DE LA [REDACTED] DE ESTA CIUDAD DE

[REDACTED] GUERRERO, QUE INCLUSO A UN COMPAÑERO YA LE HABIAN [REDACTED] POR LO QUE RAPIDAMENTE NOS TRASLADAMOS A

ESTA CIUDAD DE IGUALA; GUERRERO, ABORDO DE UNA CAMIONETA TIPO URBAN [REDACTED] VENIAMOS APROXIMADAMENTE COMO [REDACTED]

[REDACTED] PARA ACOMPAÑAR A NUESTROS COMPAÑEROS, LLEGANDO ALREDEDOR DE LAS ONCE DE LA NOCHE, A ESTA [REDACTED]

IGNORANDO LA DIRECCION, PERO EN EL LUGAR DONDE SE ENCONTRABAN MIS COMPAÑEROS ERA LA CARRETERA NACIONAL, COMO REFERENCIA HAY UN GRUPO PARA LA [REDACTED] DONDE PARAMOS LA MARCHA DE LA [REDACTED]

EN DONDE PARAMOS TODOS Y UNOS COMPAÑEROS SE NOS HACERON PARA DECIRNOS QUE TUVIERAMOS CUIDADO POR QUE HABIA MUCHOS CASQUILLOS [REDACTED] EN EL SUELO POR [REDACTED]

[REDACTED] Y QUE UN COMPAÑERO DE [REDACTED] HABIAN [REDACTED] QUEDANDONOS UN TIEMPO

APROXIMADO DE UNA HORA EN DICHO LUGAR, EN DONDE LLEGO UNA [REDACTED] NO PUDE IDENTIFICAR PLENAMENTE TODA VEZ [REDACTED]

Investigación

PROCURADURIA GENERAL DEL ESTADO DE GUERRERO
SECRETARIA DE JUSTICIA
OFICINA DEL FISCAL GENERAL DE LA FISCALIA DE PRIMERA INSTANCIA DE TABASCO

[REDACTED]

491 23
21
460
00481

DE QUE YO ESTABA A UNA DISTANCIA APROXIMADA DE QUINCE METROS, ESTABA OSCURO BAJANDOSE DE DICHA CAMIONETA CUATRO SUJETOS [REDACTED] LOS CUALES PORTABAN ARMAS DE FUEGO, AL PARECER [REDACTED] A QUE AL MOMENTO DE DISPARAR ER [REDACTED] Y LES DIPARARON A VARIOS COMPAÑEROS, A UNA REPORTERA QUE ESTABA ENTREVISTANDO A UN COMPAÑERO DE LA ESCUELA, DE NOMBRE [REDACTED] MERCATANDOME QUE HIRIERON A [REDACTED] POR LO QUE RAPIDAMENTE TODOS CORRIMOS PARA PODER NOS ESCONDER Y YO ME ESCONDI PRECISAMENTE ATRAS DE UN VEHICULO MARCA FORD DE COLOR ROJO AHI PERMANECI ESCONDIDO COMO DIEZ MINUTOS, POR QUE DEU DE ESCUCHAR LOS DISPAROS Y AGACHADO COMENCE A CAMINAR, HACIA [REDACTED] ESTABAN MIS DEMAS COMPAÑEROS ESCONDIDOS, HASTA LLEGAR A UNA PARED QUE AL PARECER FUNCIONA COMO ESTACIONAMIENTO, NOS BRINCAMOS LA BARDA Y DEL OTRO LADO HABIA UNA CASA EN DONDE NOS ESCONDIMOS, AHI PERMANECIMOS HASTA LAS CUATRO DE LA MAÑANA DEL DIA DE HOY VEINTISIETE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO EN CURSO, HASTA QUE LLEGARON HASTA ESE LUGAR POLICIAS FEDERALES, ESTATALES Y MILITARES, LOS CUALES AL SABER QUE ESTABAMOS ESCONDIDOS, NOS DIJERON QUE LOS ACOMPAÑARAMOS, TANTO YO, COMO MIS COMPAÑEROS LOS ACOMPAÑAMOS HASTA ESTAS OFICINAS, PARA QUE SE NOS TOMARAN NUESTRA DECLARACION MINISTERIAL POR LO QUE SOLICITO QUE SE INVESTIGUE A LOS RESPONSABLES QUE [REDACTED]

[REDACTED] YA QUE ESTOS SUJETOS QUE LES DISPARARON A MIS COMPAÑEROS ANDABAN ENCAPUCHADOS CON CHALECOS ANTIBALAS SON DE COMPLEXION REGULAR; QUE ES TODO LO QUE TENGO QUE MANIFESTAR, PREVIA LECTURA DE LO EXPUESTO LO RATIFICA Y PERMANECI EN EL CALCE PARA DEBIDA CONSTANCIA LEGAL. --CONSTE--

----- SE CIERRA Y AUTORIZA LO ACTUADO. -----

AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO DEL FUERO COMÚN

[REDACTED]

ESTUDIO PRESENCIAL DE LOS HECHOS:

[REDACTED]

TESTIGO DE ASISTENCIA:

[REDACTED]

TESTIGO DE ASISTENCIA.

[REDACTED]

482
74
167
00482

- - EN LA CIUDAD DE IGUALA DE LA INDEPENDENCIA, GUERRERO; SIENDO LAS OCHO HORAS CON CUARENTA Y UNO MINUTOS DEL DÍA (27) VEINTISIETE DIA(S) DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL CATORCE, EL SUSCRITO AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO DEL FUERO COMÚN (SECTOR CENTRAL), DEL DISTRITO JUDICIAL DE HIDALGO, QUIEN ACTÚA CON TESTIGOS DE ASISTENCIA, QUE AL FINAL FIRMAN Y DAN FE.

-----HACE CONSTAR:-----
QUE SE ABREN NUEVAMENTE LAS PRESENTES ACTUACIONES EN VIRTUD DE FALTAR OTRAS DILIGENCIAS POR PRACTICAR.----- CONSTE.---

CONSTANCIA. SEGUIDAMENTE EL PERSONAL DE ACTUACIONES HACE CONSTAR QUE SE RECIBE EL OFICIO S/N/2014 DE FECHA, DE FECHA VEINTISIETE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO EN CURSO, SIGNADO POR EL DIRECTOR DE SEGURIDAD PUBLICA MUNICIPAL C. POLICIA I. [REDACTED] MEDIANTE EL CUAL RINDE INFORME PROPORCIONANDO LOS NOMBRES COMPLETOS Y CARGOS DEL PERSONAL QUE LABORO DE LAS OCHO DE LA MAÑANA DEL DIA VEINTISEIS A LAS OCHO DE LA MAÑANA DEL DIA VEINTISIETE DEL MISMO MES Y AÑO, RELACIONADO CON LOS HECHOS QUE DIERON ORIGEN A LA AVERIGUACIÓN PREVIA EN QUE SE ACTÚA, ASÍ TAMBIÉN SON RECIBIDOS [REDACTED] LO QUE SE HACE CONSTAR PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR.----- CONSTE.---

FE MINISTERIAL DE OFICIO Y [REDACTED] A CONTINUACIÓN SE DA FE DE TENER A LA VISTA CONSTANDO DE DOS FOJAS ÚTILES EL OFICIO S/N/2014 DE FECHA VEINTISIETE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO EN CURSO, SIGNADO POR EL DIRECTOR DE SEGURIDAD PUBLICA MUNICIPAL C. [REDACTED]

MEDIANTE EL CUAL RINDE INFORME PROPORCIONANDO LOS [REDACTED] DE LAS OCHO DE LA MAÑANA DEL DIA VEINTISEIS A LAS OCHO DE LA MAÑANA DEL DIA VEINTISIETE DEL MISMO MES Y AÑO, INFORMANDO QUE LAS PERSONAS QUE PERMANECIERON DE GUARDIA SON: [REDACTED]

[REDACTED] ASÍ TAMBIÉN REMITE [REDACTED] OFICIO DEL CUAL SE DA FE DE QUE SE ENCUENTRA DEBIDAMENTE SELLADO Y FIRMADO POR QUIEN LO SUSCRIBE; ASÍ MISMO SE ENCUENTRA ADJUNTOS AL OFICIO DESCRITO SON RECIBIDAS LAS SIGUIENTES ARMAS DE [REDACTED]

PROCURADURIA GENERAL DEL FUEO COMÚN DE JUSTICIA DEL ESTADO DE GUERRERO
SECRETARÍA DEL MINISTERIO PÚBLICO
D10

de Derechos Humanos,
y Servicios a la Comunidad
de Investigación

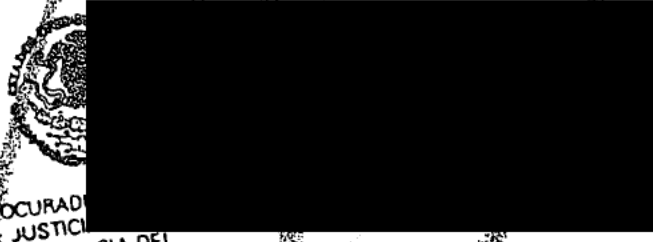
[REDACTED] 83

DÁNDOSE FE QUE LOS INDICIOS REFERIDOS SE ENCUENTRAN EN REGULAR ESTADO DE USO Y CONSERVACIÓN, DÁNDOSE FE QUE EN ESTE ACTO TANTO EL OFICIO COMO LOS INDICIOS SE ORDENAN AGREGAR A LAS PRESENTES ACTUACIONES PARA QUE SURTA SUS EFECTOS LEGALES, DE LO CUAL SE DA FE.----- DAMOS FE.-----

SE AUTORIZA LO ACTUADO.----- DAMOS FE.-----

SECTOR CENTRAL
MINISTERIO PÚBLICO FEDERAL
DISTRITO JUDICIAL DE HIDALGO

EL AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO DEL FUERO COMÚN,
(SECTOR CENTRAL), DEL DISTRITO JUDICIAL DE HIDALGO.



PROCURADOR GENERAL DE JUSTICIA
AGENCIA DEL MINISTERIO PÚBLICO
DISTRITO JUDICIAL DE HIDALGO
TESTIGO DE ASISTENCIA
GUALA GRC

TESTIGO DE ASISTENCIA

[REDACTED]

[REDACTED]

ACUERDO DE ASEGURAMIENTO.- VISTO EL ESTADO LEGAL QUE GUARDA LA INDAGATORIA EN LA QUE SE ACTÚA, DE LA CONSTANCIA Y FE MINISTERIAL QUE ANTECEDEN, SE DESPRENDE QUE MEDIANTE OFICIO SA/2014, DE FECHA VEINTISIETE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO EN CURSO FUERON REMITIDOS A ESTA REPRESENTACIÓN SOCIAL ARMAS DE FUEGO, CONSISTENTES EN UNA [REDACTED]

[REDACTED]

DEBIDA INTEGRACIÓN DE LA AVERIGUACIÓN PREVIA QUE NOS OCUPA QUE DICHAS [REDACTED] SEAN ASEGURADOS AL MISMO, ASÍ COMO

987
7024
700484

TAMBIÉN ES INDISPENSABLE ELABORAR LAS CADENAS DE CUSTODIA CORRESPONDIENTES, POR LO QUE CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 21 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA FEDERAL; 139 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA LOCAL; 1 Y 72 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS PENALES EN VIGOR EN LA ENTIDAD, EL SUSCRITO.

ACUERDA

PRIMERO.- SE ASEGURAN LAS REFERIDOS EN EL CUERPO DEL PRESENTE ACUERDO, HASTA EN TANTO SE RESUELVA LA SITUACIÓN LEGAL DE LOS MISMO, POR ENDE SE ORDENE LA ELABORACIÓN DE UNA CADENA DE CUSTODIA POR CADA UNA POR EL TOTAL DE

SEGUNDO.- GÍRESE EL OFICIO AL C. DIRECTOR GENERAL DE BIENES Y OBJETOS ASEGURADOS, DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO, COMUNICÁNDOLE EL ASEGURAMIENTO ORDENADO POR ESTA AUTORIDAD.

CUMPLASE

RAZÓN SEGUIDAMENTE EL PERSONAL DE ACTUACIONES HACE CONSTAR, QUE SE ELABORAN OCHO CADENAS DE CUSTODIA Y SE GIRA EL OFICIO NÚMERO 7271, DANDO CUMPLIMIENTO AL TENOR DEL ACUERDO QUE ANTECEDE. CONSTE.

ASÍ LO ACORDÓ Y FIRMA, EL SUSCRITO AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO DEL FUERO COMÚN, DEL DISTRITO JUDICIAL DE HIDALGO, QUIÉN ACTÚA EN FORMA LEGAL, ANTE TESTIGOS DE ASISTENCIA QUE AL FINAL FIRMAN Y DAN FE. DAMOS FE. SE CIERRE Y SE AUTORIZA LO ACTUADO. DAMOS FE.

EL AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO DEL FUERO COMÚN (SECTOR CENTRAL), DEL DISTRITO JUDICIAL DE HIDALGO.

PROCURADURIA GEN
DE JUSTICIA DEL EST
AGENCIA DEL
MINISTERIO PÚBLI
DITO, JUDICIAL
HIDALGO
QUILA, GRC



TAL
HERA
L DE
GO

TESTIGO DE ASISTENCIA

TESTIGO DE ASISTENCIA



SECRETARIA DE LA FISCALIA
de Hacienda y Crédito
Público y el Poder Judicial
del Estado de Hidalgo

26 28



GUERRERO GOBIERNO DEL ESTADO

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL 2012-2015



IGUALA DE LA INTERMUNICIPALIDAD DE AYUNTAMIENTOS MUNICIPALES 2012 - 2015

POL. 1° [REDACTED]
Director de Seguridad Pública Municipal

CUARTEL

[REDACTED]	POLICIA MUNICIPAL	PISTOLA	P. BERETTA	9X19 MM	[REDACTED]
[REDACTED]	POLICIA MUNICIPAL	FUSIL	H.K	5.56X45 MM	[REDACTED]
[REDACTED]	POLICIA MUNICIPAL	X	X	X	X
[REDACTED]	POLICIA MUNICIPAL	X	X	X	X

GENERAL PUBLICA
IGUALA GUERRERO

ADMINISTRATIVOS

[REDACTED]	POLICIA MUNICIPAL	FUSIL	H.K	5.56X45 MM	[REDACTED]
[REDACTED]	POLICIA MUNICIPAL	PISTOLA	P. BERETTA	9X19 MM	[REDACTED]
[REDACTED]	POLICIA MUNICIPAL	X	X	X	X
[REDACTED]	POLICIA MUNICIPAL	X	X	X	X
[REDACTED]	POLICIA MUNICIPAL	X	X	X	X
[REDACTED]	POLICIA MUNICIPAL	X	X	X	X
[REDACTED]	POLICIA MUNICIPAL	X	X	X	X
[REDACTED]	POLICIA MUNICIPAL	X	X	X	X
[REDACTED]	POLICIA MUNICIPAL	X	X	X	X

SIN OTRO PARTICULAR, APROVECHO LA OCASIÓN PARA ENVIARLE UN CORDIAL SALUDO.

[REDACTED]

ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO
SECRETARÍA GENERAL DE ASISTENCIA DEL ESTADO
SECRETARÍA DE JUSTICIA DEL ESTADO
SECRETARÍA DE FISCALÍA DEL ESTADO
SECRETARÍA DE ECONOMÍA
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE SALUD
SECRETARÍA DE TURISMO
SECRETARÍA DE VIVIENDA Y OBRAS PÚBLICAS
SECRETARÍA DE CULTURA
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y ZONAS RURALES
SECRETARÍA DE TRANSPORTES Y MEDIOS DE COMUNICACIÓN
SECRETARÍA DE FERIA Y EXHIBICIONES
SECRETARÍA DE PROMOCIÓN TURÍSTICA
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y ECONOMÍA
SECRETARÍA DE POLÍTICA SOCIAL
SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA
SECRETARÍA DE DEFENSA Y PROTECCIÓN CIVIL
SECRETARÍA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
SECRETARÍA DE TRANSACCIONES Y CONTRATACIÓN
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN GENERAL
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS HUMANOS
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DE BIENES NACIONALES
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DE BIENES CULTURALES
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DE BIENES MUEBLES
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DE BIENES INMUEBLES
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DE BIENES DE DOMINIO PÚBLICO
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DE BIENES DE DOMINIO PARTICULAR
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DE BIENES DE DOMINIO MIXTO
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DE BIENES DE DOMINIO SOCIAL
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DE BIENES DE DOMINIO FAMILIAR
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DE BIENES DE DOMINIO ECCLESIASTICAL
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DE BIENES DE DOMINIO RELIGIOSO
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DE BIENES DE DOMINIO CULTURAL
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DE BIENES DE DOMINIO HISTÓRICO
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DE BIENES DE DOMINIO PATRIMONIAL
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DE BIENES DE DOMINIO SUCESORIO
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DE BIENES DE DOMINIO LEGAL
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DE BIENES DE DOMINIO VOLUNTARIO
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DE BIENES DE DOMINIO TESTAMENTARIO
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DE BIENES DE DOMINIO INTERVENCIONADO
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DE BIENES DE DOMINIO EJECUTORIO
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DE BIENES DE DOMINIO LIQUIDATIVO
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DE BIENES DE DOMINIO SUCESORIO
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DE BIENES DE DOMINIO LEGAL
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DE BIENES DE DOMINIO VOLUNTARIO
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DE BIENES DE DOMINIO TESTAMENTARIO
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DE BIENES DE DOMINIO INTERVENCIONADO
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DE BIENES DE DOMINIO EJECUTORIO
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DE BIENES DE DOMINIO LIQUIDATIVO

1. RAYON No. 109 IGUALA, GRO. C. P. 40600 TEL.: 33-2-92-71
e-mail: sep_iguala_gro@hotmail.com
www.ayuntamientodeiguala.gob.mx

Acciones Reales



SECRETARÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
de Derechos Humanos,
y Servicios a la Comunidad
e Investigación

ART. 110
FRACC. V, VII
LFTAIP
MOTIVACIÓN 1

ART. 113
FRACC I LFTAIP
MOTIVACION 2



PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO.
AGENCIA DEL MINISTERIO PÚBLICO DEL FUERO COMÚN
(SECTOR CENTRAL), DISTRITO JUDICIAL HIDALGO.

AV. PREVIA NÚM. : [REDACTED]

OFICIO NÚM. : 7271

ASUNTO: SE COMUNICA ASEGURAMIENTO.

IGUALA DE LA INDEPENDENCIA, GUERRERO, (27)
VEINTISIETE DÍA(S) DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL
DOS MIL CATORCE

"2014, Año de Octavio Paz"

GENERAL
LICA
EL GUERRERO
MINISTERIO
EDERACION

STEMA TRADICIONAL
DIRECTOR GENERAL BIENES
Y OBJETOS ASEGURADOS.
CHILPANCINGO, GRO
PRESENTE.

EN CUMPLIMIENTO A MI ACUERDO DICTADO CON ESTA FECHA EN LA
INDAGATORIA QUE AL RUBRO SE CITA. Y CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO
POR LOS DISPOSITIVOS LEGALES 21 DE LA LEY FUNDAMENTAL DEL PAÍS, 139 DE
LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA LOCAL, 1 Y 72 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS
PENALES EN VIGOR, COMUNICO A USTED QUE CON ESTA FECHA SE ASEGURARON
LOS SIGUIENTES OBJETOS: 1.-

[REDACTED]

ENCUENTRA EN EL INTERIOR DE ESTA REPRESENTACIÓN SOCIAL.

LO ANTECIPADO PARA EFECTO DE QUE PROCEDA CONFORME A SUS
ATRIBUCIONES QUE LE CORRESPONDAN.



ATENTAMENTE

EL AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO DEL FUERO COMÚN,
SECTOR CENTRAL, DISTRITO JUDICIAL HIDALGO.

[REDACTED]

GENERAL DE LA REPÚBLICA
de Dirección
de Investigación

-- EN LA CIUDAD DE IGUALA DE LA INDEPENDENCIA, GUERRERO, SIENDO LAS OCHO HORAS CON CINCUENTA Y CINCO MINUTOS DEL DÍA VEINTISIETE DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL CATORCE, EL SUSCRITO AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO DEL FUERO COMÚN DEL DISTRITO JUDICIAL DE HIDALGO, QUIEN ACTÚA CON TESTIGOS DE ASISTENCIA QUE AL FINAL FIRMAN Y DAN FE.-----

-----HACE CONSTAR-----
-- QUE SE ABREN NUEVAMENTE LAS PRESENTES ACTUACIONES EN VIRTUD DE FALTAR OTRAS DILIGENCIAS POR PRACTICAR.-----CONSTE.---

--- ACUERDO --- VISTO EL ESTADO QUE GUARDA LA PRESENTE INDAGATORIA Y DILIGENCIAS QUE LA INTEGRAN, DE LAS CUALES SE DESPRENDE QUE PARA LA DEBIDA INTEGRACIÓN, PROSECUCIÓN Y PERFECCIONAMIENTO DE LA MISMA, RESULTA PROCEDENTE SOLICITAR PERITO EN MATERIA DE BALÍSTICA FORENSE, QUIEN DETERMINE: 1.- SI LAS ARMAS DE FUEGO CONSISTENTES EN: [Redacted]

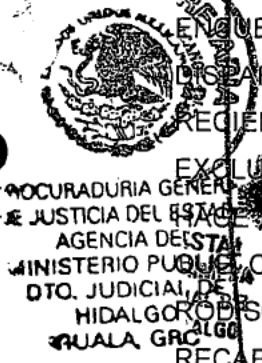
[Redacted]

[Redacted] SI ESTAS SE ENCUENTRAN EN BUEN ESTADO DE USO Y CONSERVACIÓN 2.- SI LAS [Redacted] SE ENCUENTRA EN BUEN ESTADO DE FUNCIONAMIENTO EN EL SISTEMA MECÁNICO Y DE DISPARO Y 3.- DETERMINE SI [Redacted] REFERENCIA, FUE DISPARADA RECIENTEMENTE Y DETERMINE SI EL ARMA DE REFERENCIA, CORRESPONDE AL USO EXCLUSIVO DEL EJÉRCITO, ARMADA Y FUERZA AÉREA NACIONALES, POR CUANTO A LOS CARTUCHOS DETERMINE: 1.- SI SON ÚTILES, 2.- CALIBRE Y MARCA A LA CORRESPONDEN, ASÍ MISMO ES NESESARIO CONTAR CON EL DICTAMEN DE PERITO EN QUÍMICA FORENSE DE NITRATO DE SODIO, EN EL CUAL LA PERITO EN QUÍMICA FORENSE DEBERA RECABAR LAS MUESTRAS EN AMBAS MANOS DE LAS PERSONAS QUE SE RELACIONAN EN EL OFICIO DE INFORME QUE RINDIO EL DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL, POR LO QUE CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 21 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, 78 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA LOCAL, 1, 54, 56, 58, 63, 107, 108 Y 109 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS PENALES PARA EL ESTADO DE GUERRERO; 11 FRACCIÓN III Y 23 FRACCIÓN I inciso B) DE LA LEY ORGÁNICA DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO Y 42 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA MISMA INSTITUCIÓN, EL SUSCRITO:-----

----- A C U E R D A -----

AL DE LA REPÚBLICA
Derechos Humanos,
Servicios a la Comunidad
Investigación

[Redacted]



31
467
00489

--- PRIMERO: --- GÍRESE OFICIO AL C. DIRECTOR GENERAL DE SERVICIOS PERICIALES, PARA QUE DESIGNE PERITO EN MATERIA DE BALÍSTICA FORENSE QUIEN DETERMINE: 1.- SI LAS ARMAS DE FUEGO CONSISTENTES EN: 1.-

[REDACTED]

QUE SE LE REMITEN CON SUS RESPECTIVOS FORMATOS DE CADENA DE CUSTODIA, SI ESTAS SE ENCUENTRAN EN BUEN ESTADO DE USO Y CONSERVACION; 2.- SI LAS REFERIDAS ARMAS, SE ENCUENTRA EN BUEN ESTADO DE FUNCIONAMIENTO EN EL SISTEMA MECÁNICO Y DE DISPARO Y 3.- DETERMINE SI EL ARMA DE REFERENCIA, FUE DISPARADA, RECIENTEMENTE Y DETERMINE SI EL ARMA DE REFERENCIA, CORRESPONDE AL USO EXCLUSIVO DEL EJERCITO, ARMADA Y FUERZA AÉREA NACIONALES; POR CUANTO HACE A LOS CARTUCHOS DETERMINE: 1.- SI SON ÚTILES, 2.- CALIBRE Y MARCA A LA QUE CORRESPONDEN.-----CUMPLASE.---

---SEGUNDO--- SE ORDENA GIRAR OFICIO AL COORDINADOR DE SERVICIOS PERICIALES PARA QUE DESIGNE PERITO EN MATERIA DE QUIMICA FORENSE Y LLEVE A CABO SE ESTUDIO, AL RECABAR LAS MUESTRAS DE AMBAS MANOS DE LAS PERSONAS QUE SE MENCIONAN EN EL OFICIO S/N/2014, DE ESTA FECHA.-----

-----CUMPLASE.-----

---MOTIVACIÓN:--- SEGUIDAMENTE EL PERSONAL ACTUANTE HACE CONSTAR: QUE SE GIRAS OFICIO NÚMERO [REDACTED] DANDO CUMPLIMIENTO AL ACUERDO QUE ANTECEDE.-----CONSTE.---

---ASÍ ACORDO Y FIRMA EL SUSCRITO AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO QUIÉN ACTÚA ANTE TESTIGOS DE ASISTENCIA QUE FIRMAN Y DAN FE.-----

----- SE CIERRA Y AUTORIZA LO ACTUADO:-----

EL AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO DEL FUERO COMÚN

PROCURADURIA GENERAL DE JUSTICIA DEL EJECUTOR CENTRAL DEL MINISTERIO PÚBLICO DTO. JUDICIAL DE HIDALGO QUILA GRC

[REDACTED]

TESTIGO DE ASISTENCIA [REDACTED]

490 32
168



PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO.
AGENCIA DEL MINISTERIO PÚBLICO DEL FUERO COMÚN
(SECTOR CENTRAL) DEL DISTRITO JUDICIAL HIDALGO. 00490

AV. PREVIA NÚM. : [REDACTED]

OFICIO NUM. : [REDACTED]

PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO
27/sep/2014
09:49 hrs
CO [REDACTED] DHA [REDACTED]

ASUNTO: SE SOLICITA PERITO EN MATERIA DE QUÍMICA FORENSE (RODIZONATO DE SODIO).

IGUALA DE LA INDEPENDENCIA, GUERRERO, (27) VEINTISIETE DÍA(S) DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL CATORCE

"2014, Año de Octavio Paz"

C. [REDACTED]
COORDINADOR DE PERICIALES IGUALA
COLEGIO MILITAR (PRIVADA) ENTRE LA NISSAN Y LA VOLSKSWAGEN
PRESENTE.

PERICIA GENERAL
ESTADAL GUERRERO

EN CUMPLIMIENTO A MI ACUERDO DE ESTA FECHA Y CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 1, 13, 58, 63, 103, 107, 108 Y 109 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS PENALES PARA EL ESTADO; 23 FRACCIÓN I, INCISO B), Y 25 DE LA LEY ORGÁNICA DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO PARA EL DEBIDO ESCLARECIMIENTO DE LOS HECHOS QUE SE INVESTIGAN, SOLICITO A USTED DESIGNAR PERITO EN MATERIA DE QUÍMICA FORENSE (RODIZONATO DE SODIO), PARA QUE SE SIRVA TOMAR LAS MUESTRAS CORRESPONDIENTES DE AMBAS MANOS Y PARTES ANATÓMICAS COMUNES DE LAS PERSONAS QUE RESPONDEN A LOS NOMBRES DE [REDACTED]

[REDACTED]

ESTADAL [REDACTED] Y DETERMINE SI SE ENCUENTRAN EN ÉSTAS, RESIDUOS DE PÓLVORA Y BARIO QUE SON ELEMENTOS CARACTERÍSTICOS QUE SE PRODUCEN EN LA DEFLAGRACIÓN DE UN ARMA DE FUEGO.

DEBIENDO REMITIR A LA BREVEDAD POSIBLE, EL DICTAMEN SOLICITADO



ATENTAMENTE

AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO DEL FUERO COMÚN
(SECTOR CENTRAL) DEL DISTRITO JUDICIAL DE HIDALGO

PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO
AGENCIA DEL MINISTERIO PÚBLICO
DISTRITO JUDICIAL DE HIDALGO

[REDACTED]

H. COLEGIO MILITAR (PRIVADA) ENTRE LA CHRYSLER Y LA VOLSKSWAGEN



PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO
AGENCIA DEL MINISTERIO PÚBLICO DEL FUERO COMÚN
(SECTOR CENTRAL) DEL DISTRITO JUDICIAL DE HIDALGO.

269
00491

AV. PREVIA NÚM.: [REDACTED]

OFICIO NÚM.: [REDACTED]

ASUNTO: SE SOLICITA PERITO EN MATERIA DE BALISTICA FORENSE Y LUNGE.

IGUALA DE LA INDEPENDENCIA, GUERRERO, (27)
VEINTISIETE DIA(S) DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL CATORCE

"2014 Año de Octavio Paz"

C. [REDACTED]
DIRECTOR GENERAL DE SERVICIOS PERICIALES
CHILPANCIAGO, GRO.
PRESENTE.

EN CUMPLIMIENTO A MI ACUERDO DE ESTA FECHA Y CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 1, 13, 58, 63, 103, 107, 108 Y 109 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS PENALES PARA EL ESTADO; 23 FRACCIÓN I, INCISO B), Y 25 DE LA LEY ORGÁNICA DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO, SOLICITO A USTED DESIGNE PERITO EN MATERIA DE BALÍSTICA FORENSE (INTERIOR Y EXTERIOR), PARA QUE PREVIO ESTUDIO DE LAS ARMAS DE FUEGO CONSISTENTES EN: 1.- [REDACTED]

[REDACTED]

REMITIR CON SUS RESPECTIVOS FORMATOS DE CADENA DE CUSTODIA DE DETERMINAR:

A) RESPECTO AL ARMA DE FUEGO:

- 1.- ESTADO DE USO, CONSERVACIÓN Y FUNCIONAMIENTO.
- 2.- SI CORRESPONDE AL USO EXCLUSIVO DEL EJÉRCITO, ARMADA Y FUERZA AÉREA NACIONALES.

B) RESPECTO A LOS CARTUCHOS:

- 1.- SI SON ÚTILES.
- 2.- CUAL MARCA A LA QUE CORRESPONDEN.

REMITIR EL DICTAMEN SOLICITADO A LA BREVEDAD POSIBLE, LO ANTERIOR PARA EL DEBIDO ESCLARECIMIENTO DE LOS HECHOS QUE SE INVESTIGAN.

ATENTAMENTE.

AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO DEL FUERO COMÚN
AGENCIA DEL SECTOR CENTRAL DE HIDALGO

[REDACTED] LIC.



PROCURADURIA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO
AGENCIA DEL MINISTERIO PUBLICO
DISTRITO JUDICIAL DE HIDALGO
IGUALA, GRC

PROCURADURIA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO
AGENCIA DEL MINISTERIO PUBLICO
DISTRITO JUDICIAL DE HIDALGO
Sector Central de la Comunidad de Investigación

~~472~~

52
~~470~~

HOJA NUMERO: _____

--- EN LA CIUDAD DE IGUALA DE LA INDEPENDENCIA, GUERRERO, SIENDO LAS NUEVE HORAS CON QUINCE MINUTOS DEL DÍA VEINTISIETE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL CATORCE, EL SUSCRITO AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO DEL FUERO COMÚN, DEL DISTRITO JUDICIAL DE HIDALGO, QUIEN ACTÚA CON TESTIGOS DE ASISTENCIA, QUE AL FINAL FIRMAN Y DAN FE,-----

00492

----- **HACE CONSTAR** -----

--- QUE SE ABREN LAS PRESENTES ACTUACIONES, EN VIRTUD DE FALTAR OTRAS DILIGENCIAS POR PRACTICAR. ----- **CONSTE.** ---

---- **CONSTANCIA.** - SEGUIDAMENTE EL PERSONAL ACTUANTE **HACE CONSTAR** QUE SE ENCUENTRA PRESENTE EN EL LOCAL DE ESTA OFICINA LA PERSONA QUE DICE LLAMARSE [REDACTED] QUIEN COMPARECE A EFECTO DE QUE SE LE RECIBA SU DECLARACION MINISTERIAL, COMO [REDACTED]

[REDACTED] RELACIÓN A LOS HECHOS QUE DIERON ORIGEN A LA PRESENTE INDAGATORIA, ASI TAMBIEN SE ENCUENTRAN PRESENTES LA LICENCIADA [REDACTED] ADSCRITA A LA FISCALIA A LA PROTECCION DE LOS DERECHOS HUMANOS DE LA PROCURADURIA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE GUERRERO Y AL LICENCIADO [REDACTED]

[REDACTED] DE LA COMISION DE DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE GUERRERO, AMBOS COMO OBSERVADORES, LO QUE SE HACE CONSTAR PARA LOS EFECTOS LEGALES. ----- **CONSTE.** -----

--- **ACUERDO MINISTERIAL.** - VISTA LA CONSTANCIA QUE ANTECEDE Y TOMANDO EN CONSIDERACIÓN QUE PARA LA DEBIDA INTEGRACIÓN DE LA PRESENTE AVERIGUACIÓN PREVIA, RESULTA NECESARIA LA DECLARACIÓN DE [REDACTED]

[REDACTED] QUIEN COMPARECE A EFECTO DE QUE SE LE RECIBA SU DECLARACION MINISTERIAL, [REDACTED] DIERON ORIGEN A LA PRESENTE INDAGATORIA, ASI TAMBIEN SE ENCUENTRAN PRESENTES LA LICENCIADA [REDACTED] ADSCRITA A LA FISCALIA A LA PROTECCION DE LOS DERECHOS HUMANOS DE LA PROCURADURIA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE GUERRERO Y AL LICENCIADO [REDACTED] DE LA COMISION DE DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE GUERRERO, AMBOS COMO OBSERVADORES; POR LO QUE CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 21 CONSTITUCIONAL; 77 DE LA CONSTITUCION POLITICA LOCAL Y 54, 58, 111, 112 Y 113 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS PENALES DEL ESTADO DE GUERRERO, EL SUSCRITO: [REDACTED]

----- **ACUERDA** -----

--- **UNICO:** RECÁBESE LA DECLARACIÓN DE LA PERSONA QUE DIJO LLAMARSE [REDACTED] A EFECTO DE QUE DECLARE EN RELACIÓN A LOS HECHOS QUE DIERON ORIGEN A LA PRESENTE INDAGATORIA. -----

----- **CÚMPLASE.** -----

--- ASI LO ACORDÓ Y FIRMA EL SUSCRITO AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO DEL FUERO COMÚN DEL DISTRITO JUDICIAL DE HIDALGO, QUIEN ACTÚA CON TESTIGOS DE ASISTENCIA QUE AL FINAL FIRMAN Y DAN FE. ----- **DAMOS FE.** ---

EL AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO DEL FUERO COMÚN DEL DISTRITO JUDICIAL DE HIDALGO

PROCURADURIA
FISCALIA

TESTIGO DE ASISTENCIA

PROCURADURIA
* JUSTICIA
AGENTE
MINISTERIO
DISTRITO JUDICIAL
HIDALGO
IGUALA GAC

TESTIGO DE ASISTENCIA

[REDACTED]

[REDACTED]

GENERAL DE LA REPUBLICA
de Persecución Criminal,
y Seguridad Pública,
de Investigación

36
37
772
00494

HOJA NUMERO: _____

NUMERO DE TELEFONO _____ EXAMINADO COMO
CORRESPONDE DECLARO: QUE ME ENCUENTRO CURSANDO EL PRIMER
SEMESTRE DE LA _____

EN PRIMER SEMESTRE, CON SEDE EN _____
Y EL DIA DE AYER VEINTISEIS DE SEPTIEMBRE DEL AÑO
DOS MIL CATORCE, A LAS SEIS DE LA TARDE ESTANDO EN LA ESCUELA NOS
CONVOCARON A UNA REUNION Y ACORDAMOS VENIR A IGUALA GUERRERO, A
_____ YA QUE HABIAMOS QUEDADO
CON LOS CHOFERES QUE NOS HIBAN APOYAR PARA QUE FUERAMOS A UNA
PRACTICA A LA COSTA CHICA, Y SALIMOS A LAS SIETE DE LA NOCHE DE LA
ESCUELA, ABORDO DE DOS AUTOBUSES DE LA MISMA EMPRESA COSTA LINE
VINIENDO EN CADA AUTOBUS ALREDEDOR DE _____

SEÑALANDO QUE ESOS DOS AUTOBUSES YA LOS
TENIAMOS EN LA ESCUELA, LLEGANDO A ESTA CIUDAD DE IGUALA,
APROXIMADAMENTE A LAS NUEVE DE LA NOCHE, Y NOS DIRIGIMOS A LA
TERMINAL QUE SE ENCUENTRA CERCA DE LA TIENDA DE AURRERA, LLEGAMOS
A LA TERMINAL Y COMO YA SE LES HABIA HABLADO A LOS OPERADORES YA LOS
AUTOBUSES LOS HABIAN SAJADO DE LA TERMINAL Y LOS ABORDAMOS Y TRES
AUTOBUSES TOMARON LA CALLE DE ALVAREZ Y EL OTRO NO SUPE QUE RUMBO
TOMO PERO AHORA SE QUE LO DETUVIERON IGNORANDO EN QUE LUGAR
TOMAMOS LA CALLE DE ALVAREZ Y CUANDO HABIAMOS AVANZADO COMO
CINCO MINUTOS LLEGO LA _____ PRIMERO VI QUE LLEGARON

CUANDO LLEGAN EN ESE INSTANTE EMPIEZAN A DISPARAR
SUS ARMAS DE FUEGO HACIA LOS AUTOBUSES Y COMO YO HIBA EN EL
AUTOBUS QUE HIBA ADELANTE ESCUCHABA QUE _____
GRITABAN QUE NOS BAJARAMOS DE LOS AUTOBUSES, PERO AUN ASI
SEGUIMOS AVANZANDO, HASTA QUE LLEGAMOS A LA TIENDA AURRERA LA
PEQUEÑA LUGAR DONDE YA NO PUDIMOS PASAR POR QUE ESTABA
BLOQUEADA LA CALLE CON UNA PATRULLA DE LA POLICIA PREVENTIVA, LA
CUAL ESTABA ATRAVESADA PARA ELLO EN EL TRAYECTO QUE HICIMOS POR LA
CALLE DE ALVAREZ APARECERON MAS PATRULLAS LOS CUALES DE IGUAL
FORMA DISPARABAN SUS ARMAS DE FUEGO, AL DETENERSE LOS AUTOBUSES,
NOS BAJAMOS DE ELLOS Y YO CORRI HACIA UN LADO DE LA CALLE AGARRAR
PIEDRAS PARA DEFENDERNOS, MIENTRAS _____ SEGUIAN DISPARANDO
SUS ARMAS DE FUEGO, Y NOS GRITABAN COSAS QUE NO LAS RECUERDO, POR
QUE AL IGUAL QUE MIS COMPAÑEROS CORRIAMOS DESESPERADOS BUSCANDO
CON QUE DEFENDERNOS, LUEGO CON _____ ESTABAN
DISPERSOS CON MIS COMPAÑEROS, NOS DIRIGIMOS A LA PATRULLA Y LA
EMPEZAMOS A EMPUJAR, PARA PODER HACERLA A UN LADO Y PODER PASAR
CON LOS AUTOBUSES. PARA ESTO COMO YA LO MENCIONE LOS _____

SEGUIAN DISPARANDO SUS ARMAS DE FUEGO, Y VI
QUE A MI COMPAÑERO A QUIEN CONOCIA COMO _____ Y QUE ESTABA
COMO A METRO Y MEDIO DE MI EN LA PARTE DE ATRAS DEL LADO IZQUIERDO
DE LA CAMIONETA _____ LE DIERON UN
BALAZO EN LA CABEZA Y VI QUE CAYO AL SUELO Y POR ESTE MOTIVO MIS
COMPAÑEROS Y YO CORRIMOS HACIA LA PARTE DE ATRAS DEL AUTOBUS EN EL
CUAL YO HIBA, PARA CUBRIRNOS DE LOS BALAZOS, YA DESPUES AHÍ SEGUIMOS
MIENTRAS LOS POICIAS SEGUIAN DISPARANDO TANTO LOS QUE ESTABAN
ADELANTE Y LOS QUE ESTABAN A TRAS DE LOS AUTOBUSES, Y VI QUE DEL
AUTOBUS QUE HIBA ATRAS QUE YO UBICO COMO EL NUMERO TRES LOS _____

TAMBIEN LLEGARON AMBULANCIAS Y DE IGUAL FORMA
TAMBIEN SE LLEVARON A MIS COMPAÑEROS QUE ESTABAN HERIDOS, MIENTRAS
YO PERMANECIA EN LA PARTE DE ATRAS DEL PRIMER AUTOBUS Y LES
GRITABAMOS A _____ QUE YA HABIAN _____ DE MIS
COMPAÑEROS, Y EN ESE MOMENTO DEJARON DE DISPARAR SUS ARMAS PERO
DE DONDE ESTABAN CUBRIENDOSE NOS APUNTABAN CON SUS ARMAS, EN ESE
INSTANTE UNO DE MIS COMPAÑEROS QUE NO SE COMO SE LLAMA Y YO
DECIDIMOS ABERCARNOS A DONDE MI COMPAÑERO ESTABA TIRADO Y LO
_____ NO QUE TIENE EL
_____ PERO SOLO ALCANCE _____ COMO _____

CUANDO LOS POLICIAS VIERON ESTO ME EMPEZARON A
DISPARAR CON SUS ARMAS DE FUEGO, COMO A UNA DISTANCIA DE CINCO
METROS, Y POR ELLO ME TIRÉ A UN LADO DEL AUTOBUS PARA CUBRIRME DE
LOS BALAZOS, Y PASADOS UNOS SEGUNDOS VUELVO A REGRESAR DONDE
ESTABA MI COMPAÑERO TIRADO, EN COMPAÑIA DE CINCO COMPAÑEROS DE
LOS CUALES TENGO SUS NOMBRES Y LE GRITE, ASI COMO TAMBIEN LO
_____ A LOS POLICIAS QUE YA NO DISPARARAN POR

SECRETARIA DE JUSTICIA
PROCURADURIA GENERAL DEL PODER JUDICIAL
ESTADO LIBRE ASOCIADO DE GUATEMALA
GUATEMALA, GUATEMALA

de Derechos Humanos
Servicios a la Comunidad
Investigación

475

473

HOJA NUMERO: _____

00495

SOLO QUERIAMOS CUBRIR AL COMPAÑERO A QUIEN UNO DE MIS COMPAÑEROS LE PUSO UNA PLAYERA EN LA HERIDA QUE TENIA EN LA CABEZA Y DE DONDE LE SALIA MUCHA SANGRE, PERO NUEVAMENTE EMPEZARON A DISPARAR SUS ARMAS DE FUEGO Y NUEVAMENTE CORRIMOS A CUBRIRNOS EN EL AUTÓBUS, Y DE AHÍ LES GRITE QUE LO AYUDARAN O QUE PIDIERAN UNA AMBULANCIA PARA LLEVARLO AL HOSPITAL POR QUE YO VEIA QUE SEGUIA CON VIDA, POR QUE CUANDO YO ME ACERQUE TODAVIA SE MOVIA POR QUE ALZABA LA MANO DERECHA COMO PIDIENDO AYUDA POR QUE YA NO PODIA HABLAR, LUEGO UNO [REDACTED]

[REDACTED] DE MANERA DE ESPERADA PARA QUE FUERAN AUXILIAR A NUESTRO COMPAÑERO, Y A LOS POCOS MINUTOS LLEGO LA CRUZ ROJA Y SE LLEVARON AL COMPAÑERO PARA RECIBIR ATENCION MEDICA, TAMBIEN MANIFIESTO QUE ESTANDO EN EL LUGAR A UNO DE MIS COMPAÑEROS DEL CUAL TAMPOCO NO SE COMO SE LLAMA QUE SE PUSO MAL POR QUE ESTA ENFERMO DE UN PULMON Y POR EL SUSTO LE FALTABA LA RESPIRACION, Y LES GRITAVAMOS A LOS POLICIAS QUE PIDIERAN UNA AMBULANCIA PARA QUE LE PRESTARAN AUXILIO POR QUE YA SE VIA MUY MAL, PERO [REDACTED] HASTA QUE DOS DE MIS COMPAÑEROS LLAMARON DE SUS TELEFONOS CELULARES A LA CRUZ ROJA, PARA QUE FUERAN A DARLE AYUDA, EN ESOS INSTANTES LOS POLICIAS NO DISPARABAN SUS ARMAS DE FUEGO, Y TARDAMOS UN RATO SIN PODER PRECISAR CUANTO DE TIEMPO, DANDOME CUENTA QUE [REDACTED] SE ESTABAN RETIRANDO DEL LUGAR, E INCLUSO ELLOS MANDARON A UN ELEMENTO EL CUAL ENCENDIO EL

[REDACTED] DESPUES ALGUNOS DE MIS COMPAÑEROS [REDACTED] CELULARES DEL LUGAR DONDE CAYO MI COMPAÑERO Y DONDE ESTABA LA PLAYERA CON SANGRE, RESPECTO AL NUMERO DE PATRULLAS DE [REDACTED] FUERON LOS NUMEROS [REDACTED]

[REDACTED] SENALAR QUE LOS POLICIAS PREVENTIVOS RECOGIERON EN EL LUGAR LOS CASQUILLOS QUE ESTABAN TIRADOS EN LA CALLE PRODUCTO DE SUS DISPAROS Y SOLO QUEDARON ALGUNOS CASQUILLOS TIRADOS, TAMBIEN RECORRI EL LUGAR Y AL LLEGAR AL TERCER AUTOBUS VI QUE ADENTRO Y AFUERA DEL AUTOBUS QUE YO IDENTIFICO COMO EL TERCERO, HABIA MUCHA SANGRE Y ESE AUTOBUS ESTABA MUY DAÑADO POR DISPAROS DE ARMA DE FUEGO Y DESPUES DE QUE YA LA POLICIA PREVENTIVA SE HABIA RETIRADO EMPEZARON A LLEGAR MIS DEMAS COMPAÑEROS COMO [REDACTED] Y NOS QUEDAMOS A RESGUARDAR EL LUGAR, Y LUEGO EMPEZARON A LLEGAR PERIODISTAS QUE EMPEZARON A TOMAR FOTOGRAFIAS Y A LOS POCOS MINUTOS CASI LA MAYORIA DE NOSOTROS NOS ACERCAMOS A LA CARRETERA Y DE PRONTO SE ACERCO UNA CAMIONETA DE LA CUAL IGNORO SUS CARACTERISTICAS Y SUS CONDUCTORES NOS DISPARARON COMO [REDACTED] VI QUE DOS DE MIS COMPAÑEROS CAYERON AL PISO HERIDOS, MIENTRAS QUE YO Y MIS COMPAÑEROS CORRIMOS SOBRE LA LATERAL DE LA CARRETERA Y [REDACTED] PEDIAMOS AYUDA A [REDACTED] Y AHÍ ESTUVIMOS HASTA QUE LUEGO LA POLICIA MINISTERIAL AUXILIARON Y ME TRASLADO A ESTA OFICINA CON OTROS COMPAÑEROS, ASI TAMBIEN EN ESTE EXHIBO [REDACTED] QUE CONTIENE [REDACTED] QUE [REDACTED]

[REDACTED] COMPAÑERO A QUIEN CONOCIA COMO [REDACTED] EN EL LUGAR DE LOS HECHOS, Y QUE [REDACTED] COMO YA LO REFERI ANTERIORMENTE, LO CUAL HAGO DE MANERA CONCIENTE Y SIN PRESION ALGUNA PARA QUE ESTE DISCO QUE CONTIENE EL VIDEO SE AGREGUE A LAS INVESTIGACIONES, EN ESTE ACTO ME RESERVO EL DERECHO DE PRESENTAR ALGUNA DENUNCIA EN EL ENTENDIDO DE QUE SI CON POSTERIORIDAD DESEO HACERLO COMPARECERE PARA ESE EFECTO, SOLICITANDO SE REALICEN LAS DILIGENCIAS RELACIONADAS CON LOS HECHOS, QUE ES TODO LO QUE TENGO QUE DECLARAR ACTO SEGUIDO Y PREVIA LECTURA DE LO EXPUESTO LO RATIFICA Y FIRMA AL MARGEN Y AL CALCE PARA DEBIDA CONSTANCIA LEGAL.

-----CONSTE-----

EL AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO DEL F.C.

POR DARSE [REDACTED]
 ADO [REDACTED]
 PRIMERA [REDACTED]
 PENAL [REDACTED]
 TABAR [REDACTED]
 TABAR [REDACTED]

PROCURADURIA
 DE JUSTICIA DEL ESTADO
 DE LA CIUDAD DEL

TESTIGO PRESENCIAL DE HECHOS

GENERAL DE LA R [REDACTED]
 Derechos Humanos [REDACTED]
 Servicios a la Comunidad [REDACTED]
 Investigación [REDACTED]

496

HOJA NUMERO: _____

17A

OBSERVADORES

00496

FE MINISTERIAL DE [REDACTED]
 SEGUIDAMENTE EL PERSONAL ACTUANTE DA FE DE TENER A LA VISTA EN ESTA OFICINA [REDACTED] MISMO QUE FUE EXHIBIDO POR EL [REDACTED] LA PERSONA QUE DIJO LLAMARSE [REDACTED] CON LAS CARACTERISTICAS DE [REDACTED] MARCA [REDACTED] QUE CONTIENE EL VIDEO QUE SE RELACIONA CON LOS HECHOS LA INFORMACION QUE CONTIENE DE FECHA 26 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL CATORCE, MISMO QUE EN ESTE ACTO EL PERSONAL DE ACTUACIONES DA FE, DE QUE SE INTRODUJO A LA COMPUTADORA DE ESTA OFICINA [REDACTED] DA FE Y SE OBSERVA [REDACTED] SE OBSERVA UNA IMAGEN CON FONDO BLANCO, DONDE SE OBSERVA UN BULTO Y AL PARECER TIRADO EN EL PISO Y COMO AUDIO SE ESCUCHA LO SIGUIENTE [REDACTED]

EL AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO DEL FUERO COMÚN DEL DISTRITO JUDICIAL DE HIDALGO

TESTIGO DE ASISTENCIA

TESTIGO DE ASISTENCIA

ACUERDO DE ASEGURAMIENTO DE [REDACTED] ELABORACION DE CADENA DE CUSTODIA.- VISTO EL ESTADO JURIDICO QUE GUARDAN LAS ACTUACIONES QUE INTEGRAN LA AVERIGUACION PREVIA EN QUE SE ACTUA SE DESPRENDE DE SU ANALISIS QUE AL RENDIR SU DECLARACION MINISTERIAL EL TESTIGO PRESENCIAL DE LOS HECHOS [REDACTED] EXHIBIO Y DEJO A DISPOSICION DE ESTA OFICINA EL [REDACTED] QUE CONTIENE [REDACTED] QUE SE RELACIONA CON LOS HECHOS, LA INFORMACION QUE CONTIENE DE FECHA 26 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL CATORCE, A EFECTO DE QUE SE LE [REDACTED] RELACIONADO CON LOS HECHOS QUE SE INVESTIGAN DE FECHA VEINTISEIS DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL CATORCE, EN CONSECUENCIA CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 72 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTOS PENALES VIGENTE EN EL ESTADO [REDACTED] QUEDA JURIDICAMENTE ASEGURADO EN ACTUACIONES DE LA INDAGATORIA, DEBIENDO TAMBIEN ELABORARSE EL RESPECTIVO FORMATO DE CADENA DE CUSTODIA A EFECTO DE QUE EN SU OPORTUNIDAD, SE ENVIE A LA DIRECCION DE SERVICIOS PERICIALES PARA LA EXTRACCION DE [REDACTED] DEBIENDO DE GIRAR EL OFICIO QUE CORRESPONDA A LA DIRECCION DE BIENES ASEGURADOS PARA QUE TENGA CONOCIMIENTO DEL PRESENTE ACUERDO. ----- CUMPLASE. ---

RAZON.- SEGUIDAMENTE EL PERSONAL DE ACTUACIONES HACE CONSTAR QUE SE ELABORO LA CADENA DE CUSTODIA A LAS DIEZ HORAS DEL DIA VEINTISIETE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL CATORCE Y SE GIRO EL OFICIO

477 39
475

00497



PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
ESTATAL CUERPO
DEL MINISTERIO DE LA FEDERACION
DEL SISTEMA TRADICIONAL
LA GRO.

ESTADO
DE
LOS



PROCURADOR GENERAL DE LA REPUBLICA
PRIMER SEÑAL DE
MARE

[Large, stylized handwritten signature or scribble]



PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
de Derechos Humanos,
Servicios a la Comunidad
Investigación

ART. 110
FRACC. V, VII
LFTAIP
MOTIVACIÓN 1

ART. 113
FRACC I LFTAIP
MOTIVACION 2

ESLABONES DE LA CADENA DE CUSTODIA

499
A-1
477

ENTREGA			RECIBE		
Apellido paterno	apellido materno	nombre(s)**	Apellido paterno	apellido materno	nombre(s)
Dia/mes/año	Hora	Firma	Dia/mes/año	Hora	Firma
Apellido paterno	apellido materno	nombre(s)**	Apellido paterno	apellido materno	nombre(s)
Dia/mes/año	Hora	Firma	Dia/mes/año	Hora	Firma
ENTREGA			RECIBE		
Apellido paterno	apellido materno	nombre(s)**	Apellido paterno	apellido materno	nombre(s)
Dia/mes/año	Hora	Firma	Dia/mes/año	Hora	Firma
Apellido paterno	apellido materno	nombre(s)**	Apellido paterno	apellido materno	nombre(s)
Dia/mes/año	Hora	Firma	Dia/mes/año	Hora	Firma
ENTREGA			RECIBE		
Apellido paterno	apellido materno	nombre(s)**	Apellido paterno	apellido materno	nombre(s)
Dia/mes/año	Hora	Firma	Dia/mes/año	Hora	Firma
Apellido paterno	apellido materno	nombre(s)**	Apellido paterno	apellido materno	nombre(s)
Dia/mes/año	Hora	Firma	Dia/mes/año	Hora	Firma
ENTREGA			RECIBE		
Apellido paterno	apellido materno	nombre(s)**	Apellido paterno	apellido materno	nombre(s)
Dia/mes/año	Hora	Firma	Dia/mes/año	Hora	Firma
Apellido paterno	apellido materno	nombre(s)**	Apellido paterno	apellido materno	nombre(s)
Dia/mes/año	Hora	Firma	Dia/mes/año	Hora	Firma

RECIBO DE ENTREGA
AGENCIA DE INVESTIGACIONES
POLICIALES
ESTADO DE GUAYAMA

RECIBO DE ENTREGA DE LA FOLIA

AGENCIA DE INVESTIGACIONES
POLICIALES
ESTADO DE GUAYAMA

RECIBO DE ENTREGA
AGENCIA DE INVESTIGACIONES
POLICIALES
ESTADO DE GUAYAMA



PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN
Subprocuraduría de Prevención del Delito y Seguridad de la Comunidad

ART. 110
FRACC. V, VII
LFTAIP
MOTIVACIÓN 1

ART. 113
FRACC I LFTAIP
MOTIVACION 2

00500 473 41
500
~~00109~~

COMISIÓN DE DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE GUERRERO

AGENCIA ENERO DICIEMBRE 2014

AGENCIA ENERO DICIEMBRE 2014

DERECHOS HUMANOS GUERRERO

Categoría: COORDINADOR REGIONAL

Area de Adscripción: ZONA NORTE

DERECHOS HUMANOS GUERRERO

FIRMA DEL TRABAJADOR

SE SOLICITA A LAS AUTORIDADES CIVILES Y MILITARES. BRINDEN LAS FACILIDADES NECESARIAS PARA EL BUEN DESEMPEÑO DE SUS FUNCIONES

DIRECCIÓN:

TELÉFONOS: 01(747) 49 42000 (Con 16 líneas)
01 800 710 66 98
LADA SIN COSTO: 01 800 716 26 98
01 800 710 66 18

DERECHOS HUMANOS GUERRERO

FIRMA DEL TRABAJADOR

AGENCIA ENERO DICIEMBRE 2014

AGENCIA ENERO DICIEMBRE 2014



SECRETARÍA DE JUSTICIA Y FERIA SUPERIOR DEL ESTADO DE GUERRERO DE PRIMER NIVEL MATERIA PENAL DE TABARE SECRETARÍA



SECRETARÍA DE JUSTICIA Y FERIA SUPERIOR DEL ESTADO DE GUERRERO DE PRIMER NIVEL MATERIA PENAL DE TABARE SECRETARÍA

ART. 110 FRACC. V, VII LFTAIP MOTIVACIÓN 1

ART. 113 FRACC I LFTAIP MOTIVACION 2

47
00501

DELEGACION
DE FISCALIA
AGENCIA
GENERIC
DISTRITO JUD
HIDALGO
IGUALA

--- EN LA CIUDAD DE IGUALA DE LA INDEPENDENCIA, GUERRERO, DEL DIA VEINTISIETE DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL CATORCE, EL SUSCRITO AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO DEL FUERO COMÚN (SECTOR CENTRAL), DEL DISTRITO JUDICIAL DE HIDALGO, QUIEN ACTÚA EN FORMA LEGAL Y CON TESTIGOS DE ASISTENCIA QUE AL FINAL FIRMAN Y DAN FE. ---

--- CERTIFICA ---

--- QUE LA PRESENTE COPIA FOTOSTÁTICA, COMPUESTA DE UN SOLA FOJA UTIL, CONCUERDA FIELMENTE CON SU ORIGINAL QUE OBRA EN LA VERIFICACIÓN PREVIA NÚMERO [REDACTED] QUE SE TUVO A LA VISTA EN EL INTERIOR DE ESTA REPRESENTACIÓN SOCIAL, A LAS QUE ME REMITO PARA SU CERTIFICACIÓN. ---

--- DAMOS FE. ---

EL AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO DEL FUERO COMÚN (SECTOR [REDACTED] HIDALGO [REDACTED])

MINISTERIO PÚBLICO
DISTRITO JUDICIAL
HIDALGO
IGUALA

AGENCIA FISCALIA
DISTRITO JUDICIAL
HIDALGO
IGUALA

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

DISTRITO JUDICIAL
HIDALGO
IGUALA

27/09/2014

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
AGENCIA FISCALIA
DISTRITO JUDICIAL
HIDALGO
IGUALA

502 42
480

NUMERO [REDACTED] LA DIRECCION DE BIENES ASEGURADOS DANDO CUMPLIMIENTO AL ACUERDO QUE ANTECEDE.----- CONSTE. ---

00502

----- ASI LO ACORDO Y FIRMA EL SUSCRITO AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO DEL FUERO COMUN, DEL DISTRITO JUDICIAL DE HIDALGO, QUIEN ACTUA EN FORMA LEGAL CON TESTIGOS DE ASISTENCIA QUE AL FINAL FIRMAN Y DAN FE. -

----- DAMOS FE. -----

----- SE AUTORIZA LO AGUADO. ----- DAMOS FE -----

----- C. -----

[REDACTED]

TESTIGO DE ASISTENCIA

TESTIGO DE ASISTENCIA.

[REDACTED]

[REDACTED]

- FE MINISTERIAL DE IDENTIFICACION.- SEGUIDAMENTE EL PERSONAL ACTUANTE DA FE DE TENER A LA VISTA EN ORIGINAL Y COPIAS FOTOSTATICAS, UNA CREDENCIAL A NOMBRE DEL LICENCIADO [REDACTED] CON UNA CREDENCIAL QUE EXPIDE EL LICENCIADO [REDACTED]

[REDACTED] ENCARGADO DE DESPACHO DE LA COMISION DE DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE GUERRERO, A NOMBRE DE [REDACTED]

[REDACTED] CON CATEGORIA DE COORDINADOR REGIONAL DE LA ZONA NORTE, LA CUAL PRESENTA AL MARGEN SUPERIOR IZQUIERDO UNA FOTOGRAFIA CUYOS RASGOS FISICOS SON IDENTICOS A LOS DE SU REPRESENTANTE, DE LA CUAL SE DA FE DE TENER A LA VISTA EN ORIGINAL Y COPIAS FOTOSTATICAS SIMPLES, DOCUMENTO DEL CUAL SE DA FE, DEVOLVIÉNDOSE EL ORIGINAL AL INTERESADO POR ASI HABERLO SOLICITADO, Y LAS COPIAS FOTOSTATICAS SIMPLES; PREVIO COTEJO Y CERTIFICACIÓN SE MANDAN AGREGAR A LAS PRESENTES ACTUACIONES PARA QUE SURTAN SUS EFECTOS LEGALES CORRESPONDIENTES. ----- DAMOS FE. -----

EL AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO DEL FUERO COMÚN

[REDACTED]

COORDINADOR DE JUSTICIA AGENCIA MINISTERIO PUBLICO DEL DISTRITO JUDICIAL DE HIDALGO

TESTIGO DE ASISTENCIA

[REDACTED]

[REDACTED]

--- FE MINISTERIAL DE PERSONA Y DE INTEGRIDAD FISICA.- SEGUIDAMENTE EL PERSONAL ACTUANTE DA FE DE TENER A LA VISTA EN ESTA OFICINA A LA PERSONA QUE DIO LLAMARSE [REDACTED] DE QUIEN SE DA FE, REFIERE TENER [REDACTED] DE EDAD, MIDE [REDACTED] CENTIMETROS DE ESTATURA, DE COMPLEXION [REDACTED] DE [REDACTED]

[REDACTED] MISMO QUE VISTE UNA PLAYERA COLOR ROJO CON VIVOS EN BLANCO Y AZUL QUE CONTIENE EN EL DORSO LA LEYENDA COLOR NEGRA CON VIVOS EN COLOR NARANJA, GRIS, AMARILLO Y VERDE, PANTALON DE MEZCLILLA AZUL MARCA HUARACHE DE CORREA COLOR BEIGE, TRAE AMARRADO EL CINTORNIA PLAYERA DE COLOR ROJO, DÁNDOSE FE A LA REVISION SIN QUE PRESENTA LESIONES FISICAS EXTERNAS, DÁNDOSE FE QUE PRESENTA CICATRICES ANTIGUAS EN LA REGION FRONTAL, DE LO CUAL SE DA FE. ----- DAMOS FE. -----

EL AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO DEL FUERO COMÚN DEL DISTRITO JUDICIAL DE HIDALGO

DE LA REPUBLICA
Derechos Humanos,
Servicio a la Comunidad
Defensa

503 43
43
781

HOJA NUMERO: _____

~~00503~~

TESTIGO DE ASISTENCIA

TESTIGO DE ASISTENCIA

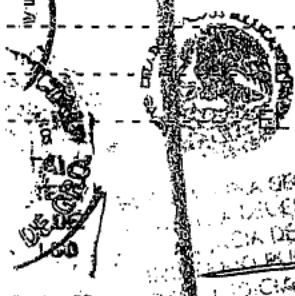
GENERAL
ACUERDO.- VISTO EL ESTADO JURIDICO QUE GUARDAN LAS ACTUACIONES
QUE INTEGRAN LA AVERIGUACION PREVIA EN QUE SE ACTUA SE DESPRENDE DE
SU ANALISIS QUE SE ENCUENTRA EN ESTA OFICINA EL TESTIGO PRESENCIAL
DE LOS HECHOS [REDACTED] MISMO QUE DECLARO EN [REDACTED]

QUE DIERON ORIGEN A LA PRESENTE INDAGATORIA, LUEGO
ENTONCES GIRESE MEMORANDUM AL MEDICO LEGISTA PARA EL EFECTO DE
QUE CERTIFIQUE SU INTEGRIDAD FISICA, Y EN SU CASO LAS LESIONES QUE
PRESENTE, LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS
ARTICULOS 21 DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS
MEXICANOS Y 77 DE LA CONSTITUCION POLITICA LOCAL; 58, 63, 107 Y 109 DEL
CODIGO DE PROCEDIMIENTOS PENALES VIGENTE EN EL ESTADO, 11 FRACCION
II, 23 DE LA LEY ORGANICA DE LA PROCURADURIA GENERAL DE JUSTICIA DEL
ESTADO Y 15 FRACCION II DEL REGLAMENTO INTERNO DE LA MISMA
INSTITUCION. ----- CUMPLASE. --

RAZON.- SEGUIDAMENTE EL PERSONAL DE ACTUACIONES HACE CONSTAR
QUE SE GIRO EL MEMORANDUM, DANDO CUMPLIMIENTO AL ACUERDO QUE
ANTECEDE. ----- CONSTE. ---

ASI LO ACORDO Y FIRMA EL SUSCRITO AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO
DEL FUERO COMUN, DEL DISTRITO JUDICIAL DE HIDALGO, QUIEN ACTUA EN
FORMA LEGAL CON TESTIGOS DE ASISTENCIA QUE AL FINAL FIRMAN Y DAN FE. -

DAMOS FE. -----
AUTORIZA LO ACTUADO. ----- DAMOS FE. -----
EL AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO DEL F.C. -----



ERIOR DE
STADO
PRIME
PENAL DE
TABARR

TESTIGO DE ASISTENCIA

TESTIGO DE ASISTENCIA.

ACUERDO PARA SOLICITAR PERITO EN MATERIA DE INFORMATICA
FORENSE. VISTO EL ESTADO JURIDICO QUE GUARDAN LAS ACTUACIONES QUE
INTEGRAN LA AVERIGUACION PREVIA EN QUE SE ACTUA SE DESPRENDE DE SU
ANALISIS QUE EN SU DECLARACION MINISTERIAL EL [REDACTED]

[REDACTED] EXHIBIO Y DEJO A DISPOSICION DE
ESTA OFICINA EL [REDACTED]

UNIDOS MEXICANOS
de Derechos Humanos,
Servicios a la Comunidad
Investigación

509 44
47
482



PROCURADURÍA GENERAL
DE JUSTICIA DEL
ESTADO DE GUERRERO

Sección: AGENCIA DEL MINISTERIO PUBLICO
DEL FUERO COMUN

Expediente:



00594

ASUNTO: MEMORANDUM



LA GENERAL
REPUBLICA

IGUALA GRO; SEPTIEMBRE 27 DEL 2014.

ATAL GUERR

MINISTERIO

C. MEDICO LEGISTA EN TURNO
IGUALA, GUERRERO.

Al contestar este oficio, cítese los datos
contenidos en el ángulo superior derecho

EN CUMPLIMIENTO AL ACUERDO DICTADO EN LA AVERIGUACIÓN PREVIA
NUMERO AL RUBRO CITADA, Y CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 21 DE LA
CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 77 Y 78 DE LA
CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE GUERRERO; 1º, 58, 60, 63, 103 Y 104
DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS PENALES DEL ESTADO; POR ESTE MEDIO
SOLICITO A USTED, SE SIRVA CERTIFICAR LAS PROBABLES LESIONES QUE
PRESENTE LA PERSONA QUIEN DIJO LLAMARSE [REDACTED]
DEBIENDO, EMITIR EL CERTIFICADO MEDICO QUE SE SOLICITA A LA BREVEDAD
POSIBLE.

ATENTAMENTE.

EL AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO DEL FUERO COMUN



AL DE
PERIC
ESTADO
DE PRIMERO
IA PENAL DE
E TABA
CIFTA

PROCURADURIA
DE JUSTICIA
AGENCI
MINISTERIO
OTO JUDICIAL
HIDALGO
IGUALA, GRO



RAL DE LA REPUBLICA
Derechos Humanos,
Servicios a la Comunidad
Investigación

505 45
483

[REDACTED]

HOJA NUMERO: _____

[REDACTED] QUE CONTIENE E [REDACTED]

FECHA 26 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL CATORCE, A EFECTO DE QUE SE LE
[REDACTED] RELACIONADO CON LOS HECHOS
QUE SE INVESTIGAN, EN CONSECUENCIA GIRESE OFICIO AL DIRECTOR
GENERAL DE SERVICIOS PERICIALES DE ESTA INSTITUCION PARA QUE DESIGNE
PERITO EN MATERIA DE INFORMATICA FORENSE A EFECTO DE QUE LE
EXTRAIGA LA [REDACTED]
POR LO ANTERIOR AL OFICIO AGREGUESE EL [REDACTED]

00505

[REDACTED] QUE SE RELACIONA CON LOS HECHOS
INFORMACION QUE CONTIENE CON SU RESPECTIVA CADENA DE CUSTODIA,
DEBIENDO DE TURNAR A LA BREVEDAD POSIBLE EL DICTAMEN SOLICITADO, LO
ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTICULOS 21 DE LA
CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 77 DE LA
CONSTITUCION POLITICA LOCAL; 1, 58, 63, 107 Y 109 DEL CODIGO DE
PROCEDIMIENTOS PENALES VIGENTE EN EL ESTADO, 11 FRACCION II, 23 DE LA
LEY ORGANICA DE LA PROCURADURIA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO Y 15
FRACCION II DEL REGLAMENTO INTERNO DE LA MISMA INSTITUCION. -----

----- CUMPLASE. -----

--- RAZON.- SEGUIDAMENTE EL PERSONAL DE ACTUACIONES HACE CONSTAR
QUE SE GIRO EL OFICIO NUMERO [REDACTED] LA DIRECCION DE SERVICIOS
PERICIALES DE LA CIUDAD DE CHILPANCINGO GUERRERO, DANDO
CUMPLIMIENTO AL ACUERDO QUE ANTECEDE. ----- CONSTE ---

---- ASI LO ACORDO Y FIRMA EL SUSCRITO AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO
DEL FUERO COMUN, DEL DISTRITO JUDICIAL DE HIDALGO, QUIEN ACTUA EN
FORMA LEGAL CON TESTIGOS DE ASISTENCIA QUE AL FINAL FIRMAN Y DAN FE. -

----- DAMOS FE. -----

----- SE GIERRA Y AUTORIZA LO ACTUADO. ----- DAMOS FE. -----

----- EL AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO DEL F.C. -----

ESTADO DE HIDALGO
SECRETARIA DE JUSTICIA
DISTRITO JUDICIAL
HIDALGO
QUILA GRC

PROCURADURIA
DE JUSTICIA
AGENCIA
MINISTERIO
DISTRITO JUDICIAL
HIDALGO
QUILA GRC

TESTIGO DE ASISTENCIA
[REDACTED]

TESTIGO DE ASISTENCIA.

[REDACTED]

SECRETARIA DE LA REPUBLICA
de Derechos Humanos,
Servicios a la Comunidad
Investigación



Sección: PROCURADURIA GRAL. DE JUSTICIA DEL ESTADO. 284

Número: [Redacted] 00506

Expediente: [Redacted]

ASUNTO: SE SOLICITA PERITO EN MATERIA DE INFORMATICA FORENSE.

IGUALA, GRO., SEPTIEMBRE 27 DEL 2014.

A GENERAL PUBLIC C. DIRECTOR GENERAL DE SERVICIOS PERICIALES DE LA PROCURADURIA GENERAL DE JUSTICIA DEL EDO.

Al contestar este oficio, cítense los datos contenidos en el Angulo superior derecho.

EN CUMPLIMIENTO A MI ACUERDO DE ESTA FECHA, DICTADO DENTRO DE LA AVERIGUACION PREVIA CITADO AL RUBRO, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTICULOS 21 DE LA CONSTITUCION FEDERAL; 77 DE LA CONSTITUCION POLITICA LOCAL; 1º, 4, 58, 63, 64, 105, 107 Y 108, DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTOS PENALES VIGENTE EN EL ESTADO, 11 FRACCION III Y 23 FRACCION I, INCISO B), DE LA LEY ORGANICA DE LA PROCURADURIA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO SOLICITO A USTED, DESIGNE PERITO EN MATERIA DE INFORMATICA FORENSE A EFECTO DE QUE AL [Redacted] E ADJUNTO AL PRESENTE CON CADENA E CUSTODIA SE [Redacted] RELACIONADO CON LOS HECHOS QUE SE INVESTIGAN.

HECHO LO ANTERIOR, REMITA A ESTA FISCALIA A LA BREVEDAD POSIBLE, EL DICTAMEN SOLICITADO.

ATENTAMENTE. "SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION". EL AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO DEL F. C.

TAI PERIODICO ESTADO DE GUERRERO DE JUSTICIA PENAL DE GUERRERO

PROCURADURIA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO AGENCIA DEL MINISTERIO PUBLICO DTO. JUDICIAL HIDALGO IGUALA, GRO.



GENERAL DE LA REPUBLICA de Derechos Humanos, Servicios a la Comunidad Investigación

207 47
94
185
00597



Sección: PROCURADURIA GRAL. DE JUSTICIA DEL ESTADO.

Número: [REDACTED]

Expediente: [REDACTED]

ASUNTO: SE COMUNICA ASEGURAMIENTO.

IGUALA, GRO., SEPTIEMBRE 27 DEL 2014.

SECRETARÍA DE JUSTICIA
ALGO...
FEDERACIÓN
SISTEMA NACIONAL

DIRECTOR DE BIENES ASEGURADOS
DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL EDO.

EN CUMPLIMIENTO A MI ACUERDO DE ESTA FECHA, DICTADO DENTRO DE LA AVERIGUACION PREVIA CITADO AL RUBRO, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTICULOS 21 DE LA CONSTITUCIÓN FEDERAL; 77 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA LOCAL; Y 72 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTOS PENALES VIGENTE EN EL ESTADO, INFORMO QUE [REDACTED]

[REDACTED] QUEDA JURIDICAMENTE ASEGURADO EN ACTUACIONES DE LA INDAGATORIA, LO QUE COMUNICO A USTED PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR.

ATENTAMENTE.

"SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN".

EL AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO DEL F. C.

SECRETARÍA DE JUSTICIA
ESTADO DE GUERRERO
PRIMER...
PL



PROCURADURIA DE JUSTICIA DEL ESTADO
AGENCIA DEL MINISTERIO PÚBLICO
CIRCUITO JUDICIAL DE HIDALGO
IGUALA, GRO.



SECRETARÍA DE LA REPÚBLICA
de Derechos Humanos,
y Servicios a la Comunidad
de Investigación

ART. 110
FRACC. V, VII
LFTAIP
MOTIVACIÓN 1

ART. 113
FRACC I LFTAIP
MOTIVACION 2

508 48
786

HOJA NUMERO:

[REDACTED]

00508

--- EN LA CIUDAD DE IGUALA DE LA INDEPENDENCIA, GUERRERO; SIENDO LAS NUEVE HORAS CON TREINTA MINUTOS, DEL DÍA VEINTISIETE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL CATORCE LA SUSCRITA AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO DEL FUERO COMÚN; SECTOR CENTRAL, DEL DISTRITO JUDICIAL DE HIDALGO, QUIÉN ACTÚA CON TESTIGOS DE ASISTENCIA, QUE AL FINAL FIRMAN Y DAN FE,--

-----HACE CONSTAR-----

--- QUE SE ABREN LAS PRESENTES ACTUACIONES, EN VIRTUD DE FALTAR OTRAS DILIGENCIAS POR PRACTICAR -----CONSTE---

--- CONSTANCIA. SEGUIDAMENTE EL PERSONAL ACTUANTE HACE CONSTAR QUE SE ENCUENTRA PRESENTE EN EL LOCAL DE ESTA OFICINA EL C. [REDACTED]

[REDACTED], A FIN DE QUE DECLARE COMO [REDACTED] EN RELACIÓN A LOS HECHOS QUE DIERON ORIGEN A LA PRESENTE INDAGATORIA. -----CONSTE.-

--- ACUERDO MINISTERIAL.- VISTA LA CONSTANCIA QUE ANTECEDE Y TOMANDO EN CONSIDERACIÓN QUE PARA LA DEBIDA INTEGRACIÓN DE LA PRESENTE AVERIGUACIÓN PREVIA, RESULTA NECESARIA LA DECLARACIÓN DEL C. [REDACTED]

[REDACTED] EN CALIDAD DE [REDACTED]

[REDACTED] POR LO QUE CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 1, 54, 55, 111, 112 Y 113 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS PENALES DEL ESTADO DE GUERRERO, LA SUSCRITA: -----

-----ACUERDA-----

--- ÚNICO.- RECÁBESE LA DECLARACIÓN DE QUIEN DIJO LLAMARSE [REDACTED] A FIN DE QUE DECLARE EN CALIDAD DE [REDACTED] [REDACTED], EN RELACIÓN A LOS HECHOS QUE DIERON ORIGEN A LA PRESENTE INDAGATORIA. -----CÚMPLASE.-

--- ASÍ LO ACORDÓ Y FIRMA LA SUSCRITA AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO DEL FUERO COMÚN DEL DISTRITO JUDICIAL DE HDALGO, QUIÉN ACTÚA CON TESTIGOS DE ASISTENCIA QUE AL FINAL FIRMAN Y DAN FE.-----DAMOS FE. ---



EL AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO DEL FUERO COMÚN
SECTOR CENTRAL DEL DISTRITO JUDICIAL DE HIDALGO.

[REDACTED SIGNATURE]

PERIOD DE
ESTADO
DE PRIMERA
PENAL DE
DARRE
4 RA

PROCURADURIA GENERAL
DE JUSTICIA DEL ESTADO
AGENCIA DEL
MINISTERIO PÚBLICO
DISTRITO JUDICIAL
HIDALGO
IGUALA DE LA INDEPENDENCIA

TESTIGO DE ASISTENCIA
[REDACTED]

TESTIGO DE ASISTENCIA
[REDACTED]

LA GENERAL DE LA REPÚBLICA
de Derechos Humanos,
delito y Servicios a la Comunidad
tina de Investigación

ART. 110
FRACC. V, VII
LFTAIP
MOTIVACIÓN 1

ART. 113
FRACC I LFTAIP
MOTIVACION 2

--- COMPARECENCIA Y DECLARACIÓN

SEGUIDAMENTE EL PERSONAL DE ACTUACIONES HACE CONSTAR, QUE SE ENCUENTRA PRESENTE Y DE MANERA VOLUNTARIA EN EL INTERIOR DEL LOCAL QUE OCUPA ESTA OFICINA, LA PERSONA QUE EN SU ESTADO NORMAL DIJO LLAMARSE

QUIEN EN ESTE ACTO NO SE IDENTIFICA CON DOCUMENTO ALGUNO; ACTO SEGUIDO SE PROCEDE A PROTESTARLO EN TÉRMINOS DE LEY, PARA QUE SE CONDUZCA CON VERDAD EN TODO LO QUE VA A DECLARAR Y ADVERTIDO QUE DE LAS PENAS EN QUE INCURREN LOS FALSOS DECLARANTES, OFRECIÓ NO MENTIR, POR SUS GENERALES DIJO:- LLAMARSE COMO ANTES QUEDA ESCRITO SER DE EDAD, ESTADO CIVIL CON INSTRUCCIÓN

EN LA GUERRERO DE OCUPACIÓN DE RELIGIÓN DRIGNARIO DE Y VECINO DE CON DOMICILIO EN A CINCO MINUTOS

GUERRERO, SIN NUMERO DE TELEFONO; Y EXAMINADO COMO CORRESPONDE

DECLARO: QUE EL MOTIVO DE MI COMPARECENCIA A ESTA OFICINA ES DE MANERA VOLUNTARIA PARA DECLARAR SOBRE LOS HECHOS QUE SUCEDIERON EN ESTA CIUDAD DE IGUALA GUERRERO, EL DÍA VEINTISEIS DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL CATORCE, A LAS NUEVE DE LA NOCHE, NOS AVISARON QUE IBA HABER ACTIVIDAD, YA QUE HABIAN HERIDO A UN COMPAÑERO DE LA ACADEMIA DE PRIMER AÑO, Y QUE LOS RESPONSABLES ERAN L

GUERRERO, INMEDIATAMENTE ABORDAMOS LA URBAN PROPIEDAD DE LA ESCUELA, COMO APROXIMADAMENTE, VENIAMOS EN LA URBAN, BIEN APRETADOS Y ABOLADOS,

DEL TRAYECTO DE FUE TRANQUILO EL RECORRIDO, PERO A LA ALTURA DE SANTA TERESA, ESTABA UNA CAMIONETA DE COLOR ROJO, DOBLE RODADA, ATRAVESADA EN LA CARRETERA EN EL CARRIL DE CIRCULACION DE SUR A NORTE, EL CARRIL QUE LLEVA A CHILPANCINGO ESTABA LIBRE Y ESQUIVE LA CAMIONETA METROS MAS ADELANTE, VI QUE SE ENCONTRABAN TRES SUJETOS A MI LADO DERECHO VESTIDOS DE NEGRO, Y DOS SUJETOS MAS A MI LADO IZQUIERDO, Y ME GRITARON QUE ME DETUVIERA, PERO YO SEGUI MI CAMINO Y ESCUCHE COMO UN SUJETO GRITO QUE NOS SIGUIERAN,

LLEGAMOS A ESTA CIUDAD DE IGUALA GUERRERO, Y UN COMPAÑERO HABLO POR TELEFONO CELULAR, CON OTRO DE NUESTROS COMPAÑEROS, PARA PREGUNTARLES DONDE ESTABAN UBICADOS, Y NOS DIERON QUE EN EL MINISUPER DE LA BODEGA AURRERA, UBICADO CERCA DE RETROLEOS DE MEXICO, DE ESTA CIUDAD DE IGUALA, AL LLEGAR ME DI CUENTA DE QUE ESTABAN VARIOS DE MIS COMPAÑEROS DE PRIMER AÑO, Y ME PERCATE QUE TRES AUTOBUSES DOS DE LA LINEA ESTRELLA DE ORO Y OTRO DE COSTALINE ESTABAN CON SUS LLANTAS PONCHADAS, ASI COMO MULTIPLES OBJETOS DE ARMA DE FUEGO, ASI COMO TAMBIEN OBSERVE SANGRE EN LA CALLE Y MIS COMPAÑEROS DE PRIMER AÑO ME MANIFESTARON

[Handwritten signature]

PROCURADURIA GENERAL DEL ESTADO DE JUSTICIA DEL ESTADO
AGENCIA DE COMPANEROS
MINISTERIO PUBLICO
D.T.O. JUDICIAL DE HIDALGO
IGUALA, GUE

GENERAL DE LA REPUBLICA
de Derechos Humanos,
y Servicios a la Comunidad
de Investigación

HOJA NUMERO: [REDACTED]

310 50
488
00510

QUE ERA DEL COMPAÑERO, YA QUE HABIA RECIBIDO UN IMPACTO DE ARMA DE FUEGO EN LA CABEZA, APROXIMADAMENTE ENTRE LAS DOCE HORAS Y LAS CERO HORAS DE LA NOCHE, ME PERCATE QUE LLEGO UNA CAMIONETA [REDACTED]

[REDACTED] DE LA MISMA DESCENDIO UN HOMBRE CORRIENDO HACIA UNAS PALMERAS, CON [REDACTED] SE HINCO EN POSICION [REDACTED] ASI COMO TAMBIEN OBSERVE QUE DE LA MISMA CAMIONETA DESCENDIERON [REDACTED] DEL LADO DE ATRAS, ESTOS SUJETOS ERAN DE [REDACTED] LOS CUALES [REDACTED]

[REDACTED] Y LA OTRA [REDACTED] COMO DE [REDACTED] HACIA DONDE ESTABAMOS TODOS, PERO MUCHOS CORRIMOS Y JUNTO A MI IBA UN COMPAÑERO DE LOS QUE YA MURIERON, AL CUAL VI CAER AL SUELO ENSANGRENTADO, QUISE AYUDARLO PERO NO PUDE ESTOS TIPOS IBAN A MATARNOS, PORQUE TIRARON MUCHAS VECES, ME ESCONDI DEBAJO DE UN CARRO QUE ESTABA ESTACIONADO, LUEGO DEJARON DE DISPARAR Y TODOS ESTOS TIPOS SE FUERON A BORDO DE LA CAMIONETA NEGRA, FUE CUANDO SALI DE DONDE ESTABA ESCONDIDO, LUEGO SEIS DE LOS QUE ESTABAMOS NOS FUJIMOS A ESCONDER A UN CUARTITO, QUE ESTABA ABANDONADO, ESTABA PINTADO DE COLOR BLANCO, LUEGO PARA ESTAR SEGUROS [REDACTED] Y NOS SUBIMOS [REDACTED]

[REDACTED] MINUTOS MAS TARDE, LLEGARON VARIAS PATRULLAS DE LA POLICIA MINISTERIAL, ESTATAL Y MILITARES, LOS CUALES NOS DIJERON QUE SALIERAMOS, Y NOS PIDIERON QUE LOS ACOMPAÑÁRAMOS, NOS SUBIMOS A LAS PATRULLAS Y VENIMOS A DECLARAR PARA QUE LAS PERSONAS QUE MATARON A NUESTROS COMPAÑEROS, SEAN CASTIGADOS CONFORME A DERECHO, POR QUE SON TRES COMPAÑEROS A LOS CUALES PRIVARON DE LA VIDA, ESTOS SUJETOS ARMADOS, ANDABAN [REDACTED], ANDABAN [REDACTED] SON DE COMPLEXION REGULAR; LOS QUE ESTABA EN SANTA TERESA, PERTENECIENTE A ESTA CIUDAD DE IGUALADA DE LA INDEPENDENCIA; GUERRERO, Y LOS ULTIMOS CUATRO SUJETOS, ANDABAN VESTIDOS DE NEGRO, ERA DE NOCHE Y LA DISTANCIA ERA DE CIENTO CINCUENTA METROS, CORRIMOS TODOS, QUE ES TODO LO QUE TENGO QUE MANIFESTAR, PREVIA LECTURA DE LO EXPUESTO LO RATIFICA Y FIRMAN AL MARSEN [REDACTED] CALCE PARA DEBIDA CONSTANCIA LEGAL.----- CONSTE.---

LA AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO DEL FUERO COMÚN
SECTOR CENTRAL DE MINISTERIO JUDICIAL DE UNALGO.

PROCURADURIA GENERAL
DE JUSTICIA DEL ESTADO
AGENCIA DEL MINISTERIO PÚBLICO
JUDICIAL DE UNALGO

E [REDACTED]

o y Servicios a la Comunidad
de Investigación

ART. 110
FRACC. V, VII
LFTAIP
MOTIVACIÓN 1

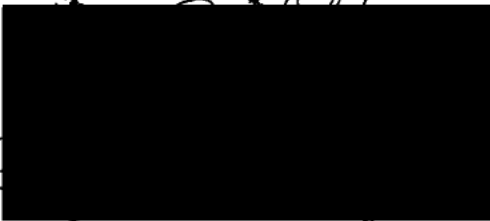
ART. 113
FRACC I LFTAIP
MOTIVACION 2



ST 51
489
00511

TESTIGO DE ASISTENCIA.

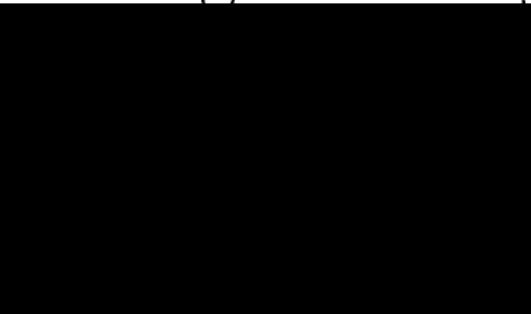
TESTIGO DE ASISTENCIA.



MINISTERIO
FEDERACION
SISTEMA TRADICIONAL
ONOL

--- FE MINISTERIAL DE PERSONA - SEGUIDAMENTE Y EN LA MISMA FECHA SE DA TENER A LA VISTA EN EL INTERIOR DE ESTA OFICINA UNA PERSONA DEL SEXO MASCULINO, QUE DIJO LLAMARSE [REDACTED] REFIERE TENER [REDACTED] EL CUAL SE ENCUENTRA CONSCIENTE, BIEN ORIENTADO EN SUS TRES ESFERAS NEUROLÓGICAS, EN CUANTO A TIEMPO, LUGAR Y PERSONA, EL CUAL SE DA FE QUE VISTE UN PANTALÓN DE MEZCILLA DE COLOR AZUL, CHAMARRA DE COLOR AZUL REY, CALZAPATOS DE COLOR NEGRO, DE GAMUSA, A QUIEN SE LE REALIZA UNA REVISION MINUCIOSA EN SU SUPERFICIE CORPORAL EXTERNA SE DA FE QUE NO PRESENTA HUELLAS DE VIOLENCIA FISICA DE CARACTERISTICA RECIENTE NI ANTIGUA, DE TODO LO CUAL SE DA FE --- DAMOS FE---
-----SE CIERRA Y AUTORIZA LO ACTUADO-----

LA AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO DEL FUERO COMÚN
SECTOR CENTRAL DEL DISTRITO JUDICIAL DE HIDALGO.



EL SUPERIOR DE
DEL ESTADO
MÉRITO
L DE
S. J. G. A. B. L.

PROCURADURIA
DE JUSTICIA DEL
AGENCIA
MINISTERIO
D. JUDIC
HIDALGO
GUALA

TESTIGO DE ASISTENCIA.

TESTIGO DE ASISTENCIA.



VERA DE LA REPUBLICA
de Derechos Humanos,
y Servicios a la Comunidad
Investigación

--- EN LA CIUDAD DE IGUALA DE LA INDEPENDENCIA, GUERRERO, SIENDO LAS NUEVE HORAS CON CUARENTA Y CINCO MINUTOS, DEL DÍA (27) VEINTISIETE DIA(S) DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL CATORCE, EL SUSCRITO AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO DEL FUERO COMÚN (SECTOR CENTRAL), DEL DISTRITO JUDICIAL DE HIDALGO, QUIEN ACTÚA CON TESTIGOS DE ASISTENCIA, QUE AL FINAL FIRMAN Y DAN FE.

--- HACE CONSTAR ---
--- QUE SE ABREN NUEVAMENTE LAS PRESENTES ACTUACIONES POR FALTAR OTRAS DILIGENCIAS QUE PRACTICAR --- CONSTE.

--- CONSTANCIA.- CONTINUAMENTE EL PERSONAL ACTUANTE HACE CONSTAR QUE SE ENCUENTRAN PRESENTES ANTE ESTA AUTORIDAD MINISTERIAL, LAS PERSONAS QUE DIJERON LLAMARSE [REDACTED]

[REDACTED], EN SU CALIDAD DE [REDACTED] CON EL FIN DE QUE LE SEA TOMADA SU DECLARACIÓN MINISTERIAL. --- CONSTE. ---

--- ACUERDO.- VISTA LA CONSTANCIA QUE ANTECEDE LA QUE SEÑALA QUE SE ENCUENTRAN PRESENTES LAS PERSONAS QUE DIJERON LLAMARSE [REDACTED]

[REDACTED] EN SU CALIDAD DE TESTIGOS DE [REDACTED] Y TOMANDO EN CONSIDERACIÓN QUE ES NECESARIA RECABAR SU TESTIMONIO CON EL OBJETO DE INTEGRAR DEBIDAMENTE LA INDAGATORIA EN QUE SE ACTÚA, PARA CONOCER LA VERDADERA IDENTIDAD DEL HOY OCCISO; CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTICULOS 21 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS MEXICANOS; 77 Y 78 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA LOCAL; 1, 58 Y 73 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS PENALES PARA EL ESTADO DE GUERRERO, EL SUSCRITO:

--- ACUERDA ---

--- ÚNICO.- RECÁBESE LA DECLARACIÓN MINISTERIAL DE LOS C [REDACTED] EN SU CALIDAD DE TESTIGOS DE [REDACTED] A FIN DE QUE MANIFIESTEN LO QUE EN SU DERECHO CONVENGAN. --- CÚMPLASE. ---

--- ASÍ LO ACORDÓ Y FIRMA EL SUSCRITO AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO QUIEN ACTÚA CON TESTIGOS DE ASISTENCIA. ---

PROCURADURÍA GENERAL DEL ESTADO DE GUERRERO
DISTRITO JUDICIAL DE HIDALGO
IGUALA GRUPOS MEXICANOS

EL AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO DEL FUERO COMÚN (SECTOR CENTRAL) [REDACTED] HIDALGO

TESTIGO DE ASISTENCIA

C. JOSEFINA ESPINOSA SALES

GENERAL DE LA REPÚBLICA
de Derechos Humanos
y Servicios a la Comunidad
de Investigación

--- DECLARACIÓN MINISTERIAL DE [REDACTED] TESTIGO DE [REDACTED] REGUIDAMENTE Y EN LA MISMA FECHA EL PERSONAL DE ACTUACIONES HACE CONSTAR QUE SE ENCUENTRA PRESENTE EN EL INTERIOR DE ESTA PRESENTACIÓN SOCIAL, LA PERSONA QUE EN SU ESTADO NORMAL DIJO LLAMARSE [REDACTED] QUIEN SE IDENTIFICA CON CREDENCIAL DE ELECTOR A QUIEN LE PROTESTÓ EN TÉRMINOS DE LA LEY PARA QUE SE CONDUZCA CON LA VERDAD EN TODO LO QUE VA A DECLARAR Y ADVERTIDO(A) DE LAS PENAS EN QUE INCURREN LOS FALSOS DECLARANTES, OFRECÍO NO MENTIR Y POR SUS GENERALES DIJO LLAMARSE COMO HA QUEDADO ESCRITO SER DE [REDACTED] ESTADO CIVIL [REDACTED] OCUPACIÓN [REDACTED] RELIGIÓN [REDACTED] CON INSTRUCCIÓN DE [REDACTED] PROFESIONAL, ORIGINARIO DE [REDACTED] Y VECINO DE [REDACTED] CON DOMICILIO ACTUAL EN [REDACTED] EXAMINADO COMO CORRESPONDE DECLARO: QUE UNA VEZ DE HABER TENIDO A LA VISTA EN LAS INSTALACIONES DEL SERVICIO MEDICO FORENSE, EL CUERPO DE UNA PERSONA PRIVADA DE LA VIDA, LO RECONOZCO PLENAMENTE Y SIN TEMOR A EQUIVOCARME, COMO DE QUIEN EN VIDA RESPONDIÓ AL NOMBRE DE [REDACTED] POR SER [REDACTED] QUIEN CONTABA CON LA EDAD DE [REDACTED] DE ESTADO CIVIL [REDACTED] DE RELIGIÓN [REDACTED] CON INSTRUCCIÓN DE [REDACTED] DE OCUPACIÓN [REDACTED] ORIGINARIO Y VECINO DE [REDACTED] CON DOMICILIO EN [REDACTED] ERA HIJO DE LOS CIUDADANOS [REDACTED] [REDACTED]), QUE NO PADECÍA ENFERMEDAD, QUE NO ERA AFECTO A LAS BEBIDAS ALCOHÓLICAS, QUE NO ERA AFECTO AL TABACO DE USO COMÚN, QUE NO ERA ADICTO A LAS DROGAS Y QUE EN RELACIÓN A LA FORMA DE COMO PERDIERA LA VIDA [REDACTED] LA IGNORO POR NO HABERLA PRESENCIADO, DESEANDO AGREGAR QUE EL DIA DE HOY SABADO VEINSIETE DE SEPTIEMBRE DEL PRESENTE AÑO, CUANDO SERÍA APROXIMADAMENTE LA UNA DE LA MADRUGADA RECIBÍ UNA LLAMADA TELEFÓNICA DE LA MAMÁ DEL [REDACTED] FALLECIDO, DICIENDOME QUE SU HIJO ESTABA EN EL SEMEFO, Y ME PIDIÓ QUE ME TRASLADARA A ESTA CIUDAD A HACER LA RECLAMACIÓN DEL CUERPO, POR LO QUE LE LLAMÉ POR TELÉFONO A [REDACTED] Z, PARA QUE ME ACOMPAÑARA A LAS INSTALACIONES DEL SERVICIO MEDICO FORENSE DE ESTA CIUDAD Y YA ESTANDO EN DICHO LUGAR NOS PERMITIERON EL ACCESO PUDIENDO IDENTIFICAR [REDACTED] ANTES REFERIDO Y EN ESE MISMO LUGAR ME INDICARON QUE TENÍA QUE ACUDIR A ESTA OFICINA PARA RENDIR MI DECLARACIÓN Y SOLICITAR LA ENTREGA DEL CUERPO, PRESENTANDO EN ESTE ACTO FORMAL DENUNCIA POR EL DELITO DE HOMICIDIO, GOMETIDO EN AGRAVIO DE [REDACTED] EN CONTRA DE QUIEN RESULTE RESPONSABLE, SOLICITADO POR ULTIMO ME HAGA LA ENTREGA DEL CUERPO, CON EL FIN DE DARLE SEPULTURA EN EL PANTEON MUNICIPAL DE [REDACTED] SEÑALANDO QUE LOS SERVICIOS FUNERARIOS SERÁN PROPORCIONADOS POR FUNERARIA CHILPANCINGO, QUE ES TODO LO QUE TIENE QUE DECLARAR, PREVIA LECTURA LO EXPUESTO LO

PROCURADURIA GENERAL DE LA JUSTICIA
 A. HERNANDEZ
 UNIS: [REDACTED]
 DTO. JU. [REDACTED]
 HIDALGO
 AGUALA, GRO.

ENERAL DE LA REPUBLICA
 de Secretos Humanos: 38V1801V2014L2718666N2014*
 y Servicios a la Comunidad
 de Investigación

RATIFICA FIRMANDO AL MARGEN DE LA PRESENTE CONSTANCIA. -----
----- CONSTE. -----

EL AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO FUERO COMÚN
(SECTOR CENTRAL) DEL JUZGADO DE HIDALGO

LIC. [REDACTED]
TESTIGO

C. [REDACTED]

TESTIGO DE ASISTENCIA [REDACTED]

AG. [REDACTED]
EL ESTADO [REDACTED]
AL P. PÚBLICO [REDACTED]
C. DE [REDACTED]
LGO. [REDACTED]

DECLARACIÓN MINISTERIAL DE [REDACTED] TESTIGO DE

[REDACTED] SEGUIDAMENTE Y EN LA MISMA FECHA EL PERSONAL DE
ACTUACIONES HACE CONSTAR QUE SE ENCUENTRA PRESENTE EN EL INTERIOR DE
ESTA PRESENTACIÓN SOCIAL, LA PERSONA QUE EN SU ESTADO NORMAL DIJO
LLAMARSE [REDACTED] QUIEN SE IDENTIFICA CON CREDENCIAL

DE ELECTOR A QUIEN LE PROTESTÓ EN TÉRMINOS DE LA LEY PARA QUE SE
CONDUZCA CON LA VERDAD EN TODO LO QUE VA A DECLARAR Y ADVERTIDO(A) DE
LAS PENAS EN QUE INCURREN LOS FALSOS DECLARANTES, OFRECIO NO MENTIR Y
POR SUS GENERALES DIJO LLAMARSE COMO HA QUEDADO ESCRITO SER DE [REDACTED]
ESTADO CIVIL [REDACTED] OCUPACIÓN [REDACTED] RELIGIÓN [REDACTED] CON
INSTRUCCIÓN DE [REDACTED] ORIGINARIO Y VECINO [REDACTED] DE LA
[REDACTED] GUERRERO, CON DOMICILIO ACTUAL EN [REDACTED]

[REDACTED] EXAMINADO COMO CORRESPONDE DECLARO: QUE
UNA VEZ DE HABER TENIDO A LA VISTA EN LAS INSTALACIONES DEL SERVICIO MEDICO
FORENSE, EL CUERPO DE UNA PERSONA PRIVADA DE LA VIDA, LO RECONOZCO
PLENAMENTE Y SIN TEMOR A EQUIVOCARME, COMO DE QUIEN EN VIDA RESPONDIÓ
AL NOMBRE DE [REDACTED] POR SER MI [REDACTED]

QUIEN CONTABA CON LA EDAD DE [REDACTED] DE ESTADO CIVIL [REDACTED] DE RELIGIÓN
[REDACTED] CON INSTRUCCIÓN DE [REDACTED] DE OCUPACIÓN [REDACTED]
ORIGINARIO Y VECINO DE [REDACTED] GUERRERO, CON DOMICILIO EN COLONIA
[REDACTED], ERA HIJO DE LOS CIUDADANOS

[REDACTED] (VIVEN); QUE
NO PÁDECIA ENFERMEDAD, QUE NO ERA AFECTO A LAS BEBIDAS ALCOHÓLICAS, QUE
NO ERA AFECTO AL TABACO DE USO COMÚN, QUE NO ERA ADICTO A LAS DROGAS Y
QUE EN RELACIÓN A LOS HECHOS DE COMO PERDIERA LA VIDA [REDACTED]
LOS IGNORO POR NO HABERLOS PRESENCIADO, SOLAMENTE RECIBI UNA LLAMADA
TELEFÓNICA POR PARTE DE [REDACTED] QUIEN ME MANIFESTÓ
QUE [REDACTED] HABÍA PERDIDO LA VIDA Y SE
ENCONTRABA EN EL INTERIOR DE LAS INSTALACIONES DEL SERVICIO MEDICO

PROCURADURIA GENERAL
DE JUSTICIA
EL
MINISTERIO
DE JUSTICIA
DEL
ESTADO DE
HIDALGO
AGUALA GR.

GENERAL DE LA REPÚBLICA *38V1801V2014L2718666N2014*
de Derechos Humanos.
Servicios a la Comunidad
Investigación

FORENSE, PIDIENDOME DE FAVOR QUE LO ACOMPAÑARA PARA HACER LA RECLAMACION DEL CUERPO EN ESTA OFICINA, PRESENTANDO EN ESTE ACTO FORMAL DENUNCIA POR EL DELITO DE LESIONES POR ARMA DE FUEGO (DOLOSO) COMETIDO EN AGRAVIO DE DAVID JOSUE GARCIA EVANGELISTA Y EN CONTRA DE QUIEN RESULTE RESPONSABLE SOLICITADO POR ULTIMO ME HAGA LA ENTREGA DEL CUERPO, CON EL FIN DE DARLE SEPULTURA EN EL PANTEON MUNICIPAL DE [REDACTED] SEÑALANDO QUE LOS SERVICIOS FUNERARIOS SERAN PROPORCIONADOS POR FUNERALES CHILPANCINGO, QUE ES TODO LO QUE TIENE QUE DECLARAR, PREVIA LECTURA LO EXPUESTO LO RATIFICA FIRMANDO AL MARGEN Y AL CARGUE PARA DEBIDA CO [REDACTED] CONSTE. -

EL AGENTE DE [REDACTED] SECTOR CENTRAL DEL DISTRITO JUDICIAL DE HIDALGO

COMUN [REDACTED] DALGO

PROCURADURIA GENERAL DEL DISTRITO JUDICIAL DE HIDALGO
 TESTIGO DE ASISTENCIA

--- AFIRME DE IDENTIFICACIONES. --- SEGUIDAMENTE EL PERSONAL ACTUANTE DA FE DE TENER A LA VISTA EN ORIGINAL Y COPIAS FOTOSTATICAS, DE CREDENCIALES DE ELECTOR, EXPEDIDAS POR EL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL, A NOMBRE DE [REDACTED]

[REDACTED] LAS CUALES PRESENTAN UNA FOTOGRAFIA CUYOS RASGOS FISIONOMICOS COINCIDEN CON LOS DE SUS PRESENTANTES; A QUIENES EN ESTE ACTO SE LES HACE LA DEVOLUCION DEL ORIGINAL, PREVIO COTEJO Y CERTIFICACION DE LAS COPIAS, MISMAS QUE SE AGREGAN A LAS PRESENTES ACTUACIONES PARA QUE SURTAN LOS EFECTOS LEGALES CONDUCTENTES. --- DAMOS FE.

--- SE CIERRA Y AUTORIZA LO ACTUADO --- DAMOS FE.

EL AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO DEL FUERO COMUN (SECTOR CENTRAL DEL DISTRITO JUDICIAL DE HIDALGO)

STAI
 TIMERA
 PROCURADURIA GENERAL DEL DISTRITO JUDICIAL DE HIDALGO
 MINISTERIO PUBLICO DEL FUERO COMUN
 DTO. JUDICIAL DE HIDALGO
 IGUALA

TESTIGO DE ASISTENCIA.

SECRETARIA DE LA REPUBLICA
 de Derechos Humanos
 Servicios



PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO.
AGENCIA DEL MINISTERIO PÚBLICO DEL FUERO COMÚN,
(SECTOR CENTRAL), DEL DISTRITO JUDICIAL HIDALGO.

Recibi oficio
27860 2014

AV. PREVIA NÚM. [REDACTED]

OFICIO NÚM. [REDACTED]

ASUNTO: SE AUTORIZA ENTREGA DE CADÁVER.

IGUALA DE LA INDEPENDENCIA, GUERRERO, (27)
VEINTISIETE DÍA(S) DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL DOS
MIL CATORCE.

"2014, Año de Octavio Paz"

C. ENCARGADO DEL SERVICIO MEDICO FORENSE.
PRESENTE.

EN CUMPLIMIENTO A MI ACUERDO DICTADO CON ESTA FECHA EN LA AVERIGUACIÓN PREVIA QUE AL RUBRO SE CITA, Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 21 NUESTRA CARTA MAGNA, 77 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA LOCAL, 1 Y 4, DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS PENALES VIGENTE EN LA ENTIDAD, POR MEDIO DEL PRESENTE SOLICITO A USIED, SE SIRVA ORDENAR A QUIEN CORRESPONDA HAGAN LA ENTREGA DEL CADÁVER DEL SEXO MASCULINO, QUIEN SE ENCUENTRA DEPOSITADO EN EL INTERIOR DE ESAS INSTALACIONES A SU CARGO, QUIEN EN VIDA RESPONDIERA AL NOMBRE DE DAVID [REDACTED] A LOS TESTIGOS DE IDENTIDAD CADAVERICA, LOS C.C. [REDACTED]

PARA QUE LO TRASLADEN Y LE DEN SEPULTURA EN EL PANTEÓN MUNICIPAL DE CHILPANCINGO, GUERRERO, MISMO QUE SERA TRASLADADO EN UNA CAMIONETA PARTICULAR, COLOR NEGRO, MODELO FORD SCURSION, PLACAS [REDACTED] PARTICULARES DEL ESTADO DE GUERRERO, LA CUAL SERA CONDUcida POR [REDACTED]

ATENTAMENTE

EL AGENTE [REDACTED] FUERO COMÚN
(SECTOR CENTRAL) DEL DISTRITO JUDICIAL HIDALGO

SUPERIOR DE
EL ESTADO
IN DE HIDALGO
ARS /
PL
TAI
NEBA
L DE
ALGO

PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO
AGENCIA DEL MINISTERIO PÚBLICO DEL FUERO COMÚN
DISTRITO JUDICIAL DE HIDALGO
IGUALA GRUA

[REDACTED] VOLKSWAGEN



GENERAL DE LA REPÚBLICA
de Derechos Humanos
Servicios a

517 57
ST

00517 498

Recibi Oficio
27 SEP 2014
[Redacted]

PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO.
AGENCIA DEL MINISTERIO PÚBLICO DEL FUERO COMÚN
(SECTOR CENTRAL) DEL DISTRITO JUDICIAL DE
HIDALGO.

AV PREVIA NÚM. : [Redacted]

OFICIO NÚM. : [Redacted]

ASUNTO SE NOTIFICA FALLECIMIENTO.

IGUALA DE LA INDEPENDENCIA, GUERRERO, (27)
VEINTISIETE DÍA(S) DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL DOS
MIL CATORCE

"2014, Año de Octavio Paz"

PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO
C. OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL
PRESENTE

POR ESTE CONDUCTO NOTIFICO A USTED DEL FALLECIMIENTO DE
LA PERSONA DEL SEXO MASCULINO QUE EN VIDA RESPONDIÓ AL NOMBRE DE [Redacted]
[Redacted] DE QUIEN INFORMO LO SIGUIENTE:

NOMBRE: [Redacted]

EDAD: [Redacted]

OCUPACIÓN: [Redacted]

DOMICILIO: [Redacted]

PADRES: [Redacted]
(VIVEN)

NACIONALIDAD: [Redacted]

ESTADO CIVIL: [Redacted]

ORIGINARIO: [Redacted]

INSTRUCCIÓN: [Redacted]

LUGAR DEL DECESO: [Redacted]

FECHA DEL DECESO: [Redacted]

CAUSA DE MUERTE: [Redacted]

MEDICO QUE DICTAMINO: [Redacted]

LUGAR DE INHUMICIÓN: [Redacted]

SERVICIOS FUNERALES: FUNERALES CHILPANCINGO.

LO QUE COMUNICÓ A USTED PARA LOS EFECTOS LEGALES
CORRESPONDIENTE A ESTE LUGAR.

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE
MEXICO
SECRETARÍA DE JUSTICIA DEL
FUERO COMÚN
AGENCIA DEL MINISTERIO PÚBLICO
DISTRITO JUDICIAL DE
HIDALGO
PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO
Oficina de Derechos Humanos,
Relaciones y Servicios a la Comunidad
y de Investigación

[Redacted Signature]

FUERO COMÚN
DE HIDALGO.

00518

J10

496




INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL
REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES
CREDENCIAL PARA VOTAR

NOMBRE [REDACTED] EDAD [REDACTED] SEXO [REDACTED]

DOMICILIO [REDACTED]

ESTADO 12 DISTRITO [REDACTED]
 MUNICIPIO 053 LOCALIDAD 0008 SECCION 2031



DOCUMENTO INTRANSFERIBLE
 ES VALIDO SI PRESENTA TACHAS
 O EMENDACIONES
 TITULAR ESTA OBLIGADO A NOTIFICAR EL CAMBIO DE DOMICILIO EN
 LOS 30 DIAS SIGUIENTES A QUE ESTE
 SUPLENTE

MA DEL CARMEN ALARCA FLORES
 SECRETARIA EJECUTIVA DEL
 INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

LOCALIDAD: 12 053 0008 2031

--- EN LA CIUDAD DE IGUALA DE LA INDEPENDENCIA, GUERRERO, SIENDO LAS NUEVE HORAS CON CUARENTA Y CINCO MINUTOS DEL DIA VEINTISIETE DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL CATORCE, EL SUSCRITO AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO DEL FUERO COMUN DEL DISTRITO JUDICIAL DE HIDALGO QUIEN ACTUA EN FORMA LEGAL Y CON TESTIGOS DE ASISTENCIA QUE AL FINAL FIRMAN Y DAN FE. ---

CERTIFICA

--- QUE LA PRESENTE COPIA FOTOSTATICA, COMPUESTAS DE UNA FOJA UTIL, CONCUERDAN FIELMENTE CON SU ORIGINAL QUE OBRAN EN LA AVERIGUACION PREVIA NUMERO [REDACTED] EL QUE OBRA EN EL INTERIOR DE ESTA REPRESENTACION SOCIAL, A LA QUE ME REMITO PARA SU CERTIFICACION. ---

--- DAMOS FE. ---

EL AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO DEL FUERO COMUN

DE [REDACTED]

TESTIGOS DE ASISTENCIA

TESTIGOS DE ASISTENCIA

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

27/09/2014 09:45

577 197 59 59



INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL
REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES
CREDENCIAL PARA VOTAR

Form fields for voter registration including NOMBRE, DOMICILIO, and other personal data, with several areas redacted by black boxes.

Form fields for the credential, including a barcode, a signature, and the name of the Secretary of the Institute: EMANUELO JACOBINO MOLINA, SECRETARIO EJECUTIVO DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL.

00519

--- EN LA CIUDAD DE IGUALA DE LA INDEPENDENCIA, GUERRERO, SIENDO LAS NUEVE HORAS CON CUARENTA Y CINCO MINUTOS DEL DÍA VEINTISIETE DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL CATORCE, EL SUSCRITO AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO DEL FUERO COMÚN DEL DISTRITO JUDICIAL DE HIDALGO, QUIEN ACTÚA EN FORMA LEGAL Y CON TESTIGOS DE ASISTENCIA QUE AL FINAL FIRMAN Y DAN FE. ---

ESTATAL DEL ESTADO

----- CERTIFICA -----

--- QUE LA PRESENTE COPIA FOTOSTÁTICA, COMPUESTAS DE UNA FOJA ÚTIL, CONQUERDAN FIDELMENTE CON SU ORIGINAL QUE OBRAN EN LA AVERIGUACIÓN PREVIA NÚMERO [REDACTED] EL QUE OBRA EN EL INTERIOR DE ESTA REPRESENTACIÓN SOCIAL, A LA QUE ME REMITO PARA SU CERTIFICACIÓN. ---

----- DAMOS FE. -----

EL AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO DEL FUERO COMÚN

PROCESO DE INVESTIGACIÓN
DE JUICIO
MINISTERIO PÚBLICO
OTG

TESTIGOS DE ASISTENCIA

[REDACTED SIGNATURES AND NAMES]

ALGO

27/09/2014 09:45



AGENCIA GENERAL DE LA REPÚBLICA
Comisión de Derechos Humanos,
Asesoría y Servicios a la Comunidad
Unidad de Investigación

320 60
498
00520

CONSTANCIA MINISTERIAL

--- En la ciudad de Iguala de la Independencia, Guerrero, del distrito judicial de Hidalgo, siendo las diez horas del día veintisiete de septiembre del año dos mil catorce, el suscrito agente del Ministerio Público del fuero común, Licenciado [redacted] quien actúa de manera legal con testigos de asistencia que al final firman y dan fe y con fundamento en los artículos 21 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 77 de la Constitución Política Local; 1, 2, 16, 54, 56, 88, 105 del Código de Procedimientos Penales en vigor; 1 y 2 de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de Justicia del Estado. -----

Hace Constar. -----

--- Que se abren de nueva cuenta las presentes actuaciones en virtud de [redacted] diligencias que practicar. ----- Conste. ---
--- Constancia. --- seguidamente el personal de actuaciones hace constar que el presidente municipal de la ciudad de Chilpancingo Guerrero C. [redacted] hoy día veintisiete de septiembre del año en curso solicita el apoyo al C. [redacted] Secretario de Seguridad Pública y Protección Civil Estatal, para que le envíe un autobús con seguridad para trasladar a los integrantes del equipo de fútbol "avispones de Chilpancingo" de Iguala de la Independencia a la ciudad de Chilpancingo Guerrero, por lo que el secretario de seguridad pública estatal le manifiesta al presidente municipal de referencia que le enviara un autobús el cual será escoltado por dos unidades de la Secretaría de Seguridad Pública Estatal con elementos de esa secretaría para seguridad de los integrantes del equipo y que arribara a la ciudad de Iguala en aproximadamente en una hora con cuarenta minutos lo que se hace constar para los efectos legales correspondientes. ----- conste. ---

--- Se Cierra y se Autoriza lo Actuado. --- Damos Fe. ---
el Agente del Ministerio Público del Fuero Común.

[redacted]

AVILA

TEAL
MERA
VI. DE
AUGO

[redacted]

[redacted]



RAL DE LA REPUBLICA
Derechos Humanos,
servicios a la Comunidad
investigación

321 61
81
799

CONSTANCIA MINISTERIAL

00521

---En la ciudad de Iguala de la Independencia, Guerrero, del distrito judicial de Hidalgo, del día veintisiete de septiembre del año dos mil catorce, el suscrito agente del Ministerio Público del fuero común, Licenciado [redacted] quien actúa de manera legal con testigos de asistencia que al final firman y dan fe y con fundamento en los artículos 21 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 77 de la Constitución Política Local; 1, 2, 16, 54, 56, 88, 105 del Código de Procedimientos Penales en vigor; 1 y 2 de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de Justicia del Estado. -----

----- Hace Constar. -----

---Que se abren de nueva cuenta las presentes actuaciones en virtud de faltar diligencias que practicar. ----- Conste. -----

---Constancia.- seguidamente el personal de actuaciones hace constar que el comandante de la Policía Ministerial del Estado [redacted] hace entrega al suscrito de [redacted] el primero de la marca [redacted]

[redacted] que contiene [redacted] donde [redacted] de los [redacted]

sucedidos el día veintiséis de septiembre del presente año por las video cámaras de vigilancias de esa ciudad, toda vez que el secretario de Seguridad Pública y Protección Civil Estatal C. [redacted] Pérez ordeno al persona [redacted] que se le entregaran al comandante de la policía ministerial los mencionados [redacted] o que se hace constar para los efectos legales correspondientes. ----- Conste. -----

----- Se Cierra y se Autoriza lo Actuado. ----- Damos Fe. -----

el Agente del Ministerio Público del Fuero Común

[redacted signature]



SUPERIOR DEL ESTADO
PROCURADURIA GENERAL DE JUSTICIA

[redacted]

[redacted]



GENERAL DE LA REPUBLICA
Derechos Humanos,
Servicio a la Comunidad
Investigación

-- En la ciudad de Iguala de la Independencia, Guerrero, del distrito judicial de Hidalgo, del día veintisiete de septiembre del año dos mil catorce, el suscrito agente del ministerio público del fuero común, Licenciado [redacted] quien actúa de manera legal con testigos de asistencia que al final firman y dan fe y con fundamento en los artículos 21 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 77 de la Constitución Política Local; 1, 2, 16, 54, 56, 88, 105 del Código de Procedimientos Penales en vigor; 1372 de la ley orgánica de la procuraduría general de justicia del estado. -----

-----HACE CONSTAR.-----

---Que se abren de nueva cuenta las presentes actuaciones en virtud de faltar diligencias que practicar.-----Conste.---

Constancia.- Seguidamente el personal de actuaciones hace constar que se recibe [redacted]

[redacted]

[redacted] que contiene [redacted] donde

[redacted] el día de hoy veintiséis de septiembre del presente año [redacted]

[redacted] lo que se hace constar para los efectos legales correspondientes que se hace constar para los efectos legales correspondientes.-----Conste.---

-----del ministerial de [redacted] Seguidamente y en la misma fecha el suscrito agente del ministerio público del fuero común, quien actúa de manera legal con testigos de asistencia que al final firman y dan fe, dijo: se da fe de [redacted]

[redacted]

[redacted] contenga [redacted] sucedidos el día de hoy veintiséis de septiembre del presente año por las [redacted] de

[redacted] lo que se da fe y se ordena agregarse a los autos para los efectos legales correspondientes de todo lo cual se da fe de los mismos y que se mandan a agregar a la presente indagatoria para todos lo efectos legales.-----damos fe.---

-----Se cierra y se autoriza lo actuado.----- damos fe.---

El Agente del Ministerio Público del Fuero Común.

EL SUPERIOR DE
DEL ESTADO
MERO DE NUMERO
MATERIA
IC
A S
L
L

[redacted]

[redacted]

[redacted]



LA GENERAL DE LA REPUBLICA
ria de Derechos Humanos,
lito y Servicios a la Comunidad
a de Investigación

520 63
65
SIX

A.P. [REDACTED]

00523

--- En la ciudad de Iguala de la Independencia, Guerrero, del distrito judicial de Hidalgo, del día veintisiete de septiembre del año dos mil catorce, el suscrito agente del ministerio público del fuero común, Licenciado [REDACTED] o quien actúa de manera legal con testigos de asistencia que al final firman y dan fe y con fundamento en los artículos 21 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 77 de la Constitución Política Local; 1, 2, 16, 54, 56, 58, 88, 105 del Código de Procedimientos Penales en vigor; 1 y 2 de la ley orgánica de la procuraduría general de justicia del estado. ---

----- HACE CONSTAR. -----
----- QUE se abren de nueva cuenta las presentes actuaciones en virtud de faltar diligencias que practicar. ----- conste. -----

- - C o n s t a n c i a. - seguidamente el personal de actuaciones hace constar que es necesario se solicite al director de los servicios periciales de la procuraduría general de justicia del estado, para que designe perito especializado en la materia de informática, para que realice las fijaciones de las imágenes que contenga los [REDACTED] donde [REDACTED] veintiséis de septiembre del presente año, ----- conste. -----

- - A C U E R D O. - Seguidamente y en la misma fecha el suscrito agente del ministerio público del fuero común, quien actúa de manera legal con testigos de asistencia que al final firman dan fe, dijo: vista la constancia que integra la presente indagatoria, y para la debida prosecucion y perfeccionamiento de la misma, es necesario, se solicite al director de los servicios periciales de la procuraduría general de justicia del estado, para que designe perito especializado en la materia de informática, para que realice las [REDACTED]

[REDACTED] el día de ayer veintiséis de septiembre del presente año, por la razón y con fundamento en lo dispuesto por los numerales 16 y 21 de nuestra carta magna; 77 de la constitución política local; 1, 103, 107, 108, 109 y 126 del código procesal penal en vigor; 1 fracción iii de la ley orgánica de la procuraduría general de justicia del estado; 12 fracción vii del reglamento interno de la misma institución; el suscrito: -----

----- a c u e r d a -----
- - U n i c o. - Gírese oficio al Director de los servicios periciales de la procuraduría general de justicia del estado, para que designe perito especializado en la materia de informática, para que realice las [REDACTED]

[REDACTED] donde contengan imágenes de los hechos violentos sucedidos. -----

- - R a z ó n. - Acto seguido y en la misma fecha en que se actúa el personal actuante hace constar que se giro el oficio correspondiente ----- cumplase. -

- - Así lo acordó y firma el suscrito agente del ministerio público del fuero común, quien actúa de manera legal con testigos de asistencia que al final firman y dan fe. ----- DAMOS FE. -

----- Se cierra y se autoriza lo actuado. ----- damos fe. -

El Agente del Ministerio Público del Fuero Común.

DE
O
EP
DO
EX
CU
AL
IERA
L DE
LGD

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]



SECRETARÍA DE LA REPÚBLICA
de Derechos Humanos,
y Servicios a la Comunidad
de Investigación



PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE GUERRERO

Sección: DIRECCIÓN GENERAL DE CONTROL DE AVERIGUACIONES PREVIAS.

Oficio Núm.: s/n
Av. Previa. [Redacted]

Asunto: SE SOLICITA PERITO EN MATERIA DE INFORMÁTICA FORENSE. (EN CARÁCTER DE URGENTE)

424 64
61
502
00524

Chilpancingo, Gro., septiembre 27 del 2014.

C. Director General de Servicios Periciales
De la procuraduría General de Justicia del Estado.
Presente.

En cumplimiento al acuerdo ministerial suscrito con esta fecha dentro de la averiguación previa numero citado al rubro, hechos ocurridos en esta Ciudad de Iguala de la Independencia el día 26 de septiembre del año en curso; con fundamento en lo dispuesto por los artículos 21 de la Constitución Federal, 77 de la Constitución Política Local; 19, 43, 58, 63, 64, 105, 107 y 108 del Código De Procedimientos Penales Vigente en el Estado; 10 fracción II y 11 fracción III, 23 fracción I, inciso b) y 25 de La Ley Orgánica De La Procuraduría General De Justicia Del Estado, Designe perito en materia de Informática Forense, para que en base a los

[Redacted] que se anexan al presente, con carácter devolutivo y su perspectiva cadena de custodia, para que en bases a sus conocimientos especiales en la materia, extraiga las imágenes de los videos como se especifica en los siguientes puntos:

1. Del video identificado con el nombre de [Redacted]
 - a) Extraer la secuencia de imágenes donde se observa un [Redacted]
 - b) Extraer la secuencia de imágenes donde se observan [Redacted] las 10:42:09 pm.
 - c) Extraer la secuencia de imágenes donde se observa [Redacted]
 - d) Extraer la secuencia de imágenes donde se observa [Redacted]
2. Del video identificado con el nombre de [Redacted]
 - a) Extraer la secuencia de imágenes donde se observa [Redacted]
 - Extraer la secuencia de imágenes donde se observa [Redacted] 1:51:04 pm.
3. Del video identificado con el nombre de [Redacted] extraer la secuencia de imágenes donde se observan circular por la Avenida a [Redacted]

Anexo al presente [Redacted] que se encuentra relacionado con los hechos, debidamente embalado y etiquetado bajo la cadena de custodia, y una vez que lleve a cabo lo solicitado deberá remitirlo adjunto al dictamen correspondiente a esta representación social, a la mayor brevedad posible, debiendo comparecer a ratificar el mismo.



Atentamente.

El Agente del Ministerio Público del Fuero Común

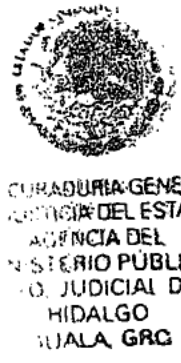
GENERAL [Redacted]
[Redacted] de Derechos Humanos,
[Redacted] y Servicios a la Comunidad
[Redacted] de Investigación

--- EN LA CIUDAD DE IGUALA DE LA INDEPENDENCIA, GUERRERO, SIENDO LAS DIEZ HORAS CON VEINTI CINCO MINUTOS, DEL DÍA (27) VEINTISIETE DIA(S) DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL CATORCE, EL SUSCRITO AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO DEL FUERO COMÚN (SECTOR CENTRAL), DEL DISTRITO JUDICIAL DE HIDALGO, QUIEN ACTÚA CON TESTIGOS DE ASISTENCIA, QUE AL FINAL FIRMAN Y DAN FE,-----

----- HACE CONSTAR -----
--- QUE SE ABREN LAS PRESENTES ACTUACIONES, EN VIRTUD DE FALTAR OTRAS DILIGENCIAS POR PRACTICAR, ----- CONSTE. ---

--- CONSTANCIA.- SEGUIDAMENTE EL PERSONAL DE ACTUACIONES HACE CONSTAR QUE SE RECIBE EL OFICIO NUMERO 050/2014, DE FECHA VEINTISIETE DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL CATORCE, SIGNADO POR LOS CC. [REDACTED]

[REDACTED] EN SU CARÁCTER DE SUBINSPECTOR, OFICIAL, OFICIAL, SUBOFICIAL, SUBOFICIAL Y SUBOFICIAL DE LA POLICÍA FEDERAL DE ESTA CIUDAD DE IGUALA, GUERRERO, MEDIANTE EL CUAL HACE DENUNCIA DE HECHOS Y PONE A DISPOSICION DE ESTA REPRESENTACION SOCIAL LOS VEHICULOS MARCA [REDACTED]



GUERRERO, [REDACTED] NUMERO [REDACTED] CIRCULACION [REDACTED] DEL ESTADO DE GUERRERO, Y EL [REDACTED] COLOR [REDACTED] CON [REDACTED] DE CIRCULACION [REDACTED] DEL [REDACTED]

ANEXANDO SE A DICHO OFICIO TRES ANEXOS EN COPIA AL CARBÓN --- CONSTE. ---
SE DE OFICIO Y ANEXOS.- A CONTINUACION SE DA FE DE TENER A LA VISTA CONSTANDO DE TRES FOJAS ÚTILES EL OFICIO NUMERO 050/2014, DE FECHA VEINTISIETE DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL CATORCE, SIGNADO POR LOS CC. [REDACTED]

[REDACTED] EN SU CARÁCTER DE SUBINSPECTOR, OFICIAL, OFICIAL, SUBOFICIAL, SUBOFICIAL Y SUBOFICIAL DE LA POLICÍA FEDERAL DE ESTA CIUDAD DE IGUALA, GUERRERO, MEDIANTE EL CUAL HACE DENUNCIA DE HECHOS Y PONE A DISPOSICION DE ESTA REPRESENTACION SOCIAL LOS VEHICULOS MARCA [REDACTED]

GUERRERO, Y [REDACTED]

de derechos humanos,
y Servicios a la Comunidad
de Investigación

27/09/2014 10:25

PUBLICO FEDERAL DE LA EMPRESA [REDACTED]

CARBÓN TRES ACUSES DE RECIBO E INVENTARIO DE VEHÍCULO EXPEDIDOS POR LA SECRETARIA DE GOBERNACIÓN POLICÍA FEDERAL ESTACIÓN IGUALA, EN DONDE DESCRIBEN LOS [REDACTED] ANTES DESCRITOS, OFICIO Y ANEXOS DE LOS CUALES SE ENCUENTRAN DEBIDAMENTE FIRMADO Y SELLADO, EL CUAL SE ORDENA AGREGAR A LAS PRESENTES ACTUACIONES PARA QUE SURTA SUS EFECTOS LEGALES, DE TODO LO CUAL SE DA FE.----- DAMOS FE.----- SE CIERRA Y AUTORIZA LO ACTUADO.----- DAMOS FE.-----

EL AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO DEL FUERO COMÚN SECTOR CENTRAL DEL DISTRITO JUDICIAL DE HIDALGO



PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO AGENCIA DEL MINISTERIO PÚBLICO DTO. JUDICIAL DE HIDALGO IGUALA GRC

[REDACTED]

TESTIGO DE ASISTENCIA

TESTIGO DE ASISTENCIA

[REDACTED]

[REDACTED]

PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO
PRIMER TRIBUNAL DE JUSTICIA
ESTADO DE HIDALGO



GENERAL DE LA REPUBLICA
Procuraduría General de Justicia del Estado de Hidalgo
Procuraduría de Derechos Humanos, Igualdad de Género y Servicios a la Comunidad
Procuraduría de Investigación

27/09/2014 10:25



POLICIA FEDERAL DIVISION DE SEGURIDAD REGIONAL 00527 COORDINACION ESTATAL DE GUERRERO ESTACION IGUALA

INFORMACION RESERVADA Y CONFIDENCIAL Con fundamento en lo dispuesto en los Articulos 13 fraccion IV y 18 fraccion II de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Informacion Publica Gubernamental; y Vigesimo Tercero y Trigesimo Segundo de los Lineamientos Generales para la Clasificacion y Desclasificacion de la Informacion de las Dependencias y Entidades de la Administracion Publica Federal.

PUESTA A DISPOSICION NUM. 014.

"2014, Año de Octavio Paz".

Iguala, Gro., a 27 de Septiembre de 2014.

C. AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO DEL FUERO COMUN EN IGUALA GRO.

Con fundamento en los artículos 1º, 16, 20 y 21 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 1º, 2, 3, 40 y 41 de la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública; 1, 8 fracciones 1, 111, X, XI, XII, XIII, XV, XVII y XX de la Ley de la Policía Federal; 185 Fracción VIII del reglamento de la Ley de la Policía Federal; Acuerdo AL078/12 de la Procuradora General de la República y a los Acuerdos 05/2012 y 06/2012 del Secretario de Seguridad Pública nos permitimos informar a usted los siguientes:

Nos permito informar a usted, que el día de hoy a las 00:00 horas, se recibió llamada a la guardia de la Policía Federal de esta Estación Iguala, por parte del C. Policía Acreditado del Estado [redacted] despachador de [redacted] que aproximadamente a la altura del cruce [redacted] Cuernavaca - Chilpancingo, se encontraban varios vehículos que habían sido agredidos por arma de fuego, trasladándonos los CC. Subinspectores [redacted] y [redacted] Oficiales [redacted]

Suboficiales [redacted]

del Cuerpo de los C.R.P'S: [redacted]

Los [redacted] respectivamente, teniendo contacto a la 00:45 horas, en el Km. 135+450 de la Carretera Cuernavaca - Chilpancingo tramo: Iguala - Mezcala con coordenadas geográficas [redacted] siendo los siguientes vehículos: el primero, automóvil, marca [redacted]

nombre del propietario y su conductor, por encontrarse abandonado, y carecer de documentos, con impactos de bala paralelo al eje de la vía sobre carriles de circulación con dirección a Mezcala, Gro., encontrándose fuera del vehículo aproximadamente a 1.50 metros una persona sin vida de sexo femenino de nombre [redacted] según identificación expedida por el Instituto Federal Electoral, misma que coincide con los rasgos fisionómicos de la persona fallecida de Nacionalidad [redacted] e [redacted] años de edad, con domicilio en [redacted] Texcoco, Estado de México; un segundo vehículo en el Km. 135+950 de la misma carretera: automóvil, [redacted] Económico [redacted] con placas de circulación [redacted] del servicio público local del Estado de Guerrero, ignorándose nombre del propietario y su conductor por encontrarse [redacted]

Pasa a Hoja - 2

Carretera (95) Cuernavaca-Chilpancingo, Centro C. V. 401 00, Iguala, Gro. teléfono 01733334444 y 01733334440.



GENERAL DE LA REPUBLICA de Derechos Humanos, y Servicios a la Comunidad de Investigación

428

=2=

00528

PUESTA A DISPOSICION NUM [REDACTED]

abandonado, y carecer de documentos que se encontraba paralelo al eje de la vía sobre el carril de circulación con dirección a Mezcala, Gro., mismo que se encuentra abandonado con impactos de bala y manchas de amanticas en el interior del vehículo y un tercer vehículo en el Km. 136+000, autobús marca [REDACTED]

[REDACTED] el Servicio Público Federal, de la empresa [REDACTED] con [REDACTED], ignorándose nombre del propietario por carecer de documentos, abordo jugadores del equipo de fut-bol Avispones de Chilpancingo, mismo que presenta impactos de bala, de este vehículo resultaron lesionados los CC:

1. [REDACTED] mexicano de [REDACTED] años de edad, con domicilio conocido en Chilpancingo, Gro. (conductor del vehículo)
2. [REDACTED] mexicano de [REDACTED] años de edad con domicilio en [REDACTED]
3. [REDACTED], mexicano de [REDACTED] años de edad con domicilio en [REDACTED]
4. [REDACTED] Mexicano de [REDACTED] años de edad con domicilio en [REDACTED]
5. [REDACTED] Mexicano de [REDACTED] años de edad con domicilio en calle sin número [REDACTED]
6. [REDACTED] mexicano de [REDACTED] años de edad con domicilio en calle [REDACTED]

Recibiendo atención médica en el Hospital General de esta Ciudad

Y una persona sin vida del sexo masculino de [REDACTED] de edad, que respalda al nombre de [REDACTED] de la Ciudad de Chilpancingo de los Bravo, Gro.

Arribando al lugar de los hechos el C. Lic. [REDACTED] Agente del Ministerio Público del Fuero Común de esta Ciudad, en compañía del C. [REDACTED] en Criminalística y una Unidad del S.E.M.E.F.O. quien dio fe, ordenó el levantamiento y traslado de los cuerpos al Servicio Médico Forense de esta Ciudad, así como los vehículos a su disposición en esa Representación Social.

Solicitando el servicio de una grúa de la empresa Grúas [REDACTED] para su resguardo y custodia en el local oficial de encierro sito en la carretera [REDACTED], a disposición de esa Representación Social del Fuero Común lo siguiente:

- 1. Vehículo tipo automóvil, [REDACTED]
- 2. [REDACTED]
- 3. [REDACTED]
- 4. [REDACTED]
- 5. [REDACTED]
- 6. [REDACTED]
- 7. [REDACTED]
- 8. [REDACTED]
- 9. [REDACTED]
- 10. [REDACTED]
- 11. [REDACTED]
- 12. [REDACTED]
- 13. [REDACTED]
- 14. [REDACTED]
- 15. [REDACTED]
- 16. [REDACTED]
- 17. [REDACTED]
- 18. [REDACTED]
- 19. [REDACTED]
- 20. [REDACTED]
- 21. [REDACTED]
- 22. [REDACTED]
- 23. [REDACTED]
- 24. [REDACTED]
- 25. [REDACTED]
- 26. [REDACTED]
- 27. [REDACTED]
- 28. [REDACTED]
- 29. [REDACTED]
- 30. [REDACTED]
- 31. [REDACTED]
- 32. [REDACTED]
- 33. [REDACTED]
- 34. [REDACTED]
- 35. [REDACTED]
- 36. [REDACTED]
- 37. [REDACTED]
- 38. [REDACTED]
- 39. [REDACTED]
- 40. [REDACTED]
- 41. [REDACTED]
- 42. [REDACTED]
- 43. [REDACTED]
- 44. [REDACTED]
- 45. [REDACTED]
- 46. [REDACTED]
- 47. [REDACTED]
- 48. [REDACTED]
- 49. [REDACTED]
- 50. [REDACTED]
- 51. [REDACTED]
- 52. [REDACTED]
- 53. [REDACTED]
- 54. [REDACTED]
- 55. [REDACTED]
- 56. [REDACTED]
- 57. [REDACTED]
- 58. [REDACTED]
- 59. [REDACTED]
- 60. [REDACTED]
- 61. [REDACTED]
- 62. [REDACTED]
- 63. [REDACTED]
- 64. [REDACTED]
- 65. [REDACTED]
- 66. [REDACTED]
- 67. [REDACTED]
- 68. [REDACTED]
- 69. [REDACTED]
- 70. [REDACTED]
- 71. [REDACTED]
- 72. [REDACTED]
- 73. [REDACTED]
- 74. [REDACTED]
- 75. [REDACTED]
- 76. [REDACTED]
- 77. [REDACTED]
- 78. [REDACTED]
- 79. [REDACTED]
- 80. [REDACTED]
- 81. [REDACTED]
- 82. [REDACTED]
- 83. [REDACTED]
- 84. [REDACTED]
- 85. [REDACTED]
- 86. [REDACTED]
- 87. [REDACTED]
- 88. [REDACTED]
- 89. [REDACTED]
- 90. [REDACTED]
- 91. [REDACTED]
- 92. [REDACTED]
- 93. [REDACTED]
- 94. [REDACTED]
- 95. [REDACTED]
- 96. [REDACTED]
- 97. [REDACTED]
- 98. [REDACTED]
- 99. [REDACTED]
- 100. [REDACTED]

Público Local del Estado de Guerrero.

Pasa a Hoja - 3

PROCURADURIA GENERAL DEL ESTADO
AGENCIA DEL MINISTERIO PÚBLICO
CIRCUITO JUDICIAL DE HIDALGO
MEZCALA, GRO.



GENERAL DE LA REPUBLICA
de Generales-Hombres
y Señores de la Comunidad
de Investigacion



=3=

429

00529

PUESTA A DISPOSICION NUM [REDACTED]

2. Vehículo tipo automóvil, marca [REDACTED] público local del Estado de Guerrero.
3. Vehículo tipo autobús, marca [REDACTED] de circulación [REDACTED] el Servicio Público Federal, de la empresa Castro Tours del color gris con franjas verdes
4. Copia simple de los inventarios de los vehículos.

Por lo anterior y en vista que se trata de hechos que son constitutivos de delito se denuncian los presentes hechos para los efectos legales a que haya lugar.

RESPECTUOSAMENTE:

[REDACTED]

SUBINSPECTOR

OFICIAL

[REDACTED]

[REDACTED]

OFICIAL P. F.

SUBOFICIAL P. F.

[REDACTED]

[REDACTED]

SUBOFICIAL

SUBOFICIAL

[REDACTED]

[REDACTED]



POLICÍA FEDERAL
ESTACIÓN IGUALA



Copias para:

- Director General de Operaciones de la División de Seguridad Regional.- Para su Superior conocimiento. Respectuosamente.
- Titular del Área de Información.- Para su superior conocimiento.- Respectuosamente.
- Encargado de la Subcomisión General Adjunto de la Región Centro.- Para su superior conocimiento.- Respectuosamente.
- Titular de la Coordinación Estatal de la Policía Federal en Guerrero.- Para su Superior conocimiento Respectuosamente.
- Centro de Mando Tlaxcala México D. F.
- Archivo de PENAGUE
- LADM/efce TABARCE
- LUZ CARL

AV. 121 - 300 Cár. telera (95) Cuernavaca-Chilpancingo, Centro C. P. 40000, Iguala, Gro. Tlax. Teléfono 017243324532 / 017243324540.



GENERAL DE LA REPUBLICA
de Derechos Humanos,
y Servicios a la Comunidad
de Investigación.



430

SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN
POLICÍA FEDERAL ESTACIÓN "IGUALA"
ACUSE DE RECIBO E INVENTARIO DE VEHICULO

00530

D.T. _____ P.I. _____ P.A.D. 050/2014

VISITARIO (PERSONA-EMPRESA) <u>GRUAS HECHERUS</u>				DOMICILIO <u>L. 1414 1800</u>			
MOTIVO <u>GRUAS</u>		SECTOR <u>D. (2)</u>		DAÑOS MATERIALES			
HORA <u>08:27</u>	DIA <u>09</u>	MES <u>19</u>	AÑO <u>2014</u>	DIA DE LA SEMANA <u>SABADO</u>	KM <u>13750</u>	CAMINO NAC. (No. Y NOMBRE)	
VEHICULO No. <u>(1)</u>	TIPO <u>GRUAS</u>	CARGA <u>5 PARQUEOS</u>	MODELO <u>PEREGRINO</u>	COLOR <u>PLATA</u>	No. DE MOTOR	No. DE IDENTIFICACION	
ENTIDAD-VIGENCIA <u>GUERRERO</u>	CAPACIDAD <u>5 PARQUEOS</u>	CARGANDO CON	CARTA PORTE	EMPRESA			
TIPO DE SERVICIO <u>PARQUEO</u>	AUTORIZACION NUM.	EXP. POR	VIGENCIA	POLIZA DE SEGURO DE VIAJE O DEL VEHICULO Y CARGA			
PROPIETARIO <u>DE LA GRUA</u>	DOMICILIO			C.P.			
CONDUCTOR	DOMICILIO			C.P.			
SEXO <u>M</u>	NACIONALIDAD <u>MEXICANA</u>	EDAD <u>35</u>	TIPO DE LIC. <u>ESTAD.</u>	No. DE LIC. <u>13750</u>	ENTIDAD <u>GUERRERO</u>	VIGENCIA	TIPO DE LIC. <u>VEHICULO RECORRIDO POR</u>
TIPO DE GRUA <u>PARQUEO</u>	PROPIETARIO <u>COMBINACION</u>	DOMICILIO	C.P.	RECORRIDO POR <u>MANEJADO</u>			
TIEMPO DE MANIOBRA <u>PUB.</u>	PROPIETARIO <u>COMBINACION</u>			DOMICILIO	C.P.		
DE LOS SEMIREMOLQUES							
NO.	MARCA	MODELO	PERM. INT. TEM.	No. IDENTIFICACION	PLACAS	ENTIDAD Y VIGENCIA	CAPACIDAD

ESTADO EN QUE SE RECIBE EL VEHICULO

EXTERIOR

MOTOR

INTERIOR

	NO TIENE			NO TIENE			NO TIENE	
	BIEN	MAL		BIEN	MAL		BIEN	MAL
DEFENSA DEL PARRILLA	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	RADIADOR	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	TABLERO	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
FAROS	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	VENTILADOR	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	VOLANTE	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
COFRE	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	ALTERNADOR	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	RADIO	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
PARABRISAS	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	BATERIA	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	STEREO MARCA	<u>SONY</u>	<input checked="" type="checkbox"/>
LIMPIADORES	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	CARBURADOR	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	ECUALIZADOR	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
TOLDO	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	FILTRO DE AIRE	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	BOCINAS	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
CABINA	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	DISTRIBUIDOR	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	RELOJ	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
GL. L. D. FANGOS	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	BUJIAS CABLES	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	ENCENDEDOR	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
PORTEZUELA IZQ.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	BOBINA	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	ESPEJOS	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
ALLES	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	BOMBAS GAS	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	ASIENTOS	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
DALLON	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	BOMBA INYECCION	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	TAPETES	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
CAJUELA	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	INYECTORES	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	AIRE ACOND.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
BATEA PICK UP	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	COMPRESOR	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	LUCES INT.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
LUCES POSTERIORES	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	TURBO	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	RADIO C B	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
DEFENSAS POSTERIORES	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	MOTOR DIESEL	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	CINTURONES SEG.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
GUARDA FANGOS DE SUPERIOR	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	MOTOR EN MARCHA	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	MANIJAS PORTEZUELAS	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
PORTEZUELA DERECHA ES	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	MOTOR AVERIADO	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	LLAVES DE ENCENDIDO	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
CRISTALES	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	EXTINGUIDOR	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
ANTENAS	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	HERRAMIENTA	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
ESPEJOS	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>		<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
TAPONES DE RUEDAS	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>		<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
No. DE LLANTAS	<u>4</u>	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>		<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
MEDIDAS	<u>13750</u>	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>		<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

CARGA CONSISTENTE EN: 5 PARQUEOS

OBSERVACIONES: _____

RECIBI: OPERADOR DE LA GRUA

RECIBI: CONDUCTOR

SUB OFICIAL DE LA POLICIA FEDERAL

(NOMBRE Y FIRMA)

(NOMBRE Y FIRMA)

FIRMA, SELLO Y MATRICULA



GENERAL DE LA REPUBLICA
de Derechos Humanos,
y Servicio a la Comunidad
de Investigación



SECRETARIA DE GOBERNACION
POLICIA FEDERAL ESTACION "IGUALA"
ACUSE DE RECIBO E INVENTARIO DE VEHICULO

507
431 71

P.I. P.A.D. 05/02/2014 00531

SITARIO (PERSONA-EMPRESA) GRUAS HERMANAS				DOMICILIO			
MOTIVO REPARACION		SECTOR		DAÑOS MATERIALES \$			
HORA	DIA	MES	AÑO	CUMPLE LA SEMANA	CANTIDAD (NUM. AL Y NOMBRE)		OTRO
12	27	09	14	SI			
VEHICULO No.	TIPO	MODELO	COLOR	No. DE MOTOR			
(2)	Autobus						
ENTIDAD-VIGENCIA	CAPACIDAD	CARGANDO CON	CARTA PORTE	EMPRESA			
TIPO DE SERVICIO	AUTORIZACION UM.	EXP. POR	VIGENCIA	POLIZA DE SEGURO DE VIAJERO O DEL VEH. (NUM. Y CIA.)			
PROPIETARIO	DOMICILIO			C. R.			
CONDUCTOR	DOMICILIO			C. R.			
SEXO	NACIONALIDAD	No. DE LIC.	ENTIDAD	VIGENCIA	TIPO DE LIC.	VEHICULO RECOGIDO POR	REMOLCADO
							<input checked="" type="checkbox"/>
TIPO DE GRUA	PROPIETARIO COMBUSTION		DOMICILIO		C.P.		
TIEMPO DE MANIOBRA							
SEMIREMOLQUES							
TIPO	MARCA	MODELO	PERM. INT. TEM.	No. IDENTIFICACION	PLACAS	ENTIDAD VIGENCIA	CAPACIDAD

ESTADO EN QUE SE RECIBE EL VEHICULO

EXTERIOR

MOTOR

INTERIOR

	BIEN	MAL	TIENE
DEFENSA DEL PARRILLA			
FAROS			
COFRE			
PARABRISAS			
LIMPIADORES			
TOLDO			
CAJON			
GUARDA FANGOS IZQ.			
GUARDA FANGOS DEX.			
PORTEZUELA IZQ.			
PORTEZUELA DEX.			
CRISTALES			
ANTENAS			
ESPEJOS			
TAPONES DE RUEDAS			
No. DE LLANTAS			
MEDIDAS			

	BIEN	MAL	TIENE
RADIADOR			
VENTILADOR			
ALTERNADOR			
BATERIA			
CARBURADOR			
FILTRO DE AIRE			
DISTRIBUIDOR			
BUJIAS CABLES			
BOBINA			
BOMBAS GAS			
BOMBA INYECCION			
INYECTORES			
COMPRESOR			
TURBO			
MOTOR DIESEL			
MOTOR EN MARCHA	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
MOTOR AVERIADO	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

	BIEN	MAL	TIENE
TABLERO			
VOLANTE			
RADIO			
STEREO MARCA			
ECUALIZADOR			
BOCINAS			
RELOJ			
ENCENDEDOR			
ESPEJOS			
ASIENTOS			
TAPETES			
AIRE ACOND.			
LUCES INT.			
RADIO C B			
CINTURONES SEG.			
MANIJAS PORTEZUELAS			
LLAVES DE ENCENDIDO			
EXTINGUIDOR			
HERRAMIENTA			

CARGA CONSISTENTE EN:

OBSERVACIONES: EL PRESORNO INDIKATARIO DE LOS...

CALCA DE NO. DE SERIE

RECIBI: OPERADOR DE LA GRUA

RECIBI: CONDUCTOR

OFICIAL DE LA POLICIA FEDERAL



SECRETARIA DE LA REPUBLICA
de Justicia Humanos,
y Servicios a la Comunidad
e Investigación



SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN
POLICÍA FEDERAL ESTACION "IGUALA"

ACUSE DE RECIBO E INVENTARIO DE VEHICULO

00532

D.T. _____ P.I. _____ P.A.D. 05/2014

POSITARIO (PERSONA)		DOMICILIO	
MOTIVO		SECTOR	DAÑOS MATERIALES \$
HORA		DIA	MES
AÑO		DIA DE LA SEMANA	
VEHICULO No.		TIPO	MARCA
MODELO		COLOR	No. DE MOTOR
ENTIDAD-VIGENCIA	CAPACIDAD	CARGANBO CON	CARTA PORTE
NUM. ECO	EMPRESA		
TIPO DE SERVICIO	AUTORIZACION NUM.	EXP. POR	VIGENCIA
POLIZA DE SEGURO DE VIATERO O DEL VEH (NUM. Y CIA)			
PROPIETARIO		DOMICILIO	
CONDUCTOR		DOMICILIO	
SEXO	NACIONALIDAD	EDAD	FECHA DE NAC.
No. DE LIC.	ENTIDAD	VIGENCIA	TIPO DE LIC.
VEHICULO RECORRIDO POR	REMOLCADO	MANEJADO	
TIPO DE GRUA	PROPIETARIO COMBINACION	DOMICILIO	C.P.
TIEMPO DE MANIOBRA	DE LOS SEMIREMOLQUES		
TIPO	MARCA	MODELO	PERM. INT. TEM.
No. IDENTIFICACION	PLACAS	ENTIDAD Y VIGENCIA	CAPACIDAD

ESTADO EN QUE SE RECIBE EL VEHICULO

EXTERIOR

MOTOR

INTERIOR

	NO BIEN	MAL TIENE
DEFENSA DEL PARRILLA	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
FAROS	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
COFRE	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
PARABRISAS	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
LIMPIADORES	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
TOLDO	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
CARONA	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
GUARDA FANGOS IZQ.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
GUARDA FANGOS DERECHA	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
CRISTALES	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
ANTENAS	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
ESPEJOS	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
TAPONES DE RUEDAS	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
No. DE LLANTAS	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
MEDIDAS	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

	NO BIEN	MAL TIENE
RADIADOR	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
VENTILADOR	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
ALTERNADOR	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
BATERIA	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
CARBURADOR	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
FILTRO DE AIRE	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
DISTRIBUIDOR	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
BUJIAS CABLES	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
BOBINA	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
BOMBAS GAS	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
BOMBA INYECCION	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
INYECTORES	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
COMPRESOR	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
TURBO	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
MOTOR DIESEL	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

	NO BIEN	MAL TIENE
TABLERO	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
VOLANTE	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
RADIO	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
STEREO MARCA	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
ECUALIZADOR	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
BOCINAS	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
RELOJ	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
ENCENDEDOR	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
ESPEJOS	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
ASIENTOS	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
TAPETES	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
AIRE ACOND.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
LUCE INT.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
RADIO C B	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
CINTURONES SEG.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
MANIJAS PORTEZUELAS	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
LLAVES DE ENCENDIDO	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
EXTINGUIDOR	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
HERRAMIENTA	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

CARGA CONSISTENTE EN:

OBSERVACIONES: El vehículo ingresado se encuentra en buen estado...

RECIBI: OPERADOR DE LA GRUA

RECIBI: CONDUCTOR

RECIBI: AGENTE

(NOMBRE Y FIRMA)

(NOMBRE Y FIRMA)

(NOMBRE Y FIRMA)



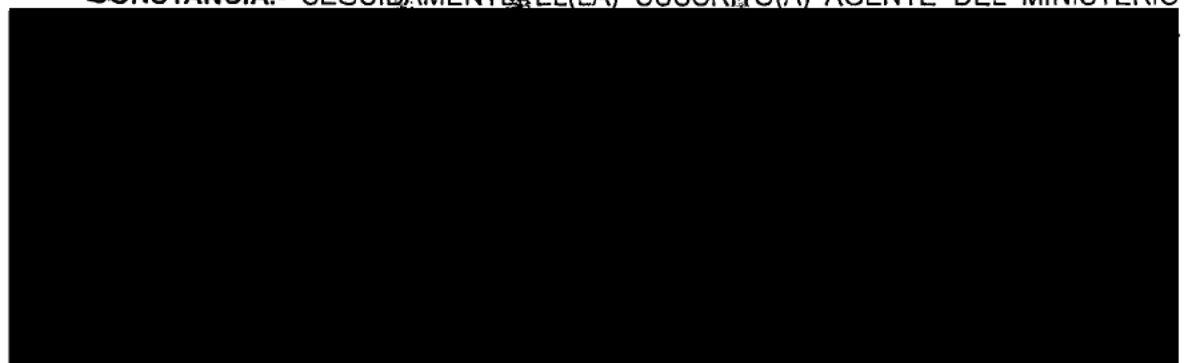
SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN
DE DERECHOS HUMANOS,
Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD
E INVESTIGACIONES

433
511-73



--- EN LA CIUDAD DE IGUALA DE LA INDEPENDENCIA, GUERRERO, SIENDO LAS DIEZ HORAS CON TREINTA Y CINCO MINUTOS, DEL DÍA (27) VEINTISIETE DIA(S) DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL CATORCE, EL(LA) SUSCRITO(A) AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO DEL PUEBLO COMÚN, DEL DISTRITO JUDICIAL DE HIDALGO, QUIEN ACTÚA CON TESTIGOS DE ASISTENCIA, QUE AL FINAL FIRMAN Y DAN FE, -----

----- **H A C E C O N S T A R** -----
--- QUE SE ABREN NUEVAMENTE LAS PRESENTES ACTUACIONES, EN VIRTUD DE FALTAR OTRAS DILIGENCIAS POR PRACTICAR. ----- **CONSTE.** ---
--- **CONSTANCIA.**--- SEGUIDAMENTE EL(LA) SUSCRITO(A) AGENTE DEL MINISTERIO



LES TOMA SU DECLARACION EN CALIDAD DE TESTIGOS PRESENCIALES DE LOS HECHOS Y AGRAVIADOS, LO QUE SE HACE CONSTAR PARA LOS EFECTOS LEGALES CONDUCENTES.----- **CONSTE.** ---
- **ACUERDO.**- VISTA LA CONSTANCIA QUE ANTECEDE Y TOMANDO EN CONSIDERACIÓN QUE PARA LA DEBIDA INTEGRACIÓN DE LA PRESENTE



HECHOS Y AGRAVIADOS, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 1, 54, 58, 111, 112 Y 113 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS PENALES DEL ESTADO DE GUERRERO, EL(LA) SUSCRITO(A): -----
----- **A C U E R D A** -----



AGRAVIADOS A FIN DE QUE DECLAREN EN RELACIÓN A HECHOS QUE LES CONSTE DE LA PRESENTE INDAGATORIA.----- **CÚMPLASE.** ---
--- ASÍ LO ACORDÓ Y FIRMA EL(LA) SUSCRITO(A) AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO, QUIÉN ACTÚA CON TESTIGOS DE ASISTENCIA.----- **CONSTE.** ---

EL (LA) AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO
SECTOR HIDALGO



Dirección de Derechos Humanos
Servicios a la Comunidad
Investigación

27/09/2014 10:35

437
512 74

-- COMPARECENCIA Y DECLARACIÓN DEL C. [REDACTED] EN SU
[REDACTED] ESTANDO PRESENTE LOS
OBSERVADORES [REDACTED]

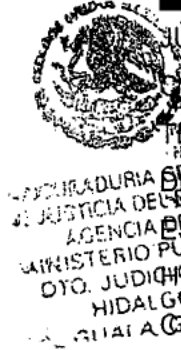
00534

ADSCRITA A LA FISCALIA A LA PROTECCION DE LOS DERECHOS HUMANOS DE
LA PROCURADURIA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE GUERRERO Y EL
ENCUENTRO [REDACTED] VISITADOR REGIONAL DE DERECHOS
HUMANOS DE LA ZONA NORTE.-SEGUIDAMENTE EL PERSONAL DE
ACTUACIONES HACE CONSTAR QUE SE ENCUENTRA PRESENTE Y DE MANERA
VOLUNTARIA EN EL INTERIOR DEL LOCAL QUE OCUPA ESTA OFICINA, LA
PERSONA QUE EN SU ESTADO NORMAL DIJO LLAMARSE [REDACTED]
QUIEN EN ESTE ACTO NO SE IDENTIFICA CON DOCUMENTO ALGUNO; ACTO
SEGUIDO SE PROCEDE A EXHORTARLO EN TÉRMINOS DE LEY, PARA QUE SE
CONDUZCA CON VERDAD EN TODO LO QUE VA A DECLARAR Y ADVERTIDO QUE
DE LAS PENAS EN QUE INCUBREN LOS FALSOS DECLARANTES OFRECIÓ
NO MENTIR POR SUS GENERALES DIJO:- LLAMARSE COMO ANTES QUEDO

ESCRITO [REDACTED] DE [REDACTED] S. DE EDAD, POR HABER
NACIDO EL [REDACTED] Y
[REDACTED] CIVIL [REDACTED] CON INSTRUCCIÓN [REDACTED]
[REDACTED] DE OCUPACIÓN [REDACTED] SIN RELIGION ALGUNA,
ORIGINARIO DE [REDACTED] SIN PODER PRECISAR EL MUNICIPIO, NI EL DOMICILIO,
SIN EMBARGO DESEO MANIFESTAR QUE ACTUALMENTE ESTOY [REDACTED]

[REDACTED] A, EL CUAL TIENE SU
DOMICILIO CONOCIDO, EN [REDACTED] CON NUMERO DE TELEFONO
[REDACTED] Y EXAMINADO COMO CORRESPONDE DECLARO: QUE EL MOTIVO DE
MI COMPARECENCIA EN ESTA OFICINA ES CON LA FINALIDAD DE MANIFESTAR
LO SIGUIENTES HECHOS: QUE ACTUALMENTE ME ENCUENTRO ESTUDIANDO E
[REDACTED] EL PRIMER
AÑO ES DECIR HACE UN MES, Y EN RELACION A LOS HECHOS QUIERO DECIR:
QUE EL DIA DE AYER VIERNES VEINTISEIS DE SEPTIEMBRE DEL AÑO EN CURSO,
CUANDO SERIAN LAS DIECIOCHO HORAS, NOS JUNTAMOS ALREDEDOR DE

[REDACTED] A LA AFUERAS DE [REDACTED] Y NOS
JUNTAMOS PARA VENIR A [REDACTED] A LA
CIUDAD DE IGUALA, ES POR ESA RAZON, QUE NOS PUSIMOS EN CONTACTO
UNICO CON [REDACTED] Y NOS QUEDAMOS DE VER EN LA TERMINAL
DE BUSES COSTA LINE, POR LO QUE ABORDAMOS DOS CAMIONES DE LA
ESTRELLA DE ORO, Y LLEGAMOS A LA CIUDAD IGUALA COMO A LAS VEINTIUN
HORAS, Y ESTANDO EN LA TERMINAL ABORDAMOS OTROS TRES CAMIONES
COSTALINE, ES DECIR CINCO CAMIONES EN TOTAL, POR LO QUE MIS
COMPAÑEROS Y YO NOS DISTRIBUIMOS EN LOS CAMIONES, Y PARA ESTO YO
[REDACTED] Y YA
DE REGRESO CON TODOS MIS COMPAÑEROS ABORDO, EL CHOFER TOMO LA
CALLE JUAN N. ALVAREZ A UNA VELOCIDAD DE CUARENTA KILOMETROS POR
HORA, SIN EMBARGO NOS PERCATAMOS QUE ERAMOS SEGUIDOS POR
ELEMENTOS DE LA POLICIA MUNICIPAL ABORDO DE [REDACTED]
DISTINGUINDOLAS: [REDACTED] YOS TRIPULANTES



Servicios a la Comunidad
Investigación

435
5/3
75

[REDACTED]

00535

NOS ESTABAN DISPARANDO PRIMERO AL AIRE Y DESPUES AL CAMION, Y NO OBSTANTE QUE EL CHOFER SE PERCATO QUE DISPARABAN SEGUIA

NEJANDO, FUE ENTONCES QUE A LA ALTURA LA TIENDA BODEGA AURRERA, LA PATRULLA SE ATREVESE OBSTRUYENDO EL PASO DEL CAMION, POR LO QUE DESCENDIERON LOS [REDACTED] CON SUS

[REDACTED] PRIMERO AL AIRE Y DESPUES AL CAMION, PEGANDOLE EN EL CRABRISAS Y EN LA PUERTA, ENSEGUIDA SE FUERON CORRIENDO, SITUACION EN LA QUE APREVECHAMOS PARA BAJARNOS ALGUNOS COMPAÑEROS DEL AUTOBUS, PARA TRATAR DE MOVER LA CAMIONETA DE LA POLICIA, FUE ENTONCES QUE LLEGARON COMO [REDACTED] LOS CUALES SE PODIAN DISTINGUIR YA QUE VE [REDACTED]

[REDACTED] NOS QUE SIN MEDIAR PALABRA NOS EMPEZAMOS A DISPARAR, NO OBSTANTE QUE COMO ESTUDIANTES IBAMOS DESARMADOS EN ESOS MOMENTOS OBSERVE A UN COMPAÑERO HERIDO TIRADO SOBRE EL

TIENTO ATRÁS DE LA PATRULLA Y CON UN DISPARO EN LA CABEZA, [REDACTED] QUE UBICO CON EL APODO [REDACTED] ENSEGUIDA DECIDIMOS ESCONDERNOS ATRAS DE LOS AUTOBUSES, Y LOS POLICIAS SEGUIAN

DISPARANDO, DURANDO ESTO COMO UNA HORA APROXIMADAMENTE EN EL MOMENTO NOS PERCATAMOS QUE AMBULANCIA DE LA CRUZ ROJA, RECOGE A NUESTRO COMPAÑERO Y SE LO LLEVA CON DIRECCION DESCONOCIDA, DESPUES ESTOS SE RETIRARON, SALIMOS DEL ESCONDITE, Y EMPEZAMOS A

PONER PIEDRAS SOBRE LOS CASQUILLOS, AL POCO TIEMPO LLEGARON REPORTEROS Y TOMARON FOTOGRAFIAS, MOMENTOS DESPUES OBSERVE A LO LEJOS UN VEHICULO PARTICULAR SIN PODER PRECISAR MARCA COLOR [REDACTED] CUAL DESCENDIERON VARIOS [REDACTED] SIN

MEDIAR PALABRA [REDACTED] Y PARECER

[REDACTED] ES POR ESO QUE EMPEZAMOS A CORRER EN DIFERENTES DIRECCIONES Y YO ME ESCONDI CON OTROS QUINCE COMPAÑEROS EN LA [REDACTED] A DOS CUADRAS APROXIMADAMENTE DE BODEGA AURRERA, FINALMENTE DESEO AGREGAR QUE LOS COMPAÑEROS QUE VIAJABAN EN EL TERCER AUTOBUS FUERON

[REDACTED] DESCONOCIENDO ACTUALMENTE

SU PARADERO, POR OTRO LADO ES MI DESEO ME REALICEN EL EXAMEN DE RODONATO DE SODIO, POR LO QUE EN ESTE ACTO SOLICITO SE REALICEN LAS DILIGENCIAS RELACIONADAS CON LOS HECHOS Y EN SU MOMENTO PROCESAL OPORTUNO SE PROCEDA EN CONTRA DEL O DE LOS RESPONSABLES, QUE ES TODO LO QUE TENGO QUE REQUIERIR PARA LA LECTURA DE LO EXPUESTO LO RATIFICA Y FIRMA AL [REDACTED] PARA DEBIDA CONSTANCIA LEGAL. -----CONSTE-----

-----SE AUTORIZA LO ACTU-----

EL AGENTE [REDACTED]
SECTOR [REDACTED]

EL DECLARANTE [REDACTED]

Derechos Humanos,
Servicios a la Comunidad
Investigación

ART. 110
FRACC. V, VII
LFTAIP
MOTIVACIÓN 1

ART. 113
FRACC I LFTAIP
MOTIVACION 2

[Redacted] 5/A

00536

OBSERVADORA:

[Redacted]

TESTIGO DE ASISTENCIA

[Redacted]

TESTIGO DE ASISTENCIA

c. [Redacted]

FE MINISTERIAL DE INTEGRIDAD FISICA Y CORPORAL DEL [Redacted]
EN COMPANIA DE LOS OBSERVADORES LOS C.C. [Redacted]

Y [Redacted] SEGUIDAMENTE Y EN LA MISMA FECHA
EL SUSCRITO HACE CONSTAR QUE SE DA FE DE LA INTEGRIDAD FISICA Y
CORPORAL DEL C. [Redacted] EN COMPANIA DEL OBSERVADORES

LOS C.C. [Redacted] DE
QUIEN SE DA FE NO PRESENTA HUELAS NI LESIONES RECIENTES, EN TODA LA
SUPERFICIE CORPORAL, DE TODO LO CUAL SE DA FE. ----- DAMOS FE. -----

----- TORIZA LO ACTUADO. ----- DAMOS FE. -----

EL AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO DEL FUERO COMÚN

SECTOR CENTRAL DEL DISTRITO JUDICIAL

ESTATAL
LA FEDERACION
DEL SISTEMA
GUALA, GTO.

DISTRICTO JUDICIAL DE
HIDALGO
GUALA, GTO.

DECLARANTE: GUALA, GTO.

OBSERVADOR:

[Redacted]

[Redacted]

Tribunal Superior de
Justicia del Estado
Primer Turno de Primer
Grado de Penales

[Redacted]

TESTIGO DE ASISTENCIA

[Redacted]

TESTIGO DE ASISTENCIA

[Redacted]

de Derechos Humanos,
Servicios a la Comunidad
Investigación

431

77

515

00537

COMPARÉNCIA Y DECLARACIÓN DEL C. [REDACTED], EN SU CALIDAD DE AGRAVIADO Y TESTIGO PRESENCIAL DE LOS HECHOS, ESTANDO PRESENTE LOS OBSERVADORES LA LICENCIADA [REDACTED]

LA ADSCRITA A LA FISCALIA A LA PROTECCION DE LOS DERECHOS HUMANOS DE LA PROCURADURIA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE GUERRERO Y EL LICENCIADO [REDACTED] VISTADOR REGIONAL LA MISION DE LOS DERECHOS HUMANOS EN LA ZONA NORTE:-SEGUIDAMENTE PERSONAL DE ACTUACIONES HACE CONSTAR QUE SE ENCUENTRA PRESENTE Y DE MANERA VOLUNTARIA EN EL INTERIOR DEL LOCAL QUE OCUPA ESTA OFICINA, LA PERSONA QUE EN SU ESTADO NORMAL DIJO LLAMARSE [REDACTED] QUIEN EN ESTE ACTO NO SE IDENTIFICA CON DOCUMENTO ALGUNO; ACTO SEGUIDO SE PROCEDE A EXHORTARLO EN TÉRMINOS DE LEY, PARA QUE SE CONDUZCA CON VERDAD EN TODO LO QUE VAYA DECLARAR Y ADVERTIDO QUE FUE DE LAS PENAS EN QUE INCURREN LOS FALSOS DECLARANTES, OFRECIÓ NO MENTIR, POR SUS GENERALES DIJO:- LLAMARSE COMO ANTES QUEDO ESCRITO [REDACTED], SER DE [REDACTED] AÑOS DE EDAD, POR HABER NACIDO EL [REDACTED]

[REDACTED] ESTADO CIVIL [REDACTED] CON INSTRUCCION [REDACTED] DE OCUPACION [REDACTED] RELIGION [REDACTED] ORIGINARIO DE [REDACTED] GUERRERO CON DOMICILIO CONOCIDO EN LA COMUNIDAD DE [REDACTED] MUNICIPIO DE ACATEPEC, GUERRERO, ASI MISMO DESEO MANIFESTAR QUE ACTUALMENTE ESTOY [REDACTED] EL

CUAL TIENE SU DOMICILIO CONOCIDO EN TIXTLA, GUERRERO, CON NUMERO DE TELEFONO [REDACTED] EXAMINADO COMO CORRESPONDE DECLARO: QUE EL MOTIVO DE MI COMPARENCIA EN ESTA OFICINA ES CON LA FINALIDAD DE MANIFESTAR LO SIGUIENTES HECHOS: QUE ACTUALMENTE ME ENCUENTRO ESTUDIANDO EN [REDACTED]

[REDACTED] EL PRIMER AÑO, ES DECIR HACE DOS MES, Y EN RELACION A LOS HECHOS QUIERO DECIR: QUE EL DIA DE AYER VIERNES VEINTISEIS DE SEPTIEMBRE DEL AÑO EN CURSO, SIENDO APROXIMADAMENTE LAS DIECIOCHO HORAS NOS JUNTAMOS ALREDEDOR DE [REDACTED] LA AFUERAS DE LA ESCUELA, Y NOS JUNTAMOS PARA VENIR [REDACTED]

[REDACTED] A LA CIUDAD DE IGUALA, ES POR ESTA RAZON, QUE NOS PUSIMOS EN CONTACTO TELEFONICO CON LOS CHOFERES QUE NOS LOS IBAN A PRESTAR, Y NOS QUEDAMOS DE VER EN LA TERMINAL DE AUTOBUSES COSTA LINE DE ESTA CIUDAD, POR LO QUE ABORDAMOS DOS CAMIONES DE LA ESTRELLA DE ORO, Y LLEGAMOS A LA CIUDAD IGUALA COMO A LAS VEINTIUN HORAS, Y ESTANDO EN LA TERMINAL DE IGUALA ABORDAMOS OTROS TRES CAMIONES COSTALINE, ES DECIR CINCO CAMIONES EN TOTAL, POR LO QUE MIS COMPAÑEROS Y YO NOS DISTRIBUIMOS EN LOS CAMIONES, Y PARA ESTO YO ABORDE UN CAMION DE LA COSTALINE, POR LO QUE QUEDA PARADO EN LA PUERTA PRINCIPAL DEL CAMION, Y YA DE REGRESO A LA CIUDAD DE TIXTLA, EL CAMION VENIA LLENO

[REDACTED]

ESTADO DE GUERRERO
SECRETARIA DE JUSTICIA
AGENCIA DE INVESTIGACIONES
JUDICIALES
TIXTLA, GUERRERO
MAY 15 2018

ART. 110
FRACC. V, VII
LFTAIP
MOTIVACIÓN 1

ART. 113
FRACC I LFTAIP
MOTIVACION 2

516

00538

DE COMPANEROS, POR LO QUE EL CHOFER TOMO LA CALLE JUAN N. ALVAREZ, A UNA VELOCIDAD DE CUARENTA KILOMETROS POR HORA, SIN EMBARGO NOS

PERCATAMOS QUE ERAMOS SEGUIDOS POR ELEMENTOS DE LA POLICIA MUNICIPAL ABORDO DE [REDACTED] DISTINGUIENDOLAS CON LOS NUMERO [REDACTED] LOS CUALES NOS ESTABAN DISPARANDO PRIMERO

AL AIRE Y DESPUES AL CAMION, Y NO OBSTANTE QUE EL CHOFER SE PERCATO DE DISPARABAN SIGUIA MANEJANDO, FUE ENTONCES QUE A LA ALTURA LA

BENDE BODEGA AURBERA, UNA PATRULLA SE ATREVESO OBSTRUYENDO EL PASO DEL CAMION, POR LO QUE DESCENDIERON LOS POLICIAS Y EMPEZARON

DISPARAR CON SUS ARMAS, PRIMERO AL AIRE Y DESPUES AL CAMION, REGANDOLE EN EL PARABRISAS Y EN LA PUERTA ENSEGUIDA ESTOS

POLICIAS, SE FUERON CORRIENDO, SITUACION QUE APROVECHAMOS PARA BAJARNOS ALGUNOS COMPANEROS Y YO DEL AUTOBUS, PARA TRATAR DE

MOVER LA CAMIONETA DE LA POLICIA, POR LO QUE ME FUI A LA PARTE DE ATRAS DE LA CAMIONETA PARA EMPUJARLA Y ME ACOMPAÑABA OTRO

COMPANERO A QUIEN CONOZCO CON EL APODO DE LA [REDACTED] POSTERIORMENTE LLEGARON COMO [REDACTED] PREVENTIVOS, LOS

CUALES SE PODIAN DISTINGUIR YA QUE VENIAN [REDACTED] MISMOS QUE SIN MEDIAR PALABRA NOS

EMPEZARON A DISPARAR CONTRA NUESTRA INTEGRIDAD FISICA, OYENDO LOS DISPAROS MUY CERCA DE MI, ENSEGUIDA [REDACTED] DE PRONTO CAYO AL PISO, [REDACTED] EMPEZANDOLE A SALIR SANGRE DE LA

CABEZA, ME ESPANTE Y ME TIRE A LA PUERTA DEL AUTOBUS, FUE CUANDO SENTI UN DISPARO EN [REDACTED] Y VI QUE LA

[REDACTED] ERA UN [REDACTED] ENSEGUIDA DECIDIMOS ESCONDERNOS ADEENTRO DEL AUTOBUS EN MEDIO DE LOS ASIENTOS, Y LOS [REDACTED]

SEGUIAN DISPARANDO, DURANDO ESTO COMO UNA HORA APROXIMADAMENTE, EN MOMENTO NOS PERCATAMOS QUE UNA AMBULANCIA DE LA CRUZ ROJA,

RECOGIO A LA [REDACTED] Y SE LO LLEVO CON DIRECCION DESCONOCIDA, DESPUES LOS POLICIAS SE RETIRARON, POR LO QUE SALIMOS DEL

ESCONDITE Y EMPEZAMOS A PONER PIEDRAS SOBRE LOS CASQUILLOS, AL POCO TIEMPO LLEGARON REPORTEROS Y TOMARON FOTOGRAFIAS, TIEMPO

DESPUES ESCUCHE A LO LEJOS ESCUCHE DISPAROS DE ARMA DE FUEGO, EMPEZAMOS A CORRER EN DIFERENTES DIRECCIONES, Y LLEVE A UN

COMPANERO A LA CRUZ ROJA, YA QUE LE SALIA MUCHA SANGRE DE LA BOCA, TIEMPO DESPUES ME FUI A ESCONDER A UNA CASA, POR OTRO LADO NO ES

MI INTERESO ME REALICEN EL EXAMEN DE RODOZONATO DE SODIO, FINALMENTE EN ESTE ACTO PRESENTO FORMAL QUERELLA Y/O DENUNCIA SEGUN EN

DERECHO PROCEDA, POR EL DELITO DE LESIONES, COMETIDO EN MI AGRAVIO, Y EN CONTRA DE QUIEN RESULTE RESPONSABLE, POR LO QUE EN ESTE ACTO

SOLICITO SE REALICEN LAS DILIGENCIAS RELACIONADAS CON LOS HECHOS Y EN SU MOMENTO PROCESAL OPORTUNO SE PROCEDA EN CONTRA DE LOS

POLICIAS, QUE ES TODO LO QUE TENGO QUE MANIFESTAR, PREVIA LECTURA DE LO EXPUESTO LO RATIFICA Y FIRMA AL MARGEN Y AL CALCE PARA DEBIDA

CONSTANCIA LEGAL. -----CONSTE.-----



PROCURADURIA DEL ESTADO DE JUSTICIA DEL ESTADO AGENCIA DEL MINISTERIO PUBLICO DTG. JUDICIAL DE HIDALGO GUALA GRC

GENE...
na...
to y...
de Investigaci...

517

00539

-----SE AUTORIZA LO ACTUADO-----DAMOS FE.

EL AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO DEL FUERO COMÚN
SECTOR [REDACTED]

AGENCIA GENERAL DE INVESTIGACIÓN Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD

EL DECLARANTE: [REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

AGENCIA GENERAL DE INVESTIGACIÓN Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD

OBSEVADORA: [REDACTED]

[REDACTED]

TESTIGO DE ASISTENCIA

C. C. [REDACTED]

[REDACTED]

TESTIGO DE ASISTENCIA

[REDACTED]

- FE MINISTERIAL DE PERSONA LESIONADA, EN COMPAÑIA DE LOS
OBSEVADORES LOS C.C. [REDACTED]

[REDACTED] SEGUIDAMENTE Y EN LA MISMA FECHA EL SUSCRITO HACE
CONSTAR QUE SE ENCUENTRA PRESENTE EN EL INTERIOR DE ESTA OFICINA EL
C. [REDACTED] QUIEN SE ENCUENTRA CONCIENTE Y ORIENTADO EN SUS
TRES ESFERAS NEUROLOGICAS, EN COMPAÑIA DEL OBSERVADORES LOS C.C.
EL C. [REDACTED] Y CON EL
AUXILIO DEL DR. [REDACTED] PERITO MEDICO LEGISTA, POR LO
QUE SE DA FE QUE PRESENTA LAS SIGUIENTES LESIONES: [REDACTED]

[REDACTED] DE TODO LO CUAL SE DA FE. -----

-----DAMOS FE-----

-----SE AUTORIZA LO ACTUADO-----DAMOS FE.-----

EL AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO DEL FUERO COMÚN
SECTOR [REDACTED]

AGENCIA GENERAL DE INVESTIGACIÓN Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD
MINISTERIO PÚBLICO
EL DECLARANTE: DTO. JUDICIAL DE
HIDALGO
JALA, GRO

EL DECLARANTE: [REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

OBSEVADORA: [REDACTED]

[REDACTED]

TESTIGO DE ASISTENCIA

[REDACTED]

TESTIGO DE ASISTENCIA

[REDACTED]

AGENCIA GENERAL DE INVESTIGACIÓN Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD
de Derechos Humanos,
y Servicios a la Comunidad
de Investigación

----- COMPARECENCIA Y DECLARACIÓN DEL TESTIGO PRESENCIAL DE LOS HECHOS

LOS OBSERVADORES LA LICENCIADA ADSCRITA A LA FISCALIA A LA PROTECCION DE LOS DERECHOS HUMANOS DE LA PROCURADURIA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE GUERRERO Y EL LICENCIADO.

EN CALIDAD DE OBSERVADOR DE LA COORDINACION REGIONAL ZONA NORTE DE DERECHOS HUMANOS,- SEGUIDAMENTE EL PERSONAL DE ACTUACIONES HACE CONSTAR QUE SE ENCUENTRA PRESENTE Y DE MANERA VOLUNTARIA EN EL INTERIOR DEL LOCAL QUE OCUPA ESTA OFICINA, LA PERSONA QUE EN SU ESTADO NORMAL DIJO LLAMARSE

QUIEN EN ESTE ACTO NO SE IDENTIFICA POR NO CONTAR EN ESTE MOMENTO CON IDENTIFICACION ALGUNA COMPROMETIENDOSE A EXHIBIR ALGUNA IDENTIFICACION CON POSTERIORIDAD; ASI TAMBIEN SE ENCUENTRAN PRESENTES LA ADSCRITA A LA FISCALIA A LA PROTECCION DE LOS DERECHOS HUMANOS DE LA PROCURADURIA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE GUERRERO Y EL LICENCIADO

EN CALIDAD DE OBSERVADOR DE LA COORDINACION REGIONAL ZONA NORTE DE DERECHOS HUMANOS, AMBOS COMO OBSERVADORES; AL TESTIGO EN ESTE ACTO SE LE HACEN SABER LOS DERECHOS QUE EN SU FAVOR CONSAGRA LA CONSTITUCION POLITICA FEDERAL EN SU ARTICULO 20 CONSTITUCIONAL APARTADO C); Y 59 BIS DEL CODIGO PENAL VIGENTE EN EL ESTADO DE GUERRERO INFORMÓ QUE ENTRE LOS DERECHOS CONSAGRADOS EN SU FAVOR, SE ENCUENTRAN LOS SIGUIENTES: I. QUE SE LE RECIBA SU DENUNCIA O QUERRELA CUALQUIER DIA DEL AÑO Y EN CUALQUIER AGENCIA DE INVESTIGACION. II. A RATIFICAR SU DENUNCIA O QUERRELA DE INMEDIATO, SI PRESENTA SU IDENTIFICACION OFICIAL. III. A QUE NINGUN SERVIDOR PUBLICO SOLICITE, ACEPTE DINERO O GRATIFICACION. IV. QUE SE MANTENGAN EN RESERVA SUS DATOS PERSONALES. V. A COLABORAR EN LA INTEGRACION DE LA AVERIGUACION PREVIA. VI. RECIBIR ATENCION MEDICA Y PSICOLOGICA CUANDO ASI LO SOLICITE Y O REQUIERA. VII. SOLICITAR A LA AUTORIDAD MINISTERIAL MEDIDAS U ORDENES DE PROTECCION. VIII. A QUE SE LE RECIBAN LOS MEDIOS DE PRUEBA QUE ACREDITE EL DAÑO SUFRIDO Y A QUE SE SOLICITE AL JUEZ SU REPARACION EN LA SENTENCIA. IX. QUE SU DECLARACION LA REDACTE CONFORME USTED LA DICTE, QUE SE LE OTORQUE UNA COPIA SIMPLE SIN COSTO ALGUNO O CERTIFICADA. X. QUE LAS DILIGENCIAS DE RECONOCIMIENTO, IDENTIFICACION Y CONFRONTACION CON LA PERSONA ACUSADA SE REALICEN BAJO LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD PARA SU PROTECCION. XI. QUE SE LE NOMBRE UN PERITO TRADUCTOR-INTERPRETE CUANDO NO HABLE O COMPRENDA EL ESPAÑOL Y EN AQUELLOS CASOS EN QUE SU DISCAPACIDAD LO AMERITE. XII. A IMPUGNAR LAS DETERMINACIONES DE NO EJERCICIO DE LA ACCION PENAL. XIII. A QUEJARSE CUANDO NO SE CUMPLAN Y RESPETEN LOS DERECHOS QUE SE LE INFORMAN EN ESTA CARTA O CUANDO CONSIDERE QUE EXISTE IRREGULARIDAD DE LOS SERVIDORES PUBLICOS QUE LE ATIENDEN, A LOS TELEFONOS 5346-8475, RED 16006, O EN DOCTOR RIO DE LA LOZA 114, PISO 2, COLONIA DOCTORES, DELEGACION CUAUHTEMOC, D.F. ACTO SEGUIDO SE PROCEDE A PROTESTAR EN TERMINOS DE LEX PARA QUE SE CONDUZCA CON VERDAD EN TODO LO QUE VA A

DECLARAR Y ADVERTIDO QUE FUE DE LAS PENAS EN QUE INCURREN LOS FALSOS DECLARANTES, OFRECIO NO MENTIR, POR SUS GENERALES DIJO:

LLAMARSE COMO ANTES QUEDO ESCRITO SER

AÑOS DE EDAD, DE EDAD, ESTADO CIVIL CON INSTRUCCION

DE OCUPACION DE RELIGION NINGUNA, ORIGINARIO DE

GUERRERO CON DOMICILIO ACTUAL EN

TELCEL (EXTRAVIADO EN

LOS HECHOS) ACTUALMENTE

SIN NUMERO

DE TELEFONO; Y EXAMINADO COMO CORRESPONDE DECLARO: QUE EL MOTIVO DE MI

COMPARECENCIA EN ESTA OFICINA ES DE FORMA VOLUNTARIA Y SIN COACCION

ALGUNA SEÑALANDO QUE EL DE LA

DESDE HACE APROXIMADAMENTE DOS MESES YA

QUE ESTOY CURSANDO EN PRIMER AÑO, AGREGANDO QUE EL DIA DE AYER VIERNES 26

DE SEPTIEMBRE DE AÑO EN CURSO, APROXIMADAMENTE COMO A LAS DIECIOCHO

HORAS NOS CONCEPTAMOS EN LAS INSTALACIONES DE

APROXIMADAMENTE ALUMNOS, PARA

TRASLADARNOS A LA CIUDAD DE IGUALA TRES AUTOBUSES QUE YA

TENIAMOS ACORDADO CON LOS CHOFERES DE LA LINEA COSTA LINE, AGREGANDO QUE

SALIMOS DE TIXTLA GUERRERO DONDE SE LOCALIZA

DE LA LINEA ESTRELLA DE ORO

de D

441 21
319

00541

Y LLEGAMOS A ESTA CIUDAD DE IGUALA APROXIMADAMENTE A LAS VEINTIUNA HORAS ACUDIENDO DIRECTAMENTE A LA TERMINAL DE LA LINEA COSTA LINE, DONDE YA NOS ESTABAN ESPERANDO LOS CHOFERES PARA ENTREGARNOS LOS CAMIONES LOS CUALES ELLOS MISMOS IBAN A MANEJAR ACLARANDO QUE IGNORO SUS NOMBRES Y QUE YA EN OTRAS OCASIONES HAN MANEJADO LOS AUTOBUSES, Y QUE TODOS LOS COMPAÑEROS NOS REPARTIMOS EN LOS CINCO AUTOBUSES PARA REGRESAR A LA [REDACTED] DE APROXIMADAMENTE COMO DE [REDACTED] ALUMNOS POR AUTOBUS, EL DE LA VOZ YA ME REGRESE EN UNO DE LOS TRES AUTOBUSES DE LINEA COSTA LINE QUE VENIMOS A RECOGER Y LOS CUALES IBAMOS A OCUPAR EL LUNES PROXIMO ES DECIR EL 29 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO EN CURSO EN ACTIVIDADES PARA FORMARNOS COMO DOCENTES A REALIZAR EN LA COSTA CHICA, Y REGRESO SALIAMOS DE LA CIUDAD DE IGUALA APROXIMADAMENTE LAS VEINTIDOS HORAS DE LA NOCHE DEL MISMO DIA VIERNES 26 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO EN CURSO CARABANA LOS TRES AUTOBUSES DE LA LINEA COSTA LINE Y COMO EL AUTOBUS ENDE YO IBA CIRCULABA AL FRENTE DE LA CARABANA SOBRE LA CALLE JUAN N AVAREZ A UN AVELOCIDAD MODERADA DE ESTA CIUDAD DE IGUALA GUERRERO Y YO EN LOS ASIENTOS DE EN MEDIO DEL AUTOBUS Y ESCUHE Y VI A LA ALTURA DEL CALO [REDACTED] TRATABAN DE INTERCEPTARNOS EN LA [REDACTED] ALCANCE A DARME CUENTA DE [REDACTED] (CAMIONETAS) IGNORANDO SI ERAN MAS, YA QUE SON LAS QUE ALCANCE A CONTAR Y OBSTANTE DE ESCUCHAR PRIMAMENTE LOS DISPAROS AL AIRE EL CHOFER CONTINUO SU MARCHA HASTA QUE EN EL PUNTO DONDE ESTA UNA MINI AURRERA Y FRENTE UNA POZOLERIA LA FLECHIA QUE SE UBICA SOBRE LA MISMA CALLE JUAN N AVAREZ, UNA PATRULLA SE ATREVIOSO IMPIDIENDO QUE EL CHOFER PUDIERA CONTINUAR SU MARCHA Y TRATAMOS DE BAJARNOS TODOS LOS COMPAÑEROS DEL AUTOBUS PARA TRATAR DE MOVER LA PATRULLA DE LA POLICIA FUE ENTONCES QUE APROXIMADAMENTE COMO UNOS [REDACTED] LOS CUALES SE PODIAN DISTINGUIR PORQUE MAJABAN EN CAMIONETAS ROTULADAS COMO LEGENDAS DE LA POLICIA PREVENTIVAS, Y LOS SUJETOS VENIAN [REDACTED] Y LOS CUALES EMPEZARON A DISPARAR EN EL MOMENTO DE QUE SE TRATABAMOS DE MOVER LA PATRULLA HACIA NUESTRA INTEGRIDAD Y CORRIMOS HACIA ATRAS DEL AUTOBUS QUEDANDO EN MEDIO DEL PRIMER AUTOBUS EN EL QUE VIAJABAMOS Y EL SEGUNDO AUTOBUS QUE VENIA EN LA CARABANA AGREGANDO QUE NOSOTROS LES GRITABAMOS QUE NO ESTABAMOS ARMADOS Y ME PUDE DAR CUENTA QUE UNO DE MIS COMPAÑERO EL QUE NO ES DE MI SECCION PERO SI ESTUDIANTE Y VIAJABA EN EL MISMO AUTOBUS QUE YO IBA Y LO VI TIRADO ATRAS DE LA PATRULLA CON [REDACTED] VERLO TIRADO TRATAMOS DE AYUDARLO Y LOS [REDACTED] SEGUIAN DISPARANDO HASTA POR CASI UNA HORA Y VEIAMOS QUE AL COMPAÑERO LE SALIA SANGRE DE LA CABEZA ES DECIR QUE ESTABA HERIDO POR ESO VARIOS COMPAÑEROS MARCARON AL 066 PARA QUE ACUPLIERA UNA AMBULANCIA Y ESE COMPAÑERO QUE FUE HERIDO POR LOS POLICIAS PREVENTIVOS VENIA EN EL MISMO AUTOBUS QUE YO VIAJABA, Y LOS POLICIAS DISPARABAN EN FORMA CONTINUA CON SUS ARMAS LARGAS, MIENTRAS NOSOTROS TRATABAMOS DE OCULTARNOS Y QUE RECUERDO DEJAN DE DISPARAR CUANDO UNA AMBULANCIA LLEGA POR RECOGE AL COMPAÑERO HERIDO YA QUE NOS ASOMABAMOS DE ATRAS DE DONDE ESTABAMOS ESCONDIDOS Y VIMOS QUE LOS POLICIAS TRATABAN DE RECOGER SUS CASQUILLOS POR ESO CUANDO VEMOS QUE SE VAN SALIMOS EMPEZAMOS A ECHAR LOS CASQUILLOS Y TOMAR FOTOGRAFIAS MIS COMPAÑEROS CON SUS TELEFONOS CELULARES PERO LUEGO DE QUE NOS CONCENTRAMOS Y NOS DIVIDIMOS EN AMBOS EXTREMOS DE LOS TRES AUTOBUSES PARA QUE LA GENTE NO MOVIERA NI CASQUILLOS Y ADEMAS PORQUE ESOS POLICIAS SE LLEVARON A MUCHOS COMPAÑEROS DEL GRUPO QUE SE PUSO EN LA PARTE POSTERIOR YA QUE VIMOS COMO LOS SUBIAN A LAS PATRULLAS (CAMIONETAS) DESCONOCIENDO CUANTOS EN TOTAL YA QUE NO DISPERSAMOS POR SEGURIDAD ALGUNOS Y PARA CUANDO PASO COMO OTRA HORA Y MEDIO SE PRESENTARON GENTE DE PRESENSA Y HASTA ELLOS QUE NOS TOCO CORRER PORQUE SE ESCUCHARON DE NUEVO DISPAROS DE ARMAS LARGAS Y YO CORRI HACIA EL LADO CONTRARIO HACIA EL ZOCALO Y ME RETIRE COMO DOS CUADRAS Y ME METI A EN UNA CASA DONDE RECUERDO QUE ESTUVE CON OTRO COMPAÑERO, Y DECIDIMOS SALIR APROXIMADAMENTE COMO A LAS DOS HORAS DE LA MADRUGADA YA DEL DIA DE HOY SABADO 27 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO EN CURSO Y ENTRE ESCONDIENDONOS NOS ENCONTRAMOS CON OTROS COMPAÑEROS DE OTRO GRADO Y COMO ELLOS SABIAN QUE YA A MUCHOS COMPAÑEROS LOS AUXILIARON POLICIA ESTATALES Y LOS TRAJERON A ESTAS OFICINAS DE LA PROCURADURIA NOS VENIMOS PARA ACA DONDE AHORA ESTOY DECLARANDO QUE DE LOS COMPAÑEROS DEL TERCER AUTOBUS [REDACTED] IGNORAMOS SU PARADERO PERO PUDIMOS VER QUE SE LOS [REDACTED] A BORDO DE LAS PATRULLAS [REDACTED] REGRANDO QUE RECUERDO QUE AL CORRER EN LA SEGUNDA VEZ QUE SE ESCUHAN DISPAROS LARGOS HASTA TODOS LOS COMPAÑEROS ME DI CUENTA QUE DOS COMPAÑEROS [REDACTED] IGNORANDO SUS NOMBRES PERO QUE VENIAN CON NOSOTROS Y QUE AHORA SE AL PARECER [REDACTED] PERO NO LOS HE VISTO Y UN COMPAÑERO GRAVE EN UN HOSPITAL Y TODA VEZ QUE YO NO TUVE PARTICIPACION ALGUNA EN [REDACTED] Y QUE ES MI DESEO QUE SE ME PRATIQUEN PRUEBAS DE RODIZONATO DE SODIO O EXAMENES TOXICOLOGICOS PARA ACREDITAR MI DICHO Y ME RESERVO EL DERECHO PARA [REDACTED] QUE ES TODO LO QUE TENGO QUE



ESTADO LIBRE
Y SOBERANO DE GUATEMALA
MINISTERIO DE JUSTICIA
OFICINA GENERAL DE LA FISCALIA
CALLE DE LA PAZ
CANTON DE LA PAZ
CANTON DE LA PAZ

MINISTERIO DE LA REPUBLICA
Defensoria de los Derechos Humanos
Servicio a la Comunidad
Calle de la Paz

442 82
520

MANIFESTAR, PREVIA LECTURA DE LO EXPUESTO LO RATIFICA Y FIRMA AL MARGEN Y AL CALCE PARA DEBIDA CONSTANCIA LEGAL. ----- CONSTE. --
EL AGENTE DEL MINISTERIO

00542

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

MINISTERIO
FEDERACION
ISTEM TR
CRO.

[REDACTED]

TESTIGO DE ASISTENCIA
[REDACTED]

- FE DEL MINISTERIO DE INTEGRIDAD FISICA Y CORPORAL DE [REDACTED] EN SU CARACTER DE OBSERVADOR DE LA COORDINACION ZONA NORTE DE DERECHOS HUMANOS Y ESTANDO PRESENTE LA LICENCIADA [REDACTED] ADSCRITA A LA FISCALIA A LA PROTECCION DE LOS DERECHOS HUMANOS DE LA PROCURADURIA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE GUERRERO EN SU CARACTER DE OBSERVADOR SEGUIDAMENTE Y EN LA MISMA FECHA EL SUSCRITO HACE CONSTAR QUE SE DA FE DE LA INTEGRIDAD FISICA Y CORPORAL DEL TESTIGO [REDACTED] ESTANDO PRESENTE EL [REDACTED] EN SU CARACTER DE OBSERVADOR DE LA COORDINACION ZONA NORTE DE DERECHOS HUMANOS Y LA LICENCIADA [REDACTED] ADSCRITA A LA FISCALIA A LA PROTECCION DE LOS DERECHOS HUMANOS DE LA PROCURADURIA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE GUERRERO EN SU CARACTER DE OBSERVADOR DE QUIEN SE DA FE NO PRESENTA HUELLAS NI LESIONES RECIENTES, DE TODO LO CUAL SE DA FE. ----- DAMOS FE
EL AGENTE DEL MINISTERIO

PROCURADURIA
GENERAL DE JUSTICIA
DEL ESTADO DE GUERRERO

SUPERIOR DE
ESTADO
DE PRIMERA
CATEGORIA

[REDACTED]

PROCURADURIA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE GUERRERO

DEL TESTIGO:
[REDACTED]

OBSERVADOR:
[REDACTED]

OBSERVADOR

[REDACTED]

TESTIGO DE ASISTENCIA
[REDACTED]

GENERAL DE LA REPUBLICA
de Derechos Humanos,
Servicios a la Comunidad
Investigación

443 83
521

- - COMPARECENCIA Y DECLARACIÓN DEL C. [REDACTED] 00543

[REDACTED] EN SU CALIDAD DE TESTIGO PRESENCIAL DE LOS HECHOS, ESTANDO PRESENTE LOS OBSERVADORES LA LICENCIADA [REDACTED]

[REDACTED] ADSCRITA A LA FISCALÍA DE LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE GUERRERO Y EL LICENCIADO [REDACTED] VISTADOR REGIONAL LA COMISIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS EN LA ZONA NORTE:-SEGUIDAMENTE EL PERSONAL DE ACTUACIONES HACE CONSTAR QUE SE ENCUENTRA PRESENTE Y DE MANERA VOLUNTARIA EN EL INTERIOR DEL LOCAL QUE OCUPA ESTA OFICINA, LA PERSONA QUE EN SU ESTADO NORMAL DIJO LLAMARSE [REDACTED] QUIEN EN ESTE ACTO NO SE IDENTIFICA CON DOCUMENTO ALGUNO; ACTO SEGUIDO SE PROCEDE A EXHORTARLO EN TÉRMINOS DE LEY, PARA QUE SE CONDUZCA CON VERDAD EN TODO LO QUE VA A DECLARAR Y ADVERTIDO QUE FUERA DE LAS PENAS EN QUE INCURREN LOS FALSOS DECLARANTES, OFRECIÓ NO MENTIR, POR SUS GENERALES DIJO: LLAMARSE COMO ANTES QUEDÓ ESCRITO [REDACTED]

DE [REDACTED] DE EDAD, POR HABER NACIDO EL [REDACTED] ESTADO CIVIL [REDACTED] CON INSTRUCCIÓN [REDACTED] OCUPACIÓN [REDACTED] RELIGIÓN [REDACTED] ORIGINARIO DE [REDACTED] GUERRERO, GUERRERO CON DOMICILIO EN [REDACTED]

[REDACTED] A LA ALTURA DEL POBLADO DEL [REDACTED] GUERRERO, ASÍ MISMO DESEO MANIFESTAR QUE ACTUALMENTE ESTO [REDACTED]

[REDACTED] AL CUAL TIENE SU DOMICILIO CONOCIDO, EN TIXTLA, GUERRERO, SIN NÚMERO DE TELÉFONO; Y EXAMINADO COMO CORRESPONDE DECLARO: QUE EL MOTIVO DE MI COMPARECENCIA EN ESTA OFICINA ES CON LA FINALIDAD DE MANIFESTAR LOS SIGUIENTES HECHOS: QUE ACTUALMENTE ME ENCUENTRO [REDACTED]

[REDACTED] EL PRIMER AÑO, ES DECIR HACE DOS MESES Y EN RELACION A LOS HECHOS QUIERO DECIR QUE EL DÍA DE AYER VIERNES VEINTISEIS DE SEPTIEMBRE DEL AÑO EN CURSO, SIENDO APROXIMADAMENTE LAS DIECIOCHO HORAS, NOS JUNTAMOS ALREDEDOR DE [REDACTED] COMPAÑEROS, A LA AFUERAS DE LA ESCUELA, Y NOS JUNTAMOS PARA VENIR A [REDACTED] EN [REDACTED] UNOS CAMIONES DE PASAJEROS A LA CIUDAD DE IGUALA, ES POR ESA RAZÓN, QUE NOS PUSIMOS EN CONTACTO TELEFÓNICO CON LOS CHOFERES QUE NOS LOS IBAN A PRESTAR Y NOS QUEDAMOS DE VER EN LA TERMINAL DE AUTOBUSES COSTALINE DE ESTA CIUDAD DE IGUALA, POR LO QUE ABORDAMOS DOS CAMIONES DE LA ESTRELLA DE ORO, Y LLEGAMOS A LA CIUDAD IGUALA COMO A LAS VEINTIUN HORAS, Y ESTANDO EN LA TERMINAL DE IGUALA ABORDAMOS OTROS TRES CAMIONES COSTALINE, ES DECIR CINCO CAMIONES EN TOTAL, POR LO QUE MIS COMPAÑEROS Y YO NOS DISTRIBUIMOS EN LOS CAMIONES, Y PARA ESTO YO ABORDE UN CAMIÓN DE LA COSTALINE, POR LO QUE VENIA

de Derechos Humanos,
y Servicios a la Comunidad
Investigación

444

ET
522

00544

SENTADO EN LA FILA CUARTA EN LA PARTE DELANTERA DEL CAMION, Y YA DE REGRESO A LA CIUDAD DE TIXTLA, EL CAMION VENIA [REDACTED] POR LO QUE EL CHOFER TOMO LA CALLE JUAN N. ALVAREZ, A UNA VELOCIDAD DE CUARENTA KILOMETROS POR HORA, SIN EMBARGO NOS PERCATAMOS QUE ERAMOS SEGUIDOS POR ELEMENTOS DE [REDACTED] A BORDO DE [REDACTED] DISTINGUINDOLAS CON LOS NUMEROS [REDACTED] CUYOS TRIPULANTES NOS ESTABAN DISPARANDO PRIMERO AL AIRE Y DESPUES AL CAMION, Y NO OBSTANTE QUE EL CHOFER SE PERCATO QUE DISPARABAN SEGUIA MANEJANDO, FUE ENTONCES QUE A LA ALTURA DE LA TIENDA BODEGA AURRERA, UNA PATRULLA SE ATREVIOSO OBSTRUYENDO EL PASO DEL CAMION, POR LO QUE DESCENDIERON LOS [REDACTED] Y EMPEZARON A DISPARAR CON SUS ARMAS, PRIMERO AL AIRE Y DESPUES AL CAMION, PEGANDOLE EN EL PARABRISAS Y EN LA PUERTA, ENSEGUIDA ESTOS POLICIAS, SE FUERON CORRIENDO, SITUACION QUE APROVECHAMOS PARA BAJARNOS ALGUNOS COMPAÑEROS Y YO DEL AUTOBUS, PARA TRATAR DE MOVER LA UNIDAD DE LA POLICIA, POR LO QUE ME FUI A LA PARTE DE ATRAS DE LA CAMIONETA PARA EMPUJARLA, POSTERIORMENTE LLEGARON COMO [REDACTED] PREVENTIVOS, LOS CUALES SE PODIAN DISTINGUIR YA QUE VENIAN [REDACTED] CON [REDACTED], MISMOS QUE SIN MEDIAR PALABRA NOS EMPEZARON A DISPARAR CONTRA NUESTRA INTEGRIDAD FISICA, OYENDO LOS DISPAROS MUY CERCA DE MI, ENSEGUIDA CAYO AL PISO, Y EMPEZO A CONVULSIONAR EMPEZANDOLE A SALIR SANGRE DE LA CABEZA, POR LO QUE EN COMPAÑIA DE OTROS DOS COMPAÑEROS QUISIMOS AUXILIAR AL COMPAÑERO CAIDO, PERO COMO [REDACTED] NOS SEGUIAN ROCIANDO A BALZOS, ENSEGUIDA Y COMO PUDE ME METI AL AUTOBUS, ESCONDIENDOME ENTRE LOS ASIENTOS, Y LOS POLICIAS SEGUIAN DISPARANDO, DURANDO ESTO COMO UNA HORA APROXIMADAMENTE, MOMENTOS DESPUES LLEGO UNA AMBULANCIA DE LA CRUZ ROJA, RECOGIO A [REDACTED] Y SE LO LLEVO CON DIRECCION DESCONOCIDA, DESPUES LOS POLICIAS SE RETIRARON, POR LO QUE SALIMOS DEL ESCONDITE, Y EMPEZAMOS A PONER PIEDRAS SOBRE LOS GASQUILLOS, AL POCO TIEMPO LLEGARON REPORTEROS Y TOMARON FOTOGRAFIAS, TIEMPO DESPUES ESCUCHE A LO LEJOS DISPAROS DE ARMA DE FUEGO, SIN PODER PRECISAR DE DONDE, Y EMPEZAMOS A CORRER EN DIFERENTES DIRECCIONES, DESPUES NOS FUIMOS A UNA CLINICA DE LA CRUZ ROJA YA QUE LLEVABAMOS A UN [REDACTED] TIEMPO DESPUES NOS FUIMOS A ESCONDER [REDACTED] POR OTRO LADO ES MI DESEO ME REALICEN EL EXAMEN DE RODOZONATO DE SODIO, POR LO QUE EN ESTE ACTO SOLICITO SE REALICEN LAS DILIGENCIAS RELACIONADAS CON LOS HECHOS Y EN SU MOMENTO PROCESAL OPORTUNO SE PROCEDA EN CONTRA DE LOS POLICIAS, QUE ES TODO LO QUE TENGO QUE MANIFESTAR, PREVIA LECTURA DE LO EXPUESTO LO RATIFICA Y FIRMA AL MARGEN Y AL CALCE PARA DEBIDA CONSTANCIA LEGAL DE TODO LO CUAL SE DA FE -----CONSTE.-----

GENERAL
ESTADO
DEL
PUBLICO
AI DE
NO
GAC

ESTADO
DIRECCION
PENAL DE
RD
GENERAL DE LA REPUBLICA
de Investigación
y Servicios a la Comunidad
de Investigación

-----SE AUTORIZA LO ACTUADO-----DAMOS FE.-----

445 85
523
00545

EL AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO DEL FUERO COMÚN
SECTOR CENTRAL DEL DISTRITO JUDICIAL DE HIDALGO

L. [REDACTED]

EL DECLARANTE [REDACTED]

EL OBSERVADOR [REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

AL GUERRERO
OBSERVADOR [REDACTED]

[REDACTED]

TESTIGO DE ASISTENCIA [REDACTED]

[REDACTED]

C. [REDACTED]

- FE MINISTERIAL DE INTEGRIDAD FÍSICA Y CORPORAL, EN COMPAÑÍA DE LOS OBSERVADORES LOS C.C. [REDACTED]

[REDACTED] - SEGUIDAMENTE Y EN LA MISMA FECHA EL SUSCRITO HACE CONSTAR QUE SE ENCUENTRA PRESENTE EN EL INTERIOR DE ESTA OFICINA EL C. [REDACTED], QUIEN SE ENCUENTRA CONCIENTE Y ORIENTADO EN SUS TRES ESFERAS NEUROLÓGICAS, EN COMPAÑÍA DEL OBSERVADOR LOS C.C. EL C. [REDACTED]

[REDACTED] POR LO QUE SE DA FE QUE NO PRESENTA LESIONES VISIBLES Y RECIENTES EN TODA LA SUPERFICIE CORPORAL, DE TODO LO CUAL SE DA FE.

-----DAMOS FE-----
SE AUTORIZA LO ACTUADO -----DAMOS FE-----

EL AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO DEL FUERO COMÚN
SECTOR CENTRAL DEL DISTRITO JUDICIAL DE HIDALGO

UPERRA DE
EL ESTADO
MEXICO
AL DISTRITO
JUDICIAL DE HIDALGO
CARRIZO

[REDACTED]

EL DECLARANTE [REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

OBSERVADOR [REDACTED]

[REDACTED]

TESTIGO DE ASISTENCIA [REDACTED]

[REDACTED]

TESTIGO DE ASISTENCIA [REDACTED]

[REDACTED]

GENERAL DE LA REPÚBLICA
de Derechos Humanos,
y Servicios a la Comunidad
de Investigación

446

86

524

HOJA NUMERO: _____

00546

----- COMPARECENCIA Y DECLARACIÓN DEL

LOS OBSERVADORES LA LICENCIADA SHYOMARA YADIRA BAUTISTA CANTU, ADSCRITA A LA FISCALIA A LA PROTECCION DE LOS DERECHOS HUMANOS DE LA PROCURADURIA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE GUERRERO Y EL LICENCIADO.

EN CALIDAD DE OBSERVADOR DE LA COORDINACION REGIONAL ZONA NORTE DE DERECHOS HUMANOS,.- SEGUIDAMENTE EL PERSONAL DE ACTUACIONES HACE CONSTAR QUE SE ENCUENTRA PRESENTE Y DE MANERA VOLUNTARIA EN EL INTERIOR DEL LOCAL QUE OCUPA ESTA OFICINA LA PERSONA QUE EN SU ESTADO NORMAL DIJO LLAMARSE

QUIEN EN ESTE ACTO NO SE IDENTIFICA POR NO CONTAR EN ESTE MOMENTO CON IDENTIFICACION ALGUNA COMPROMETIENDOSE A EXHIBIR ALGUNA IDENTIFICACION CON POSTERIORIDAD; ASI TAMBIEN SE ENCUENTRAN PRESENTES LA ADSCRITA A LA FISCALIA A LA PROTECCION DE LOS DERECHOS HUMANOS DE LA PROCURADURIA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE GUERRERO Y EL LICENCIADO

EN CALIDAD DE OBSERVADOR DE LA COORDINACION REGIONAL ZONA NORTE DE DERECHOS HUMANOS, AMBOS COMO OBSERVADORES; AL TESTIGO EN ESTE ACTO SE LE HACEN SABER LOS DERECHOS QUE EN SU FAVOR CONSAGRA LA CONSTITUCION POLITICA FEDERAL EN SU ARTICULO 20 CONSTITUCIONAL APARTADO C); Y 59 BIS DEL CODIGO PENAL VIGENTE EN EL ESTADO DE GUERRERO INFORMO QUE ENTRE LOS DERECHOS CONSAGRADOS EN SU FAVOR SE ENCUENTRAN LOS SIGUIENTES: I. QUE SE LE RECIBA SU DENUNCIA O QUERRELLA CUALQUIER DIA DEL AÑO Y EN CUALQUIER AGENCIA DE INVESTIGACION. II. A RATIFICAR SU DENUNCIA O QUERRELLA DE INMEDIATO, SI PRESENTA SU IDENTIFICACION OFICIAL. III. A QUE NINGUN SERVIDOR PUBLICO SOLICITE, ACEPTE DINERO O GRATIFICACION. IV. QUE SE MANTENGAN EN RESERVA SUS DATOS PERSONALES. V. A COLABORAR EN LA INTEGRACION DE LA AMERIGUACION PREVIA. VI. RECIBIR ATENCION MEDICA Y PSICOLOGICA CUANDO ASI LO SOLICITE Y/O REQUIERA. VII. SOLICITAR A LA AUTORIDAD MINISTERIAL MEDIDAS U ORDENES DE PROTECCION. VIII. A QUE SE LE RECIBAN LOS MEDIOS DE PRUEBA QUE ACREDITEN EL DAÑO SUFRIDO Y A QUE SE SOLICITE AL JUEZ SU REPARACION EN LA SENTENCIA. IX. QUE SU DECLARACION LA REDACTE CONFORME USTED LA DIGITE; QUE SE LE OTORQUE UNA COPIA SIMPLE SIN COSTO ALGUNO O CERTIFICADA. X. QUE LAS DILIGENCIAS DE RECONOCIMIENTO, IDENTIFICACION Y CONFRONTACION CON LA PERSONA ACUSADA SE REALICEN BAJO LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD PARA SU PROTECCION. XI. QUE SE LE NOMBRE UN PERITO TRADUCTOR INTERPRETE CUANDO NO HABLE O COMPRENDA EL ESPAÑOL Y EN AQUELLOS CASOS EN QUE UNA DISCAPACIDAD LO AMERITE. XII. A IMPUGNAR LAS DETERMINACIONES DE NO EJERCICIO DE LA ACCION PENAL. XIII. A QUEJARSE CUANDO NO SE CUMPLAN Y RESPETEN LOS DERECHOS QUE SE LE INFORMAN EN ESTA CARTA CUANDO CONSIDERE QUE EXISTE IRREGULARIDAD DE LOS SERVIDORES PUBLICOS QUE LE ATIENDEN A LOS TELÉFONOS 5346 8475, RED 16006, O EN DOCTOR RIO DE LA LOZA 114, PISO 2, COLONIA DOCTORES, DELEGACION GUAUQUEMOC, D.F. ACTO SEGUIDO SE PROCEDE A PROTESTAR EN TÉRMINOS DE LEY PARA QUE SE CONDUZCA CON VERDAD EN TODO LO QUE VA A DECLARAR Y ADVERTIDO QUE FUE DE LAS PENAS EN QUE INCURREN LOS FALSOS DECLARANTES, OFRECÍO NO MENTIR, POR SUS GENERALES DIJO:-

LLAMARSE COMO ANTES QUEDO ESCRITO SER DE DE EDAD, DE EDAD, ESTADO CIVIL CON INSTRUCCION

DE OCUPACION DE RELIGION ORIGINARIO DE VECINO CON DOMICILIO EN:

LA UBICADA EN LA CIUDAD DE TIXTLA GUERRERO SIN NUMERO DE TELEFONO; Y EXAMINADO COMO CORRESPONDE DECLARO: QUE EL MOTIVO DE MI COMPARECENCIA EN ESTA OFICINA ES DE FORMA VOLUNTARIA Y SIN COACCION ALGUNA SEÑALANDO QUE EL DE LA VOZ SOY DESDE

HACE APROXIMADAMENTE DOS MESES YA QUE ESTOY CURSANDO E AGREGANDO QUE EN LA TARDE VIERNES 26 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO EN CURSO, APROXIMADAMENTE A LAS DIECIOCHO HORAS NOS CONCENTRAMOS EN LAS INSTALACIONES DE APROXIMADAMENTE

PARA TRASLADARNOS A LA CIUDAD DE IGUALA, A QUE YA TENIAMOS ACORDADO CON LOS CHOFERES DE LA LIENA COSTA LINE, AGREGANDO QUE DE TIXTLA NOS TRANSPORTAMOS EN DOS AUTOBUSES DE LA LINEA ESTEREO, Y LLEGAMOS A ESTA CIUDAD DE IGUALA APROXIMADAMENTE A LAS VEINTIUNA HORAS Y LLEGAMOS DIRECTAMENTE A LA

447

525
00547

HOJA NUMERO: _____

CHOFERES PARA ENTREGARNOS LOS CAMIONES LOS CUALES ELLOS MISMOS IBAN A MANEJAR ACLARANDO QUE IGNORO SUS NOMBRES, Y QUE TODOS NOS REPARTIMOS EN LOS CINCO AUTOBUSES PARA REGRESAR A [REDACTED] APROXIMADAMENTE COMO DE [REDACTED] EL DE LA VOZ YA ME REGRESE EN UNO DE LA LINEA COSTA LINE QUE VENIMOS A RECOGER Y LOS CUALES IBAMOS A OCUPAR EL DIA LUNES PROXIMO ES DECIR EL 29 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO EN CURSO EN PRACTICAS A REALIZAR EN LA COSTA CHICA, Y DE REGRESO SALIMOS APROXIMADAMENTE LAS VEINTIDOS HORAS DE LA NOCHE DEL MISMO DIA VIERNES 26 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO EN CURSO EN CARABANA LOS TRES AUTOBUSES DE LA LINEA COSTA LINE Y COMO EL AUTOBUS DONDE YO IBA CIRCULABA AL FRENTE DE LA CARABANA SOBRE LA CALLE JUAN ALVAREZ DE ESTA CIUDAD DE IGUALA GUERRERO Y YO IBA EN LOS ASIENTOS DE ADELANTE ESCUHE Y VI QUE [REDACTED] TRATABAN DE INTERCEPTARNOS CON LAS [REDACTED] Y ALCANCE A DARME CUENTA DE [REDACTED] IGNORANDO SI ERAN MAS, Y NO OBSTANTE DE ESCUCHAR PRIMERA MENTE LOS DISPAROS AL AIRE EL CHOFER SIGUIO SU MARCHA HASTA QUE EN EL PUNTO DONDE ESTA UNA MINI AUERRERA QUE SE UBICA SOBRE LA MISMA CALLE JUAN ALVAREZ, UNA PATRULLA SE ATREVIÓ IMPIDIENDO QUE EL CHOFER PODIERA CONTINUAR Y TRATAMOS DE BAJARNOS ALGUNOS COMPAÑEROS DEL AUTOBUS LOS QUE IBAMOS ADELANTE PARA TRATAR DE MOVER LA PATRULLA DE LA POLICIA FUE ENTONCES QUE APROXIMADAMENTE COMO [REDACTED] LOS CUALES SE PODIAN DISTINGUIR PORQUE VENIAN [REDACTED] Y LOS CUALES EMPEZARON A DISPARAR HACIA NUESTRA INTEGRIDAD Y CORRIMOS HACIA ATRÁS DEL AUTOBUS QUEDANDO EN MEDIO DEL PRIMER AUTOBUS EN EL QUE VIAJABAMOS Y EL SEGUNDO AUTOBUS QUE VENIA EN LA CARABANA AGREGANDO QUE NOSOTROS LES GRITABAMOS QUE NO ESTABAMOS ARMADOS Y ME PUDE DAR CUENTA QUE UNO DE MIS COMPAÑEROS AL QUE SOLO RECONOZCO POR SU SOBRENOMBRE DE [REDACTED] LO VI TIRADO ATRÁS DE LA PATRULLA CON UN BALAZO EN LA CABEZA Y LE SALIA SANGRE ES DECIR QUE ESTABA HERIDO EL COMPAÑERO VENIA EN EL MISMO AUTOBUS QUE YO VIAJABA, Y LOS POLCIAS DISPARABAN EN FORMA CONTINUA CON SUS ARMAS LARGAS, MIENTRAS NOSOTROS TRATABAMOS DE OCULTARNOS LO CUAL RECUERDO QUE TARDARIAN COMO UNA HORA DISPARANDO Y QUE DEJAN DE DISPARAR CUANDO UNA AMBULANCIA LLEGA Y RECOGE AL COMPAÑERO HERIDO YA QUE NOS ASOMABAMOS DE ATRÁS DE DONDE ESTABAMOS ESCONDIDOS Y SALIMOS EMPÉZANDO A FIJAR LOS CASQUILLOS Y TOMAR FOTOGRAFIAS PERO LLEGO AL LUGAR UN VEHICULO PARTICULAR DONDE VIAJABAN VARIOS SUJETOS AL PARECER CIVILES QUE SIN MEDIAR PALABRA ACCIONARON ARMAS LARGAS QUE LLEVABAN Y EMPEZAMOS A CORRER Y COMO A TRES CUADRAS NOS REFUGIAMOS EN [REDACTED] Y RECUERDO QUE APROXIMADAMENTE COMO A LAS CERO UNA DE LA MAÑANA LLEGAN PERSONAS A AUXILIARNOS Y AL SALIR PASAMOS POR EL LUGAR DE LOS HECHOS Y VI QUE OTROS [REDACTED] EN EL LUGAR DE LOS HECHOS YA QUE ESTABAN HABIA MUCHOS MILITARES Y YA DE AHÍ NOS TRAJERON A ESTAS OFICINAS, AGREGANDO QUE DEL TERCER AUTOBUS VI QUE A LOS COMPAÑEROS LOS [REDACTED] P [REDACTED] QUE TRAIAN ROTULADOS, DESCONOCIENDO SUS PARADEROS HASTA AHORA Y TODA VEZ QUE YO NO TUVE PARTICIPACION ALGUNA EN LOS DECRETOS DE MIS COMPAÑEROS Y QUE ES MI DESEO QUE SE ME PRATIQUEN PRUEBAS DE RODIZONATO DE SODIO O EXAMENES TOXICOLOGICOS PARA ACREDITAR MI DICHAS Y ME RESERVO EL DERECHO PARA INTERPONER DENUNCIA EN MI AGRAVIO, QUE ES TODO LO QUE TENGO QUE MANIFESTAR, PREVIA LECTURA DE LO EXPUESTO LO RATIFICA Y FIRMA AL MARGEN Y AL CALCE PARA DEBIDA CONSTANCIA LEGAL. -----CONSTE-----

AREA

[REDACTED]

HIDALGO
IGUALA GRC

EL TESTIGO:

OBSERVADOR:

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

TESTI

TES

[REDACTED]

[REDACTED]

SECRETARIA DE JUSTICIA
SECRETARIA DE DEFENSA
INVESTIGACION

576

00548

FE MINISTERIAL DE INTEGRIDAD FISICA Y CORPORAL DEL TESTIGO ADAN
 APATA MIRELES, ESTANDO PRESENTE EL C. [REDACTED] EN SU
 CARÁCTER DE OBSERVADOR DE LA COORDINACION ZONA NORTE DE
 DERECHOS HUMANOS Y ESTANDO PRESENTE LA LICENCIADA [REDACTED]
 ADSCRITA A LA FISCALIA A LA PROTECCION DE LOS
 DERECHOS HUMANOS DE LA PROCURADURIA GENERAL DE JUSTICIA DEL
 ESTADO DE GUERRERO EN SU CARÁCTER DE OBSERVADOR SEGUIDAMENTE Y
 LA MISMA FECHA EL SUSCRITO HACE CONSTAR QUE SE DA FE DE LA
 INTEGRIDAD FISICA Y CORPORAL DEL TESTIGO [REDACTED],
 ESTANDO PRESENTE EL C. [REDACTED] EN SU CARÁCTER DE
 OBSERVADOR DE LA COORDINACION ZONA NORTE DE DERECHOS HUMANOS Y
 LA LICENCIADA [REDACTED] ADSCRITA A LA FISCALIA
 A LA PROTECCION DE LOS DERECHOS HUMANOS DE LA PROCURADURIA
 GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE GUERRERO EN SU CARÁCTER DE
 OBSERVADOR, DE QUIEN SE DA FE NO PRESENTA HUELLAS NI LESIONES
 RECIENTES DE TODO LO CUAL SE DA FE. -----DAMOS FE-----

EL AGENTE DEL MINISTERIO
 PUBLICO DEL FUERO COMÚN.

AL
 FE
 EN
 EN
 EN

PROCURADURIA
 DE JUSTICIA DEL ESTADO
 AGENCIA DEL
 MINISTERIO PUBLICO
 DTO. JUDICIAL DE
 EL TESTIGO DALGO
 OJALA GRC

OBSERVADOR

MINISTERIO PUBLICO
 DTO. JUDICIAL DE
 HIDALGO
 OJALA GRC

UPERIA DE
 LESTAD
 OJ

499

89

5279

00549

----- COMPARECENCIA Y DECLARACIÓN DEL TESTIGO PRESENCIAL DE LOS HECHOS

LOS OBSERVADORES LA LICENCIADA ADSCRITA A LA FISCALIA A LA PROTECCION DE LOS DERECHOS HUMANOS DE LA PROCURADURIA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE GUERRERO Y EL LICENCIADO

EN CALIDAD DE OBSERVADOR DE LA COORDINACION REGIONAL ZONA NORTE DE DERECHOS HUMANOS, SEGUIDAMENTE EL PERSONAL DE ACTUACIONES HACE CONSTAR QUE SE ENCUENTRA PRESENTE Y DE MANERA VOLUNTARIA EN EL INTERIOR DEL LOCAL QUE OCUPA ESTA OFICINA, LA PERSONA QUE EN SU ESTADO NORMAL DIJO LLAMARSE

QUE EN ESTE ACTO NO SE IDENTIFICA POR NO CONTAR EN ESTE MOMENTO CON IDENTIFICACION ALGUNA COMPROMETIENDOSE A EXHIBIR ALGUNA IDENTIFICACION CON POSTERIORIDAD; ASI TAMBIEN SE ENCUENTRAN PRESENTES LA SHYOMARA YADIRA BAUTISTA CANTU, ADSCRITA A LA FISCALIA A LA PROTECCION DE LOS DERECHOS HUMANOS DE LA PROCURADURIA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE GUERRERO Y EL LICENCIADO

EN CALIDAD DE OBSERVADOR DE LA COORDINACION REGIONAL ZONA NORTE DE DERECHOS HUMANOS, AMBOS COMO OBSERVADORES AL TESTIGO EN ESTE ACTO SE LE HACEN SABER LOS DERECHOS QUE EN SU FAVOR CONSAGRA LA CONSTITUCION POLITICA FEDERAL EN SU ARTICULO 20 CONSTITUCIONAL APARTADO C); Y 59 BIS DEL CODIGO PENAL VIGENTE EN EL ESTADO DE GUERRERO; INFORMO QUE ENTRE LOS DERECHOS CONSAGRADOS EN SU FAVOR, SE ENCUENTRAN LOS SIGUIENTES: I. QUE SE LE RECIBA SU DENUNCIA O QUERRELLA CUALQUIER DIA DEL AÑO Y EN CUALQUIER AGENCIA DE INVESTIGACION. II. A RATIFICAR SU DENUNCIA O QUERRELLA DE INMEDIATO, SI PRESENTA SU IDENTIFICACION OFICIAL. III. A QUE NINGUN SERVIDOR PUBLICO SOLICITE, ACEPTE DINERO O GRATIFICACION. IV. QUE SE MANTENGAN EN RESERVA SUS DATOS PERSONALES. V. A COLABORAR EN LA INTEGRACION DE LA AVERIGUACION PREVIA. VI. RECIBIR ATENCION MEDICA Y PSICOLOGICA CUANDO ASI LO SOLICITE Y/O REQUIERA. VII. SOLICITAR A LA AUTORIDAD MINISTERIAL MEDIDAS U ORDENES DE PROTECCION. VIII. A QUE SE LE RECIBAN LOS MEDIOS DE PRUEBA QUE ACREDITEN EL DAÑO SUFRIDO Y A QUE SE SOLICITE AL JUEZ SU REPARACION EN LA SENTENCIA. IX. QUE SU DECLARACION LA REDACTE CONFORME USTED LA DICTE; QUE SE LE OTORQUE UNA COPIA SIMPLE SIN COSTO ALGUNO O CERTIFICADA. X. QUE LAS DILIGENCIAS DE RECONOCIMIENTO, IDENTIFICACION Y CONFRONTACION CON LA PERSONA ACUSADA SE REALICEN BAJO LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD PARA SU PROTECCION. XI. QUE SE LE NOMBRE UN PERITO TRADUCTOR INTERPRETE CUANDO NO HABLE O COMPRENDA EL ESPAÑOL Y EN AQUELLOS CASOS EN QUE UNA DISCAPACIDAD LO AMERITE. XII. A IMPUGNAR LAS DETERMINACIONES DE EJERCICIO DE LA ACCION PENAL. XIII. A QUEJARSE CUANDO NO SE CUMPLAN Y RESPETEN LOS DERECHOS QUE SE LE INFORMAN EN ESTA CARTA O CUANDO CONSIDERE QUE EXISTE IRREGULARIDAD DE LOS SERVIDORES PUBLICOS QUE LE ATIENDEN, A LOS TELEFONOS 5346-8475, RED 16006, O EN CUANTO AL DOCTOR RIVERO DE LA LOZA 114, PISO 2, COLONIA DOCTORES, DELEGACION CUAUHTEMOC, D.F. ACTO SEGUIDO SE PROCEDE A PROTESTAR EN TERMINOS DE LEY PARA QUE SE CONDUZCA CON VERDAD EN TODO LO QUE VA A DECLARAR Y ADVERTIDO QUE FUE DE LAS PENAS EN QUE INCURREN LOS FALSOS DECLARANTES, OFRECIÓ NO MENTIR, POR SUS GENERALES DIJO: LLAMARSE COMO ANTES QUEDO ESCRITO

Z. SER DE AÑOS DE EDAD DE EDAD ESTADO CIVIL CON INSTRUCCION

DE OCUPACION DE RELIGIO ORIGINARIO DE GUERRERO CON DOMICILIO EN: MUNICIPIO DE GUERRERO CALLE CUAUHEMOC, SIN NUMERO TELEFONO, CASA Y ACTUALMENTE

ERRERO, SIN NUMERO DE TELEFONO; Y EXAMINADO COMO CORRESPONDE DECLARO: QUE EL MOTIVO DE MI COMPARECENCIA EN ESTA OFICINA ES DE FORMA VOLUNTARIA Y SIN COACCION ALGUNA SEÑALANDO QUE EL DE LA VOZ

DESDE HACE APROXIMADAMENTE DOS MESES YA QUE ESTOY CURSANDO GREGANDO QUE EL DIA DE AYER VIERNES 26 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO EN CURSO, APROXIMADAMENTE COMO A LAS DIECIOCHO HORAS NOS CONCENTRAMOS EN LAS INSTALACIONES DE

APROXIMADAMENTE ALUMNOS, PARA TRASLADARNOS A LA CIUDAD DE IGUALA, A RECOGER TRES AUTOBUSES QUE YA TENIAMOS ACORDADO CON LOS CHOFERES DE LA LINEA COSTA LINE, AGREGANDO QUE DE TIXTLA NOS TRANSPORTAMOS EN DOS AUTOBUSES DE LA LINEA ESTRELLA DE ORO, APROXIMADAMENTE A LAS VEINTIUNA HORAS Y

17. Se otorga el Comprobante

17. Se otorga el Comprobante

[REDACTED]

[REDACTED] OBSERVADOR

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

T
C [REDACTED]

TESTIGO DE ASISTE
[REDACTED]

--- FE MINISTERIAL DE INTEGRIDAD FISICA Y CORPORAL DE [REDACTED]
ESTANDO PRESENTE EL C. [REDACTED] EN SU CARACTER DE
OBSERVADOR DE LA COORDINACION ZONA NORTE DE DERECHOS HUMANOS Y
ESTANDO PRESENTE LA LICENCIADA [REDACTED]
ADSCRITA A LA FISCALIA A LA PROTECCION DE LOS DERECHOS HUMANOS DE LA
PROCURADURIA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE GUERRERO EN SU
CARÁCTER DE OBSERVADOR SEGUIDAMENTE Y EN LA MISMA FECHA EL
SUSCRITO HACE CONSTAR QUE SE DA FE DE LA INTEGRIDAD FISICA Y
CORPORAL DEL TESTIGO A [REDACTED] ESTANDO PRESENTE EL C.
[REDACTED] EN SU CARACTER DE OBSERVADOR DE LA
COORDINACION ZONA NORTE DE DERECHOS HUMANOS Y LA LICENCIADA
[REDACTED] ADSCRITA A LA FISCALIA A LA
PROTECCION DE LOS DERECHOS HUMANOS DE LA PROCURADURIA GENERAL
DE JUSTICIA DEL ESTADO DE GUERRERO EN SU CARACTER DE OBSERVADOR,
DE QUIEN SE DA FE NO PRESENTA HUELLAS NI LESIONES RECIENTES, DE TODO
LO CUAL SE DA FE. ----- DAMOS FE -----

EL AGENTE DEL MINISTERIO
PÚBLICO DEL FUERO COMÚN

[REDACTED]

EL TESTIGO [REDACTED]
PROCURADURIA GENERAL
DEL ESTADO DE GUERRERO
FISCALIA DEL

[REDACTED] OBSERVADOR

PROCURADURIA GENERAL
DEL ESTADO DE GUERRERO
FISCALIA DEL

PROCURADURIA GENERAL
DEL ESTADO DE GUERRERO
FISCALIA DEL

[REDACTED] OBSERVADOR

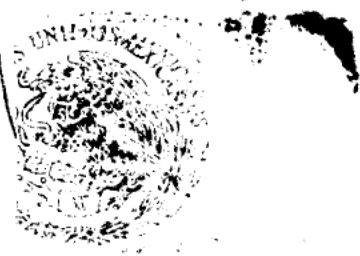
[REDACTED]

TESTIGO DE ASISTENCIA

TESTIGO DE ASISTENCIA

C. [REDACTED]

[REDACTED]



GENERAL DE LA FISCALIA
de Derechos Humanos
y Servicios a la Comunidad
de Guerrero

452

92

530

HOJA NUMERO: _____

00552
Y

--- COMPARECENCIA Y DECLARACIÓN DE _____ Y _____

LOS OBSERVADORES LA LICENCIADA _____
ADSCRITA A LA FISCALIA A LA PROTECCION DE LOS DERECHOS HUMANOS
DE LA PROCURADURIA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE GUERRERO Y EL LICENCIADO
_____ DE LA COMISION DE DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS
DEL ESTADO DE GUERRERO, HACIENDO CONSTAR QUE PREVIO A SU DECLARACION FUE
ASESORADO POR DICHA PERSONA, DE LA DILIGENCIA A DESARROLLARSE.- SEGUIDAMENTE
EL PERSONAL DE ACTUACIONES HACE CONSTAR QUE SE ENCUENTRA PRESENTE Y DE
MANERA VOLUNTARIA EN EL INTERIOR DEL LOCAL QUE OCUPA ESTA OFICINA, LA PERSONA
QUE EN SU ESTADO NORMAL DIJO LLAMARSE _____ QUIEN EN ESTE ACTO
NO SE IDENTIFICA POR NO CONTAR EN ESTE MOMENTO CON IDENTIFICACION ALGUNA
COMPROMETIENDOSE A EXHIBIR ALGUNA IDENTIFICACION CON POSTERIORIDAD, ASI
TAMBIEN SE ENCUENTRAN PRESENTES LA LICENCIADA _____
ADSCRITA A LA FISCALIA A LA PROTECCION DE LOS DERECHOS HUMANOS DE LA
PROCURADURIA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE GUERRERO Y EL LICENCIADO
_____ DE LA COMISION DE DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS
DEL ESTADO DE GUERRERO AMBOS COMO OBSERVADORES, AL AGRAVIADO EN ESTE ACTO
SE LE HACEN SABER LOS DERECHOS QUE EN SU FAVOR CONSAGRA LA CONSTITUCIÓN
POLÍTICA FEDERAL EN SU ARTICULO 20 CONSTITUCIONAL APARTADO C); Y 59 BIS DEL
CÓDIGO PENAL VIGENTE EN EL ESTADO DE GUERRERO; INFORMÓ QUE ENTRE LOS
DERECHOS CONSAGRADOS EN SU FAVOR, SE ENCUENTRAN LOS SIGUIENTES: I. QUE SE LE
RECIBA SU DENUNCIA O QUERRELA CUALQUIER DÍA DEL AÑO Y EN CUALQUIER AGENCIA DE
INVESTIGACION. II. A RATIFICAR SU DENUNCIA O QUERRELA DE INMEDIATO, SI PRESENTA SU
IDENTIFICACIÓN OFICIAL. III. A QUE NINGÚN SERVIDOR PÚBLICO SOLICITE, ACEPTE DINERO O
GRATIFICACIÓN. IV. QUE SE MANTENGAN EN RESERVA SUS DATOS PERSONALES. V. A
COLABORAR EN LA INTEGRACIÓN DE LA AVERIGUACIÓN PREVIA. VI. RECIBIR ATENCIÓN
MÉDICA Y PSICOLÓGICA CUANDO ASÍ LO SOLICITE Y/O REQUIERA. VII. SOLICITAR A LA
AUTORIDAD MINISTERIAL MEDIDAS U ÓRDENES DE PROTECCIÓN. VIII. A QUE SE LE RECIBAN
LOS MEDIOS DE PRUEBA QUE ACREDITEN EL DAÑO SUFRIDO Y A QUE SE SOLICITE AL JUEZ
SU REPARACIÓN EN LA SENTENCIA. IX. QUE SU DECLARACIÓN LA REDACTE CONFORME
USTED LA DICTE; QUE SE LE OTORQUE UNA COPIA SIMPLE SIN COSTO ALGUNO O
CERTIFICADA. X. QUE LAS DILIGENCIAS DE RECONOCIMIENTO, IDENTIFICACIÓN Y
CONFRONTACIÓN CON LA PERSONA ACUSADA SE REALICEN BAJO LAS MEDIDAS DE
SEGURIDAD PARA SU PROTECCIÓN. XI. QUE SE LE NOMBRE UN PERITO TRADUCTOR-
INTERPRETE CUANDO NO HABLE O COMPRENDA EL ESPAÑOL Y EN AQUELLOS CASOS EN
QUE UNA DISCAPACIDAD LO AMERITE. XII. A IMPUGNAR LAS DETERMINACIONES DE NO
EJERCICIO DE LA ACCIÓN PENAL. XIII. A QUEJARSE CUANDO NO SE CUMPLAN Y RESPETEN
LOS DERECHOS QUE SE LE INFORMAN EN ESTA CARTA O CUANDO CONSIDERE QUE EXISTE
IRREGULARIDAD DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS QUE LE ATIENDEN, A LOS TELÉFONOS 5346-
8475, P.O. 16006, O EN DOCTOR RÍO DE LA LOZA 114, PISO 2, COLONIA DOCTORES,
DELEGACIÓN CUAUHTÉMOC, D.F. ACTO SEGUIDO SE PROCEDE A PROTESTAR EN TÉRMINOS
DE LEY PARA QUE SE CONDUZCA CON VERDAD EN TODO LO QUE VA A DECLARAR Y
ADVERTIDO QUE FUE DE LAS PENAS EN QUE INCURREN LOS FALSOS DECLARANTES,
PREGUNTADO SI MENTIR, POR SUS GENERALES DIJO:- LLAMARSE COMO ANTES QUEDO ESCRITO

_____ SER DE _____ AÑOS DE EDAD, ESTADO CIVIL _____ CON
INSTRUCCIÓN _____
_____ CON SEDE EN LA CIUDAD _____ GUERRERO,
OCUPACIÓN _____ DE RELIGION _____ ORIGINARIO DE _____
MUNICIPIO DE _____ GUERRERO, Y VECINO DE _____ GUERRERO, CON
DOMICILIO CONOCIDO EN _____

_____ SIN
MAS GENERALES POR MANIFESTAR Y EXAMINADO COMO CORRESPONDE DECLARO: QUE

_____ EL DIA DE AYER VEINTISEIS DE SEPTIEMBRE DEL
AÑO DOS MIL CATORCE, A LAS CINCO DE LA TARDE, RECIBI UNA LLAMADA TELEFONICA DE
UNO DE LOS INTEGRANTES _____ DICHIENDOME QUE ME
PREPARA YA NOS IBAMOS A TRASLADAR A LA CIUDAD DE IGUAL A BORDO DE DOS
AUTOBUSES, LLEGANDO DESPUES DE LAS OCHO DE LA NOCHE AQUÍ A IGUALA, DONDE NOS
ESTACIONAMOS EN UN CANTONERA LA CUAL NO LA CONOZCO YA QUE COMO LO MENCIONE
NO SOY DE AQUI, CON LA CALIDAD _____ ALGUN AUTOBUS DEL SERVICIO PUBLICO,
PERO COMO NO PASABA NINGUNO, MIS COMPAÑEROS Y YO OPTAMOS POR TRASLADARNOS
A LA CENTRAL DE AUTOBUSES, LUGAR DONDE YO Y OTRO COMPAÑERO ABORDAMOS UN
AUTOBUS, Y NOS DISPONIAMOS A SALIR DE LA CENTRAL CUANDO _____ A QUE
LLEVAN SU _____ Y VI QUE ERAN DE _____

la de Derechos Humanos,
to y Servicios a la Comunidad
de Investigación

43

93

5314

HOJA NUMERO: _____

00553

LOS CUALES NOS EMPEZARON A DISPARAR, NO SE SI AL AIRE O A NUESTRO AUTOBUS, YA QUE YO VIAJABA EN EL SEGUNDO AUTOBUS, POR LO QUE DE INMEDIATO ME TIRE AL PASILLO PARA QUE NO FUERA LESIONADO POR LOS DISPAROS, SE PARO EL AUTOBUS Y DE INMEDIATO ME BAJE Y CORRI A ESCONDERME, ESCUCHANDO DISPAROS Y ME METI A UN LUGAR OSCURO COMO CALLEJONCITO, POR UN TIEMPO DE CUATRO HORAS. DESPUES SALI A LA CARRETERA EN DONDE VI A UNOS COMPAÑEROS Y NOS FUIMOS A [REDACTED] DE UN SEÑOR LA CUAL NO SE DONDE SE ENCUENTRA, YA QUE COMO LO DIJE NO CONOZCO IGUALA, QUE NOS PERMITIO QUEDARNOS AHÍ, COMO TRES HORAS Y DESPUES UN COMPAÑERO QUE SOLO LO CONOZCO COMO [REDACTED] LLEGO A DICHA CASA Y NOS DIJO QUE NOS TRASLADARIAMOS AL MINISTERIO PUBLICO, PARA RENDIR NUESTRA DECLARACION MINISTERIAL EN RELACION DE LOS HECHOS DONDE CREO [REDACTED] [REDACTED] HAGO DE SU CONOCIMIENTO QUE YO NO SALI LESIONADO, Y QUE NO PUDE VER CUANTAS PERSONAS HAYAN SIDO LAS QUE NOS DISPARARON YA QUE SOLAMENTE Y COMO YA LO MANIFESTE, SOLO VI LAS [REDACTED] QUE ES TODO LO QUE TENGO QUE DECLARAR ACTO SEGUIDO Y PREVIA LECTURA DE LO EXPUESTO LO RATIFICA Y FIRMA AL MARGEN Y AL CALCE PARA DEBIDA CONSTANCIA LEGAL.

----- CONSTE. -----

EL AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO DEL FUERO COMÚN
 DEL DISTRITO JUDICIAL DE HIDALGO.

EL AGRAVIADO

[REDACTED]

[REDACTED]

AGENCIA DEL MINISTERIO PUBLICO
 DISTRITO JUDICIAL DE HIDALGO
 IGUALA, GRC

OBSERVADORA.

LIC. [REDACTED]

TESTIGO DE ASISTENCIA

TESTIGO DE ASISTENCIA

[REDACTED]

[REDACTED]



GENERAL DE LA REPUBLICA
 de Derechos Humanos,
 Servicios a la Comunidad
 Investigación

454

94
5364

HOJA NUMERO:

00554

--- FE MINISTERIAL DE PERSONA Y DE INTEGRIDAD FISICA.- SEGUIDAMENTE EL PERSONAL ACTUANTE DA FE DE TENER A LA VISTA EN ESTA OFICINA A LA PERSONA QUE DIJO LLAMARSE [REDACTED] DE QUIEN SE DA FE, REFIERE TENER [REDACTED] AÑOS DE EDAD, MID [REDACTED] M [REDACTED] DE ESTATURA, DE COMPLEXION [REDACTED], [REDACTED] DE PELO [REDACTED] MISMO QUE VISTE UNA PLAYERA COLOR ANARANJADA CON EL LOGOTIPO DE LA MARCA SQUALO SURFOREVER, A LA ALTURA DEL PECHO, CON PANTS COLOR VERDE CON DOS FRANJAS BLANCAS A LOS COSTADOS, Y GUARACHES DE CORREA DE COLOR AMARILLOS Y A LA REVISION FISICA SE DA FE QUE NO PRESENTA LESIONES FISICAS EXTERNAS. DE LO ANTERIOR SE DA FE.----- DAMOS FE.---

PROCURADURIA GENERAL DEL ESTADO DE HIDALGO
SECRETARIA DE JUSTICIA DEL ESTADO DE HIDALGO
OFICINA DEL MINISTERIO PUBLICO DEL FUERO COMUN
DEL DISTRITO JUDICIAL DE HIDALGO
SECRETARIA DEL SISTEMA FISCAL DEL ESTADO DE HIDALGO

EL AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO DEL FUERO COMUN DEL DISTRITO JUDICIAL DE HIDALGO

[REDACTED]

TESTIGO DE ASISTENCIA

[REDACTED]

[REDACTED]

ACUERDO.- VISTO EL ESTADO JURIDICO QUE GUARDAN LAS ACTUACIONES QUE INTEGRAN LA AVERIGUACION PREVIA EN QUE SE ACTUA SE DESPRENDE DE SU ANALISIS QUE SE ENCUENTRA EN ESTA OFICINA EL MENOR AGRAVIADO [REDACTED] MISMO QUE DECLARO EN RELACION A LOS HECHOS QUE DIERON ORIGEN A LA PRESENTE INDAGATORIA, LUEGO ENTONCES GIRESE MEMORANDUM AL MEDICO LEGISTA PARA EL EFECTO DE QUE CERTIFIQUE SU INTEGRIDAD FISICA, SU EDAD CLINICA PROBABLE Y EN SU CASO LAS LESIONES QUE PRESENTE. LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTICULOS 21 DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, 77 DE LA CONSTITUCION POLITICA LOCAL, 58, 63, 107 Y 109 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTOS PENALES VIGENTE EN EL ESTADO, 11 FRACCION II, 23 DE LA LEY ORGANICA DE LA PROCURADURIA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO Y 15 FRACCION II DEL REGLAMENTO INTERNO DE LA MISMA INSTITUCION.----- CUMPLASE. ---

--- RAZON.- SEGUIDAMENTE EL PERSONAL DE ACTUACIONES HACE CONSTAR QUE SE GIRO EL MEMORANDUM, DANDO CUMPLIMIENTO AL ACUERDO QUE ANTECEDE.-----

--- CONSTE. ---

--- ASI LO ACORDO Y FIRMA EL SUSCRITO AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO DEL FUERO COMUN, DEL DISTRITO JUDICIAL DE HIDALGO, QUIEN ACTUA EN FORMA LEGAL CON TESTIGOS DE ASISTENCIA QUE AL FINAL FIRMAN Y DAN FE.----- DAMOS FE. ---

--- SE AUTORIZA LO ACTUADO.----- DAMOS FE. ---

EL AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO DEL FUERO COMUN DEL DISTRITO JUDICIAL DE HIDALGO

[REDACTED]

[REDACTED]

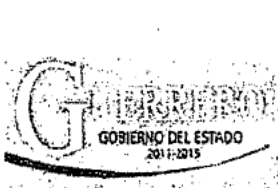
[REDACTED]

455

95

SSA

00555



PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO
AGENCIA DEL MINISTERIO PÚBLICO DEL FUERO COMÚN
(SECTOR CENTRAL) DEL DISTRITO JUDICIAL DE
HIDALGO

AV. PREVIA NÚM. : [REDACTED]

MEMORÁNDUM.

IGUALA DE LA INDEPENDENCIA, GUERRERO, (27)
VEINTISIETE DÍA(S) DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL DOS
MIL CATORCÉ

"2014, Año de Octavio Paz"

PROCURADURÍA GENERAL
DE JUSTICIA DEL ESTADO
27/09/14
COORDINACIÓN
DE SERVICIOS PERICIALES

C. COORDINADOR DE SERVICIOS PERICIALES.
PRESENTE.

EN CUMPLIMIENTO A MI ACUERDO DE ESTA FECHA, Y CON
FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 1, 54, 58, 65 Y 107 DEL CÓDIGO
DE PROCEDIMIENTOS PENALES DEL ESTADO DE GUERRERO Y 23 FRACCIÓN I INCISO
B) DE LA LEY ORGÁNICA DE LA PROCURADURÍA GENERAL DEL ESTADO DE
GUERRERO, POR ESTE MEDIO SOLICITO A USTED, SE SIRVA DESIGNAR MEDICO
LEGISTA CON LA FINALIDAD PROCEDA A EXAMINAR LA INTEGRIDAD FÍSICA Y
CORPORAL DEL C. [REDACTED] QUIEN SE ENCUENTRA EN EL INTERIOR
DE ESTA OFICINA, REMITIENDO A LA BREVEDAD POSIBLE A ESTA REPRESENTACIÓN
SOCIAL EL CERTIFICADO MÉDICO CORRESPONDIENTE.

ATENTAMENTE

EL Jefe DEL MINISTERIO PÚBLICO DEL FUERO COMÚN

[REDACTED]

PROCURADURÍA GENERAL
DE JUSTICIA DEL ESTADO
AGENCIA DEL LIC
MINISTERIO PÚBLICO
DISTRITO JUDICIAL DE
HIDALGO
IGUALA, GRO.



ERAL DE LA REPÚBLICA
e Derechos Humanos.
Servicios a la Comunidad
Investigación

ART. 110
FRACC. V, VII
LFTAIP
MOTIVACIÓN 1

ART. 113
FRACC I LFTAIP
MOTIVACION 2

486

5397

HOJA NUMERO: _____

00556

COMPARECENCIA Y DECLARACIÓN DE _____ A _____ Y _____ LOS OBSERVADORES LA LICENCIADA _____

ADSCRITA A LA FISCALIA A LA PROTECCION DE LOS DERECHOS HUMANOS DE LA PROCURADURIA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE GUERRERO Y EL LICENCIADO _____ DE LA COMISION DE DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE GUERRERO, HACIENDO CONSTAR QUE PREVIO A SU DECLARACION FUE ASESORADO POR DICHA PERSONA, DE LA DILIGENCIA A DESARROLLARSE.- SEGUIDAMENTE EL PERSONAL DE ACTUACIONES HACE CONSTAR QUE SE ENCUENTRA PRESENTE Y DE MANERA VOLUNTARIA EN EL INTERIOR DEL LOCAL QUE OCUPA ESTA OFICINA, LA PERSONA QUE EN SU ESTADO NORMAL DIJO LLAMARSE _____ QUIEN EN ESTE ACTO NO SE IDENTIFICA POR NO CONTAR EN ESTE MOMENTO CON IDENTIFICACION ALGUNA COMPROMETIENDOSE A EXHIBIR ALGUNA IDENTIFICACION CON POSTERIORIDAD; ASI TAMBIEN SE ENCUENTRAN PRESENTES LA LICENCIADA _____ ADSCRITA A LA FISCALIA A LA PROTECCION DE LOS DERECHOS HUMANOS DE LA PROCURADURIA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE GUERRERO Y EL LICENCIADO _____ DE LA COMISION DE DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE GUERRERO, AMBOS COMO OBSERVADORES; AL AGRAVIADO EN ESTE ACTO SE LE HACEN SABER LOS DERECHOS QUE EN SU FAVOR CONSAGRA LA CONSTITUCION POLITICA FEDERAL EN SU ARTICULO 20 CONSTITUCIONAL (APARTADO C); Y 59 BIS DEL CODIGO PENAL VIGENTE EN EL ESTADO DE GUERRERO; INFORMO QUE ENTRE LOS DERECHOS CONSAGRADOS EN SU FAVOR, SE ENCUENTRAN LOS SIGUIENTES: I. QUE SE LE RECIBA SU DENUNCIA O QUERRELA CUALQUIER DIA DEL AÑO Y EN CUALQUIER AGENCIA DE INVESTIGACION, II. A RATIFICAR SU DENUNCIA O QUERRELA DE INMEDIATO, SI PRESENTA SU IDENTIFICACION OFICIAL. III. A QUE NINGUN SERVIDOR PUBLICO SOLICITE, ACEPTE DINERO O GRATIFICACION. IV. QUE SE MANTENGAN EN RESERVA SUS DATOS PERSONALES. V. A COLABORAR EN LA INTEGRACION DE LA AVERIGUACION PREVIA. VI. RECIBIR ATENCION MEDICA Y PSICOLOGICA CUANDO ASI LO SOLICITE Y/O REQUIERA. VII. SOLICITAR A LA AUTORIDAD MINISTERIAL MEDIDAS O ORDENES DE PROTECCION. VIII. A QUE SE LE RECIBAN LOS MEDIOS DE PRUEBA QUE ACREDITEN EL DAÑO SUFRIDO Y A QUE SE SOLICITE AL JUEZ SU REPARACION EN LA SENTENCIA. IX. QUE SU DECLARACION LA REDACTE CONFORME USTED LA DICTE; QUE SE LE OTORQUE UNA COPIA SIMPLE SIN COSTO ALGUNO O CERTIFICADA. X. QUE LAS DILIGENCIAS DE RECONOCIMIENTO, IDENTIFICACION Y CONFRONTACION CON LA PERSONA ACUSADA SE REALICEN BAJO LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD PARA SU PROTECCION. XI. QUE SE LE NOMBRE UN PERITO TRADUCTOR-INTERPRETE CUANDO NO HABLE O COMPRENDA EL ESPAÑOL Y EN AQUELLOS CASOS EN QUE UNA DISCAPACIDAD LE AMERITE. XII. A IMPUGNAR LAS DETERMINACIONES DE NO EJERCICIO DE LA ACCION PENAL. XIII. A QUEJARSE CUANDO NO SE CUMPLAN Y RESPETEN LOS DERECHOS QUE SE LE INFORMAN EN ESTA CARTA O CUANDO CONSIDERE QUE EXISTE IRREGULARIDAD DE LOS SERVIDORES PUBLICOS QUE LE ATIENDEN, A LOS TELÉFONOS 5346-8475, RED 16006, O EN DOCTOR RIO DE LA LOZA 114, RISO/2, COLONIA DOCTORES, DELEGACION CHAUHTÉMOC, D.F. ACTO SEGUIDO SE PROCEDA A PROTESTAR EN TÉRMINOS DE LEY, PARA QUE SE CONDUZCA CON VERDAD EN TODO LO QUE VA A DECLARAR Y ADVERTIDO QUE FUE DE LAS PENAS EN QUE INCURREN LOS FALSOS DECLARANTES, OFRECIO NO MENTIR, POR SUS GENERALES DIJO:- LLAMARSE _____ ANTES QUEDO ESCRITO _____ SER DE _____ AÑOS DE EDAD, _____ ESTADO CIVIL _____ CON INSTRUCCION F _____

CON SEDE EN LA CIUDAD DE _____ GUERRERO, OCUPACION _____ DE RELIGION _____ ORIGINARIO DE _____ GUERRERO, Y VECINO DE _____ GUERRERO, CON DOMICILIO CONOCIDO EN LA _____

SIN MAS GENERALES POR MANIFESTAR Y EXAMINADO COMO CORRESPONDE DECLARO QUE _____

Y EL DIA DE AYER VEINTISEIS DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL CATORCE, A LAS CINCO Y MEDIA DE LA TARDE, NOS DIJERON LOS DEL COMITÉ LOS CUALES SOLO LOS PUDEMOZCO POR APODO. A UNO LE DICEN EL _____ EL CUAL NOS INFORMO QUE VENIAMOS A _____ A LA CENTRAL DE IGUALA, PARA UNAS PRACTICAS DE LICENCIATURA, YA QUE NOS MANDAN A DIFERENTES LUGARES DEL ESTADO Y YO HE VENIDOS POR AUTOBUSES POR SEGUNDA OCASION, Y LA PRIMERA VEZ NO PUDIMOS LLEARNOS LOS AUTOBUCES, YA QUE LA FEDERAL NOS LO QUITO, Y ESTA VEZ LLEGAMOS A IGUALA COMO A LAS OCHO O NUEVE DE LA NOCHE Y UNA VEZ QUE INGRESAMOS A LA TERMINAL DE LOS AUTOBUSES COSTA LINE, TOMAS DOS UNIDADES, DICIENDOLES A LOS CHOFERES QUE SERIAN TOMADAS DICHAS UNIDADES, LLEVANDONOS A SU LOCALIDAD NOSOTROS IBAMOS EN EL AUTOBUS DOS, YA QUE IBA

PROCURADURIA
DE JUSTICIA
AGENCIA
MINISTERIO
D.T.O. JUS
MIDCOM
QUALAGAC

457

97

535

00557

UNO ADELANTE Y EL TERCERO ERA CON EL QUE LLEGAMOS, CUANDO SERIAN APROXIMADAMENTE LAS NUEVE A DIEZ DE LA NOCHE, CUANDO YA IBAMOS SALIENDO DE LA CENTRAL DE AUTOBUSES DE INMEDIATO ESCUCHE QUE EMPEZARON A DISPARARNOS ELEMENTOS DE LA [REDACTED] Y DE INMEDIATO AVANZAMOS APROXIMADAMENTE 20 METROS, Y DE INMEDIATO NOS VAJAMOS TODOS DEL AUTOBUS Y NOS DIRIJIMOS A PROTEJERNOS AL FRENTE DEL AUTOBUS ES DECIR QUEDAMOS EN MEDIO DEL PRIMER Y SEGUNDO AUTOBUS MIENTRAS QUE CONTINUABAN LOS DISPAROS PERMANECIENDO EN DICHO LUGAR APROXIMADAMENTE UNA HORA TIEMPO EN EL CUAL UNO DE MIS COMPAÑEROS HABLO POR TELEFONO A AYOTZINAPA SOLICITANDO EL APOYO DE LOS DEMAS COMPAÑEROS PARA QUE VINIERAN A AYUDARNOS, ASIMISMO ME DI CUENTA DE QUE MIS COMPAÑEROS GRITABAN QUE HABIA [REDACTED] DE NUESTROS COMPAÑEROS, ASI MISMO POR TELEFONO OTRO COMPALERO SOLICITO EL APOYO DE UNA AMBULANCIA PARA QUE LLEGARA AL LUGAR Y PUDIERA AUXILIARNOS DE AHI SE CALMARON [REDACTED] ERAN CON [REDACTED] QUE ESTABAN ROTULADAS EL CUAL DECIA [REDACTED] AHI TARDAMOS UNOS MINUTOS Y EMPEZARON A LLEGAR UNOS AYOTZINAPOS, LUEGO EMPEZARON A BUSCAR QUE TANTO DAÑO HABIA PASADO, EMPEZAMOS A MARGAR CON UNA PIEDRA DONDE SE ENCONTRABAN LOS CASQUILLOS Y VIMOS QUE TAN DANADOS QUEDARON LOS AUTOBUSES, COMO A LA HORA EMPEZAMOS A ESCUCHAR DISPAROS, DE INMEDIATO EMPEZAMOS A CORRER CON LA FINALIDAD DE QUE NO NOS PEGARAN LOS DISPARON, YO Y OTROS COMPAÑEROS NOS METIMOS A [REDACTED] DE UN SEÑOR EL CUAL NOS DEJO METER, ESTANDO AHI COMO TRES HORAS, HASTA QUE LLEGARON OTROS COMPAÑEROS POR NOSOTROS EN COMPAÑIA DE ALGUNOS MAESTROS Y NOS TRAJERON A ESTA OFICINA, HAGO DE SU CONOCIMIENTO QUE YO NO SALI LESIONADO, Y QUE NO PUDE VER CUANTAS PERSONAS HAYAN SIDO LAS QUE NOS DISPARARON YA QUE SOLAMENTE Y COMO YA LO MANIFESTE, SOLO VI LAS CAMIONETAS DE LA [REDACTED] [REDACTED] QUE ES TODO LO QUE TENGO QUE DECLARAR ACTO SEGUIDO Y PREVIA LECTURA DE LO EXPUESTO LO RATIFICA Y FIRMA AL MARGEN Y AL CALCE PARA DEBIDA CONSTANCIA LEGAL. ----- CONSTE. --

EL AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO DEL FUERO COMÚN DEL DISTRITO JUDICIAL DE HIDALGO.

EL AGRAVIADO

[REDACTED]

[REDACTED]

OBSERVADORA

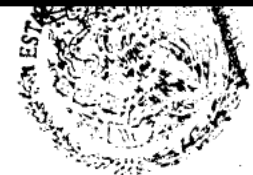
LIC. [REDACTED]

TESTIGO DE ASISTENCIA

TESTIGO DE ASISTENCIA

LIC. [REDACTED]

[REDACTED]



UNIDAD GENERAL DE INVESTIGACIONES
 Unidad de Delitos y Servicios a la Comunidad
 Oficina de Investigación

458

538

AVER.PREVIA [REDACTED]

HOJA NUMERO: _____

10558

FE MINISTERIAL DE PERSONA Y DE INTEGRIDAD FISICA.- SEGUIDAMENTE EL PERSONAL ACTUANTE DA FE DE TENER A LA VISTA EN ESTA OFICINA A LA PERSONA QUE DIJO LLAMARSE [REDACTED] DE QUIEN SE DA FE, REFIERE TENER [REDACTED] AÑOS DE EDAD, MIDE [REDACTED] CENTIMETROS DE ESTATURA, DE COMPLEXION [REDACTED] DE PELO [REDACTED] CORTO, MISMO QUE VISTE UNA PLAYERA COLOR ROJO CON EL LOGOTIPO DE LA MARCA POLO A LA ALTURA DEL PRCHO DEL LADO IZQUIERDO, PANTALON DE MEZCLILLA DE COLOR GRIS Y GUARACHES DE CORREA DE COLOR NEGRO Y A LA REVISION FISICA SE DA FE QUE NO PRESENTA LESIONES FISICAS EXTERNAS, DE LO ANTERIOR SE DA FE.-----

-----DAMOS FE.-----

EL AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO DEL FUERO COMÚN
 PROCURADURÍA GENERAL DEL ESTADO
 DEL MINISTERIO PÚBLICO DEL FUERO COMÚN
 DEL DISTRITO JUDICIAL DE HIDALGO

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

ACUERDO.- VISTO EL ESTADO JURIDICO QUE GUARDAN LAS ACTUACIONES QUE INTEGRAN LA AMERIGUACION PREVIA EN QUE SE ACTUA SE DESPRENDE DE SU ANALISIS QUE SE ENCUENTRA EN ESTA OFICINA EL MENOR AGRAVIADO [REDACTED] SALMERON MISMO QUE DECLARO EN RELACION A LOS HECHOS QUE DIERON ORIGEN A LA PRESENTE INDAGATORIA, LUEGO ENTONCES GIRESE MEMORANDUM AL MEDICO LEGISTA PARA EL EFECTO DE QUE CERTIFIQUE SU INTEGRIDAD FISICA, SU EDAD CLINICA PROBABLE EN SU CASO LAS LESIONES QUE PRESENTE, LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTICULOS 21 DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, 77 DE LA CONSTITUCION POLITICA LOCAL; 1, 58, 63, 107 Y 108 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTOS PENALES VIGENTE EN EL ESTADO, 11 FRACCION I Y 23 DE LA LEY ORGANICA DE LA PROCURADURIA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO Y 15 FRACCION II DEL REGLAMENTO INTERNO DE LA MISMA INSTITUCION. -----

-----CUMPLASE.-----

RAZON.- SEGUIDAMENTE EL PERSONAL DE ACTUACIONES HACE CONSTAR QUE SE GIRO EL MEMORANDUM, DANDO CUMPLIMIENTO AL ACUERDO QUE ANTECEDE.-----

-----CONSTE.-----

ASI LO ACORDO Y FIRMA EL SUSCRITO AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO DEL FUERO COMUN DEL DISTRITO JUDICIAL DE HIDALGO, QUIEN ACTUA EN FORMA LEGAL CON TESTIGOS DE ASISTENCIA QUE AL FINAL FIRMAN Y DAN FE. ----- DAMOS FE. -----

-----SE AUTORIZA LO ACTUADO.----- DAMOS FE.-----

EL AGENTE

PROCURADURIA GENERAL DEL ESTADO
 MINISTERIO PUBLICO DEL FUERO COMUN
 DISTRITO JUDICIAL DE HIDALGO

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

ESTADO DE LA REPUBLICA
 e Derechos Humanos,
 Servicio al Ciudadano

451

99

SSA



PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO.
AGENCIA DEL MINISTERIO PÚBLICO DEL FUERO COMÚN
(SECTOR CENTRAL) DEL DISTRITO JUDICIAL DE
HIDALGO

00559

AV. PREVIA NÚM. : [REDACTED]

PROCURADURIA GENERAL
DE JUSTICIA DEL ESTADO
27/SEP/14
COORDINACIÓN REGIONAL
DE SERVICIOS PERICIALES
OFICINA GENERAL
A GUERRERO

MEMORÁNDUM.

IGUALA DE LA INDEPENDENCIA, GUERRERO, (27)
VEINTISIETE DÍA(S) DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL DOS
MIL CATORCE

"2014, Año de Octavio Paz"

C. COORDINADOR DE SERVICIOS PERICIALES.
PRESENTE.

EL MINISTERIO
LA FISCALÍA
EL SISTEMA
LA OCU.

EN CUMPLIMIENTO A MI ACUERDO DE ESTA FECHA, Y CON
FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 1, 54, 58, 65 Y 107 DEL CÓDIGO
DE PROCEDIMIENTOS PENALES DEL ESTADO DE GUERRERO Y 23 FRACCIÓN I INCISO
B) DE LA LEY ORGÁNICA DE LA PROCURADURÍA GENERAL DEL ESTADO DE
GUERRERO, POR ESTE MEDIO SOLICITO A USTED, SE SIRVA DESIGNAR MEDICO
LEGISTA CON LA FINALIDAD PROCEDA A EXAMINAR LA INTEGRIDAD FÍSICA Y
CORPORAL DE EL C. [REDACTED] QUIEN SE ENCUENTRA EN EL
INTERIOR DE ESTA OFICINA, REMITIENDO A LA BREVEDAD POSIBLE A ESTA
REPRESENTACION SOCIAL EL CERTIFICADO MÉDICO CORRESPONDIENTE.

ATENTAMENTE

EL SUPERIOR DE
DEL ESTADO
ACAO DE PRIMERA
PENAL
BARRA
TARIO

EL AGENTE
ECTOR

PROCURADURIA GENERAL
DE JUSTICIA DEL ESTADO
AGENCIA DEL
MINISTERIO PÚBLICO
DISTRITO JUDICIAL DE
HIDALGO
GUERRERO
AG.



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

EROL DE LA REPUBLICA
E U...
... ENTRE LA CHRYSLER Y LA VOLKSWAGEN

ART. 110
FRACC. V, VII
LFTAIP
MOTIVACIÓN 1

ART. 113
FRACC I LFTAIP
MOTIVACION 2

460

538 100

00560

- - - COMPARECENCIA Y DECLARACIÓN DEL C. [REDACTED]

[REDACTED] EN SU CALIDAD DE [REDACTED] ESTANDO

PRESENTE LOS OBSERVADORES LA LICENCIADA [REDACTED]

ADSCRITA A LA FISCALIA A LA PROTECCION DE LOS DERECHOS HUMANOS DE LA

PROCURADURIA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE GUERRERO Y EL LICENCIADO

[REDACTED] VISITADOR REGIONAL ZONA NORTE DE DERECHOS HUMANOS Y

DE LA LICENCIADA [REDACTED] DIRECTORA GENERAL DE ATENCION A

VICTIMAS DEL DELITO Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD DE LA PROCURADURIA GENERAL DE

JUSTICIA DEL ESTADO: -SEGUIDAMENTE EL PERSONAL DE ACTUACIONES HACE CONSTAR

QUE SE ENCUENTRA PRESENTE Y DE MANERA VOLUNTARIA EN EL INTERIOR DEL LOCAL

QUE OCUPA ESTA OFICINA, LA PERSONA QUE EN SU ESTADO NORMAL DIJO LLAMARSE

[REDACTED] QUIEN EN ESTE ACTO NO SE IDENTIFICA

POR NO CONTAR POR EL MOMENTO CON DOCUMENTO ALGUN; COMPROMETIENDOSE A

EXHIBIR ALGUNA IDENTIFICACION CON POSTERIORIDAD, PROCEDIENDO EN SEGUIDA EL

PERSONAL EN TURNO A HACER DEL CONOCIMIENTO AL COMPARECIENTE [REDACTED]

[REDACTED] LOS DERECHOS QUE CONSAGRAN A SU FAVOR LA

CONSTITUCIÓN POLÍTICA FEDERAL EN SUS ARTICULOS 1, 20 (PARTADO C); Y 59 BIS DEL

CÓDIGO PROCESAL PENAL VIGENTE EN EL ESTADO DE GUERRERO, CONSISTENTES EN: I.-

EN EL SUPUESTO DE CONSIDERARSE OFENDIDO O VICTIMA DEL DELITO, SE LE RECIBA SU

DENUNCIA O QUERRELA CUALQUIER DIA DEL AÑO Y EN CUALQUIER AGENCIA DE

INVESTIGACION. II. A REAFIRMAR SU DENUNCIA O QUERRELA DE INMEDIATO SI PRESENTA

SU IDENTIFICACION OFICIAL. III. A QUE NINGÚN SERVIDOR PÚBLICO SOLICITE, ACEPTE

DINERO O GRATIFICACION. IV. QUE SE MANTENGAN EN RESERVA SUS DATOS

PERSONALES Y A COLABORAR EN LA INTEGRACION DE LA AVERIGUACION PREVIA. VI.

RECIBIR ATENCION MEDICA Y PSICOLOGICA CUANDO ASI LO SOLICITE Y/O REQUIERA. VII.

SOLICITAR A LA AUTORIDAD MINISTERIAL MEDIDAS U ORDENES DE PROTECCION. VIII. A

QUE SE LE RECIBAN LOS MEDIOS DE PRUEBA QUE ACREDITEN EL DAÑO SUFRIDO Y A QUE

SE SOLICITE AL JUEZ SU REPARACION EN LA SENTENCIA. IX. QUE SU DECLARACION LA

REDACTE CONFORME USTED LA DICTE; QUE SE LE OTORGUE UNA COPIA SIMPLE SIN

COSTO ALGUNO O CERTIFICADA. X. QUE LAS DILIGENCIAS DE RECONOCIMIENTO,

IDENTIFICACION Y CONFRONTACION CON LA PERSONA ACUSADA SE REALICEN BAJO LAS

MEDIDAS DE SEGURIDAD PARA SU PROTECCION. XI. QUE SE LE NOMBRE UN PERITO

TRADUCTOR-INTERPRETE CUANDO NO HABLE O COMPRENDA EL ESPAÑOL Y EN

AQUELLOS CASOS EN QUE UNA DISCAPACIDAD LO AMERITE. XII. A IMPUGNAR LAS

DETERMINACIONES DE NO EJERCICIO DE LA ACCION PENAL. XIII. A QUEJARSE CUANDO NO

SE CUMPLAN Y RESPETEN LOS DERECHOS QUE SE LE INFORMAN EN ESTA CARTA O

CUANDO CONSIDERE QUE EXISTE IRREGULARIDAD DE LOS SERVIDORES PUBLICOS QUE

LE ATIENDEN, ANTE EL PERSONAL DE LA FISCALIA ESPECIALIZADA PARA LA PROTECCION

DE LOS DERECHOS HUMANOS DE ESTA INSTITUCION DE PROCURACION DE JUSTICIA Y/O

ANTE EL PERSONAL DE LA CONTRALORIA INTERNA, AMBOS CON DOMICILIO CONOCIDO EN

LA CIUDAD DE CHILPANINGO DE LOS BRAVO GUERRERO, O EN SU DEFECTO POR

INMEDIATEZ ANTE EL PERSONAL DE LA FISCALIA REGIONAL ZONA NORTE, SITO EN ESTA

CIUDAD DE IGUALA DE LA INDEPENDENCIA GUERRERO; ACTO SEGUIDO SE PROCEDE A

PROTESTARLO EN TERMINOS DE LEY PARA QUE SE CONDUZCA CON VERDAD EN TODO LO

QUE VA A DECLARAR Y ADVERTIR QUE FUE DE LAS PEÑAS EN QUE INCURREN LOS

FALSOS DECLARANTES QUE MIENTEN, POR SUS GENERALES DIJO: - LLAMARSE

5395

00561

COMO ANTES QUEDO ESCRITO [REDACTED] SER DE [REDACTED] AÑOS DE EDAD, ESTADO CIVIL [REDACTED] CON INSTRUCCIÓN [REDACTED] DE OCUPACIÓN [REDACTED] DE RELIGION [REDACTED] ORIGINARIO DEL ESTADO DE [REDACTED] Y VECINO DE [REDACTED] GUERRERO; CON DOMICILIO EN EL [REDACTED]

[REDACTED] MUNICIPIO DE [REDACTED] GUERRERO; SIN NUMERO DE TELEFONO; Y EXAMINADO COMO CORRESPONDE DECLARO: QUE EL MOTIVO DE MI COMPARECENCIA EN ESTA OFICINA ES CON LA FINALIDAD DE MANIFESTAR LO SIGUIENTES HECHOS: QUE ACTUALMENTE ME ENCUENTRO [REDACTED]

[REDACTED] MUNICIPIO DE [REDACTED] DE GUERRERO, CURSANDO ACTUALMENTE EL [REDACTED] Y CON RELACIÓN A LOS HECHOS MANIFIESTO LOS SIGUIENTES: QUE EL DIA DE AYER VIERNES VEINTISEIS DE SEPTIEMBRE DEL AÑO EN CURSO, SIENDO APROXIMADAMENTE LAS DIECIOCHO HORAS, QUE ALREDEDOR DE CIENTO VEINTE ALUMOS, COMENZAMOS A REUNIRNOS AL EXTERIOR DE LA [REDACTED] ESTO CON LA FINALIDAD DE ORGANIZARNOS Y TRASLADARNOS A ESTA CIUDAD DE IGUALA DE LA INDEPENDENCIA, GUERRERO, CON LA INTENCIÓN DE [REDACTED] Y ASI PODER MOVERNOS; POR TAL RAZÓN NOS PUDIMOS EN CONTACTO VIA TELEFONICA CON LOS CHOFERES, QUEDANDONOS DE VER EN LA TERMINAL DE AUTOBUSES COSTA LINE, UBICADA EN ESTA CIUDAD DE IGUALA GUERRERO; SITUACION POR LA CUAL DESDE [REDACTED] GUERRERO SALIMOS EN DOS AUTOBUSES DE ESTRELLA DE ORO CON COMPAÑEROS ESTUDIANTES Y EMPRENDIMOS EL VIAJE A ESTA CIUDAD DE IGUALA, GUERRERO; LLAGANDO APROXIMADAMENTE A LAS VEINTIUN HORAS, DIRIGIENDONOS A LA TERMINAL DE AUTOBUSES COSTA LINE, [REDACTED] DE LA LINEA COSTA LINE, PARA HACER UN TOTAL DE CINCO AUTOBUSES; REPARTIENDONOS TODOS LOS ALUMNOS EN CADA UNO DE ELLOS, YO ABORDE EL PRIMER CAMIÓN Y ME SENTE EN EL PRIMER ASIENTO DEL LADO DERECHO DEL AUTOBUS Y NOS DIRIGIAMOS CON DIRECCIÓN DE REGRESO A LAS INSTALACIONES DE LA [REDACTED] PERO AL

MOMENTO DE IR CIRCULANDO POR UNA DE LAS CALLES DE ESTA CIUDAD DE IGUALA, A UNA VELOCIDAD MODERADA, NOS PERCATAMOS QUE LOS AUTOBUSES QUE LLEVABAMOS ERAN SEGUIDOS POR ELEMENTOS DE LA [REDACTED] MISMOS QUE SE TRANSPORTABAN ABORDO DE [REDACTED] PERCATANDOME QUE DICHS [REDACTED] EMPEZARON A REALIZAR DISPAROS AL AIRE, Y DESPUES AL PRIMER Y TERCER AUTOBUS QUE CIRCULABAMOS EN LÍNEA, AL DARSE CUANTE DE ESTO, EL CHOFER DEL AUTOBUS EN EL QUE YO VIAJABA DETUVO LA MARCHA DEL MISMO A LA ALTURA DE LA TIENDA [REDACTED] ESTO A RAZON DE QUE FUE INTERCEPTADO POR UNA [REDACTED]

[REDACTED] DICHS [REDACTED] BAJARON DE LA CAMIONETA Y DE NUEVA CUENTA COMENZARON A DISPARAR AL AIRE Y DESPUES AL AUTOBUS, CAUSANDOLE DAÑOS EN EL PARABRISAS, PUERTA, LANTAS Y AMBOS LADOS; POSTEIROMENTE DICHS [REDACTED] SE RETIRARON PERO LLEGARON APROXIMADAMENTE OTROS QUINCE ELEMENTOS MÁS, MISMOS QUE PORTABAN SU [REDACTED] QUIENES DE IGUAL FORMA COMENZARON A DISPARARNOS DE NUEVA CUENTA, SIENDO UN COMPAÑERO MIO, EL QUE LES GRITARA, QUE NO NOS DISPRARAN, QUE NOSOTROS NO PORTABAMOS NINGUN TIPO DE ARMA; FUE EN ESE MOMENTO QUE ME PERCATE QUE UN COMPAÑERO MÍO DEL QUIEN DESCONOZCO SU NOMBRE, YA QUE SOMOS DE NUEVO INGRESO; FUE HERIDO POR UNA DE LAS BULAS EN LA CABEZA, CAYENDO SOBRE EL PAVIMENTO, EN LA

PROCURADURIA GENERAL DEL ESTADO DE GUERRERO
SECRETARIA DE JUSTICIA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE GUERRERO
MINISTERIO DE JUSTICIA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE GUERRERO
D.T.O. J. HIDALGO GARCIA

SJDKA

00562

PARTE TRASERA DE UNA DE LAS [REDACTED] DE QUIEN AHORA SE, PERDIO LA VIDA, ACONSECUENCIA DEL BALAZO QUE RECIBIO EN LA CABEZA, COMPAÑERO A QUIEN POR EL MOMENTO UBICO CON EL APODO DE LA [REDACTED] ASI MISMO COMO LOS [REDACTED] NO DEJABAN DE DISPARARNOS, FUE QUE OPTAMOS POR IRNOS A ESCONDER ATRÁS DE LOS AUTOBUSES, SIN QUE LOS [REDACTED] DEJARAN DE DISPARARNOS, UNA HORA DESPUES, NOS DIMOS CUENTA QUE HASTA EL LUGAR DE LOS HECHOS ARRIBO UNA AMBULANCIA DE LA CRUZ ROJA MISMA QUE AUXILIO A MI AMIGO, RECOGIENDOLO Y LLEVANDOSELO A RECIBIR ATENCION MÉDICA; AL VER ESTO LOS [REDACTED] QUE NOS AGREDIERON SE FUERON DEL LUGAR Y POCO TIEMPO DESPUES LOS ESTUDIANTES SALIMOS DE NUESTROS ESCONDITES Y FUE QUE EMPEZAMOS A PONER PIEDRAS EN LOS LUGARES DONDE QUEDARON LOS CASQUILLOS, POCOS MINUTOS DESPUES HASTA EL LUGAR LLEGARON REPORTEROS Y COMENZARON A TOMAR FOTOGRAFÍAS FUE EN ESO QUE A LA DISTANCIA OBSERVAMOS QUE SE APROXIMABA UN VEHICULO PARTICULAR, DESCONOCIENDO SUS CARACTERISTICAS FISICAS, SOLO QUE ERA DE COLOR GRIS, Y DE DICHO VEHICULO SE BAJARON VARIOS SUJETOS DEL SEXO MASCULINO Y SIN DECIR NADA COMENZARON A DISPARARNOS CON ARMAS LARGAS, PERCATANDOME QUE PRIVARON DE LA VIDA A DOS COMPAÑEROS MÁS; FUE POR ESA RAZON QUE TODOS COMENZAMOS A BUSCAR DONDE ESCONDERNOS, LOGRANDO ESCONDERME JUNTO CON OTROS TRECE COMPAÑEROS DE QUIENES DESCONOZCO SUS NOMBRES, YA QUE APENAS NOS EMPEZAMOS A LLEVAR, [REDACTED] LUGAR DEL CUAL SALIMOS HASTA QUE VIMOS QUE TODO ESTABA EN ABSOLUTA TRANQUILIDAD, ORGANIZANDONOS JUNTO CON LOS DEMAS COMPAÑEROS Y FUE QUE DECIDIMOS TRASLADARNOS HASTA ESTA REPRESENTACION SOCIAL PARA REALIZAR LA DENUNCIA CORRESPONDIENTE; ASI MISMO DESEO AGREGAR QUE SE ME ESTA HACIENDO DEL CONOCIMIENTO QUE LA PROCURADURIA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE GUERRERO CUENTA CON UN AREA DE ATENCION A VICTIMAS DEL DELITO Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD, MISMA QUE ME OFRECEN LOS SERVICIOS INTEGRALES COMO SON ATENCION MÉDICA Y PSICOLOGICA, SIENDO MI DESEO QUE POR EL MOMENTO NO HARE USO DE DICHO BENEFICIO, HACIENDOLO VALER POSTERIORMENTE; ASI MISMO MANIFIESTO QUE ESTOY EN LA MEJOR DISPOSICION PARA QUE ME REALICEN CUALEQUIER TIPO EXAMEN PARA ACREDITAR MI INOCENCIA DE LOS HECHOS ACONTECIDOS Y ASI TAMBIEN SER EXAMINADO POR UN MEDICO PARA QUE SE CORROBORE QUE NO PRESENTO NINGUNA LESION POR CONSECUENCIA DE ESTOS HECHOS, POR LO QUE EN ESTE ACTO SOLICITO SE REALICEN LAS DILIGENCIAS RELACIONADAS CON LOS HECHOS Y EN SU MOMENTO PROCESAL OPORTUNO SE PROCEDA EN CONTRA DEL O DE LOS RESPONSABLES, QUE ES TODO LO QUE TENGO QUE MANIFESTAR, PREVIA LECTURA DE LO EXPUESTO LO RATIFICA Y FIRMA AL MARGEN Y AL CALCE PARA DEBIDA CONSTANCIA LEGAL. ----- CONSTE. -----

----- SE AUTORIZA LO ACTUADO. ----- DAMOS FE. -----

EL AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO DEL FUERO COMÚN
SECTOR CENTRAL DEL DISTRITO JUDICIAL DE HIDALGO

EL DECLARANTE:

OBSERVADOR:

[REDACTED]

[REDACTED]

Servicios a la Comunidad
Investigación

463 103
SA 7/10
00563

OBSERVADORA:

[REDACTED]

DIRECTORA DE ATENCIÓN A VICTIMAS DEL DELITO

LIC. [REDACTED]

TESTIGO DE ASISTENCIA

LIC. [REDACTED]

TESTIGO DE ASISTENCIA

LIC. [REDACTED]

--- FE MINISTERIAL DE INTEGRIDAD FISICA Y CORPORAL DEL C. [REDACTED] EN COMPAÑIA DE LOS OBSERVADORES LOS CC. [REDACTED]

[REDACTED] Y DE LA DIRECTORA DE ATENCION A VICTIMAS DEL DELITO, LA LICENCIADA [REDACTED] SEGUIDAMENTE EN LA MISMA FECHA EL SUSCRITO HACE CONSTAR QUE SE DA FE QUE UNA VEZ QUE SE REALIZO UNA REVISION DE LA INTEGRIDAD FISICA Y CORPORAL DEL C. [REDACTED] ESTE NO PRESENTA HUELLAS NI LESIONES RECIENTES EN TODA LA SUPERFICIE CORPORAL DE TODO LO CUAL SE DA FE.

----- DAMOS FE. ----- SE AUTORIZA LO ACTUADO. ----- DAMOS FE. -----



EL AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO DEL FUERO COMUN SECTOR CENTRAL DEL DISTRITO JUDICIAL DE HIDALGO

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO
JUGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA EN MATERIA PENAL DEL CIRCUITO JUDICIAL DE TABASCO
SECRETARIA

EL DECLARANTE:

[REDACTED]

OBSERVADOR:

[REDACTED]

OBSERVADORA:

[REDACTED]

DIRECTORA DE ATENCIÓN A VICTIMAS DEL DELITO

LIC. [REDACTED]

TESTIGO DE ASISTENCIA

[REDACTED]

LIC. [REDACTED]

S.P.D.

00584

- - -CONSTANCIA MINISTERIAL.- SEGUIDAMENTE EL PERSONAL ACTUANTE HACE CONSTAR, QUE AL MOMENTO DE SOLICITARLE AL C [REDACTED] FIRMARA LA PRESENTE DILIGENCIA EN SU CARACTER DE OBSERVADOR DE LOS DERECHOS HUMANOS, ÉSTE SE NEGÓ, MANIFESTANDO QUE CONSIDERA INNECESARIO ESTAMPAR SU FIRMA EN LA PRESENTE DILIGENCIA, YA QUE CON SU SOLA PRESENCIA AL MOMENTO DE LLEVARLA A CABO ERA SUFICIENTE; NO OBSTANTE DE QUE EL PERSONAL DE ACTUACIONES SE LO SOLICITO; ASI MISMO SE HACE CONSTAR, QUE AL MOMENTO DE FIRMAR LA PRESENTE DILIGENCIA, YA NO SE ENCONTRABA PRESENTE EN ESTA REPRESENTACION SOCIAL LA LICENCIADA [REDACTED] DIRECTORA GENERAL DE ATENCION A VICTIMAS DEL DELITO Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD DE LA PROCURADURIA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO; POR TAL RAZON NO FUE POSIBLE RECABAR SU FIRMA LO QUE SE HACE CONSTAR PARA LOS EFECTOS LEGALES CORRESPONDIENTES. -----CONSTE.-----

-----SE AUTORIZA LO ACTUADO-----

AGENCIA GENERAL DEL AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO DEL FUERO COMUN
 MINISTERIO PUBLICO
 SALA DE

PROCURADURIA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO
 AGENCIA DEL MINISTERIO PUBLICO
 DTO. JUDICIAL DE

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO
 NUMERO DE PRIMER OFICIO EN MATERIA PENAL DE DISTRITO JUDICIAL DE TABASCO
 M. SECRETARIA

TESTIGO DE ASISTENCIA

TESTIGO DE ASISTENCIA

LIC. [REDACTED]

LIC. [REDACTED]

de Derechos Humanos y Servicios a la Comunidad

----- COMPARECENCIA Y DECLARACIÓN DEL

00565

LOS OBSERVADORES LA LICENCIADA [REDACTED] ADSCRITA A LA FISCALIA A LA PROTECCION DE LOS DERECHOS HUMANOS DE LA PROCURADURIA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE GUERRERO Y EL LICENCIADO [REDACTED] EN CALIDAD DE OBSERVADOR DE LA COORDINACION REGIONAL ZONA NORTE DE DERECHOS HUMANOS.- SEGUIDAMENTE EL PERSONAL DE ACTUACIONES HACE CONSTAR QUE SE ENCUENTRA PRESENTE Y DE MANERA VOLUNTARIA EN EL INTERIOR DEL LOCAL QUE OCUPA ESTA OFICINA, LA PERSONA QUE EN SU ESTADO NORMAL DIJO LLAMARSE [REDACTED] QUIEN EN ESTE ACTO NO SE IDENTIFICA POR NO CONTAR EN ESTE MOMENTO CON IDENTIFICACION ALCUNA COMPROMETIENDOSE A EXHIBIR ALGUNA IDENTIFICACION CON POSTERIORIDAD; ASI TAMBIEN SE ENCUENTRAN PRESENTES LA LIC. [REDACTED] ADSCRITA A LA FISCALIA A LA PROTECCION DE LOS DERECHOS HUMANOS DE LA PROCURADURIA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE GUERRERO Y EL LICENCIADO [REDACTED] EN CALIDAD DE OBSERVADOR DE LA COORDINACION REGIONAL ZONA NORTE DE DERECHOS HUMANOS,, AMBOS COMO OBSERVADORES; AL TESTIGO EN ESTE ACTO SE LE HACEN SABER LOS DERECHOS QUE EN SU FAVOR CONSAGRA LA CONSTITUCION POLITICA FEDERAL EN SU ARTICULO 20 CONSTITUCIONAL (PARTADO C); Y 59 BIS DEL CODIGO PENAL VIGENTE EN EL ESTADO DE GUERRERO; INFORMÓ QUE ENTRE LOS DERECHOS CONSAGRADOS EN SU FAVOR, SE ENCUENTRAN LOS SIGUIENTES: I. QUE SE LE RECIBA SU DENUNCIA O QUERRELLA CUALQUIER DIA DEL AÑO Y EN CUALQUIER AGENCIA DE INVESTIGACION. II. A RATIFICAR SU DENUNCIA O QUERRELLA DE INMEDIATO, SI PRESENTA SU IDENTIFICACION OFICIAL. III. A QUE NINGUN SERVIDOR PUBLICO SOLICITE, ACERTE DINERO O GRATIFICACION. IV. QUE SE MANTENGAN EN RESERVA SUS DATOS PERSONALES. V. A COLABORAR EN LA INTEGRACION DE LA AVERIGUACION PREVIA. VI. RECIBIR ATENCION MEDICA Y PSICOLOGICA CUANDO ASI LO SOLICITE Y/O REQUIERA. VII. SOLICITAR A LA AUTORIDAD MINISTERIAL MEDIDAS U ORDENES DE PROTECCION. VIII. A QUE SE LE RECIBAN LOS MEDIOS DE PRUEBA QUE ACREDITEN EL DAÑO SUERIDO Y A QUE SE SOLICITE AL JUEZ SU REPARACION EN LA SENTENCIA. IX. QUE SU DECLARACION LA REDACTE CONFORME USTED LA DICTE; QUE SE LE OTORQUE UNA COPIA SIMPLE SIN COSTO ALGUNO O CERTIFICADA. X. QUE LAS DILIGENCIAS DE RECONOCIMIENTO, IDENTIFICACION Y CONFRONTACION CON LA PERSONA ACUSADA SE REALICEN BAJO LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD PARA SU PROTECCION. XI. QUE SE LE NOMBRE UN PERITO TRADUCTOR-INTERPRETE CUANDO NO HABLE O COMPRENDA EL ESPAÑOL Y EN AQUELLOS CASOS EN QUE UNA DISCAPACIDAD LO AMERITE. XII. A IMPUGNAR LAS DETERMINACIONES DE NO EJERCICIO DE LA ACCION PENAL. XIII. A QUEJARSE CUANDO NO SE CUMPLAN Y RESPETEN LOS DERECHOS QUE SE LE INFORMAN EN ESTA CARTA O CUANDO CONSIDERE QUE EXISTE IRREGULARIDAD DE LOS SERVIDORES PUBLICOS QUE LE ATIENDEN, A LOS TELEFONOS 5346-8475, RED 16006, O EN DOCTOR RIO DE LA LOZA 114, PISO 2, COLONIA DOCTORES, DELEGACION CUAUHTÉMOC, D.F. ACTO SEGUIDO SE PROCEDE A PROTESTAR EN TERMINOS DE LEY, PARA QUE SE CONDUZCA CON VERDAD EN TODO LO QUE VA A DECLARAR Y ADVERTIDO QUE FUE DE LAS PENAS EN QUE INCURREN LOS FALSOS DECLARANTES, OFRECÍO NO MENTIR, POR SUS GENERALES DIJO: LLAMARSE COMO ANTES QUEDÓ ESCRITO [REDACTED], SER DE [REDACTED] AÑOS DE EDAD, DE EDAD, ESTADO [REDACTED] CON INSTRUCCION PROFESIONAL, DE OCUPACION [REDACTED] DE RELIGION [REDACTED] ORIGINARIO DE [REDACTED] GUERRERO Y VECINO DE [REDACTED] DE GUERRERO, CON DOMICILIO EN [REDACTED] S [REDACTED], CON NUMERO DE TELEFONO [REDACTED] Y EXAMINADO COMO CORRESPONDE DECLARO: QUE EL MOTIVO DE MI COMPARECENCIA EN ESTA OFICINA ES DE FORMA VOLUNTARIA Y SIN COACCION ALGUNA SEÑALANDO DE LA VOZ SOY [REDACTED]

TRADUCTOR
 AGENCIA DEL
 MINISTERIO
 DTO. JUDICIAL DE
 HIDALGO
 RUBEN

466

344

HOJA NUMERO: _____

00566

DESDE HACE APROXIMADAMENTE DOS MESES YA QUE ESTOY CURSANDO EL _____ AGREGANDO QUE EL DIA DE AYER VIERNES VEINTISEIS DE SEPTIEMBRE DEL AÑO EN CURSO, APROXIMADAMENTE COMO LAS DIECIOCHO HORAS NOS CONCENTRAMOS EN LAS INSTALACIONES _____ APROXIMADAMENTE CIENTO VEINTE ALUMNOS, PARA TRASLADARNOS A LA CIUDAD DE IGUALA, CON LA FINALIDAD DE _____ S DE LA LINEA COSTA LINE Y UTILIZARLOS PARA NUESTRAS PRACTICAS PROFESIONALES, TODA DE QUE NOSOTROS NO TENEMOS NINGUN MEDIO DE TRANSPORTE Y ASI MISMO POSTERIORMENTE LLEVARLOS A LA CIUDAD DE MEXICO, YA QUE EN FECHA DOS DE OCTUBRE DE CADA AÑO ES EL ANIVERSARIO DE LA MASACRE DE TLAELOLCO, POR LO QUE _____ YA REFERIDOS, QUE SIENDO APROXIMADAMENTE LAS 21:30 DE LA NOCHE DEL DIA 26 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO EN CURSO, ABORDAMOS _____ PARA TRASLADARNOS A LA CIUDAD DE CHILPANCIINGO, GRO. AGREGANDO QUE CUANDO IBAMOS CIRCULANDO EN EL CENTRO DE ESTADIDAD DE IGUALA, FUIMOS INTERCEPTADOS POR UNA _____ DE LA _____ Y AL VER QUE NO NOS DEJABAN PASAR OPTAMOS POR BAJAR DE LOS AUTOBUSES Y QUITARLOS PERO AL VER DE QUE NO QUISIERON QUITARSE LES EMPEZAMOS A TIRAR PIEDRAS QUE EN ESOS MOMENTOS DIHOS _____ SE HICIERON AUN LADO PERO COMO ESTABAN MUY ENOJADOS EMPEZARON A DISPARAR SUS ARMAS DE FUEGO HACIA EL AIRE, ASI MISMO CUANDO IBAMOS CIRCULANDO AUN COSTADO DE LA TIENDA COMERCIAL CON RAZON SOCIAL "AURRERA" NOS VOLVIERON ATRAVESAR CON OTRA CAMIONETA Y UNA MAS QUE NOS VENIA SIGUIENDO, DE DICHS SUJETOS IBAN DISPARANDO SUS ARMAS DE FUEGO SOBRE LOS AUTOBUSES MANIFESTANDO QUE DE LO DISPAROS QUE REALIZADOS POR DICHS _____ RESULTARON LESIONADOS A CUATRO DE MIS COMPAÑEROS, MISMO QUE VIAJAN EN EL AUTOBUS DE QUIENES HASTA ESTE MOMENTO DESCONOZCO SUS NOMBRES, Y ASI MISMO EN LOS HECHOS QUE HE REFERIDO FALLECIERON DOS DE MIS COMPAÑEROS DE QUIENES DESCONOZCO SUS NOMBRES, POR ESTOS HECHOS AL VERNOS ACORRALADOS POR LOS _____ NOS REFUJAMOS EN JUNTA DE DOS AUTOBUSES PARA PREVENIR QUE FUERAMOS LESIONADOS EN NUESTRA INTEGRIDAD FISICA, LUGAR DONDE PERMANECIMOS POR ESPACIO DE UNA HORA Y MEDIA APROXIMADAMENTE, MIRANDO EN ESE MOMENTO QUE A LOS LADOS LOS REFERIDOS _____ NOS TENIAN APUNTANDO CON SUS ARMAS DE FUEGO, Y ANTE EL TEMOR A QUE LOS _____ NOS FUERAN TIRAR OTRA VEZ CON SUS ARMAS NOS QUEDAMOS SIN HACER NINGUN MOVIMIENTO, QUE POSTERIORMENTE VIMOS QUE LOS _____ RECOGIAN LOS CASQUELOS QUE HABIAN SIDO DISPARADOS POR SUS ARMAS DE FUEGO Y POR LO QUE UNA VEZ QUE LLEGARON LOS POLICIAS FEDERALES CERCA DE DONDE NOSOTROS ESTABAMOS, DICHS _____ SE RETIRARON DEL CITADO LUGAR, POR LO AL VER QUE UNO DE NUESTROS COMPAÑEROS SE SENTIA MAL DE SALUD YA QUE EN DIAS ANTERIORES HABIA SIDO OPERADO, LES PEDIMOS EL AUXILIO A LOS POLICIAS FEDERALES PARA QUE TRASLADARAN A UN COMPAÑERO ESTUDIANTE HACIA EL HOSPITAL Y RECIBIERA ATENCION MEDICA, PERO VIMOS QUE LOS AGENTES FEDERALES NO NOS HACIAN CASO YA QUE NOS DECIAN QUE YA VENIA LA PATRULLA Y QUE ESPARARAMOS UN POCO, PERO NOSOTROS LES INSISTIAMOS SI QUE PUDIERAN DAR AUXILIO A MI COMPAÑERO, POR LO QUE MAS TARDE ACEPTARON LLEVARSE A MI COMPAÑERO AL HOSPITAL YA QUE ESTABA MUY DELICADO DE SALUD, POR LO QUE AL VER QUE LOS POLICIAS FEDERALES SE RETIRARON DECIDIMOS SALIR Y EMPEZAR A CAMINAR HACIA EL BOULEVARD PARA VER QUE HABIA PASADO YA QUE DICHS AUTOBUSES TENIAN VARIOS IMPACTOS DE BALA, DE AHÍ LLEGARON MAS COMPAÑEROS DE LA _____ FUE CUANDO AHÍ EMPEZAMOS A PLATICAR SOBRE LO QUE HABIA PASADO, DECIDIMOS TOMARLES FOTOS A LOS AUTOBUSES PARA TENERLAS COMO EVIDENCIA DE QUE FUIMOS AGREDIDOS, DESPUES DE UN TIEMPO DE UNA HORA, NUEVAMENTE LLEGARON UNOS SUJETOS BIEN ARMADOS EN CAMIONETAS DEL CUAL DESCONOZCO EL TIPO DE VEHICULO Y FUE CUANDO ESTOS SUJETOS NOS DISPARARON HACIA DONDE ESTABAMOS NOSOTROS, HIRIENDO A UNOS DE NUESTROS COMPAÑEROS Y FUE CUANDO NOS EMPESAMOS A HECHARNOS A CORRER, PARA PODER PONER A SALVO NUESTRAS VIDAS, POR LO QUE UNO DE MIS COMPAÑEROS DEL CUAL DESCONOZCO SU NOMBRE NOS _____ DE AQUI DE IGUALA, POR LO QUE DESCONOZCO A QUIEN DE MIS COMPAÑEROS HABIAN MATADO Y QUE HASTA EL MOMENTO NO SE MAS DE LOS PRESENTES HECHOS OCURRIDOS, TODA VEZ QUE YO NO TUVE PARTICIPACION ALGUNA EN LOS DECESOS DE MIS COMPAÑEROS Y QUE ES MI DESEO QUE SE ME PRATIQUEN PRUEBAS DE RODIZONATO DE SODIO O EXAMENES TOXICOLOGICOS PARA CREDITAR MI DICHO Y ME RESERVO EL DERECHO PARA INTERPONER RECLAMO Y RECLAMO GRAVIO, QUE ES TODO LO QUE TENGO QUE

SECRETARIA DE JUSTICIA
 MINISTERIO PUBLICO
 DIO. JUDICIAL
 HIDALGO
 IGUALA

Investigación

467

107

SAS

00567

HOJA NUMERO:

MANIFESTAR, PREVIA LECTURA DE LO EXPUESTO LO RATIFICA Y FIRMA AL MARGEN Y AL CALCE PARA DEBIDA CONSTANCIA LEGAL. -----CONSTE.-----

EL AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO DEL FUERO COMÚN.

LIC [REDACTED]

EL TESTIGO:

[REDACTED]

EL OBSERVADOR:

LIC [REDACTED]

OBSERVADOR

LIC [REDACTED]

TESTIGO DE ASISTENCIA

[REDACTED]

TESTIGO DE ASISTENCIA

[REDACTED]

--- FE MINISTERIAL DE INTEGRIDAD FISICA Y CORPORAL DEL TESTIGO [REDACTED] ESTANDO PRESENTE EL C. [REDACTED] EN SU CARÁCTER DE OBSERVADOR DE LA COORDINACION ZONA NORTE DE DERECHOS HUMANOS Y ESTANDO PRESENTE LA LICENCIADA [REDACTED]

[REDACTED] ADSCRITA A LA FISCALIA A LA PROTECCION DE LOS DERECHOS HUMANOS DE LA PROCURADURIA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE GUERRERO EN SU CARÁCTER DE OBSERVADOR SEGUIDAMENTE Y EN LA MISMA FECHA EL SUSCRITO HACE CONSTAR QUE SE DA FE DE LA INTEGRIDAD FISICA Y CORPORAL DEL TESTIGO [REDACTED]

ESTANDO PRESENTE EL C. [REDACTED] EN SU CARACTER DE OBSERVADOR DE LA COORDINACION ZONA NORTE DE DERECHOS HUMANOS Y LA LICENCIADA [REDACTED] ADSCRITA A LA FISCALIA A LA PROTECCION DE LOS DERECHOS HUMANOS DE LA PROCURADURIA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE GUERRERO EN SU CARÁCTER DE OBSERVADOR, DE QUIEN SE DA FE NO PRESENTA HUELLAS NI LESIONES REGISTRADAS, DE TODO LO CUAL SE DA FE. -----DAMOS FE-----

EL AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO DEL FUERO COMÚN.

[REDACTED]

EL TESTIGO:

[REDACTED]

OBSERVADOR:

LIC [REDACTED]

OBSERVADOR

[REDACTED]

TESTIGO DE ASISTENCIA

[REDACTED]

TESTIGO DE ASISTENCIA

[REDACTED]

- -CONSTANCIA MINISTERIAL.- SEGUIDAMENTE EL PERSONAL ACTUANTE HACE CONSTAR, QUE AL MOMENTO DE SOLICITARLE AL C. [REDACTED] FIRMARA LA PRESENTE DILIGENCIA EN SU CARACTER DE OBSERVADOR DE LOS DERECHOS HUMANOS, ÉSTE SE NEGÓ, MANIFESTANDO QUE CONSIDERA INNECESARIO ESTAMPAR SU FIRMA EN LA PRESENTE DILIGENCIA. NO OBSTANTE DE QUE EL PERSONAL DE ACTUACIONES SE LO SOLICITO. Y EN RELACION A LA OBSERVADOR [REDACTED] SE HACE CONSTAR QUE SE RETIRO ANTES DE CONCLUIR LA DILIGENCIA SIN ESTAMPAR SU FIRMA LO QUE SE HACE CONSTAR PARA LOS EFECTOS LEGALES CORRESPONDIENTES. ---CONSTE---

SE AUTORIZA LO ACTUADO

ATAJ. GUB. DE
MINISTERIO
A. FEDERACION
SISTEMA TRADICIONAL
A. GRU.

EL AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO
DEL FUERO COMÚN

[REDACTED]

AGENCIA DEL
MINISTERIO PÚBLICO
D.T.O. JUDICIAL DE
MIDALGO
QUALA GRU.

LIC. [REDACTED]



TESTIGO DE ASISTENCIA

TESTIGO DE ASISTENCIA

CORTE SUPLENTE DE
JUSTICIA DEL ESTADO
PRIMERO DE PRIMERA
EN MATERIA PENAL DEL
JUDICIAL DE TABASCO
SECRETARÍA

[REDACTED]

C. [REDACTED]



SERVIDOR DE LA REPUBLICA
de Derechos Humanos,
Servicios a la Comunidad
Investigación

- - COMPARECENCIA Y DECLARACIÓN DE GONZÁLEZ AGRAVIADO Y TESTIGO PRESENCIAL DE HECHOS, LOS

OBSERVADORES LA LICENCIADA [REDACTED] ADSCRITA A LA FISCALIA A LA PROTECCION DE LOS DERECHOS HUMANOS DE LA PROCURADURIA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE GUERRERO Y EL LICENCIADO [REDACTED] DE LA COMISION DE DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE GUERRERO.- SEGUIDAMENTE EL PERSONAL DE ACTUACIONES HACE CONSTAR QUE SE ENCUENTRA PRESENTE Y DE MANERA VOLUNTARIA EN EL INTERIOR DEL LOCAL QUE OCUPA ESTA [REDACTED] LA PERSONA QUE DIJO LLAMARSE [REDACTED]

[REDACTED] QUIEN EN ESTE ACTO NO SE IDENTIFICA POR NO MOSTRAR EN ESTE MOMENTO CON IDENTIFICACION ALGUNA COMPROMETIENDOSE A EXHIBIR ALGUNA IDENTIFICACION CON POSTERIORIDAD; ASI TAMBIEN SE ENCUENTRAN PRESENTES LA LICENCIADA [REDACTED] ADSCRITA A LA FISCALIA A LA PROTECCION DE LOS DERECHOS HUMANOS DE LA PROCURADURIA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE GUERRERO Y EL LICENCIADO [REDACTED] DE LA COMISION DE DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE GUERRERO, AMBOS COMO OBSERVADORES; AL AGRAVIADO EN ESTE ACTO SE LE HACEN SABER LOS DERECHOS QUE EN SU FAVOR CONSAGRA LA CONSTITUCION POLITICA FEDERAL EN SU ARTICULO 20 CONSTITUCIONAL APARTADO C); Y 59 BIS DEL CODIGO PENAL VIGENTE EN EL ESTADO DE GUERRERO; INFORMÓ QUE ENTRE LOS DERECHOS CONSAGRADOS EN SU FAVOR SE ENCUENTRAN LOS SIGUIENTES: I. QUE SE LE RECIBA SU DENUNCIA O QUERRELA CUALQUIER DIA DEL AÑO Y EN CUALQUIER AGENCIA DE INVESTIGACION. II. A RATIFICAR SU DENUNCIA O QUERRELA DE INMEDIATO, SI PRESENTA SU IDENTIFICACION OFICIAL. III. A QUE NINGUN SERVIDOR PUBLICO SOLICITE, ACEPTE DINERO O GRATIFICACION. IV. QUE SE MANTENGAN EN RESERVA SUS DATOS PERSONALES. V. A COLABORAR EN LA INTEGRACION DE LA AVERIGUACION PREVIA. VI. RECIBIR ATENCION MEDICA Y PSICOLOGICA CUANDO ASI LO SOLICITE Y/O REQUIERA. VII. SOLICITAR A LA AUTORIDAD MINISTERIAL MEDIDAS U ORDENES DE PROTECCION. VIII. A QUE SE LE RECIBAN LOS MEDIOS DE PRUEBA QUE ACREDITEN EL DAÑO SUFRIDO Y A QUE SE SOLICITE AL JUEZ SU REPARACION EN LA SENTENCIA. IX. QUE SU DECLARACION LA REDACTE CONFORME USTED LA DICTE, QUE SE LE OTORQUE UNA COPIA SIMPLE SIN COSTO ALGUNO O CERTIFICADA. X. QUE LAS DILIGENCIAS DE RECONOCIMIENTO, IDENTIFICACION Y COMPARACION CON LA PERSONA ACUSADA SE REALICEN BAJO LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD PARA SU PROTECCION. XI. QUE SE LE NOMBRE UN REINTÉRPRETE CUANDO NO HABLE O COMPRENDA EL ESPAÑOL Y EN AQUELLOS CASOS EN QUE UNA DISCAPACIDAD LO AMERITE.

XII. A IMPUGNAR LAS DETERMINACIONES DE NO EJERCICIO DE LA ACCION PENAL. XII. A QUEJARSE CUANDO NO SE CUMPLAN Y RESPETEN LOS DERECHOS QUE SE LE INFORMAN EN ESTA CARTA O CUANDO CONSIDERE QUE EXISTE IRREGULARIDAD DE LOS SERVIDORES PUBLICOS QUE LE ATIENDEN A LOS TELÉFONOS 5346-8475, RED 16006, O EN DOCTOR RIO DE LA LOZA 154, PISO 2, COLONIA DOCTORES, DELEGACION CUAUHTÉMOC, D.F. ACTO SEGUIDO SE PROCEDE A PROTESTAR EN TÉRMINOS DE LEY, PARA QUE SE CONDUZCA CON VERDAD EN TODO LO QUE VA A DECLARAR Y ADVERTIDO QUE FUE DE LAS PENAS EN QUE INCURREN LOS FALSOS DECLARANTES, OFRECIÓ NO MENTIR POR SUS GENERALES DIJO: - LLAMARSE COMO ANTES QUEDO ESCRITO [REDACTED] SER DE [REDACTED] AÑOS DE EDAD, ESTADO CIVIL [REDACTED] CON INSTRUCCION [REDACTED] LA [REDACTED]

[REDACTED] CONSEDE EN LA CIUDAD DE [REDACTED] GUERRERO, OCUPACION [REDACTED] DE RELIGION [REDACTED] ORIGINARIO DE LAS [REDACTED] GUERRERO, Y VECINO DE TIXTLA, GUERRERO, CON DOMICILIO CONOCIDO EN LA [REDACTED]

[REDACTED] SIN NUMERO DE TELÉFONO Y EXAMINADO COMO CORRESPONDE DECLARO: QUE EL DIA DE AYER VEINTISÉIS DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL TATORCE, SIENDO APROXIMADAMENTE LAS CINCO Y MEDIA DE LA TARDE, SALIMOS DE LA [REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

MINISTERIO PUBLICO DEL ESTADO DE GUERRERO
OFICINA DE INVESTIGACIONES
CALLE HIDALGO
CUALA GUERRERO

470

548

HOJA NUMERO:

00570

UBICADA EN LA ENTRADA A LA CIUDAD DE GUERRERO, CON DESTINO A ESTA CIUDAD DE IGUALA, GUERRERO, CON LA FINALIDAD DE DEL TRASPORTE PUBLICO FEDERAL, PARA UTILIZARLOS PARA TRASLADARNOS A REALIZAR NUESTRAS PRACTICAS, QUE PARA ESTO NOS TRASLADAMOS EN DOS AUTOBUSES DE LA EMPRESA ESTRELLA DE ORO, QUE ÉRAMOS APROXIMADAMENTE ENTRE POR CADA AUTOBÚS, QUE YO VENIA EN EL SEGUNDO AUTOBUS, JUNTO CON OTROS COMPAÑEROS LOS CUALES ÚNICAMENTE LOS CONOZCO POR APODOS ENTRE ELLOS, LA Y "EL", QUE SON LOS ÚNICOS DE LOS QUE ME ACUERDO; LLEGANDO A ESTA CIUDAD CERCA DE LAS SIETE DE LA NOCHE DEL DIA VEINTISEIS DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL CATORCE, QUEDANDONOS EN LA ENTRADA DE ESTA CIUDAD, Y SOBRE LA CARRETERA NACIONAL MEXICO - ACAPULCO, DONDE PROCEDIMOS A SIN RECORDAR DE QUE EMPRESA ERA, DICIENDOLE AL CHOFER QUE IBAMOS PARA QUE DESPUES NOS REGRESARAMOS A DONDE ESTABAMOS YA CON EL VEHICULO EN QUE YO ME QUEDA EN DICHO LUGAR Y FUERON OTROS COMPAÑEROS QUE SE FUERON A BORDO DEL CITADO AUTOBUS JUNTO CON LOS PASAJEROS A LA TERMINAL DE ESTA CIUDAD, POSTERIORMENTE DESPUES DE UNA HORA, NOS HABLARON LOS MISMOS COMPAÑEROS DE QUE LOS HABIA DETENIDO Y QUE LOS TENIAN EN LA TERMINAL, POR LO QUE NOS TRASLADAMOS A LA TERMINAL CON LA FINALIDAD DE RESCATAR A NUESTROS COMPAÑEROS, Y HABLAMOS CON LOS MISMOS QUIENES LIBERARON A NUESTROS COMPAÑEROS, PERO COMO NOS REGRESAMOS EN EL MISMO AUTOBUS QUE HORAS ANTES HABÍAMOS Y CUANDO NOS DIRIGÍAMOS A LA CIUDAD DE TIXTLA, GUERRERO, NOS DAMOS CUENTA QUE NOS VENIAN SIGUIENDO VARIAS DE ESTA CIUDAD DE IGUALA, GUERRERO, QUE SERIAN COMO Y LOS PREVENTIVOS QUE VENIAN EN LAS MISMAS NOS COMENZARON A DISPARAR, CON SUS ARMAS, POR LO QUE PROCEDIMOS A BAJARNOS DEL AUTOBUS Y LES TIRAMOS PIEDRAS, PENSANDO QUE NO NOS IBAN A DISPARAR A NOSOTROS, PERO ANTES DE LLEGAR AL BOULEVAR NOS ATRAVESARON UNA PATRULLA PARA QUE NO PASARAMOS, POR LO QUE PROCEDIMOS A QUITARLA ENTRE SEIS O CINCO COMPAÑEROS, Y ESCUCHAMOS QUE NOS COMENZARON A DISPARAR, PERCATANDOME QUE UNO DE MIS COMPAÑERO YA SE ENCONTRABA TIRADO DEBAJO DE LA CAMIONETA, DANDOME CUENTA QUE TENIA UN BALAZO EN LA CABEZA Y SE ESTABA DESANGRANDO, AL VER ESTO TRATAMOS DE LEVANTARLO PERO NO PUDIMOS PORQUE NOS CUBRIAMOS DE LOS DISPAROS, PROTEGIENDONOS ATRÁS DE LOS TRES AUTOBUSES Y QUE PASAMOS COMO TRES HORAS, PORQUE SI NOS ASOMABAMOS NOS DISPARABAN, POSTERIORMENTE LOS SE RETIRARON, PROCEDIENDO A SALIR DEL LUGAR DONDE ESTABAMOS ESCONDIDOS, PARA ESPERAR LA LLEGADA DE NUESTRO DEMAS COMPAÑEROS, LLEGANDO UNA AMBULANCIA AL PARECER DE LA CRUZ ROJA Y LEVANTARON A MI COMPAÑERO EL CUAL IBA HERIDO, Y ALREDEDOR DE LAS DOCE Y MEDIA DE LA NOCHE, VOLVIMOS A ESCUCHAR OTROS DISPAROS DIRIGIDOS A NOSOTROS, Y FUE CUANDO NOS DIMOS CUENTA QUE LE HABÍAN DISPARADO A OTRO DOS COMPAÑEROS SIN SABER SUS NOMBRES QUIENES SE MURIERON EN DICHO LUGAR, TAMBIÉN NOS DIMOS CUENTA QUE OTRO COMPAÑERO, SE ENCONTRABA HERIDO DE UN ROZÓN EN EL LABIO, POR LO QUE PROCEDIMOS A AUXILIARLO GANÁNDOLO Y LO LLEVAMOS A UNA CLÍNICA, QUE ENCONTRAMOS, PERO ESTA ERA DE RAYOS X, DICIÉNDONOS LAS PERSONAS QUE SE ENCONTRABAN QUE AHÍ NO NOS PODIAN ATENDER, DICIENDOLE, QUE NOS PERMITIERAN PERMANECER EN DICHA CLINICA, POSTERIORMENTE LLEGARON MILITARES, QUIENES NOS DIJERON QUE NOS RETIRARAMOS DE DICHO LUGAR Y ELLOS SE LLEVARON A MI COMPAÑERO AL HOSPITAL, MIENTRAS NOSOTROS NOS SALIMOS DE LA CLINICA Y UNA Y EN DICHO LUGAR PERMANECIMOS COMO UNA DOS HORAS Y QUE SERIAN APROXIMADAMENTE DE LA MAÑANA DE ESTE DIA, CUANDO NOS DIMOS CUENTA QUE LLEGARON HASTA DONDE ESTABAMOS, ELEMENTOS DE

MINIST. DE JUST. Y D.F. JULIO DE 1994
 HIGARRA
 IGUALA, G.S.C.

00571

LA POLICIA MINISTERIAL, QUIENES NOS SUBIERON EN TRES CAMIONETAS, YA QUE ÉRAMOS UN GRUPO DE VEINTE O VEINTISIETE ALUMNOS Y NOS TRASLADARON A ESTA OFICINA PARA RENDIR NUESTRAS DECLARACIONES, DÁNDOME CUENTA CUANDO NOS TRAÍAN A ESTA OFICINA, EN EL LUGAR DONDE NOS HABIAN DISPARADO LOS CITADOS [REDACTED] SE ENCONTRABAN DOS CUERPOS TAPADOS CON SABANAS ACORDONADAS CON UNA CINTA AMARILLA QUE DECIA "PROHIBIDO PASAR", Y HABIA POLICIAS MINISTERIALES RESGUARDANDO DICHO LUGAR, QUE YO NO PRESENTO NINGUNA LESION, PERO EN ESTE ACTO PRESENTO FORMAL DENUNCIA POR EL DELITO DE TENTATIVA DE HOMICIDIO Y LO QUE RESULTE COMETIDO EN MI AGRAVIO Y EN CONTRA DE QUIEN RESULTE RESPONSABLE, ESTO LO HAGO POR QUE LOS ELEMENTOS DE LA [REDACTED] GUERRERO, DISPARARON SUS ARMAS DE FUEGO CON LA INTENCION DE MATARNOS, SOLICITANDO SE REALICEN LAS DILIGENCIAS RELACIONADAS CON LOS HECHOS EN SU MOMENTO PROCESAL OPORTUNO SE PROCEDA EN CONTRA DEL O DE LOS RESPONSABLES, QUE ES TODO LO QUE TENGO QUE DECLARAR ACTO SEGUIDO Y PREVIA LECTURA DE LO EXPUESTO LO RATIFICA Y FIRMA AL MARGEN Y AL CALCE PARA DEBIDA CONSTANCIA LEGAL. -----CONSTE.

EL AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO DEL FUERO COMÚN

LIC. [REDACTED]

TESTIGO DE ASISTENCIA

TESTIGO DE ASISTENCIA

C. [REDACTED]

C. [REDACTED]

EL AGRAVADO

FE MINISTERIAL DE PERSONA Y DE INTEGRIDAD FÍSICA. SEGUIDAMENTE EL PERSONAL ACTUANTE DA FE DE TENER A LA VISTA EN ESTA OFICINA A LA PERSONA QUE DIJO LLAMARSE [REDACTED] DE QUIEN SE DA FE REFIERE TENER [REDACTED] AÑOS DE EDA, MIDE [REDACTED] CENTIMETROS DE ESTATURA, DE COMPLEXION [REDACTED], PIEL [REDACTED] DE PELO [REDACTED], MISMO QUE VISTE UNA PLAYERA COLOR CAFE, PANTALON DE MEZCLILLA COLOR AZUL MARINO, TENIS COLOR GRIS CON ROJO Y A LA REVISION FISICA SE DA FE QUE NO PRESENTA LESIONES FÍSICAS EXTERNAS, NO PRESENTA NINGUNA SEÑA PARTICULAR NI TATUAJES, DE LO ANTERIOR SE DA FE. - DAMOS FE -

EL AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO DEL FUERO COMÚN DEL DISTRITO JUDICIAL DE HIDALGO

TESTIGO DE ASISTENCIA

TESTIGO DE ASISTENCIA

C. [REDACTED]

C. [REDACTED]

ACUERDO - VISTO EL ESTADO JURIDICO QUE GUARDAN LAS ACTUACIONES QUE INTEGRAN LA AVERIGUACION PREVIA EN QUE SE ACTUA SE DESPRENDE DE SU ANALISIS QUE SE ENCUENTRA EN ESTA OFICINA EL

112
550
00572

AGRAVIADO [REDACTED], MISMO QUE DECLARO EN RELACION A LOS HECHOS QUE DIERON ORIGEN A LA PRESENTE INDAGATORIA, LUEGO ENTONCES GIRESE MEMORANDUM AL MEDICO LEGISTA PARA EL EFECTO DE QUE CERTIFIQUE SU INTEGRIDAD FISICA, SU EDAD CLINICA PROBABLE Y EN SU CASO LAS LESIONES QUE PRESENTE, LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTICULOS 21 DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 77 DE LA CONSTITUCION POLITICA LOCAL; 1, 58, 63, 107 Y 109 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTOS PENALES VIGENTE EN EL ESTADO, 11 FRACCION II, 23 DE LA LEY ORGANICA DE LA PROCURADURIA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO Y 15 FRACCION II DEL REGLAMENTO INTERNO DE LA MISMA INSTITUCION. - -

ESTATAL DEL FUERO COMUN - - - - - **CUMPLASE** - - - - -
- - **RAZON.** SEGUIDAMENTE EL PERSONAL DE ACTUACIONES **HACE CONSTAR** QUE SE GIRO EL MEMORANDUM, DANDO CUMPLIMIENTO AL ACUERDO QUE ANTECEDE. - - - - - **CONSTE.** - - - - -
- - ASI LO ACORDO Y FIRMA EL SUSCRITO AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO DEL FUERO COMUN, DEL DISTRITO JUDICIAL DE HIDALGO, QUIEN ACTUA EN FORMA LEGAL CON TESTIGOS DE ASISTENCIA QUE AL FINAL FIRMAN DAN FE. - - - - - **DAMOS FE.** - - - - -
- - - - - SE CIERRA Y AUTORIZA LO ACTUADO. - - - - - **DAMOS FE.** - - - - -
EL AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO DEL FUERO COMUN DEL DISTRITO JUDICIAL DE **HIDALGO**

LIC. [REDACTED]

TESTIGO DE ASISTENCIA
MINISTERIO PUBLICO

TESTIGO DE ASISTENCIA

C. [REDACTED]

C. [REDACTED]

SECRETARIA DE JUSTICIA DEL ESTADO
PRIMER DEPARTAMENTO DE ASISTENCIA
EN MATERIA PENAL
OFICINA DE TABAJERO
SECRETARIA



SECRETARIA DE LA REPUBLICA
de Dependencias,
y Servicios a la Comunidad
Investigación

473 SST 113
00573



PROCURADURÍA GENERAL
DE JUSTICIA DEL
ESTADO DE GUERRERO

Sección: Agencia del Ministerio Público del
Común del Distrito Judicial de
Hidalgo

Of. Numero: S/N.

Asunto: Se solicita dictamen médico de
integridad física.

Hidalgo, Gro., septiembre 27 del 2014.

C. médico legista en turno, adscrito al
Distrito Judicial de Hidalgo
Presente

En cumplimiento a mi acuerdo de esta fecha, dictado dentro de la
averiguación previa al rubro citada y con fundamento en lo dispuesto en los
artículos 21 de la constitución política federal, 139 de la constitución política del
estado, 1, 4, 58, 105, 107, 108 y 109 del código procesal penal vigente en el
estado, solicito a usted, se sirva examinar de su integridad física al agraviado
[REDACTED] mismo que se encuentra en el interior
de esta oficina y una vez hecho lo anterior dictamine si presenta alguna lesión
que cause alteración en su salud y hecho lo anterior deberá de remitir el
certificado medico correspondiente a este órgano investigador.

A tenore.

El Agente del Ministerio Publico del

Fuero Común del Distrito Judicial de Hidalgo
[REDACTED]



PROCURADURÍA GENERAL
DE JUSTICIA DEL ESTADO
DE GUERRERO
SECRETARÍA DE JUSTICIA DEL ESTADO
OFICINA DEL AGENTE DEL
MINISTERIO PÚBLICO
DISTRITO JUDICIAL DE
HIDALGO
HIDALGO, GRO.

SECRETARÍA
DE JUSTICIA
DEL ESTADO



SECRETARÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
de Derechos Humanos,
y Servicios a la Comunidad
e Investigación

474

SSC

114

[REDACTED]

60574

--- EN LA CIUDAD DE IGUALA DE LA INDEPENDENCIA, GUERRERO, SIENDO LAS DIEZ HORAS CON CUARENTA Y UNO MINUTOS, DEL DÍA (27) VEINTISIETE DIA(S) DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL CATORCE, EL SUSCRITO AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO DEL FUERO COMÚN (SECTOR CENTRAL), DEL DISTRITO JUDICIAL DE HIDALGO, QUIEN ACTÚA CON TESTIGOS DE ASISTENCIA, QUE AL FINAL FIRMAN Y DAN FE,-----

-----HACE CONSTAR-----
--- QUE SE ABREN LAS PRESENTES ACTUACIONES, EN VIRTUD DE FALTAR OTRAS DILIGENCIAS POR PRACTICAR.----- CONSTE.---

---- CONSTANCIA.- SEGUIDAMENTE EL PERSONAL ACTUANTE, HACE CONSTAR QUE SE ENCUENTRA PRESENTE EN EL LOCAL DE ESTA OFICINA EL C. [REDACTED] SOLICITANDO SE LE SEA TOMADA SU DECLARACION EN RELACION A LOS HECHOS QUE DIERON ORIGEN A LA PRESENTE INDAGATORIA.----- CONSTE.---

--- ACUERDO MINISTERIAL.- VISTA LA CONSTANCIA QUE ANTECEDE Y TOMANDO EN CONSIDERACION QUE PARA LA DEBIDA INTEGRACION DE LA PRESENTE AVERIGUACION PREVIA, RESULTA NECESARIA LA DECLARACION DEL C. [REDACTED] POR LO QUE CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 1, 54, 58, 111, 112 Y 113 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS PENALES DEL ESTADO DE GUERRERO EL SUSCRITO:-----

-----ACUERDA-----
--- ÚNICO RECÁBESE LA DECLARACION DE LA PERSONA QUE DIJO LLAMARSE [REDACTED] [REDACTED] EZ, A FIN DE QUE DECLARE EN RELACION A LOS HECHOS QUE DIERON ORIGEN A LA PRESENTE INDAGATORIA.----- CÚMPLASE.---
-- ASÍ LO ACORDÓ Y FIRMA EL(LA) SUSCRITO(A) AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO DEL FUERO COMÚN DEL DISTRITO JUDICIAL HIDALGO, QUIÉN ACTÚA CON TESTIGOS DE ASISTENCIA QUE AL FINAL FIRMAN Y DAN FE.----- DAMOS FE.---



SECRETARIA GENERAL DE LA JUSTICIA DEL ESTADO
AGENCIA DEL MINISTERIO PÚBLICO
DISTRITO JUDICIAL DE HIDALGO
IGUALA, G.P.O.

EL AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO DEL FUERO COMÚN (SECTOR CENTRAL) DEL DISTRITO JUDICIAL DE HIDALGO

[REDACTED]

TESTIGO DE ASISTENCIA

[REDACTED]

TESTIGO DE ASISTENCIA

[REDACTED]



SECRETARIA GENERAL DE LA REPUBLICA
Derechos Humanos,
Servicios a la Comunidad
Investigación

- - CONSTANCIA DE LOS DERECHOS DE LAS VÍCTIMAS O DEL OFENDIDO - -

SEGUIDAMENTE EL PERSONAL ACTUANTE HACE CONSTAR QUE SE ENCUENTRA LA PRESENTE EN EL INTERIOR DE ESTA OFICINA LA VÍCTIMA U OFENDIDO DEL DELITO EL C [REDACTED] A QUE SE LE HACEN SABER LOS DERECHOS QUE EN SU FAVOR CONSAGRA LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA FEDERAL EN SU ARTICULO 20 CONSTITUCIONAL APARTADO C, Y 59 BIS DEL CÓDIGO PENAL VIGENTE EN EL ESTADO DE GUERRERO; ARTICULO 20. EL PROCESO PENAL SERÁ ACUSATORIO Y ORAL. SE REGIRÁ POR LOS PRINCIPIOS DE PUBLICIDAD, CONTRADICCIÓN, CONCENTRACIÓN, CONTINUIDAD E INMEDIACIÓN.

C. DE LOS DERECHOS DE LA VÍCTIMA O DEL OFENDIDO:

I. RECIBIR ASESORIA JURÍDICA; SER INFORMADO DE LOS DERECHOS QUE EN SU FAVOR ESTABLECE LA CONSTITUCIÓN Y, CUANDO LO SOLICITE, SER INFORMADO DEL DESARROLLO DEL PROCEDIMIENTO PENAL;

II. COADYUVAR CON EL MINISTERIO PÚBLICO, A QUE SE LE RECIBAN TODOS LOS DATOS O ELEMENTOS DE PRUEBA CON LOS QUE CUENTE, TANTO EN LA INVESTIGACIÓN COMO EN EL PROCESO, A QUE SE DESAHOGUEN LAS DILIGENCIAS CORRESPONDIENTES, Y A INTERVENIR EN EL JUICIO E INTERPONER LOS RECURSOS EN LOS TÉRMINOS QUE PREVEA LA LEY. CUANDO EL MINISTERIO PÚBLICO CONSIDERE QUE NO ES NECESARIO EL DESAHOGO DE LA DILIGENCIA, DEBERÁ FUNDAR Y MOTIVAR SU NEGATIVA;

III. RECIBIR, DESDE LA COMISIÓN DEL DELITO, ATENCIÓN MÉDICA Y PSICOLÓGICA DE URGENCIA;

IV. QUE SE LE REPARE EL DAÑO. EN LOS CASOS EN QUE SEA PROCEDENTE, EL MINISTERIO PÚBLICO ESTARÁ OBLIGADO A SOLICITAR LA REPARACIÓN DEL DAÑO, SIN MENOSCABO DE QUE LA VÍCTIMA U OFENDIDO LO PUEDA SOLICITAR DIRECTAMENTE, Y EL JUZGADOR NO PODRÁ ABSOLVER AL SENTENCIADO DE DICHA REPARACIÓN SI HA EMITIDO UNA SENTENCIA CONDENATORIA. LA LEY FIJARÁ PROCEDIMIENTOS ÁGILES PARA EJECUTAR LAS SENTENCIAS EN MATERIA DE REPARACIÓN DEL DAÑO;

V. AL RESGUARDO DE SU IDENTIDAD Y OTROS DATOS PERSONALES EN LOS SIGUIENTES CASOS: CUANDO SEAN MENORES DE EDAD; CUANDO SE TRATE DE DELITOS DE VIOLACIÓN, TRATA DE PERSONAS, SECUESTRO O DELINCUENCIA ORGANIZADA; Y CUANDO A JUICIO DEL JUZGADOR SEA NECESARIO PARA SU PROTECCIÓN, SALVAGUARDANDO EN TODO CASO LOS DERECHOS DE LA DEFENSA.

VI. EL MINISTERIO PÚBLICO DEBERÁ GARANTIZAR LA PROTECCIÓN DE VÍCTIMAS, OFENDIDOS, TESTIGOS Y EN GENERAL TODAS LAS SUJETOS QUE INTERVENGAN EN EL PROCESO. LOS JUECES DEBERÁN VIGILAR EL BUEN CUMPLIMIENTO DE ESTA OBLIGACIÓN;

VII. SOLICITAR LAS MEDIDAS CAUTELARES Y PROVIDENCIAS NECESARIAS PARA LA PROTECCIÓN Y RESTITUCIÓN DE SUS DERECHOS, Y

VIII. IMPUGNAR ANTE AUTORIDAD JUDICIAL LAS OMISIONES DEL MINISTERIO PÚBLICO EN LA INVESTIGACIÓN DE LOS DELITOS, ASÍ COMO LAS RESOLUCIONES DE RESERVA, NO EJERCICIO, DESISTIMIENTO DE LA ACCIÓN PENAL O SUSPENSIÓN DEL PROCEDIMIENTO CUANDO NO ESTÉ SATISFECHA LA REPARACIÓN DEL DAÑO.

ASÍ TAMBIÉN SE LE HACE SABER DE LOS DERECHOS DE LA VÍCTIMA U OFENDIDO DEL DELITO QUE EN SU FAVOR CONSAGRA EL ARTICULO 59 BIS DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS PENALES VIGENTE EN EL ESTADO DE GUERRERO.

ARTÍCULO 59 BIS. CUANDO LA VÍCTIMA U OFENDIDO POR EL DELITO SE PRESENTE ANTE EL MINISTERIO PÚBLICO A DENUNCIAR HECHOS POSIBLEMENTE CONSTITUTIVOS DE DELITO, LE GARANTIZAREMOS LOS DERECHOS SIGUIENTES:

- I. RECIBIR ATENCIÓN MÉDICA Y PSICOLÓGICA DE EMERGENCIA;
- II. SER INFORMADO SOBRE SUS DERECHOS QUE LE CONFIERA LA LEY Y LA FORMA DE HACERLOS VALER;
- III. RECIBIR LA ASESORIA JURÍDICA QUE SOLICITE;
- IV. APORTAR DATOS Y ELEMENTOS DE PRUEBA CON LOS QUE CUENTE;
- V. CONSTITUIRSE EN COADYUVANTE O NOMBRAR A ALGUIEN PARA ESE EFECTO;
- VI. SER INFORMADO DE LAS RESOLUCIONES QUE FINALICE O SUSPENDA EL

ESTADO DE LA REPÚBLICA

de Derechos

Servicios a la Comunidad

Investigación

27/09/2014 10:41



MINISTERIO GENERAL DEL ESTADO DE GUERRERO
SECRETARÍA DEL MINISTERIO PÚBLICO
DISTRITO JUDICIAL DE HIDALGO
IGUALA GRU

[REDACTED] 77

PROCEDIMIENTO;
 VII. INTERVENIR EN LAS AUDIENCIAS CONVOCADAS SOBRE LA EXTINCIÓN O SUSPENSIÓN DE LA ACCIÓN PENAL O SOBRESEIMIENTO;
 VIII. INFORMAR SOBRE LOS RECURSOS QUE PUEDE HACER VALER;
 IX. A QUE SE LE OTORGUEN LAS MEDIDAS DE PROTECCIÓN Y SEGURIDAD QUE REQUIERA;
 X. TENER ACCESO AL EXPEDIENTE Y OBTENER COPIA DEL MISMO SALVO EXCEPCIONES PREVISTAS EN LA LEY;
 XI. SOLICITAR LA REAPERTURA DE LA INVESTIGACIÓN CUANDO SE HAYA DECRETADO EL ARCHIVO; Y
 XII. LOS DEMÁS QUE OTROS ORDENAMIENTOS LEGALES SEÑALEN. EN LOS CASOS DE VIOLENCIA FAMILIAR Y DELITOS CONTRA LA LIBERTAD SEXUAL CONTARÁ CON EL APOYO DE PERSONAL ESPECIALIZADO QUE LE AUXILIE.
 --- Y PREVIA LECTURA DE LO EXPUESTO LO RATIFICA Y FIRMA AL MARGEN Y AL CALCE PARA DEBIDA CONSTANCIA LEGAL. --- C O N S T E ---

EL AGRAVIADO

[REDACTED]

EL AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO
 DEL FUERO COMÚN (SECTOR CENTRAL)
 DEL DISTRITO JUDICIAL DE HIDALGO

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

COMPARICENCIA Y DECLARACIÓN DE EL AGRAVIADO, EL C. [REDACTED]

SEGUIDAMENTE EL PERSONAL DE ACTUACIONES HACE CONSTAR QUE SE ENCUENTRA PRESENTE Y DE MANERA VOLUNTARIA EN EL INTERIOR DEL LOCAL QUE OCUPA ESTA OFICINA, LA PERSONA QUE EN SU ESTADO NORMAL DIJO LLAMARSE [REDACTED] QUIEN EN ESTE ACTO SE IDENTIFICA CON CREDENCIAL DE ELECTOR, EXPEDIDA POR INSTITUTO FEDERAL ELECTORA, CON FOTO NÚMERO [REDACTED], DE LA CUAL SE DA FE DE TENER A LA VISTA EN ORIGINAL Y COPIAS FOTOSTÁTICAS SIMPLES, DOCUMENTO DEL CUAL SE DA FE, DEVOLVIÉNDOSE EL ORIGINAL AL INTERESADO POR ASÍ HABERLO SOLICITADO, Y LAS COPIAS FOTOSTÁTICAS SIMPLES, PREVIO COTEJO Y CERTIFICACIÓN SE MANDAN AGREGAR A PRESENTES ACTUACIONES PARA QUE SURTAN SUS EFECTOS LEGALES CORRESPONDIENTES; ACTO SEGUIDO SE PROCEDE A PROTESTARLO EN TÉRMINOS DE LEY, PARA QUE SE CONDUZCA CON VERDAD EN TODO LO QUE VA A DECLARAR Y ADVERTIDO QUE FUE DE LAS PENAS EN QUE INCURREN LOS FALSOS DECLARANTES, OFRECIÓ NO MENTIR, POR SUS GENERALES DIJO:- LLAMARSE COMO ANTES QUEDO ESCRITO [REDACTED] SER DE [REDACTED] AÑOS DE EDAD, ESTADO CIVIL [REDACTED] CON INSTRUCCIÓN [REDACTED] OCUPACIÓN [REDACTED] DE RELIGIÓN [REDACTED], ORIGINARIO DE [REDACTED] Y VECINO DE [REDACTED] CON DOMICILIO EN: [REDACTED] COLONIA [REDACTED] NUMERO DE TELÉFONO [REDACTED] Y

EXAMINADO COMO CORRESPONDE DECLARO: QUE EL DIA VIERNES VEINTISEIS DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL CATORCE, SE REALIZO UN PARTIDO DE FUTBOL

GENERAL DE LA REPUBLICA

ria de Derechos Humanos.

oy Servicios al Ciudadano

a de Investigación

27/09/2014 10:41

PROCURADURIA GENERAL
 DE JUSTICIA DEL ESTADO
 AGENCIA DEL
 MINISTERIO PÚBLICO
 DTO. JUDICIAL DE
 HIDALGO
 IGI ALA, GHO

ENTRE LOS EQUIPOS IGUALA FC CONTRA EL EQUIPO DE CHILPANCINGO DE TERCERA DIVISIÓN, JUEGO QUE SE REALIZO EN LA UNIDAD DEPORTIVA DE ESTA CIUDAD, A LAS VEINTE HORAS FINALIZANDO APROXIMADAMENTE A LAS ONCE DE LA NOCHE, Y DE AHÍ LOS JUGADORES DEL EQUIPO DE CHILPANCINGO ABORDARON UN AUTOBÚS PARTICULAR SIN RECORDAR EL COLOR EXACTO PERO QUE ERA OSCURO, POR LO QUE YO ME DIRIGÍA A LA CIUDAD DE CHILPANCINGO, GUERRERO, LE PEDÍ QUE ME HICIERA EL FAVOR PARA LOS EFECTOS DE QUE ME DIERA UN RAID AL DIRECTOR DEL DEPORTE ES DECIR AL SEÑOR ██████████, POR LO QUE ME CONTESTO QUE SI Y DE INMEDIATO ABORDE EL AUTOBÚS Y ME SENTÉ DEL LADO IZQUIERDO EN EL CUARTO ASIENTO EN LA VENTANILLA, POR LO QUE AL DAR MARCHA EL AUTOBÚS SE DIRIGIO HACIA LA CIUDAD DE CHILPANCINGO Y CUANDO CIRCULABA POR EL CRUCERO DE SANTA TERESA, SE ESCUCHARON DETONACIONES DE ARMA DE FUEGO IMPACTANDO POR AMBOS LADOS EL AUTOBÚS POR LO QUE AL SENTIR LOS IMPACTOS EN EL AUTOBÚS TODOS LOS PASAJEROS NOS TIRAMOS AL PISO Y LOS DISPAROS DIRIGIDOS HACIA EL AUTOBÚS DURARON APROXIMADAMENTE CINCO MINUTOS, Y COMO TODOS ESTÁBAMOS TIRADOS BOCA ABAJO PARA NO SER LESIONADOS, TODA VEZ DE QUE POR LOS BALAZOS CAIAN PEDAZOS DE LAS VENTANAS DEL AUTOBÚS, CABE SEÑALAR QUE EL OPERADOR DEL AUTOBUS DEL CUAL DESCONOZCO SU NOMBRE, RESULTO LESIONADO CON UN DISPARO DE ARMA DE FUEGO EN EL HOMBRO IZQUIERDO Y ESO PROVOCO QUE EL OPERADOR SE SALIERA DE LA VIA HACIA EL LADO DERECHO, POR LO QUE UNA VEZ QUE FINALIZARON LOS DISPAROS Y AL ESCUCHAR QUE SE ALEJABAN UNOS VEHICULOS DE INMEDIATO NOS INCORPORAMOS Y EN ESE MOMENTO ME PERCATE DE QUE HABIA TRES PERSONAS LESIONADAS ENTRE ELLOS COMO YA LO MENCIONE EL OPERADOR DEL AUTOBÚS ASÍ COMO UN JUGADOR DEL EQUIPO DE CHILPANCINGO DE QUIEN DESCONOZCO SU NOMBRE QUIEN AL PARECER SALIO LESIONADO DE SU MANO DERECHA TODA VEZ QUE DE ESE LUGAR SANGRABA Y UN ARBITRO QUE RESPONDE AL NOMBRE DE ██████████ QUIEN SALIO LESIONADO DEL BRAZO IZQUIERDO, CABE SEÑALAR QUE NO PERCATE QUE ALGUIEN HAYA RESULTADO PRIVADO DE LA VIDA DEL ATAQUE A BALAZOS QUE SUFRIO EL AUTOBÚS EN EL CUAL IBA A BORDO, ASÍ MISMO COMO A LOS CUARENTA MINUTOS LLEGO UNA PATRULLA DE LA POLICIA FEDERAL DE CAMINOS Y DE INMEDIATO LOS OFICIALES, SOLICITARON EL AUXILIO A LA CRUZ ROJAS ASÍ MISMO LES BRINDARON ATENCIÓN DE PRIMEROS AUXILIOS A LOS LESIONADOS, Y EL DE LA VOZ POR EL MIEDO DE QUE VOLVIÉRAMOS A SUFRIR ALGUNA AGRESIÓN, CON LAS PERSONAS QUE NOS DISPARARON, CAMINE DE REGRESO HACIA ESTA CIUDAD DE IGUALA, Y A LOS DIEZ MINUTOS DE HABER COMENZADO A CAMINAR, ME ENCONTRÉ QUE SE DIRIGÍAN HACIA EL LUGAR DONDE HABIA QUEDADO EL AUTOBÚS EN LA ██████████ DE LA ██████████ QUIENES ME AUXILIARON Y ME TRASLADARON A ESTAS OFICINAS Y ES POR ESE MOTIVO QUE RINDO MI DECLARACIÓN TODA VEZ DE QUE PRESENTE LOS HECHOS QUE HE NARRADO, POR LO QUE SOLICITO A ESTE ÓRGANO INVESTIGADOR QUE NO ME ENCUENTRO LESIONADO Y POR LO CONSIGUIENTE NO ES NECESARIO DE QUE ME EXAMINE UN MEDICO LEGISTA, QUE ES

██████████



PROCURADURIA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO
 AGENCIA DEL MINISTERIO PÚBLICO
 OFICINA JUDICIAL DE HIDALGO IGUALA GRO

ESTADO DE LA REPUBLICA
 de Derechos Humanos
 y Servicios a la Comunidad
 Investigación

27/09/2014 10:41



TODO LO QUE TENGO QUE MANIFESTAR, PREVIA LECTURA DE LO EXPUESTO LO RATIFICA Y FIRMA AL MARGEN Y AL CALCE PARA DEBIDA CONSTANCIA LEGAL. --- 00579 ---
-CONSTE.

EL AGRAVIADO

EL AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO DEL FUERO COMÚN (SECTOR CENTRAL)



TESTIGO DE ASISTENCIA

TESTIGO DE ASISTENCIA



EL
J
L
C

INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

--- FE DE IDENTIFICACIÓN.--- SEGUIDAMENTE EL PERSONAL ACTUANTE DA FE DE TENER A LA VISTA EN ORIGINAL Y COPIAS FOTOSTÁTICAS, DE CREDENCIAL DE ELECTOR, EXPEDIDAS POR INSTITUTO FEDERAL ELECTORA, A NOMBRE DE [REDACTED] LAS CUALES PRESENTAN UNA FOTOGRAFÍA CUYOS RASGOS FISONÓMICOS COINCIDEN CON LOS DE SU PRESENTANTE, A QUIENES EN ESTE ACTO SE LES HACE LA DEVOLUCIÓN DEL ORIGINAL, PREVIO COTEJO Y CERTIFICACIÓN DE LAS COPIAS, MISMAS QUE SE AGREGAN A LAS PRESENTES ACTUACIONES PARA QUE SURTAN LOS EFECTOS LEGALES CONDUCENTES.-----



PROCURADURIA GENERAL DEL ESTADO
AGENCIA DEL MINISTERIO DE JUSTICIA
D.T.O. JUDICIAL

----- DAMOS FE. -----

NE
SE CIERRA Y AUTORIZA LO ACTUADO.

----- DAMOS FE. -----

LOS
DE
AC

EL AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO

(SECTOR CENTRAL) [REDACTED] AGO

TESTIGO DE ASISTENCIA

TESTIGO DE ASISTENCIA



TRIBUNAL SUPERIOR DEL ESTADO
JUECE DE PRIMERA INSTANCIA
MATERIA PENAL DE TABASCO
SECRETARÍA



SECRETARÍA DE LA REPÚBLICA

de Derechos Humanos y Servicios a la Comunidad
Investigación

27/09/2014 10:41



INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL
REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES
CREDENCIAL PARA VOTAR

1

480 558

120

NOMBRE [REDACTED]
 EDAD 18
 SEXO H
 FOLIO [REDACTED] AÑO DE REGISTRO, 2010 00
 CLAVE DE ELECTOR [REDACTED]
 CURP [REDACTED]
 ESTADO 12 MUNICIPIO 001
 LOCALIDAD 0001 SECCIÓN 0132
 EMISIÓN 2010 VIGENCIA HASTA 2020
 FIRMA [REDACTED]

ESTE DOCUMENTO ES INTRANSFERIBLE, NO ES VÁLIDO SI PRESENTA TACHaduras O ENMIENDAS.
 EL TITULAR ESTA OBLIGADO A NOTIFICAR EL CAMBIO DE DOMICILIO EN LOS SI DIAS SIGUIENTES A QUE ESTE OCURRA.
 EDUARDO JACOBO MOLINA
 SECRETARIO EJECUTIVO DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL
 530

EN LA CIUDAD DE IGUALA DE LA INDEPENDENCIA GUERRERO, SIENDO LAS LAS
 DIEZ HORAS CON CUARENTA Y UNO MINUTOS DEL DIA (27) VEINTISIETE DIA(S) DEL
 MES DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL CATORCE, EL SUSCRITO AGENTE DEL
 MINISTERIO PÚBLICO DEL FUERO COMÚN (SECTOR CENTRAL) DEL DISTRITO
 OCURADURIA GENERAL DE JUSTICIA DEL DISTRITO JUDICIAL DE HIDALGO, QUIEN ACTÚA CON TESTIGOS DE ASISTENCIA QUE AL FINAL
 AGENCIA DEL MINISTERIO PÚBLICO DEL FUERO COMÚN Y DAN FE
 DISTRITO JUDICIAL DE HIDALGO
 IGUALA, GRO

CERTIFICA

QUE LA PRESENTE COPIA FOTOSTÁTICA CONSTANTE DE UNA FOJA ÚTIL,
 CONCUERDA FIELMENTE CON SU ORIGINAL QUE SE TUVO A LA VISTA
 DAMOS FE.

EL AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO DEL FUERO COMÚN
 (SECTOR CENTRAL) DEL DISTRITO JUDICIAL DE HIDALGO

[REDACTED]

TESTIGO DE ASISTENCIA
 [REDACTED]

TESTIGO DE ASISTENCIA
 [REDACTED]

PRIMERA
 PENAL DE
 TABARE



27/09/2014 10:41



AGENCIA GENERAL DE LA REPUBLICA
 Justicia de Familiares Humanos,
 Medio y Servicios a la Comunidad
 Oficina de Investigación

ART. 110
 FRACC. V, VII
 LFTAIP
 MOTIVACIÓN 1

ART. 113
 FRACC I LFTAIP
 MOTIVACION 2

481 559

00581 [REDACTED]

--- EN LA CIUDAD DE IGUALA DE LA INDEPENDENCIA, GUERRERO, SIENDO LAS ONCE HORAS, DEL DÍA (27) VEINTISIETE DÍA(S) DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL CATORCE, EL(LA) SUSCRITO(A) AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO DEL FUERO COMÚN, DEL DISTRITO JUDICIAL DE HIDALGO, QUIEN ACTÚA CON TESTIGOS DE ASISTENCIA, QUE AL FINAL FIRMAN Y DAN FE, -----

----- HACE CONSTAR -----
--- QUE SE ABREN NUEVAMENTE LAS PRESENTES ACTUACIONES, EN VIRTUD DE FALTAR OTRAS DILIGENCIAS POR PRACTICAR. ----- CONSTE. ---
--- CONSTANCIA. --- SEGUIDAMENTE EL(LA) SUSCRITO(A) AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO, HACE CONSTAR QUE SE ENCUENTRA PRESENTE EN EL LOCAL DE ESTA

[REDACTED]

TOME SU DECLARACIÓN COMO AGRAVIADOS Y TESTIGOS PRESENCIALES DE LOS HECHOS, LO QUE SE HACE CONSTAR PARA LOS EFECTOS LEGALES CONDUCTENTES. ---
----- CONSTE. -----

--- ACUERDO. --- VISTA LA CONSTANCIA QUE ANTECEDE Y TOMANDO EN CONSIDERACIÓN QUE PARA LA DEBIDA INTEGRACIÓN DE LA PRESENTE

[REDACTED]

PRESENCIA DE LOS HECHOS) QUIENES SOLICITAN SE LES TOMA SU DECLARACIÓN COMO AGRAVIADOS Y TESTIGOS PRESENCIALES DE LOS HECHOS; POR LO QUE CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 1, 54, 58, 111, 112 Y 113 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS PENALES DEL ESTADO DE GUERRERO, EL(LA) SUSCRITO(A): -----

----- ACUERDA -----
[REDACTED]

CON CARÁCTER DE TESTIGOS PRESENCIALES A FIN DE QUE DECLAREN EN RELACIÓN A HECHOS QUE LES CONSTE DE LA PRESENTE INDAGATORIA ----- CÚMPLASE. -----

Y SI LO ACORDÓ Y FIRMA EL(LA) SUSCRITO(A) AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO, CON TESTIGOS DE ASISTENCIA. ----- CONSTE. ---
EL (LA) AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO



(SECTOR CENTRAL) DEL DISTRITO JUDICIAL DE HIDALGO

[REDACTED]

TESTIGO DE ASISTENCIA
[REDACTED]

TESTIGO DE ASISTENCIA
[REDACTED]

SECRETARÍA DE LA REPÚBLICA
oficina de Asesoría Jurídica y Servicios a la Comunidad
de Asesoría Jurídica

27/09/2014 11:00

--- COMPARECENCIA Y DECLARACIÓN DE [REDACTED] 00582

SEGUIDAMENTE EL PERSONAL DE ACTUACIONES HACE CONSTAR QUE SE ENCUENTRA PRESENTE Y DE MANERA VOLUNTARIA EN EL INTERIOR DEL LOCAL QUE OCUPA ESTA OFICINA, LA PERSONA QUE EN SU ESTADO NORMAL DIZO LLAMARSE [REDACTED] QUIEN EN ESTE ACTO NO SE IDENTIFICA POR NO CONTAR EN ESTE MOMENTO CON IDENTIFICACION ALGUNA COMPROMETIENDOSE A EXHIBIR ALGUNA IDENTIFICACION CON POSTERIORIDAD; ASI TAMBIEN SE ENCUENTRAN PRESENTES LA LICENCIADA [REDACTED] ADSCRITA A LA FISCALIA A LA PROTECCION DE LOS DERECHOS HUMANOS DE LA PROCURADURIA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE GUERRERO Y EL LICENCIADO [REDACTED]

[REDACTED] DE LA COMISION DE DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE GUERRERO AMBOS COMO OBSERVADORES; AL AGRAVIADO EN ESTE ACTO SE LE HACEN SABER LOS DERECHOS QUE EN SU FAVOR CONSAGRA LA CONSTITUCION POLITICA FEDERAL EN SU ARTICULO 20 CONSTITUCIONAL APARTADO B); Y 59 BIS DEL CODIGO PENAL VIGENTE EN EL ESTADO DE GUERRERO; INFORMO QUE ENTRE LOS DERECHOS CONSAGRADOS EN SU FAVOR, SE ENCUENTRAN LOS SIGUIENTES: I. QUE SE LE RECIBA SU DENUNCIA O QUERRELA CUALQUIER DIA DEL AÑO Y EN CUALQUIER AGENCIA DE INVESTIGACION. II. A RATIFICAR SU DENUNCIA O QUERRELA DE INMEDIATO, SI PRESENTA SU IDENTIFICACION OFICIAL. III. A QUE NINGUN SERVIDOR PUBLICO SOLICITE RECEPTO DINERO O GRATIFICACION. IV. QUE SE MANTENGAN EN RESERVA SUS DATOS PERSONALES. V. A COLABORAR EN LA INTEGRACION DE LA AVERIGUACION PREVIA. VI. RECIBIR ATENCION MEDICA Y PSICOLOGICA CUANDO ASI LO SOLICITE Y/O REQUIERA. VII. SOLICITAR A LA AUTORIDAD MINISTERIAL MEDIDAS O ORDENES DE PROTECCION. VIII. A QUE SE LE RECIBAN LOS MEDIOS DE PRUEBA QUE ACREDITEN EL DAÑO SUFRIDO Y A QUE SE SOLICITE AL JUEZ SU REPARACION EN LA SENTENCIA. IX. QUE SU DECLARACION LA REDACTE CONFORME USTED LA DICTE QUE SE LE OTORQUE UNA COPIA SIMPLE SIN COSTO ALGUNO O CERTIFICADA. X. QUE LAS DILIGENCIAS DE RECONOCIMIENTO, IDENTIFICACION Y CONFRONTACION CON LA PERSONA ACUSADA SE REALICEN BAJO LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD PARA SU PROTECCION. XI. QUE SE LE NOMBRE UN PERITO TRADUCTOR-INTERPRETE CUANDO NO HABLE O COMPRENDA EL ESPAÑOL Y EN AQUELLOS CASOS EN QUE UNA DISCAPACIDAD LO AMERITE. XII. A IMPUGNAR LAS DETERMINACIONES DE NO EJERCICIO DE LA ACCION PENAL. XIII. A QUEJARSE CUANDO NO SE CUMPLAN Y RESPETEN LOS DERECHOS QUE SE LE INFORMAN EN ESTA CARTA O CUANDO CONSIDERE QUE EXISTE IRREGULARIDAD DE LOS SERVIDORES PUBLICOS QUE LE ATIENDEN, A LOS TELEFONOS 5346-8475, RED: 10006, O EN DOCTOR RIO DE LA LOZA 114, PISO 2, COLONIA DOCTORES, DELEGACION CUAUHTEMOC, D.F. ACTO SEGUIDO SE PROCEDE A PROTESTAR EN TERMINOS DE LEY, PARA QUE SE CONDUZCA CON VERDAD EN TODO LO QUE VA A DECLARAR Y ADVERTIDO QUE FUE DE LAS PENAS EN QUE INCURBEN LOS FALSOS DECLARANTES, OFRECIO NO MENTIR, POR SUS GENERALES DIZO: LLAMARSE COMO ANTES QUEDO ESCRITO [REDACTED] SER DE [REDACTED] AÑOS DE EDAD ESTADO CIVIL [REDACTED] CON INSTRUCCION TERCER SEMESTRE DE LA LICENCIATURA EN [REDACTED]

[REDACTED], CON SEDE EN LA CIUDAD DE [REDACTED] GUERRERO, OCUPACION [REDACTED] DE RELIGION [REDACTED] ORIGINARIO [REDACTED] MUNICIPIO DE [REDACTED] GUERRERO, Y VECINO DE TIXTLA, GUERRERO, CON DOMICILIO CONOCIDO EN LA [REDACTED]

[REDACTED] NUMERO DE TELEFONO [REDACTED] SIN MAS GENERALES POR MANIFESTAR Y EXAMINADO COMO CORRESPONDE DECLARO: QUE EL DIA DE AYER 27 (VEINTISIETE), DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL CATORCE, Y SIENDO ENTRE OCHO Y NUEVE DE LA NOCHE, FUIMOS CON TODOS LOS COMPAÑEROS DE LA ACADEMIA DE PRIMERO Y UNOS CUANTOS DE SEGUNDO GRADO DE [REDACTED] SIENDO APROXIMADAMENTE ENTRE [REDACTED] DE LOS COMPAÑEROS, TODOS DE LOS CUALES SALIMOS DE [REDACTED] APROXIMADAMENTE A LAS SEIS DE LA TARDE DE ESE DIA ANTES REFERIDO, CON DESTINO A LA CIUDAD DE IGUALA, TRASLADANDONOS A BORDO DE DOS AUTOBUSES DE LA LINEA ESTRELLA DE ORO, QUE [REDACTED] LOS CUALES LOS [REDACTED] EN CHILPANCINGO SIENDO CONDUCIDOS AMBOS AUTOBUSES POR LOS MISMOS CHOFERES DE LA EMPRESA QUE CONDUCCEN ESOS AUTOBUSES, POR LO QUE PREVIO ACUERDO CON LOS ALUMNOS DEL COMITE DEL [REDACTED] FUE QUE NOS TRASLADAMOS A LA ESTACION DE AUTOBUSES QUE SE ENCUENTRA EN EL CENTRO DE LA CIUDAD DE IGUALA, YA QUE ANTERIORMENTE LES HABIAMOS PEDIDO AUTOBUSES COMO APOYO PARA REALIZAR NUESTRAS PRACTICAS, MISMAS QUE SE REALIZAN EN DIFERENTES LUGARES, PERO EN ESTA OCASION ERAN



PROCURADURIA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE GUERRERO AGENCIA DEL MINISTERIO PUBLICO O JUDICIAL DE HIDALGO GUERRERO A. GRC

483

561

00583

HOJA NUMERO: _____

PARA LAS PRACTICAS DE LOS ALUMNOS DE [REDACTED] MISMAS QUE REALIZARIAN EN LA CIUDAD DE CUERNAVACA MORELOS, RAZON POR LA CUAL NOS DIRIGIMOS DE MANERA DIRECTA A LA CENTRAL DE AUTOBUSES, PARANDONOS UNICAMENTE EN EL POBLADO DE HUITZUCO DE LOS FIGUEROA, A REALIZAR NECESIDADES FISIOLÓGICAS, TARDANDO UN TIEMPO APROXIMADO DE TRES MINUTOS, PARA POSTERIORMENTE CONTINUAR NUESTRO CAMINO Y LLÉGAMOS DIRECTO A LA TERMINAL APROXIMADAMENTE A LAS OCHO DE LA NOCHE, POR LO QUE AL ESTAR EN LA CENTRAL DE AUTOBUSES, DESENCIMOS CINCO PERSONAS DEL [REDACTED], NOS DIRIGIMOS A DIALOGAR CON DOS CHOFERES DE AUTOBUSES DE LA LINEA COSTA LINE, Y COMO YA SE TENIA EL ACUERDO CON LOS CHOFERES FUE QUE ALGUNOS COMPAÑEROS SE SUBIERON A LOS DOS AUTOBUSES DE LA LINEA COSTA LINEA Y SUS CONDUCTORES DE MANERA VOLUNTARIA ABORDARON LOS AUTOBUSES DE FORMA INDIVIDUAL Y SALIERON CON DICHS AUTOBUSES CON LOS DEMAS COMPAÑEROS A BORDO HACIENDO UNA CARABANA DE CUATRO AUTOBUSES, ES DECIR, LOS DOS QUE TRAAMOS DE LA LINEA ESTRELLA DE ORO Y LOS DOS QUE ACABAMOS DE ABORDAR DE LA LINEA COSTA LINE, Y LA DIRECCION QUE TOMAMOS ERA LA DE REGRESAR A LA [REDACTED] AGREGANDO QUE NINGUN MOMENTO REALIZAMOS NINGUN ACTO DE VIOLENCIA O BANDALICO EN LAS INSTALACIONES DE LA CENTRAL DE AUTOBUSES SI NO QUE TODO FUE DE MANERA PASIFICA Y NORMAL, Y EN LO PERSONAL YO VIAJABA EN EL ULTIMO DE LOS AUTOBUSES DE LA CARABANA SIENDO ESTE UNO DE LA ESTRELLA DE ORO PERO AL CIRCULAR POR EL PARQUE, QUE SE ENCUENTRA EN EL CENTRO DE ESTA CIUDAD DE IGUALA, FUE QUE SE NOS ATRABESARON DOS CAMIONETAS DE LAS CUALES PUDE PERCATARME QUE NOS VENIAN SIGUIENDO DESDE QUE SALIMOS DE LA TERMINAL DE LA CENTRAL DE AUTOBUSES, MISMAS QUE ERAN [REDACTED] CON LAS LUCES O TORRETAS PRENDIDAS, CON SISTEMA DE ALARMA, AGREGANDO QUE EN LO PERSONAL LOS AUTOBUSES EN LOS QUE VIAJABAMOS IBAN SIENDO CONDUCCIOS A BAJA VELOCIDAD YA QUE ES UNA CALLE ANGOSTA, NO SE PUEDE CONDUCCIR A MAYOR VELOCIDAD, ENSEGUIDA EL ULTIMO VEHICULO DONDE YO VIAJABA DETIENE SU MARCHA, Y YO JUNTO CON MIS COMPAÑEROS DECIDIMOS BAJARNOS DEL AUTOBUS PARA VER EL PORQUE SE HABIA DETENIDO EL AUTOBUS VIENDO QUE LOS AUTOBUSES QUE IBAN DELANTE DE NOSOTROS SE ENCONTRABAN DETENIDOS YA QUE HABIA DOS [REDACTED] QUE INTERFRIAN LA CIRCULACION DE LOS AUTOBUSES, RAZON POR LA CUAL LOS DEMAS COMPAÑEROS TAMBIEN DESENCIERON, Y DE MANERA CONJUNTA NOS DIRIGIMOS [REDACTED] QUE OBSTRUIAN, LA CIRCULACION FUE QUE PROCEDIMOS AGARRAR PIEDRAS PARA AVENTARLAS A LAS [REDACTED] PARA QUE DE ESA FORMA LOS [REDACTED] LAS QUITARAN SIENDO UN TOTAL APROXIMADAMENTE DIEZ [REDACTED] Y EN LOS MOMENTOS EN QUE NOS DISPONIAMOS A TIRAR LAS PIEDRAS LAS PATRULLAS, LOS ELEMENTOS DE LA [REDACTED] QUE SE ENCONTRABAN, EN LA PARTE POSTERIOR DE LOS AUTOBUSES, EMPEZARON A DISPARAR SUS ARMAS DE FUEGO, Y ENTONCES LO QUE HICIMOS FUE VOLVERNOS, Y VIMOS A LOS [REDACTED] QUE DISPARABAN, AL PISO, Y LOS OTROS [REDACTED] QUE ESTABAN EN LAS [REDACTED] DE ADELANTE, SE HICIERON HACIA LA ORILLA PARA QUE PUDIERAMOS SEGUIR AVANZANDO, AL VER ESTO NOS DIRIGIMOS A LOS [REDACTED] QUE ESTABAN DISPARANDO, Y LES EMPEZAMOS A TIRAR PIEDRAS PARA QUE NOS DEJARAN CONTINUAR, Y FUE QUE DEJARON DE DISPARAR LO QUE APROVECHAMOS PARA SUBIRNOS A LOS AUTOBUSES Y EN LO PERSONAL ME SUBI AL PRIMERO DE LOS AUTOBUSES QUE ES, DE LA LINEA COSTA LINE, Y FUE QUE NOS DEJARON CIRCULAR HASTA LA SALIDA DE LA CIUDAD, Y AL IR CIRCULANDO POR LA CALLE JUAN ALVAREZ DONDE SE ENCUENTRA UNA TIENDA BODEGA AURERA CHICA, NUEVAMENTE FUIMOS INTERSEPTADOS POR UNA [REDACTED] EN DONDE VIAJABAN A BORDO [REDACTED] DE LA [REDACTED] QUIENES PORTABAN ARMAS LARGAS, SIENDO CONDUCCIO [REDACTED] POR UNA PERSONA DEL SEXO, FEMENINO, QUIEN FUE LA QUE COLOCO LA [REDACTED] AL FRENTE DEL AUTOBUS DONDE YO VIAJABA, Y DESPUES DE QUE ATRAVESO LA CAMIONETA SE BAJO DE LA MISMA, FUE POR LO CUAL EL CONDUCTOR DETUVO LA MARCHA, Y NOS BAJAMOS LOS QUE IBAMOS EN EL PRIMER AUTOBUS EN EL CUAL VIAJABAMOS VEINTE PERSONAS TODOS DE LA [REDACTED] Y COMO LLEVABAMOS PIEDRAS EN EL CAMION, FUE QUE GOLPEAMOS [REDACTED] E INTENTAMOS MOVERLA FUE EN ESOS MOMENTOS EN QUE LOS [REDACTED] NOS APUNTARON CON SUS ARMAS LARGAS SIN INTENCION QUE NOS FUERAN A DISPARAR, FUE ENTONCES QUE AGARRAMOS PIEDRAS PARA [REDACTED] Y EN RESPUESTA ESTOS EMPEZARON A DISPARAR SUS ARMAS LARGAS LESIONANDO A UNO DE MIS COMPAÑEROS EN EL PRIMER MOMENTO SIN SABER SU NOMBRE UNICAMENTE LO



PROCURADURIA GENERAL
 DE JUSTICIA DEL ESTADO
 AGENCIA DEL MINISTERIO PUBLICO
 DTO. JUDICIAL
 HIDALGO
 IGUALA GRO

TRIBUNAL SUPERIOR
 DE JUSTICIA DEL ESTADO
 IGUALA GRO

484

562 HT

00584

HOJA NUMERO:

CONOZCO COMO [REDACTED], ORIGINARIO DE [REDACTED] GUERRERO, AGREGANDO QUE FUERON MUCHOS LOS DISPARAS QUE REALIZARON LOS [REDACTED] FUE ENTONCES QUE RETROCEDIMOS, Y LES GRITAMOS A [REDACTED] QUE YA NO DISPARARAN QUE YA HABIAN LESIONADO A UN COMPAÑERO, PERO ESTOS LEJOS DE HACERNOS CASO SEGUIAN DISPARANDO, FUE ENTONCES QUE NOS JUNTAMOS Y REPEGAMOS AL AUTOBUS PARA PROTEGERNOS DE LAS BALAS, MIENTRAS QUE AL ULTIMO AUTOBUS DE LA LINEA ESTRELLA DE ORO, DONDE TAMBIEN HABIA, ENTRE [REDACTED] DICHS [REDACTED] DISPARARON CONTRA EL AUTOBUS ASI COMO A MIS COMPAÑEROS, Y LESIONARON A OTRO COMPAÑERO MAS, Y ASI TAMBIEN LOS BAJARON DEL AUTOBUS SIENDO ESTOS UN UN GRUPO DE ENTRE QUINCE O VEINTE COMPAÑEROS, Y LOS PUSIERON BOCA ABAJO EN EL SUELO, MIENTRAS QUE NOSOTROS QUE VIAJABAMOS EN LOS OTROS AUTOBUSES NOS PROTEGIAMOS ENTRE EN MEDIO DE ESTOS, SIENDO UN TOTAL DE APROXIMADAMENTE DE VEINTE COMPAEROS AGREGANDO QUE UNO DE LOS CUATRO AUTOBUSES QUE VIAJABAMOS EN CARABANA DE LA LINE ESTRELLA DE ORO LOGRO IRSE, CON DIRECCION A LA CIUDAD DE CHILPANCIINGO, MIENTRAS QUE NOSOTROS PERMANECIMOS EN DICHO LUGAR APROXIMADAMENTE DIEZ MINUTOS DESPUES DE LOS HECHOS DONDE RESULTARON HERIDOS MIS DOS COMPAÑEROS, LUEGO LA AMBULANCIA DE LA CRUZ ROJA, PARA DARLES LOS PRIMEROS AUXILIOS, LLEVANDOSE LA AMBULANCIA UNICAMENTE AL COMPAÑERO QUE ESTABA CON NOSOTROS EN EL PRIMER AUTOBUS, POR LO QUE EN ESE TIEMPO EN QUE ESTUVO LA AMBULANCIA TUVIMOS OPORTUNIDAD DE SALIR Y PUDE DARMME CUENTA, DE LOS [REDACTED] QUE UTILIZABAN LAS PERSONAS QUE NOS DISPARARON CON SUS ARMAS DE FUEGO SIENDO ESTAS LA [REDACTED] Y FUE ESTA [REDACTED] JUNTO CON SUS TRIPULANTES QUIENES AUXILIARON A UN COMPAÑERO DE PRIMER GRADO, DE QUIEN NO SE SU NOMBRE, UNICAMENTE QUE ES DEL MUNCIPIO DE [REDACTED] YA QUE ESTA PERSONA EMPEZO A TENER PROBLEMAS PULMONARES, Y FUE QUE DICHA [REDACTED] A LOS [REDACTED] SE LO LLEVARON SIN SABER EN ESTOS MOMENTOS SU PARADERO, YA LO QUE UNICO QUE PEDIMOS QUE LO LLEVARAN A UN HOSPITAL PERO AL BUSCARLO EN DICHO LUGAR NO LO HEMOS ENCONTRADO, AGREGO QUE DICHO LUGAR PERMANECIMOS POR ESPACIO DE DOS HORAS DESDE EL MOMENTO QUE SE SUCITO EL INSIDENTE HASTA QUE RETIRARON LOS ELEMENTOS DE LA AGENCIA DE POLICIAS MUNICIPAL Y EN ESE LAPSO UNA PERSONA DE [REDACTED] QUE DIJO SER [REDACTED] ME DIJO QUE QUERIA NEGOCIAR CONMIGO, PERO MIS COMPAÑEROS NO ME DEJARON, POR QUE DECIAN QUE ERA UNA TRAMPA, Y QUE ENTONCES QUE NO DIALOGUE CON EL QUE DIJO SER [REDACTED] CUYAS CARACTERISTICAS ES UNA PERSONA [REDACTED] VESTIA [REDACTED] Y TAMBIEN PORTABA UN CASCO, UNA ARMA LARGA Y PISTOLA, Y AL VER QUE NO HUBO DIALOGO DE NUESTRA PARTE A MIS COMPAÑEROS QUE TENIAN DIRADOS EN EL PISO LOS LEVANTARON Y SE LOS LLEVARON EN LAS [REDACTED] Y HASTA LA FECHA NO SABEMOS DE SU PARADERO, NO OBSTANTE NOSOTROS NOS QUEDAMOS EN DICHO LUGAR HASTA APROXIMANDAMENTE A LAS DOCE DE LA NOCHE DONDE LLEGARON REPORTEROS, E INCLUSIVE YO CON OTRO COMPAÑERO DIMOS UNA RUEDA DE PRENSA Y AL TERMINAR LA ENTREVISTA, DEL OTRO CARRIL DE CIRCULACION SE PARO UNA CAMIONETA, DE COLOR ROJO, SIN PODER PRECISAR LAS CARACTERISTICAS DE ESTA, EN LA CUAL DESENDIERON VARIOS SUJETOS VESTIDOS DE NEGRO, Y EMPEZARON A DISPARARNOS DE MANERA DIRECTA, EN VARIAS OASIONES Y ANTE ELLO EMPEZAMOS A CORRER PARA DISPERSARNOS PERO LOGRARON A HERIR A TRES DE NUESTROS COMPAÑEROS RESULTANDO MUERTOS DOS DE ELLOS, QUIENES ERAN DEL [REDACTED] IGNORANDO QUIEN O QUIENES HAYAN SIDO ESAS PERSONAS QUE REALIZARON Y ATENTARON EN CONTRA DE NUESTRA INTEGRIDAD FISICA, POR OTRA PARTE EN ESTE MOMENTO EXHIBO, [REDACTED] FOTOGRAFIAS, EN TAMANO OFICIO, EN COPIAS DE LAS PERSONAS QUE RESULTAN SER LOS [REDACTED] DE [REDACTED] QUE ORIGINARON LA PRESENTE AVERIGUACION PREVIA YA QUE FUERON ESTOS, LOS QUE NOS [REDACTED] LESIONANDO A MIS COMPAÑEROS, TODAS ESTAS HOJAS SE ENCUENTRAN MARCADAS DEL UNO AL [REDACTED] POR LO QUE RESPETA A LAS FOTOS QUE ESTAN SEÑALADAS EN EL NUMERO UNO [REDACTED] SON LOS QUE RECONOCI YA QUE ELLOS ERAN LOS QUE NOS DISPARARON AL TIEMPO QUE NOS BAJAMOS DE LOS AUTOBUSES, UNOS NOS DISPARABAN POR LA PARTE DE ATRÁS Y OTROS POR [REDACTED]



PROCURADURIA GENERAL DE LA DEFENSA
 DE JUSTICIA DEL ESTADO
 AGENCIA DE POLICIAS MUNICIPALES
 MINISTERIO PUBLICO
 DTO. JUDICIAL
 HIDALGO
 TUALA

AL SUPLENTE DEL SECRETARIO DE JUSTICIA DEL ESTADO
 EN MATERIA JUDICIAL

485

563

HOJA NUMERO:

00585

LA PARTE DEL FRETE, EN EL CUAL BALEARON A UN COMPAÑERO Y AUN ASI NO NOS DEJARON HACER CARNOS DONDE ESTABA EL CUERPO DE NUESTRO COMPAÑERO, PERO TODOS EN CONJUNTO SE LLEVAN A NUESTRO COMPAÑEROS Y AUN NO APARECEN, TAMBIEN QUIERO SEÑALAR, QUE LA FOTO QUE APARECE EN LA HOJA QUE SEÑALO COMO NUMERO DOS ESTA PERSONA ES [REDACTED] QUE FUE LAS QUE NOS AVENTO LA CAMIONETA Y YO LO QUE HACIA ERA GRITARLE QUE NOS DEJA PASAR, PERO EN SI SE NEGÓ, Y LO QUE HIZO FUE DEJAR LA [REDACTED] EN FRENTE DEL AUTOBUS, PARA QUE YA NO PUDIÉRAMOS PASAR, Y POR CUANDO HACE A LAS [REDACTED] QUE MARCO CON EL NUMERO [REDACTED] ESTOS SON LOS QUE NOS ESTABAN APUNTANDO CON LAS ARMAS LARGAS Y OTROS CON ARMAS CORTAS, CUANDO HABIAN TERMINADO DE DISPARARNOS SUS COMPAÑEROS, ELLOS RECOGIERON LOS CASQUILLOS DE LAS ARMAS PARA QUE NO HUBIERA EVIDENCIA Y APOSTERIOR DETUVIERON A NUESTROS COMPAÑEROS Y AUN NO APARECEN, PERSONAS A LAS QUE [REDACTED] Y [REDACTED]

[REDACTED] UNO DE MIS COMPAÑEROS, ASI COMO TAMBIEN LESIONARON A OTRO COMPAÑERO, RAZON POR LA CUAL PRESENTO FORMAL DENUNCIA POR EL DELITO DE HOMICIDIO, LESIONES, PRIVACION ILEGAL DE LA LIBERTAD, LO QUE RESULTE, COMETIDO EN AGRAVIO DE MIS COMPAÑEROS, EN CONTRA DE LOS [REDACTED]

[REDACTED] CUYAS [REDACTED] EN ESTE MOMENTO DEBIDAMENTE FIRMADAS POR EL SUSCRITO, ESTO PARA QUE SE DEN LAS PRESENTES ACTUACIONES, QUE ES TODO LO QUE TENGO QUE DECLARAR, PREVIA LECTURA DE LO ANTES EXPUESTO, NO RATIFICACION LEGAL.

PROCURADURIA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO
 AGENCIA DE INVESTIGACIONES DEL MINISTERIO PUBLICO DEL DISTRITO JUDICIAL DE HIDALGO GUAYAMA, GRC

EL AGENTE

COMUN

TESTIGO

- FE MINISTERIAL DE PERSONA Y DE INTEGRIDAD FISICA.- SEGUIDAMENTE EL PERSONAL ACTUANTE DA FE DE TENER A LA VISTA EN ESTA OFICINA A LA PERSONA QUE DIO LLAMARSE [REDACTED] DE QUIEN SE DA FE, MIDE UN METRO CON SESENTA Y CINCO CENTIMETROS DE ESTATURA, DE COMPLEXION [REDACTED] PIEL [REDACTED] DE [REDACTED], CORTO, MISMO QUE VISTE UNA PLAYERA BLANCA CON AZUL REY, CON EL LOGOTIPO RN RL PROCTORAL IZQUIERDO, DE LA MARCA HOLISTER, PANTALON NEGRO, SE ENCUENTRA CALZANDO UN PAR DE ZAPATOS DE COLOR NEGRO, Y A LA REVISION FISICA SE DA FE QUE NO PRESENTA LESIONES FISICAS EXTERNAS, SIN SEÑAL PARTICULAR VISIBLE. -----DAMOS FE.---

EL AGENTE

PROCURADURIA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO
 AGENCIA DE INVESTIGACIONES DEL MINISTERIO PUBLICO DEL DISTRITO JUDICIAL DE HIDALGO GUAYAMA, GRC

TESTIGO DE ASISTENCIA

TESTIGO DE ASISTENCIA.

SECRETARIA DE LA REPUBLICA
 de Derechos Humanos,
 y Servicios a la Comunidad
 de Investigaciones

484

126

56A 474

00586



GENERAL
SILICA
AL GUERRA
MISTERIA
FEDERACION
SISTEMA T...

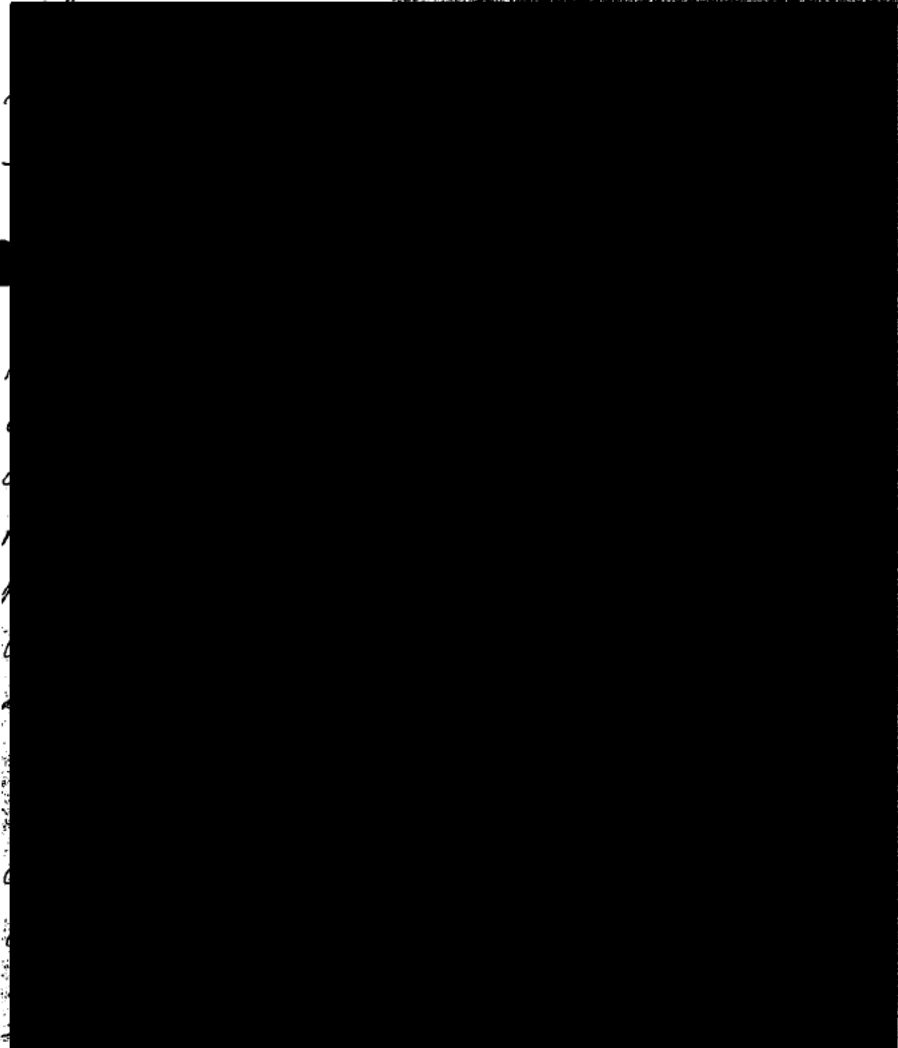


PERIOR DE
ESTADO
DE PRIMERA
PENAL
TABARSE
SECRETARIA

AGENCIA
DE LOS
DEL
DE LOS
DE
DE
DE



PROCURADURIA GENERAL
DE JUSTICIA DEL ESTADO
AGENCIA DEL
MINISTERIO PUBLICO
OTO. JUDICIAL DE
HIDALGO
GUALA GRC



AL DE LA REPUBLICA
Derechos Humanos,
Servicios a la Comunidad
Investigación

ART. 110
FRACC. V, VII
LFTAIP
MOTIVACIÓN 1

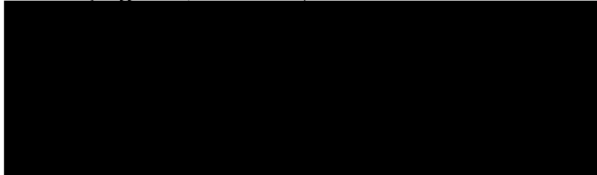
ART. 113
FRACC I LFTAIP
MOTIVACION 2

487

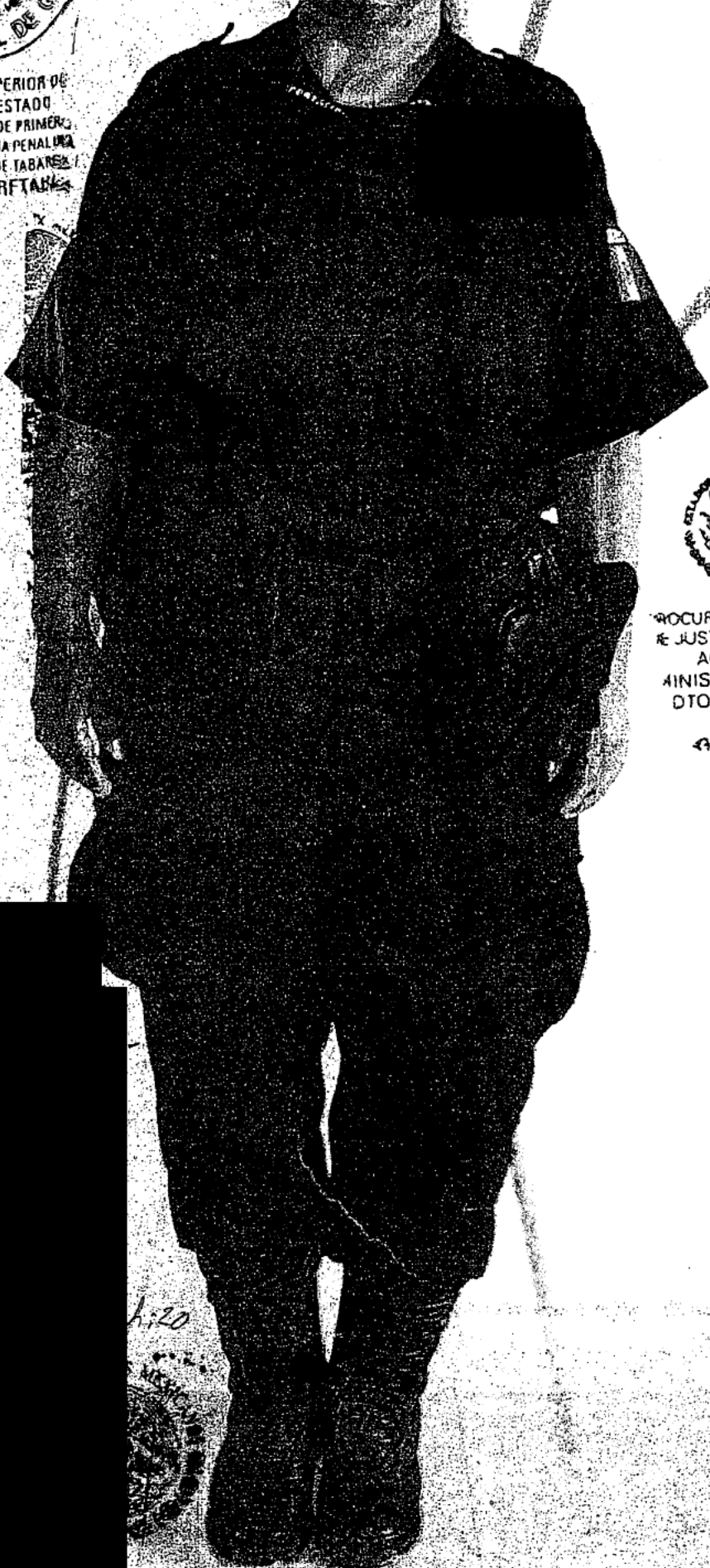
127

565 127

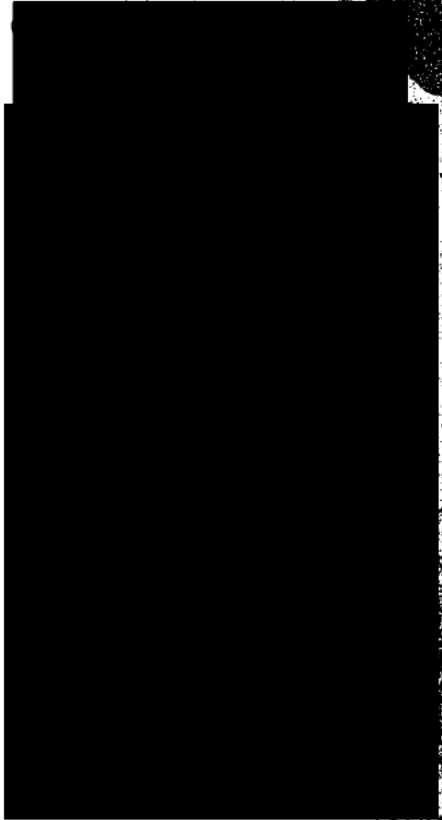
00587



SUPERIOR DE
EL ESTADO
RO DE PRIMERO
TERIA PENAL DE
DE TABASCO
- CRFTAN



PROCURADURIA GENERAL
DE JUSTICIA DEL ESTADO
AGENCIA DEL
MINISTERIO PUBLICO
D.T.O. JUDICIAL DE
HIDALGO
AGUALA GRC



GENERAL DE LA REPUBLICA
de Derechos Humanos,
y Servicios a la Comunidad
de Investigación

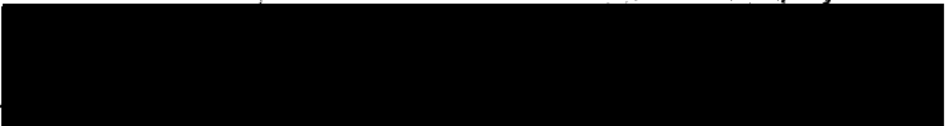
ART. 110
FRACC. V, VII
LFTAIP
MOTIVACIÓN 1

ART. 113
FRACC I LFTAIP
MOTIVACION 2

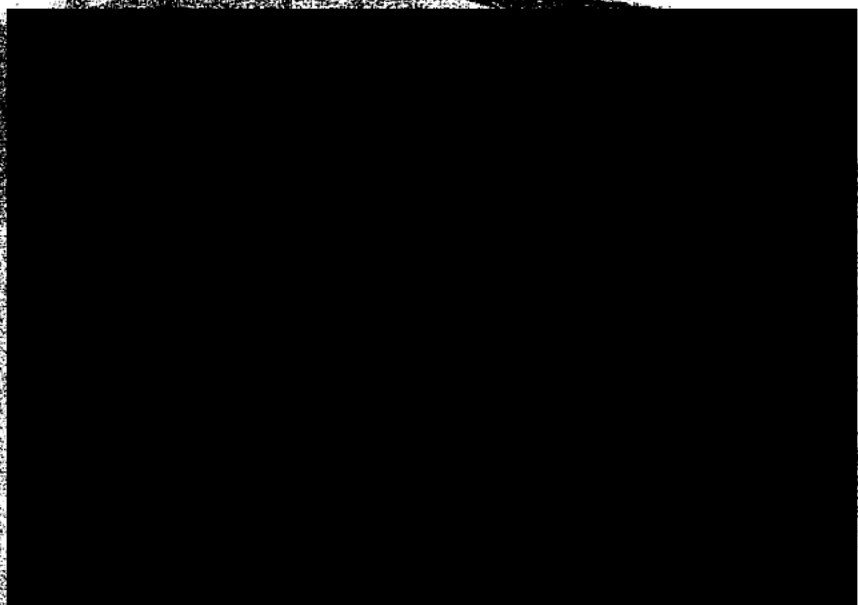
488

128

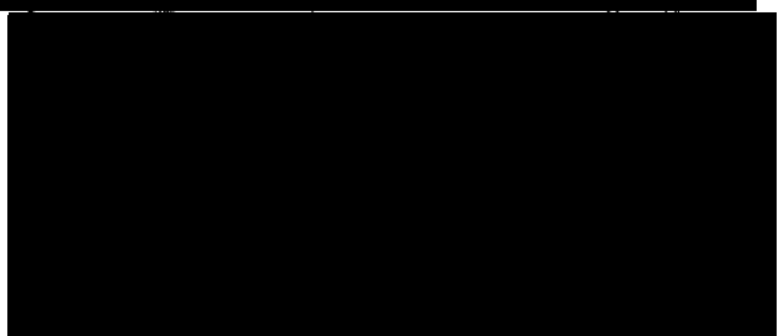
566 1/2
00588



PROCURADURIA GENERAL
DE JUSTICIA DEL ESTADO
AGENCIA DEL
MINISTERIO PUBLICO
D.T.O. JUDICIAL DE
MIDAJGO
GUALA GRC



SECRETARIA
DE JUSTICIA
TATAL SECRETARIA
EL BRINCE MA
LA FICHA MA
DEL SISTEMA TRADICIONAL
SALA DE JUSTICIA



SECRETARIA
DE JUSTICIA
GENERAL DE LA FEDERACION
de Derechos Humanos
y Servicios a las Comunidades
Investigacion

ART. 110
FRACC. V, VII
LFTAIP
MOTIVACIÓN 1

ART. 113
FRACC I LFTAIP
MOTIVACION 2

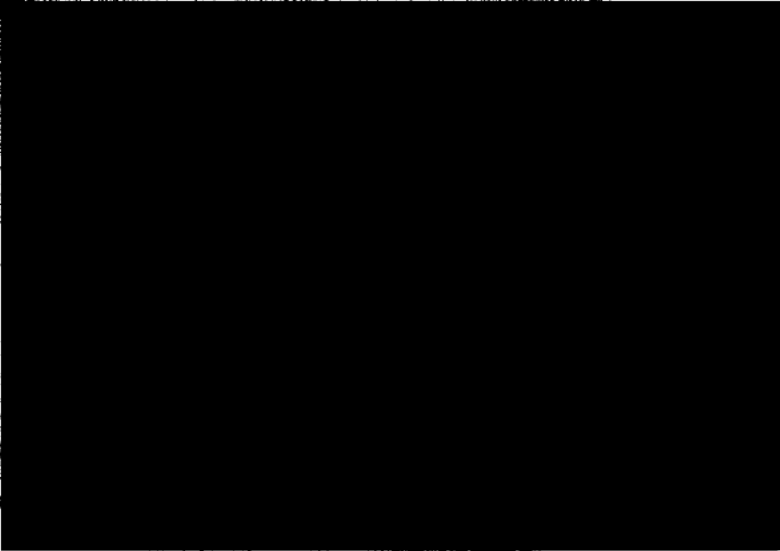
487

567 4
129

00539



PROCURADURIA GENERAL
DE JUSTICIA DEL ESTADO
AGENCIA DEL
MINISTERIO PUBLICO
DFO. JUDICIAL DE
HIDALGO
QUILA, GTO

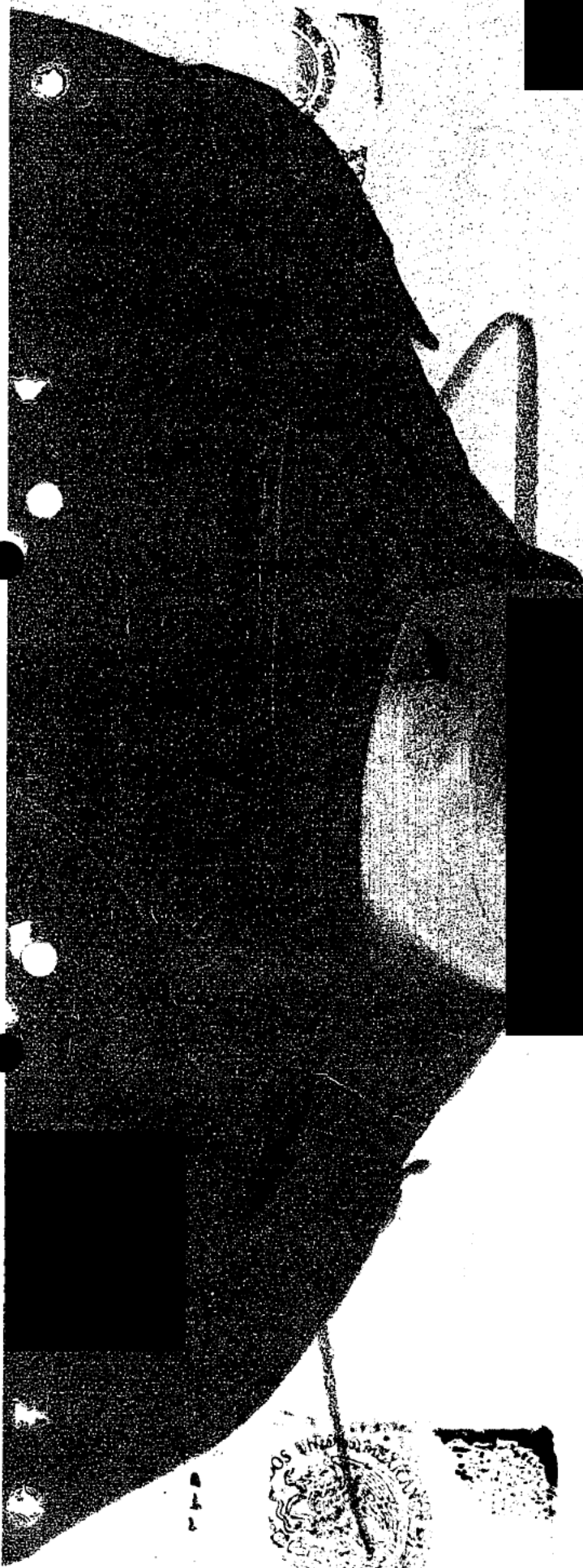


GENERAL DE LA REPUBLICA
de Derechos Humanos,
y de Desarrollo Comunitario
de Investigación

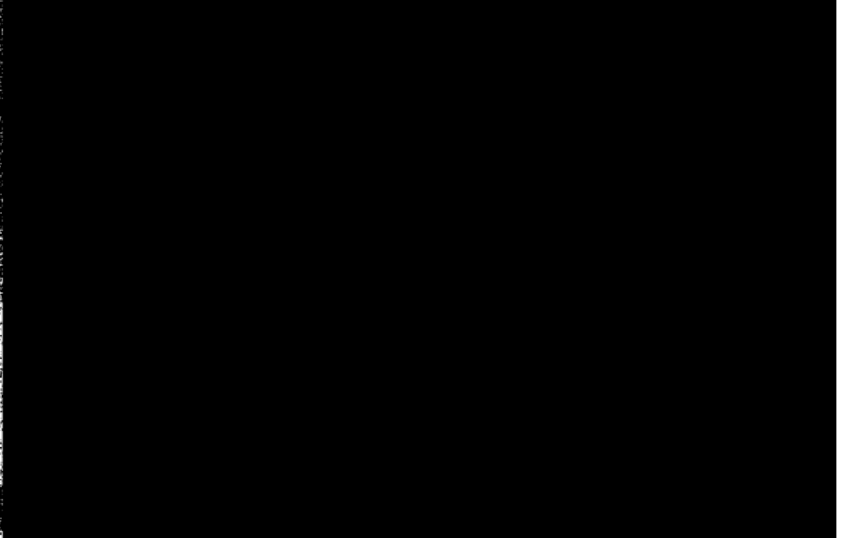
440

130

568 $\frac{5}{130}$



PROCURADURÍA GENERAL DE LA JUSTICIA DEL ESTADO
AGENCIA DEL MINISTERIO PÚBLICO
DISTRITO JUDICIAL DE HIDALGO
GUADALAJARA



PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
Comisión de Derechos Humanos,
Asesoría y Servicios a la Comunidad
Unidad de Investigación

ART. 110
FRACC. V, VII
LFTAIP
MOTIVACIÓN 1

ART. 113
FRACC I LFTAIP
MOTIVACION 2

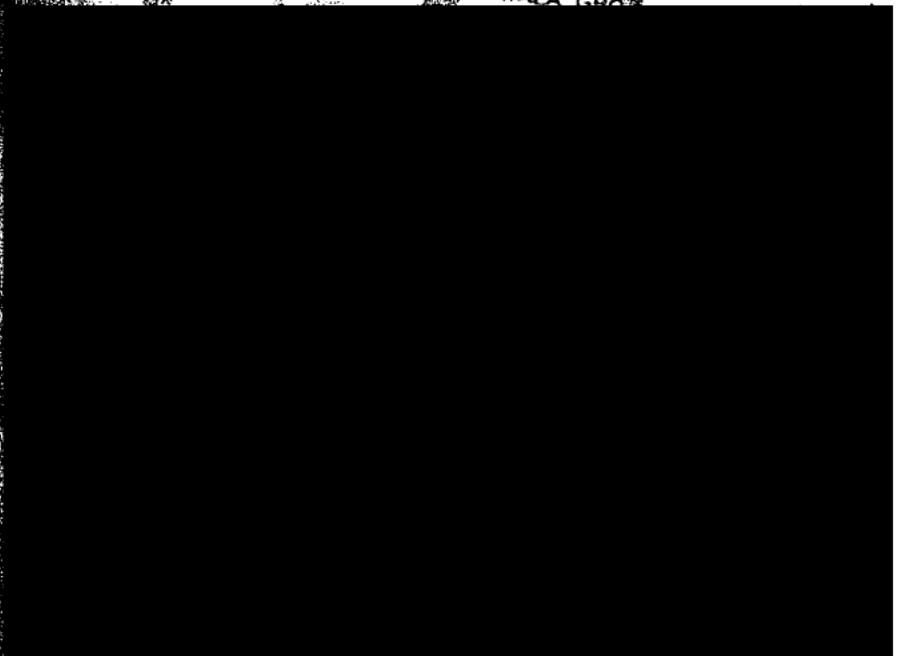
~~491~~ 131
5/9 131



1



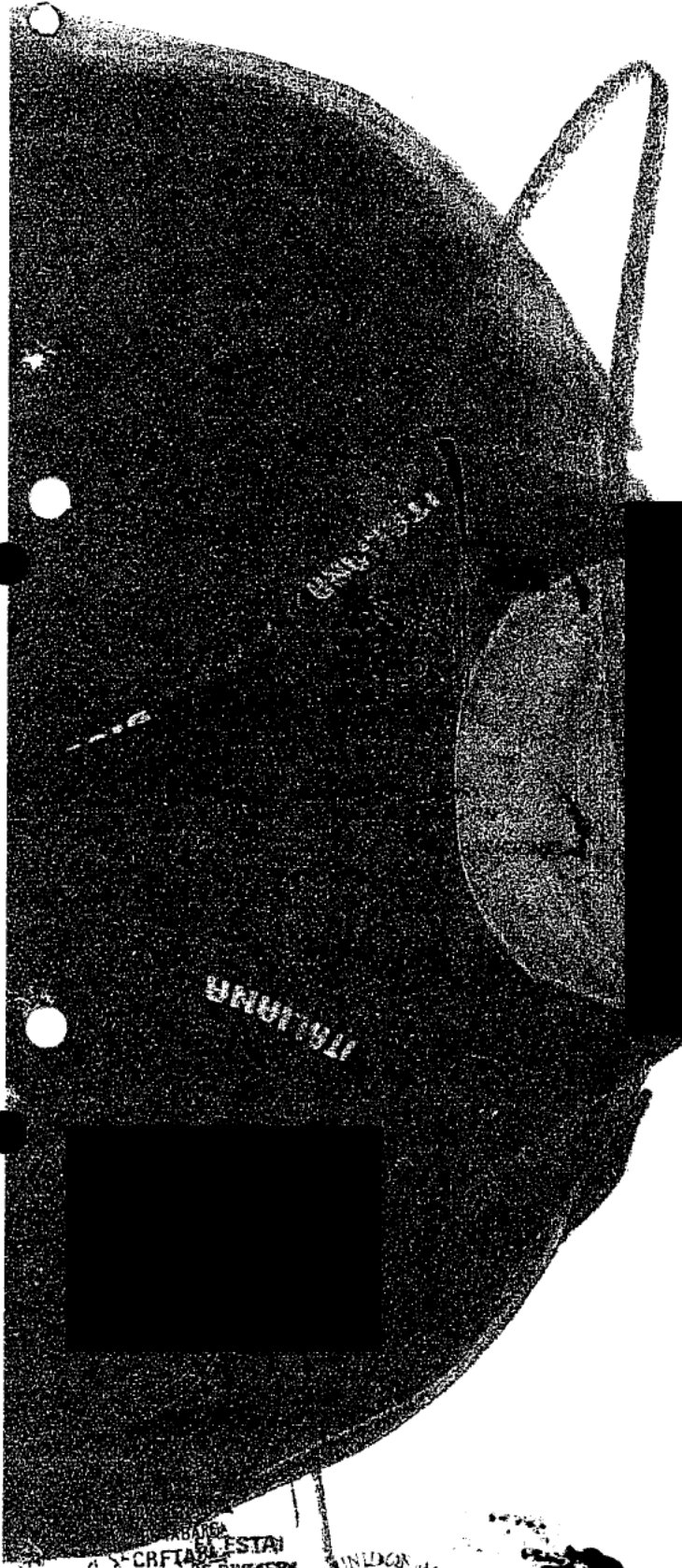
PROCURADURIA GENERAL
DE INVESTIGACIONES DEL ESTADO
AGENCIA DE
MINISTERIO PUBLICO
OFICINA JUDICIAL
HIDALGO
GUAYABATE



SECRETARÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
Comisión de Derechos Humanos
Asesoría y Servicios a la Comunidad
Unidad de Investigación

ART. 110
FRACC. V, VII
LFTAIP
MOTIVACIÓN 1

ART. 113
FRACC I LFTAIP
MOTIVACION 2



PROCURADURIA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE HIDALGO
AGENCIA DE MINISTERIO PUBLICO
DISTRITO JUDICIAL DE HIDALGO
GUADALUPE, GTO.



SECRETARÍA DE JUSTICIA DEL ESTADO

SECRETARÍA DE JUSTICIA DEL ESTADO
DISTRITO JUDICIAL DE HIDALGO



PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
DIRECCION DE DERECHOS HUMANOS,
Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD
DE INVESTIGACION

493

133

8

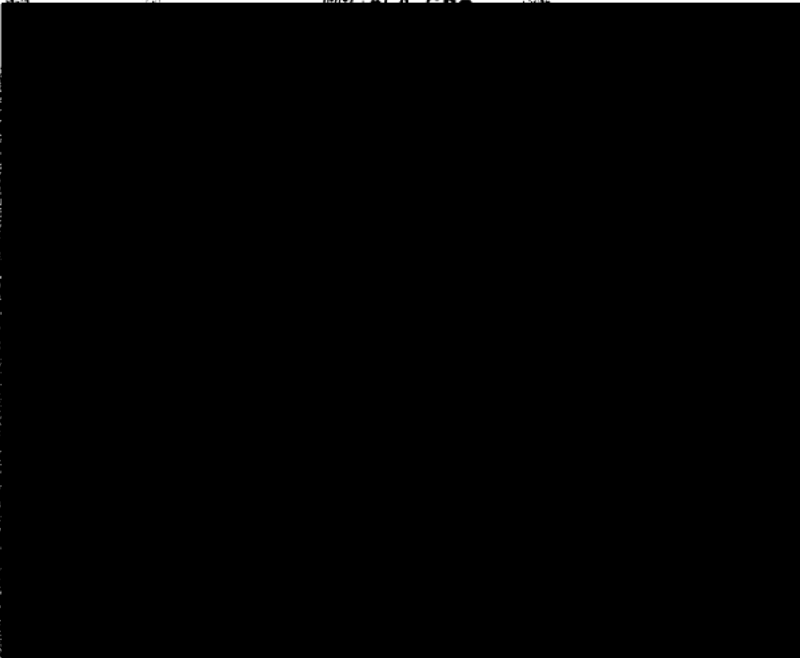
~~133~~



0593



PROCURADURIA GENERAL
DE JUSTICIA DEL ESTADO
AGENCIA DEL
MINISTERIO PUBLICO
FOTO JUDICIAL DE
TIDALGO
LA G...



SECRETARIA
DE JUSTICIA
FEDERAL

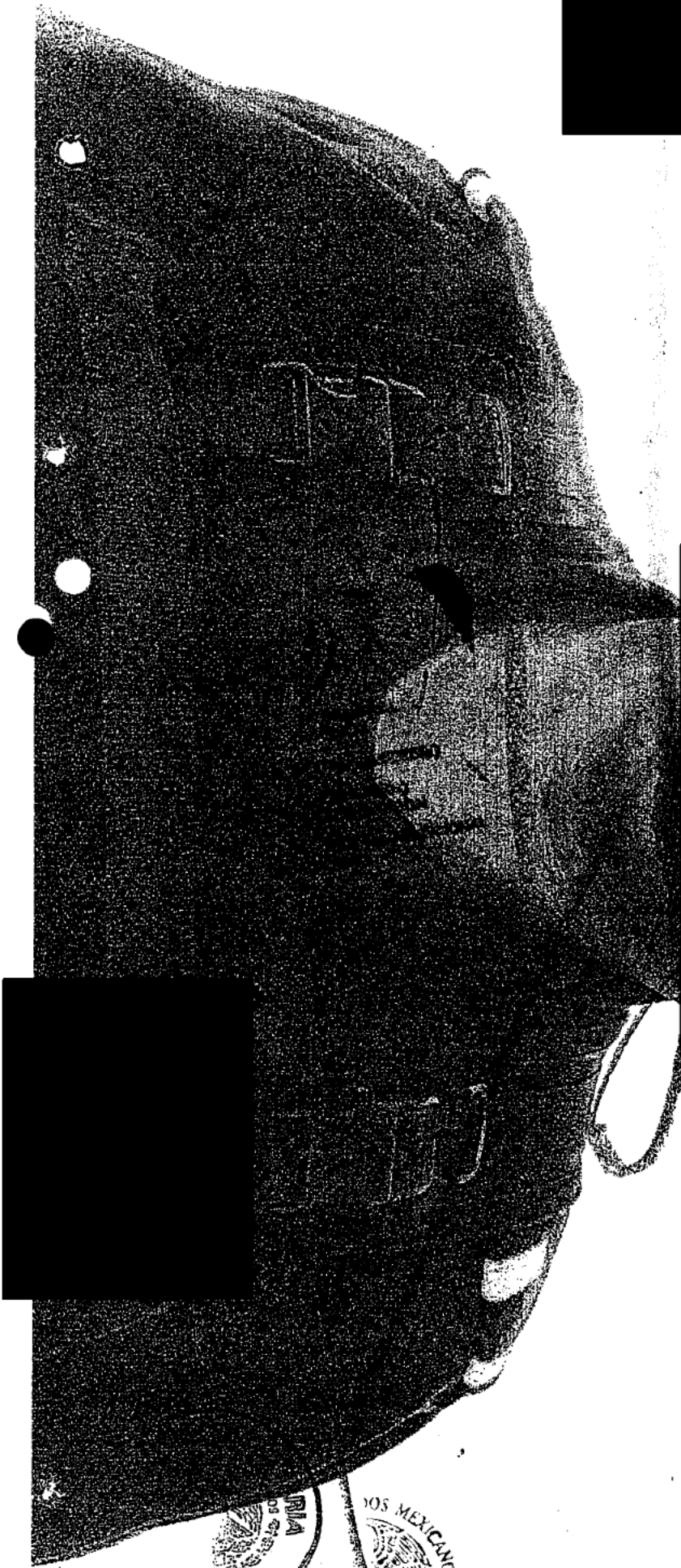
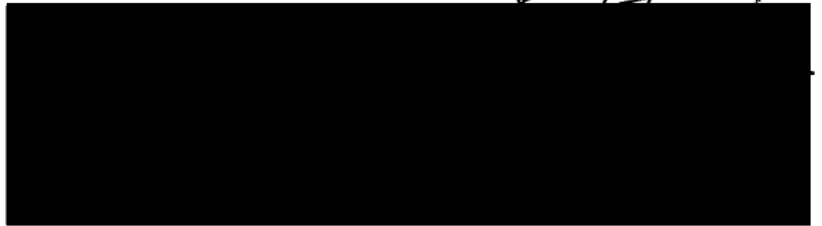
PRE...
CNA: ...
NO: ...



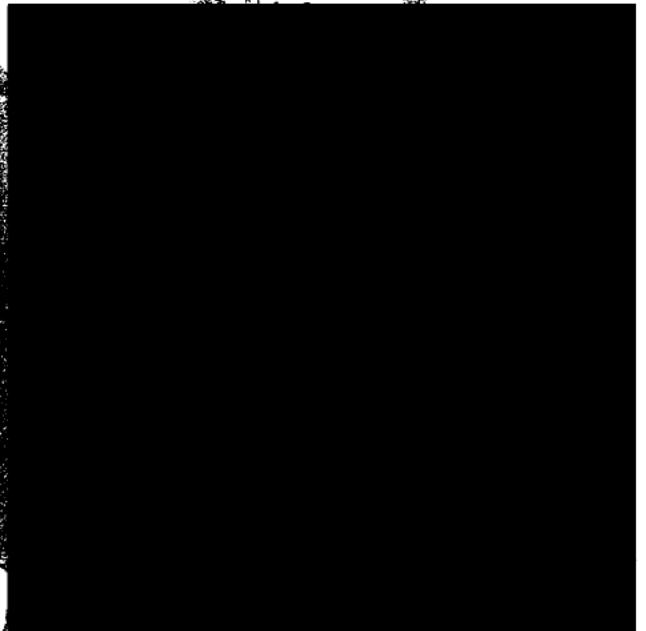
VERAL DE LA REPUBLICA
de Derechos Humanos,
y Servicios a la Comunidad
Investigación

ART. 110
FRACC. V, VII
LFTAIP
MOTIVACIÓN 1

ART. 113
FRACC I LFTAIP
MOTIVACION 2



PROCURADURÍA GENERAL
DE JUSTICIA DEL ESTADO
AGENCIA DEL
MINISTERIO PÚBLICO
JUDICIAL DE
HIDALGO

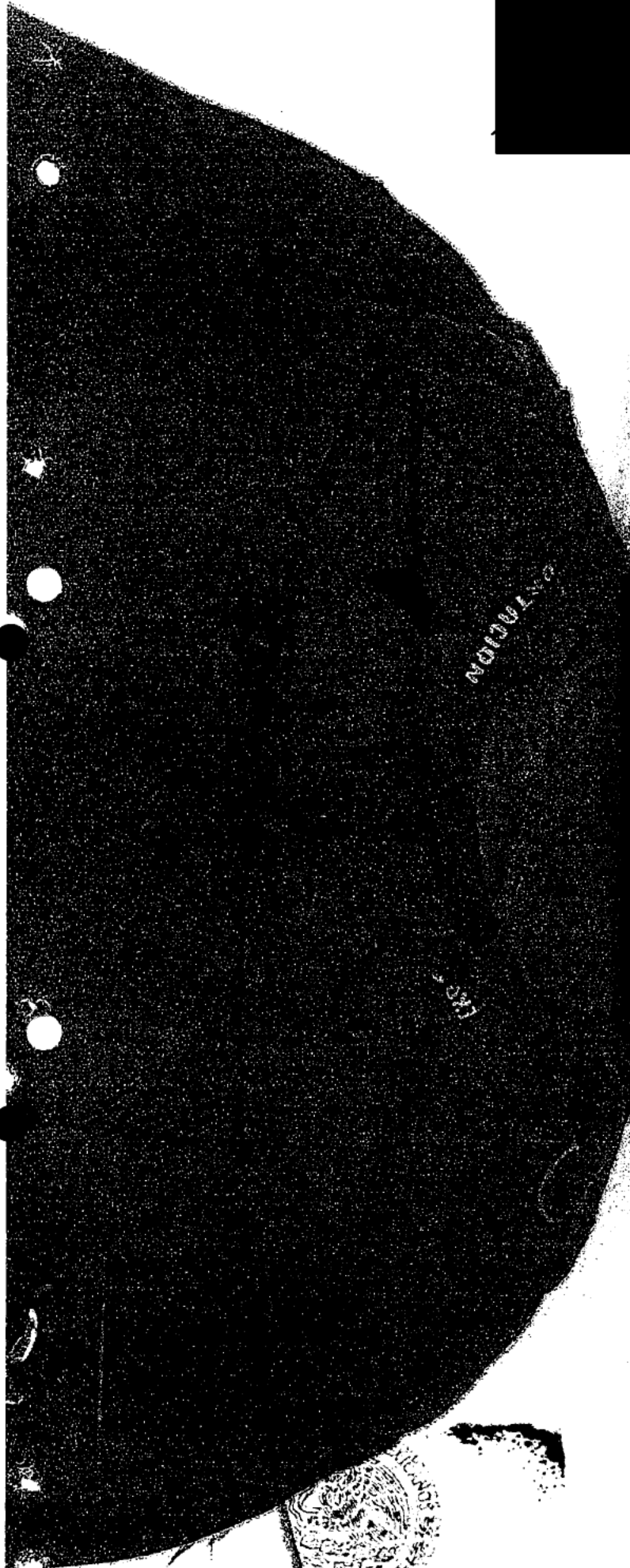
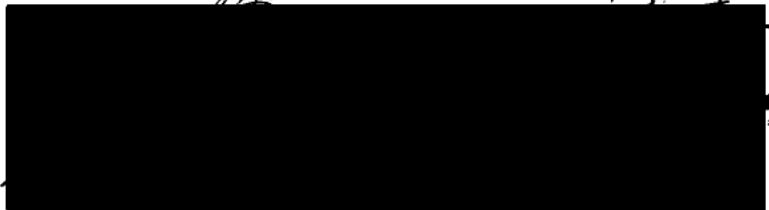


DEL ESTAD
DE PRIMERA
JUDICIAL DE
HIDALGO

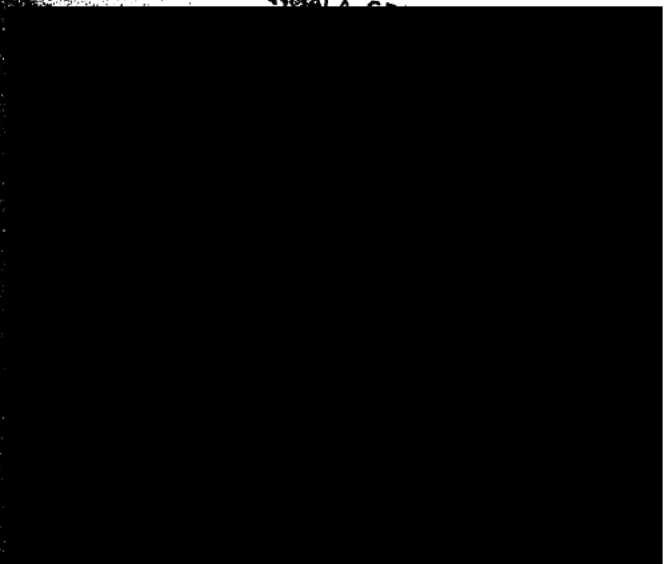


AL DE LA REPÚBLICA
Derechos Humanos,
Servicios a la Comunidad
Investigación

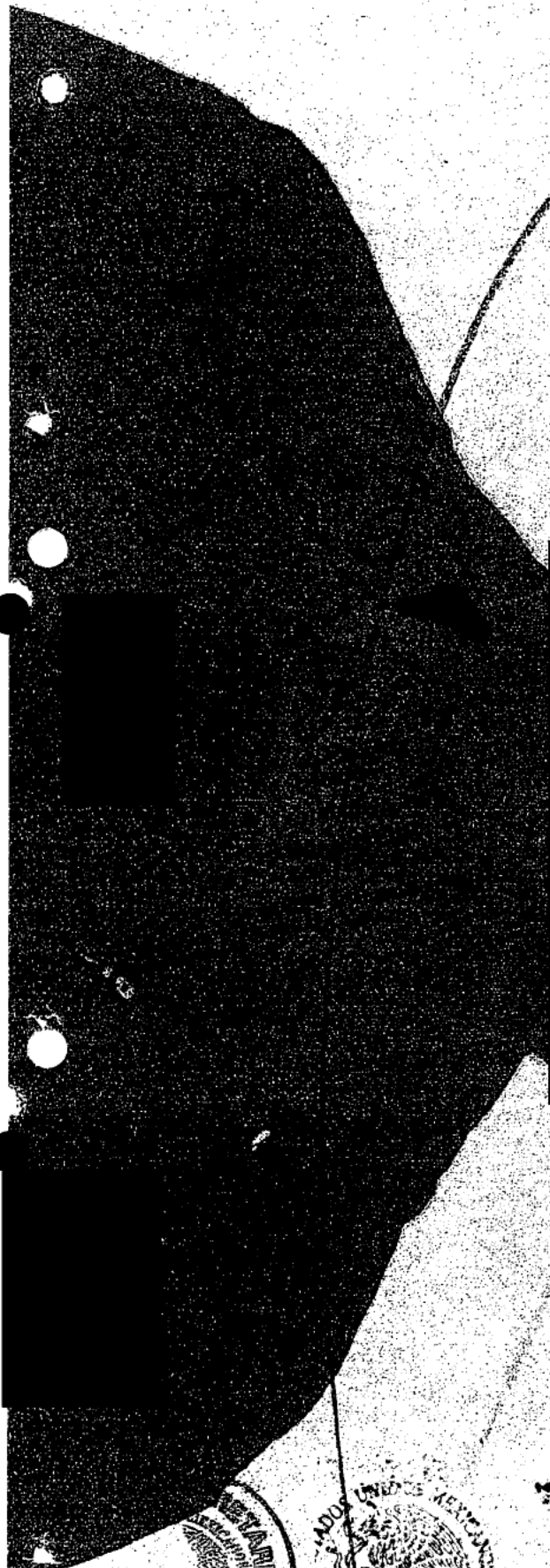
~~495~~ 135
10
23
95



PROCURADURIA GENERAL
DE JUSTICIA DEL ESTADO
AGENCIA DEL
MINISTERIO PUBLICO
DISTRITO JUDICIAL DE
TODALGO
AGUA CALIENTE



GENERAL DE LA REPUBLICA
de Derechos Humanos,
y Servicios a la Comunidad
de Investigación



PROCURADURIA GENERAL
DE JUSTICIA DEL ESTADO
AGENCIA DE
MINISTERIO PUBLICO
P.O. JUDICIAL DE
HIDALGO
QUILA, GTO.



SECRETARIA DE JUSTICIA
ESTADO DE HIDALGO
PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
OFICINA DE Derechos Humanos,
Atencion y Servicios a la Comunidad
de Investigacion

497

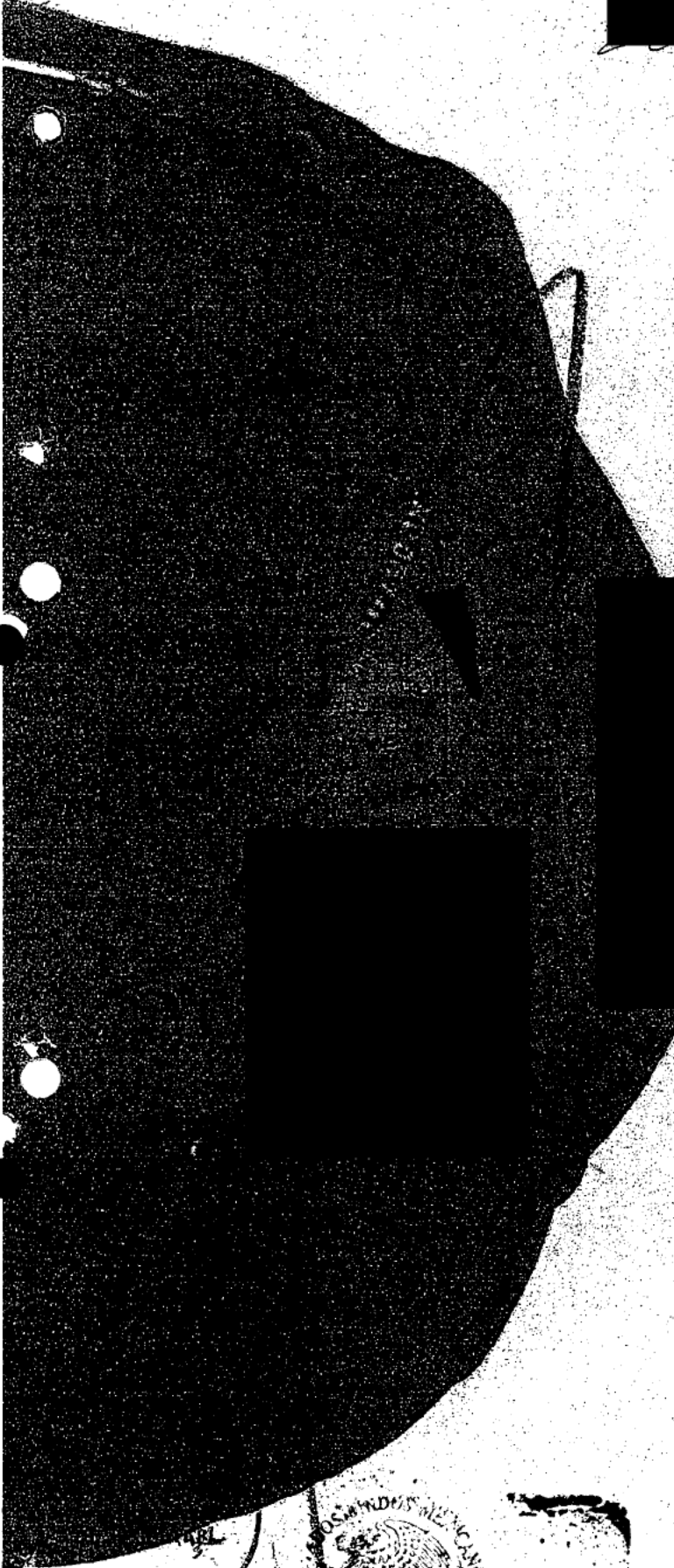
137



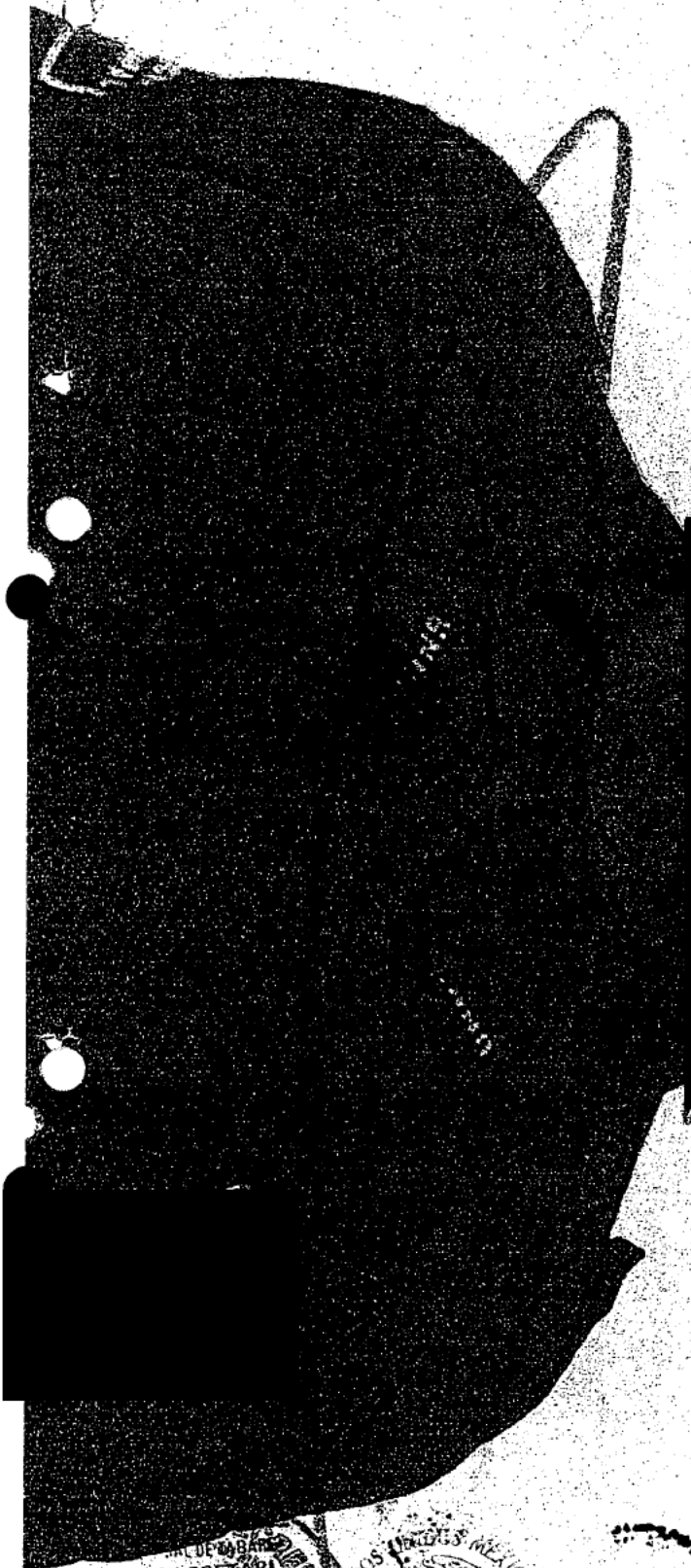
00597



PROCURADURIA GENERAL
DE JUSTICIA DEL ESTADO
AGENCIA DEL
MINISTERIO PUBLICO
DELO JUDICIAL DE
HIDALGO
ESTADO DE
HIDALGO, GRC



PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
Unidad de Derechos Humanos
Pro y Servicios al Consumidor
Centro de Investigación



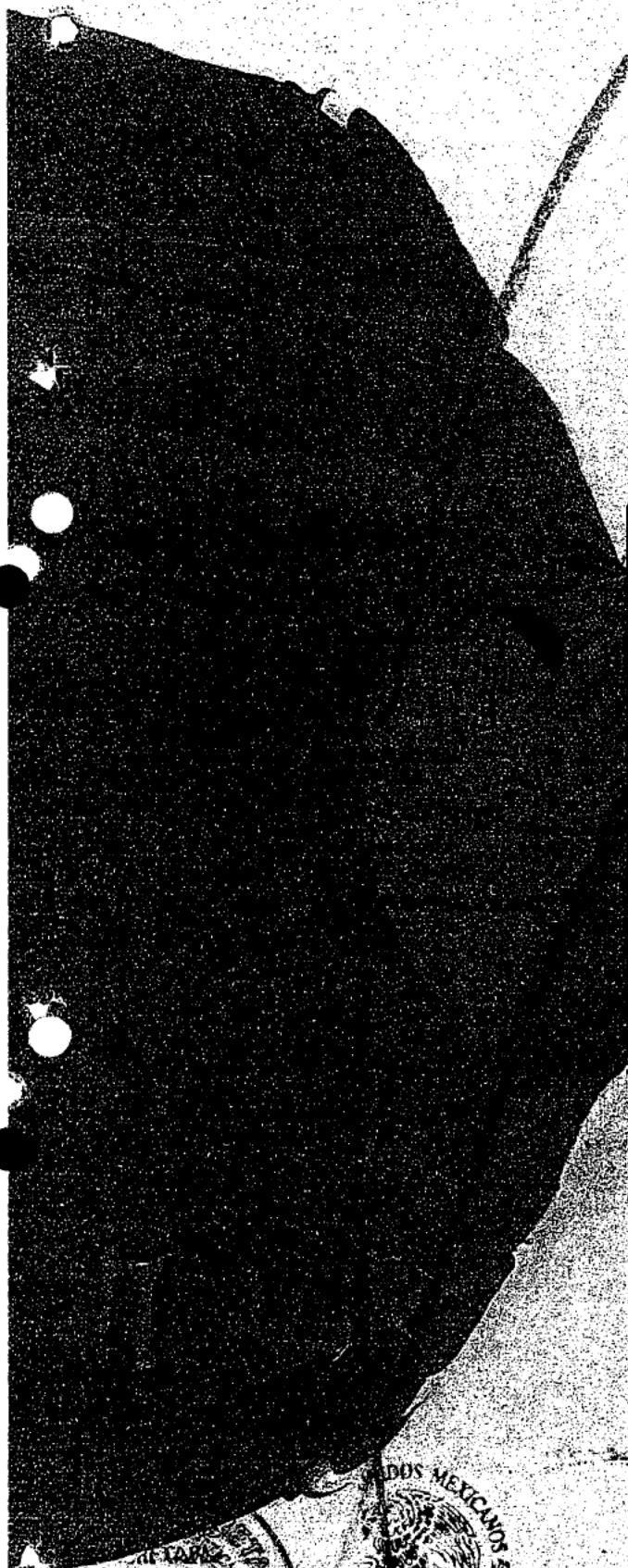
PROCURADURIA GENERAL
DE JUSTICIA DEL ESTADO
AGENCIA DEL
MINISTERIO PUBLICO
D.T.O. JUDICIAL DE
HIDALGO
GUALA, G.C.



SECRETARIA DE JUSTICIA DEL ESTADO



GENERAL DE LA REPUBLICA
de Derechos Humanos,
y Servicios a la Comunidad
de Investigación



PROCURADURIA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO
AGENCIA DEL MINISTERIO PUBLICO
ORD. JUDICIAL DE HIDALGO



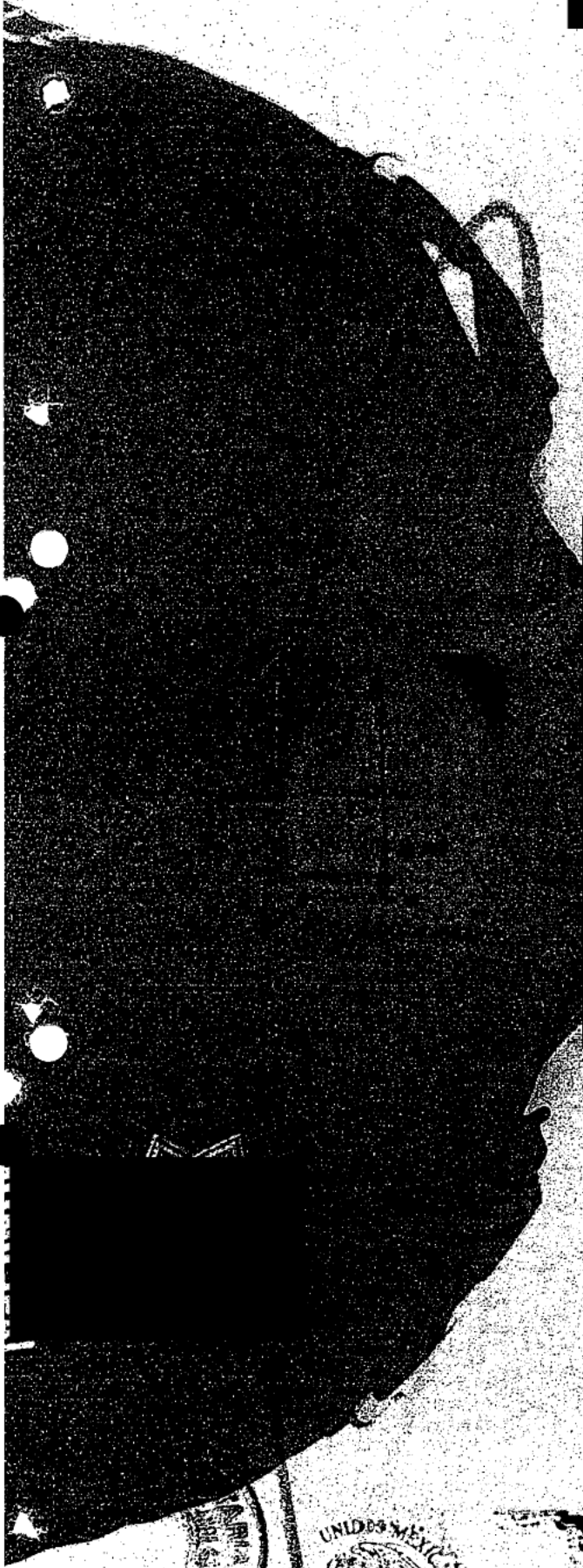
GENERAL DE LA REPUBLICA
de Derechos Humanos,
o y Servicios a la Comunidad
de Investigación

~~561~~

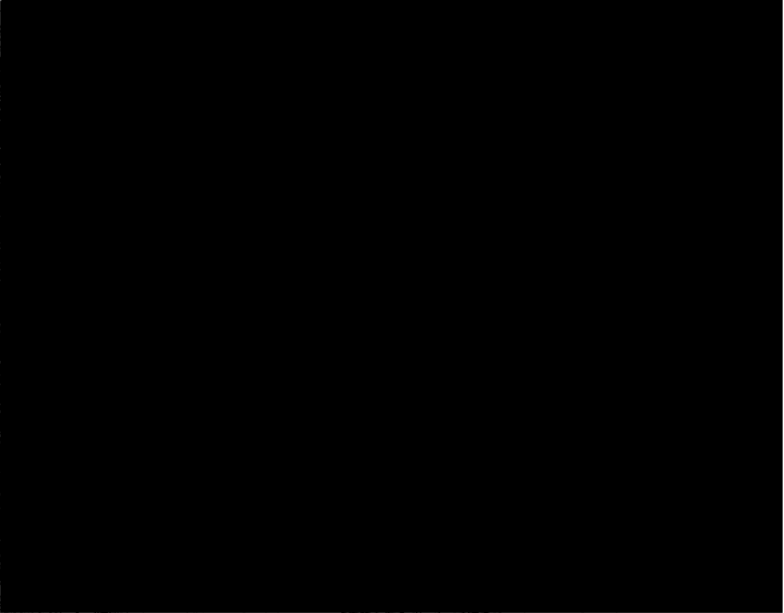
141

579 14/11/16

00601



PROCURADURIA GENERAL
DE JUSTICIA DEL ESTADO
AGENCIA DEL
MINISTERIO PUBLICO
OFICIO JUDICIAL DEL
HIDALGO
GUAYABATE, GRC



SECRETARÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
de Comercio Exterior,
y Servicios a la Comunidad
de Investigación

ART. 110
FRACC. V, VII
LFTAIP
MOTIVACIÓN 1

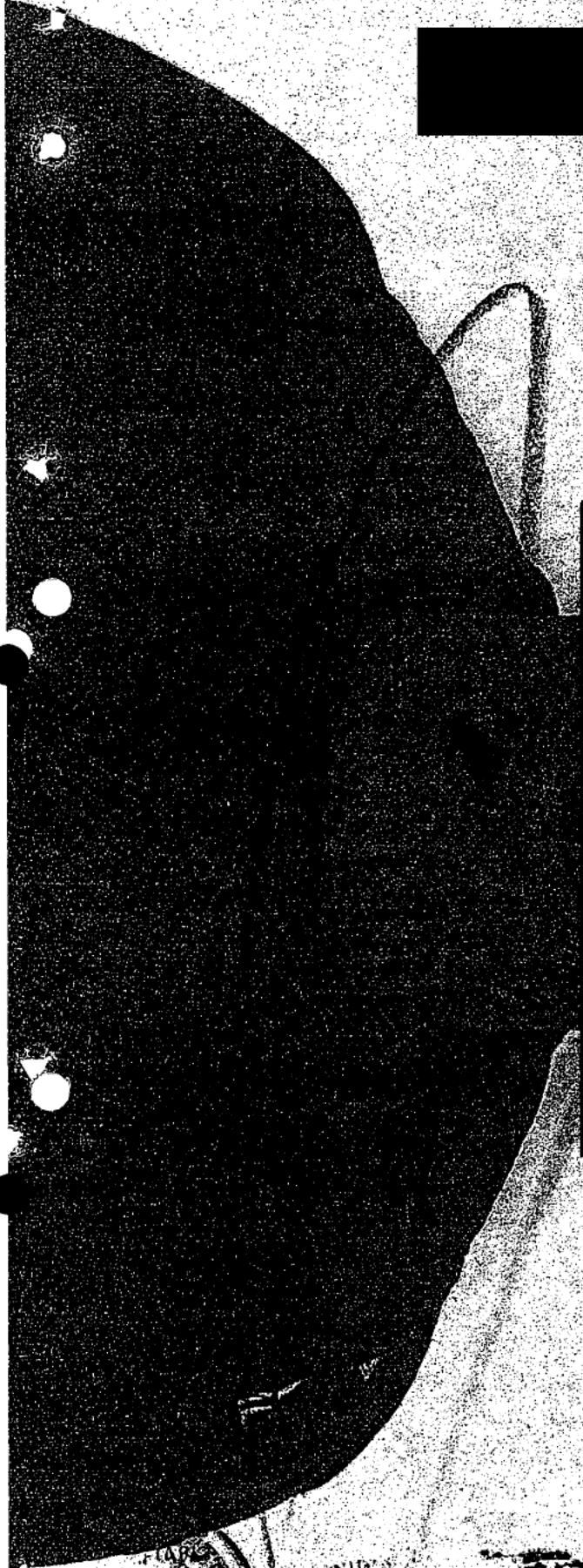
ART. 113
FRACC I LFTAIP
MOTIVACION 2

~~502~~

142

~~500~~ 1517

~~00602~~



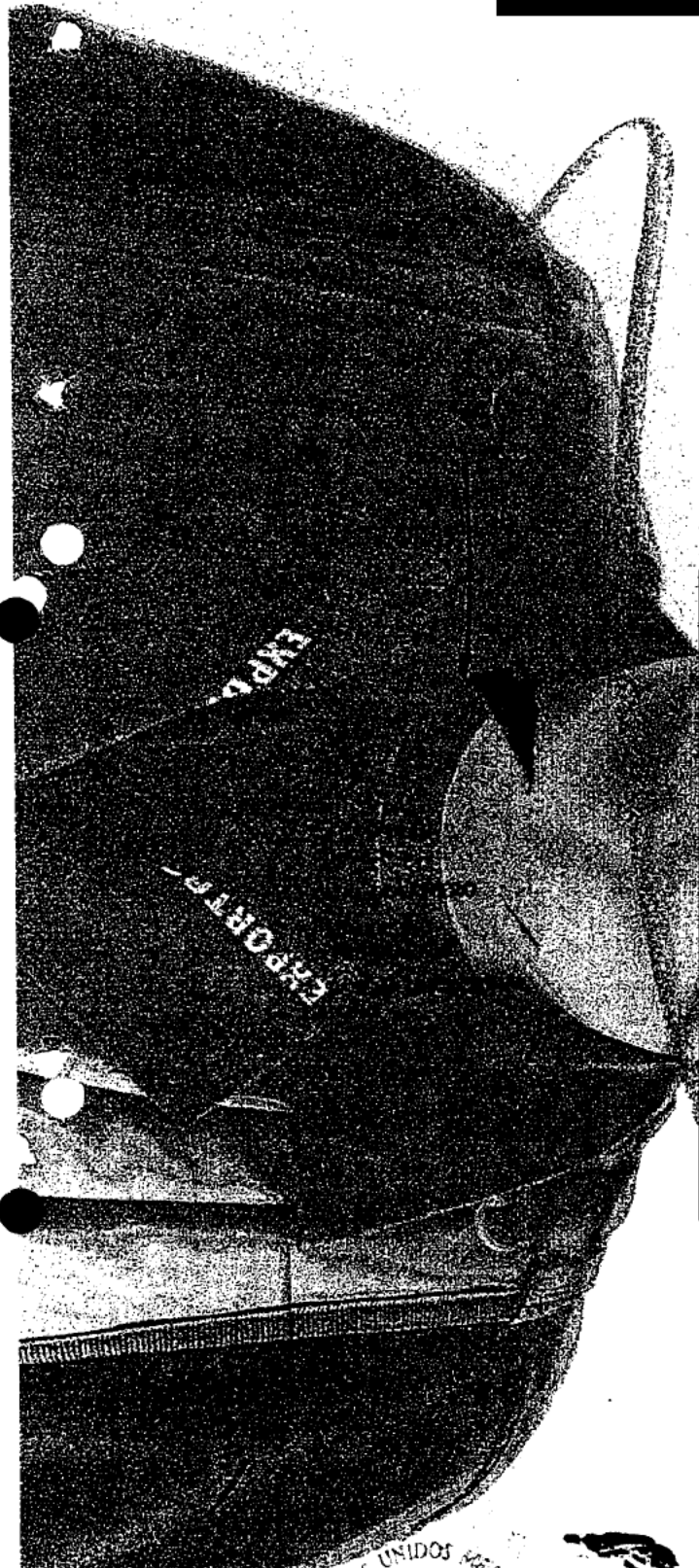
PROCURADURIA GENERAL
DE JUSTICIA DEL ESTADO
AGENCIA DE
MINISTERIO PUBLICO
DE JUDICIA DE
HIDALGO
TULALA, GRO



PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
Licenciado Carlos Humberto
Carrillo y Becerra a la Comunidad
de Investigacion

~~507~~ 143
~~418~~
581

~~00603~~



PROCURADURÍA GENERAL
DE JUSTICIA DEL ESTADO
AGENCIA DEL
MINISTERIO PÚBLICO
DISTRITO JUDICIAL DE
HIDALGO
GUAYAMA, G.R.C.



SECRETARÍA
DE LA FISCALÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA
DE JUSTICIA DEL ESTADO
DE TABASCO
SECRETARÍA



SECRETARÍA
E.
L.
GENERAL DE LA REPÚBLICA
de Derechos Humanos,
Asesoría y Servicios a la Comunidad
de Investigación

~~507~~ 144
79
587 44
~~00834~~



PROCURADURIA GENERAL
DE JUSTICIA DEL ESTADO
AGENCIA DEL
MINISTERIO PUBLICO
CIRCUITO JUDICIAL DE
HIDALGO
CIUDAD DE GUADALUPE, GRC



PROCURADURIA GENERAL
DE JUSTICIA DEL ESTADO
MINISTERIO PUBLICO
CIRCUITO JUDICIAL DE
HIDALGO



SECRETARÍA DE LA REPÚBLICA
OFICINA DE DEFENSA JURÍDICA
Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD
DE INVESTIGACIÓN

505

145

HOJA NUMERO:

583 145

FE DE FOTOGRAFIAS EN COPIAS: SEGUIDAMENTE EL PERSONA ACTUANTE DA FE DE TENER A LA VISTA EN EL INTERIOR DE ESTA OFICINA HOJAS TAMAÑO OFICIO, MARCADAS EN SU PARTE POSTERIOR LADO IZQUIERDO EL NUMERO PRGRESIVO DE CADA UNA DE ELLAS Y EN LA PARTE POSTERIOR DERECHA Y PARTE MEDIA UNA FIRMA ILEGIBLE DE SU PRESENTANTE, DONDE SE APRECIAN LA MISMA CANTIDAD DE FOTOGRAFIAS EN COPIAS, EN BLANCO Y NEGRO, DE TODO LO CUAL SE DA FE Y SE AGREGAN A LAS PRESENTES ACTUACIONES PARA LOS EFECTOS LEGALES CORRESPONDIENTES. - DAMOS FE.

00695



EL AGENTE F.C.
PROCURADURIA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO
AGENCIA DEL MINISTERIO PUBLICO
COTO. JUDICIAL DE HIDALGO
QUILA, GRO

EL AGENTE

F.C.



ESTATAL GUERRERO
DEL MINISTERIO DE FEDERACION
DEL SISTEMA TRADICIONAL
QUILA, GRO

JURISDICCION DEL PODER JUDICIAL HIDALGO, GRO



PRIMER...
PENAL...
TABAR...
FTAB...



GENERAL DE LA REPUBLICA
de Derechos Humanos,
Servicios a la Comunidad
Investigación

5016 470

58A 00696

EN
 COMPARECENCIA Y DECLARACIÓN DEL C. [REDACTED] DE LOS HECHOS,
 CALIDAD DE [REDACTED] Y [REDACTED]
 TANDO PRESENTE LOS OBSERVADORES LA LICENCIAD [REDACTED]
 [REDACTED] ADSCRITA A LA FISCALIA A LA PROTECCION DE LOS
 DERECHOS HUMANOS DE LA PROCURADURIA GENERAL DE JUSTICIA DEL
 ESTADO DE GUERRERO Y EL LICENCIADO [REDACTED] VISTADOR
 [REDACTED] LA COMISION DE LOS DERECHOS HUMANOS EN LA ZONA NORTE:-
 DAMENTE EL PERSONAL DE ACTUACIONES HACE CONSTAR QUE SE
 ENTRA PRESENTE Y DE MANERA VOLUNTARIA EN EL INTERIOR DEL LOCAL
 OCUPA ESTA OFICINA, LA PERSONA QUE EN SU ESTADO NORMAL DIJO
 ARSE [REDACTED] QUIEN EN ESTE ACTO NO SE
 TIFICA CON DOCUMENTO ALGUNO; ACTO SEGUIDO SE PROCEDE A
 ORTARLO EN TÉRMINOS DE LEY PARA QUE SE CONDUZCA CON VERDAD EN
 TODO LO QUE VA A DECLARAR Y ADVERTIDO QUE FUE DE LAS PENAS EN QUE
 INCURREN LOS FALSOS DECLARANTES, OFRECIÓ NO MENTIR, POR SUS
 GENERALES DIJO LLAMARSE COMO ANTES QUEDO ESCRITO [REDACTED]
 [REDACTED] AÑOS DE EDAD, POR HABER NACIDO EL [REDACTED] DE
 [REDACTED] ESTADO CIVIL [REDACTED] CON,
 [REDACTED] PARA MAESTRO DE
 INSTRUCCION [REDACTED] ANO [REDACTED] ORIGINAL [REDACTED] DE [REDACTED]
 A GENERAL [REDACTED] RELIGION [REDACTED] NUMERO [REDACTED]
 DEL ESTADO [REDACTED] DOMICILIO [REDACTED]
 IA DEL GUERRERO [REDACTED] LA CIUDAD Y PUERTO DE ACAPULCO, GUERRERO, ASI MISMO
 O PUBLICO [REDACTED] LA CIUDAD Y PUERTO DE ACAPULCO, GUERRERO, ASI MISMO
 DICIAL D [REDACTED] LA CIUDAD Y PUERTO DE ACAPULCO, GUERRERO, ASI MISMO
 ALGO [REDACTED] LA CIUDAD Y PUERTO DE ACAPULCO, GUERRERO, ASI MISMO
 LA GRO [REDACTED] LA CIUDAD Y PUERTO DE ACAPULCO, GUERRERO, ASI MISMO
 DESEO MANIFESTAR QUE ACTUALMENTE ESTOY INTERNADO EN LA ESCUELA
 [REDACTED] AYOTZINAPA, EL CUAL TIENE SU DOMILCILIO
 CONOCIDO, EN TIXTLA, GUERRERO, CON NUMERO DE TELEFONO [REDACTED]
 X DEJAR RECADOS CON [REDACTED] EXAMINADO COMO CORRESPONDE
 DECLARO: QUE EL MOTIVO DE MI COMPARECENCIA EN ESTA OFICINA ES CON LA
 NALIDAD DE MANIFESTAR LO SIGUIENTES HECHOS QUE ACTUALMENTE ME
 ENCUENTRO ESTUDIANDO [REDACTED]
 [REDACTED] EL PRIMER AÑO, ES DECIR HACE TRES MESES, Y EN
 RELACION A LOS HECHOS QUIERO DECIR: QUE EL DIA DE AYER VIERNES
 VENTISEIS DE SEPTIEMBRE DEL AÑO EN CURSO, SIENDO APROXIMADAMENTE
 LAS OCHO HORAS, NOS JUNTAMOS ALREDEDOR DE CIENTO VEINTE
 COMPAÑEROS, A LA AFUERAS DE LA [REDACTED] NOS JUNTAMOS PARA VENIR
 [REDACTED] NOS CAMIONES DE PASAJEROS A LA CIUDAD DE
 [REDACTED] POR ESA RAZON, QUE NOS PUSIMOS EN CONTACTO TELEFONICO
 [REDACTED] UNIDOS [REDACTED] CHOFERES QUE NOS VAN A PRESTAR, Y NOS QUEDAMOS DE
 VER EN LA TERMINAL DE AUTOBUSES COSTA LINE DE ESTA CIUDAD, POR LO
 QUE ABORDAMOS LOS CAMIONES DE LA ESTRELLA DE ORO, Y LLEGAMOS A LA
 CIUDAD IGUALA COMO A LAS VEINTIUN HORAS, Y ESTANDO EN LA TERMINAL
 DE IGUALA ABORDAMOS OTROS TRES CAMIONES COSTALINE, ES DECIR CINCO
 CAMIONES EN TOTAL EN LA REPUBLICA [REDACTED]
 DISTRIBUIMOS EN LOS CAMIONES, Y PARA ESTO YO ABORDE UN CAMION DE
 A COSTA ROJA, POR LO QUE VENIA SENTADO EN LA PRIMERA FILA, Y

508

148

140

586

00608

QUE NOS TRATO DE MATAR Y ATROPELLARNOS, YA QUE EN DOS OCASIONES
 TRATO DE EMBISTIRNOS A MI Y MIS COMPAÑEROS, Y NOS MATO DE MILAGRO,
 YA QUE NOS AVENTAMOS A LA BANQUETA, MOMENTOS DESPUES DECIDIMOS
 TROTAR UNOS CUATROCIENTOS METROS. PARA PONERNOS A SALVO, PERO
 SEGUIAMOS SIENDO PRESEGUIDOS [REDACTED] ENTONCES DECIDIMOS
 DETENERNOS Y ENFRENTARLOS NUEVAMENTE, [REDACTED] NOS
 EMPEZARON A INSULTAR RECONOCIENDOLOS SIN COACION, SIN
 RETENCIENCIAS Y SIN TEMOR A EQUIVOCARME COMO LOS MISMOS QUE
 APARECEN EN LAS FOTOGRAFIAS NUMEROS [REDACTED]
 9, LOS CUALES TAMBIEN ACCIONARON SUS ARMAS DE FUEGO EN CONTRA DE
 MI Y MIS COMPAÑEROS ATENTANDO CONTRA NUESTRA VIDA, INCLUSO VARIOS
 DE NOSTROS ESCUCHAMOS QUE LOS DISPAROS PASABAN CERCA DE
 NUESTRA HUMANIDAD, YA QUE OIAMOS LOS ZUMBIDOS DE LAS BALAS AL
 CORTAR EL AIRE, POR LO QUE NOSTROS LOGRAMOS NUEVAMENTE ESCAPAR
 POR EL MONTE Y NOS QUEDEMOS AHÍ, HASTA EL DIA DE HOY VEINTISIETE DE
 SEPTIEMBRE DEL AÑO EN CURSO, A LAS SEIS HORAS, POR OTRO LADO EN
 ESTE ACTO EXIBO EN COPIAS FOTOSTATICAS Y COPIAS SIMPLES DIECINUEVE
 FOTOGRAFIAS DIGITALIZADAS TAMAÑO OFICIO, EN BLANCO Y NEGRO EN LAS
 SE APRECIA LOS RASGOS FISIONOMICOS DE [REDACTED] EN
 DONDE SEÑALO BREVEMENTE CON MI PUÑO Y LETRA LA PARTICIPACION
 BREVE DE LOS MISMOS EN TORNO A LOS HECHOS QUE SE INVESTIGAN; NO
 TENIENDO EN CONVENIENTE EN FIRMARLA AL CALCE PARA DEBIDA
 CONSTANCIA LEGAL; SOLICITANDO SEA AGREGADAS A LA PRESENTE
 INDAGATORIA, FINALMENTE EN ESTE ACTO PRESENTO FORMA DENUNCIA
 POR LOS DELITOS DE HOMICIDIO CALIFICADO, HOMICIDIO EN GRADO EN GRADO
 DE TENTATIVA, LESIONES Y LO QUE RESULTE COMETIDO EL PRIMERO DE LOS
 ILICTOS EN AGRAVIO DE [REDACTED]
 [REDACTED] EL SEGUNDO DE LOS MISMOS COMETIDO EN MI AGRAVIO, Y EL TERCERO
 DE LOS ILICTOS COMETIDOS EN AGRAVIO DE [REDACTED]

[REDACTED] Y EN CONTRA DE QUIEN
 RESULTE RESPONSABLE; POR LO QUE EN ESTE ACTO SOLICITO SE REALICEN
 LAS DILIGENCIAS RELACIONADAS CON LOS HECHOS Y EN SU MOMENTO
 PROCESAL OPORTUNO SE PROCEDA EN CONTRA DE LOS POLICIAS, QUE ES
 LO QUE TENGO QUE MANIFESTAR, PREVIA LECTURA DE LO EXPUESTO LO
 FIRMARÉ Y FIRMA AL MARGEN Y AL CALCE PARA DEBIDA CONSTANCIA LEGAL. --

EL [REDACTED] AUTORIZA LO ACTUADO.-----DAMOS FE. --

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
 PROCURADURIA GENERAL DE LA FEDERACION
 DE JUSTICIA DEL ESTADO DE HIDALGO
 AGENCIA PUBLICA
 MINISTERIO JUDICIAL DE HIDALGO
 GUAYMA GRC
 EL DECLATANTE:

[REDACTED] JUN
 [REDACTED] O
 [REDACTED]
 [REDACTED]
 [REDACTED]

DE LA REPUBLICA
 de Derechos Humanos,
 Servicios a la Comunidad
 Investigación

509

149

587
00699

- FE MINISTERIAL DE INTEGRIDAD FISICA, EN COMPAÑIA DE LOS OBSERVADORES LOS C.C. [REDACTED] Y [REDACTED]

[REDACTED] - SEGUIDAMENTE Y EN LA MISMA FECHA EL SUSCRITO HACE CONSTAR QUE SE ENCUENTRA PRESENTE EN EL INTERIOR DE ESTA OFICINA EL C. [REDACTED], QUIEN SE ENCUENTRA CONCIENTE Y ORIENTADO EN SUS TRES ESFERAS NEUROLOGICAS, EN COMPAÑIA DEL OBSERVADORES LOS C.C. EL C. [REDACTED] Y [REDACTED] POR LO QUE SE DA FE QUE NO PRESENTA HUELLAS DE LESIONES RECIENTES EN TODA LA SUPERFICIE CORPORAL. DE TODO LO CUAL SE DA FE. -----
-----DAMOS FE-----

-- FE MINISTERIAL DE FOTOGRAFIAS.- SEGUIDAMENTE Y EN LA MISMA FECHA EL SUSCRITO HACE CONSTAR QUE SE DA FE DE TENER A LA VISTA EN COPIAS FOTOSTATICAS Y EN COPIAS SIMPLIFICADAS [REDACTED] FOTOGRAFIAS DIGITALIZADAS TAMAÑO OFICIAL EN BLANCO Y NEGRO, EN LAS SE APRECIA LOS RASGOS FISIONOMICOS [REDACTED] EN DONDE SE SEÑALA BREVEMENTE CON PUNO Y LETRA LA PARTICIPACION BREVE DE LOS MISMOS EN TORNO A LOS HECHOS QUE SE INVESTIGAN; MISMA QUE SE ENCUENTRA FIRMADA AL CALCE PARA DEBIDA CONSTANCIA LEGAL; DE LAS CUALES SOLICITAN SEAN AGREGADAS A LA PRESENTE INDAGATORIA -----
-----SEÑALA LA FUERZA LO ACTUADO.-----DAMOS FE-----

PRESENTE DEL MINISTERIO PUBLICO DEL FUERO COMUN
SECTOR CENTRAL DEL MINISTERIO PUBLICO DEL FUERO COMUN
PROCURADURIA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO
AGENCIA DEL MINISTERIO PUBLICO DEL FUERO COMUN
D.T.O. JUDICIAL HIDALGO
QUILA GRC

EL DECLARANTE:

[REDACTED]

[REDACTED]

OBSERVADORA:

[REDACTED]

SUPERIOR DEL MINISTERIO PUBLICO DEL FUERO COMUN
EL ESTADO
TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION
[REDACTED]

TESTIGO DE ASISTENCIA

[REDACTED]

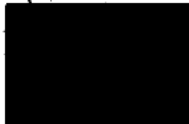
ATA: 1
MEXICO
1 DE
1983

LA REPUBLICA
a la Comunidad

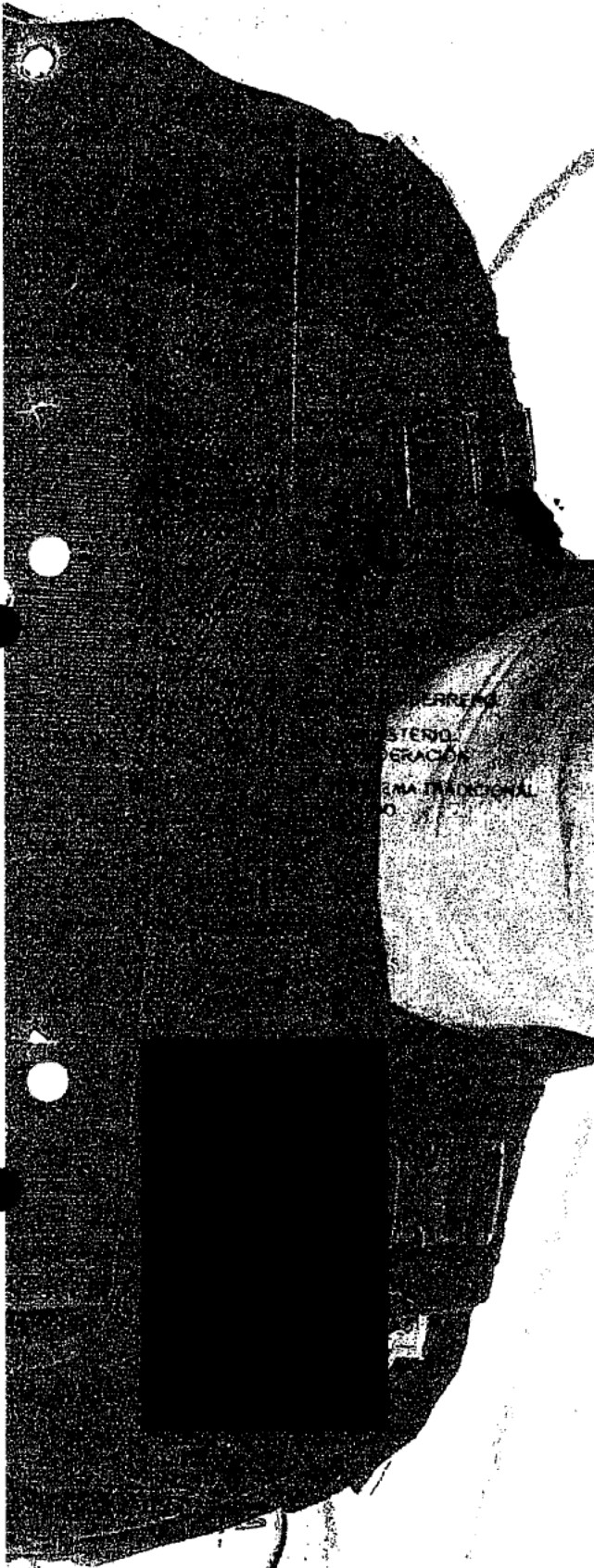
~~SH~~

151

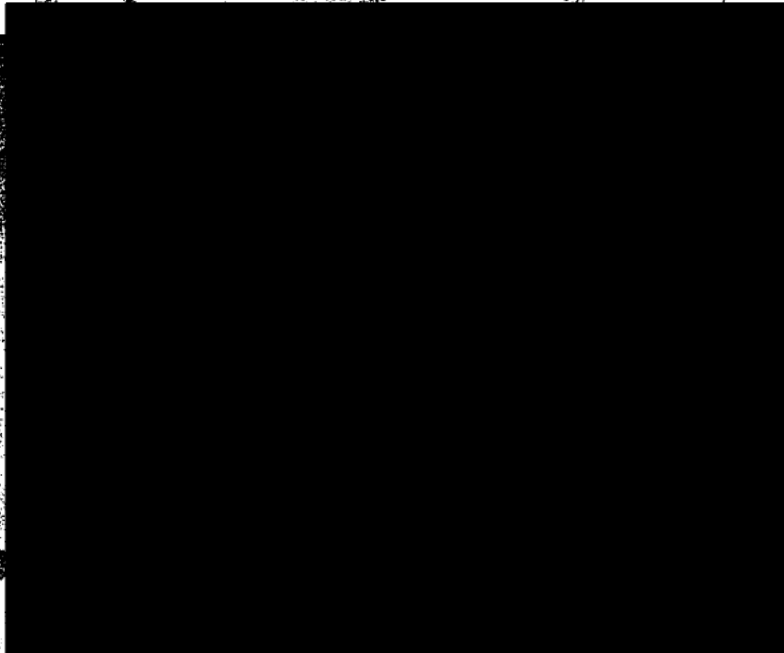
~~589~~ ~~4151~~



~~0611~~



ERRE
STENO
ERACI
SMA-TRADICIONAL
O



PROCURADURIA GENERAL
DE JUSTICIA DEL ESTADO
AGENCIA DEL
MINISTERIO PUBLICO
D.T.O. JUDICIAL DE
HIDALGO
QUILA, GRC

STAN
HME-RA
AL 008
LAIGSO



PRASIDE LA REPUBLICA
Devense Huidanos.
Servicios a la Comunidad
IV-2012

512

152

590

5

152

0612



PROCURADURIA GENERAL
DE JUSTICIA DEL ESTADO
AGENCIA DEL
MINISTERIO PUBLICO
OTO. JUDICIAL DE
HIDALGO
GUALA, GRC

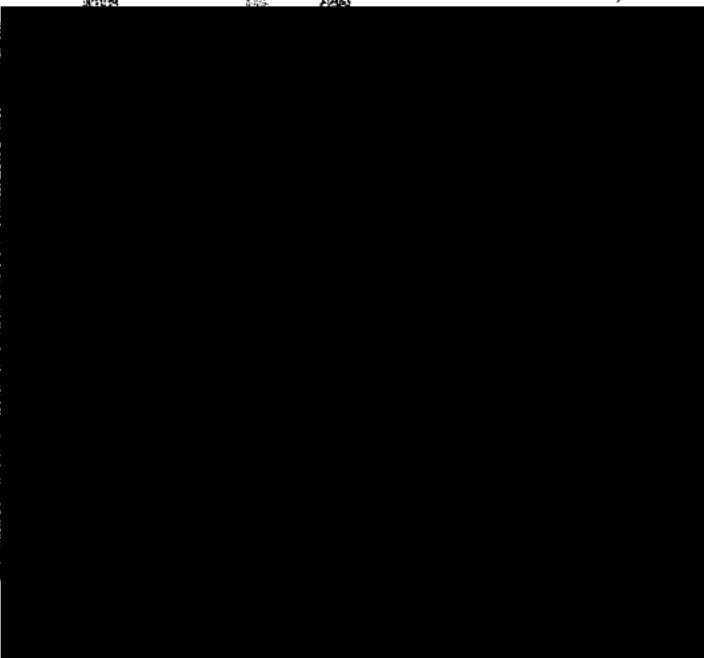


SECRETARÍA DE LA REPÚBLICA
de Derechos Humanos
Servicios a la Comunidad
Investigación

ART. 110
FRACC. V, VII
LFTAIP
MOTIVACIÓN 1

ART. 113
FRACC I LFTAIP
MOTIVACION 2

519 754
592 9
[Redacted] 0614



PROCURADURÍA GENERAL
DE JUSTICIA DEL ESTADO
AGENCIA DEL
MINISTERIO PÚBLICO
D.T.O. JUDICIAL DE
HIDALGO
GUALTERO

SEÑERO DE PRIMERA
MATERIA PENAL DE
DICIAL DE TABARQUE
A SECRETARÍA



VERAL DE LA REPÚBLICA
Derechos Humanos
Servicios a la Comunidad
Investigación

ART. 110
FRACC. V, VII
LFTAIP
MOTIVACIÓN 1

ART. 113
FRACC I LFTAIP
MOTIVACION 2

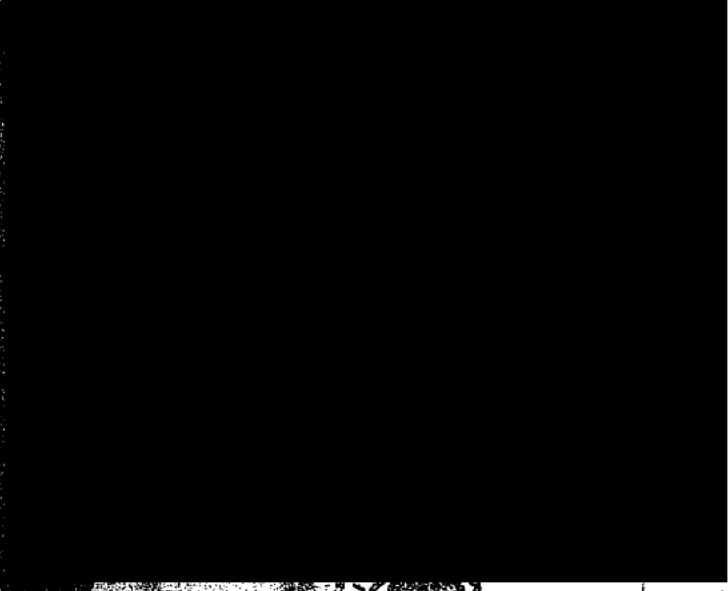
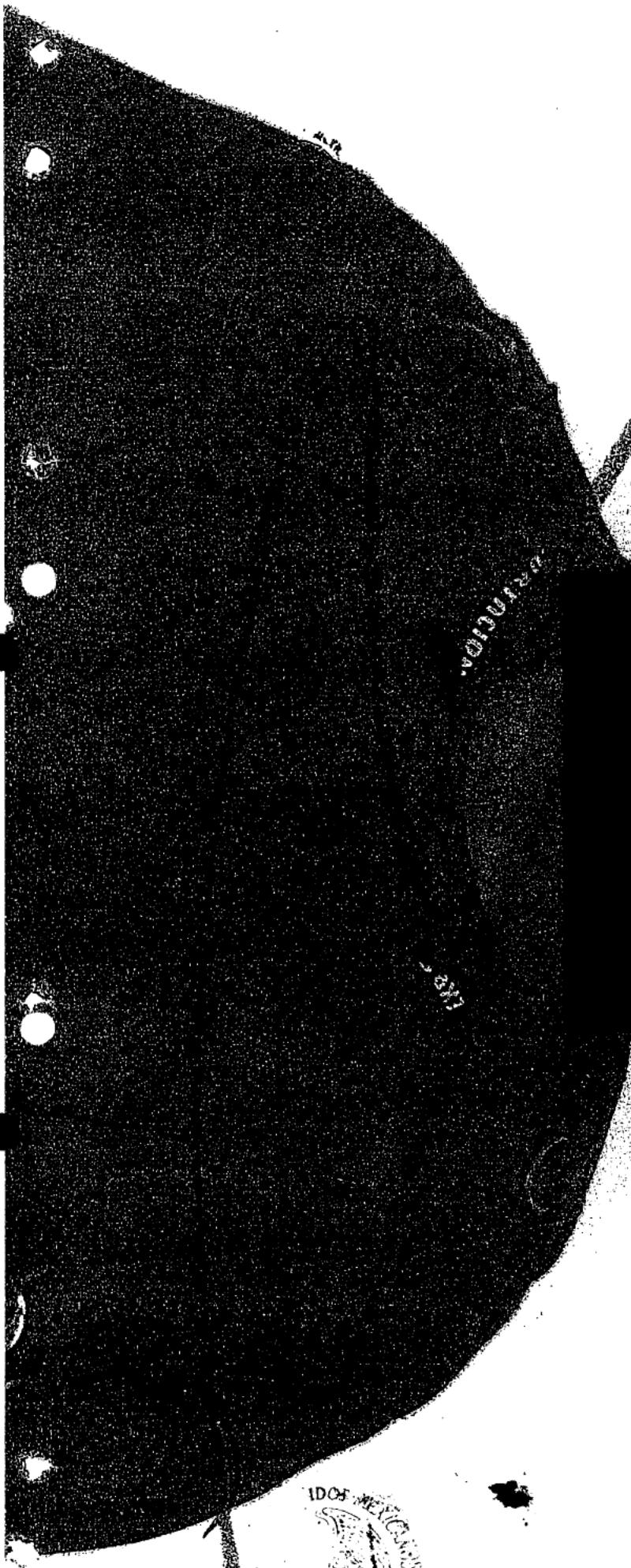
~~515~~

155

~~593~~ 10



~~00615~~



PROCURADURIA GENERAL
DE JUSTICIA DEL ESTADO
AGENCIA DEL
MINISTERIO PUBLICO
DELO JUDICIAL DE
QUERETARO
QUERETARO, GTO.



LA OFICINA DE INVESTIGACIONES
DE LA AGENCIA DEL MINISTERIO PUBLICO
DELO JUDICIAL DE QUERETARO
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

ART. 110
FRACC. V, VII
LFTAIP
MOTIVACIÓN 1

ART. 113
FRACC I LFTAIP
MOTIVACION 2

~~516~~

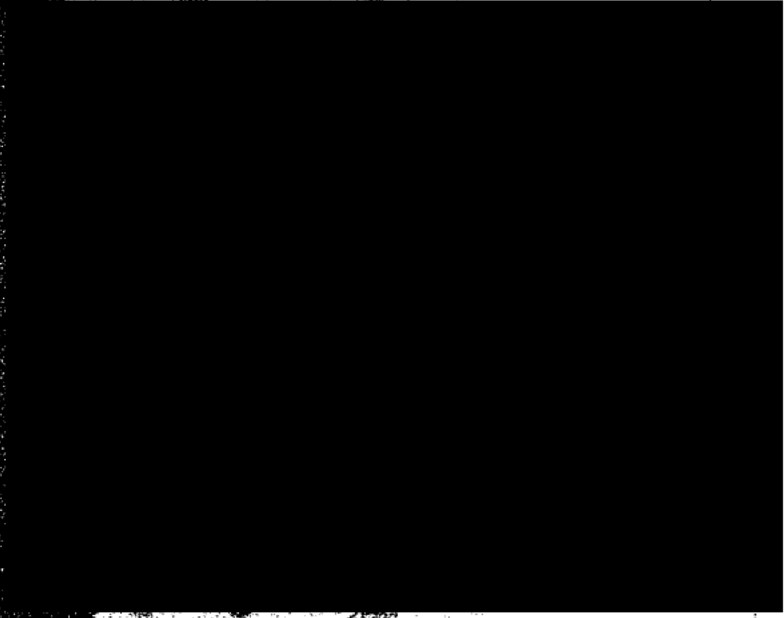
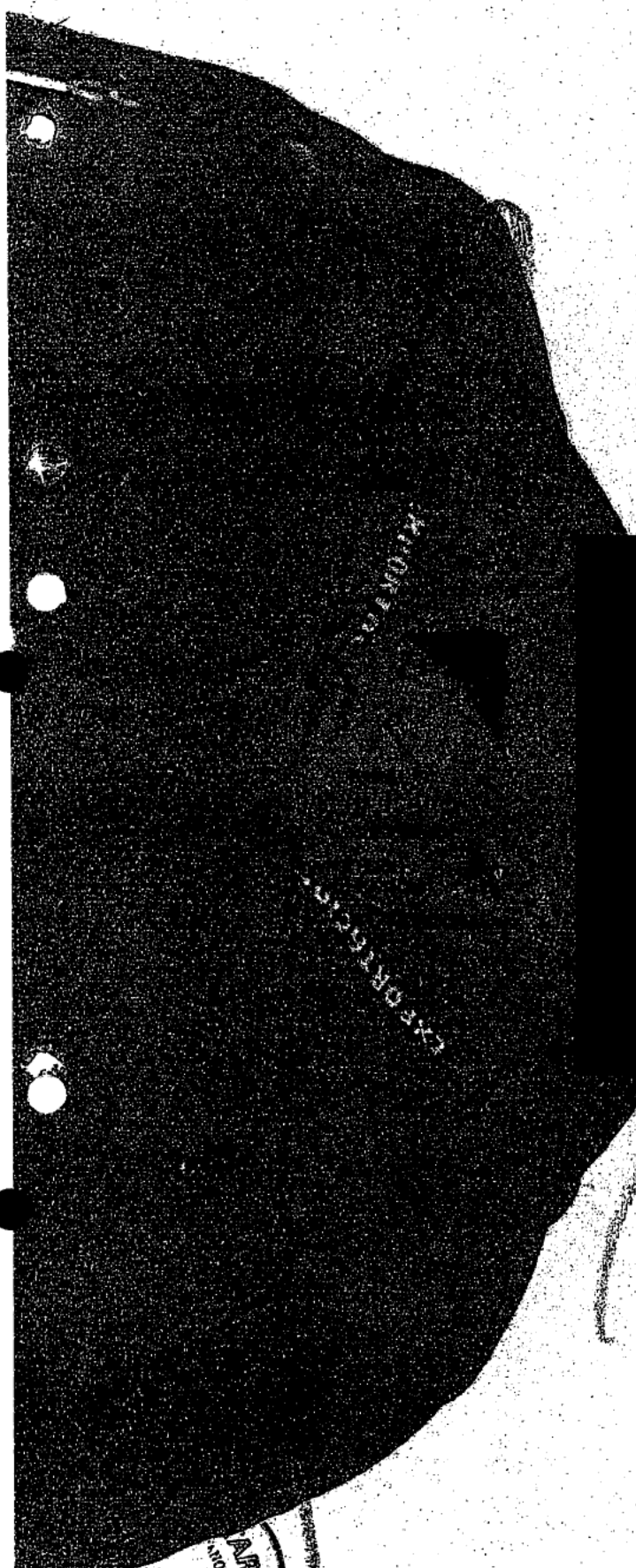
156

~~12/16~~



616

599



PROCURADURIA GENERAL
DE JUSTICIA DEL ESTADO
AGENCIA DEL
MINISTERIO PUBLICO
COTO. JUDICIAL DE
HIDALGO
GUAYAMA, GRC



PERIOR DE
ESTADO
DE PRIMERA
PENAL DE
DE TABARE
-CRFTARL

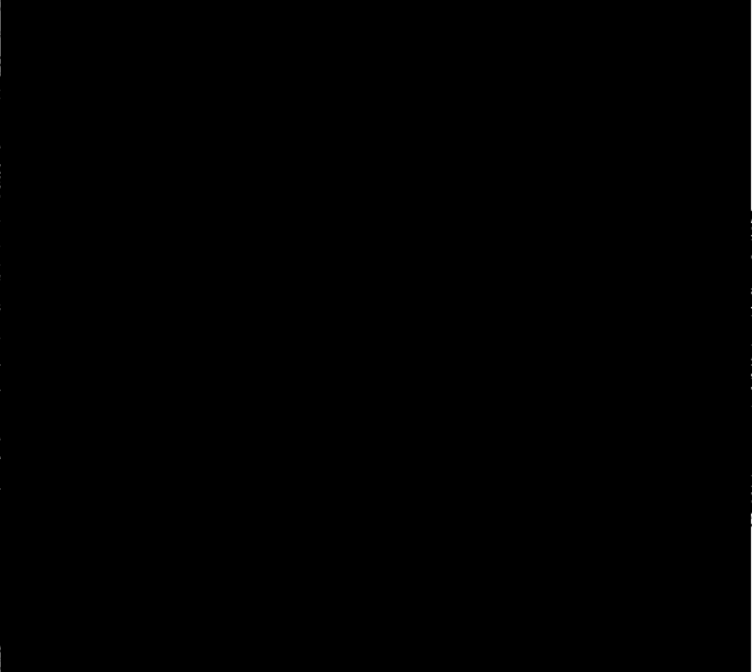
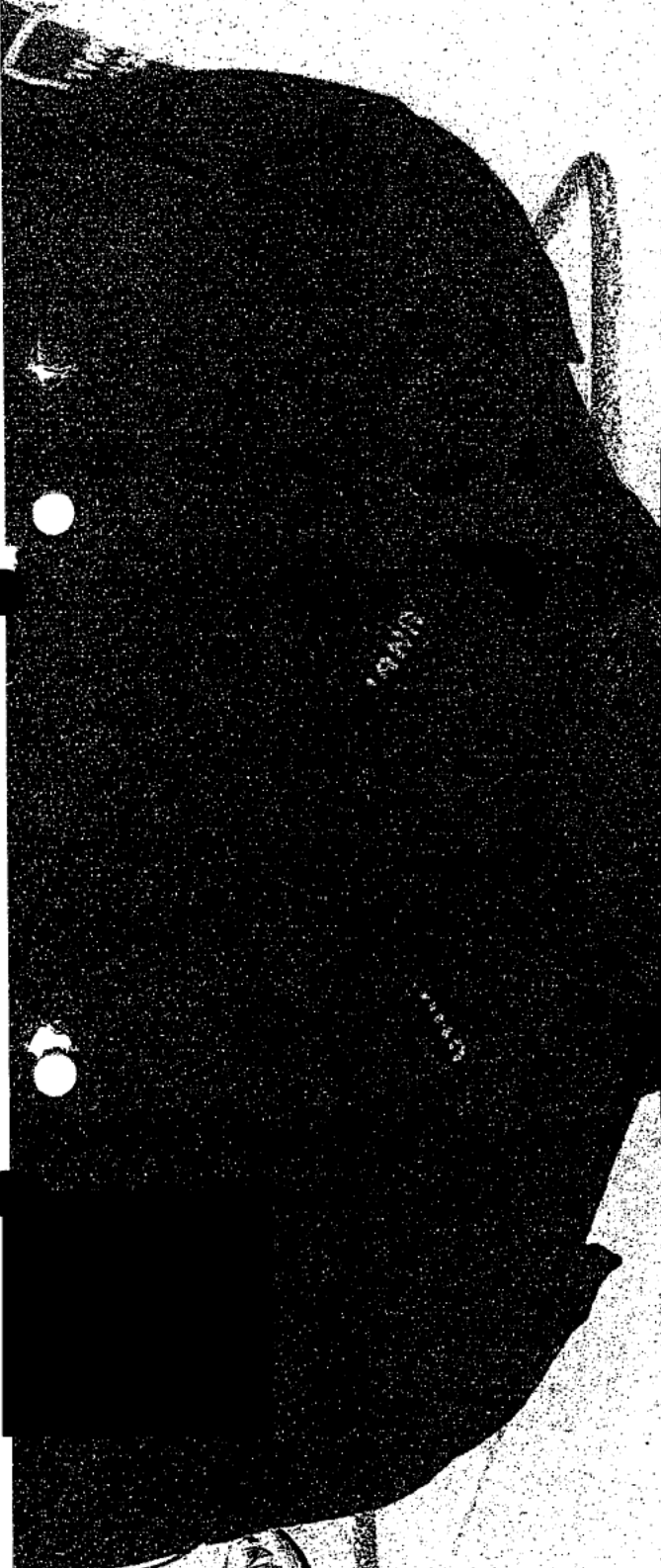
PARIA



UNIDOS MEXICANOS
ESTADO DE HIDALGO
SECRETARIA DE JUSTICIA
Y FERIA



Handwritten signature or initials



PROCURADURIA GENERAL
DE JUSTICIA DEL ESTADO
AGENCIA DEL
MINISTERIO PUBLICO
DISTRITO JUDICIAL DE
HIDALGO
QUILA, GTO.

EL SUPERIOR DE
DEL ESTADO
AEROPuerto DE PRIMER
MATERIA PENAL DE
CIAC DE TABARCA
SECRETARIA



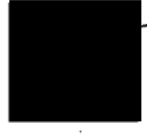
GENERAL DE LA REMISION
de Derechos Humanos
y Servicios a la Comunidad
de la Procuraduria

~~318~~

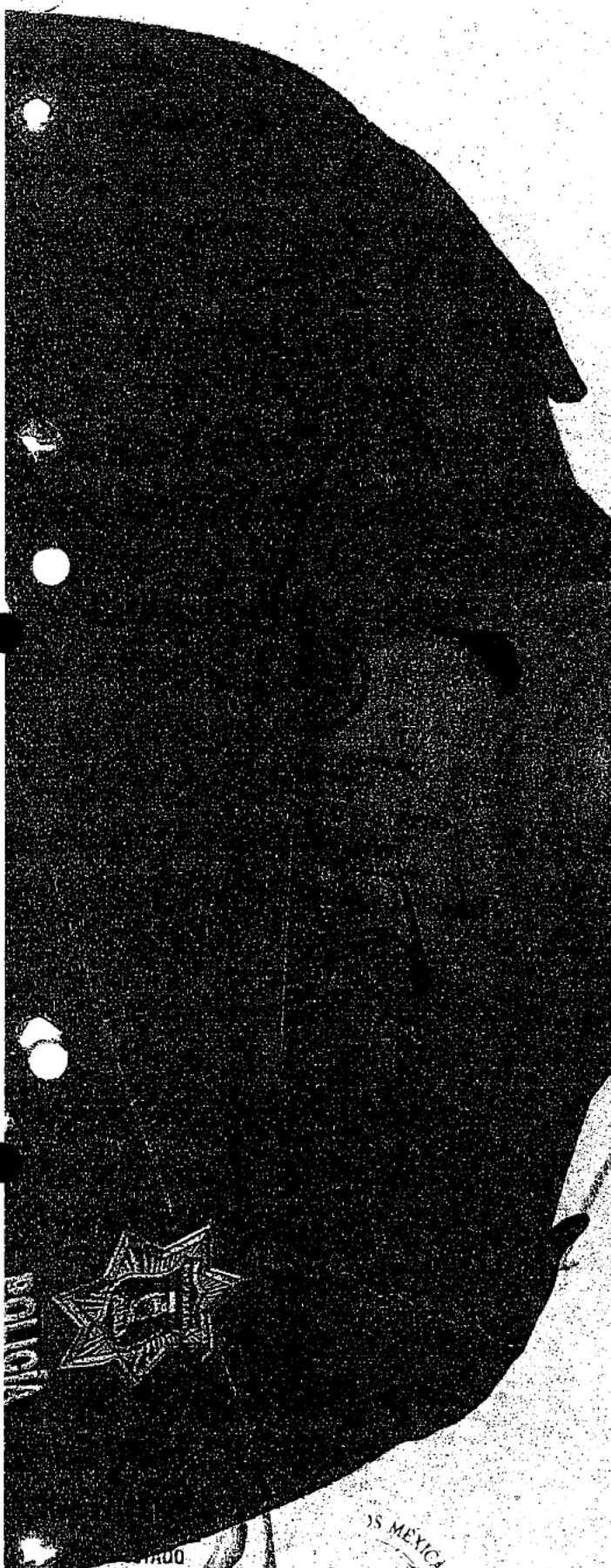
158

~~00018~~

~~158~~



~~318~~



PROCURADURIA GENERAL
DE JUSTICIA DEL ESTADO
AGENCIA DEL
MINISTERIO PUBLICO
DISTRITO JUDICIAL DE
HIDALGO
SERIALA. GPC

PRIMERO DE PRIMERO
EN MATERIA PENAL DE
JUDICIAL DE TABASCO
SECRETARIA



DE LA REPUBLICA
Derechos Humanos,
Servicios a la Comunidad
Asesoría

519

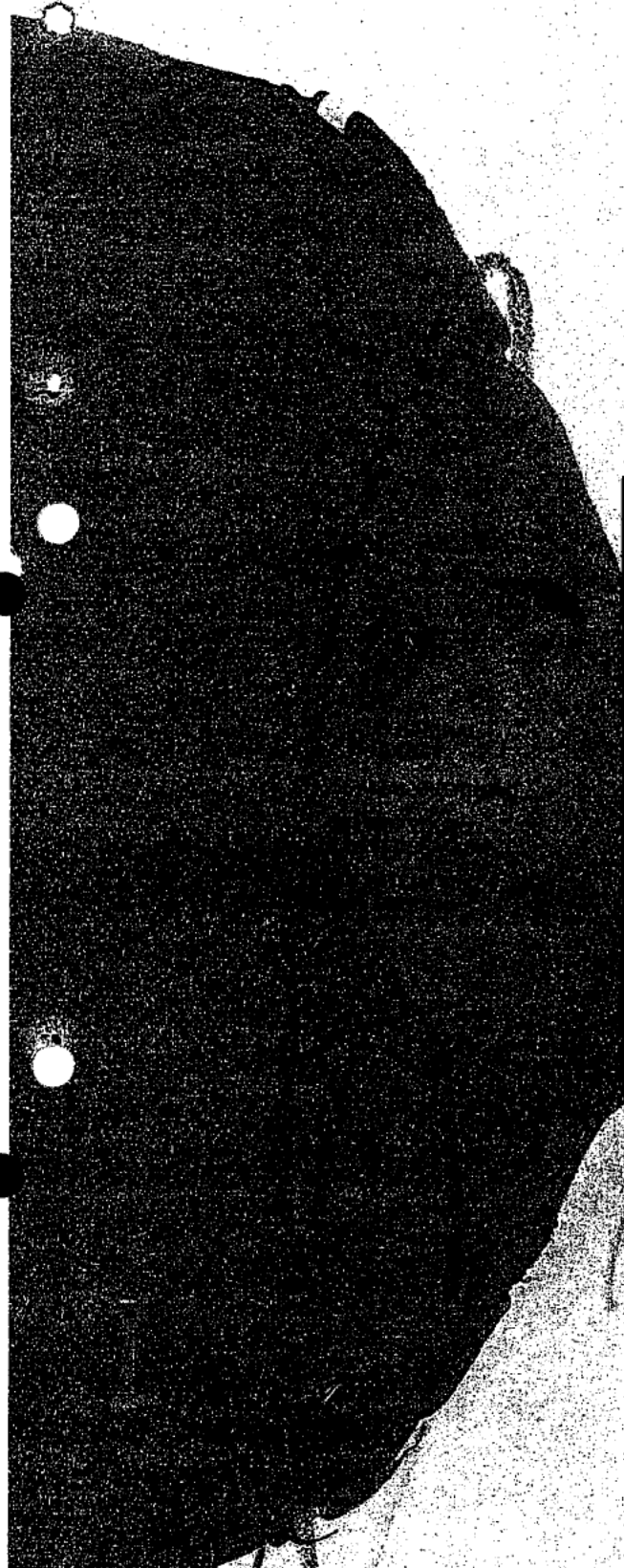
00619

15

159



597



PROCURADURIA GENERAL
DE JUSTICIA DEL ESTADO
AGENCIA DEL
MINISTERIO PUBLICO
D.T.O. JUDICIAL DE
HIDALGO
GUALA GRC



ESTADO
LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO DE PRIMERA
CLASE EN MATERIA PENAL
JUDICIAL DE TABASCO
SECRETARIA

ESTADO
LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO DE PRIMERA
CLASE EN MATERIA PENAL
JUDICIAL DE TABASCO



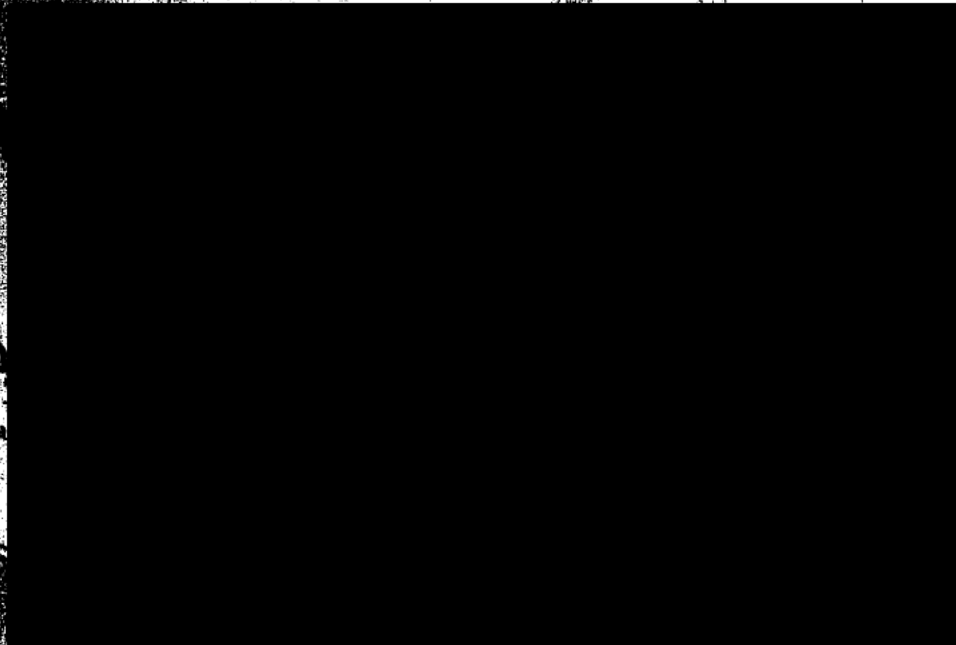
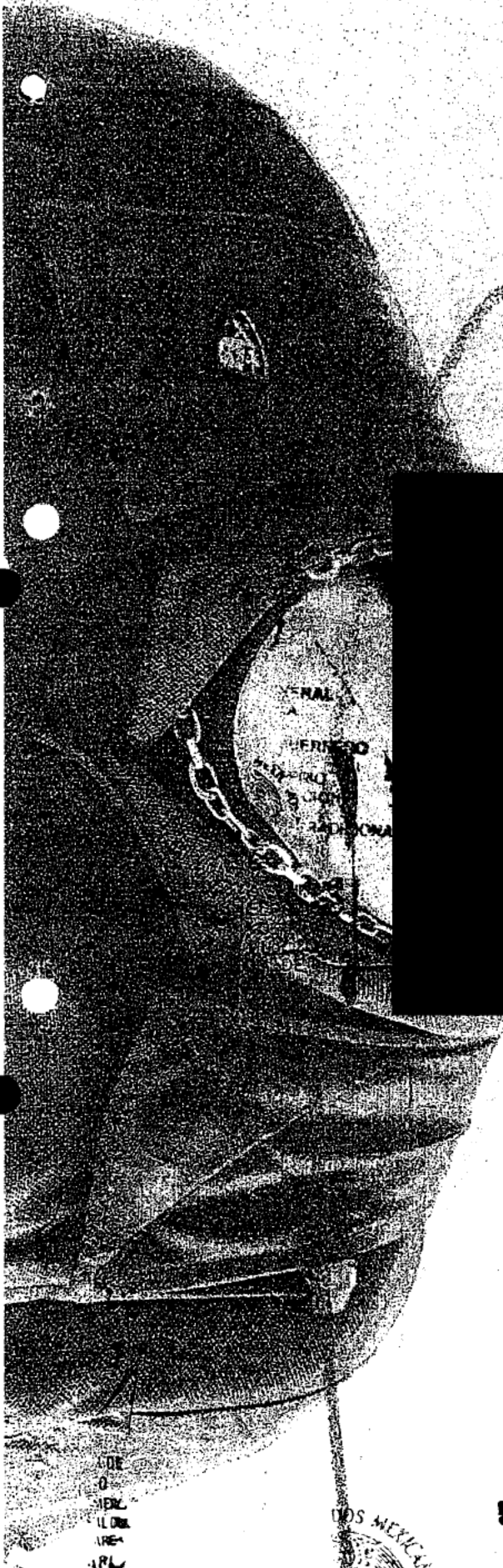
SECRETARIA GENERAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO
Procuraduría de Derechos Humanos,
Asesoría y Servicios al Ciudadano
y Oficina de Investigación

520

~~100620~~



598



PROCURADURIA GENERAL
DE JUSTICIA DEL ESTADO
AGENCIA DEL
MINISTERIO PUBLICO
D.T.O. JUDICIAL DE
HIDALGO
GUALA, GRC

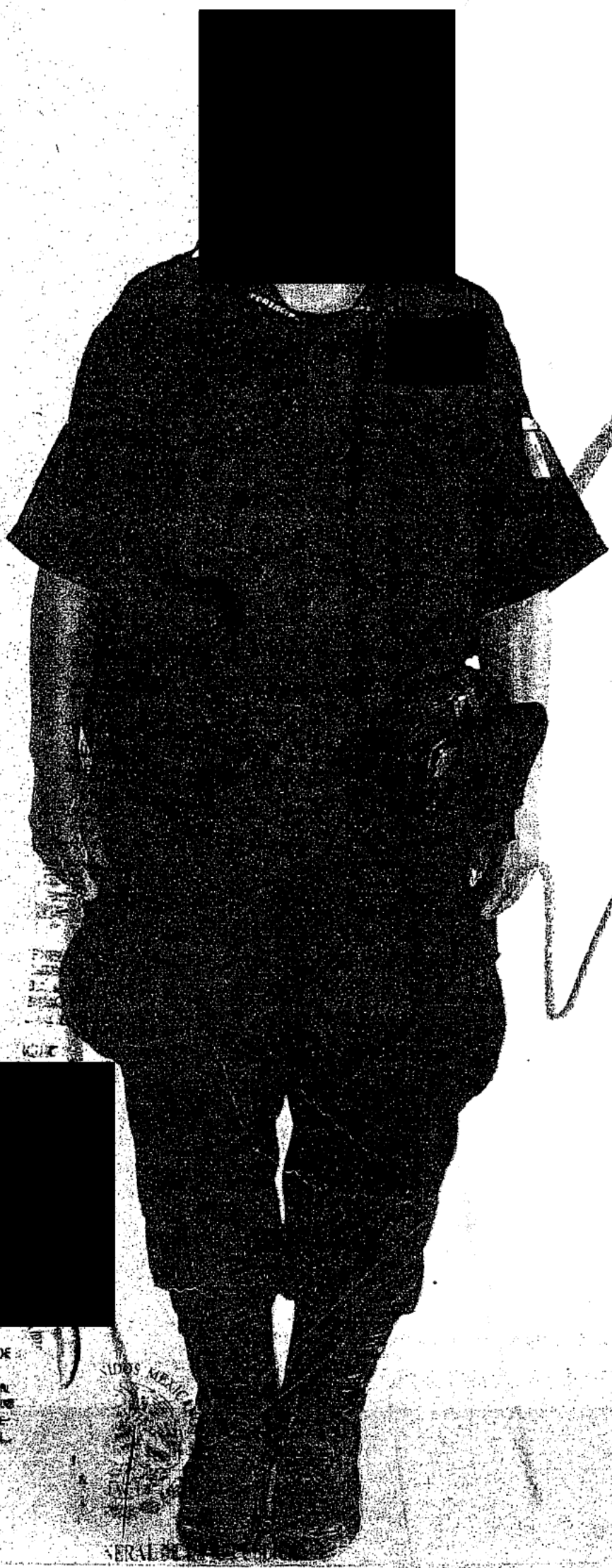
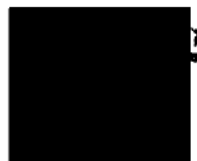


RAJ DE LA REPUBLICA
Derechos Humanos
Servicios a la Comunidad
Investigación

ART. 110
FRACC. V, VII
LFTAIP
MOTIVACIÓN 1

ART. 113
FRACC I LFTAIP
MOTIVACION 2

821
599 2 141



PROCURADURIA GENERAL
DE JUSTICIA DEL ESTADO
AGENCIA DEL
MINISTERIO PUBLICO
DISTRITO JUDICIAL DE
HIDALGO
PUALA GRC



AL SUPERIOR DE
DEL ESTADO
MERO DE PRIMERA
MATERIA PENAL DE
JICIAL DE TABASCO
SECRETARÍA



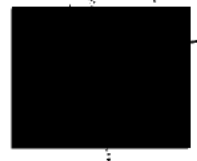
GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO
de Derechos Humanos,
y Servicios a la Comunidad
Investigación

522

.162

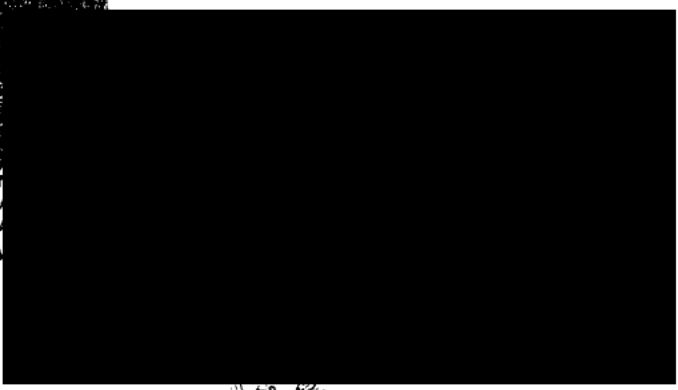
600 3 102

~~00622~~



AGENCIA GENERAL DE INVESTIGACIONES
ESTADAL GOVERNMENT
EL MINISTERIO DE LA FEDERACION
EL SISTEMA DE INVESTIGACIONES
AL A. G. I. O.

ITMIRING



PROCURADURIA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO
AGENCIA DEL MINISTERIO PUBLICO
CIRCUITO JUDICIAL DE HIDALGO
TUALA, GRO.

AL DE LA REPUBLICA
Derechos Humanos,
servicios a la Comunidad
investigación

ART. 110
FRACC. V, VII
LFTAIP
MOTIVACIÓN 1

ART. 113
FRACC I LFTAIP
MOTIVACION 2

523

163

601 6 165

~~00623~~



PROCURADURIA GENERAL
DE JUSTICIA DEL ESTADO
AGENCIA DEL
MINISTERIO PUBLICO
CIRCUITO JUDICIAL DE
MICALGO
MICHUACAN, GRC



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SECRETARÍA DE JUSTICIA Y FERIA
FEDERAL DE LA REPÚBLICA
Derechos Humanos
en los Servicios a la Comunidad

ART. 110
FRACC. V, VII
LFTAIP
MOTIVACIÓN 1

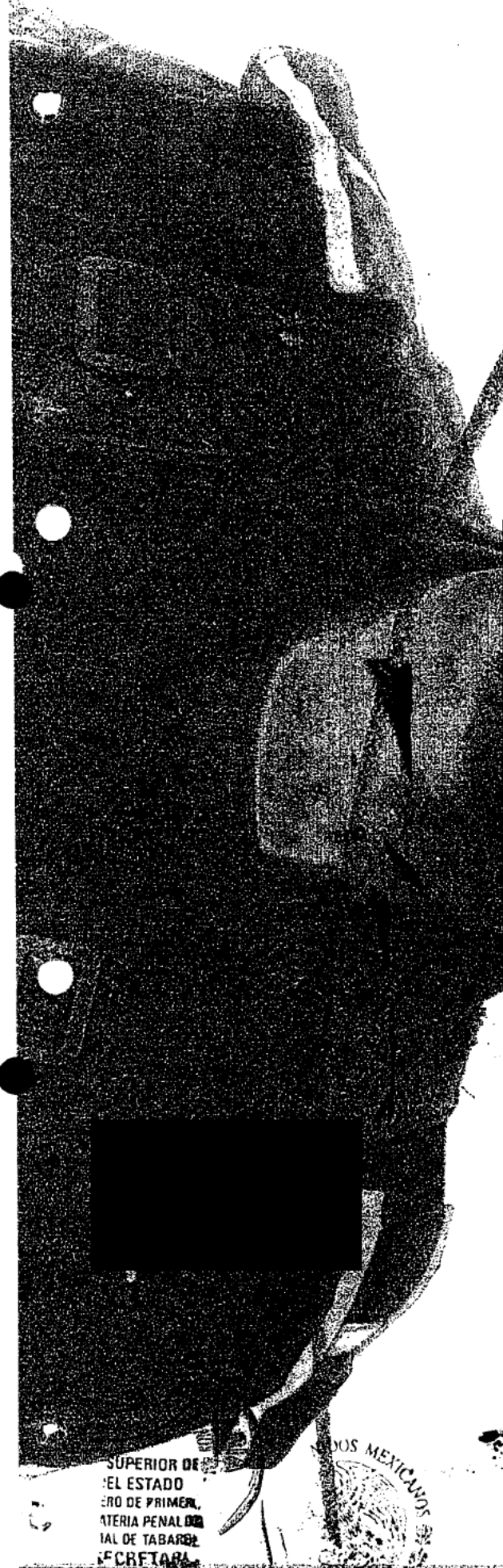
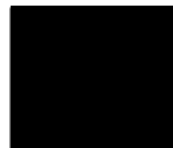
ART. 113
FRACC I LFTAIP
MOTIVACION 2

~~824~~

164

~~50634~~

602



PROCURADURIA GENERAL
DE JUSTICIA DEL ESTADO
AGENCIA DEL
MINISTERIO PUBLICO
D.T.O. JUDICIAL DE
HIDALGO
GUADALAJARA, GTO.

SUPERIOR DE
DEL ESTADO
ERO DE PRIMERA
ATERIA PENAL
IAL DE TABASCO
SECRETARIA



ESTADOS MEXICANOS
y Servicios a la Comunidad
de Inversión

ART. 110
FRACC. V, VII
LFTAIP
MOTIVACIÓN 1

ART. 113
FRACC I LFTAIP
MOTIVACION 2

525

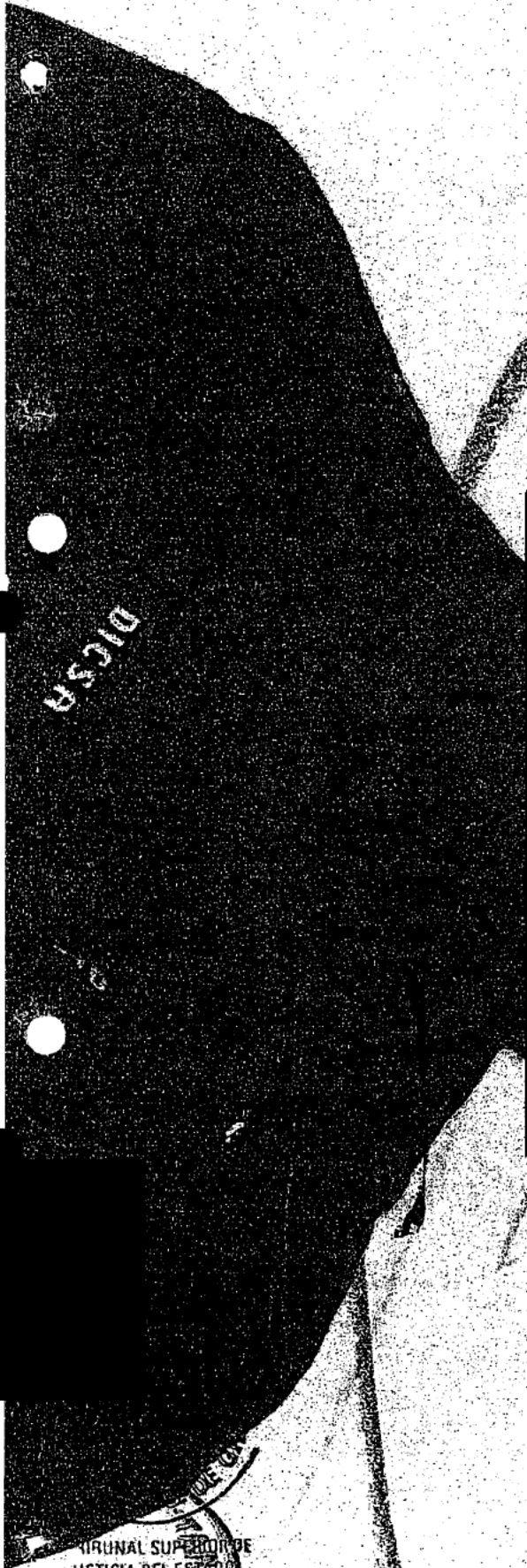
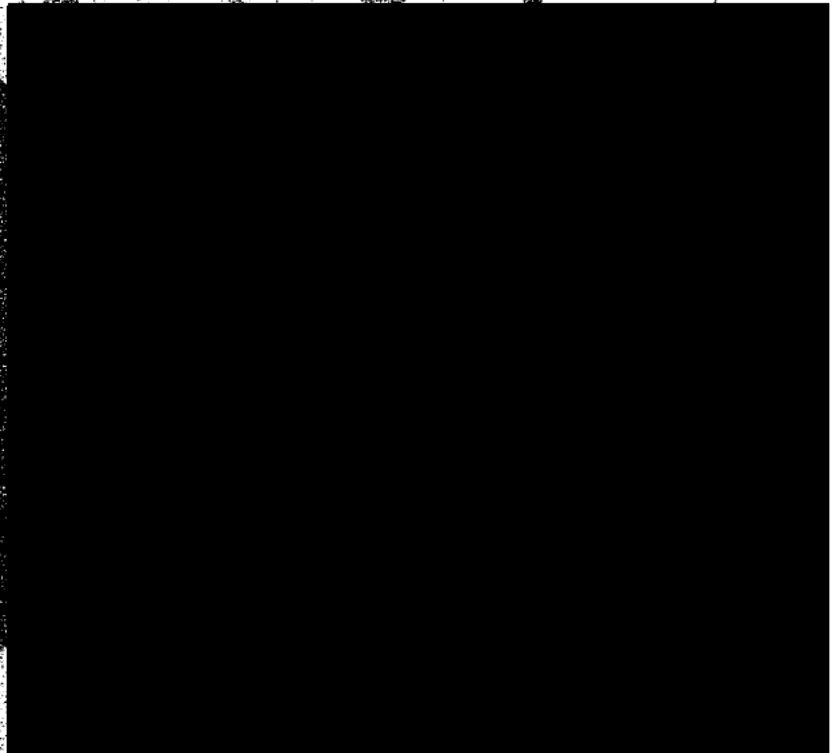
165

~~60025~~

~~167~~



6003



DICSA

PROCURADURIA GENERAL
DE JUSTICIA DEL ESTADO
AGENCIA DEL
MINISTERIO PÚBLICO
DISTRITO JUDICIAL DE
MIDALGO
QUILA, GRO.

Tribunal Superior de
Justicia del Estado
Cuarto Primerio de Primer
Instancia en Materia Penal
Tribunal Judicial de Tabasco
Secretaría



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
e Derechos Humanos,
Servicio a la Comunidad
Investigación

ART. 110
FRACC. V, VII
LFTAIP
MOTIVACIÓN 1

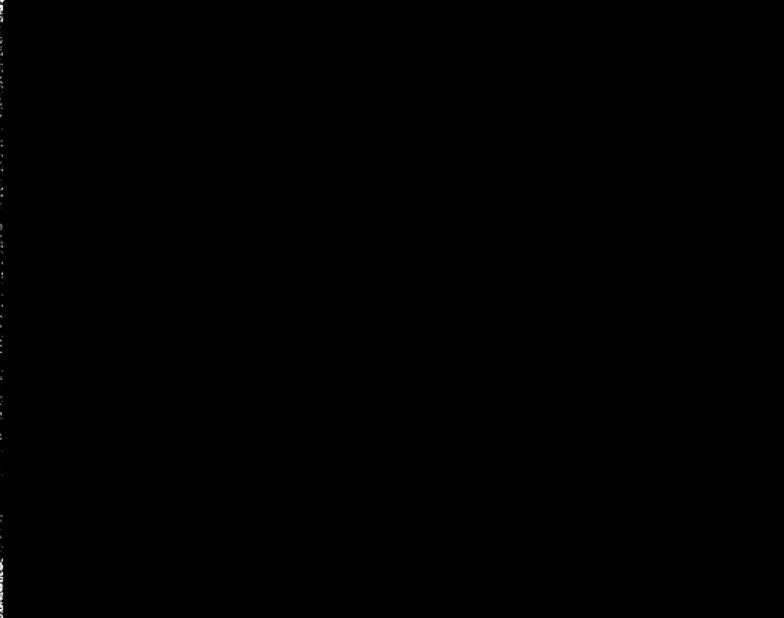
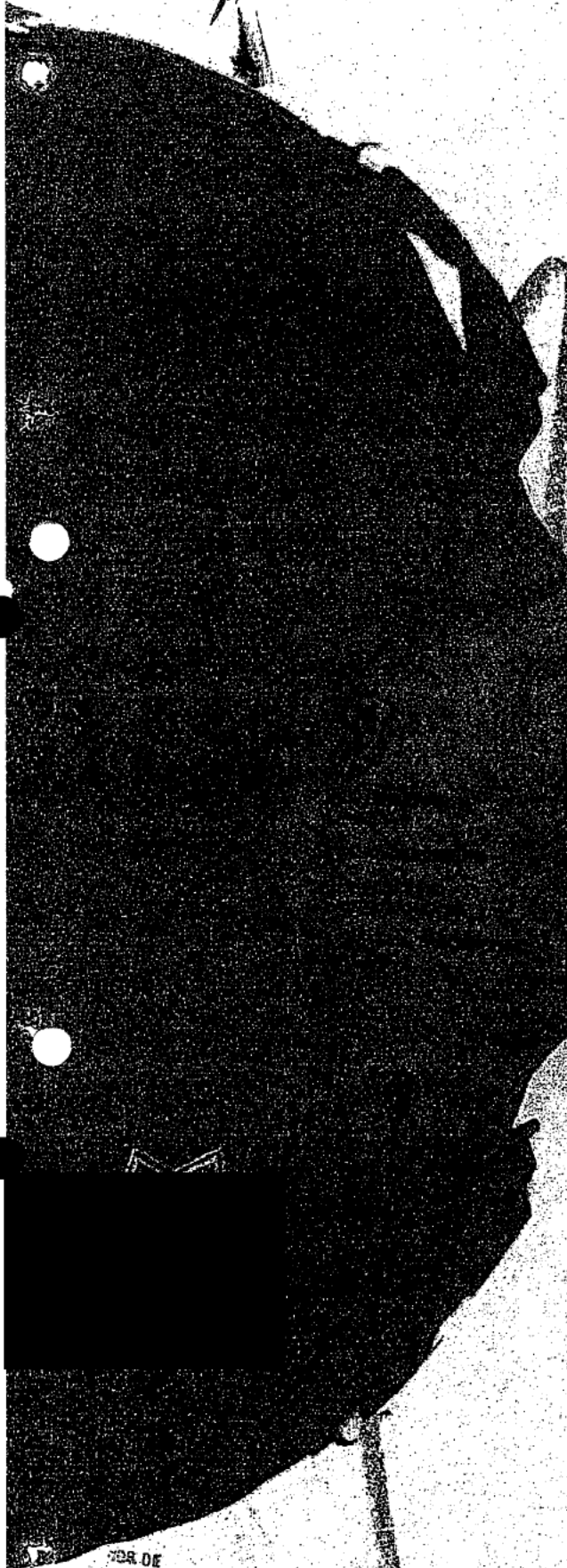
ART. 113
FRACC I LFTAIP
MOTIVACION 2

526

00626
166



604



PROCURADURIA GENERAL
DE JUSTICIA DEL ESTADO
AGENCIA DEL
MINISTERIO PUBLICO
DPTO. JUDICIAL DE
HIDALGO
GUATEMA, GRC



ERAL DE LA REPUBLICA
Derechos Humanos,
Servicios a la Comunidad
Investigación

ART. 110
FRACC. V, VII
LFTAIP
MOTIVACIÓN 1

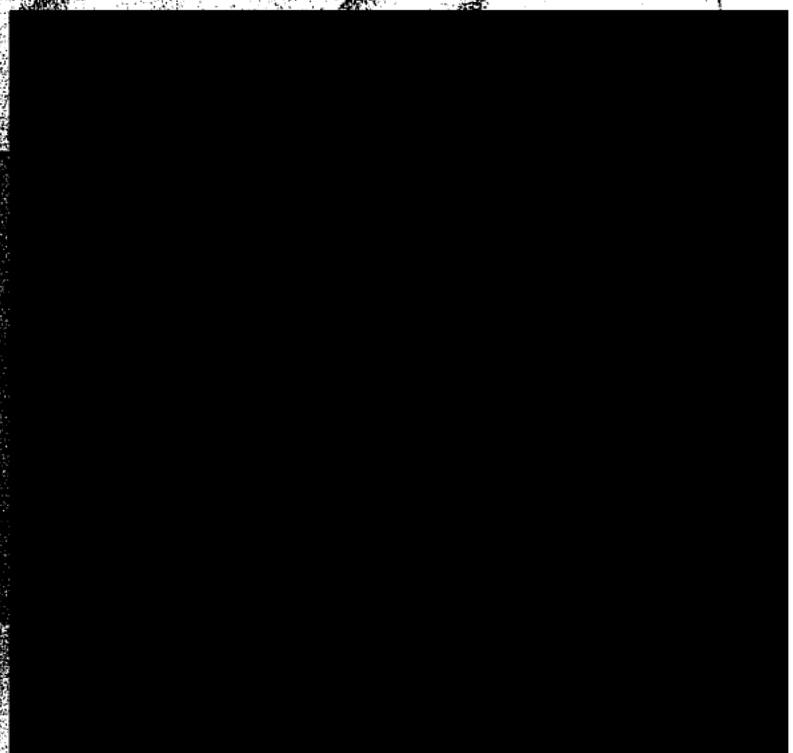
ART. 113
FRACC I LFTAIP
MOTIVACION 2

~~327~~

~~17~~
~~167~~

~~00027~~

605



PROCURADURIA GENERAL
DE JUSTICIA DEL ESTADO
AGENCIA DEL
MINISTERIO PUBLICO
D.T.O. JUDICIAL DE
HIDALGO
GUALA, GRQ

SUB. DE PRIMARIA
Tribunal Superior de
del Estado
Número de Primer
Materia Penal de
Juzgado de Tabasco
SECRETARIA

ESTADAL
PRIMARIO
LOS
MEX

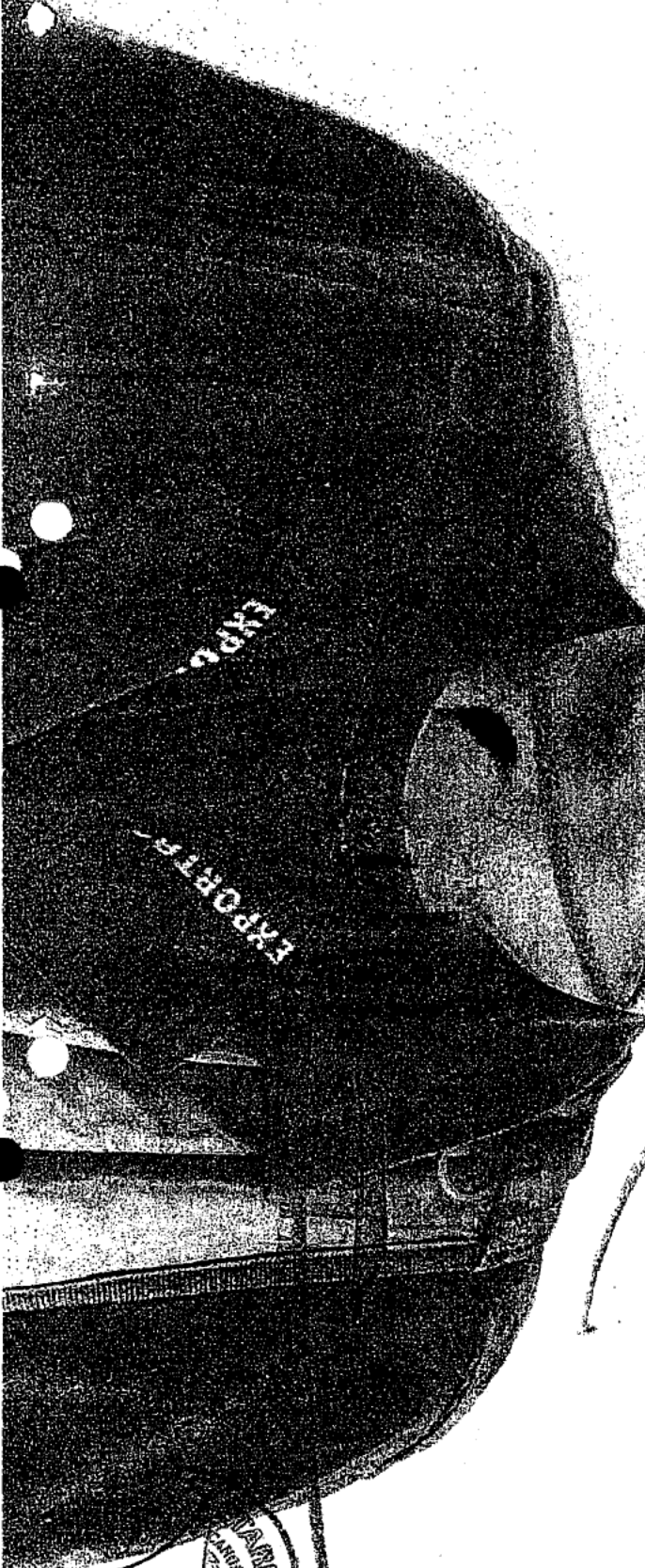


GENERAL DE LA REPUBLICA
Derechos Humanos,
Servicios a la Comunidad
Investigación

~~180628~~

~~158~~

605



EXP. 180628

EXP. 180628

PROCURADURIA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO
AGENCIA DEL MINISTERIO PUBLICO
COTO. JUDICIAL DE HIDALGO
TUALA, GRG

SUPERIOR DE
ESTADO
O DE PRIMERA
EJECUTIVA PENAL DEL
ESTADO DE TABASCO
L. F. T. A. P. B.



GENERAL DE LA REPUBLICA
de Directores Ejecutivos
y Servicios de Control y
Investigación

504

607

169

00629

----- COMPARECENCIA Y DECLARACIÓN DEL TESTIGO PRESENCIAL DE LOS HECHOS [REDACTED] LOS OBSERVADORES LA LICENCIADA [REDACTED] ADSCRITA A LA FISCALIA A LA PROTECCION DE LOS DERECHOS HUMANOS DE LA PROCURADURIA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE GUERRERO Y EL LICENCIADO [REDACTED]

[REDACTED] EN CALIDAD DE OBSERVADOR DE LA COORDINACION REGIONAL ZONA NORTE DE DERECHOS HUMANOS.- SEGUIDAMENTE EL PERSONAL DE INVESTIGACIONES HACE CONSTAR QUE SE ENCUENTRA PRESENTE Y DE MANERA VOLUNTARIA EN EL INTERIOR DEL LOCAL QUE OCUPA ESTA OFICINA LA PERSONA QUE EN SU ESTADO NORMAL DIJO LLAMARSE [REDACTED] QUIEN EN ESTE ACTO NO SE IDENTIFICA POR NO CONTAR EN ESTE MOMENTO CON IDENTIFICACION ALGUNA COMPROMETIENDOSE A EXHIBIR UNA IDENTIFICACION CON POSTERIORIDAD. ASI TAMBIEN SE ENCUENTRAN PRESENTES LA [REDACTED] ADSCRITA A LA FISCALIA DE LA PROTECCION DE LOS DERECHOS HUMANOS DE LA PROCURADURIA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE GUERRERO Y EL LICENCIADO [REDACTED]

[REDACTED] EN CALIDAD DE OBSERVADOR DE LA COORDINACION REGIONAL ZONA NORTE DE DERECHOS HUMANOS, AMBOS COMO OBSERVADORES. AL TESTIGO EN ESTE ACTO SE LE HACEN SABER LOS HECHOS QUE EN SU FAVOR CONSAGRA LA CONSTITUCION POLITICA FEDERAL EN SU ARTICULO 20 CONSTITUCIONAL APARTADO C); Y 59 BIS DEL CODIGO PENAL VIGENTE EN EL ESTADO DE GUERRERO, INFORMÓ QUE ENTRE LOS DERECHOS CONSAGRADOS EN SU FAVOR SE ENCUENTRAN LOS SIGUIENTES: I. QUE SE LE RECIBA SU DENUNCIA O QUERRELA CUALQUIER DIA DEL AÑO Y EN CUALQUIER AGENCIA DE INVESTIGACION. II. A RATIFICAR SU DENUNCIA O QUERRELA INMEDIATO, SI PRESENTA SU IDENTIFICACION OFICIAL. III. QUE NINGUN SERVIDOR PUBLICO SOLICITE, ACEPTE, DINERO O GRATIFICACION. IV. A QUE SE MANTENGAN EN RESERVA SUS DATOS PERSONALES. V. A COLABORAR EN LA INTEGRACION DE LA AVERIGUACION PREVIA. VI. RECIBIR ATENCION MEDICA Y PSICOLOGICA CUANDO ASI LO SOLICITE Y REQUIERA. VII. SOLICITAR A LA AUTORIDAD MINISTERIAL MEDIDAS U ORDENES DE PROTECCION. VIII. A QUE SE LE RECIBAN LOS MEDIOS DE PRUEBA QUE ACREDITEN EL DAÑO SUFRIDO Y A QUE SE SOLICITE AL JUEZ SU REPARACION EN LA SENTENCIA. IX. QUE SU DECLARACION LA REDACTE CONFORME LUSTED LA DIOFE; QUE SE LE OTORQUE UNA COPIA SIMPLE SIN COSTO ALGUNO O CERTIFICADA. X. QUE LAS DILIGENCIAS DE RECONOCIMIENTO, IDENTIFICACION Y CONFRONTACION CON LA PERSONA ACUSADA SE REALICEN BAJO LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD PARA SU PROTECCION. XI. QUE SE LE NOMBRE A UN PERITO TRADUCTOR-INTERPRETE CUANDO NO HABLE O COMPRENDA EL ESPAÑOL Y EN AQUELLOS CASOS EN QUE UNA DISCAPACIDAD O AMERITE. XII. A IMPUGNAR LAS DETERMINACIONES DE NO EJERCICIO DE LA ACCION PENAL. XIII. A QUEJARSE CUANDO NO SE CUMPLAN Y RESPETEN LOS DERECHOS QUE SE LE INFORMAN EN ESTA CARTA O CUANDO CONSIDERE QUE EXISTE IRREGULARIDAD DE LOS SERVIDORES PUBLICOS QUE LE ATIENDEN, A LOS TELÉFONOS 5346-8475, RED 16006, O EN DOCTOR RIO DE LA LOZA 114, PISO COLONIA DOCTORES, DELEGACION CUAUHTÉMOC, D.F. ACTO SEGUIDO SE PROCEDE A PROTESTAR EN TÉRMINOS DE LEY, PARA QUE SE CONDUZCA CON VERDAD EN TODO LO QUE VA A DECLARAR Y ADVERTIDO QUE FUE DE LAS PENAS EN QUE INCURREN LOS FALSOS DECLARANTES, OFRECIÓ NO MENTIR, POR SUS GENERALES DIJO:- LLAMARSE COMO ANTES QUEDO ESCRITO [REDACTED]

[REDACTED] LA SER DE [REDACTED] AÑOS DE EDAD, DE EDAD, ESTADO CIVIL [REDACTED] CON INSTRUCCION [REDACTED] DE OCUPACION [REDACTED], DE RELIGION [REDACTED] ORIGINARIO DE [REDACTED] CON DOMICILIO EN [REDACTED] DE [REDACTED] COLONIA [REDACTED] NUMERO TELEFONO CASA [REDACTED] Y ACTUALMENTE [REDACTED]

[REDACTED] UBICADA EN LA CIUDAD DE TIXTLA GUERRERO, SIN NUMERO DE TELEFONO Y EXAMINADO COMO CORRESPONDE DECLARO: QUE EL MOTIVO DE MI COMPARECENCIA EN ESTA OFICINA ES DE FORMA VOLUNTARIA Y SIN COACCION ALGUNA SEÑALANDO QUE EL DE LA VOZ [REDACTED] DESDE HACE APROXIMADAMENTE TRES MESES YA QUE ESTOY CURSANDO EL PRIMER AÑO, AGREGANDO QUE EL DIA DE AYER VIERNES 26 DE SEPTIEMBRE DE [REDACTED] EN CURSO, APROXIMADAMENTE COMO A LAS DIECIOCHO HORAS NOS CONCENTRAMOS EN LAS INSTALACIONES DE [REDACTED] APROXIMADAMENTE [REDACTED] ALUMNOS, PARA TRASLADARNOS A LA CIUDAD DE IGUALA, A [REDACTED] QUE YA TENIAMOS ACORDADO CON LOS CHOFERES DE LA LINEA COSTA LINE, AGREGANDO QUE DE LA CIUDAD DE TIXTLA NOS TRANSPORTAMOS EN DOS AUTOBUSES DE LA LINEA ESTRELLA DE [REDACTED] LLEGAMOS A ESTA CIUDAD DE IGUALA GUERRERO APROXIMADAMENTE A LAS VEINTIUNA HORAS Y LLEGAMOS DIRECTAMENTE A LA [REDACTED] a de Dere [REDACTED] y Ser [REDACTED] de Investig [REDACTED]



PROCURADURIA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE GUERRERO AGENCIA DEL MINISTERIO PUBLICO DEL DTO. JUDICIAL DE IGUALA

530

608 170

00630

TERMINAL DE LA LINEA COSTA LINE, DONDE YA NOS ESTABAN ESPERANDO LOS CHOFERES PARA ENTREGARNOS LOS CAMIONES LOS CUALES ELLOS MISMOS IBAN A MANEJAR ACLARANDO QUE IGNORO SUS NOMBRES, Y QUE TODOS NOS REPARTIMOS EN LOS CINCO AUTOBUSES PARA REGRESAR A [REDACTED] QUE

EL AUTOBUS DONDE YO ME IBA A REGRESAR ES UNO DE LA LINEA COSTA LINE QUE NIMOS A RECOGER SIENDO APROXIMADAMENTE ENTRE DOCE Y QUINCE COMPAÑEROS TODOS ALUMNOS Y LOS CUALES IBAMOS A OCUPAR EL DIA LUNES PROXIMO ES DECIR EL 29 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO EN CURSO EN PRACTICAS DEL GISTERIO A REALIZAR EN LA COSTA CHICA, Y DE REGRESO SALIMOS APROXIMADAMENTE LAS VEINTIDOS HORAS DE LA NOCHE DEL MISMO DIA VIERNES 26 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO EN CURSO EN CARABANA. LOS TRES AUTOBUSES DE LA LINEA COSTA LINE Y COMO EL AUTOBUS DONDE YO IBA CIRCULABA AL FRENTE DE LA CARABANA RECUERDO QUE ME ENTERE QUE ESA AVENIDA SE LLAMA JUAN N ALVAREZ EN ESTA CIUDAD DE IGUALA GUERRERO Y YO IBA EN LOS ASIENTOS DEL EN MEDIO DEL CARRILLO ESCUHE Y VI QUE A LA ALTURA DEL ZOCALO DE LA CIUDAD [REDACTED]

[REDACTED] TRATABAN DE INTERCEPTARNOS CON LAS TORRETAS PRENDIDAS Y [REDACTED] DANCE A DARME CUENTA [REDACTED] IGNORANDO SI ERAN MAS, Y NO ESTANTE DE ESCUCHAR PRIMERO ANTE LOS DISPAROS AL AIRE EL CHOFER SIGUIO EN SU MARCHA NO MUCHO YA QUE [REDACTED] Y NOS BAJAMOS Y [REDACTED] COMO VIERON QUE TRAJAMOS PIEDRAS EN LAS MANOS SE MOVIERON Y PUDIMOS ESCUCHAR PERERO SIGUIERON DISPARANDO AL AIRE Y HASTA QUE EN EL PUNTO DONDE ESTABA UNA MINI AURETA QUE SE UBICA SOBRE LA MISMA CALLE JUAN N ALVAREZ, UNA [REDACTED] LA MISMA [REDACTED] SE ATREVIOSO IMPIDIENDO QUE EL CHOFER PUDIERA CONTINUAR SU MARCHA Y TRATABAMOS DE BAJARNOS ALGUNOS COMPAÑEROS DEL AUTOBUS LOS QUE IBAMOS ADELANTE PARA TRATAR DE MOVER LA [REDACTED] DE LA [REDACTED] FUE ENTONCES QUE APROXIMADAMENTE COMO UNOS [REDACTED] LOS CUALES SE PODIAN DISTINGUIR PORQUE VENIAN [REDACTED]

[REDACTED] Y LOS CUALES EMPEZARON A DISPARAR HACIA EL AUTOBUS Y NUESTRA INTEGRIDAD EN EL MOMENTO DE QUE TRATABAN ALGUNOS DE MIS COMPAÑEROS MOVER LA [REDACTED] CORRIMOS HACIA ATRAS DEL AUTOBUS PARA PROTEGERNOS QUEDANDOS EN MEDIO DEL PRIMER AUTOBUS EN EL QUE VIAJABAMOS Y EL SEGUNDO AUTOBUS QUE VENIA EN LA CARABANA AGREGANDO QUE NOSOTROS LES GRITABAMOS QUE NO ESTABAMOS ARMADOS Y ELLOS MAS NOS DISPARABAN Y ME PUDE DAR CUENTA QUE UNO DE MIS COMPAÑEROS AL QUE SOLO RECONOZCO POR SU SOBRENOMBRE DE LA [REDACTED] LO VI TIRADO ATRAS DE LA [REDACTED] CON UN BALAZO EN LA CABEZA Y AL VERLO TIRADO VI DESDE ARRIBA DEL AUTOBUS [REDACTED] A QUE POR LOS DISPAROS YA NO ME PODIA BAJAR Y VEAMOS QUE AL COMPAÑERO LE SALIA SANGRE DE LA CABEZA ES DECIR QUE ESTABA HERIDO POR ESO MARCARON COMPAÑEROS AL 066 PARA QUE ACUDIERA UNA AMBULANCIA Y ESE COMPAÑERO QUE FUE HERIDO POR LOS [REDACTED] VENIA EN EL MISMO AUTOBUS QUE YO VIAABA, Y [REDACTED] DISPARABAN EN FORMA CONTINUA CON SUS ARMAS CARGAS, MIENTRAS NOSOTROS TRATABAMOS DE OCULTARNOS LO CUAL RECUERDO QUE TARDARIAN COMO UNA HORA DISPARANDO Y QUE DEJAN DE DISPARAR CUANDO UNA AMBULANCIA LLEGA Y RECOGE AL COMPAÑERO HERIDO QUE ICLUSO YO VEO QUE EL VA COMO CONVULSIONANDO CUANDO LO RECOGEN, Y EN ESE MOMENTO UNOS SUJETOS QUE SE ACERCARON EN UNAS MOTOS SIN BAJARNOS DEL AUTOBUS PREGUNTAMOS SI HABIA [REDACTED] COMO DIJERON QUE NO, ME BAJE CON OTROS COMPAÑEROS QUE NO SE HABIAN BAJADO POR LO BALAZOS Y COMENTARON LOS COMPAÑEROS QUE SE DIERON CUENTA QUE LOS [REDACTED] TRATABAN DA LEVANTAR CASQUILLOS YA QUE NOS ASOMABAMOS DE ATRAS DE DONDE ESTABAMOS

CONCUNDIDOS Y VIMOS QUE LOS [REDACTED] TRATABAN DE RECOGER SUS CASQUILLOS POR ESO ACORDAMOS COMO YA NO ESTABAN LOS POLICIAS FIJAR CON PIEDRAS LOS CASQUILLOS ALGUNOS COMPAÑEROS CON SU CELULAR TOMABAN FOTOGRAFIAS PERO LUEGO DE QUE NOS CONCENTRAMOS EN AMBOS EXTREMOS DE LOS TRES AUTOBUSES PARA QUE LA GENTE NO MOVIERA NI CASQUILLOS O LAS ESCENA DE LOS HECHOS APROXIMADAMENTE Y SE ACERCABAN PERSONAS PARA AUXILIARNOS Y TAMBIEN PERIODISTAS PERO COMO A LA HORA YO VI DOS CARROS SOSPECHOSOS PRIMERO UNA CAMIONETA LOBO BLANCA CON UN SUJETO EN LA CAJUELA Y LA CAMIONETA CON UNA ANTENA Y SE RETIRO Y COMO A LOS QUINCE MINUTOS SE ACERCO UN VEHICULO [REDACTED] EN LAS VENTANAS ABAJO Y SE VIO LOS PARCHASOS DE UNA CAMARA DE LO CUAL SE DIERON CUENTA VARIOS COMPAÑEROS EN SEGUIDA SE EMPEZARON A ESCUCHAR DETONACIONES DE ARMAS CARGAS [REDACTED] CUANDO LOS DISPAROS EMPEZARON HACERLOS HACIA NUESTRA INTEGRIDAD [REDACTED] CORRIMOS EN LA MISMA DIRECCION HACIA LA CARRETERA CON DIRECCION AL BOULEVARD Y COMO NOS AGACHABAMOS PORQUE NO DEJABAN DE DISPARAR NOS TUVIMOS QUE REFUGIAR ENTRE UNOS VEHICULOS UN GRUPO COMO DE [REDACTED] COMPAÑEROS Y DE AHI NOS MOVIMOS HACIA UN TERRENO VALDIO AL CUAL LLEGAMOS BRINCANDO UNA BARRA Y PIDIENDOLE EL AUXILIO COMO AL PROPIETARIO Y ESTARIAMOS COMO UNAS TRES HORAS, PARA LO CUAL YA SERIAN COMO ENTRE LAS CUATRO Y CINCO DE LA MAÑANADA DEL DIA 27 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO EN CURSO QUE LLEGARON HASTA DONDE ESTABAMOS POLICIAS ESTATALES CON VARIOS COMPAÑEROS QUE YA IBAN CON ELLOS Y POR ESO NOS BUSCARON YA QUE TODOS CORRIMOS POR GRUPOS EN DIRECCIONES DIFERENTES PORQUE LOS [REDACTED] TRATARON DE MATARNOS [REDACTED] HACIA NUESTRA INTEGRIDAD AGREGANDO QUE DE DONDE [REDACTED] COMPAÑEROS EN EL TERCER AUTOBUS VI QUE A LOS

SECRETARIA DE JUSTICIA DEL ESTADO
AGENCIA DEL MINISTERIO PUBLICO
TO. JUDICIAL
HIDALGO
IGUALA GUERRERO

SECRETARIA DE JUSTICIA DEL ESTADO
AGENCIA DEL MINISTERIO PUBLICO
TO. JUDICIAL
HIDALGO
IGUALA GUERRERO

de Derechos Humanos,
y Servicios a la Comunidad,
e Investigación

ART. 110
FRACC. V, VII
LFTAIP
MOTIVACIÓN 1

ART. 113
FRACC I LFTAIP
MOTIVACION 2

574

171

60977

00631

COMPANEROS LOS POLICIAS PREVENTIVOS QUE PUEDO IDENTIFICAR QUE SIN TEMOR A EQUIVOCARME LOS SUBIAN DETENIDOS A [REDACTED] (CAMIONETAS) LAS NUMEROS [REDACTED] EN LOS DE LAS FOTOGRAFIAS CON NUMERO [REDACTED]

[REDACTED] DESCONOCIENDO SUS PARADEROS DE MIS COMPANEROS YA QUE ES LO PUDE VER DESDE EL AUTOBUS CUANDO NO ME PODIA BAJAR, YA QUE EL CRISTAL DE LA ULTIMA VENTANILLA DEL LADO DEL CHOFER POR LO DISPAROS SE ROMPIO Y POR AHI PUDE OBSERVAR QUE INCLUSO CUANDO LOS DETUVIERON LOS MOVIERON HACIA UN LOCAL DONDE AHI LOS SUBIERON A ES [REDACTED] BREGANDO QUE YO PUDE OBSERVAR BIEN DESDE EL AUTOBUS A MUCHOS DE LOS POLICIAS QUE ESTUVIERON DISPARANDONOS Y ASESAR A MATAR A TRES COMPANEROS COMO ME COMENTARON LOS COMPANEROS QUERIAN REUNIRNOS NUEVAMENTE EN ESTAS OFICINAS, QUERENDO PRECISAR QUE DE UNAS FOTOGRAFIAS QUE SE ME PONEN A LA VISTA EN EL INTERIOR DE ESTAS OFICINAS CONOZCO QUE LA FOTOGRAFIA QUE ESTAN SEÑALADAS CON EL NUMERO [REDACTED]

EN DIVERSOS MOMENTOS DEL TIEMPO QUE DURO LA RESION QUE CON ARMAS DE FUEGO REALIZARON CONTRA EL DE LA VOZ Y MIS COMPANEROS ESTUDIANTES DE [REDACTED] CON LA INTENCION DE QUITARNOS DE LA VIDA Y QUE SOLO PUDIERON PRIVAR DE LA VIDA A TRES COMPANEROS YA QUE LOS DEMAS TUVIMOS QUE CORRER PARA EVITARLO PUES DE LO CONTRARIO NOS HUBIERAN PRIVADO DE LA VIDA, PUES ALGUNOS SOLO SALIERON HERIDOS POR ARMA DE FUEGO RECONOCIENDO PLENAMENTE A LOS POLICIAS QUE INTERVINIERON Y DESDE IDENTIFICO SIN TEMOR A EQUIVOCARME, DE MANERA CATEGORICA Y SIN RETICENCIA ALGUNA CON EL NUMERO QUE ESTAN ENUMERADOS EN LAS FOTOGRAFIAS QUE ME FUERON PUESTAS A LA VISTA Y REITERO EN ESTE ACTO QUE LOS RECONOZCO SIN TEMOR A EQUIVOCARME COMO LOS MISMOS RESPONSABLES DE LOS HECHOS DE HOMICIDIO CALIFICADO, Y HOMICIDIO EN GRADO DE TENTATIVA Y LO QUE RESULTE, COMETIDOS EN MI AGRAVIO Y DE LOS ENADOS Y SUS FOTOGRAFIAS ENUMERADAS SON [REDACTED] ASI MISMO POR CUANTO A LA FOTOGRAFIA EN PARTICULAR ENUMERADA CON EL NUMERO [REDACTED] TRATA DE UN [REDACTED] QUE LA PUEDO IDENTIFICAR PLENAMENTE SIN TEMOR A EQUIVOCARME, CATEGORICAMENTE SIN RETICENCIA ALGUNA COMO LA [REDACTED]

[REDACTED] QUE EL DIA DE LOS HECHOS MANEJABA UNA DE LAS CAMIONETAS DE LA POLICIA PREVENTIVA Y QUE AL MOMENTO DE QUE NOS TENIA A LA VISTA UTILIZABA LA PATRULLA EN LAS BARRANCOJAS ENCIMA, Y TODA VEZ QUE YO NO TUVE PARTICIPACION ALGUNA EN LOS DECESOS DE MIS COMPANEROS Y QUE ES MI DESEO QUE SE ME RATIFIQUEN POR LAS DE RODIZONATO DE SODIO O EXAMENES TOXICOLOGICOS PARA CREDITAR MI DICHO Y EN ESTE ACTO PRESENTO FORMAL DENUNCIA POR EL DELITO DE HOMICIDIO CALIFICADO, HOMICIDIO EN GRADO DE TENTATIVA, PRIVACION DE LA LIBERTAD PERSONAL Y LO QUE RESULTE COMETIDO EL PRIMERO EN AGRAVIO DE [REDACTED] EL SEGUNDO EN MI

AGRAVIO Y EL TERCERO DE LESIONES EN AGRAVIO DE [REDACTED] EL CUARTO DE PRIVACION DE LA LIBERTAD PERSONAL EN AGRAVIO DE LOS COMPANEROS DESAPARECIDOS, TODOS EN CONTRA DE TODOS LOS [REDACTED] QUE RESPONDEN A LOS NOMBRES CON EL QUE SEAN IDENTIFICADOS DE ACUERDO A [REDACTED]

QUE HE SEÑALADO INDISTINTAMENTE, LAS CUALES EN ESTE ACTO OFREZCO LAS FOTOGRAFIAS EN TAMAÑO OFICIO EN BLANCO Y NEGRO DE LAS QUE ME HE REFERIDO Y LAS CUALES INCLUSO REDACTO EN LA MISMA FOTOGRAFIA NO TENIENDO INCONVENIENTE EN FIRMAR AL MARGEN DE ELLAS PARA DEBIDA CONSTANCIA LEGAL, QUE ES TODO LO QUE TENGO QUE MANIFESTAR ANTES DE LA PREVIA LECTURA DE LO EXPUESTO LO RATIFICA Y FIRMA AL MARGEN Y LO CEDE PARA DEBIDA CONSTANCIA LEGAL. ----- CONSTE. -----

EL AGENTE DEL MINISTERIO

PROCURADURIA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO AGENCIA DEL MINISTERIO PUBLICO

[REDACTED]

[REDACTED]

EL SUPERIOR DE DEL ESTADO MEXICO DE PRIMERA CATEGORIA PENAL DE TABASCO SECRETARIA

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

Derechos Humanos, Servicios a la Comunidad Investigación

532

172

172

610

00632

... FE MINISTERIAL DE INTEGRIDAD FISICA Y CORPORAL DEL [REDACTED] ESTANDO PRESENTE EL C. [REDACTED] EN SU CARÁCTER DE OBSERVADOR DE LA COORDINACION ZONA NORTE DE DERECHOS HUMANOS Y ESTANDO PRESENTE LA LICENCIADA [REDACTED]

[REDACTED] ADSCRITA A LA FISCALIA A LA PROTECCION DE LOS DERECHOS HUMANOS DE LA PROCURADURIA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE GUERRERO EN SU CARÁCTER DE OBSERVADOR SEGUIDAMENTE Y A LA MISMA FECHA EL SUSCRITO HACE CONSTAR QUE SE DA FE DE LA INTEGRIDAD FISICA Y CORPORAL DEL TESTIGO [REDACTED]

ESTANDO PRESENTE EL C. [REDACTED] EN SU CARÁCTER DE OBSERVADOR DE LA COORDINACION ZONA NORTE DE DERECHOS HUMANOS Y LICENCIADA [REDACTED] ADSCRITA A LA FISCALIA A LA PROTECCION DE LOS DERECHOS HUMANOS DE LA PROCURADURIA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE GUERRERO EN SU CARÁCTER DE OBSERVADOR, DE QUIEN SE DA FE NO PRESENTA HUELLAS NI LESIONES RECIENTES, DE TODO LO CUAL SE DA FE. ----- DAMOS FE. -----

----- FE DE [REDACTED] SEGUIDAMENTE EL PERSONAL ACTUANTE DA FE DE TENER A LA VISTA 19 FOTOGRAFIAS EN BLANCO Y NEGRO CADA UNA EN UNA HOJA TAMANO OFICIO LAS CUALES SE TRATAN DE FOTOGRAFIAS DE [REDACTED] YA QUE [REDACTED]

[REDACTED] Y NOTAS MISMAS QUE SON UNA DE [REDACTED] DANDOSE FE QUE PRESENTAN LEYENDAS DE PUNTO Y LETRA POR CUI EN LA SUPERFICIE Y UNA FIRMA AL MARGEN DE CADA FOTOGRAFIA EN PRESENCIA DEL PERSONAL ACTUANTE LAS QUE SE MANDAN AGREGAR PARA QUE OBTENGAN LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR -- CONSTE --

AGENTE DEL MINISTERIO

DEL SISTEMA TRADUCCION
IGUALA GPO
PROCURADURIA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO
AGENCIA DE MINISTERIO PUBLICO
DISTRITO JUDICIAL DE

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED] OBSERVADOR

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

SECRETARIA
DE PRIMERA
CATEGORIA PENAL
DE TABASCO



ESTADO LIBRE ASOCIADO DE GUERRERO
SECRETARIA DE JUSTICIA
DIRECCION DE DERECHOS HUMANOS
SERVICIOS A LA COMUNIDAD

~~533~~ 173
2
6H
~~00633~~



PROCURADURIA GENERAL
DE JUSTICIA DEL ESTADO
AGENCIA DEL
MINISTERIO PUBLICO
JEFATURA JUDICIAL DE
SAN JUAN DE LOS RIOS
TAMPICO



SUPERIOR DE
DEL ESTADO
AERO DE PRIMERA
MATERIA PENAL DE
AL DE TABASCO
SECRETARIO

GENERAL DE
ria de Derechos Humanos,
ito a Servicios a la Comunidad
de Investigación

534

6/2/24

00634



IA GE
IELE
ADE
IGUE
ICA DE
LEO
VIG

STAN
EL
LA
JEN
JAU



CURADURIA GENERAL
JUSTICIA DEL ESTADO
AGENCIA DEL
MINISTERIO PUBLICO
COTO JUDICIAL DE
HIDALGO
GUALA GRC

SECRETARIA

DE
T
ER
C
RE
RES

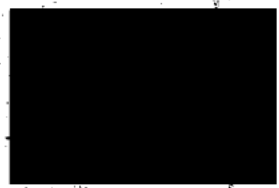


GENERAL DE
na de Derech
ficio y Servicios
ra de Investigación

536

47
619

00636



PROCURADURIA GENERAL DEL ESTADO
AGENCIA DEL MINISTERIO PUBLICO
CIRCUITO JUDICIAL DE HIDALGO



PROCURADURIA GENERAL
DE JUSTICIA DEL ESTADO
AGENCIA DEL
MINISTERIO PUBLICO
CIRCUITO JUDICIAL DE
HIDALGO
GUALA GIRA

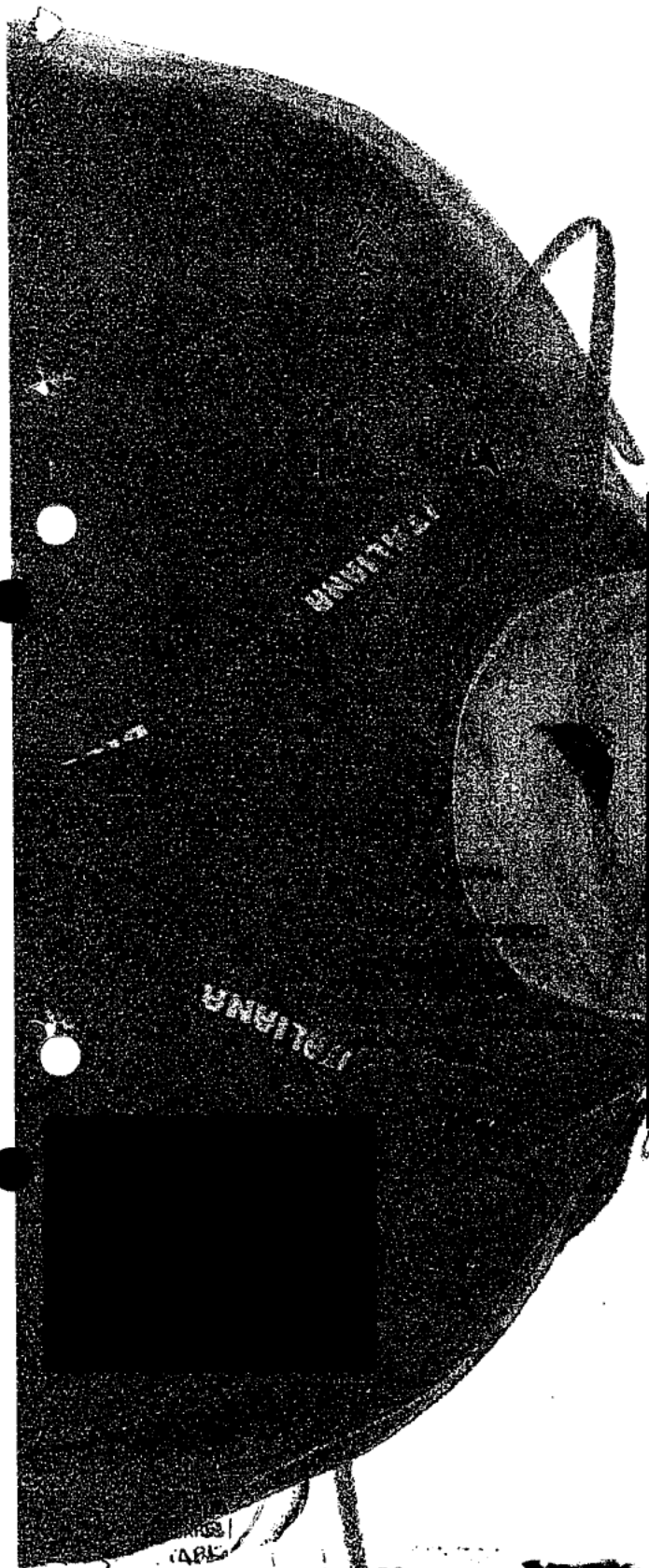
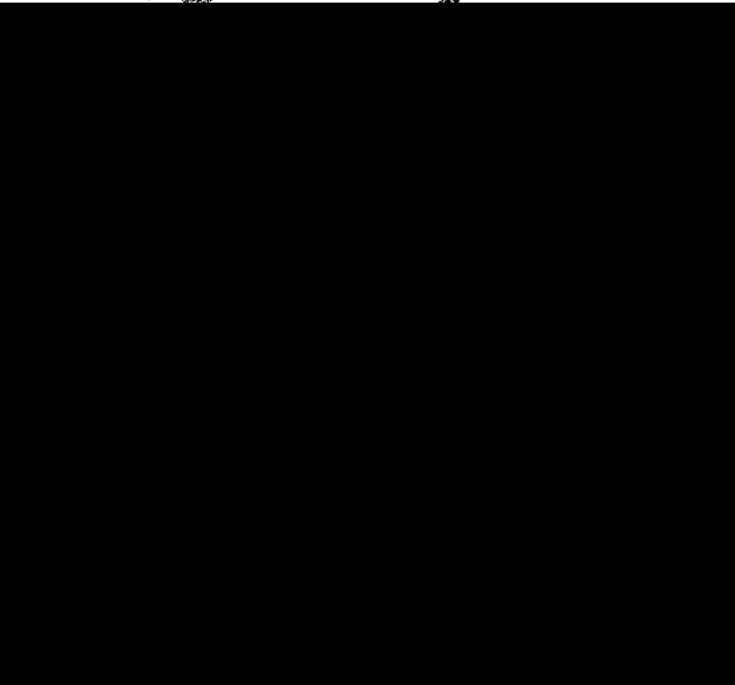


AGENCIA DEL MINISTERIO PUBLICO
CIRCUITO JUDICIAL DE HIDALGO
GUALA GIRA

537

00637

HS



PROCURADURIA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO
AGENCIA DEL MINISTERIO PUBLICO
D.T.O. JUDICIAL DE HIDALGO
GUADALAJARA



SECRETARÍA DE LA DEFENSA
COMISIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS
Y LIBERTADES CIVILES

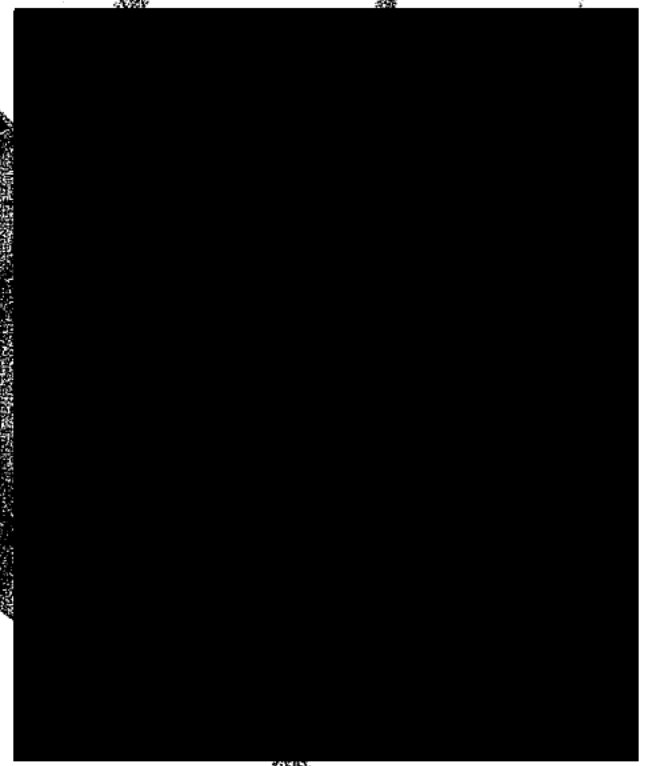
538

T 70

6/18



638



PROCURADURIA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO
AGENCIA DEL MINISTERIO PUBLICO
D.T.O. JUDICIAL DE HIDALGO
GUAYAMA, G.R.C.

EL DEL ES
DHO DE PR
AÑO DE
AL DE HIDA



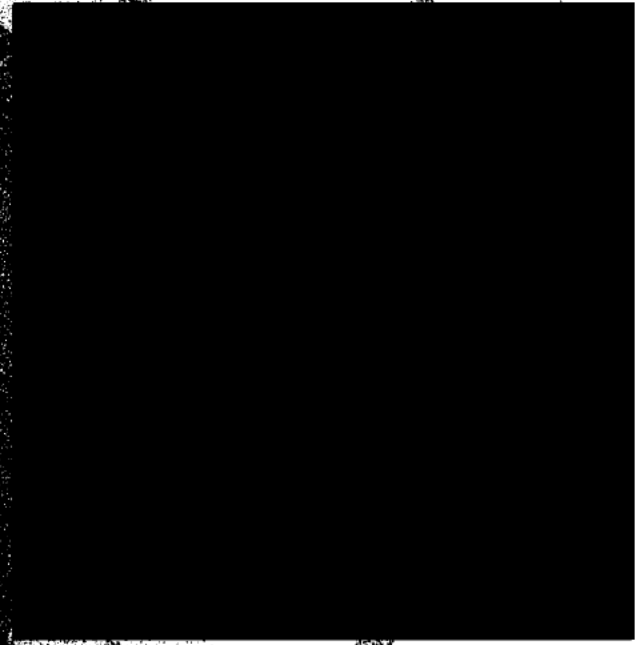
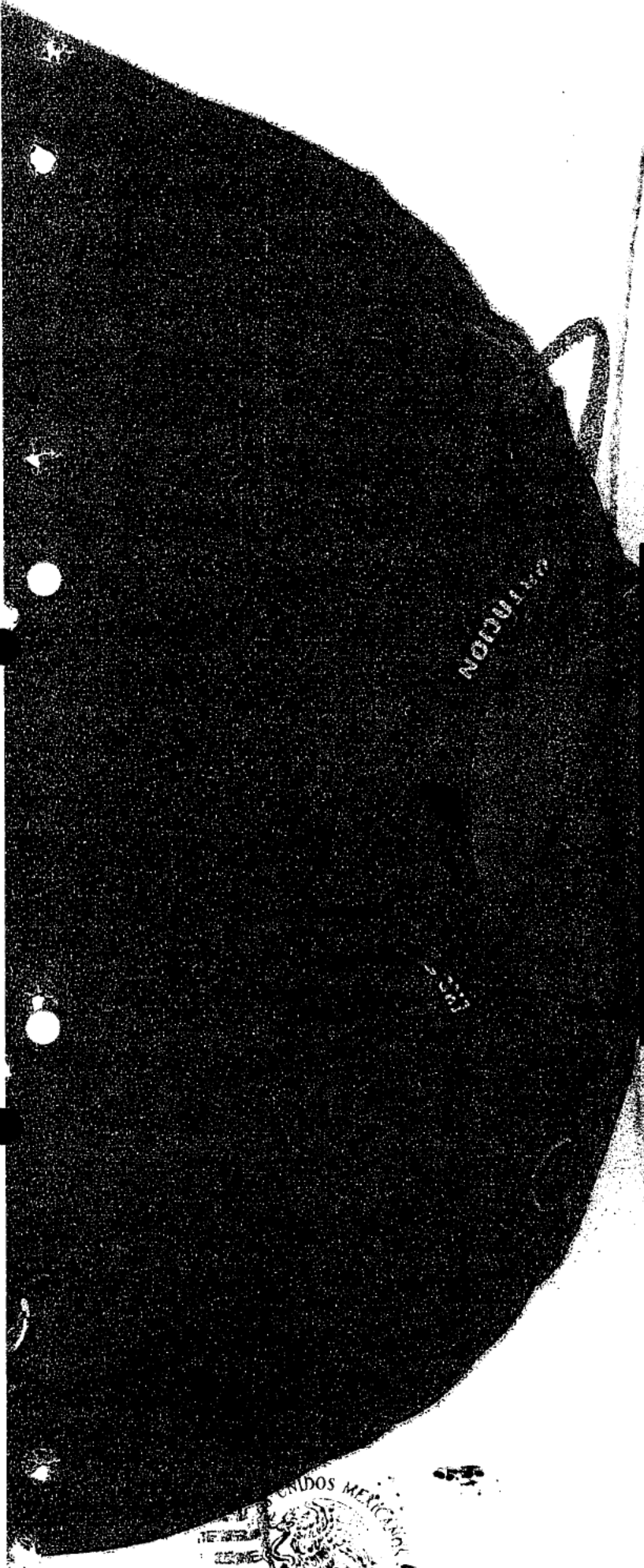
A GENERAL...
luria re...
año a...
na del...

529

10
617



9



PROCURADURIA GENERAL
DE JUSTICIA DEL ESTADO
AGENCIA DEL
MINISTERIO PUBLICO
D.T.O. JUDICIAL DE
HIDALGO
QUILA, GRC



GENERAL...
ria de Denuncia...
lito y Servicios...
na de Inve...

540

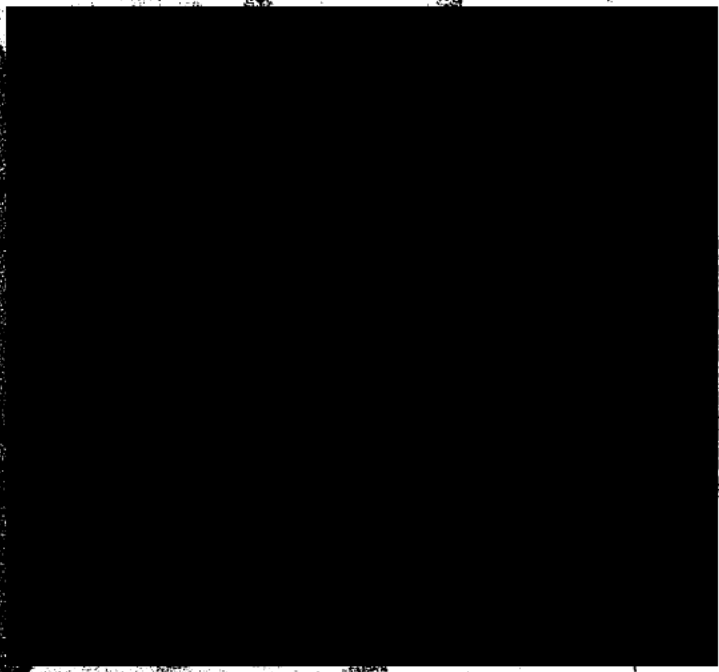
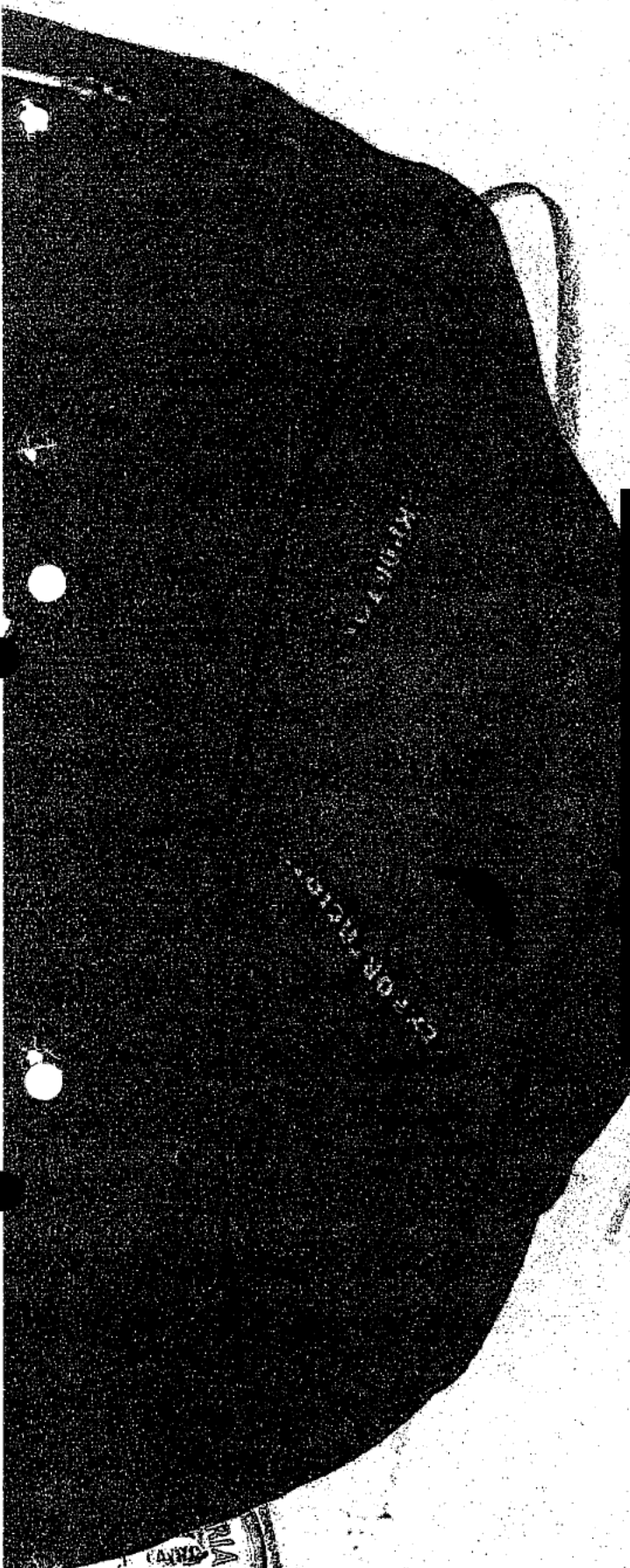
160

~~120~~
12

118



640



PROCURADURIA GENERAL
DE JUSTICIA DEL ESTADO
AGENCIA DEL
MINISTERIO PUBLICO
D.T.O. JUDICIAL DE
HIDALGO
GUADALAJARA, GRS



PROCURADURIA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO
Derechos Humanos,
Servicios a la Comunidad
Investigación

ART. 110
FRACC. V, VII
LFTAIP
MOTIVACIÓN 1

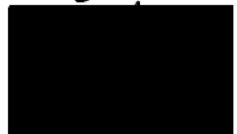
ART. 113
FRACC I LFTAIP
MOTIVACION 2

897

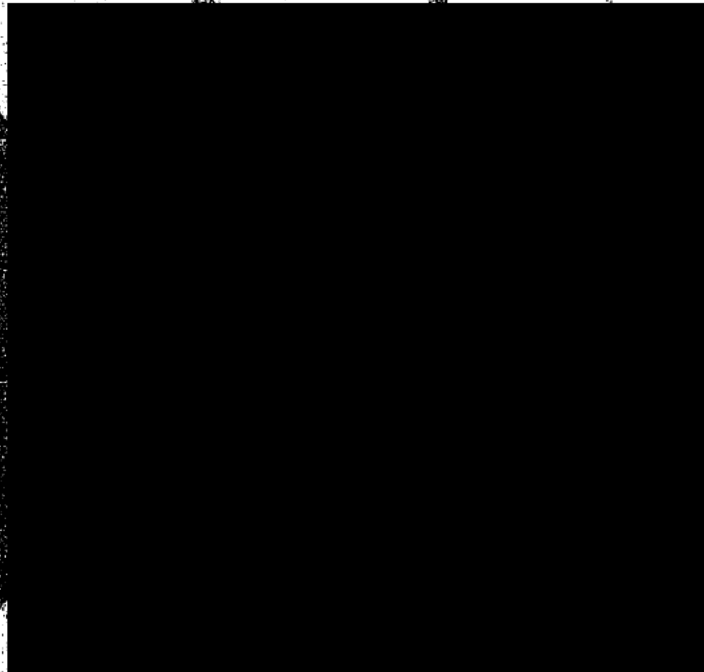
181

493

00641



649



PROCURADURIA GENERAL
DE JUSTICIA DEL ESTADO
AGENCIA DEL
MINISTERIO PUBLICO
D.T.O. JUDICIAL DE
HIDALGO
GUALA GRC



AGENCIA GENERAL DE LA PROSECUCION
Juría de Derechos Humanos,
delito y Servicios a la Comunidad
Fina de Investigación

ART. 110
FRACC. V, VII
LFTAIP

MOTIVACIÓN 1

ART. 113
FRACC I LFTAIP

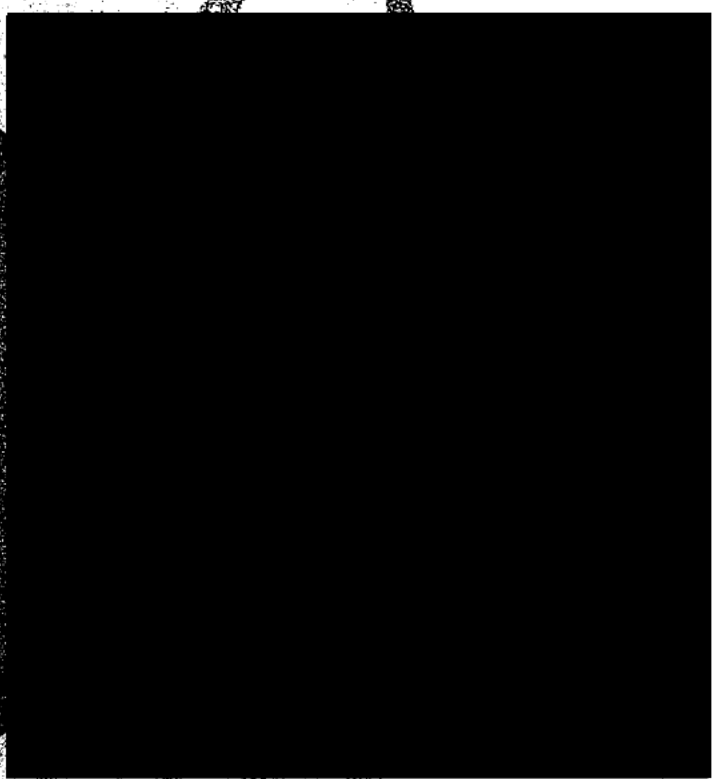
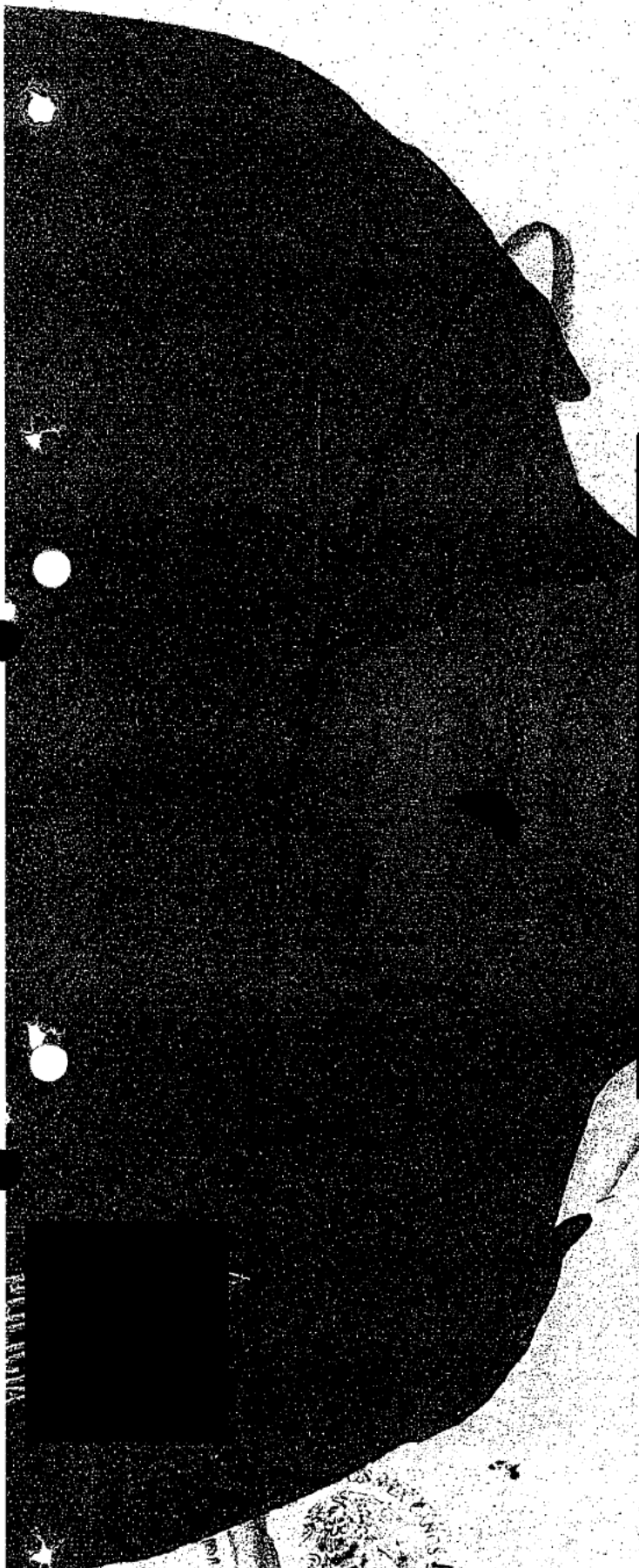
MOTIVACION 2

242

182

402
~~6204~~

42



PROCURADURIA GENERAL
DE JUSTICIA DEL ESTADO
AGENCIA DEL
MINISTERIO PUBLICO
D.T.O. JUDICIAL DE
HIDALGO
GUALA, GRC



SECRETARÍA DE JUSTICIA
Y FIDUCIARIAS
Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD
Y ASOCIACIONES

713

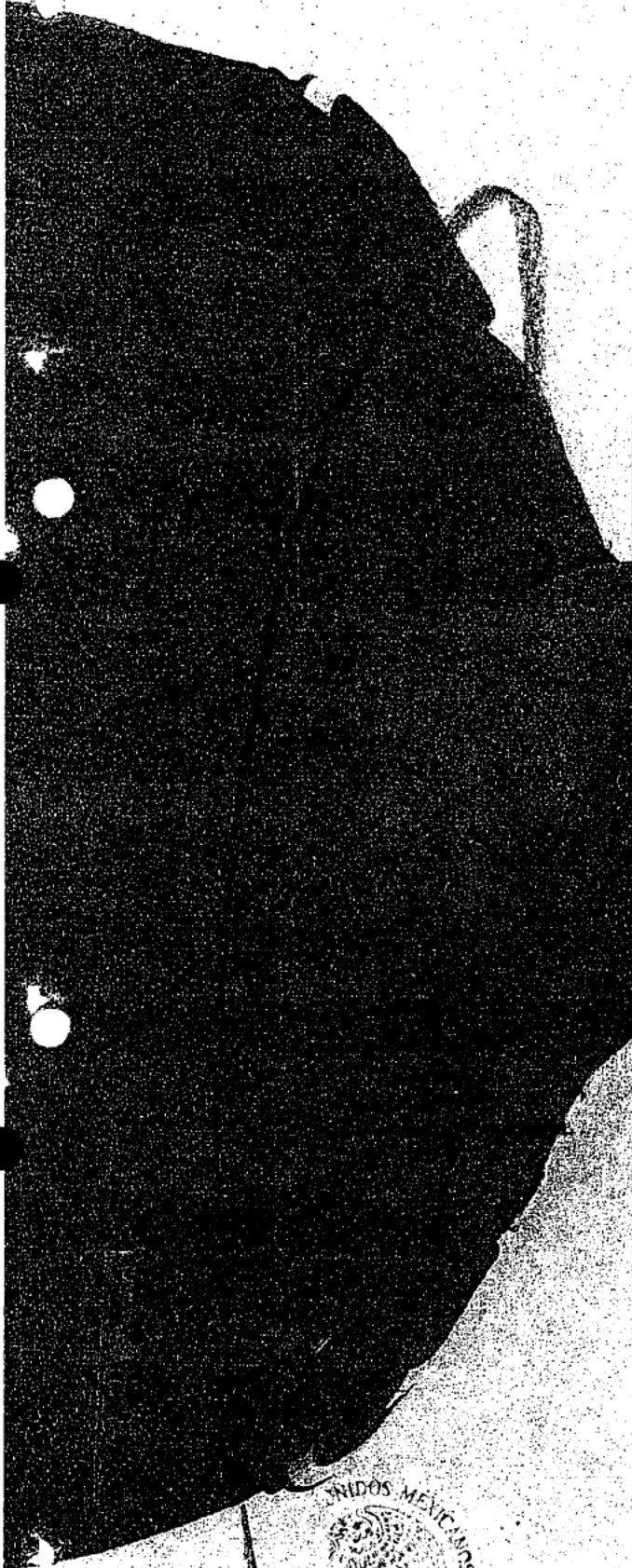
183

TU

~~63/8~~



~~00043~~



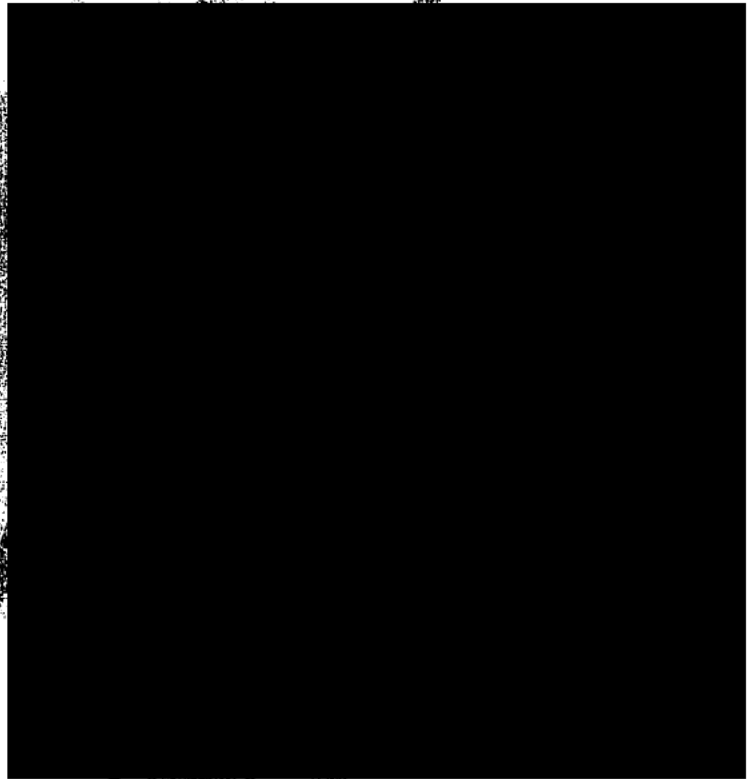
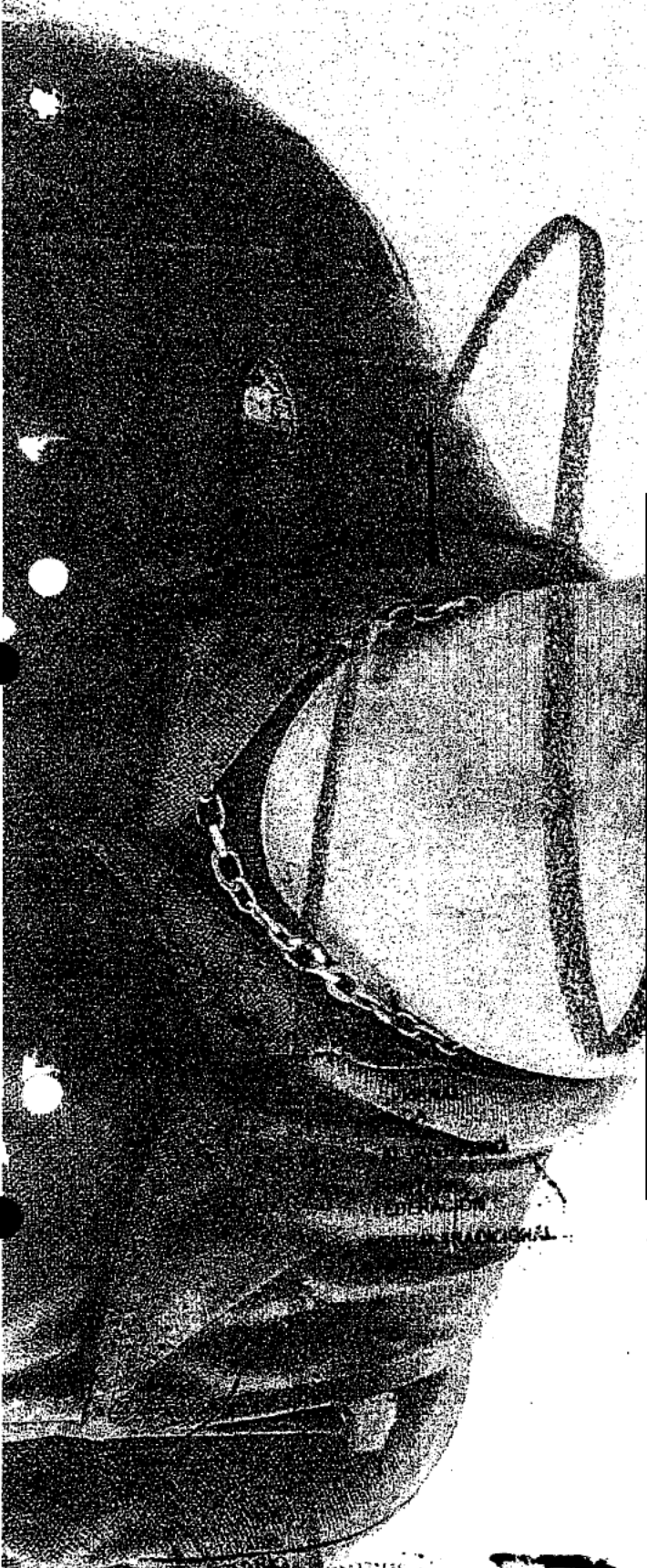
PROCURADURIA GENERAL
DE JUSTICIA DEL ESTADO
AGENCIA DEL
MINISTERIO PÚBLICO
OTO JUDICIAL DE
HIDALGO
GUALA, GRO



GENERAL DE LA REPUBLICA
de Derechos Humanos
o y Servicios a la Comunidad
de Investigación

374 184
19
672

644



PROCURADURIA GENERAL
DE JUSTICIA DEL ESTADO
AGENCIA DEL
MINISTERIO PUBLICO
OTO. JUDICIAL DE
HIDALGO
GUALA, GRO

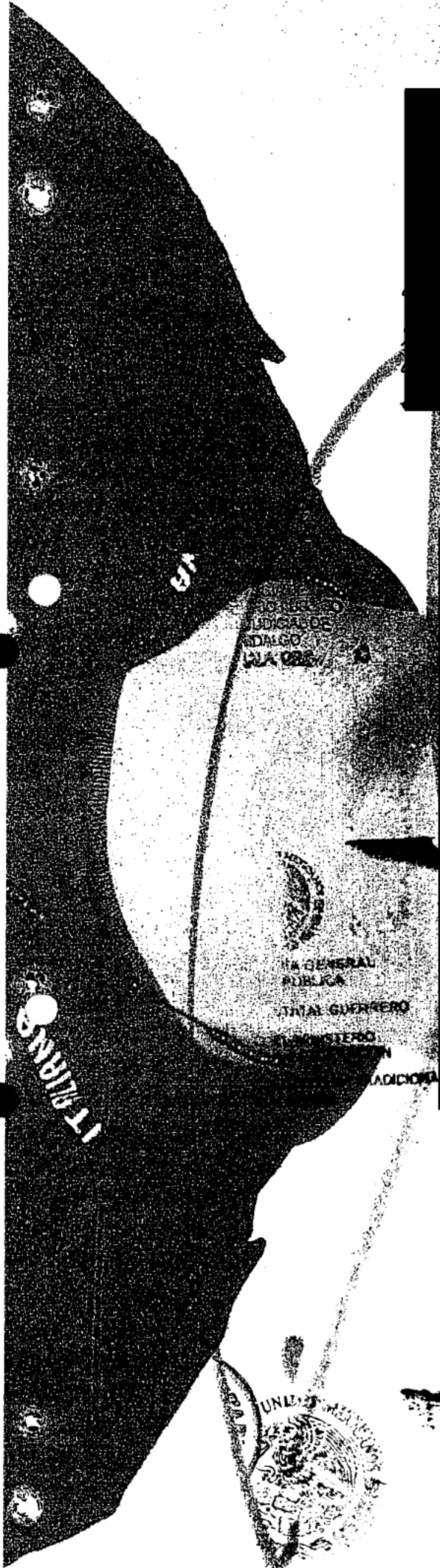


GENERAL DE LA REFERENCIA
ia de Arcebo Hidalgo
to y Servicios a la Comunidad
de Investigacion

375

185

17/10/13
6/13



ESTADO
LIBRE Y SOBERANO DE
HIDALGO
DE LA GR

PROCURADURIA GENERAL
DE JUSTICIA DEL ESTADO
AGENCIA DEL
MINISTERIO PUBLICO
DISTRITO JUDICIAL DE
HIDALGO
CIUDAD DE TOLUCA, GRC



PROCURADURIA GENERAL
DE JUSTICIA DEL ESTADO
AGENCIA DEL
MINISTERIO PUBLICO
DISTRITO JUDICIAL DE
HIDALGO
CIUDAD DE TOLUCA, GRC

"GENERAL DE LA REPUBLICA
de Derechos Humanos,
y Servicios a la Comunidad
de Investigacion"

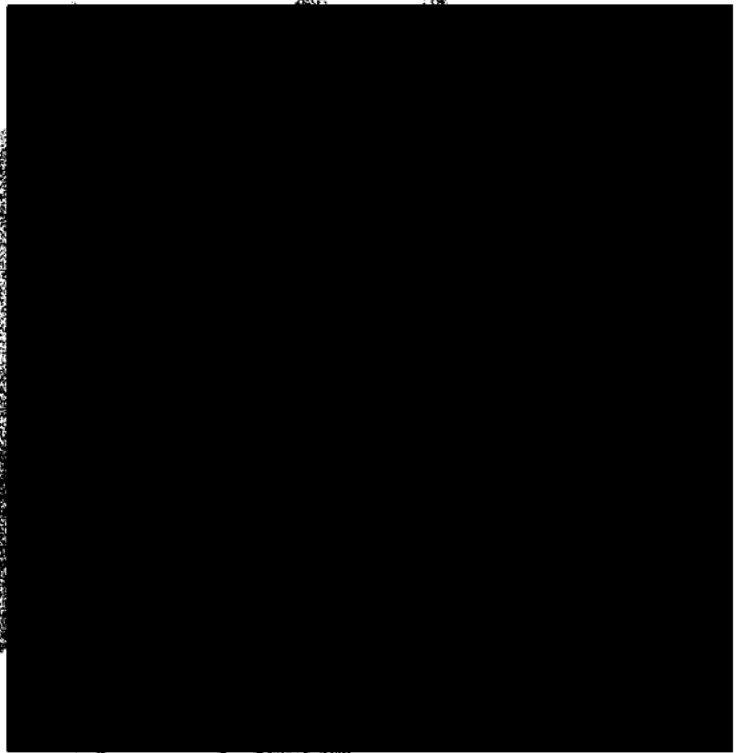
596

186

~~181~~

~~624~~

~~00646~~



PROCURADURIA GENERAL
DE JUSTICIA DEL ESTADO
AGENCIA DEL
MINISTERIO PUBLICO
D.T.O. JUDICIAL DE
HIDALGO
QUILA, GRC

DEL ESTADO
DE PRIMERA
CLASE
DE HIDALGO

SECRETARÍA DE LA REPÚBLICA
de Derechos Humanos,
y Servicios a la Comunidad

Investigación

ART. 110
FRACC. V, VII
LFTAIP

MOTIVACIÓN 1

ART. 113
FRACC I LFTAIP

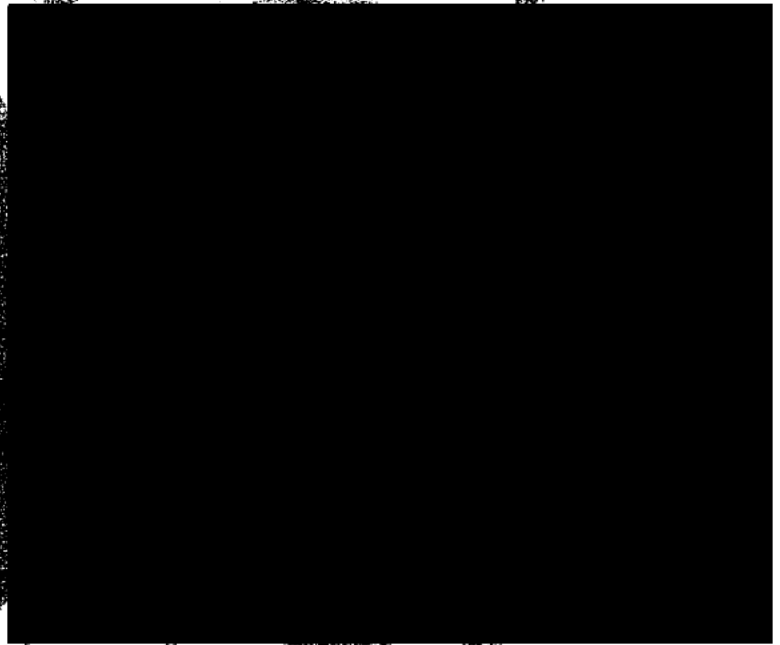
MOTIVACION 2

S47

11/11/14

625

6647



ONAL



PROCURADURÍA GENERAL
DE JUSTICIA DEL ESTADO
AGENCIA DEL
MINISTERIO PÚBLICO
D.T.O. JUDICIAL DE
HIDALGO
PUEBLA, GRC

ESTADO DE HIDALGO
PRIMERA
SECRETARÍA DE JUSTICIA
Y FIDUCIARIA

SECRETARÍA DE JUSTICIA
Y FIDUCIARIA
D.T.O. JUDICIAL DE
HIDALGO

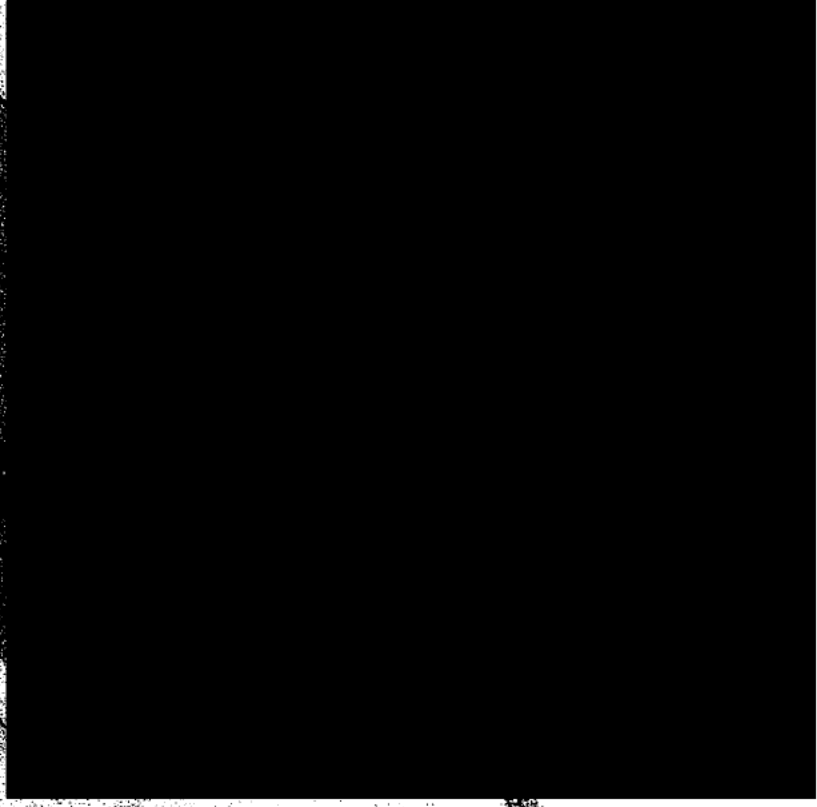
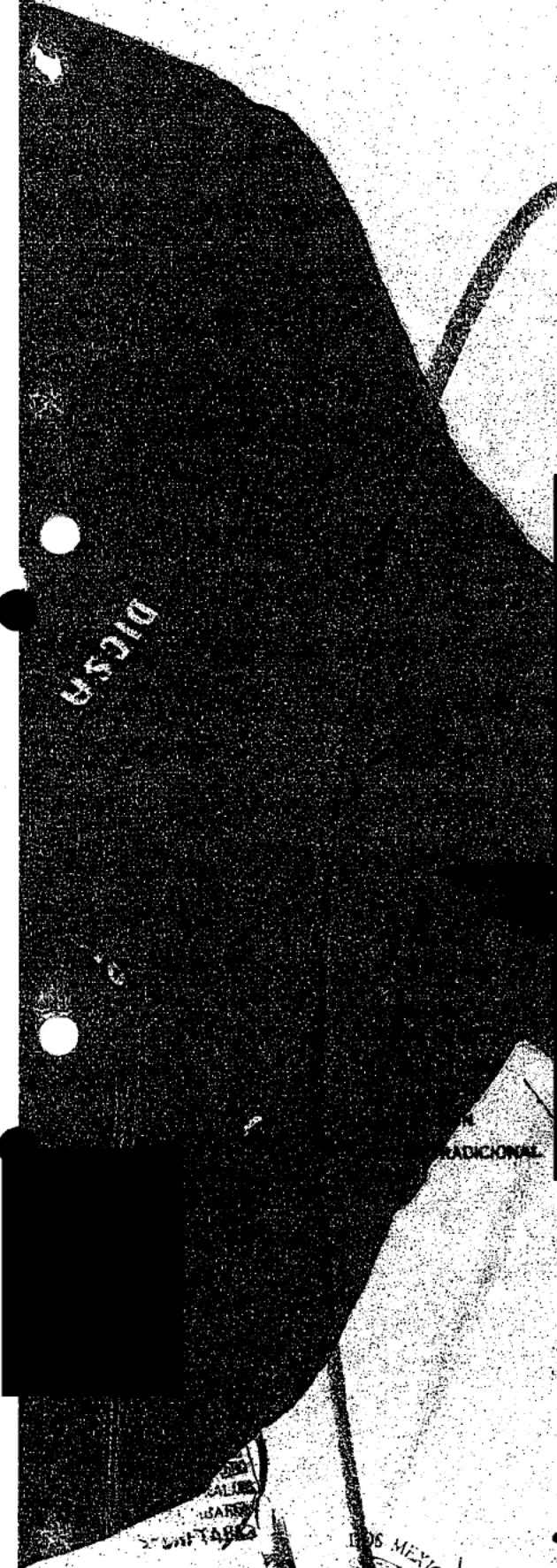
548

188

B26



648



PROCURADURIA GENERAL
DE JUSTICIA DEL ESTADO
AGENCIA DEL
MINISTERIO PUBLICO
DTO. JUDICIAL DE
HIDALGO
QUILA, GRO.

ESTADO
PRIMERA
JALISCO
DALGO



GENERAL DE LA REPUBLICA
de Derechos Humanos,
/ Servicios a la Comunidad
Investigación

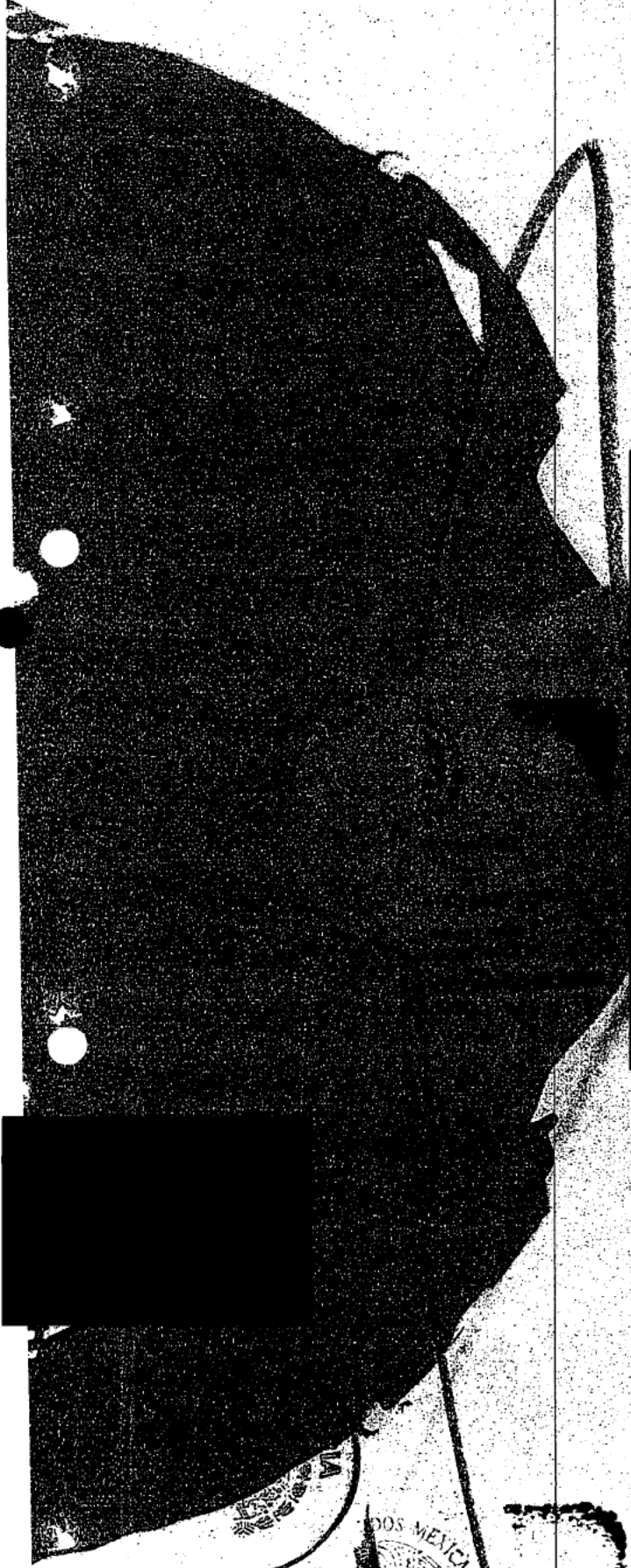
ART. 110
FRACC. V, VII
LFTAIP
MOTIVACIÓN 1

ART. 113
FRACC I LFTAIP
MOTIVACION 2

577

~~627~~

00649



PROCURADURIA GENERAL
DE JUSTICIA DEL ESTADO
AGENCIA DEL
MINISTERIO PUBLICO
D.T.O. JUDICIAL DE
HIDALGO
GUALA, GAO



JUDICIAL DEL ESTADO
PRIMERA
RAMA
JUDICIAL

SECRETARÍA DE LA REPÚBLICA
de Derechos Humanos
y Servicios a la Comunidad
de Investigación

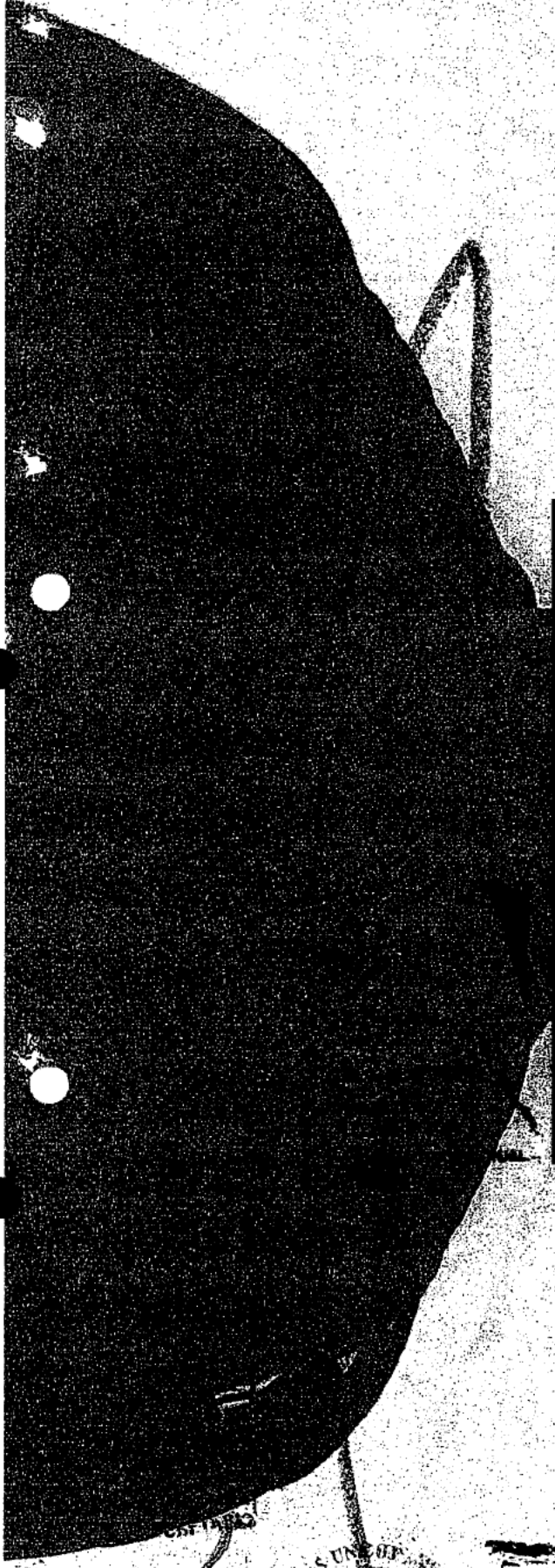
550

190

T40
118
1600



00650



PROCURADURIA GENERAL
DE JUSTICIA DEL ESTADO
AGENCIA DEL
MINISTERIO PUBLICO
D.T.O. JUDICIAL DE
HIDALGO
QUILA, GRC



SECRETARIA
GENERAL DE LA REPUBLICA
Oficina de Derechos Humanos,
Asesoría y Servicios a las Comunidades
de Invasión

CON LA BASE ESTUDIANTIL, LA CUAL LA CONFORMAMOS TODOS LOS ESTUDIANTES, PERO APROXIMADAMENTE A LAS OCHOS DE LA NOCHE HABLO A [REDACTED] UN COMPAÑERO CON EL SECRETARIO QUE NOS REPRESENTA, A QUIEN NO CONOZCO POR NOMBRE NADA MAS POR EL APODO DEL SECRETARIO, Y FUE ENTONCES QUE EL SECRETARIO NOS COMENTO QUE NUESTROS COMPAÑEROS ESTABAN EN PROBLEMAS EN ESTA CIUDAD, POR LO QUE TENIAMOS QUE VENIR A APOYARLOS, FUE ASI QUE NOS TRASLADAMOS A ESTE LUGAR JUNTO CON EL SECRETARIO, AGREGANDO QUE SABIA QUE NUESTROS COMPAÑEROS HABIAN VENIDO A ESTA CIUDAD POR UNOS AUTOBUSES, SIN SABER POR CUANTOS, PERO ESO LO HABIAMOS ACORDADO TODOS LOS COMPAÑEROS DOS DIAS ANTES, ES DECIR EL DIA MIERCOLES, YA QUE LOS IBAMOS A OCUPAR PARA NUESTRAS PRACTICAS EN DIFERENTES LUGARES DEL ESTADO, DONDE NOS MANDAN NUESTROS MAESTROS, POR LO QUE AL LLEGAR A ESTA CIUDAD SIN SABER EL DOMICILIO O LA UBICACION DEL LUGAR DONDE SE ENCUENTRAN LOS TRES AUTOBUSES, UNO DE LA LINEA COSTA LINE, OTRO DE LA ESTRELLA DE ORO Y UNO MAS DE LA LINEA FUTURA, Y EN ESE LUGAR SE ENCONTRABAN APROXIMADAMENTE TREINTA DE MIS COMPAÑEROS QUE HABIAN VENIDO POR LOS AUTOBUSES ANTES CITADOS, POR LO QUE LES PREGUNTE QUE LES HABIA PASADO, DIGIENDOME QUE LOS HABIAN BALACEADO, ES DECIR, LES HABIAN TIRADO BALAZAS, Y HAN MATADO A UN COMPAÑERO DE QUIEN NO SE SU NOMBRE, PERO ES ALUMNO DE LA ESCUELA, DE PRIMER SEMESTRE, Y ADEMAS RESULTARON HERIDOS OTROS COMPAÑEROS, IGNORANDO LA CANTIDAD DE ESTOS, POR LO QUE PREGUNTE QUE QUIENES HABIAN SIDO LOS QUE LES HABIAN DISPARADO, MANIFESTANDOME LOS COMPAÑEROS QUE HABIAN ESTADO EN EL LUGAR DE LOS HECHOS, QUE PRIMERAMENTE FUERON [REDACTED] QUIENES CON UN VEHICULO TIPO [REDACTED] LES OBSTACULIZARON LA CIRCULACION, Y UNOS COMPAÑEROS SE BAJARON HACER [REDACTED] A UN LADO PARA QUE PUDIERAN PASAR, Y QUE AL MOMENTO DE QUE INTENTARON MOVER LA PATRUILLA, EN ESOS MOMENTOS LLEGARON ELEMENTOS DE LA [REDACTED] Y ELLOS FUERON LOS QUE DISPARARON EN CONTRA DE MIS COMPAÑEROS, HIRIENDO A VARIOS DE ESTOS, Y RESULTO MUERTO UNO DE ELLOS, SIN SABER EL NOMBRE DE ESTE, POR LO QUE LOS DEMAS COMPAÑEROS SE BAJAN DE LOS AUTOBUSES Y SALEN CORRIENDO PARA PROTEGERSE DE LAS BALAS DE LOS FEDERALES, POR LO QUE SE PUSIERON ATRAS DE LOS AUTOBUSES, OTROS SE TIRARON AL PISO, Y QUE UNO DE LOS [REDACTED] SE PUSO A FUMAR UN CIGARRO EN UNA ESQUINA, Y HACIENDO ADEMAS DE QUE SE ARRIMARAN, YA DE AHI LOS [REDACTED] EMPEZARON A RECOGER LOS CASQUILLOS PARA NO DEJAR EVIDENCIAS DE LOS HECHOS Y DE AHI SE RETIRARON, AGREGO QUE CUANDO LLEGAMOS CON EL SECRETARIO AL LUGAR DE LOS HECHOS, YA EL ESTUDIANTE QUE FALLECIO SE LO HABIA LLEVADO LA AMBULANCIA AL IGUAL QUE A LOS DEMAS HERIDOS, PERO TODAVIA HABIA COMPAÑEROS EN EL LUGAR, QUIENES ESTABAN ASUSTADOS, PERMANECIENDO APROXIMADAMENTE UNA HORA EN ESE LUGAR, CUANDO DE PRONTO SE ESCUCHARON BALAZOS QUE IBAN DIRIGIDOS HACIA NOSOTROS, POR LO QUE CORRIMOS Y DESPUES DE QUE CESO LA BALACERA ME DI CUENTA AL IGUAL QUE MIS COMPAÑEROS, QUE RESULTARON MUERTOS TRES MAS DE NUESTROS COMPAÑEROS, SIN SABER SUS NOMBRES, ASI TAMBIEN IGNORO QUIENES FUERON LAS PERSONAS QUE LOS PRIVARON DE LA VIDA, PORQUE YO CORRI A ESCUCHAR LOS BALAZOS Y ME METI A UN CALLEJON, RAZON POR LA CUAL NO CONOZCO QUIENES FUERON LOS PRIVARON DE LA VIDA; POR OTRA PARTE Y TODA VEZ QUE LOS HECHOS NARRADOS SON LA VERDAD DE COMO SUCEDIERON, CONSIDERO QUE NO HUBO RAZON NI MOTIVO PARA QUE ACTUARAN DE ESA FORMA EN CONTRA DE MIS COMPAÑEROS NI DE NOSOTROS LOS QUE LLEGAMOS A AUXILIARLOS, POR LO QUE NO TENGO INCONVENIENTE ALGUNO QUE SE REALICEN LAS DILIGENCIAS PERTINENTES PARA EL ESCLARECIMIENTO DE LOS HECHOS, Y EN LO PARTICULAR AUTORIZO QUE SE ME REALICEN LAS PRUEBAS O DICTAMENES PERTINENTES PARA DECARATAR CUALQUIER DUDA POR CUANTO A MI PERSONA, QUE ES TODO LO QUE TENGO QUE DECLARAR, PREVIA LECTURA DE LO ANTES EXUESTO, RATIFICANDO AL MARGAN Y AL CALCE PARA DEBIDACIONES ANTERIORES, CONSTE -----

00653

PROCURADURIA GENERAL DEL ESTADO
 DE JUSTICIA DEL ESTADO
 AGENCIA DEL MINISTERIO DE JUSTICIA
 D.T.O.

TESTIGO DE ASISTENCIA

551

194
632

HOJA NUMERO: _____

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

00654

- - - FE MINISTERIAL DE PERSONA Y DE INTEGRIDAD FISICA.- SEGUIDAMENTE EL PERSONAL ACTUANTE DA FE DE TENER A LA VISTA EN ESTA OFICINA A LA PERSONA QUE DIJO LLAMARSE [REDACTED] DE QUIEN SE DA FE, MIDE [REDACTED] CENTIMETROS DE ESTATURA, DE COMPLEXION [REDACTED] DE PELLO [REDACTED] CORTO MISMO QUE VISTE UNA PLAYERA BLANCA CON AZUL CLARO CON EL LOGOTIPO DE LA MARCA PUMA, PANTAÑON AZUL MARINO, SE ENCUENTRA CALZANDO UN PAR DE TENIS COLOR NEGRO, Y A LA REVISION FISICA SE DA FE QUE NO PRESENTA LESIONES FISICAS EXTERNAS SIN SEÑAL PARTICULAR VISIBLE. -----DAMOS FE.-



[REDACTED] .C.

PROCURADURIA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE GUERRERO AGENCIA DEL MINISTERIO PUBLICO DEL DISTRITO JUDICIAL DE ASISTENCIA

[REDACTED]

[REDACTED]

CONSTANCIA.- SEGUIDAMENTE EL SUSCRITO HACE CONSTAR, QUE ENCONTRANDOSE PRESENTE EN EL INTERIOR DE ESTA OFICINA LAS PERSONAS DE NOMBRE LICENCIADA [REDACTED] ADSCRITA A LA FISCALIA A LA PROTECCION DE LOS DERECHOS HUMANOS DE LA PROCURADURIA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE GUERRERO Y EL LICENCIADO [REDACTED] DE LA COMISION DE DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE GUERRERO, SE NIEGAN A FIRMAR LA PRESENTE DECLARACION MINISTERIAL QUE ANTECEDE, POR CONSIDERARLO INECESARIO, NO OBSTANTE DE HABER ESTADO PRESENTE EN LA DILIGENCIA EN COMENTO, LO QUE SE HACE CONSTAR PARA LOS EFECTOS LEGALES CORRESPONDIENTES. -----CONSTE. -----

EL AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO DEL F.C.

[REDACTED]



PROCURADURIA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE GUERRERO AGENCIA DEL MINISTERIO PUBLICO DEL DISTRITO JUDICIAL DE ASISTENCIA



[REDACTED]

TESTIGO DE ASISTENCIA

Comisión de Derechos Humanos, Medio Ambiente y Servicios a la Comunidad y de Investigación

555

195

195
633

00655

--- COMPARECENCIA Y DECLARACIÓN DE DEL C. [REDACTED]
 [REDACTED] AGRAVIADO Y TESTIGO PRESENCIAL DE HECHOS, LOS
 OBSERVADORES LA LICENCIADA [REDACTED] ADSCRITA A
 LA FISCALIA A LA PROTECCION DE LOS DERECHOS HUMANOS DE LA
 PROCURADURIA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE GUERRERO, Y EL
 LICENCIADO [REDACTED] DE LA COMISION DE DEFENSA DE
 LOS DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE GUERRERO.- SEGUIDAMENTE EL
 PERSONAL DE ACTUACIONES HACE CONSTAR QUE SE ENCUENTRA PRESENTE Y
 DE MANERA VOLUNTARIA EN EL INTERIOR DEL LOCAL QUE OCUPA ESTA
 OFICINA, LA PERSONA QUE EN SU ESTADO NORMAL DIJO LLAMARSE [REDACTED]
 [REDACTED] QUIEN EN ESTE ACTO NO SE IDENTIFICA POR NO
 CONTAR EN ESTE MOMENTO CON IDENTIFICACION ALGUNA
 COMPROMETIENDOSE A EXHIBIR ALGUNA IDENTIFICACION CON
 POSTERIORIDAD; ASI TAMBIEN SE ENCUENTRAN PRESENTES LA LICENCIADA
 [REDACTED] ADSCRITA A LA FISCALIA A LA PROTECCION
 DE LOS DERECHOS HUMANOS DE LA PROCURADURIA GENERAL DE JUSTICIA
 DEL ESTADO DE GUERRERO Y EL LICENCIADO [REDACTED] DE
 LA COMISION DE DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE
 GUERRERO, AMBOS COMO OBSERVADORES; AL AGRAVIADO EN ESTE ACTO SE
 LE HACEN SABER LOS DERECHOS QUE EN SU FAVOR CONSAGRA LA
 CONSTITUCION POLITICA FEDERAL EN SU ARTICULO 20 CONSTITUCIONAL
 APARTADO C); Y 59 BIS DEL CODIGO PENAL VIGENTE EN EL ESTADO DE
 GUERRERO; INFORMÓ QUE ENTRE LOS DERECHOS CONSAGRADOS EN SU
 FAVOR, SE ENCUENTRAN LOS SIGUIENTES: I. QUE SE LE RECIBA SU DENUNCIA O
 QUERRELLA CUALQUIER DIA DEL AÑO Y EN CUALQUIER AGENCIA DE
 INVESTIGACION. II. A RATIFICAR SU DENUNCIA O QUERRELLA DE INMEDIATO, SI
 PRESENTA SU IDENTIFICACION OFICIAL. III. QUE NINGUN SERVIDOR PUBLICO
 SOLICITE, A PESE D'NERO O GRATIFICACION. IV. QUE SE MANTENGAN EN
 RESERVA SUS DATOS PERSONALES. V. A COLABORAR EN LA INTEGRACION DE
 LA INVESTIGACION PREVIA. VI. RECIBIR ATENCION MEDICA Y PSICOLOGICA
 CUANDO ASI LO SOLICITE Y/O REQUIERA. VII. SOLICITAR A LA AUTORIDAD
 COMPETENTE MEDIDAS U ORDENES DE PROTECCION. VIII. A QUE SE LE RECIBAN
 MEDIOS DE PRUEBA QUE ACREDITEN EL DAÑO SUFRIDO Y A QUE SE
 SOLICITE AL JUEZ SU REPARACION EN LA SENTENCIA. IX. QUE SU DECLARACION
 REDACTE CONFORME USTED LA DIGITE; QUE SE LE OTORQUE UNA COPIA
 SIMPLE SIN COSTO ALGUNO O CERTIFICADA. X. QUE LAS DILIGENCIAS DE
 CONOCIMIENTO, IDENTIFICACION Y CONFRONTACION CON LA PERSONA
 USADA SE REALICE Y LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD PARA SU
 PROTECCION. XI. QUE SE NOMBRE UN PERITO TRADUCTOR INTERPRETE
 CUANDO NO HABLE O COMPRENDA EL ESPAÑOL Y EN AQUELLOS CASOS EN QUE
 HAYA DISCAPACIDAD O AMERITE. XII. A IMPUGNAR LAS DETERMINACIONES DE
 NO EJERCICIO DE LA ACCION PENAL. XIII. A QUEJARSE CUANDO NO SE CUMPLAN
 Y RESPETEN LOS DERECHOS QUE SE LE INFORMAN EN ESTA CARTA O CUANDO
 CONSIDERE QUE EXISTE IRREGULARIDAD DE LOS SERVIDORES PUBLICOS QUE
 SE ATIENDEN, A LOS TELEFONOS 5346-8475, RED 16006, O EN DOCTOR RIO DE LA
 COZA 114, PISO 2, CALLE DOCTORES, DELEGACION CUAUHTÉMOC, D.F. Y BIEN
 INTERESADO, ACTO SEGUIDO SE PROCEDE A PROTESTAR EN TERMINOS DE LEY,
 PARA QUE SE CONDUZCA CON VERDAD EN TODO LO QUE VA A DECLARAR Y
 ADVERTIDO QUE FUE DE LAS PENAS EN QUE INCURREN LOS FALSOS
 DECLARANTES OFRECÍO NO MENTIR, POR SUS GENERALES DIJO: LLAMARSE
 COMO ANTES QUEDO ESCRITO [REDACTED] SER DE
 [REDACTED] AÑOS DE EDAD, CON FECHA DE NACIMIENTO [REDACTED]
 ESTADO CIVIL [REDACTED] CON INSTRUCCION [REDACTED]
 LICENCIATURA [REDACTED]
 CON SEDE EN LA CIUDAD DE [REDACTED], GUERRERO, OCUPACION E [REDACTED], DE
 RELIGION [REDACTED], ORIGINARIO DEL ESTADO DE [REDACTED] Y VECINO DE
 [REDACTED] GUERRERO, CON DOMICILIO CONOCIDO EN LA [REDACTED]
 [REDACTED] NUMERO DE TELEFONO [REDACTED] Y EXAMINADO COMO
 CORRESPONDE DECLARO: QUE SOY [REDACTED]
 [REDACTED] QUE SE UBICA EN
 TIXTLA, GUERRERO, QUE EL DIA DE AYER VEINTISEIS DE SEPTIEMBRE DEL AÑO
 DOS MIL CATORCE, A LAS SEIS DE LA TARDE SALIMOS DE TIXTLA, GUERRERO, A
 BORDO DE DOS AUTOBUSES DE LA LINEA ESTRELLA DE ORO, QUE TENIAMOS



PROCURADURIA GENERAL
 DEL ESTADO DE GUERRERO
 AGENCIA DEL
 MINISTERIO PUBLICO
 DEL ESTADO JUDICIAL
 HIDALGO
 TIXTLA, GUERRERO

DESDE HACE APROXIMADAMENTE UN MES, EN LA ESCUELA, JUNTO CON LOS CHOFERES DE ESTOS QUE SE ENCONTRABAN VOLUNTARIAMENTE PARA APOYARNOS, POR LO QUE SALIMOS DESDE L [REDACTED] CON DIRECCION A ESTA CIUDAD DE IGUALA DE LA INDEPENDENCIA GUERRERO, CON LA FINALIDAD DE [REDACTED] OTROS [REDACTED] DE LA LINEA COSTA ONLINE, Y QUE PARA ESTO VIAJABAMOS SESENTA PASAJEROS EN CADA UNO DE LOS AUTOBUSES, TODOS COMPAÑEROS [REDACTED]

[REDACTED] DE LOS GRADOS PRIMERO, SEGUNDO, TERCERO Y CUARTO CONDUCIENDO DICHS AUTOBUSES LOS PROPIOS CONDUCTORES DE LA ESTRELLA DE ORO, SIN TENER NINGUN INCIDENTE EN EL TRAYECTO DE TIXTLA A ESTA CIUDAD DE IGUALA GUERRERO, EN DONDE LLEGAMOS APROXIMADAMENTE A LAS NUEVE DE LA NOCHE A LA TERMINAL DE AUTOBUSES DE COSTA ONLINE, EN DONDE NOS BAJAMOS DE LOS AUTOBUSES DE LA ESTRELLA DE ORO EN QUE HABIAMOS LLEGADO Y NOS DIRIJIMOS HACIA DONDE ESTABAN DOS CONDUCTORES DE LA LINEA COSTA ONLINE, PIDIENDOLE A AMBOS QUE NOS APOYARAN PARA LLEVARNOS ESTOS AUTOBUSES HACIA LA COSTA CHICA, EN LO QUE UNO DE ESTOS CONDUCTORES SI ESTABA DE ACUERDO, UNA VEZ QUE DIALOGABAMOS CON ESTO, PERO TODA VEZ QUE MANIFESTABA QUE TENIA PROBLEMAS FAMILIARES PERO DE TANTA INSISTENCIA ACEPTO TAMBIEN ACOMPAÑARNOS PARA LLEVARNOS A LA COSTA CHICA, EN DONDE ACLARO NO TENIAMOS EXACTAMENTE EL LUGAR A DONDE IBAMOS A IR, PERO QUE SERIA COMO EL LUNES UNOS COMPAÑEROS A UN LUGAR DE LA COSTA CHICA OTROS NO SE DONDE, Y FUE ASI QUE ESTANDO CONCIENTES LOS CONDUCTORES DE ESTOS DOS AUTOBUSES DE LA LINEA COSTA ONLINE PROCEDIMOS A ABORDAR LOS MISMOS Y ENSEGUIDA LOS CONDUCTORES EMPEZARON A CIRCULAR SOBRE LA AVENIDA ALVAREZ, EN ESTA CIUDAD CIRCULANDO OTROS VEHICULOS MAS A TRAS DE ESTOS, IBAN OTROS VEHICULOS MAS DIVERSOS, Y DESPUES IBAMOS CON REMBO HACIA LA CARRETERA FEDERAL QUE LLEVA A LA CIUDAD DE CHILPANCINGO, GUERRERO, PERO DESPUES EMPEZO A LLEGAR [REDACTED] BORDO DE CAMIONETAS [REDACTED] S, VIENDO A [REDACTED] DE LAS CUALES IDENTIFICOS CUATRO CON LOS NUMEROS ECONOMICOS [REDACTED] APROXIMADAMENTE [REDACTED] TODOS CON ARMAS DE FUEGO, VIENDO STOLAS VERDES, QUE EL DECLARANTE FUE EN LO QUE VI EN ESE MOMENTO PORQUE ESTABA EN LA PARTE DE ATRAS DEL INTERIOR DEL AUTOBUS, PERO QUE SE VEIA A TRAVES DE LA VENTANILLAS LATERALES Y FUE ENTONCES QUE EL CONDUCTOR DEL AUTOBUS EN EL QUE VIAJABA DETUVO LA MARCHA Y EN EL CUAL ME ACOMPAÑABAN COMO VEINTICINCO COMPAÑEROS, APROXIMADAMENTE EMPEZARON A BAJAR DEL AUTOBUS PERO EN ESE MOMENTO FUE QUE LOS [REDACTED] NOS EMPEZARON A DISPARAR CON LAS ARMAS DE FUEGO QUE PORTABAN Y EN ESE MOMENTO AL SENTIRNOS QUE NOS AGREDIAN A BALAZOS LE GRITAMOS AL CHOFER QUE SE ARRANCARA Y CONTINUARA LA MARCHA PERO YA ALGUNOS COMPAÑEROS DE HABIAN BAJADO Y EMPEZARON A CORRER JUNTO AL AUTOBUS CON LA FINALIDAD DE SUBIRSE PERO NO LO LOGRARON PORQUE UNOS SE DISPERSARON LOS CUALES NO PUDIERON SUBIRSE AL AUTOBUS YA QUE ACLARO EL PRIMER AUTOBUS, ES EL QUE IBA AL PRINCIPIO POR LO QUE CIRCULO EL AUTOBUS APROXIMADAMENTE CINCO MINUTOS DESDE QUE INICIARON LOS DISPAROS IBA A UNA VELOCIDAD MODERADA, HASTA QUE [REDACTED] CON CINCO ELEMENTOS APROXIMADAMENTE, DE PRONTO, QUE SE APARECIO POR OTRO LADO, LE HIZO EL PASO AL AUTOBUS Y FUE QUE YA NO PUDO CONTINUAR SU MARCHA EL AUTOBUS Y FUE EN ESE MOMENTO QUE NOS BAJAMOS DEL AUTOBUS Y COMO EN EL LUGAR DONDE BAJAMOS HABIA UNAS PIEDRAS, LAS CUALES NOS TOMAMOS ENTRE LAS MANOS SE LAS AVENTAMOS A LOS ELEMENTOS [REDACTED] QUE NOS CERRARON EL PASO, POR LO QUE LOS ELEMENTOS DE LA POLICIA MUNICIPAL CORRIERON PORQUE ERAN POCOS Y NOS OTROS TRATAMOS DE MOVER [REDACTED] QUE NOS ESTORBABA EL PASO PERO EN ESE MOMENTO EN QUE LOS HACIAMOS, LLEGARON COMO [REDACTED] Y LOS [REDACTED] QUE VENIA A BORDO DE LAS MISMAS NOS EMPEZARON A DISPARAR A UNA DISTANCIA APROXIMADA DE CIEN A CIENTO CINCUENTA METROS CON LAS ARMAS DE FUEGO QUE PORTABAN POR LO QUE EL DECLARANTE Y MIS COMPAÑEROS EMPEZAMOS A CORRER HACIA ATRAS ES DECIR REGRESANDONOS PARA LIBRARNOS DE LOS IMPACTOS DE BALA, PRECISAMENTE EN LA PARTE TRASERA



ADURIA GENERAL
STICIA DEL ESTADO
AGENCIA DE INVESTIGACION
ISTERIO PUBLICO
TO JUDICIAL
HIDALGO
IGUALA GRC

GENERAL DE LA REPUBLICA
ia de Derechos Humanos,
to y Servicios a la Comunidad
de Investigación

47
628

00657

DEL AUTOBUS, AGACHANDONOS, Y SALIMOS CON LAS MANOS ALZADAS PARA QUE VIERAN QUE NO TENIAMOS NADA, PERO LOS [REDACTED] SIGUIERON DISPARANDO, Y VI QUE UNO DE MIS COMPAÑEROS ESTABA TIRADO ADELANTE DEL AUTOBUS, YA HERIDO POR LOS DISPAROS QUE HABIAN HECHO LOS [REDACTED] QUIEN PUDE RECONOCER QUE SOLO RECUERDO CON EL APODO DEL GÜERO, QUE TAMBIEN ERA DE PRIMER AÑO, SIN RECORDAR EL GRUPO, Y QUE ESTE AUN SE MOVIA, Y LE GRITABAMOS A [REDACTED] QUE LE HABLARA A UNA AMBULANCIA Y QUE LE AYUDARA PERO [REDACTED] NOS SEGUIAN APUNTANDO Y FUE TAMBIEN CUANDO UN COMPAÑERO DEL CUAL NO RECUERDO EL NOMBRE, TRATO DE ACERCARSE A DONDE ESTABA TIRADO HERIDO NUESTRO COMPAÑERO EL GÜERO, PARA AUXILIARLO, PORQUE A UN SE MOVIA, PERO LOS POLICIAS LE DISPARARON, POR LO QUE SE REGRESO, SIN PODER AUXILIAR AL COMPAÑERO QUE LE APODABA EL GÜERO, QUE ESTABA AHÍ TIRADO, POR LO QUE CUATRO COMPAÑEROS DECIDIERON SALIR DE ATRÁS DEL AUTOBUS, CON LAS MANOS EN ALTO EN SEÑAL DE QUE NO LLEVABAN ARMAS, PARA ACERCARSE DONDE ESTABA TIRADO EL COMPAÑERO QUE LE APODAN EL GÜERO, LO RODEARON PARA CUBRIRLO, PERO LOS POLICIAS LES GRITARON QUE SE TIRARAN AL SUELO POR LO QUE VI QUE SE TIRARON AL SUELO, Y DE AHÍ [REDACTED] EMPEZARON A DISPARAR OTRA VES PERO AHORA AL AIRE, Y AL ESCUCHAR ESTO MIS COMPAÑEROS LE DEJARON UNA PLAYERA EN DONDE TENIA LA ERIDA, Y LOS COMPAÑEROS DECIDIERON REGRESAR OTRA VES A LA PARTE DE ATRÁS DEL AUTOBUS, DANDOME CUENTA TAMBIEN QUE PARA ESE MOMENTO YA NOS ENCONTRABAMOS RODEADOS DE MAS PREVENTIVOS MUNICIPALES, SIN PODER VER SI TAMBIEN LE DISPARARON A MIS DEMAS COMPAÑEROS QUE IBAN EN UN TERCER AUTOBUS Y FUE TAMBIEN QUE PARA ESTE MOMENTO PUDE DARMME CUENTA QUE TAMBIEN SALIO LESIONADO POR ROZO DE UN DISPAROS DE ARMA DE FUEGO, A LA ALTURA DEL PECHO, DEL CUAL NO SE COMO SE LLAMA, Y TAMBIEN NO SE DE QUE AÑO Y QUE GRUPO ES, Y FUE APROXIMADAMENTE QUE VENITE MINUTOS DESPUES, ESCUCHE QUE NOS COMPAÑEROS DECIAN YA LLEGO LA AMBULANCIA, DE LA CUAL SOLO ESCUCHE LA SEÑAL DE LA CUAL NO LA VI, A BORDO DE ESTA SE LLEVARON A MI COMPAÑERO QUE LE APODAN [REDACTED] IGNORANDO HACIA A DONDE, PARA RECIBIR ATENCION MEDICA; QUE TAMBIEN MANIFIESTO QUE ALGUNOS COMPAÑEROS CON SUS TELEFONOS CELULARES FILMARON ALGUNAS ESCENAS DE TODOS ESTOS HECHOS CON LA FINALIDAD DE TENER EVIDENCIAS, PERO EL DECLARANTE NO GRABO NADA PORQUE LA BILA DE MI CELULAR SE HABIA DESCARGADO; QUE TAMBIEN POSTERIORMENTE SEGUIMOS RODEADOS POR LOS [REDACTED] PERO UN COMPAÑERO, DEL CUAL NO SE SU NOMBRE, PERO QUE ESTABA ENFERMO DEL PULMON, YA QUE EL SIEMPRE MANIFESTABA ESTO EN LA ESCUELA Y QUE POR ESO NO HACIA UNAS ACTIVIDADES, EN ESTE COMPAÑERO NO PODIA RESPIRAR Y LE DECIAMOS GRITANDO A LOS ELEMENTOS DE [REDACTED] QUE OTRO COMPAÑERO SE SENTIA MAL, QUE LLAMARAN A LA AMBULANCIA, Y QUE UNOS COMPAÑEROS TAMBIEN LES LLAMARON PERO NUNCA LLEGO, Y ASI TARDO HASTA EN DIEZ MINUTOS Y SE FUSO MAS GRAVE, POR LO QUE CINCO COMPAÑEROS ALZARON SUS MANOS EN SEÑAL DE QUE NO ESTABAN ARMADOS, Y CARGARON AL COMPAÑERO QUE SE SENTIA MAL DE SALUD, Y LO LLEVARON HASTA DONDE ESTABAN LOS [REDACTED] DICIENDOLES QUE LO LLEVARAN ELLOS MISMOS, PERO [REDACTED] EMPEZARON A BURLAR SIN HACER CASO POR LO QUE VOLVIERON A REGRESAR LOS CINCO COMPAÑEROS A DONDE ESTABA INICIALMENTE Y DE ESE LUGAR LE EXIGIMOS A [REDACTED] QUE LO LLEVARAN A UN HOSPITAL, EN UN [REDACTED] PARA QUE FUERA ATENDIDO, Y DESPUES [REDACTED] ESTUVIERON DE ACUERDO EN LLEVAR A UNA [REDACTED] AL COMPAÑERO PARA QUE SE LE ATENDIERA MEDICAMENTE, POR LO QUE LOS CINCO COMPAÑEROS QUE LO HABIAN CARGADO MOMENTOS ANTES LO VOLVIERON A CARGAR Y LO ACERCARON A [REDACTED] ESTOS LO SUBIERON A [REDACTED] Y SE LOS LLEVARON, Y QUE POSTERIORMENTE PERMANECIMOS EN ESE LUGAR APROXIMADAMENTE DE TREINTA MINUTOS, Y DESPUES DE ESTO [REDACTED] EMPEZARON A RETIRARSE, CON LAS [REDACTED] Y DESPUES UN COMPAÑERO SE ASOMO Y SE DIO CUENTA QUE YA NO ESTABAN POR LO QUE SALIMOS PARA IR A VER DONDE HABIA CAIDO NUESTRO COMPAÑERO CONOCIDO COMO EL [REDACTED] Y TAMBIEN GRABARON ALGUNOS COMPAÑEROS LA SANGRE QUE SE ENCONTRABA EN ESE LUGAR ASI COMO LOS GASONILLOS QUE SE ENCONTRABAN EN EL LUGAR, LOS CUALES LOS

URADURIA
CIA DEL
GENCIA DE
NISTERIO PUN
TO. JUDICIAL
HIDALGO
GUALA GRE

LA GENERAL DE LA REPUBLICA
aduria de Derechos
Delito y Servicios a la Com
icina de Investigación

SEÑALAMOS CON PIEDRAS PARA QUE USTEDES SE DIERAN CUENTA, DESPUES RECORRIMOS LOS AUTOBUSES DANDONOS CUENTA QUE PRESENTABAN IMPACTOS DE BALAS Y EN EL TERCER AUTOBUS QUE ESTABA ATRÁS PRESENTABA SANGRE EN LA PARTE INTERIOR DONDE ESTABA LA PALANCA DE VELOCIDADES Y EL PASILLO, Y ESCUCHE QUE COMENTABAN ALGUNOS COMPAÑEROS ES DONDE HABIAN RESULTADO LESIONADO UN COMPAÑERO DE UN BRAZO PERO QUE NO SE COMO SE LLAMA ESE COMPAÑERO, TAMBIEN UBICAMOS UN LUGAR DE UNA PARED EN DONDE HABIA SANGRE Y QUE FUE EL LUGAR DONDE REVISARON [REDACTED] TAMBIEN A UNOS COMPAÑEROS ESTUDIANTES Y ENSEGUIDA EMPEZO A LLEGAR LA PRENSA Y ALGUNAS PERSONAS, Y ALGUNOS COMPAÑEROS DE APOYO, ENTRE ESTOS MAS COMPAÑEROS DE LA NORMAL RAUL ISIDRO BURGOS, A QUIENES SE LES INFORMO LO QUE HABIA PASADO LA PRENSA TOMO DATOS DE ESTOS HECHOS Y EVIDENCIAS QUE ENCONTRO Y EMPEZARON A ENTREVISTAR A LOS COMPAÑEROS QUE FUIMOS AGREDIDOS Y DESPUES ESTUBIMOS ESPERANDO QUE LLEGARAN EL PERSONAL DE ESTA INSTITUCION Y LOS PERITOS, PARA QUE REALIZARAN LAS DILIGENCIAS DEL ASEGURAMIENTO, PERO QUE A UN CUANDO NO LLEGABA EL PERSONAL DE LA PROCURADURIA, CUANDO NOS ENCONTRABAMOS EN EL MISMO LUGAR, DE PRONTO SE ESCUCHARON PROCEDIMIENTOS DE LA CARRETERA, RAFAGAS DE ARMAS DE FUEGO, ESTO SERIA COMO ENTRE LAS ONCE O DOCE HORAS DE LA NOCHE SIN VER QUIEN DISPARO SOLAMENTE ESCUCHE YA QUE YO CORRI RUMBO A LA CALLE POR DONDE ESTABA LOS AUTOBUSES PARA CUBRIRME, Y LOS DEMAS COMPAÑEROS HACIA DIFERENTES PARTES, Y DESPUES DE QUE SE SUCITARON ESTOS DISPAROS, ME DI CUENTA DE UN COMPAÑERO QUE DESCONOZCO SU NOMBRE, APODO ESTABA LESIONADO DE LA BOCA, POSTERIORMENTE TAMBIEN ME ENTERE QUE HABIA MUERTOS, LOS CUALES SOLO SE QUE ESTUDIABAN EN EL PRIMER AÑO DE LOS CUALES DESCONOZCO SUS NOMBRES, Y DESPUES NOS FUIMOS CORRIENDO COMO VEINTE PERSONAS BUSCANDO AYUDA MEDICA PARA EL COMPAÑERO QUE ESTABA LESIONADO DE LA BOCA, HASTA LLEGAR A UNA CLINICA PARTICULAR EN DONDE LE HICIMOS DEL CONOCIMIENTO A LAS PERSONAS QUE SE ENCONTRABAN EN EL LUGAR, QUE NUESTRO COMPAÑERO NECESITABA ATENCION MEDICA URGENTE, PASANDO AL LUGAR Y YA ADENTRO NOS DIJERON QUE ESA ERIDA NECESITABA CIRUJANO, Y QUE NO TENIA EN ESE LUGAR YA QUE NO TENIAN ESA ATENCION, Y NOSOTROS LE DECIAMOS QUE POR LO MENOS LE ATENDIERAN PARA QUE NO SE SIGUIERA DESANGRANDO, Y QUE A NOSOTROS NOS RESGUARDARAN EN ESE LUGAR PORQUE TENIAMOS POR NUESTRA INTEGRIDAD FISICA, PERO OTRA VEZ NOS DIJERON QUE NO PODIAN ATENDERLO, QUE HABLARAMOS A LA AMBULANCIA O A UN TAXI PARA LLEVARLO A UN HOSPITAL POR LO QUE UNOS COMPAÑEROS SALIAN PARA VER SI PODIAN SOLICITAR EL SERVICIO DE UN TAXI PERO NUNCA SE DETENIAN, PERO DESPUES DE DIEZ MINUTOS NOS DIMOS CUENTAS QUE LLEGARON ELEMENTOS DEL EJERCITO MEXICANO, Y DESPUES INGRESARON A LA CLINICA DONDE ESTABAMOS, Y COMO NOSOTROS ESTABAMOS EN LA PARTE DE ARRIBA, SUBIERON POR NOSOTROS, Y NOS DIERON LA ORDEN DE QUE NOS BAJARAMOS TODOS A LO CUAL OBEDECIMOS, Y FUE QUE NOS REVISARON PARA VER SI LLEVABAMOS ALGUN ARMA, Y AL NO ENCONTRARNOS NADA, NOS DIJERON QUE TENIAMOS QUE SALIR DE ESE LUGAR PORQUE ERA UN LUGAR PRIVADO Y NO PODIAMOS ESTAR AHÍ, Y FUE TAMBIEN QUE LE HICIMOS DEL CONOCIMIENTO QUE EN ESE LUGAR ENCONTRABA ERIDO UN COMPAÑERO DE LA BOCA Y QUE NECESITABA UNA AMBULANCIA, PARA QUE SE TRASLADARA A RECIBIR ATENCION MEDICA A OTRO LUGAR, POR LO QUE ELEMENTOS DEL MISMO EJERCITO MEXICANO, PIDIERON UNA AMBULANCIA PARA QUE LLEVARA NUESTRO COMPAÑERO LESIONADO DE LA BOCA, A OTRO LUGAR, Y POR INDICACION DE LOS MISMOS ELEMENTOS DEL [REDACTED] DECIDIMOS SALIR Y NOS FUIMOS POR CALLES Y EN UN DOMICILIO SE ENCONTRABAN OTROS COMPAÑEROS, MISMOS QUE NOS HABLARON Y EN ESTE LUGAR NOS RESGUARDO HASTA QUE AMANECIO FUERON A TRAERNOS LOS ELEMENTOS MINISTERIALES, Y FUE TAMBIEN QUE PASAMOS POR DONDE SE ENCONTRABAN TRES COMPAÑEROS MUERTOS EN EL LUGAR DONDE NOS RAFAGUEARON, DE LA FORMA UNA VEZ QUE SE ME HICIERON SABER TODOS MIS DERECHOS COMO TESTIGO Y TAMBIEN COMO AGRAVIADO, MANIFIESTO QUE DE MOMENTO EN MI DESEO NO PRESENTAR DENUNCIA O QUERRELLA ALGUNA EN MI AGRAVIO, RESERVANDOME ESTE DERECHO PARA HACERLO VALER EN CASO DE SER



PROCURADURIA GENERAL
 JUSTICIA DEL ESTADO
 AGENCIA DEL
 MINISTERIO PUBLICO
 DTO. JUDICIAL
 HIDALGO
 GUALA GRC

SECRETARIA DE LA REPUBLICA
 Oficina de Derechos Humanos,
 y Servicio a la Comunidad
 de Investigación

559

149
637

NECESARIO CON POSTERIORIDAD, DE IGUAL FORMA TAMBIEN AUTORIZO A ESTA REPRESENTACION SOCIAL, QUE ME PRACTIQUEN LOS EXAMENES QUE SEAN NECESARIOS PARA ESCLARECER LOS HECHOS QUE SE INVESTIGAN EN LA PRESENTE INDAGATORIA.- QUE ES TODO LO QUE TENGO QUE DECLARAR ACTO SEGUIDO Y PREVIA LECTURA DE LO EXPUESTO LO RATIFICA, FIRMANDO ASI COMO ESTAMPA SUS HUELLAS DE AMBOS PULGARES, AL MARGEN Y AL CALCE PARA DEBIDA CONSTANCIA LEGAL.----- CONSTE-----

00659

EL TESTIGO PRESENCIAL DE LOS HECHOS.

[Redacted]

EL AGENTE DEL MINISTERIO

[Redacted]



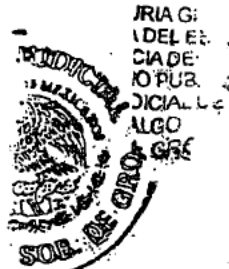
PROCURADURIA GENERAL
DE JUSTICIA DEL ESTADO
AGENCIA DEL MINISTERIO PUBLICO
D.T.O. JUDICIAL DE HIDALGO

TESTIGO DE ASISTENCIA

[Redacted]

[Redacted]

[Redacted]



EL COORDINADOR REGIONAL DE LA COMISION DE DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS

[Redacted]

JURISDICCION
JUDICIAL
S.O.B. DE GTO.
TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO
PRIMERO DE PRIMERA EN MATERIA PENAL
JUDICIAL DE TABASCO
SECRETARIA

--- FE MINISTERIAL DE PERSONA Y DE INTEGRIDAD FISICA.- SEGUIDAMENTE EL PERSONAL ACTUANTE DA FE DE TENER A LA VISTA EN ESTA OFICINA A LA PERSONA QUE DIJO LLAMARSE [Redacted] DE QUIEN SE DA FE REFIERE TENER [Redacted] AÑOS DE EDAD, [Redacted] DE COMPLEJION [Redacted] PIEL [Redacted] CORTO, MISMO QUE VISTE UNA CAMISA A CUADROS MANGUETADA DE COLORES GRISES Y AMARILLO DE LA MARCA OLLISTER, PANTALON NEGRO PANS, DE COLOR NEGRO CON FLANJAS A LOS COSTADOS, BOXER DE COLOR AZUL, QUIEN CAUSA GUARACHE DE COLOR NEGRO CON SUELO DE HULE, ASI MISMO SE DA FE QUE A LA REVISION FISICA QUE SE LE REALIZA QUE NO PRESENTA LESIONES FISICAS EXTERNAS, PRESENTANDO [Redacted]

Comision de Derechos Humanos
Depto. Servicios a la Comunidad
Escuela de Investigacion

638

CENTIMETROS DE LONGITUD UBICADA EN LA [REDACTED] QUE LA MISMA ES CONSECUENCIA DE UNA LESION DE UNA CAIDA DE UN CABALLO HACE APROXIMADAMENTE SEIS AÑOS, DE LO ANTERIOR SE DA FE.-----DAMOS FE.----- EL AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO DEL FUERO COMUN.

00660



PROCURADURIA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO. AGENCIA DEL MINISTERIO PUBLICO. DTO. JUDICIAL DE TOLUCA

TESTIGO DE ASISTENCIA [REDACTED]

TESTIGO DE ASISTENCIA [REDACTED]

A GENERAL PUBLICA FATAL GUBERNERO

- - - FE MINISTERIAL DE IDENTIFICACION.- SEGUIDAMENTE EL PERSONAL ACTUANTE DA FE DE TENER A LA VISTA EN ORIGINAL Y COPIAS FOTOSTATICAS, UNA CREDENCIAL EXHIBIDA POR LA COMISION DE DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE GUERRERO, FIRMADA POR EL C. LICENCIADO [REDACTED], ENCARGADO DE DESPACHO A FAVOR DE [REDACTED] APARECIENDO EL MARGEN IZQUIERDO DE LA MISMA UNA FOTOGRAFIA, TAMAÑO INFANTIL DE FRENTE, CUYOS RASGOS FACIALES CONCUERDAN FIELMENTE CON LOS DE SU REPRESENTANTE, DE LA CUAL SE DA FE DE TENER A LA VISTA EN ORIGINAL Y COPIAS FOTOSTATICAS SIMPLES, DOCUMENTO DEL CUAL SE DA FE, DEVOLVIENDOSE EL ORIGINAL AL INTERESADO POR ASI HABERLO SOLICITADO, Y LAS COPIAS FOTOSTATICAS SIMPLES, PREVIO COTEJO Y CERTIFICACION SE MANDAN AGREGAR A LAS PRESENTES ACTUACIONES PARA QUE SURTAN SUS EFECTOS LEGALES CORRESPONDIENTES.-----DAMOS FE.-----

SE AUTORIZA LO ACTUADO.-----DAMOS FE.----- EL AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO DEL FUERO COMUN.



PROCURADURIA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO. AGENCIA DEL MINISTERIO PUBLICO. DTO. JUDICIAL DE TOLUCA. SURTIENDO FE EN LA CIUDAD DE TOLUCA, ESTADO DE GUERRERO, A LOS [REDACTED] DIAS DEL MES DE [REDACTED] DEL AÑO [REDACTED].

TESTIGO DE ASISTENCIA [REDACTED]

TESTIGO DE ASISTENCIA [REDACTED]



SECRETARIA DE LA COMISION DE DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS. Oficina de [REDACTED]

201
639

00661

... NOTIFICACIÓN.- SEGUIDAMENTE EL PERSONAL ACTUANTE HACE CONSTAR QUE SE ENCUENTRA LA PRESENTE DE NUEVA CUENTA EN EL INTERIOR DE ESTA OFICINA LA VÍCTIMA U OFENDIDO DEL DELITO A [REDACTED] A QUE SE LE HACEN SABER LOS DERECHOS QUE EN SU FAVOR CONSAGRA LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA FEDERAL EN SU ARTICULO 20 CONSTITUCIONAL APARTADO C); Y 59 BIS DEL CÓDIGO PENAL VIGENTE EN EL ESTADO DE GUERRERO; INFORMÓ QUE ENTRE LOS DERECHOS CONSAGRADOS EN SU FAVOR, SE ENCUENTRAN LOS SIGUIENTES:

- I. QUE SE LE RECIBA SU DENUNCIA O QUERRELA CUALQUIER DÍA DEL AÑO Y EN CUALQUIER AGENCIA DE INVESTIGACIÓN.
- II. A RATIFICAR SU DENUNCIA O QUERRELA DE INMEDIATO, SI PRESENTA SU IDENTIFICACIÓN OFICIAL.
- III. A QUE NINGÚN SERVIDOR PÚBLICO SOLICITE, ACEPTE DINERO O GRATIFICACIÓN.
- IV. QUE SE MANTENGAN EN RESERVA SUS DATOS PERSONALES.
- V. A COLABORAR EN LA INTEGRACIÓN DE LA AVERIGUACIÓN PREVIA.
- VI. RECIBIR ATENCIÓN MÉDICA Y PSICOLÓGICA CUANDO ASÍ LO SOLICITE Y/O REQUIERA.
- VII. SOLICITAR A LA AUTORIDAD MINISTERIAL MEDIDAS U ÓRDENES DE PROTECCIÓN.
- VIII. A QUE SE LE RECIBAN LOS MEDIOS DE PRUEBA QUE ACREDITEN EL DAÑO SUFRIDO Y A QUE SE SOLICITE AL JUEZ SU REPARACIÓN EN LA SENTENCIA.
- IX. QUE SU DECLARACIÓN LA REDACTE CONFORME USTED LA DICTE, QUE SE LE OTORQUE UNA COPIA SIMPLE SIN COSTO ALGUNO O CERTIFICADA, PREVIO PAGO DE DERECHOS.
- X. QUE LAS DILIGENCIAS DE RECONOCIMIENTO, IDENTIFICACIÓN Y CONFRONTACIÓN CON LA PERSONA ACUSADA SE REALICEN BAJO LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD PARA SU PROTECCIÓN.
- XI. QUE SE LE NOMBRE UN PERITO TRADUCTOR-INTERPRETE CUANDO NO HABLE O COMPRENDA EL ESPAÑOL Y EN AQUELLOS CASOS EN QUE UNA DISCAPACIDAD LO AMERITE.
- XII. A IMPUGNAR LAS DETERMINACIONES DE NO EJERCICIO DE LA ACCIÓN PENAL.
- XIII. A QUE SE LE RESPETEN Y RESPETEN LOS DERECHOS QUE SE LE INFORMAN EN ESTA CARTA O CUANDO CONSIDERE QUE EXISTE IRREGULARIDAD DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS QUE LE ATIENDEN, A LOS TELÉFONOS 5346-8475, RED 6006, O EN EL OFICIO DEL AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO DEL FUERO COMÚN DE LA LOZA 114, PISO 2, COLONIA DOCTORES, DELEGACIÓN DOCTORES, CDMX D.F.



EL AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO DEL FUERO COMÚN SECTOR [REDACTED]

PROCURADURIA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE GUERRERO AGENCIA DEL MINISTERIO PÚBLICO DEPARTAMENTO JUDICIAL DE HIDALGO ALCALDÍA GRC

EL AGRAVIADO Y TESTIGO PRINCIPAL DE LOS HECHOS: [REDACTED]

TESTIGO DE ASISTENCIA [REDACTED]

TESTIGO DE ASISTENCIA [REDACTED]

C. [REDACTED]

- A SU OPCIÓN DE ASISTENCIA DE LOS DERECHOS DE LAS VÍCTIMAS O DEL OFENDIDO.- SEGUIDAMENTE EL PERSONAL ACTUANTE HACE CONSTAR QUE SE ENCUENTRA DE NUEVA CUENTA PRESENTE EN EL INTERIOR DE ESTA OFICINA LA VÍCTIMA U OFENDIDO DEL DELITO A [REDACTED] A QUE SE LE HACEN SABER LOS DERECHOS QUE EN SU FAVOR CONSAGRA LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA FEDERAL EN SU ARTICULO 20 CONSTITUCIONAL APARTADO C); Y 59 BIS DEL CÓDIGO PENAL VIGENTE EN EL ESTADO DE GUERRERO. EL PROCESO PENAL SERÁ ACUSATORIO Y ORAL. SE RECIBIRÁ POR LOS PRINCIPIOS DE PUBLICIDAD, CONTRADICCIÓN, CONCENTRACIÓN, CONTINUIDAD E INMEDIACIÓN. DE LOS DERECHOS DE LA VÍCTIMA O DEL OFENDIDO:

- I. RECIBIR ASesoría JURÍDICA; SER INFORMADO DE LOS DERECHOS QUE EN SU FAVOR ESTABLECE LA CONSTITUCIÓN Y, CUANDO LO SOLICITE, SER INFORMADO DEL DESARROLLO DEL PROCEDIMIENTO PENAL;
- II. COADYUVAR CON EL MINISTERIO PÚBLICO; A QUE SE LE RECIBAN TODOS LOS DATOS Y ELEMENTOS DE PRUEBA CON LOS QUE CUENTE, TANTO EN LA INVESTIGACIÓN COMO EN EL PROCESO, A QUE SE DESAHOGUEN LAS DILIGENCIAS CORRESPONDIENTES Y A INTERVENIR EN EL JUICIO E INTERPONER LOS RECURSOS EN LOS TÉRMINOS QUE PREVEA LA LEY. CUANDO EL MINISTERIO PÚBLICO CONSIDERE QUE NO ES NECESARIO EL DESAHOGO DE LA DILIGENCIA, DEBERÁ FUNDAR Y MOTIVAR SU NEGATIVA;
- III. RECIBIR, DE LA COMISIÓN DEL DELITO, ATENCIÓN MÉDICA Y PSICOLÓGICA DE URGENCIA;
- IV. QUE SE LE REPARÉ EL DAÑO, EN LOS CASOS EN QUE SEA PROCEDENTE, EL MINISTERIO PÚBLICO DEBERÁ SOLICITAR LA REPARACIÓN DEL DAÑO, SIN MENOSCARO DE QUE LA VÍCTIMA U OFENDIDO LO PUEDA SOLICITAR

SECRETARÍA DE JUSTICIA DEL ESTADO DE GUERRERO
Procuraduría de Derechos Humanos
Delito y Servicios a la Comunidad
Oficina de Asesoría Jurídica

DIRECTAMENTE, Y EL JUZGADOR NO PODRÁ ABSOLVER AL SENTENCIADO DE DICHA REPARACIÓN SI HA EMITIDO UNA SENTENCIA CONDENATORIA. LA LEY FIJARÁ PROCEDIMIENTOS ÁGILES PARA EJECUTAR LAS SENTENCIAS EN MATERIA DE REPARACIÓN DEL DAÑO;

V. AL RESGUARDO DE SU IDENTIDAD Y OTROS DATOS PERSONALES EN LOS SIGUIENTES CASOS: CUANDO SEAN MENORES DE EDAD; CUANDO SE TRATE DE DELITOS DE VIOLACIÓN, TRATA DE PERSONAS, SECUESTRO O DELINCUENCIA ORGANIZADA; Y CUANDO A JUICIO DEL JUZGADOR SEA NECESARIO PARA SU PROTECCIÓN, SALVAGUARDANDO EN TODO CASO LOS DERECHOS DE LA DEFENSA. EL MINISTERIO PÚBLICO DEBERÁ GARANTIZAR LA PROTECCIÓN DE VÍCTIMAS, OFENDIDOS, TESTIGOS Y EN GENERAL A LOS SUJETOS QUE INTERVENGAN EN EL PROCESO. LOS JUECES DEBERÁN VIGILAR EL BUEN CUMPLIMIENTO DE ESTA OBLIGACIÓN;

VI. SOLICITAR LAS MEDIDAS CAUTELARES Y PROVIDENCIAS NECESARIAS PARA LA PROTECCIÓN Y RESTITUCIÓN DE SUS DERECHOS, Y
VII. IMPUGNAR ANTE AUTORIDAD JUDICIAL LAS OMISIONES DEL MINISTERIO PÚBLICO EN LA INVESTIGACIÓN DE LOS DELITOS, ASÍ COMO LAS RESOLUCIONES DE RESERVA, NO EJERCICIO, DESISTIMIENTO DE LA ACCIÓN PENAL O SUSPENSIÓN DEL PROCEDIMIENTO CUANDO NO ESTÉ SATISFECHA LA REPARACIÓN DEL DAÑO.

ASI TAMBIÉN SE LE HACE SABER DE LOS DERECHOS DE LA VÍCTIMA U OFENDIDO DEL DELITO QUE EN SU FAVOR CONSAGRA EL ARTICULO 59 BIS DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS PENALES VIGENTE EN EL ESTADO DE GUERRERO.

ARTÍCULO 59 BIS. CUANDO LA VÍCTIMA U OFENDIDO POR EL DELITO SE PRESENTE ANTE EL MINISTERIO PÚBLICO A DENUNCIAR HECHOS POSIBLEMENTE CONSTITUTIVOS DE DELITOS, TENDRÁ LOS DERECHOS SIGUIENTES:

- I. RECIBIR ATENCIÓN MÉDICA Y PSICOLÓGICA DE EMERGENCIA;
- II. SER INFORMADA SOBRE SUS DERECHOS QUE LE CONFIERA LA LEY Y LA FORMA DE HACERLOS VALER;
- III. RECIBIR ASesoría JURÍDICA QUE SOLICITE;
- IV. APORTAR DATOS Y ELEMENTOS DE PRUEBA CON LOS QUE CUENTE;
- V. CONSTITUIRSE EN COADYUVANTE O NOMBRAR A ALGUIEN PARA ESE EFECTO;
- VI. SER INFORMADO DE LAS RESOLUCIONES QUE FINALICE O SUSPENDA EL PROCEDIMIENTO;
- VII. INTERVENIR EN LAS AUDIENCIAS CONVOCADAS SOBRE LA EXTINCIÓN O SUSPENSIÓN DE LA ACCIÓN PENAL O SOBRESEIMIENTO;
- VIII. INFORMAR SOBRE LOS RECURSOS QUE PUEDE HACER VALER;
- IX. A QUE SE LE OTORGUEN LAS MEDIDAS DE PROTECCIÓN Y SEGURIDAD QUE REQUIERA;
- X. TENER ACCESO AL EXPEDIENTE Y OBTENER COPIA DEL MISMO SALVO EXCEPCIONES PREVISTAS EN LA LEY;
- XI. SOLICITAR LA REAPERTURA DE LA INVESTIGACIÓN CUANDO SE HAYA DECRETADO EL ARCHIVO; Y
- XII. LOS DEMÁS QUE OTROS ORDENAMIENTOS LEGALES SEÑALEN. EN LOS CASOS DE ZACM, LOS VIOLENCIA FAMILIAR Y DELITOS CONTRA LA LIBERTAD SEXUAL CONTARÁ CON EL APOYO DE PERSONAL ESPECIALIZADO QUE LE AUXILIE.

Y SE VIA LECTURA DE LO EXPUUESTO Y FIRMA AL MARGEN Y AL CALZADO PARA DEBIDA CO... EL AGENTE... SECTOR...

AGRAVIADO... HECHOS:

PROCURADURIA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO AGRAVIADO
AGENCIA DEL MINISTERIO PÚBLICO
DISTRITO JUDICIAL DE HIDALGO
GUAYAMA, GUERRERO

TESTIGO DE ASISTENCIA

NUEVA COMPARECENCIA Y DECLARACION MINISTERIAL DEL AGRAVIADO Y TESTIGO PRESENCIAL DE LOS... LOS OBSERVADORES LA LICENCIADA... ADSCRITA A LA FISCALIA A LA PROTECCION DE LOS DERECHOS HUMANOS DE LA PROCURADURIA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE GUERRERO Y EL LICENCIADO... DE LA COMISION DE DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE GUERRERO: SEGUIDAMENTE EL PERSONAL DE ACTUACIONES HACE CONSTAR QUE SE ENCUENTRA PRESENTE EN EL INTERIOR DEL LOCAL QUE... ASI TAMBIEN SE ENCUENTRAN PRESENTES LA LICENCIADA... ADSCRITA A LA FISCALIA A LA PROTECCION DE LOS DERECHOS HUMANOS DE LA PROCURADURIA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE GUERRERO

00000

GUERRERO Y EL LICENCIADO [REDACTED] DE LA COMISIÓN DE DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE GUERRERO, AMBOS COMO OBSERVADORES; AL AGRAVIADO EN ESTE ACTO SE LE HACEN SABER LOS DERECHOS QUE EN SU FAVOR CONSAGRA LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA FEDERAL EN SU ARTICULO 20 CONSTITUCIONAL APARTADO C); Y 59 BIS DEL CÓDIGO PENAL VIGENTE EN EL ESTADO DE GUERRERO; INFORMÓ QUE ENTRE LOS DERECHOS CONSAGRADOS EN SU FAVOR, SE ENCUENTRAN LOS SIGUIENTES: I. QUE SE LE RECIBA SU DENUNCIA O QUERRELA CUALQUIER DÍA DEL AÑO Y EN CUALQUIER AGENCIA DE INVESTIGACIÓN. II. A RATIFICAR SU DENUNCIA O QUERRELA DE INMEDIATO, SI PRESENTA SU IDENTIFICACIÓN OFICIAL. III. A QUE NINGÚN SERVIDOR PÚBLICO SOLICITE, ACEPTE DINERO O GRATIFICACIÓN. IV. QUE SE MANTENGAN EN RESERVA SUS DATOS PERSONALES. V. A COLABORAR EN LA INTEGRACIÓN DE LA AVERIGUACIÓN PREVIA. VI. RECIBIR ATENCIÓN MÉDICA Y PSICOLÓGICA CUANDO ASÍ LO SOLICITE O REQUIERA. VII. SOLICITAR A LA AUTORIDAD MINISTERIAL MEDIDAS U ORDENES DE PROTECCIÓN. VIII. A QUE SE LE RECIBAN LOS MEDIOS DE PRUEBA QUE ACREDITEN EL DAÑO SUFRIDO Y A QUE SE SOLICITE AL JUEZ SU REPARACIÓN EN LA SENTENCIA. IX. QUE SU DECLARACIÓN LA REDACTE CONFORME USTED LA DICTE; QUE SE LE OTORQUE UNA COPIA SIMPLE SIN COSTO ALGUNO O CERTIFICADA. X. QUE LAS DILIGENCIAS DE RECONOCIMIENTO, IDENTIFICACIÓN Y CONFRONTACIÓN CON LA PERSONA ACUSADA SE REALICEN BAJO LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD PARA SU PROTECCIÓN. XI. QUE SE LE NOMBRE UN PERITO TRADUCTOR-INTERPRETE CUANDO NO HABLE O COMPRENDA EL ESPAÑOL Y EN AQUELLOS CASOS EN QUE UNA DISCAPACIDAD LO AMERITE. XII. A IMPUGNAR LAS DETERMINACIONES DE NO EJERCICIO DE LA ACCIÓN PENAL. XIII. A QUEJARSE CUANDO NO SE CUMPLAN Y RESPETEN LOS DERECHOS QUE SE LE INFORMAN EN ESTA CARTA O CUANDO CONSIDERE QUE EXISTE IRREGULARIDAD DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS QUE LE ATENDEN, A LOS TELÉFONOS 5346-8477 RED 16006, O EN DOCTOR RIO DE LA LOZA 114, PISO 2, COLONIA DOCTORES, DELEGACIÓN CUAUHTÉMOC, D.F. Y BIEN ENTEREADO, ACTO SEGUIDO SE PROCEDE A PROTESTAR EN TÉRMINOS DE LEY, PARA QUE SE CONDENE A LA VERDAD EN TODO LO QUE VA A DECLARAR, ADVERTIDO QUE FUE DE JUSTICIA DE LAS PENAS QUE CURREN LOS FALSOS DECLARANTES, OFRECIÓ NO MENTIR, POR AGENCIAS GENERALES DE JUSTICIA, LLAMARSE COMO ANTES QUEDO ESCRITO [REDACTED] ENTENDIENDO LOS DEMAS POR YA CONSTAR EN ACTUACIONES.- Y EN AMPLIACIÓN DE MI DECLARACION MANIFIESTO LO SIGUIENTE: QUE EL DECLARANTE CON FECHA VEINTICINCO DE AGOSTO DEL PRESENTE AÑO INGRESE A LA [REDACTED]

PROCURADURIA GENERAL DE LA DEFENSA
SECRETARÍA DE JUSTICIA DE LAS PENAS
AGENCIA GENERAL DE JUSTICIA
MINISTERIO PÚBLICO
D.T.O. JUDICIAL
HIDALGO
IGUALA

[REDACTED] QUE SE UBICA EN TIXTLA GUERRERO, DONDE ME ENCUENTRO ESTUDIANDO EL PRIMER GRADO, PARA MAESTRO DE PRIMARIA Y EL DÍA DE AYER VEINTISEIS DE SEPTIEMBRE DEL AÑO EN CURSO EN COMPAÑÍA DE APROXIMADAMENTE DE SETENTA COMPAÑEROS, PROCEDIMOS A TRASLADARNOS DE DONDE SE UBICA LA ESCUELA A ESTA CIUDAD DE IGUALA DE LA INDEPENDENCIA GUERRERO, A BORDO DE DOS AUTOBUSES, QUE TENÍAMOS EN LA ESCUELA DE AYOTZINAPA, DE LA LINEA ESTRELLA DE ORO, ESTO CON LA FINALIDAD DE COTRÓ DOS AUTOBUSES PARA TRASLADARNOS HACIA [REDACTED] Y COMO YA LO DECLARE EN MI PRIMERA DECLARACION QUE RENDI CON ANTERIORIDAD, Y AL LLEGAR A ESTA CIUDAD PRECISAMENTE EN LA TERMINAL DE AUTOBUSES DE COSTA ONLINE, PROCEDIMOS HA DIALOGAR CON DOS CHOFERES DE AUTOBUSES DE LA CITADA EMPRESA QUIENES ESTUVIERON DE ACUERDO QUE NOS LEVARAMOS LOS AUTOBUSES JUNTO CON ELLOS PERO CUANDO YA DECIDIAMOS A BAJARNOS EN DICHS AUTOBUSES, EMPEZARON A LLEGARON TRES PATRULLAS DE CUATR PATRULLAS A BORDO CADA UNA, QUIENES SE BAJARON Y NOS EMPEZARON A DISPARAR LOS CITADOS ELEMENTOS [REDACTED] CON LAS ARMAS QUE PORTABAN CONSTITUYENTES CON PISTOLAS Y RIFLES, Y EN ESE MOMENTO LOS CONDUCTORES DE LOS AUTOBUSES EN QUE VIAJÁBAMOS, MISMOS QUE ERAN TRES NO SE DETUVIERAN, PORQUE CASI SE LOS INDICAMOS PARA EVITAR QUE NOS CAUSARON UN DAÑO EN NUESTRA INTEGRIDAD FÍSICA Y POSTERIORMENTE [REDACTED] QUE SALIÓ DE LA CARRETERA FEDERAL, SE COLOCÓ EN LA PARTE DELANTERA DEL PRIMER AUTOBÚS, EN EL CUAL VIAJABA DEL DECLARANTE IMPIDIENDO TOTALMENTE QUE SIGUIÉRAMOS AVANZANDO TODA VEZ QUE OBSTRUÍA EL PASO EN SU TOTALIDAD, POR LO QUE EN ESE MOMENTO VARIOS COMPAÑEROS INCLUYENDO EL DECLARANTE NOS BAJAMOS DEL AUTOBÚS Y NOS DESGANCAMOS [REDACTED] QUE OBSTRUÍA EL PASO, PARA TRATAR DE QUITARLA PERO NO PUDIMOS QUITAR PORQUE EN ESE PRECISO MOMENTO VOLVIERON A DISPARAR RESULTANDO HERIDO DE GRAVEDAD UNO DE MIS COMPAÑEROS DE [REDACTED] SU NOMBRE NI SU APODO, EL DECLARANTE Y OTROS COMPAÑEROS NOS QUEDAMOS CON EL MISMO AUTOBÚS EN QUE VIAJÁBAMOS, Y COMO CONTINUARON DISPARANDO FUE QUE LESIONARON A TRES COMPAÑEROS CON LOS PROYECTILES QUE DISPARARON CON LAS ARMAS QUE PORTABAN, DE LOS CUALES DOS DE MIS COMPAÑEROS, QUE RESULTARON LESIONADOS SON LOS QUE VIAJABAN EN EL INTERIOR DEL VEHÍCULO EN LA PARTE DE ADELANTE, MIENTRAS QUE UN TERCER COMPAÑERO RESULTÓ LESIONADO EN LA CABEZA CUANDO MOVÍA EL VEHÍCULO, QUE POSTERIOR MENTE [REDACTED] UN POCO DEJANDO DE DISPARAR HASTA QUE POSTERIORMENTE LLEGO UNA AMBULANCIA, Y SE LLEVO SOLAMENTE LA PERSONA QUE ESTABA HERIDA CON UN DISPARO EN LA CABEZA, Y EN ESE PRECISO MOMENTO UNA VEZ QUE SE RETIRO LA INVESTIGACIÓN CON MI COMPAÑERO LESIONADO, LOS ELEMENTOS [REDACTED] CODEARON LOS AUTOBUSES EN LOS QUE VIAJÁBAMOS, Y COMENZARON A DISPARAR CON LAS CULATAS DE LAS ARMAS QUE TRAIAN O

569

204

201
642

A MIS COMPAÑEROS QUE SE ENCONTRABA EN EL TERCER AUTOBUS, LOS SOMETIERON Y ARRASTRANDO LOS SACARON DE DICHO AUTOBUS HASTA SUBIRLOS A LAS [REDACTED] EN LOS CUALES HABÍAN LLEGADO [REDACTED] ALCANZANDO EL DECLARANTE A IDENTIFICAR [REDACTED] CON NÚMEROS ECONÓMICOS EN LOS COSTADOS [REDACTED] OBSERVANDO, QUE DICHS [REDACTED] ESTABAN REALIZANDO ACTOS TOTALMENTE ARBITRARIOS HACIA MIS COMPAÑEROS, A LOS CUALES LOS PUDE OBSERVAR A UNA DISTANCIA APROXIMADA DE QUINCE METROS, Y QUE ERAN UN TOTAL DE [REDACTED] DE LOS CUALES EN ESTE ACTO SE ME PONEN A LA VISTA [REDACTED]

00664

A EQUIBOCARME COMO ALGUNAS DE ESTAS PERSONAS SERVIDORES PUBLICOS, COMO QUIENES PARTICIPARON [REDACTED] DE ENTRE LAS QUE RECONOZCO A UNA [REDACTED], LA CUAL SE ENCUENTRA MARCADA CON EL NÚMERO [REDACTED] COMO QUIEN CONDUCE UNA [REDACTED] OFICIAL LA CUAL NO LAS ECHABA EN CIMA TRATANDO DE ATROPELLARNOS, Y LAS QUE SE ENCUENTRAN MARCADAS CON LOS NÚMEROS [REDACTED]

A LAS PERSONAS QUE SE DESEMPEÑAN COMO ELEMENTOS DE LA [REDACTED] A QUIENES RECONOZCO COMO LOS QUE NOS EMPEZARON A DISPARAR CON ARMAS LARGAS POR LO CUAL Y UNO DE NUESTROS COMPAÑEROS RESULTO CON UN DISPARO EN LA CABEZA ESTANDO GRAVEMENTE HERIDO, ELLOS ESTUVIERON DISPARANDO DESDE QUE EMPEZÓ TODO, Y LAS FOTOGRAFÍAS DE LAS PERSONAS QUE TAMBIÉN [REDACTED] MARCADOS CON LOS NÚMEROS [REDACTED]

ESTOS LOS RECONOZCO PLENAMENTE Y SIN TEMOR A EQUIBOCARME COMO LOS QUE NOS APUNTABAN CON ARMAS DE FUEGO LARGAS Y NOS ECHABAN LA LUZ DE LA LÁMPARA A LA CARA, TAMBIÉN SON PARTICIPANTES DE QUE SE LLEVARON A VARIOS COMPAÑEROS NUESTROS, QUE HASTA AHORITA NO SABEMOS NADA DE ELLOS, NI SABEMOS A DONDE LOS LLEVARON, SIENDO ELLOS LOS CAUSANTES DEL SECUESTRO DE NUESTROS COMPAÑEROS Y QUE SON UN TOTAL DE QUINCE QUE SE ENCUENTRAN DESAPARECIDOS, POR LO QUE EN ESTE ACTO PRESENTO DENUNCIA FORMAL POR LOS DELITOS DE HOMICIDIO EN AGRAVIO DE MIS COMPAÑEROS QUE RESULTARON PRIVADOS DE LA VIDA, TAMBIÉN POR EL DELITO DE PRIVACIÓN ILEGAL DE LA LIBERTAD Y LO QUE RESULTE COMETIDO EN AGRAVIO DE MIS COMPAÑEROS ESTUDIANTES, ASI COMO FORMAL DENUNCIA POR EL DELITO DE TENTATIVA DE HOMICIDIO, EN CONTRA DE QUIENES RESULTEN RESPONSABLES, COMETIDOS EN MI AGRAVIO, POR LO QUE EN ESTE ACTO SOLICITO SE REALICEN LAS DILIGENCIAS RELACIONADAS CON LOS HECHOS EN SU MOMENTO PROCESAL OPORTUNO SE PROCEDA EN CONTRA DEL OS RESPONSABLES, QUE ES TODO LO QUE TENGO QUE MANIFESTAR, PREVIA LECTURA DE LO EXPUESTO LO RATIFICA, FIRMANDO Y ESTAMPANDO MIS HUELLAS DIGITALES DE AMBOS PULGARES AL MARGEN Y AL CALCE PARA DEBIDA CONSTANCIA LEGAL. ----- CONSTE. -----

----- SE CIERRA Y AUTORIZA LO ACTUADO ----- DAMOS FE. -----

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE EL SALVADOR
MINISTERIO PÚBLICO
SECRETARÍA GENERAL DEL ESTADO
DISTRITO JUDICIAL DE HIDALGO
CARTAJA, G.R.O.
TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO
PRIMER JUZGADO PENAL ORDINARIO
CALLE DE TABARE
CARTAJA, G.R.O.

[REDACTED]

EL COORDINADOR REGIONAL DE LA COMISION DE DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS,

[REDACTED]

EL AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO DEL FUERO COMÚN SECTOR CENTRAL DEL DISTRITO JUDICIAL DE HIDALGO

[REDACTED]

TESTIGO DE ASISTENCIA
[REDACTED]

TESTIGO DE ASISTENCIA
[REDACTED]

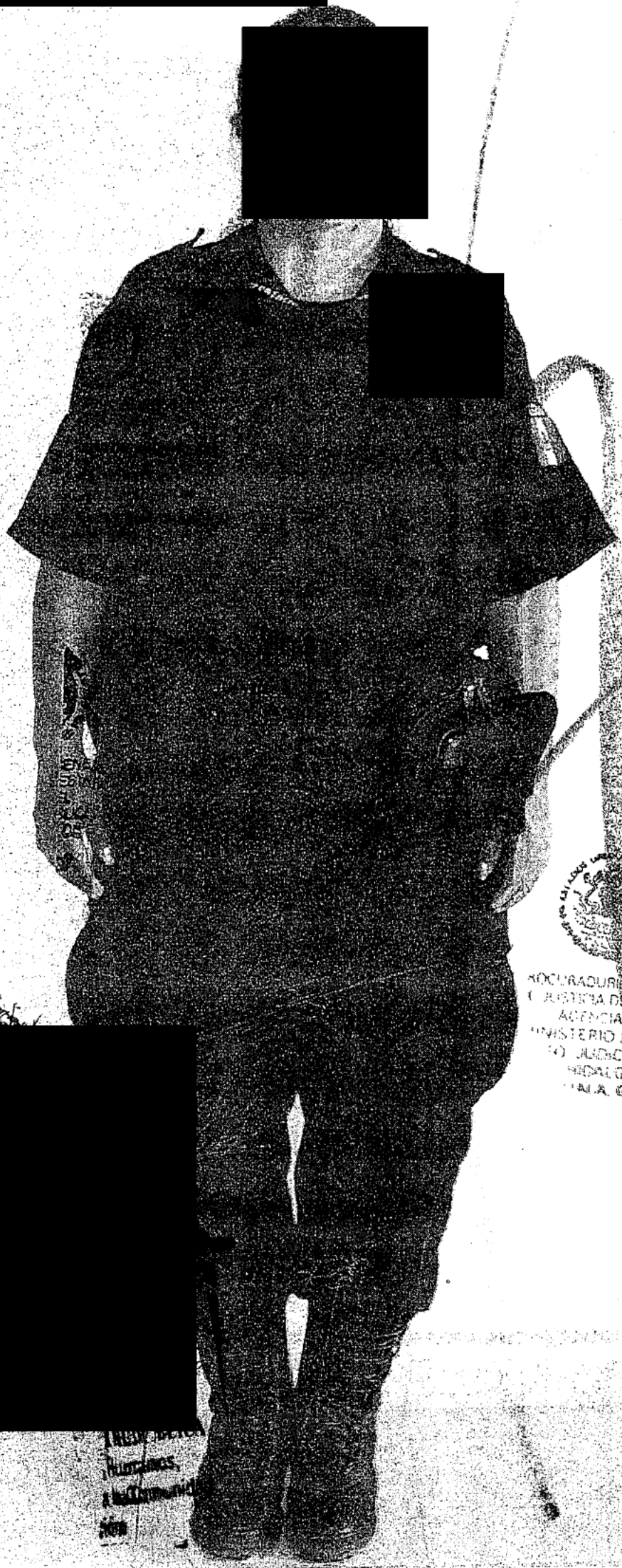
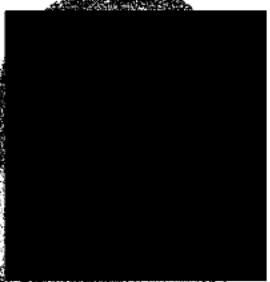
ERAL DE LA REPUBLICA
Derechos Humanos.
Servicios a la Comunidad
Investigación

565

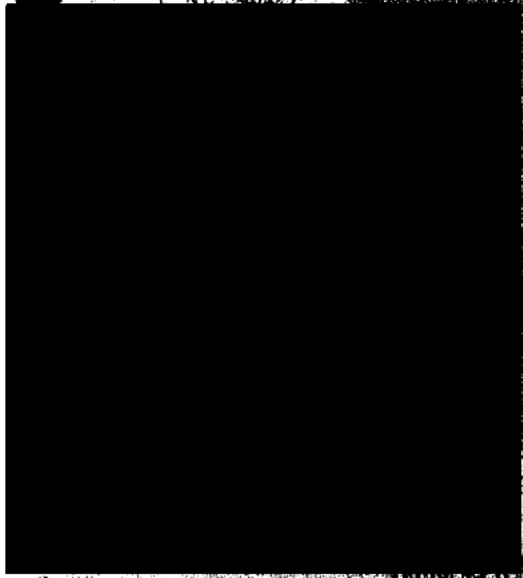
205

643

00665



PROCURADURIA GENERAL
DE JUSTICIA DEL ESTADO
AGENCIA DEL
MINISTERIO PUBLICO
DEL JUZGADO DE
PRIMER GRADO
DE HIDALGO



INTERVENCIÓN
DE LA FISCALIA
EN EL JUZGADO
DE PRIMER GRADO

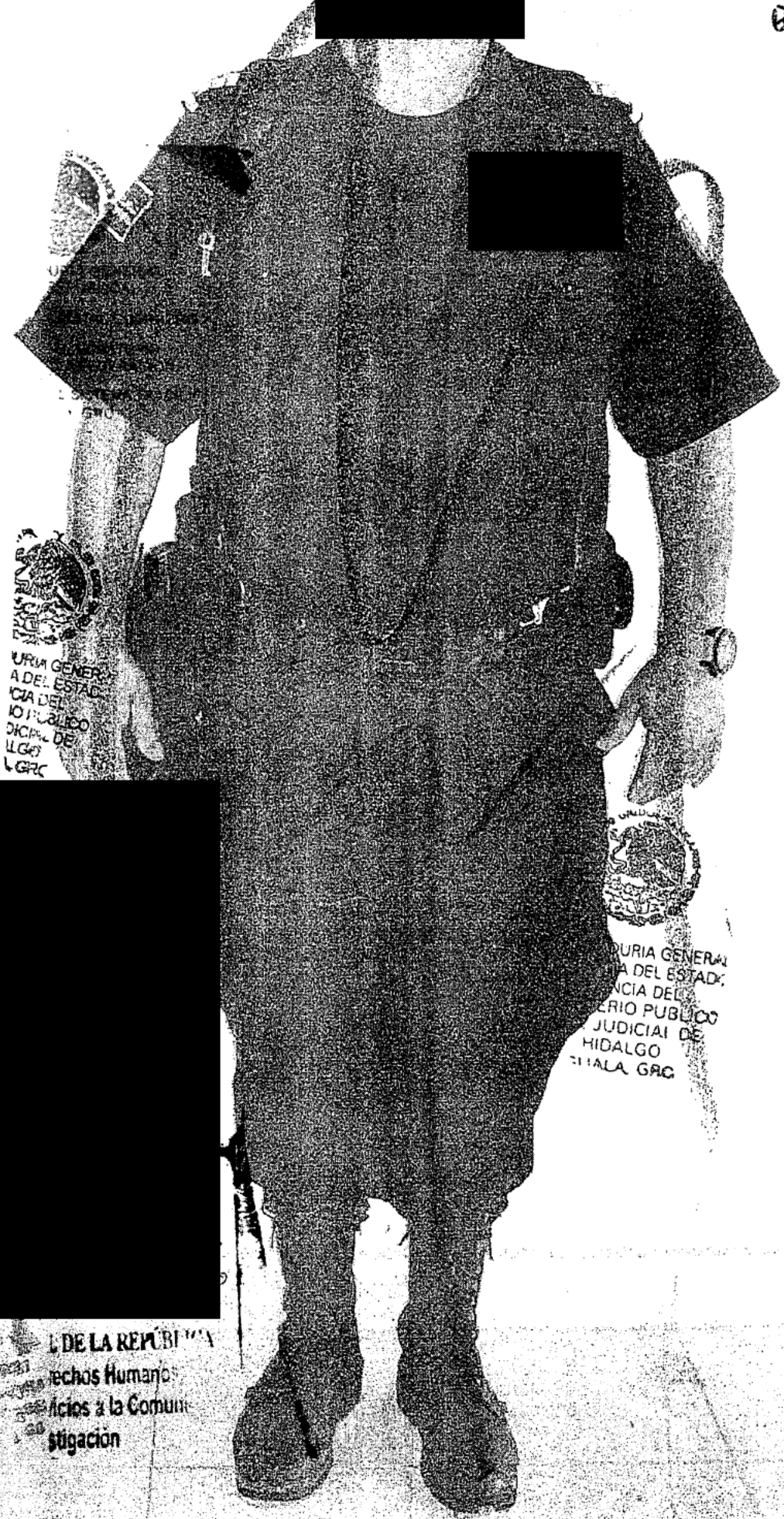
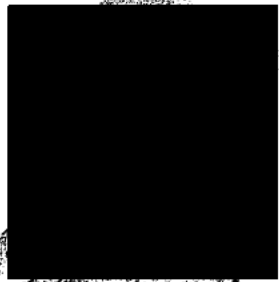
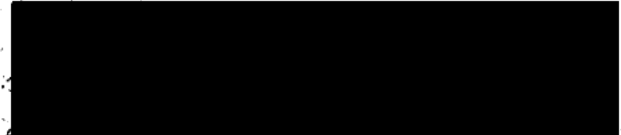
506

206

1
806

144
0

00666



URIA GENERAL
A DEL ESTADO
CIA DEL
IO POLITICO
DICIAL DE
LGRG

URIA GENERAL
A DEL ESTADO
NCIA DEL
ERIO PUBLICO
JUDICIAL DE
HIDALGO
HUALA, GRC



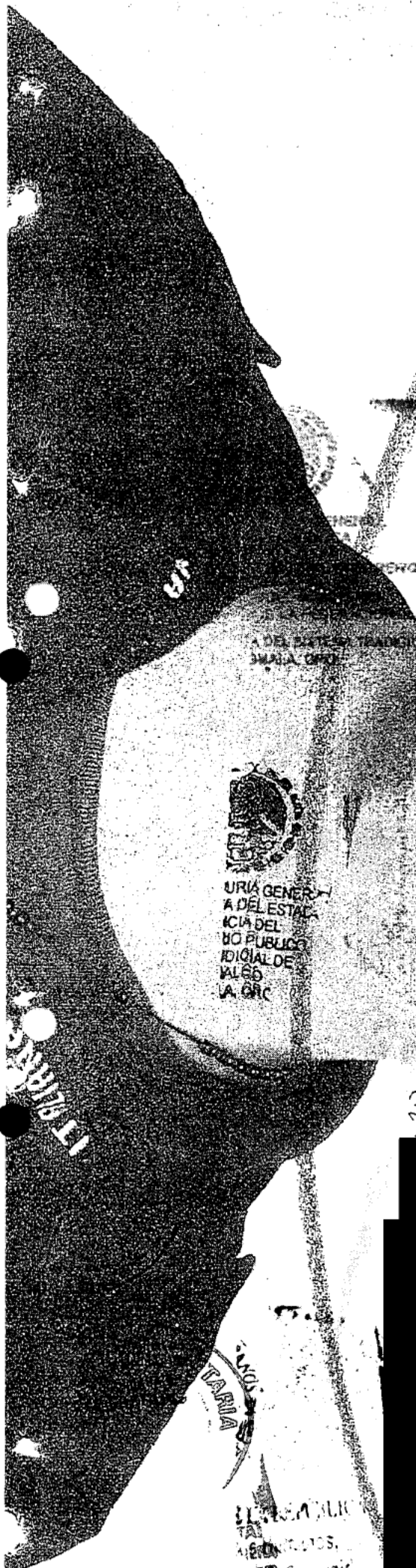
L DE LA REPUBLICA
rechos Humanos
ncios a la Comuni
stigación

ART. 110
FRACC. V, VII
LFTAIP
MOTIVACIÓN 1

ART. 113
FRACC I LFTAIP
MOTIVACION 2

695 207

687



PROCURADURIA GENERAL
DE JUSTICIA DEL ESTADO
AGENCIA DEL
MINISTERIO PUBLICO

A DEL DISTRITO FEDERAL
SALA DE



URIA GENERAL
A DEL ESTAD
CIA DEL
BO PUBLICO
DICIAL DE
ALES
A. GRC



ANOS
TARIA

EL PRESIDENTE
DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
DE LA COMISION
ESTADAL

260

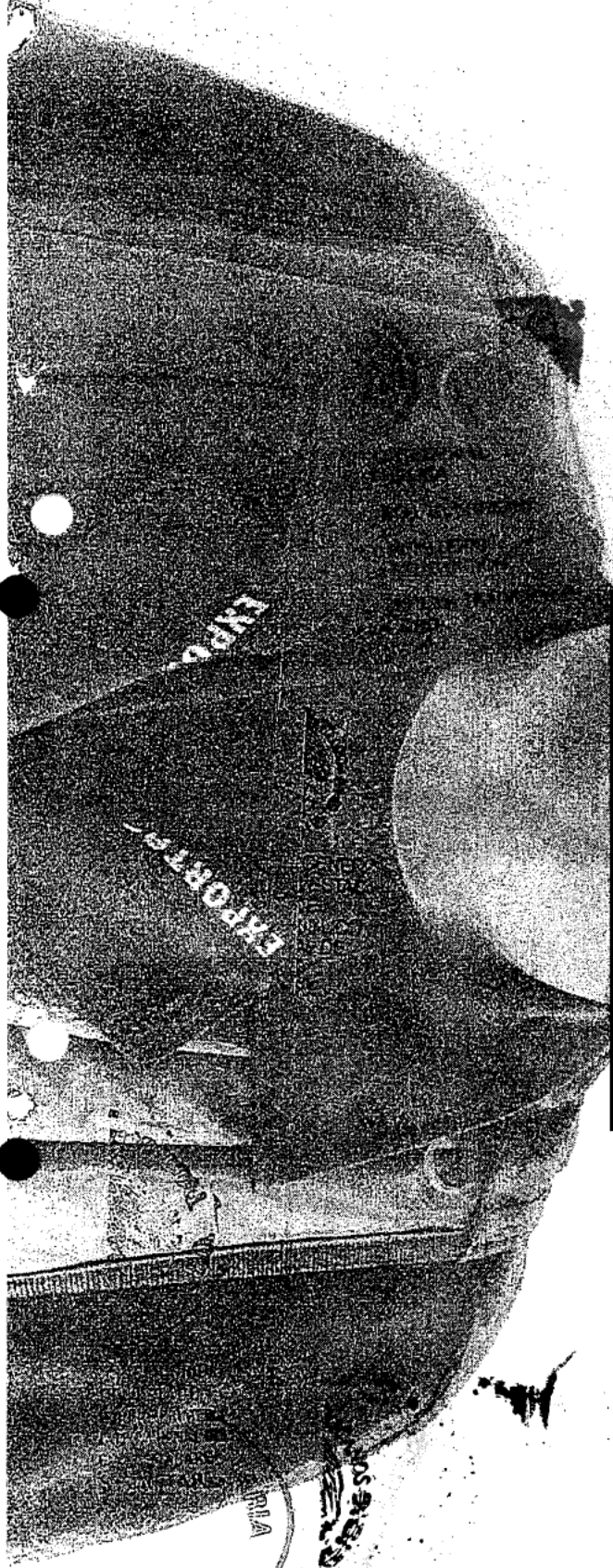
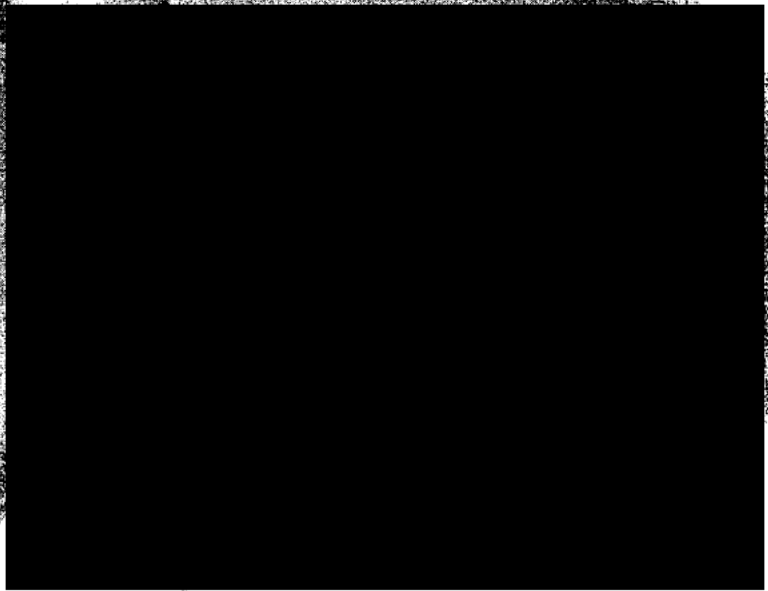
708

646

~~00000~~



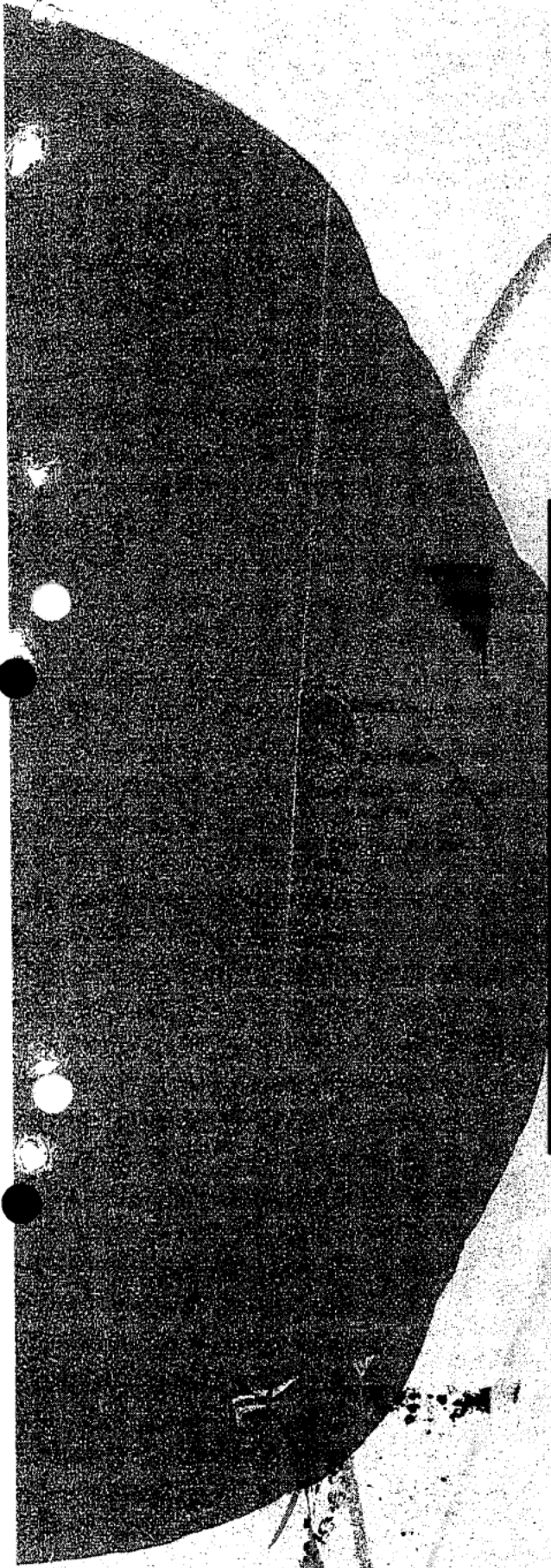
PROCURADURIA GENERAL
DE JUSTICIA DEL ESTADO
AGENCIA DEL
MINISTERIO PUBLICO
OTO. JUDICIAL DE
HIDALGO
QUILA, GRC



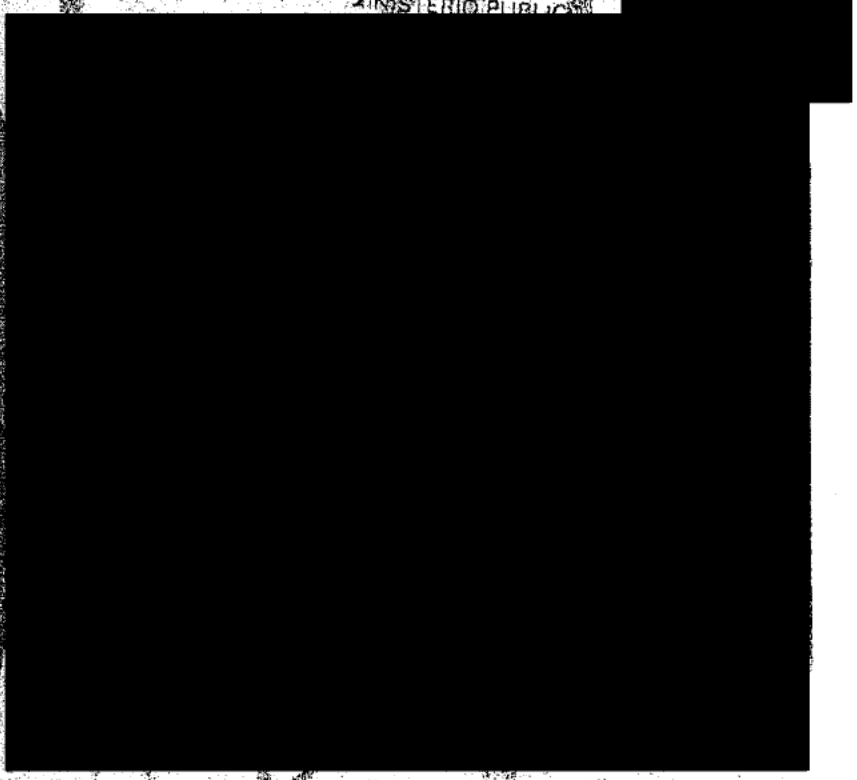
DE LA REPUBLICA
Derechos Humanos,
Acceso a la Comuni-
cación

697 209

00659



PROCURADURIA GENERAL
DE JUSTICIA DEL ESTADO
AGENCIA DEL
MINISTERIO PUBLICO



ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE
CHIHUAHUA
SECRETARÍA DE JUSTICIA
Y FERIA

710
648 210

0



PROCURADURÍA GENERAL
DE JUSTICIA DEL ESTADO
AGENCIA DEL
MINISTERIO PÚBLICO
CIRCUITO JUDICIAL DE
MIDVALLES

REPÚBLICA
Humano:
Comunida
ca

571

211

~~648~~ 211

~~00671~~



PROCURADURIA GENERAL
DE JUSTICIA DEL ESTADO
AGENCIA DEL
MINISTERIO PUBLICO
D.T.O. JUDICIAL DE
HIDALGO
GUAYAMA, GTO.

DICSA

ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE HIDALGO

DE LA REPUBLICA
Derechos Humanos,
Compromiso a la Comunidad
y Justicia

212
69

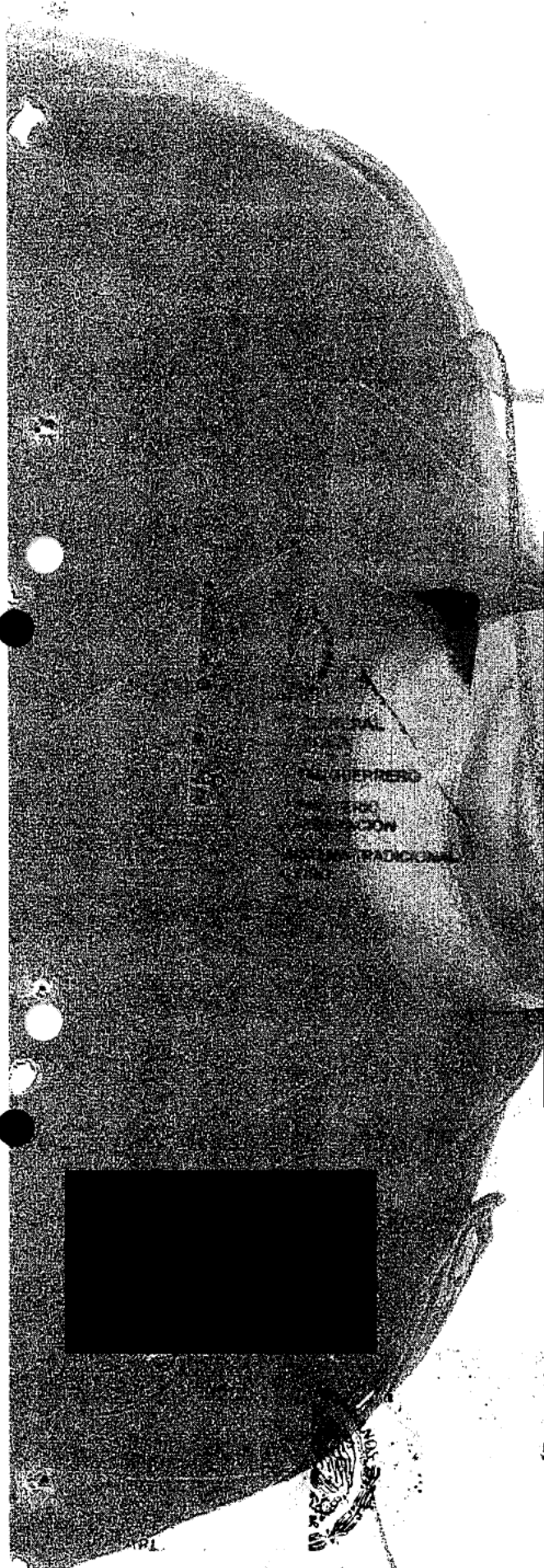
0067



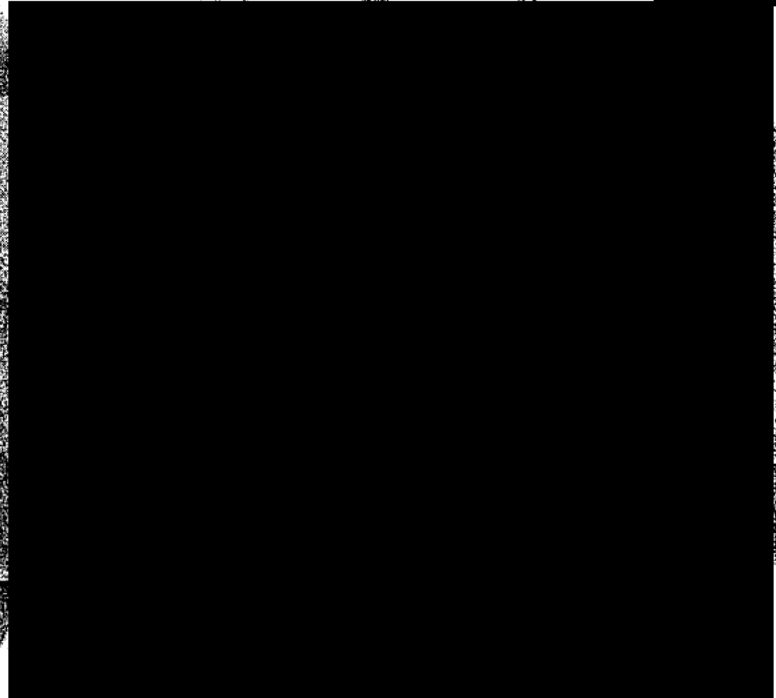
PROCURADURIA GENERAL
DE JUSTICIA DEL ESTADO
AGENCIA DEL
MINISTERIO PUBLICO
DIR. JUDICIAL DE
MIDALGO
ATLALA, GRO.

SECRETARÍA DE JUSTICIA DEL ESTADO
SECRETARÍA DE DEFENSA Y PROTECCIÓN CIVIL
SECRETARÍA DE ECONOMÍA
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
SECRETARÍA DE ENERGÍA
SECRETARÍA DE FOMENTO ECONÓMICO Y CLASE MEDIA
SECRETARÍA DE GOBIERNO FEDERAL
SECRETARÍA DE INTERIORES
SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA
SECRETARÍA DE MEDICINA Y PROTECCIÓN CONSUMIDOR
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y ECONOMÍA
SECRETARÍA DE PROMOCIÓN SOCIAL
SECRETARÍA DE TURISMO
SECRETARÍA DE VIVIENDA Y OBRAS PÚBLICAS
SECRETARÍA DE CULTURA

LA REPÚBLICA
Derechos Humanos,
y a la Comunidad
Internacional



PROCURADURIA GENERAL
DE JUSTICIA DEL ESTADO
OFICINA DEL
MINISTRO PÚBLICO
DELEGACIÓN DE
MEXICO, D.F.
C.P. 100



PROCURADOR
GENERAL
DE JUSTICIA DEL ESTADO
OFICINA DEL
MINISTRO PÚBLICO
DELEGACIÓN DE
MEXICO, D.F.
C.P. 100

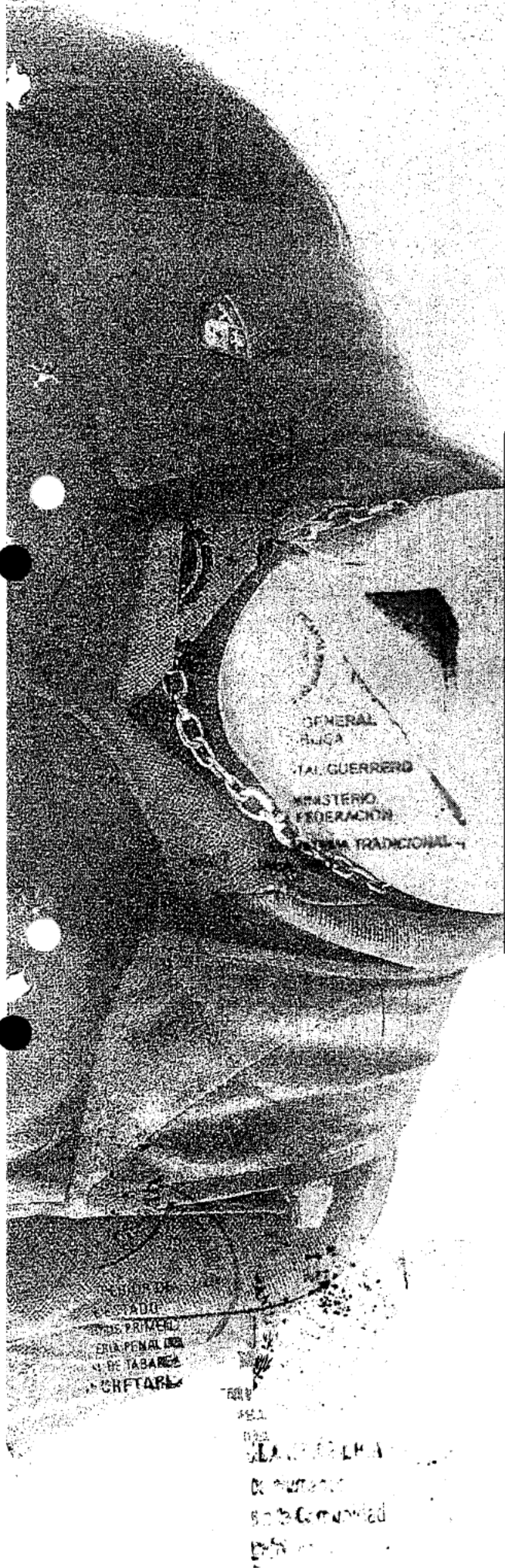
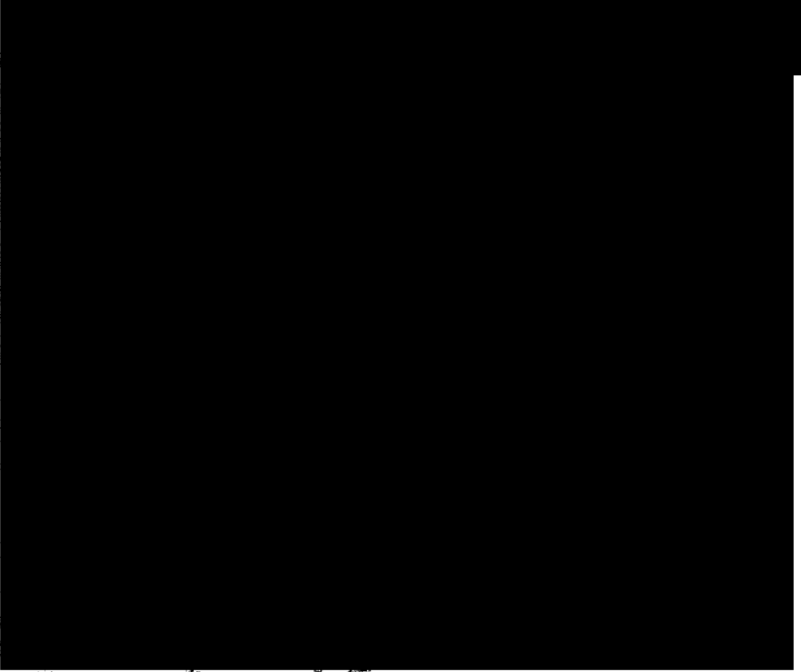


DE LA...
Derechos Humanos
Vicios a la Comunidad
Investigación

519 24
~~65200674~~



PROCURADURIA GENERAL
DE JUSTICIA DEL ESTADO
AGENCIA DEL
MINISTERIO PUBLICO
DTC. JUDICIAL DE
MIDALGO
QUILA, GRC



GENERAL
GUERRERO
MINISTERIO
FEDERACION
SISTEMA TRADICIONAL

ESTADO
PRIMER
PENAL DE
DE TABASCO
CHETARE

LA
DE
de Comunidad

375

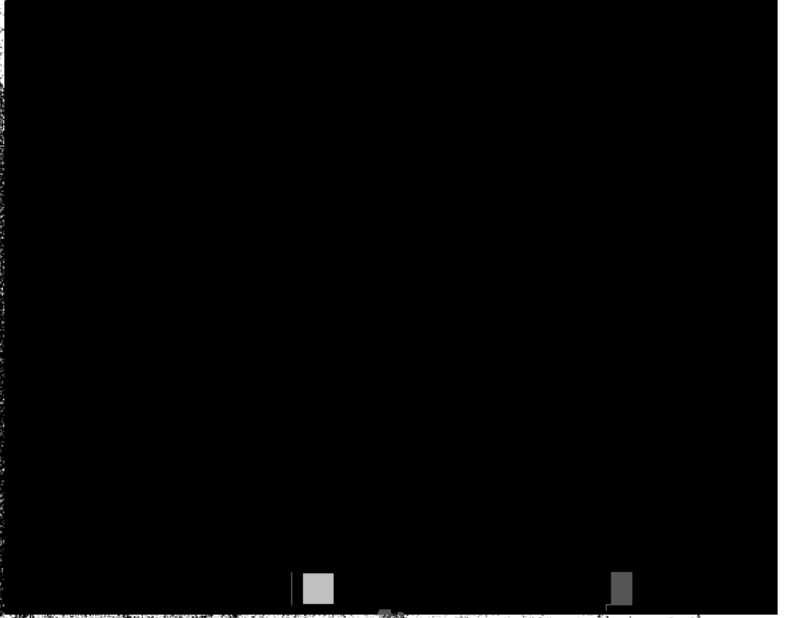
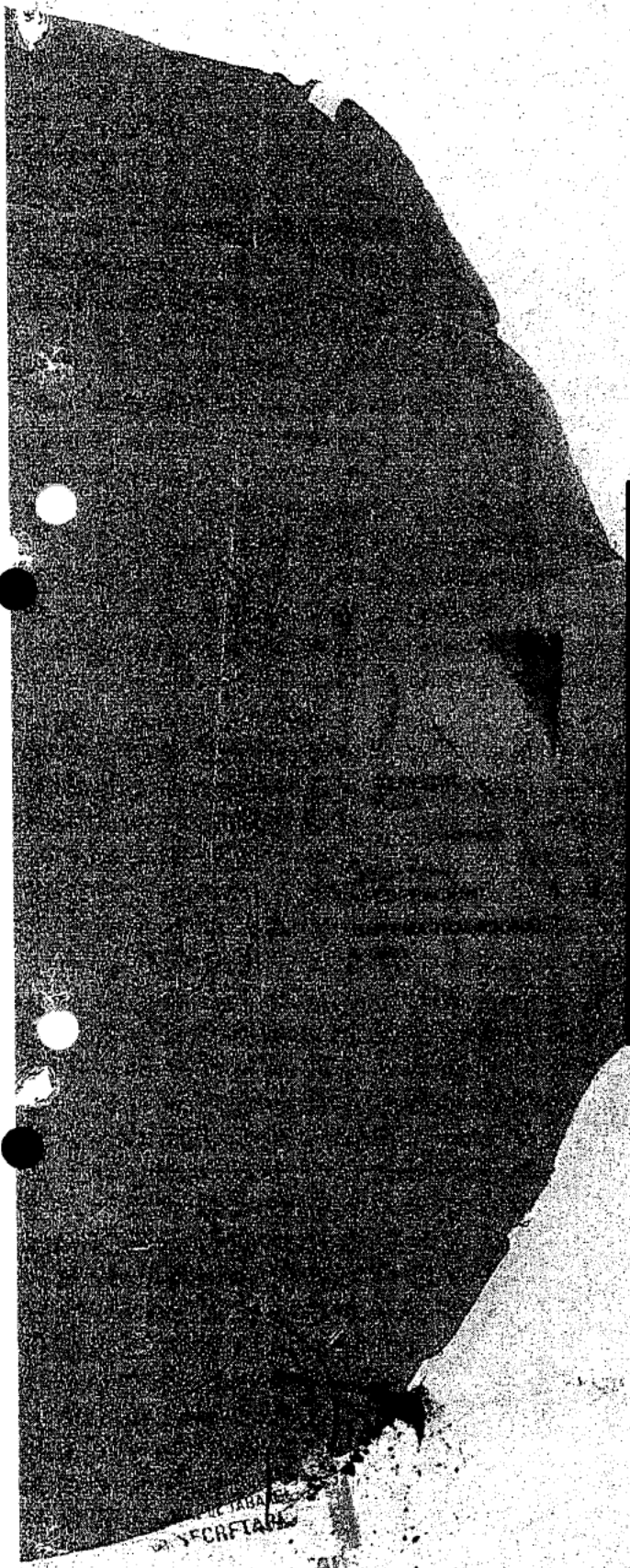
215

~~653 215~~

00675



PROCURADURIA GENERAL
DE JUSTICIA DEL ESTADO
AGENCIA DEL
MINISTERIO PUBLICO
OTO. JUDICIAL DE
HIDALGO
GUALAJARA



SECRETARIA

REPÚBLICA
Mexicana,
Comunidad

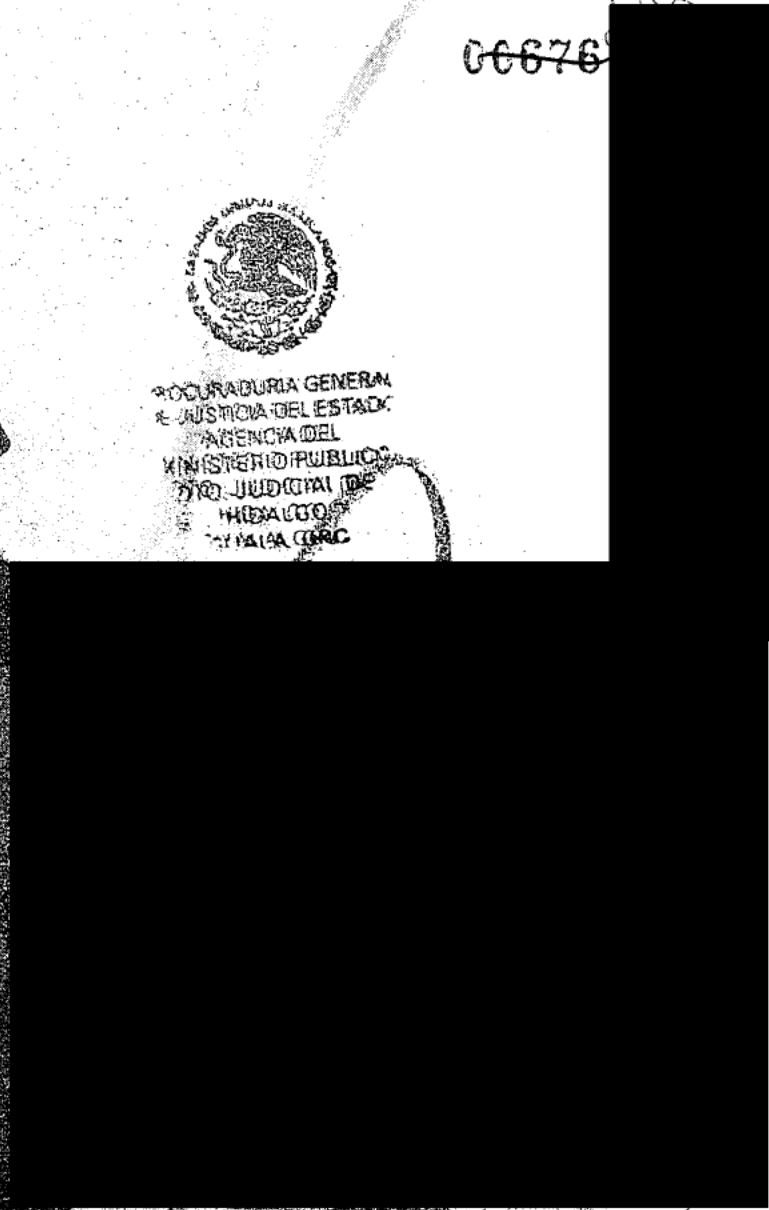
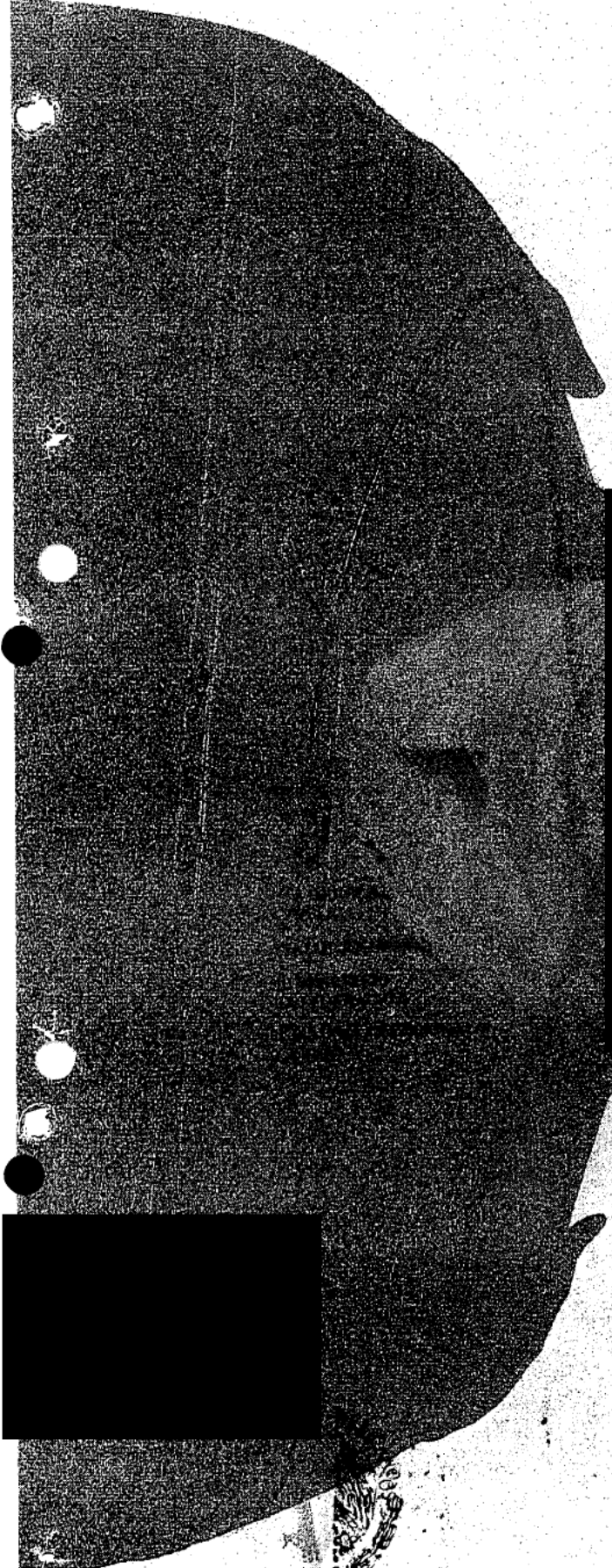
576
~~659~~

ET

~~00676~~



PROCURADURIA GENERAL
DE JUSTICIA DEL ESTADO
AGENCIA DEL
MINISTERIO PUBLICO
JURISDICCION DE
MEXICALCO
CALLE 1000



LA REPUBLICA
Derechos Humanos
Comisión
Investigación

577
655

217

217

60672



PROCURADURIA GENERAL
DE JUSTICIA DEL ESTADO
AGENCIA DEL
MINISTERIO PUBLICO
DTC JUDICIAL DE
MIDALGO
MUALA, GRC

GENERAL
POLICA

EL LA REPUBLICA
por Huesos.
Os alla Comunidad
pedida

578

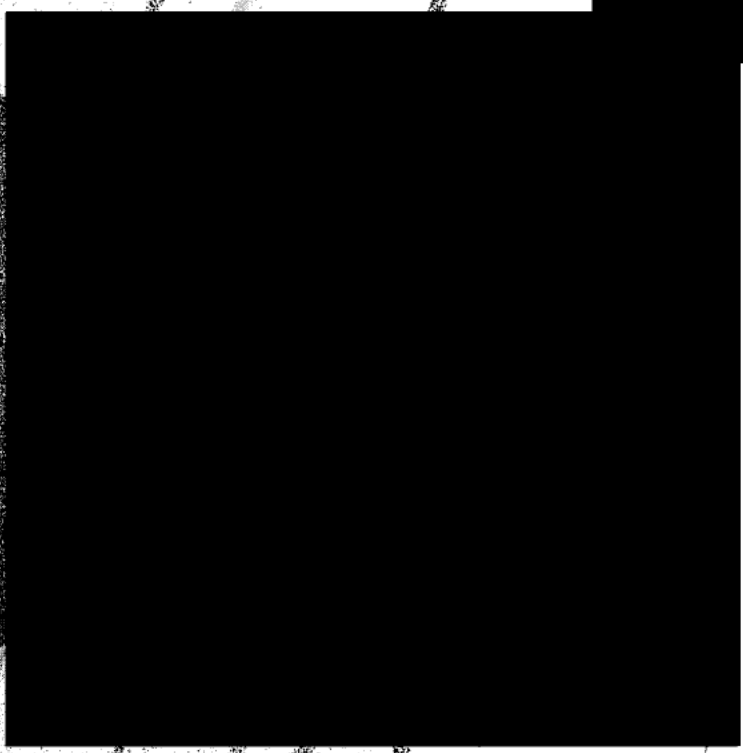
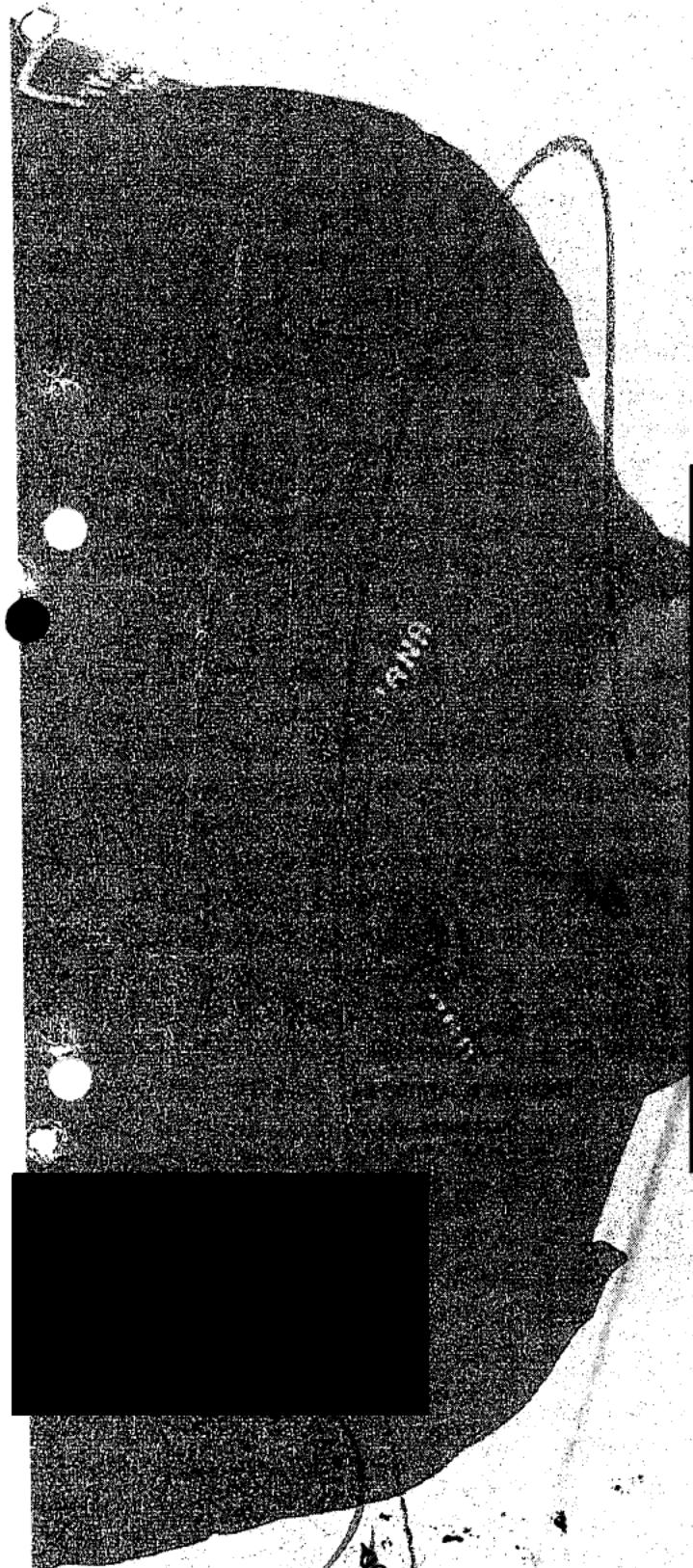
718

656 218

00678



PROCURADURIA GENERAL
DE JUSTICIA DEL ESTADO
AGENCIA DEL
MINISTERIO PUBLICO
D.F. JUDICIAL DE
MIDALGO
QUALA GRC

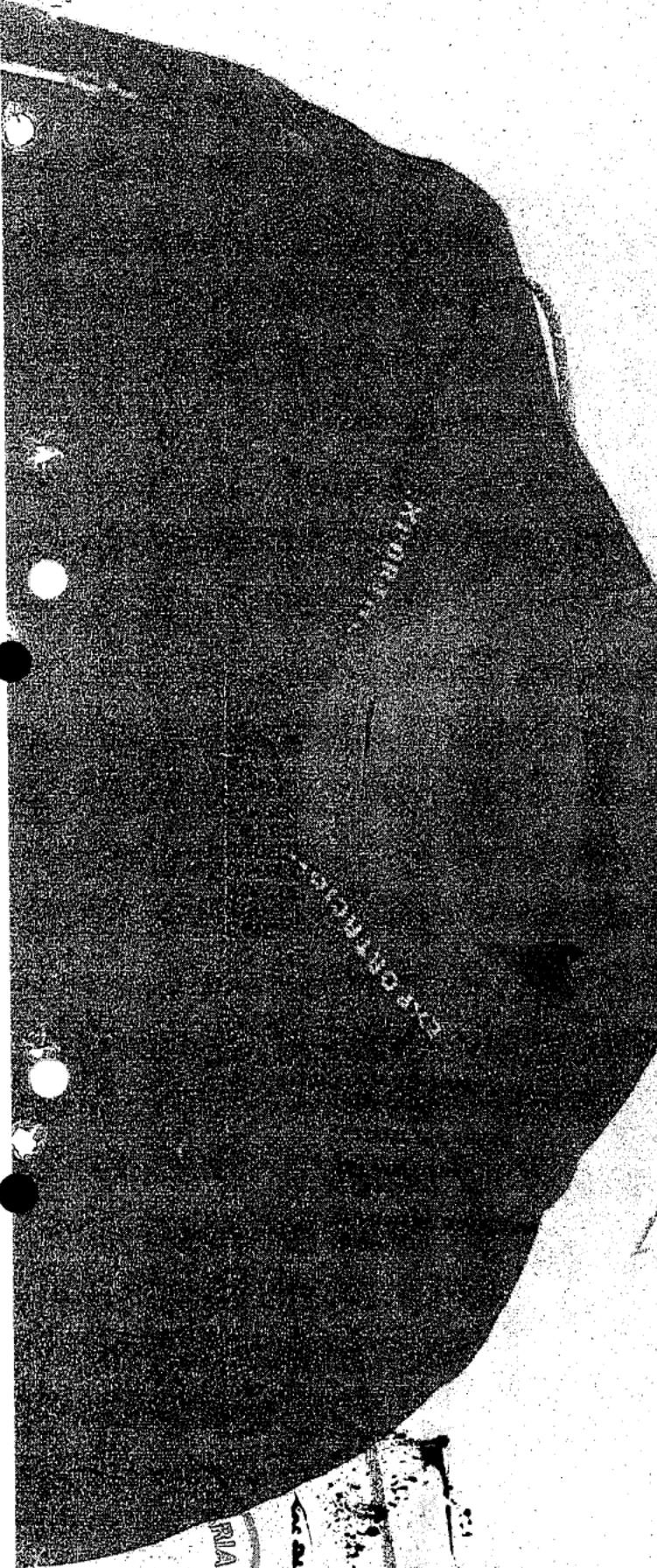


DE LA REPUBLICA
Derechos Humanos.
Atención a la Comunidad
Asesoría

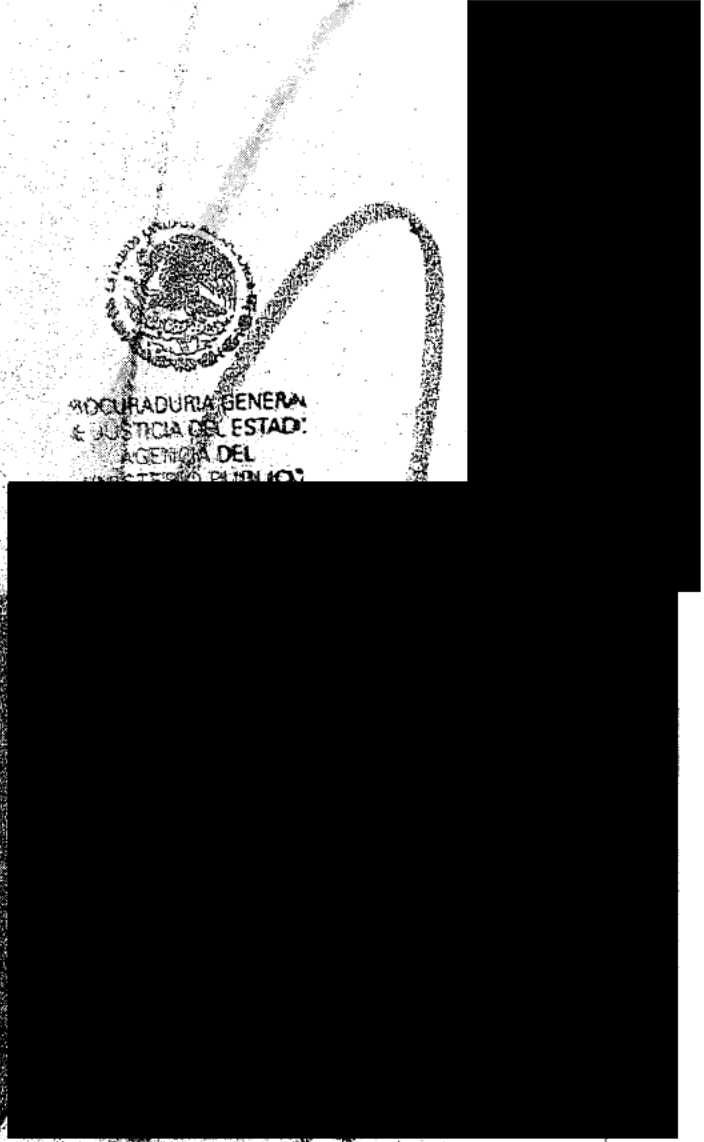
579 219

657 211

00879



PROCURADURIA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO
AGENCIA DEL MINISTERIO PUBLICO



LA REPUBLICA
s Humanos.
a la Comunidad
ción

580

227

658 210

000



PROCURADURIA GENERAL
DE JUSTICIA DEL ESTADO
AGENCIA DEL
MINISTERIO PUBLICO
DIO JUDICIAL DE
IDALGO
GUTIERREZ GARC

MOTIVACION

113

ESTAY
RIMERO
VAL DE
IDALGO

ART. 110
FRACC. V, VII
LFTAIP

MOTIVACIÓN 1

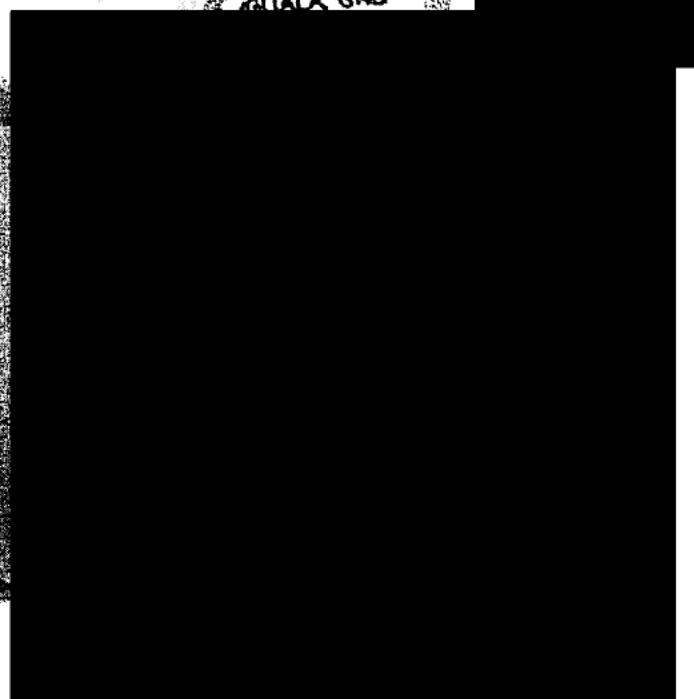
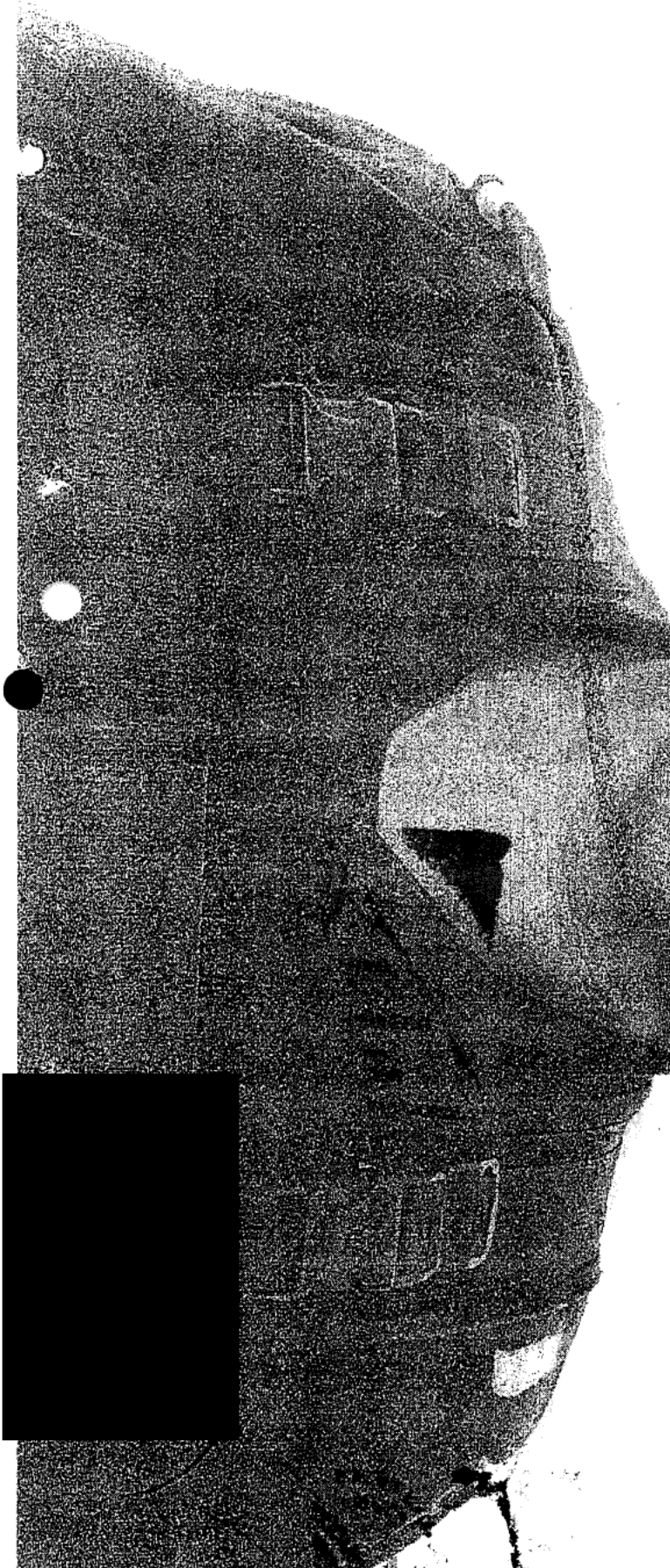
ART. 113
FRACC I LFTAIP

MOTIVACION 2

581
122
659
00631



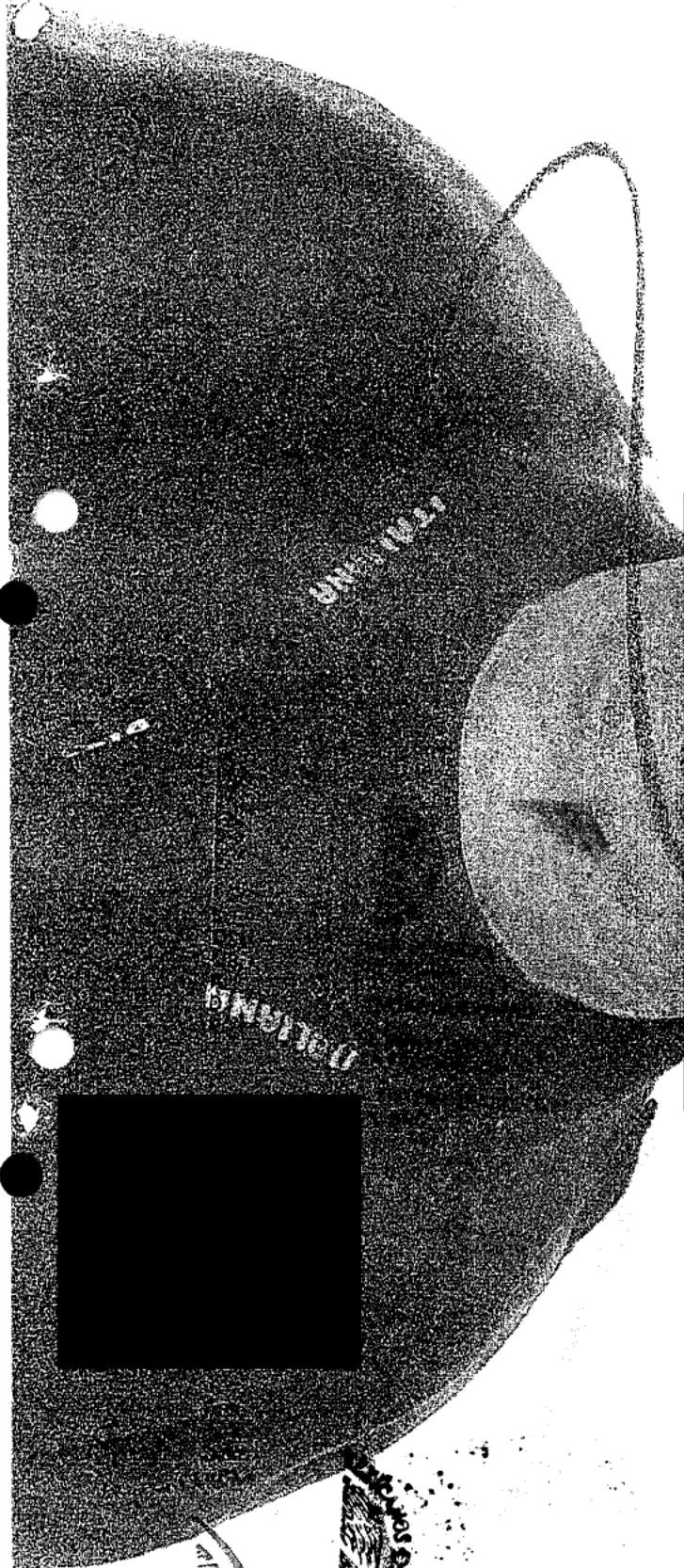
PROCURADURÍA GENERAL
DE JUSTICIA DEL ESTADO
AGENCIA DEL
MINISTERIO PÚBLICO
D.T.O. JUDICIAL DE
MIDALGO
QUILA, GRC



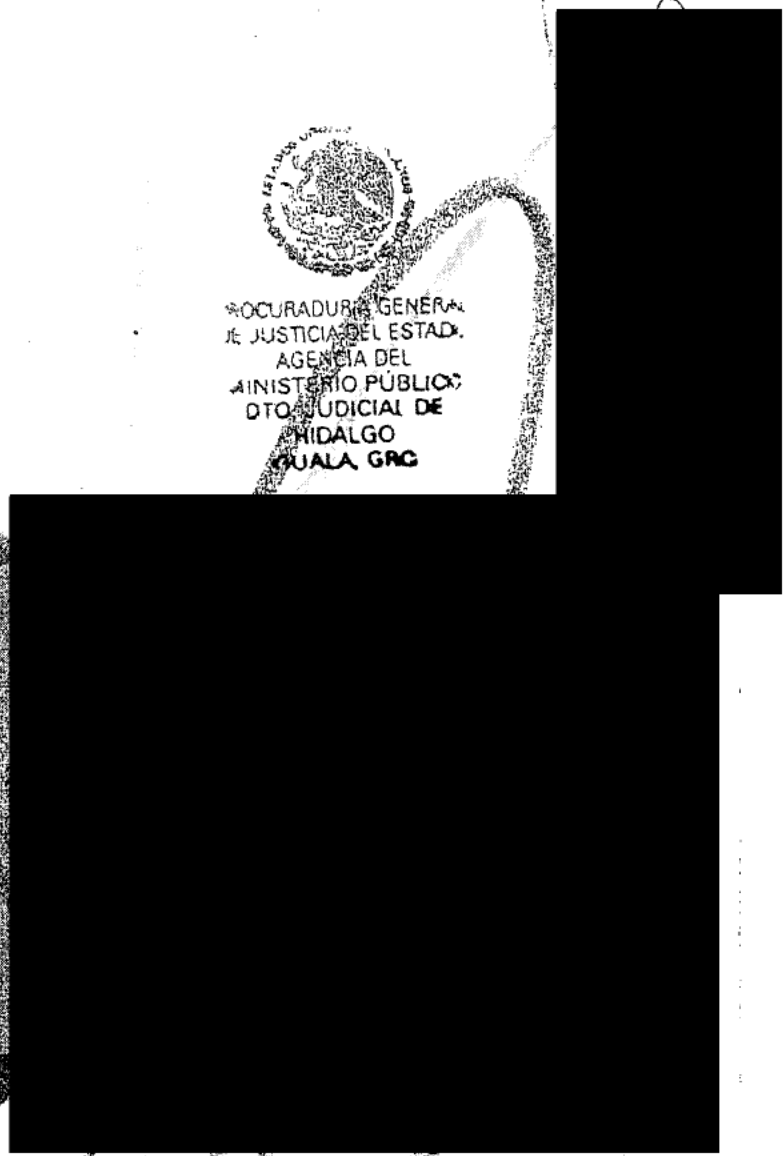
DE LA
actos de
ción a la Comunidad
Organización

230 722
660 722

~~00632~~



PROCURADURÍA GENERAL
DE JUSTICIA DEL ESTADO
AGENCIA DEL
MINISTERIO PÚBLICO
DISTRITO JUDICIAL DE
CHIDALGO
QUILA, GRC

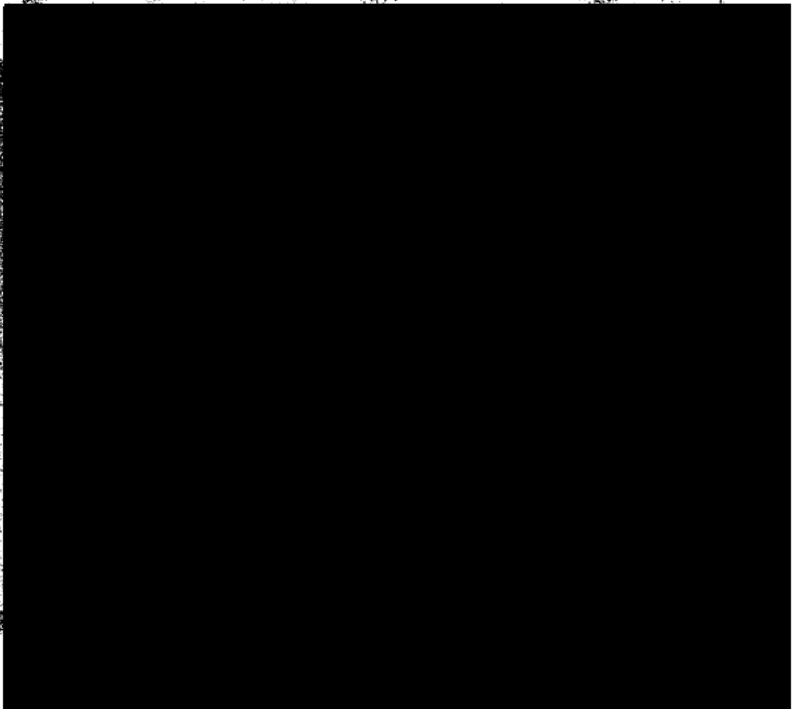


SECRETARÍA
DE LA REPÚBLICA
Derechos Humanos,
Servicios a la Comunidad
e Investigación

66/3



PROCURADURIA GENERAL
DE JUSTICIA DEL ESTADO
AGENCIA DEL
MINISTERIO PUBLICO
DEPARTAMENTO JUDICIAL DE
HIDALGO
CALLE 1A. GRC



SECRETARIA
DE JUSTICIA
DEPARTAMENTO JUDICIAL DE
HIDALGO



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
EL ESTADO
DE PRIMERO
DEPARTAMENTO JUDICIAL DE
HIDALGO

LA REPUBLICA
Dignidad para todos los Humanos.
Compromiso con la Comunidad
y el Desarrollo

584 227 662 224

EL AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO DEL FUERO COMUN (SECTOR CENTRAL)

[REDACTED]

00684

TESTIGO DE ASISTENCIA

[REDACTED]

TESTIGO DE ASISTENCIA

[REDACTED]

--- FE MINISTERIAL DE IDENTIFICACION.- SEGUIDAMENTE EL PERSONAL AGTUANTE DA FE DE TENER A LA VISTA EN ORIGINAL Y COPIAS FOTOSTATICAS SIMPLES, UNA CREDENCIAL EXPEDIDA POR LA COMISION DE DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE GUERRERO, FIRMADA POR EL C. LICENCIADO [REDACTED] ENCARGADO DE DESPACHO DE LA COMISION DE DEFENSA DE DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE GUERRERO, A FAVOR DEL C. [REDACTED]

[REDACTED] QUE LO ACREDITA COMO COORDINADOR REGIONAL DE LA ZONA NORTE, APARECIENDO EN EL MARGEN IZQUIERDO DE LA MISMA UNA FOTOGRAFIA TAMAÑO INFANTIL DE FRENTE CUYOS RASGOS FACIALES CONCUERDAN FIELMENTE CON LOS DE SU REPRESENTANTE, DE LA CUAL SE DA FE

DE TENER A LA VISTA EN ORIGINAL Y COPIAS FOTOSTATICAS SIMPLES, DOCUMENTO DEL CUAL SE DA FE, DEVOLVIENDOSE EL ORIGINAL AL INTERESADO POR ASI HABERLO SOLICITADO Y LAS COPIAS FOTOSTATICAS SIMPLES PREVIO COTEJO Y CERTIFICACION SE MANDAN AGREGAR A LAS PRESENTES ACTUACIONES PARA QUE SURTAN SUS EFECTOS LEGALES CORRESPONDIENTES; DE TODO LO CUAL SE DA FE. --- ESTAY --- DAMOS FE. ---

EL AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO DEL FUERO COMUN (SECTOR CENTRAL)

DEL DISTRITO JUDICIAL DE HIDALGO

[REDACTED]

DE
O
NERO
AL
JARS
CARO

TESTIGO DE ASISTENCIA

[REDACTED]

LIC.

TESTIGO DE ASISTENCIA


[REDACTED]

505

222

6625
663

COMISIÓN DE DEFENSA DE
LOS DERECHOS HUMANOS
DEL ESTADO DE GUERRERO



DERECHOS HUMANOS
GUERRERO

Categorías:
COORDINADOR REGIONAL

Área de Descripción:
ZONA NORTE

UBICACIÓN:
CIC

SE SOLICITA A LAS AUTORIDADES CIVILES
Y MILITARES, REUNIR LAS FACILIDADES
NECESARIAS PARA EL BUEN DESEMPEÑO
DE SUS FUNCIONES


DIRECCIÓN: [REDACTED]

TELÉFONOS: (01) 42 42 000 (01) 42 42 000

LÍNEA SIN COSTO: 01 42 42 000

DERECHOS HUMANOS
GUERRERO

FIRMA DEL TITULAR: [REDACTED]



QR PB 6445 HRT 1.01

INER
STAD
L
LIC
DE

AL SUPERIOR DE
LA DEFENSA DE
LOS DERECHOS HUMANOS
DEL ESTADO DE GUERRERO
CIC

RECIBO
01/03/19

DE LA RECEPCIÓN
de los Humanos
los a la Comisión
gación

66-1
696

--- EN LA CIUDAD DE IGUALA DE LA INDEPENDENCIA, GUERRERO; DEL DÍA VEINTISIETE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL CATORCE, EL SUSCRITO AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO DEL FUERO COMÚN; SECTOR CENTRAL, DEL DISTRITO JUDICIAL DE HIDALGO, QUIEN ACTÚA CON TESTIGOS DE ASISTENCIA, QUE AL FINAL FIRMAN Y DAN FE. -----

----- CERTIFICA -----

--- QUE LA PRESENTE COPIA FOTOSTÁTICA, COMPUESTA DE UNA SOLA FOJA ÚTIL, CONCUERDA FIELMENTE CON SU ORIGINAL QUE OBRA EN LA AVERIGUACIÓN PREVIA CON NÚMERO [REDACTED] QUE SE TUVO A LA VISTA EN EL INTERIOR DE ESTA REPRESENTACIÓN SOCIAL, A LAS QUE ME PERMITO PARA SU CERTIFICACIÓN.-----

----- DAMOS FE.-----

EL AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO DEL FUERO COMÚN

SECTOR [REDACTED]
PROCURADURÍA GENERAL
DE JUSTICIA DEL ESTADO
AGENCIA DEL
MINISTERIO PÚBLICO
DISTRITO JUDICIAL DE HIDALGO
NÚMERO [REDACTED]
CIUDAD DE IGUALA, GUERRERO



[REDACTED]

TESTIGO DE ASISTENCIA
[REDACTED]

IGUALA



PRIME
JUSTI
CADO
CH
1913



PROCURADURÍA GENERAL DEL
Subprocuraduría de Acceso
Prevención del Delito, Servicio
Oficina de Investigación
AGENCIA DEL MINISTERIO PÚBLICO

587 00687 226
665

COMISIÓN DE DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE GUERRERO



Categoría:
COORDINADOR REGIONAL

Área de Adscripción:
ZONA NORTE

COEDEHUM - GRO
LTV.
GUERRERO DE ORSPACIO


SE SOLICITA A LAS AUTORIDADES CIVILES Y MILITARES, BRINDEN LAS FACILIDADES NECESARIAS PARA EL BUEN DESEMPEÑO DE SUS FUNCIONES

DIRECCIÓN: [REDACTED]

TELÉFONOS: 01(047) 49 42600 (Con 10 líneas)
01 800 710 64 00
LADA SIN COSTO: 01 800 716 24 98
01 800 710 64 18

DERECHOS HUMANOS GUERRERO

FIRMA DEL TRABAJADOR
[REDACTED]



GARP610415HGRTML01

00686

PROCURADURIA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO
AGENCIA DEL MINISTERIO PUBLICO
OTO. JUDICIAL DE HIDALGO
GUALA, GRO

AGE...
ELE...
A DE...
PUB...
DIALE...
GO...
GRC

PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
DE GUERRERO
AGENCIA DEL MINISTERIO PUBLICO
OT. JUDICIAL DE HIDALGO
GUALA, GRO

660 500

00688

EN LA CIUDAD DE IGUALA DE LA INDEPENDENCIA, GUERRERO, DEL DÍA VEINTISIETE DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL CATORCE, EL SUSCRITO AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO DEL FUERO COMÚN (SECTOR CENTRAL) DEL DISTRITO JUDICIAL DE HIDALGO, QUIEN ACTÚA EN FORMA LEGAL Y CON TESTIGOS DE ASISTENCIA QUE AL FINAL FIRMAN Y DAN FE.

CERTIFICA

QUE LA PRESENTE COPIA FOTOSTÁTICA, COMPUESTA DE UNA FOJA ÚTIL, CONCUERDA FIELMENTE CON SU ORIGINAL QUE OBRA EN LA AVISIÓN PREVIA NÚMERO [REDACTED] QUE SE TUVO A LA VISTA EN EL ANTERIOR DE ESTA REPRESENTACIÓN SOCIAL, A LAS QUE ME REMITO PARA SU CERTIFICACIÓN.

DAMOS FE.

AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO DEL FUERO COMÚN

PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO AGENCIA PÚBLICA MINISTERIO PÚBLICO DISTRITO JUDICIAL DE HIDALGO IGUALA GRC

38V1801V2014L2718773N2014*

27/09/2014 11:29

PROCURADURÍA GENERAL Subprocuraduría de Derecho Prevención del Delito y Servicio Oficina de Investigación

04/03/20

--- COMPARECENCIA Y DECLARACIÓN VOLUNTARIA DEL C. [REDACTED]
 [REDACTED] TESTIGO PRESENCIAL DE HECHOS, CON LA PRESENCIA DE
 LOS CC. OBSERVADORES LA LICENCIADA [REDACTED]
 ADSCRITA A LA FISCALIA A LA PROTECCION DE LOS DERECHOS HUMANOS DE LA
 PROCURADURIA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE GUERRERO Y EL
 LICENCIADO. [REDACTED] EN CALIDAD DE OBSERVADOR DE LA
 COORDINACION REGIONAL ZONA NORTE DE LA COMISION DE DEFENSA DE LOS
 DERECHOS HUMANOS DE ESTA ENTIDAD FEDERATIVA Y LA LICENCIADA [REDACTED]
 [REDACTED] DIRECTORA GENERAL DE ATENCION DE VICTIMAS DEL
 DELITO Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD DE LA PROCURADURIA GENERAL DE
 JUSTICIA DEL ESTADO DE GUERRERO;- SEGUIDAMENTE EL PERSONAL DE
 ACTUACIONES HACE CONSTAR QUE SE ENCUENTRA PRESENTE Y DE MANERA
 VOLUNTARIA EN EL INTERIOR DEL LOCAL QUE OCUPA ESTA OFICINA, LA PERSONA
 QUE EN SU ESTADO NORMAL DIJO LLAMARSE [REDACTED]
 QUIEN EN ESTE ACTO NO SE IDENTIFICA POR NO CONTAR EN ESTE MOMENTO CON
 IDENTIFICACION ALGUNA, COMPROMETIENDOSE A EXHIBIR ALGUNA
 IDENTIFICACION CON POSTERIORIDAD, PROCEDIENDO EN SEGUIDA EL PERSONAL
 EN TURNO A HACER DEL CONOCIMIENTO AL COMPARECIENTE [REDACTED]
 [REDACTED] LOS DERECHOS QUE CONSAGRAN A SU FAVOR LA
 CONSTITUCIÓN POLÍTICA FEDERAL EN SUS ARTICULOS (120 APARTADO C); Y 59 BIS
 DEL CÓDIGO PROCESAL PENAL VIGENTE EN EL ESTADO DE GUERRERO,
 CONSISTENTES EN: I.- EN EL SUPUESTO DE CONSIDERARSE OFENDIDO O VICTIMA
 DEL DELITO, SE LE RECIBA SU DENUNCIA O QUERRELA CUALQUIER DÍA DEL AÑO Y
 EN CUALQUIER AGENCIA DE INVESTIGACIÓN. II.A RATIFICAR SU DENUNCIA O
 QUERRELA DE INMEDIATO, SI PRESENTA SU IDENTIFICACIÓN OFICIAL. III. A QUE
 NINGUNO SERVIDOR PÚBLICO SOLICITE, ACEPTE DINERO O GRATIFICACIÓN. IV. QUE
 SE MANTENGAN EN RESERVA SUS DATOS PERSONALES. V. A COLABORAR EN LA
 INTEGRACIÓN DE LA AVERIGUACIÓN PREVIA. VI. RECIBIR ATENCIÓN MÉDICA Y
 PSICOLÓGICA CUANDO ASÍ LO SOLICITE Y/O REQUIERA. VII. SOLICITAR A LA
 AUTORIDAD MINISTERIAL MEDIDAS U ÓRDENES DE PROTECCIÓN. VIII. A QUE SE LE
 RECIBAN LOS MEDIOS DE PRUEBA QUE ACREDITEN EL DAÑO SUFRIDO Y A QUE SE
 SOLICITE AL JUEZ SU REPARACIÓN EN LA SENTENCIA. IX. QUE SU DECLARACIÓN LA
 REDACTE CONFORME USTED LA DICTE; QUE SE LE OTORQUE UNA COPIA SIMPLE
 SIN COSTO ALGUNO O CERTIFICADA. X. QUE LAS DILIGENCIAS DE
 RECONOCIMIENTO, IDENTIFICACIÓN Y CONFRONTACIÓN CON LA PERSONA
 ACUSADA SE REALICEN BAJO LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD PARA SU PROTECCIÓN.
 XI. QUE SE LE NOMBRE UN PERITO TRADUCTOR-INTERPRETE CUANDO NO HABLE O
 COMPRENDA EL ESPAÑOL Y EN AQUELLOS CASOS EN QUE UNA DISCAPACIDAD LO
 AMERITE. XII. A IMPUGNAR LAS DETERMINACIONES DE NO EJERCICIO DE LA
 ACCIÓN PENAL. XIII. A QUEJARSE CUANDO NO SE CUMPLAN Y RESPETEN LOS
 DERECHOS QUE SE LE INFORMAN EN ESTA CARTA O CUANDO CONSIDERE QUE
 EXISTE IRREGULARIDAD DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS QUE LE ATIENDEN, ANTE
 EL PERSONAL DE LA FISCALIA ESPECIALIZADA PARA LA PROTECCION DE LOS
 DERECHOS HUMANOS DE ESTA INSTITUCION DE PROCURACION DE JUSTICIA Y/O
 ANTE EL PERSONAL DE LA CONTRALORIA INTERNA, AMBOS CON DOMICILIO
 CONOCIDO EN LA CIUDAD DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO GUERRERO, O EN SU
 FISCALIA REGIONAL ZONA



PROCURADURIA GENERAL
 DE JUSTICIA DEL ESTADO
 AGENCIA DEL
 MINISTERIO PUBLICO
 DTO. JUDICIAL
 HIDALGO
 GUAYABAL
 GRI

RECEBIÓ
 EN EL
 DTO. JUDICIAL
 DE
 HIDALGO
 GUAYABAL
 GRI
 EL ESTADO
 SIN COSTO
 ALGUNO

DE LA REPUBLICA
 CHILPANCINGO
 LOS BRAVO
 GUERRERO

00690

570

730

668

NORTE, SITO EN ESTA CIUDAD DE IGUALA DE LA INDEPENDENCIA GUERRERO; ACTO SEGUIDO SE PROCEDE A PROTESTARLO EN TÉRMINOS DE LEY, PARA QUE SE CONDUZCA CON VERDAD EN TODO LO QUE VA A DECLARAR Y ADVERTIDO QUE FUE DE LAS PENAS EN QUE INCURREN LOS FALSOS DECLARANTES, OFRECIÓ NO MENTIR, POR SUS GENERALES DIJO:- LLAMARSE COMO ANTES QUEDO ESCRITO

[REDACTED] SER DE [REDACTED] AÑOS DE EDAD, DE EDAD, ESTADO CIVIL [REDACTED] CON INSTRUCCIÓN [REDACTED]

[REDACTED] DE OCUPACIÓN [REDACTED] DE RELIGION [REDACTED] ORIGINARIO Y VECINO DE LA CIUDAD DE [REDACTED] GUERRERO, GUERRERO, CON DOMICILIO EN CALLE INSURGENTES N [REDACTED] Y

EXAMINADO COMO CORRESPONDE DECLARÓ: QUE EL MOTIVO DE MI COMPARECENCIA EN ESTA OFICINA ES DE FORMA VOLUNTARIA Y SIN COACCION ALGUNA Y LO REALIZO CON EL PROPOSITO DE DECLARAR CON RELACION A LOS PORMENORES EN QUE FUIMOS AGREDIDOS POR PERSONAL DE LA [REDACTED] SIN PODER PRECISAR SI FUERON [REDACTED] EN RAZON DE QUE VIAJABAN EN VEHICULOS OFICIALES, SIN EMBARGO NO ALCANCE A DISTINGUIR QUE TIPO DE [REDACTED] Y CONRELACION A DICHO EVENTO

REFIERO PRIMERAMENTE QUE EL DE LA VOZ [REDACTED]

[REDACTED] UBICADO EN LA CIUDAD DE TIXTLA, GUERRERO, DESDE HACE APROXIMADAMENTE DOS MESES A LA FECHA

[REDACTED] AGREGANDO QUE EL DIA DE AYER VIERNES 26 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO EN CURSO, APROXIMADAMENTE COMO A LAS CINCO Y MEDIA DE LA TARDE FECHA Y HORA EN QUE NOS CONCENTRAMOS EN LAS INSTALACIONES DE [REDACTED] DE [REDACTED] APROXIMADAMENTE 120 ALUMNOS, PARA TRASLADARNOS A LA CIUDAD DE

IGUALA, PREVIO ACUERDO TOMADO ENTRE EL COMITÉ ESTUDIANTIL ACTUAL, CON LOS CONDUCTORES DE LA EMPRESA DE AUTOBUSES, LO ANTERIOR CON EL PROPOSITO DE RECIBIR TRES AUTOBUSES DE LA LINEA COSTA LINE, ACTO QUE YA TENIAMOS ACORDADO CON LOS CHOFERES DE LA CITADA LINEA DE AUTOBUSES,

PERENDONOS EN DOS AUTOBUSES DE LA EMPRESA ESTRELLA DE ORO, Y ACLARO QUE YO VENIA EN EL PRIMER AUTOBUS, DE TIXTLA A IGUALA, LLEGANDO PRIMERAMENTE A LACASETA DE COBRO UBICADA EN ESTA CIUDAD DE IGUALA, LUGAR EN EL CUAL PRETENDIAMOS TOMAR EN POSESION AUTOBUSES DE PASAJE,

SIN EMBARGO NO FUE POSIBLE EN RAZON DE QUE NO OBSTANTE DE HABER ESPERADO UNOS TREINTA MINUTOS NO ARRIBÓ NINGUN AUTOBUS EN DICHO PERIMETRO POR LO QUE DECIDIMOS TRASLADARNOS A LA CENTRAL DE AUTOBUSES COSTA LINE, UBICADO EN EL CENTRO DE ESTA CIUDAD, LUGAR EN EL CUAL PERMANECIMOS UNOS DIEZ MINUTOS, LAPSO DURANTE EL CUAL TOMAMOS EN POSESION TRES AUTOBUSES DE LA CITADA EMPRESA, LA CUAL COMENZARON A ABORDAR ALGUNOS ESTUDIANTES QUE VIAJABAN INICIALMENTE EN LOS DOS AUTOBUSES DE TIXTLA, Y QUIENES CONDUCIAN LOS VEHICULOS ERAN LOS MISMOS CHOFERES DE LA EMPRESA, CUYOS NOMBRES DESCONOZCO,

ENSEGUIDA PROCEDIMOS A DISTRIBUIRNOS LOS ALUMNOS EN LOS CINCO AUTOBUSES Y SEGUIDAMENTE ALREDEDOR DE LAS VEINTIDOS HORAS PROCEDIMOS A REGRESAR A [REDACTED] ACLARANDO



PROCURADURIA GENERAL DEL ESTADO AGENCIA DEL MINISTERIO PUBLICO O. JUDICIAL DE HIDALGO IGUALA GRC

GENERAL ESTACION PUBLICO

PERMISO DE EJERCICIO DE LA PROFESION

PROMUEVE los derechos humanos de la Comunidad Organización

[REDACTED]

729
669

DECLARANTE ABORDO UN AUTOBUS DE LA LINEA COSTA LINE QUE NOS ENTREGARON EN ESTA CIUDAD Y LOS CUALES IBAMOS A OCUPAR EL DIA LUNES PROXIMO ES DECIR EL 29 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO EN CURSO EN PRACTICAS A REALIZAR EN LA COSTA CHICA, SALIENDO EN CARAVANA LOS AUTOBUSES DE LA LINEA COSTA LINE Y COMO EL AUTOBUS DONDE YO CIRCULABA AL FRENTE DE LA CARABANA SOBRE LA CALLE JUAN N ALVAREZ DE ESTA CIUDAD DE IGUALA GUERRERO, Y YO IBA SENTADO PRECISAMENTE EN LOS ASIENTOS DE ATRÁS DEL CHOFER, DE PRONTO ESCUCHE DISPAROS DE ARMA DE FUEGO SIENDO ALREDEDOR DE SIETE DISPAROS DE ARMA LARGA, QUE PROVENIAN DE SOBRE EL COSTADO DEL VEHICULO EN QUE VIAJABA, PRECISAMENTE POR LA PARTE IZQUIERDO TOMANDO COMO REFERENCIA DE NORTE A SUR, COMO PRIMER REACCION ME AGACHE, HACIENDO LO PROPIO. EL RESTO DE MIS COMPAÑEROS, ENTRE ELLOS [REDACTED] ENTRE OTROS ESTUDIANTES, NO OBSTANTE DE ELLO EL CONDUCTOR DEL AUTOBUS QUE PERTENECE A LA EMPRESA COSTA LINE, AVANZO APROXIMADAMENTE UNOS TRES METROS PARA FINALMENTE DETENERSE EN RAZON DE HABER SIDO INTERSEPTADO POR UN [REDACTED] DESCONOCIENDO SI [REDACTED] EN RAZON DE NO HABERME ASOMADO POR LO QUE EN SEGUIDA COMENZAMOS A BAJAR DE DICHO AUTOBUS, SIN EMBARGO ANTE DICHA ACCION LOS OCUPANTES DE [REDACTED] PROCEDIERON A RETIRARSE SIENDO ESTA UNA [REDACTED] COLOR [REDACTED] CON DOS OCUPANTES CHOFER Y COPILOTO EN [REDACTED] EN SEGUIDA SE RETIRARON, POR LO QUE PROCEDIMOS A ABORDAR NUEVAMENTE EL AUTOBUS PONIENDO EN MARCHA NUEVAMENTE EL CONDUCTOR DICHA UNIDAD, LA CUAL AVANZO HASTA LA ALTURA DEL CENTRO COMERCIAL AUERRERA, Y NUEVAMENTE SE NOS ATREVEZO UNA CAMIONETA CON CARACTERISTICAS SEMEJANTES A LA [REDACTED] ANTES DESCRITA, LA CUAL ERA CONDUCCIDA POR UNA PERSONA DEL [REDACTED] Y UN SEGUNDO VIAJABA EN LA CAJA EL CUAL PORTABA UNA ARMA LARGA, Y ANTE DICHA INTERSEPCION PROCEDIMOS A DESCENDER DEL CAMION Y AL HACERLO EN SEGUIDA TOMAMOS PIEDRAS Y DIVERSOS OBJETOS PARA AGREDIR A LAS PERSONAS QUE NOS INTERSEPTARON, OBTENIENDO EN RESPUESTO DISPAROS DE ARMA DE FUEGO, POR PARTE DE AMBAS PERSONAS, QUIENES ANTE LA RESPUESTA POR PARTE DEL DECLARANTE Y AL RESTO DE LOS ESTUDIANTE DECIDIERON RETIRARSE A PIE POR EL LADO DERECHO DE LA CALLE TOMANDO COMO REFERENCIA DE NORTE A SUR, EN SEGUIDA PROCEDIMOS A TRATAR DE MOBER LA CAMIONETA PARA CONTINUAR NUESTRO VIAJE SIN EMBARGO NO FUE POSIBLE Y NUEVAMENTE SE ESCUCHARON DETONACIONES DE DISPAROS DE ARMA DE FUEGO EN NUESTRA CONTRA, REFUGIANOS EN LA PARTE POSTERIOR DEL AUTOBUS, SIN EMBARGO EN SEGUIDA COMENZARON A ARRIBAR OTRAS CAMIONETAS SEMEJANTES A LOS QUE UTILIZAN ELEMENTOS DE LA [REDACTED] OCUPANTES VESTIAN [REDACTED] SIN PODER OBSERVAR NINGUN NUMERO O LEYENDA DE DICHAS UNIDADES, QUE EN TOTAL FUERON COMO CINCO ANTE DICHA ACCION PROCEDIMOS POR INSTINTO A CORRE SOBRE DIVERSOS PUNTOS EN CUANTO HACE AL SUSCRITO CORRI CON DIRECCION HACIA EL SUR Y EN EL RECORRIDO OBSERVE QUE CERCA DE LA PRIMER CAMIONETA QUE NOS INTERCEPTO SE ENCONTRABA TIRADO UN COMPAÑERO ESTUDIANTE A QUIEN



CURADURIA GENERAL
JUSTICIA DEL ESTADO
AGENCIA DEL
MINISTERIO PUBLICO
CIRCUITO JUDICIAL DE
HIDALGO
IGUALA GRC

LA BIBLIOTECA
de las
manos
de la Comunidad
de Hidalgo

~~00572~~ ~~242~~

MISMO QUE SE ENCONTRABA BOCA ABAJO, SANGRANDO DE LA CABEZA, POR LO QUE FINALMENTE LA MAYORIA DECIDIMOS REGRESAR A LA PARTE POSTERIOR DEL CAMION, YA QUE LA AGRESION DEL CUAL ERAMOS OBJETO CONTINUABA, ACCION QUE DURÓ COMO UNOS QUINCE MINUTOS, ACCION EN LA CUAL RESULTARON LESIONADOS DOS COMPAÑEROS MAS, UNO QUE VIAJABA EN EL MISMO CAMION DEL DECLARANTE, Y EL SEGUNDO EN EL AUTOBUS QUE NOS SEGUIA, LESIONADOS CUYA IDENTIDAD DESCONOZCO, SEGUIDAMENTE VARIOS DE LOS PRESENTES GRITABAMOS A NUESTROS AGRESORES QUE YA HABIAN PRIVADO DE LA VIDA A UNO DE NUESTROS COMPAÑEROS Y LESIONADO A VARIOS, QUE DEJARAN DE TIRARNOS HACIENDO CASO OMISO A NUESTRA SUPLICA YA QUE CONTINUARON DISPARANDONOS, NO OBSTANTE DE GRITAR QUE ESTABAMOS INDEFENSOS Y DESARMADO, E INCLUSO VARIOS COMPAÑEROS LEVANTARON LAS MANIOS EN SEÑAL DE RENDICION, A UN ASI CONTINUARON DISPARANDONOS, ASI TAMBIEN REFIERO, QUE DURANTE LA AGRESION DE LA CUAL FUIMOS OBJETO VARIOS INTENTAMOS HACERLE UNO A NUESTRO COMPAÑERO QUE SE ENCONTRABA HERIDO A LA ALTURA DE LA CABEZA, EN RAZON DE QUE OBSERVAMOS QUE PRESENTABA SIGNOS DE ESTAR VIVO, YA QUE HACIA ALGUNOS MOVIMIENTOS, POR LO QUE GRITABAMOS A LOS QUE NOS DISPARABAN PIDIENDO UNA AMBULANCIA, PERO NO FUE POSIBLE OBTENER RESPUESTA FAVORABLE, POR LO QUE VARIOS COMPAÑEROS COMENZARON A GRABAR CON SUS TELEFONOS CELULARES EL DESARROLLO DE LA AGRESION LO CUAL TUVO COMO CONSECUENCIA QUE NUESTROS AGRESORES COMENZARON A RECOGER LOS CASQUILLOS DISPARADOS, Y DEBIDO A QUE TODOS NOS ENCONTRABAMOS COMPACTADOS EL DE LA VOZ COMENCE A TENER PROBLEMAS DE RESPIRACION, YA QUE ANTERIORMENTE SUFRI DE UN COLAPSO POR LO QUE ANTE EL TEMOR DE QUE NUEVAMENTE SUFRIERA UN SEGUNDO COLAPSO, MIS COMPAÑEROS GRITARON A [REDACTED] QUE DEJARAN DE DISPARARNOS, PARA PODER RESIVIR ATENCION MEDICA, PERO NO FUE POSIBLE YA QUE ELLOS CONTINUARON DISPARANDOMOS, MINUTOS DESPUES ARRIBO UNA AMBULANCIA DE LA CRUZ ROJA, CUYOS OCUPANTES LOGRARON HACERCARSE HASTA DONDE ME ENCONTRABA Y PROCEDIERON A TRASLADARME AL HOSPITAL GENERAL DE ESTA CIUDAD DE IGUALA, PARA ATENCION MEDICA, LUGAR EN EL CUAL RECIBI TRANSMISION DE OXIGENO Y NEVULIZACION, Y DESPUES DE ELLOS FUI TRASLADADO A ESTAS OFICINAS POR EL PERSONAL DE LA POLICIA ESTATAL, LUGAR EN EL CUAL SE ENCONTRABAN EL RESTO DE MIS COMPAÑEROS, RESGUARADOS POR DIVERSO PERSONAL DE ESTA INSTITUCION; Y POR COMENTARIOS DE VARIOS ESTUDIANTES TENGO CONOCIMIENTO DE QUE FUERON DOS COMPAÑEROS LOS QUE FALLECIERON EN EL ATENTADO DEL CUAL FUIMOS OBJETO, SINEMBARGO DESCONOZCO LA IDENTIDAD DE LOS MISMOS; TAMBIEN MANIFIESTO QUE AFORTUNADAMENTE SALÍ ILESO DE ESE ATENTADO, ES DECIR ME ENCUENTRO INTEGRAMENTE SANO, YA QUE NO PRESENTO NINGUNA LESION; Y TODA VEZ [REDACTED] TUVE PARTICIPACION ALGUNA EN LOS DECESOS DE MIS COMPAÑEROS DIRECTA NI INDIRECTAMENTE RAZON POR EL CUAL REFIERO QUE MANIFIESTO MI VOLUNTAD DE SER SOMETIDO A CUALQUIER TIPO DE ESTUDIO PERICIAL QUE ESTA AUTORIDAD CONSIDERE PERTINENTE PARA CONOCER LA VERDAD LEGAL DE LOS HECHOS DELICTIVOS QUE SE INVESTIGAN ENTRE ELLAS



CURADURIA GENERAL
 JUSTICIA DEL ESTADO
 AGENCIA DEL
 MINISTERIO PUBLICO
 TO. JUDICIAL DE
 HIDALGO
 IGUALA GRC

PROCURADURIA
 DEL ESTADO
 DE JUSTICIA
 FEDERAL
 DE LA CIUDAD DE
 GUADALAJARA

[REDACTED]

30
235
67H

00693

DISPARO CON ARMA DE FUEGO, DE IGUAL MANERA ME RESERVO EL DERECHO PARA INTERPONER DENUNCIA EN MI AGRAVIO, QUE ES TODO LO QUE TENGO QUE MANIFESTAR, PREVIA LECTURA DE LO EXPUESTO LO RATIFICA Y FIRMA AL MARGEN Y AL CALCE PARA DEBIDA CONSTANCIA LEGAL; SEGUIDAMENTE EL PERSONAL ACTUANTE HACE DEL CONOCIMIENTO DE QUE ESTA AUTORIDAD A TRAVES DE LA DIRECCION GENERAL DE ATENCION A VICTIMAS DEL DELITO Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD, OFRECE LOS SERVICIOS INTEGRALES DE ASESORIA LEGAL, ATENCION MEDICA Y PSICOLOGICA EN EL CASO DE ASI REQUERIRLOS, ELLO CON EL PROPOSITO DE RESARCIR LOS POSIBLES DAÑOS TANTO FISICOS COMO PSICOLOGICOS QUE EN DETERMINADO MOMENTO PUDIESE HABER SUFRIDO CON MOTIVO DEL EVENTO DELICTIVO NARRADO POR EL MISMO, ENTERADO DE ELLO, REFIERE QUE SE DA POR NOTIFICADO DE DICHA ATENCION Y OFRECIMIENTO PORR EL PERSONAL DE ESTA INSTITUCION SIN EMBARGO POR EL MOMENTO SE RESERVA EL DERECHO DE HACER USO DE DICHS BENEFICIOS Y EN CASO DE QUE CON POSTERIORIDAD LLEGARE A REQUERIRLOS ASI LO HARA SABER AL PERSONAL DE ESTA INSTUCION DE PROCURACION DE JUSTICIA; SEGUIDAMENTE LOS CC. OBSERVADORES LICENCIADA [REDACTED] ADSORITA A LA FISCALIA A LA PROTECCION DE LOS DERECHOS HUMANOS DE LA PROCURADURIA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE GUERRERO Y EL LICENCIADO [REDACTED] EN CALIDAD DE OBSERVADOR DE LA COORDINACION REGIONAL ZONA NORTE DE LA COMISION DE DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS DE ESTA ENTIDAD FEDERATIVA, MANIFIESTAN QUE SE RESERVAN EL DERECHO DE INTERVENIR EN LA PRESENTE DILIGENCIA CON LO ANTERIOR SE DA POR TERMINADA LA PRESENTE DILIGENCIA, FIRMANDO AL MARGEN Y AL CALCE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON Y QUISIERON HACERLOS PARA DEBIDA CONSTANCIA LEGAL.

----- CONSTE. -----

EL AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO DEL FUERO COMÚN.

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE GUERRERO
 PROCURADURIA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO
 AGENCIA DEL MINISTERIO PUBLICO
 TRIBUNAL JUDICIAL DE HIDALGO
 Toluca, GRC

[REDACTED]

EL TESTIGO PRESENCIAL DE HECHOS:

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

TESTIGO DE ASISTENCIA

[REDACTED]

TESTIGO DE ASISTENCIA

[REDACTED]



PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO
AGENCIA DEL MINISTERIO PÚBLICO DEL FUERO COMÚN
(SECTOR CENTRAL) DEL DISTRITO JUDICIAL DE HIDALGO.

674

AV. PREVIA NÚM. : [REDACTED]

00898

OFICIO NÚM. : 7274

ASUNTO: SE SOLICITA DICTAMEN EN
MATERIA DE CRIMINALÍSTICA
DE CAMPO Y FOTOGRAFÍA
FORENSE.

PROCURADURÍA GENERAL
DE JUSTICIA DEL ESTADO
REC 27/09/2014
08:30

IGUALA DE LA INDEPENDENCIA, GUERRERO, (27)
VEINTISIETE DIA(S) DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL DOS
MIL CATORCE

"2014, Año de Octavio Paz"

C. [REDACTED]
COORDINADOR DE PERICIALES IGUALA
H. COLEGIO MILITAR (PRIVADA) ENTRE LA NISSAN Y LA VOLSKSWAGEN
PRESENTE.

EN CUMPLIMIENTO A MI ACUERDO DICTADO CON ESTA FECHA
DENTRO DE LA INDAGATORIA CITADA AL RUBRO Y CON FUNDAMENTO EN LOS
ARTÍCULOS 21 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS;
77 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA LOCAL; 1, 4, 13 54-58 63 64 105 106 107 108 Y 109 DEL
CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS PENALES PARA EL ESTADO DE GUERRERO EN VIGOR
SOLICITO A USTED EXPERTO EN MATERIA DE CRIMINALÍSTICA DE CAMPO Y
FOTOGRAFÍA FORENSE PARA QUE JUNTO CON EL PERSONAL DE ACTUACIONES SE
CONSTITUYA FÍSICA Y LEGALMENTE EN LA SALA MORTUORIA ANEXO AL HOSPITAL
GENERAL JORGE SOBERON ACEVEDO UBICADA EN AVENIDA DEL ESTUDIANTE
COLONIA CENTRO DE ESTA CIUDAD, PARA QUE PROCEDA A LA TOMA DE PLACAS
FOTOGRAFICAS DEL CUERPO SIN VIDA RELACIONADO EN ACTUACIONES PARA QUE A
LA BREVEDAD POSIBLE EMITA SU DICTAMEN QUE SE SOLICITA.

SECRETARÍA
DE JUSTICIA
PÚBLICA
DISTRITO JUDICIAL DE
HIDALGO
GUERRERO

ATENTAMENTE
EL AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO DEL FUERO COMÚN
(SECTOR CENTRAL) DEL DISTRITO JUDICIAL DE HIDALGO

[REDACTED]

SECRETARÍA
DE JUSTICIA
PÚBLICA
DISTRITO JUDICIAL DE
HIDALGO
GUERRERO

H. COLEGIO MILITAR (PRIVADA) ENTRE LA CHRYSLER Y LA VOLSKSWAGEN



DE LA REPÚBLICA
Derechos Humanos,
Compromiso a la Comunidad
Investigación



PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO.
AGENCIA DEL MINISTERIO PÚBLICO DEL FUERO COMÚN
(SECTOR CENTRAL) DEL DISTRITO JUDICIAL DE
HIDALGO.

235

629

00897

AV. PREVIA NÚM: [REDACTED]

OFICIO NÚMERO: 7275

ASUNTO: SE SOLICITA DICTAMEN EN
MATERIA DE QUÍMICA FORENSE.
(TOXICOLÓGICO)

IGUALA DE LA INDEPENDENCIA, GUERRERO, (27)
VEINTISIETE DIA(S) DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL
DOS MIL CATORCE.

"2014, Año de Octavio Paz"

C. C. [REDACTED]
COORDINADOR DE PERICIALES Y CALA
H. COLEGIO MILITAR (PRIVADA) ENTRE LA NISSAN Y LA VOLSKSWAGEN
PRESENTE.

EN CUMPLIMIENTO A MI ACUERDO DICTADO CON ESTA FECHA,
DICTADO EN LA AVERIGUACIÓN PREVIA CITADA AL RUBRO, CON FUNDAMENTO EN LOS
ARTÍCULOS 21 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS,
77 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA LOCAL 1, 4, 13, 54, 58, 63, 64, 107, 108 Y 109 DEL
CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS PENALES PARA EL ESTADO DE GUERRERO EN VIGOR;
SOLICITO A USTED, DESIGNE PERITO EN MATERIA DE QUÍMICA FORENSE
(TOXICOLÓGICO) PARA QUE TOMÉ MUESTRAS AL CADAVER DE QUIEN EN VIDA
RESPONDIÓ AL NOMBRE DE [REDACTED] REALIZADO LO ANTERIOR
REMITA ESTO A MAYOR BREVEDAD EL DICTAMEN CORRESPONDIENTE.

DEL
PÚBLICO
JUDICIAL DE
HIDALGO

ATENTAMENTE.

EL AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO DEL FUERO COMÚN
(SECTOR CENTRAL) DEL DISTRITO JUDICIAL DE HIDALGO

[REDACTED]

RECEBIDO
SECRETARÍA DE JUSTICIA
DISTRITO JUDICIAL DE HIDALGO
AGENCIA DEL MINISTERIO PÚBLICO DEL FUERO COMÚN
(SECTOR CENTRAL)

EL ESTADO DE GUERRERO
PRIMERA SECCIÓN DE PERICIALES Y CALA
PENAL DE HIDALGO
H. COLEGIO MILITAR (PRIVADA) ENTRE LA CHRYSLER Y LA VOLSKSWAGEN

DE LA REPÚBLICA
Derechos Humanos,
Relaciones a la Comunidad
Investigación



PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO.
AGENCIA DEL MINISTERIO PÚBLICO DEL FUERO COMÚN
(SECTOR CENTRAL) DEL DISTRITO JUDICIAL DE
HIDALGO.

AV. PREVIA NÚM.: [REDACTED]

OFICIO NÚM. : 7276

ASUNTO: DICTAMEN EN MATERIA DE FILIACIÓN
Y FICHA DECADACTILAR.

IGUALA DE LA INDEPENDENCIA, GUERRERO, (27)
VEINTISIETE DIA(S) DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL
DOS MIL CATORCE.

"2014, Año de Octavio Paz"

C. [REDACTED]
COORDINADOR DE PERICIALES IGUALA
H. COLEGIO MILITAR (PRIVADA) ENTRE LA NISSAN Y LA VOLSKSWAGEN
PRESENTE.

EN CUMPLIMIENTO AL ACUERDO DE ESTA FECHA, Y CON
FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 21 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA FEDERAL; 77 DE
LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA LOCAL 1, 4, 54, 58, 64, 107 108 Y 109 DEL CÓDIGO DE
PROCEDIMIENTOS PENALES VIGENTE EN EL ESTADO, SOLICITO A USTED DESIGNE
PERITO EN MATERIA DE FILIACIÓN Y FICHA DECADACTILAR PARA QUE SE
CONSTITUYA EN EL SERVICIO MEDICO FORENSE Y PROCEDA A RECABAR DICHAS
MUESTRAS ANTES SOLICITADAS, PARA QUE A LA BREVEDAD POSIBLE LAS REMITA A
ESTA AUTORIDAD PARA EL DEBIDO PERFECCIONAMIENTO DE LA INDAGATORIA EN QUE
ACTÚA.

ATENTAMENTE.

EL AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO DEL FUERO COMÚN
(SECTOR CENTRAL) DEL DISTRITO JUDICIAL DE HIDALGO

[REDACTED]



PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO
AGENCIA DEL MINISTERIO PÚBLICO DEL FUERO COMÚN
(SECTOR CENTRAL) DEL DISTRITO JUDICIAL DE HIDALGO

DEL ESTADO DE GUERRERO
DE PRIMERA INSTANCIA
JUDICIAL PENAL DEL FUERO COMÚN

HIDALGO ENTRE LA CHRYSLER Y LA VOLSKSWAGEN

A REPÚBLICA
Humanos,
la Comunidad
ón



PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO.
AGENCIA DEL MINISTERIO PÚBLICO DEL FUERO COMÚN
(SECTOR CENTRAL) DEL DISTRITO JUDICIAL DE
HIDALGO.

237
60699

AV. PREVIA NÚM. : [REDACTED]

OFICIO NÚM. : [REDACTED]

PROCURADURIA GENERAL
DE JUSTICIA DEL ESTADO
RECIBIDO
27/09/2014
11:25
COORDINACIÓN REGIONAL
DE SERVICIOS PERICIALES

ASUNTO: SE SOLICITA PERITO EN QUIMICA
FORENSE (RADIZONATO DE SODIO)
IGUALA DE LA INDEPENDENCIA, GUERRERO. (27)
VEINTISIETE DIA(S) DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL DOS
MIL CATORCE

"2014, Año de Octavio Paz"

C. [REDACTED] TU
COORDINADOR DE SERVICIOS PERICIALES.
H. COLEGIO MILITAR (PRIVADA) ENTRE LA NISSAN Y LA VOLSKSWAGEN
PRESENTE

EN CUMPLIMIENTO A MI ACUERDO DE ESTA FECHA Y CON
FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 21 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA FEDERAL, 77 DE
LA CONSTITUCIÓN LOCAL, 1, 4, 13, 54, 58, 63, 64, 107, 108 Y 109 DEL CÓDIGO DE
PROCEDIMIENTOS PENALES PARA EL ESTADO EN VIGOR; SOLICITO A USTED DESIGNE
PERITO EN MATERIA DE QUÍMICA FORENSE (RADIZONATO DE SODIO) SE CONSTITUYA
EN EL INTERIOR DEL SERVICIO MEDICO FORENSE PARA QUE SE SIRVA TOMAR LAS
MUESTRAS CORRESPONDIENTES DE LAS REGIONES PALMARES DEL OCCISO [REDACTED]
[REDACTED] A EFECTO DE QUE DETERMINE SI EXISTEN RESIDUOS DE
PLOMO Y BARIO, HECHO LO ANTERIOR EMITA A LA BREVEDAD POSIBLE EL DICTAMEN
CORRESPONDIENTE.

ATENTAMENTE

EL AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO DEL FUERO COMÚN
(SECTOR CENTRAL) DEL DISTRITO JUDICIAL DE HIDALGO

[REDACTED]

DTO. JUDICIAL DE
HIDALGO
IGUALA, GRUO

H. COLEGIO MILITAR (PRIVADA) ENTRE LA CHRYSLER Y LA VOLSKSWAGEN

SECRETARÍA DE JUSTICIA DEL ESTADO
SECRETARÍA DE JUSTICIA DEL ESTADO
SECRETARÍA DE JUSTICIA DEL ESTADO
SECRETARÍA DE JUSTICIA DEL ESTADO



AL DE LA REPÚBLICA
derechos Humanos
servicios a la Comunidad
Investigación

600 K90 238



PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO.
AGENCIA DEL MINISTERIO PÚBLICO DEL FUERO COMÚN
(SECTOR CENTRAL) DEL DISTRITO JUDICIAL DE HIDALGO

MEMORÁNDUM.

00790

SE SOLICITA NECROPSIA DE LEY.

IGUALA DE LA INDEPENDENCIA, GUERRERO, (27)
VEINTISIETE DIA(S) DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL DOS
MIL CATORCE

"2014, Año de Octavio Paz"

Recibi Obra



H/2014

C. ENCRADO DEL SERVICIO MEDICO FORENSE
IGUALA, GRO.
PRESENTE.

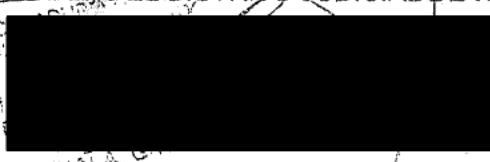
HE DE AGRADECER A USTED SE SIRVA REALIZAR LA NECROPSIA DE LEY AL OCCISO [REDACTED] EN LAS INSTALACIONES DEL SERVICIO MEDICO FORENSE, Y DETERMINE LA CAUSA DE MUERTE; Y UNA VEZ REALIZADA LA NECROPSIA DE LEY SIRVASE REMITIR A ESTE ÓRGANO INVESTIGADOR EL DICEDAMEN CORRESPONDIENTE; LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 21 DE LA CONSTITUCIÓN GENERAL DE LA REPÚBLICA, 77 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA LOCAL, 1, 4, 13, 54, 55, 63, 64, 66, 107, 108 Y 109 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS PENALES EN VIGOR.

SECRETARÍA
GENERAL
DEL
MINISTERIO
PÚBLICO
DEL
FUERO
COMÚN

SECRETARÍA
GENERAL
DEL
MINISTERIO
PÚBLICO
DEL
FUERO
COMÚN

INTERAMENTE

EL AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO DEL FUERO COMÚN
(SECTOR CENTRAL) DEL DISTRITO JUDICIAL DE HIDALGO



SECRETARÍA
GENERAL
DEL
MINISTERIO
PÚBLICO
DEL
FUERO
COMÚN

SECRETARÍA
GENERAL
DEL
MINISTERIO
PÚBLICO
DEL
FUERO
COMÚN

SECRETARÍA
GENERAL
DEL
MINISTERIO
PÚBLICO
DEL
FUERO
COMÚN

243
68X

TREINTA MINUTOS, MI [REDACTED] SALIO DE NUESTRO DOMICILIO, TODA VEZ QUE EL SE DESEMPEÑABA COMO OPERADOR DEL AUTOBUS DE LA LINEA DE AUTOBUSES DE TURISMO CASTRO TOURS, EN LA CIUDAD DE CHILOPANCINGO, GUERRERO; Y SOLO SABIAMOS QUE TENIA UN VIAJE A ESTA CIUDAD DE IGUALA, GUERRERO; Y YA NO SUPE MAS DE EL, HASTA SIENDO APROXIMADAMENTE YA EN LA MADRUGADA DEL DIA DE HOY VEINSIETE DEL PRESENTE MES Y AÑO, EN QUE EL DE LA VOZ, ME METI A INTERNET, Y COMENZO A CIRCULAR POR LAS REDES SOCIALES QUE SE HABIA SUSCITADO UNA BALACERA EN ESTA CIUDAD, EN LA CUAL SE ENCONTRABA RELACIONADO UN AUTOBUS EN EL QUE VIAJABA EL EQUIPO DE FUTBOL DE LOS AVISPONES DE CHILPANCINGO, GUERRERO Y DEL CUAL SABIA MI [REDACTED] ERA CONDUCTOR, ENSEGUIDA ME DI A LA TAERA DE INTENTAR HABLAR [REDACTED] A SU TELEFONO CELULAR, PERO NO ME CONTESTO, Y AL NO TENER RESPUESTA [REDACTED] ME COMUNIQUE VIA TELEFONICA CON LA ESPOSA DEL DUEÑO DEL AUTOBUS QUE [REDACTED] ESE DIA CONDUCA, DE NOMBRE [REDACTED] QUIEN DECIA QUE ELLOS TAMBIEN SE ESTABAN TRATANDO DE CONTACTAR CON [REDACTED] PERO NO HABIAN OBTENIDO RESPUESTA ALGUNA HASTA COMO A LAS DOS DE MAÑANA APROXIMADAMENTE DE ESTE DIA DIA, AL ESTAR MI HERMANA DE NOMBRE [REDACTED] TRATANDO DE COMUNICARSE CON MI [REDACTED] LE CONTESTO UNA PERSONA DEL SEXO MASCULINO QUIEN SE IDENTIFICO COMO EL MEDICO QUE ESTABA ATENDIENDO [REDACTED] MISMO QUE LE DECIA QUE [REDACTED] TENIA UN BALAZO EN LA CABEZA Y EN ALGUNAS PARTES DE SU CUERPO PRESENTABA LESIONES POR ARMA DE FUEGO, POR LO QUE ENSEGUIDA DE COLGAR TRATAMOS CON [REDACTED] TRASLARNOS A ESTA CIUDAD DE IGUALA, GUERRERO; PERO ESTABA TODOS LOS ACCESOS CERRADO, Y YA SIENDO APROXIMADAMENTE LAS CUATRO DE LA MAÑANA CON TREINTA MINUTOS DE ESTE DIA VEINTISIETE DE SEPTIEMBRE DEL PRESENTE AÑO, MI SEÑORA MABRE [REDACTED] RECIBIO UNA LLAMADA TELEFONICA A SU TELEFONO CELULAR, SIENDO LA SEÑORA [REDACTED] QUIEN LE INFORMABA A [REDACTED] ENSEGUIDA AL ESCUCHAR ESTO, [REDACTED] NOS COMUNICA LO SUCEDIDO Y ES POR ELLO QUE TRATAMOS DE LLEGAR A ESTA CIUDAD LO MAS PRONTO POSIBLE, LLEGANDO A ESTA CIUDAD APROXIMADAMENTE A LAS ONCE DE LA MAÑANA, DIRECTAMENTE A LAS INSTALACIONES DEL SERVICIO MEDICO FORENSE DE ESTA CIUDAD, EN DONDE UNA VEZ QUE TUVE A LA VISTA EL CUERPO DE [REDACTED] IDENTIFIQUE PLENAMENTE COMO DE QUIEN EN VIDA FUERA [REDACTED] DE QUIEN RESPONDIER AL NOMBRE DE [REDACTED] DE QUIEN EN ESTE ACTO SOLICITO SE ME HAGA ENTREGA DEL CADAVER DE [REDACTED] PARA QUE SEA TRASLADADO A LA CIUDAD DE CHILPANCINGO, GUERRERO; PARA DARLE CRISTIANA SEPULTURA EN EL PANTEON NUEVO DE ESA CIUDAD CAPITAL, ASI COMO TAMBIEN EN ESTE ACTO MANIFIESTO QUE NO ES MI DESEO PRESENTAR DENUNCIA POR EL HOMICIDIO [REDACTED] TODA VEZ QUE NO SABEMOS QUIEN FUE EL QUE LO PRIVO DE LA VIDA; QUE ES TODO LO QUE TIENE QUE DECLARAR, PREVIA LECTURA LO EXPUESTO [REDACTED] RATIFICA FIRMANDO AL MARGEN Y AL CALCE PARA DEBIDA

38V1801V2014L2718779N2014

00704

604

247

244

682

CONSTANCIA.

CONSTE.

EL AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO DEL FUERO COMÚN
(SECTOR CENTRAL DEL DISTRITO JUDICIAL DE HIDALGO)

[Redacted]

TESTIGO

[Redacted]

GENERAL
ILICA
EL GUERRERO
TERMO
CIÓN

TESTIGO DE ASISTENCIA

[Redacted]

[Redacted]

--- FE MINISTERIAL DE IDENTIFICACION --- SEGUIDAMENTE Y EN LA MISMA FECHA, EL PERSONAL ACTUANTE DA FE DE TENER A LA VISTA EN ORIGINAL Y COPIAS FOTOSTATICAS, DE UNA CREDENCIAL DE ELECTOR, EXPEDIDA POR EL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL A NOMBRE DE [Redacted] LA CUAL SE DA FE PRESENTA UNA FOTOGRAFIA CUYOS RASGOS FISONOMICOS COINCIDEN CON LOS DE SU PRESENTANTE, CON NUMERO DE FOLIO [Redacted] Y AL REVERSO DE LA MISMA SE DA FE QUE SE LE APRECIA UNA HUELLA DACTILAR Y DOS FIRMAS ILEGIBLES. LA MISMA IDENTIFICACION ORIGINAL LA CUAL SE DA FE SE ORDENA SE DEVUELVA A SU PRESENTANTE DEJANDO EN SU LUGAR COPIAS DEBIDAMENTE COTEJADAS Y CERTIFICADAS CON SU ORIGINAL, LAS CUALES SE DA FE.

--- DAMOS FE. ---

EL AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO DEL FUERO COMÚN
(SECTOR CENTRAL DEL DISTRITO JUDICIAL DE HIDALGO)

[Redacted]

TESTIGO DE ASISTENCIA

TESTIGO DE ASISTENCIA

[Redacted]

[Redacted]

PROCURADIA
DE JUSTICIA
FEDERAL
MINISTERIO
PÚBLICO
REPUBLICA
Mexicana
Comunidad

38V1801V2014L2718779N2014

00705



INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL
REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES
CREDENCIAL PARA VOTAR

NOMBRE [REDACTED] EDA [REDACTED] SEXO [REDACTED]

DOMICILIO [REDACTED]

FOLIO [REDACTED] AÑO DE REGISTRO 2007 00

CLAVE DE ELECTOR [REDACTED]

ESTADO [REDACTED] DISTRITO [REDACTED] LOCALIDAD [REDACTED] SECCION [REDACTED]

ESTE DOCUMENTO ES INTRANSFERIBLE
NO ES VALIDO SI PRESENTA TACHADURAS O ENMIENDAS

EL TITULAR ESTA OBLIGADO A NOTIFICAR EL CAMBIO DE DOMICILIO EN LOS 30 DIAS SIGUIENTES A QUE ESTE OCURRA.

MANUEL LÓPEZ BERNAL
SECRETARIO EJECUTIVO
INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

ELECCIONES FEDERALES

09	10	11	12	13	14	15	16	07	08
----	----	----	----	----	----	----	----	----	----

ENTREGADO EN [REDACTED]

--- EN LA CIUDAD DE IGUALA DE LA INDEPENDENCIA, GUERRERO, SIENDO LAS ONCE HORAS CON TREINTA Y CINCO MINUTOS DEL DÍA VEINTISIETE DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL CATORCE, EL SUSCRITO AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO DEL FUERO COMÚN DEL DISTRITO JUDICIAL DE HIDALGO, QUIEN ACTÚA EN FORMA LEGAL CON TESTIGOS DE ASISTENCIA QUE AL FINAL FIRMAN Y DAN FE. ----

JURIA GENERAL
DEL FUERO COMÚN
DEL DISTRITO JUDICIAL DE HIDALGO
ALGO
A. ORC

CERTIFICA

--- QUE LAS PRESENTES COPIA FOTOSTÁTICA, COMPUESTA DE UNA FOJA ÚTIL, CONCUERDA FIELMENTE EN TODAS Y CADA UNA DE SUS PARTES CON SU ORIGINAL QUE OBRA EN LA AVERIGUACIÓN PREVIA QUE SE TUVO A LA VISTA EN EL INTERIOR DE ESTA REPRESENTACIÓN SOCIAL, A LA QUE ME REMITO PARA SU CERTIFICACIÓN. ----

DAMOS FE. ---

EL AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO DEL FUERO COMÚN



PROCURADURÍA GENERAL
DEL FUERO COMÚN
DE JUSTICIA

TESTIGOS DE ASISTENCIA

TESTIGOS DE ASISTENCIA

38V1801V2014L2719022N2014

27/09/2014 11:35

SECRETARÍA DE LA REPÚBLICA
DIRECCIÓN GENERAL DE DERECHOS HUMANOS,
VICIOS A LA COMUNICACIÓN Y
SITUACIÓN

ESTATAL
EL MINISTERIO
LA FEDERACIÓN
EL SISTEMA TRADICIONAL
ALA. GRO.

00708

600

244

1894

--- COMPARECENCIA Y DECLARACIÓN MINISTERIAL DE LA CIUDADANA [REDACTED]

[REDACTED] EN SU CALIDAD DE TESTIGO DE IDENTIDAD CADAVERICA:---

SEGUIDAMENTE Y EN LA MISMA FECHA EL PERSONAL DE ACTUACIONES HACE CONSTAR QUE SE ENCUENTRA PRESENTE EN EL INTERIOR DE ESTA PRESENTACION SOCIAL, LA PERSONA QUE EN SU ESTADO NORMAL DIJO LLAMARSE [REDACTED]

[REDACTED] QUIEN SE IDENTIFICA CON CREDENCIAL DE ELECTOR, LA CUAL ESPIDE EL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL A FAVOR DE SU PRESENTANTE, A LA CUAL SE LE APRECIA UNA FOTOGRAFIA A COLORES AL MARGEN SUPERIOR DERECHO, APRECIANDOSE EL NUMERO DE FOLIO [REDACTED] Y AL REVERSO DE LA MISMA SE LE APRECIA UNA HUELLA DACTILAR Y DOS FIRMAS ILEGIBLES, IDENTIFICACION ORIGINAL QUE SE LE DEVUELVE A SU PRESENTANTE DEJANDO EN SU LUGAR COPIAS DEBIDAMENTE COTEJADAS Y CERTIFICADAS CON SU ORIGINAL; ACTO SEGUIDO SE LE PROTESTO EN TERMINOS DE LA LEY PARA QUE SE CONDUZCA CON LA VERDAD EN TODO LO QUE VAYA A DECLARAR, Y ADVERTIDO DE LAS PENAS EN QUE INCURREN LOS FALSOS DECLARANTES, OFRECIO NO MENTIR Y POR SUS GENERALES DIJO LLAMARSE COMO HA QUEDADO ESCRITO SER DE ESTADO CIVIL [REDACTED]

OCUPACION [REDACTED] A, RELIGION [REDACTED] CON INSTRUCCION [REDACTED] ORIGINAL Y VECINA DE LA CIUDAD DE [REDACTED] GUERRERO; CON DOMICILIO ACTUAL [REDACTED] DE ESA MISMA CIUDAD [REDACTED] CON NUMERO TELEFONICO [REDACTED] Y SIN MAS GENERALES QUE AGREGAR Y EXAMINADA COMO CORRESPONDE DECLARO: QUE EL MOTIVO DE MI COMPARECENCIA ANTE ESTA REPRESENTACION SOCIAL ES PRIMERAMENTE PARA MANIFESTAR QUE UNA VEZ DE HABER TENIDO A LA VISTA EN LAS INSTALACIONES DEL SERVICIO MEDICO FORENSE, EL CUERPO DE UNA PERSONA PRIVADA DE LA VIDA, LO RECONOZCO PLENAMENTE Y SIN TEMOR A EQUIVOCARME, COMO DE QUIEN EN VIDA RESPONDIÓ AL NOMBRE DE [REDACTED] QUIEN FUERA [REDACTED] CON QUIEN [REDACTED] Y CON QUIEN [REDACTED] LOS CUALES RESPONDEN A LOS NOMBRES DE [REDACTED] QUIENES CUENTAN CON LAS EDADES DE [REDACTED] AÑOS E- EDAD MISMO QUE CONTABA CON LA EDAD DE [REDACTED] AÑOS, DE OCUPACION PERADOR, DE ESTADO CIVIL [REDACTED] DE RELIGION [REDACTED], CON INSTRUCCION [REDACTED] ORIGINARIO DE [REDACTED] CHILPANCINGO, GRO; Y VECINO DE LA CIUDAD DE CHILPANCINGO, GUERRERO, CON DOMICILIO EN [REDACTED] DE ESA MISMA CIUDAD [REDACTED] QUE [REDACTED] QUE NO ERA AFECTO A LAS BEBIDAS ALCOHÓLICAS, TAMPOCO AL CIGARRILLO, QUE NO ERA ADICTO A LAS DROGAS Y QUE EN RELACION A LOS HECHOS MANIFIESTO LO SIGUIENTE: QUE DESCONOSCO LOS HECHOS COMO PERDIERA LA VIDA [REDACTED] LO UNICO QUE SE ES QUE EL DIA DE AYER VEINTISEIS DE SEPTIEMBRE DEL PRESENTE AÑO, SIENDO APROXIMADAMENTE LAS CUATRO DE LA MAÑANA CON TREINTA MINUTOS, M [REDACTED] OY FINADO SALIO DE NUESTRO DOMICILIO, TODA VEZ

38V1801V2014L2718779N2014

00707

[REDACTED]

QUE EL SE DESEMPEÑABA COMO OPERADOR DEL AUTOBUS DE LA LINEA DE AUTOBUSES DE TURISMO CASTRO TOURS, EN LA CIUDAD DE CHILPANCINGO, GUERRERO; Y SOLO SABIA QUE TENIA UN VIAJE A ESTA CIUDAD DE IGUALA, GUERRERO; Y YA NO SUPE MAS DE EL, HASTA SIENDO APROXIMADAMENTE LAS DOCE HORAS YA EN LA MADRUGADA DEL DIA DE HOY VEINSIETE DEL PRESENTE MES Y AÑO, EN QUE MI HIJO DE NOMBRE [REDACTED] ME DIJO QUE EN LAS REDES SOCIALES ESTABA CIRCULANDO UNA INFORMACION, DE QUE EN ESTA CIUDAD DE IGUALA, GUERRERO, SE HABIA SUSCITADO UNA BALACERA EN LA CUAL SE ENCONTRABA RELACIONADO UN AUTOBUS EN EL QUE VIAJABA EL EQUIPO DE FUTBOL DE LOS AVISPONES DE CHILPANCINGO, GUERRERO; Y DEL CUAL SABIA M [REDACTED] ERA CONDUCTOR, ENSEGUIDA MIS HIJOS DE NOMBRES [REDACTED] DE APELLIDOS [REDACTED] INTENTARON COMUNICARSE CON [REDACTED] SU TELEFONO CELULAR, PERO NUNCA CONTESTO, ASI TAMBIEN MI HIJO [REDACTED] TRATO DE COMUNICARSE CON EL DUEÑO DEL AUTOBUS QUE [REDACTED] SE DIA CONDUCA, PERO AL NO COMUNICARSE CON EL, SE COMUNICO CON LA ESPOSA DE ESTE DE NOMBRE [REDACTED] QUIEN DECIA QUE ELLOS TAMBIEN SE ESTABAN TRATANDO DE CONTACTAR CON [REDACTED] PERO NO HAYAN OBTENIDO RESPUESTA ALGUNA, HASTA COMO A LAS DOS DE MAÑANA APROXIMADAMENTE DE ESTE DIA DIA, AL ESTAR [REDACTED] DE NOMBRE [REDACTED] TRATANDO DE COMUNICARSE CON [REDACTED] LE CONTESTO [REDACTED] PERSONA DEL SEXO MASCULINO QUIEN SE IDENTIFICO COMO EL MEDICO QUE ESTABA ATENDIENDO [REDACTED] MISMO QUE LE INFORMABA QUE MI SEÑOR PADRE TENIA UN BALAZO EN LA CABEZA Y EN ALGUNAS PARTES DE SU CUERPO PRESENTABA LESIONES POR ARMA DE FUEGO POR LO QUE ENSEGUIDA DE COLGAR TRATAMOS CON MIS [REDACTED] TRASLADARNOS A ESTA CIUDAD DE IGUALA, GUERRERO; PERO ESTABA TODOS LOS ACCESOS DE LAS CARRETERAS CERRADOS, Y YA SIENDO APROXIMADAMENTE LAS CUATRO DE LA MAÑANA CON TREINTA MINUTOS DE ESTE DIA VEINTISIETE DE SEPTIEMBRE DEL PRESENTE AÑO, RECIBI UNA LLAMADA TELEFONICA A MI TELEFONO CELULAR, SIENDO LA SEÑORA [REDACTED] QUIEN ME INFORMABA QUE [REDACTED] ACABABA DE FALLECER, ENSEGUIDA AL ESCUCHAR ESTO, EN COMPAÑIA DE MI HIJO [REDACTED] TRATAMOS DE LLEGAR A ESTA CIUDAD LO MAS PRONTO POSIBLE LLEGANDO A ESTA CIUDAD APROXIMADAMENTE A LAS ONCE DE LA MAÑANA, DIRECTAMENTE A LAS INSTALACIONES DEL SERVICIO MEDICO FORENSE DE ESTA CIUDAD, EN DONDE UNA VEZ QUE TUVE A LA VISTA EL CUERPO DE [REDACTED] LO IDENTIFIQUE PLENAMENTE COMO DE QUIEN EN VIDA FUERA [REDACTED] Y DE QUIEN RESPONDIERA AL NOMBRE DE [REDACTED] DE QUIEN EN ESTE ACTO SOLICITO SE ME HAGA ENTREGA DE SU CUERPO PARA QUE SEA TRASLADADO A LA CIUDAD DE CHILPANCINGO, GUERRERO; PARA DARLE CRISTIANA SEPULTURA EN EL PANTEON NUEVO DE ESTA CIUDAD CAPITAL, ASI COMO TAMBIEN EN ESTE ACTO MANIFIESTO QUE NO ES MI DESEO PRESENTAR DENUNCIA POR EL HOMICIDIO DE [REDACTED] TODA VEZ QUE NO SABEMOS QUIEN FUE EL QUE LO PRIVO DE LA VIDA; QUE ES TODO LO QUE TIENE QUE DECLARAR, PREVIA LECTURA LO EXPUESTO LO RATIFICA

PROCURADURIA GENERAL DEL ESTADO DE GUERRERO
 OFICINA DE ASISTENCIA JURIDICA
 CIUDAD DE IGUALA, GUERRERO

38V1801V2014L2718779N2014

FIRMANDO AL MARGEN Y AL CALCE PARA DEBIDA CONSTANCIA. ----- CONSTE. -----

EL AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO DEL FUERO COMÚN
(SECTOR CENTRAL) DEL DISTRITO JUDICIAL DE HIDALGO

00708



PROCURADURIA GENERAL
DEL ESTADO DE HIDALGO
DISTRITO JUDICIAL DE
HIDALGO
GUADALUPE, HIDALGO

TESTIGO

TESTIGO DE ASISTENCIA

TESTIGO DE ASISTENCIA

C. [Redacted]

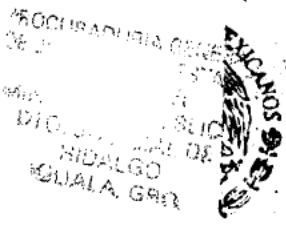
C. [Redacted]

--- FE MINISTERIAL DE IDENTIFICACION. - SEGUIDAMENTE Y EN LA MISMA FECHA, EL PERSONAL ACTUANTE DA FE DE TENER A LA VISTA EN ORIGINAL Y COPIAS FOTOSTATICAS, DE UNA CREDENCIAL DE ELECTOR, EXPEDIDA POR EL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL A NOMBRE DE [Redacted] LA CUAL SE DA FE PRESENTA UNA FOTOGRAFIA CUYOS RASGOS FISONOMICOS COINCIDEN CON LOS DE SU PRESENTANTE CON NUMERO DE FOLIO [Redacted] AL REVERSO DE LA MISMA SE DA FE QUE SE LE APRECIA UNA HUELLA DACTILAR Y DOS FIRMAS ILEGIBLES. LA MISMA IDENTIFICACION ORIGINAL LA CUAL SE DA FE SE ORDENA SE DEVUELVA A SU PRESENTANTE DEJANDO EN SU LUGAR COPIAS DEBIDAMENTE COPIADAS Y CERTIFICADAS CON SU ORIGINAL, LAS CUALES SE DA FE.-----

----- DAMOS FE. -----

----- SE CIERRA Y SE AUTORIZA LO ACTUADO. -----

EL AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO DEL FUERO COMÚN
(SECTOR CENTRAL) DEL DISTRITO JUDICIAL DE HIDALGO



TESTIGO DE ASISTENCIA

C. [Redacted]

C. [Redacted]

ación

38V1801V2014L2718779N2014

601 219 247

687

00709

[Redacted]

MÉXICO INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL
REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES
CREDENCIAL PARA VOTAR

FECHA DE NACIMIENTO: [Redacted]
SEXO: [Redacted]
DOMICILIO: [Redacted]
CLAVE DE ELECTOR: [Redacted]
CURP: [Redacted] AÑO DE REGISTRO: 1991 00
ESTADO: [Redacted] MUNICIPIO: [Redacted] SECCIÓN: [Redacted]
LOCALIDAD: [Redacted] EMISIÓN: [Redacted] VIGENCIA: [Redacted]

[Redacted]

[Redacted]

[Redacted]

[Redacted]

--- EN LA CIUDAD DE IGUALA DE LA INDEPENDENCIA GUERRERO, SIENDO LAS ONCE HORAS CON TREINTA Y CINCO MINUTOS DEL DÍA VEINTISIETE DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL CATORCE, EL SUSCRITO AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO DEL FUERO COMÚN DEL DISTRITO JUDICIAL DE HIDALGO, QUIEN ACTÚA EN FORMA LEGAL Y CON TESTIGOS DE ASISTENCIA QUE AL FINAL FIRMAN Y DAN FE. -----

CERTIFICA

--- QUE PRESENTES COPIA FOTOSTÁTICA, COMPUESTA DE UNA FOJA ÚTIL, CONCUERDA FIELMENTE EN TODAS Y CADA UNA DE SUS PARTES CON SU ORIGINAL QUE OBEDECE EN LA AVERIGUACIÓN PREVIA QUE SE TUVO A LA VISTA EN EL INTERIOR DE ESTA REPRESENTACIÓN SOCIAL, A LA QUE ME REMITO PARA SU CERTIFICACIÓN. -----

--- DAMOS FE. ---

EL AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO DEL FUERO COMÚN
DEL DISTRITO JUDICIAL DE HIDALGO

[Redacted Signature]

TESTIGOS DE ASISTENCIA

[Redacted]

TESTIGOS DE ASISTENCIA

[Redacted]

SECRETARÍA DE JUSTICIA
FEDERAL DE PROSECUCIÓN GENERAL
PRIMERA SECCIÓN DE ASISTENCIA
JUDICIAL DEL DISTRITO JUDICIAL DE HIDALGO

TAS
FECHA
L DE
ALCA

38V1801V2014L2719022N2014

27/09/2014 11:35

LA REPÚBLICA
los Humanos,
is a la Comunidad
ación

--- EN LA CIUDAD DE IGUALA DE LA INDEPENDENCIA, GUERRERO, SIENDO LAS ONCE HORAS CON CINCUENTA MINUTOS, DEL DÍA VEINTISIETE DIA DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL CATORCE, EL SUSCRITO AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO DEL FUERO COMÚN (SECTOR CENTRAL), DEL DISTRITO JUDICIAL DE HIDALGO, QUIEN ACTÚA CON TESTIGOS DE ASISTENCIA, QUE AL FINAL FIRMAN Y DAN FE, -----

----- HACE CONSTAR -----
--- QUE SE ABREN LAS PRESENTES ACTUACIONES, EN VIRTUD DE FALTAR OTRAS DILIGENCIAS POR PRACTICAR. ----- CONSTE. ---

--- TRASLADO DEL PERSONAL DE ACTUACIONES, INSPECCIÓN OCULAR Y LEVANTAMIENTO DE CADÁVER: SEGUIDAMENTE Y EN LA MISMA FECHA EL PERSONAL DE ACTUACIONES ACOMPAÑADO DE SUS TESTIGOS DE ASISTENCIA ASÍ DE COMO EL PERITO EN MATERIA DE CRIMINALÍSTICA DE CAMPO Y FOTOGRAFÍA FORENSE [REDACTED] CONSTITUIDOS FÍSICA Y LEGALMENTE EN EL INTERIOR DE LA SALA MORTUORIO DEL HOSPITAL GENERAL JORGE SOBERON ACEVEDO, SE OBSERVA QUE SE TIENE A LA VISTA UN CUARTO DE FORMA RECTANGULAR DE SEIS POR TRES METROS QUE CUENTA CON UN ACCESO CUBIERTO POR UNA PUERTA DE DOS HOJAS DE CANCELERÍA DE ALUMINIO Y VIDRIO Y EN EL INTERIOR DEL CUARTO SE UBICA UNA CAMILLA RODANTE SOBRE LA CUAL SE OBSERVA EL CUERPO CUBIERTO CON UNA BABANA BLANCA. AL DESCUBRIRLO SE DA FE QUE SE TRATA DE UNA PERSONA DEL SEXO MASCULINO, SE OBSERVA QUE SE ENCUENTRA EN POSICIÓN DE CUBITO DORSAL CON LA EXTREMIDAD CEFÁLICA AL ORIENTE, CON LOS MIEMBROS INFERIORES EN EXTENSIÓN Y EN SENTIDO APUESTO, CON LOS MIEMBROS SUPERIORES FLEXIONADOS Y SOBRE EL TÓRAX, POR LO QUE SE LE INSTRUYE AL PERITO PARA QUE TOMÉ LAS PLACAS FOTOGRAFICAS PARA UNA MEJOR ILUSTRACIÓN DE LOS HECHOS, A LA VEZ SE ORDENA AL PERSONAL DE SERVICIO MEDICO FORENSE PARA QUE SE PROCEDA A EFECTUAR EL TRASLADO DE DICHO CADÁVER AL SERVICIO MEDICO FORENSE Y SE LE PRACTIQUE LA NECROPSIA DE LEY AL CADÁVER RELACIONADO EN ACTUACIONES, POR LO QUE SE DA POR TERMINADA LA PRESENTE DILIGENCIA FIRMANDO AL MARGEN Y AL CALCE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON, DE TODO LO CUAL SE DA FE ----- DAMOS FE. ---

----- SE CIERRA Y SE AUTORIZA LO ACTUADO -----

TRIA GE
DEL ES
IA DEL
Y PUBLI
CIAL DE
GO
92X

EL AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO DEL FUERO COMÚN
SECTOR CENTRAL DEL DISTRITO JUDICIAL DE HIDALGO

[REDACTED]

PROCURADURIA GENERAL
DE LA ESTAD
EL
MIN. PÚBLICO
DTC. JUDICIAL DE
HIDALGO
IGUALA, GRO

EL PERITO

[REDACTED]

TESTIGO DE ASISTENCIA.

[REDACTED]

TESTIGO DE ASISTENCIA.

[REDACTED]

ichas. Hueros.
chos a la Comunida
figación

27/09/2014 11:50

685
251
09

--- EN LA CIUDAD DE IGUALA DE LA INDEPENDENCIA, GUERRERO, SIENDO LAS DOCE HORAS DEL DÍA (27) VEINTISIETE DÍA(S) DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL CATORCE, EL(LA) SUSCRITO(A) AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO DEL FUERO COMÚN, DEL DISTRITO JUDICIAL DE HIDALGO, QUIEN ACTÚA CON TESTIGOS DE ASISTENCIA, QUE AL FINAL FIRMAN Y DAN FE, -----

00711

----- HACE CONSTAR -----

--- QUE SE ABREN NUEVAMENTE LAS PRESENTES ACTUACIONES, EN VIRTUD DE FALTAR OTRAS DILIGENCIAS POR PRATICAR. ----- CONSTE.

--- CONSTANCIA.- SEGUIDAMENTE EL(LA) SUSCRITO(A) AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO, HACE CONSTAR QUE SE ENCUENTRA PRESENTE EN EL LOCAL DE ESTA OFICINA LOS CC [REDACTED], (TESTIGO PRESENCIAL DE LOS HECHOS);

[REDACTED] (TESTIGO PRESENCIAL DE LOS HECHOS); [REDACTED]

[REDACTED] (TESTIGO PRESENCIAL DE LOS HECHOS); [REDACTED]

[REDACTED] (TESTIGO PRESENCIAL DE LOS HECHOS); [REDACTED]

[REDACTED] GO PRESENCIAL); QUIENES SOLICITAN SE LES TOMA SU DECLARACION EN CALIDAD DE TESTIGOS PRESENCIALES DE LOS HECHOS, LO QUE SE HACE CONSTAR PARA LOS EFECTOS LEGALES CONDUCTENTES.----- CONSTE.-

--- ACUERDO.- VISTA LA CONSTANCIA QUE ANTECEDE Y TOMANDO EN CONSIDERACIÓN QUE PARA LA DEBIDA INTEGRACIÓN DE LA PRESENTE AVERIGUACIÓN PREVIA, RESULTA NECESARIA LA DECLARACIÓN LOS CC [REDACTED]

[REDACTED] (TESTIGO PRESENCIAL DE LOS HECHOS); [REDACTED]

[REDACTED] (TESTIGO PRESENCIAL DE LOS HECHOS); [REDACTED]

[REDACTED] (TESTIGO PRESENCIAL DE LOS HECHOS); [REDACTED] (TESTIGO PRESENCIAL DE LOS HECHOS); [REDACTED] (TESTIGO PRESENCIAL);

QUIENES SOLICITAN SE LES TOMA SU DECLARACION EN CALIDAD DE TESTIGOS PRESENCIALES DE LOS HECHOS, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 4, 54, 58, 111, 112 Y 113 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS PENALES DEL ESTADO DE GUERRERO, EL(LA) SUSCRITO(A) -----

----- ACUERDA -----

UNICO RECÁBESE LA DECLARACIÓN DE LOS LOS CC [REDACTED]

[REDACTED] (TESTIGO PRESENCIAL DE LOS HECHOS); [REDACTED] (TESTIGO PRESENCIAL DE LOS HECHOS); [REDACTED] ROBLES; (TESTIGO PRESENCIAL DE LOS HECHOS); [REDACTED] TESTIGO PRESENCIAL

[REDACTED] (TESTIGO PRESENCIAL); QUIENES SOLICITAN SE LES TOMA SU DECLARACION EN CALIDAD DE TESTIGOS PRESENCIALES

DE LOS HECHOS A FIN DE QUE DECLAREN EN RELACIÓN A HECHOS QUE LES CONSTE DE LA PRESENTE INDAGATORIA ----- CÚMPLASE.-

--- ASÍ LO ACORDÓ Y FIRMA EL(LA) SUSCRITO(A) AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO, QUIÉN ACTÚA CON TESTIGOS DE ASISTENCIA.----- CONSTE.-

[REDACTED] (LA) AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO

(SECTOR CENTRAL) DEL DISTRITO JUDICIAL DE HIDALGO

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED] ENCIA TESTIGO DE ASISTENCIA

[REDACTED]

PROCURADURIA GENERAL DEL ESTADO DE GUERRERO
AGENCIA SECTORIAL DEL DISTRITO JUDICIAL DE HIDALGO
DISTRITO JUDICIAL DE HIDALGO
DISTRITO JUDICIAL DE HIDALGO
DISTRITO JUDICIAL DE HIDALGO

00712

698

--- NOTIFICACIÓN.- SEGUIDAMENTE EL PERSONAL ACTUANTE HACE CONSTAR QUE SE ENCUENTRA LA PRESENTE EN EL INTERIOR DE ESTA OFICINA LA VÍCTIMA U OFENDIDO DEL DELITO A [REDACTED]

ENCONTRÁNDOSE COMO OBSERVADOR EL LICENCIADO [REDACTED] COORDINADOR REGIONAL DE LA COMISION DE LOS DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO, EN LA ZONA NORTE, A QUE SE LE HACEN SABER LOS DERECHOS QUE EN SU FAVOR CONSAGRA LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA FEDERAL EN SU ARTÍCULO 20 CONSTITUCIONAL APARTADO C); Y 59 BIS DEL CÓDIGO PENAL VIGENTE EN EL ESTADO DE GUERRERO; INFORMÓ QUE ENTRE LOS DERECHOS CONSAGRADOS EN SU FAVOR, SE ENCUENTRAN LOS SIGUIENTES:

- I. QUE SE LE RECIBA SU DENUNCIA O QUERRELLA CUALQUIER DÍA DEL AÑO Y EN CUALQUIER AGENCIA DE INVESTIGACIÓN.
- II. A RATIFICAR SU DENUNCIA O QUERRELLA DE INMEDIATO, SI PRESENTA SU IDENTIFICACIÓN OFICIAL.
- III. A QUE NINGÚN SERVIDOR PÚBLICO SOLICITE, ACEPTE DINERO O GRATIFICACIÓN.
- IV. QUE SE MANTENGAN EN RESERVA SUS DATOS PERSONALES.
- V. A COLABORAR EN LA INTEGRACIÓN DE LA AVERIGUACIÓN PREVIA.
- VI. RECIBIR ATENCIÓN MÉDICA Y PSICOLÓGICA CUANDO ASÍ LO SOLICITE Y/O REQUIERA.
- VII. SOLICITAR A LA AUTORIDAD MINISTERIAL MEDIDAS U ÓRDENES DE PROTECCIÓN.
- VIII. A QUE SE LE RECIBAN LOS MEDIOS DE PRUEBA QUE ACREDITEN EL DAÑO SUFRIDO Y A QUE SE SOLICITE AL JUEZ SU REPARACIÓN EN LA SENTENCIA.
- IX. QUE SU DECLARACIÓN LA REDACTE CONFORME USTED LA DICTE; QUE SE LE OTORQUE UNA COPIA SIMPLE SIN COSTO ALGUNO O CERTIFICADA, PREVIAMENTE PAGO DE DERECHOS.
- X. QUE LAS DILIGENCIAS DE RECONOCIMIENTO, IDENTIFICACIÓN Y CONFRONTACIÓN CON LA PERSONA ACUSADA SE REALICEN BAJO LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD PARA SU PROTECCIÓN.
- XI. QUE SE LE NOMBRE UN PERITO TRADUCTOR- INTERPRETE CUANDO NO HABLE O COMPRENDA EL ESPAÑOL Y EN AQUELLOS CASOS EN QUE UNA DISCAPACIDAD LO AMERITE.
- XII. A IMPUGNAR LAS DETERMINACIONES DE NO EJERCICIO DE LA ACCIÓN PENAL.
- XIII. A QUEJARSE CUANDO NO SE CUMPLAN Y RESPETEN LOS DERECHOS QUE SE LE INFORMAN EN ESTA CARTA O CUANDO CONSIDERE QUE EXISTE IRREGULARIDAD DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS QUE LE ATIENDEN, A LOS TELÉFONOS 5346-8475, RED. 16006, O EN DOCTOR RÍO DE LA LOZA 114 PISO 2, COLONIA DOCTORES, DELEGACIÓN CUAUHTÉMOC, D.F.

EL AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO DEL FUERO COMÚN

SISTEMA DE [REDACTED]

EL COMPRESENCIANTE

EL OBSERVADOR

TESTIGO DE ASISTENCIA

--- CONSTANCIA DE LOS DERECHOS DE LAS VÍCTIMAS O DEL OFENDIDO.- SEGUIDAMENTE EL PERSONAL ACTUANTE HACE CONSTAR QUE SE ENCUENTRA LA PRESENTE EN EL INTERIOR DE ESTA OFICINA LA VÍCTIMA U OFENDIDO DEL DELITO [REDACTED] QUE SE LE HACEN SABER LOS DERECHOS QUE EN SU FAVOR CONSAGRA LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA FEDERAL EN SU ARTÍCULO 20 CONSTITUCIONAL APARTADO C); Y 59 BIS DEL CÓDIGO PENAL VIGENTE EN EL ESTADO DE GUERRERO; ARTÍCULO 20. EL PROCESO PENAL SERÁ ACUSATORIO Y ORAL SE REGIRÁ POR LOS PRINCIPIOS DE PUBLICIDAD, CONTRADICCIÓN, CONCENTRACIÓN, CONTINUIDAD E INMEDIACIÓN. DE LOS DERECHOS DE LA VÍCTIMA O DEL OFENDIDO:

I. RECIBIR ASesoría JURÍDICA; SER INFORMADO DE LOS DERECHOS QUE EN SU FAVOR ESTABLECE LA CONSTITUCIÓN Y CUANDO LO SOLICITE, SER INFORMADO DEL DESARROLLO DEL PROCEDIMIENTO PENAL.

II. COADYUVAR CON EL MINISTERIO PÚBLICO; A QUE SE LE RECIBAN TODOS LOS DATOS O ELEMENTOS DE PRUEBA CON LOS QUE CUENTE, TANTO EN LA INVESTIGACIÓN COMO EN EL PROCESO, PARA QUE SE DESAHOQUE LAS DILIGENCIAS CORRESPONDIENTES, Y A INTERVENIR EN EL JUICIO E INTERPONER LOS RECURSOS EN LOS TÉRMINOS QUE PREVEA LA LEY. CUANDO EL MINISTERIO PÚBLICO CONSIDERE QUE NO ES NECESARIO EL DESAHOGO DE LA DILIGENCIA, DEBERÁ FUNDAR Y MOTIVAR SU NEGATIVA;

III. RECIBIR, DESDE LA COMISIÓN DEL DELITO, ATENCIÓN MÉDICA Y PSICOLÓGICA DE URGENCIA; QUE SE LE REPARE EL DAÑO. EN LOS CASOS EN QUE SEA PROCEDENTE, EL MINISTERIO PÚBLICO ESTARÁ OBLIGADO A SOLICITAR LA REPARACIÓN DEL DAÑO SIN MENOSCAMBO DE QUE LA VÍCTIMA U OFENDIDO LO PUEDA SOLICITAR

DIRECTAMENTE, Y EL JUZGADOR NO PODRÁ ABSOLVER AL SENTENCIADO DE DICHA REPARACIÓN SI HA EMITIDO UNA SENTENCIA CONDENATORIA; LA LEY FIJARÁ PROCEDIMIENTOS ÁGILES PARA EJECUTAR LAS SENTENCIAS EN MATERIA DE REPARACIÓN DEL DAÑO.

V. AL RESGUARDO DE SU IDENTIDAD Y OTROS DATOS PERSONALES EN LOS SIGUIENTES CASOS: CUANDO SEAN MENORES DE EDAD; CUANDO SE TRATE DE DELITOS DE VIOLACIÓN, TRATA DE PERSONAS, SECUESTRO O DELINCUENCIA ORGANIZADA; Y CUANDO A JUICIO DEL JUZGADOR SEA NECESARIO PARA SU PROTECCIÓN, SALVAGUARDANDO EN TODO CASO LOS DERECHOS DE LA DEFENSA.

VI. EL MINISTERIO PÚBLICO DEBERÁ GARANTIZAR LA PROTECCIÓN DE VÍCTIMAS, OFENDIDOS, TESTIGOS Y EN GENERAL TODAS LAS SUJETOS QUE INTERVENGAN EN EL PROCESO. LOS JUECES DEBERÁN VIGILAR EL BUEN CUMPLIMIENTO DE ESTA OBLIGACIÓN;

VII. SOLICITAR LAS MEDIDAS CAUTELARES Y PROVIDENCIAS NECESARIAS PARA LA PROTECCIÓN Y RESTITUCIÓN DE SUS DERECHOS, Y

VIII. IMPUGNAR ANTE AUTORIDAD JUDICIAL LAS OMISIONES DEL MINISTERIO PÚBLICO EN LA INVESTIGACIÓN DE LOS DELITOS, ASÍ COMO LAS RESOLUCIONES DE RESERVA, NO EJERCICIO, DESISTIMIENTO DE LA ACCIÓN PENAL O SUSPENSIÓN DEL PROCEDIMIENTO CUANDO NO ESTÉ SATISFECHA LA REPARACIÓN DEL DAÑO. ASÍ TAMBIÉN SE LE HACE SABER DE LOS DERECHOS DE LA VÍCTIMA U OFENDIDO DEL DELITO QUE EN SU FAVOR CONSAGRA EL ARTICULO 59 BIS DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS PENALES VIGENTE EN EL ESTADO DE GUERRERO.

69/

ARTÍCULO 59 BIS. CUANDO LA VÍCTIMA U OFENDIDO POR EL DELITO SE PRESENTE ANTE EL MINISTERIO PÚBLICO A DENUNCIAR HECHOS POSIBLEMENTE CONSTITUTIVOS DE DELITOS, TENDRÁ LOS DERECHOS SIGUIENTES:

- I. RECIBIR ATENCIÓN MÉDICA Y PSICOLÓGICA DE EMERGENCIA;
- II. SER INFORMADA SOBRE SUS DERECHOS QUE LE CONFIERA LA LEY Y LA FORMA DE HACERLOS VALER;
- III. RECIBIR LA ASESORÍA JURÍDICA QUE SOLICITE;
- IV. APORTAR DATOS Y ELEMENTOS DE PRUEBA CON LOS QUE CUENTE;
- V. CONSTITUIRSE EN COADYUVANTE O NOMBRAR A ALGUIEN PARA ESE EFECTO;
- VI. SER INFORMADO DE LAS RESOLUCIONES QUE FINALICE O SUSPENDA EL PROCEDIMIENTO;
- VII. INTERVENIR EN LAS AUDIENCIAS CONVOCADAS SOBRE LA EXTINCIÓN O SUSPENSIÓN DE LA ACCIÓN PENAL O SOBRESEIMIENTO;
- VIII. INFORMAR SOBRE LOS RECURSOS QUE PUEDE HACER VALER;
- IX. A QUE SE LE OTORGUEN LAS MEDIDAS DE PROTECCIÓN Y SEGURIDAD QUE REQUIERA;
- X. TENER ACCESO AL EXPEDIENTE Y OBTENER COPIA DEL MISMO SALVO EXCEPCIONES PREVISTAS EN LA LEY;
- XI. SOLICITAR LA REAPERTURA DE LA INVESTIGACIÓN CUANDO SE HAYA DECRETADO EL ARCHIVO; Y
- XII. LOS DEMÁS QUE OTROS ORDENAMIENTOS LEGALES SENALEN. EN LOS CASOS DE VIOLENCIA FAMILIAR Y DELITOS CONTRA LA LIBERTAD SEXUAL CONTARÁ CON EL APOYO DE PERSONAL ESPECIALIZADO QUE LE AUXILIE.

--- Y PREVIA LECTURA DE LO EXPUESTO LO RATIFICA Y FIRMA AL MARGEN Y AL CALCE PARA DEBIDA CONSTANCIA LEGAL. --- CON STE

EL AGENTE [REDACTED] EN NUESTRO COMÚN A. GRC.

[REDACTED]

TES [REDACTED] C. LI [REDACTED]

--- COMPARECENCIA Y DECLARACIÓN DE UN TESTIGO PRESENCIAL DE LOS HECHOS EL C.

[REDACTED] SEGUIDAMENTE EL PERSONAL DE ACTUACIONES HACE CONSTAR QUE SE ENCUENTRA PRESENTE Y DE MANERA VOLUNTARIA EN EL INTERIOR DEL LOCAL QUE OCUPA ESTA OFICINA, LA PERSONA QUE EN SU ESTADO NORMAL DIJO [REDACTED] QUIEN EN ESTE ACTO NO SE IDENTIFICA CON DOCUMENTO ALGUNO, ACTO SEGUIDO SE PROCEDE A PROTESTA EN TÉRMINOS DE LEY, PARA QUE SE CONDUZCA CON VERDAD EN TODO LO QUE VA A DECLARAR Y ADVERTIDO QUE FUE DE LAS PENAS EN QUE INCURREN LOS FALSOS DECLARANTES, OFRECIÓ NO MENTIR POR SUS GENERALES DIJO: LLAMARSE COMO ANTES QUEDO [REDACTED], SER DE [REDACTED] ESTADO CIVIL [REDACTED] CON INSTRUCCIÓN [REDACTED]

[REDACTED] OCUPACIÓN [REDACTED] DE RELIGIÓN [REDACTED] DOMICILARIO DE [REDACTED] MUNICIPIO DE [REDACTED] GUERRERO Y DE TIXTLA GUERRERO, EN LA COCINA [REDACTED] QUE NO CUENTA CON TELÉFONO DE CASA NI CELULAR Y EXAMINADO COMO CORRESPONDE DECLARÓ QUE CURSA EL [REDACTED]

TURNO VESPERTINO, QUE UBICADA EN LA POBLACION DE TIXTLA GUERRERO Y FUE EL DIA DE AYER VIERNES VEINTISEIS DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL CATORCE SI NO MAS RECUERDO COMO LAS CUATRO O CINCO DE LA TARDE, SALI DE TIXTLA GUERRERO EN COMPAÑIA COMO DE [REDACTED]

[REDACTED] NORMALISTAS, EN DOS AUTOBUSES DE LA LINEA ESTRELLA DE ORO, QUE SE ENCONTRABAN EN LA ESCUELA NORMAL, CON RUMBO A ESTA CIUDAD DE IGUALA GUERRERO, POR OTROS AUTOBUSES QUE YA ESTABAN APALABREADOS, PARA REALIZAR UNAS PRACTICAS Y OBSERVACIONES PORQUE ASI LO DIJO UNOS DE MIS COMPAÑEROS, POR LO QUE AL LLEGAR A ESTA CIUDAD EN AUTOBUS SE QUEDO EN LA ENTRADA DE IGUALA POR DONDE SE ENCUENTRA UNA TIENDA OXXO CON VARIOS ESTUDIANTES Y YO CON OTROS COMPAÑEROS EN EL OTRO AUTOBUS NOS TRASLADAMOS AL CENTRO DE LA CIUDAD Y AL LLEGAR PRESISAMENTE EN LA CENTRAL DE AUTOBUSES COSTA LINE, NOS METIMOS Y TOMAMOS TRES AUTOBUSES CON TODO Y CHOFER DEJANDO EL AUTOBUS DONDE LLEGAMOS AFUERA DE LA TERMINAL, TENIENDO EN TOTAL CINCO AUTOBUSES DOS TOMARON DIRECCION DE SALIDA DISTINTA Y TRES SALIERON JUNTOS CON LA MISMA DIRECCION Y APENAS HABIAMOS AVANZADO COMO UNOS TREINTA METROS, CUANDO DE PRONPTO SE EMPEZARON A ESCUCHAR VARIAS DETONACIONES SIN PRECISAR CUANTOS Y FUE QUE DECENDI DEL ULTIMO AUTOBUS PARA SUBIRME AL SEGUNDO CAMION YA QUE EN [REDACTED]

[REDACTED] Y CUANDO ME ENCONTRABA AFUERA DE PREPENTE VI A [REDACTED] QUE [REDACTED] QUE HACIAN DISPAROS AL AIRE Y TAMBIEN VI COMO [REDACTED]

CASI EN SEGUIDA LOS [REDACTED] PEZARON A REALIZAR DISPAROS HACIA EL ULTIMO AUTOBUS Y ENTONCES ME SUBI AL SEGUNDO AUTOBUS Y LOS [REDACTED] SEGUIAN REALIZANDO DISPAROS AL MOMENTO QUE LOS TRES AUTOBUSES HIBAN EN MARCHA Y AL LLEGAR POR DONDE ESTA UN PARQUE NO SE DETUVIMOS YA QUE HABIA TRAFICO Y NO PODIAMOS AVANZAR Y NO CESABAN LOS DISPAROS Y SEGUIMOS AVANZANDO Y AL LLEGAR AL ENTRONQUE DONDE SE ENCUENTRA LA CARRETERA QUE VA HACIA ACAPULCO, [REDACTED] SE ATRAVESO Y LE TAPO EL PASO AL PRIMER AUTOBUS, VIENDO [REDACTED] RECORDANDO UNAS DE ELLAS CON LOS NUMEROS [REDACTED] Y AL VER ESTO LOS QUE VENIAL EN EL PRIMER AUTOBUS Y EL SEGUNDO, NOS BAJAMOS PARA TRATAR DE MOVER [REDACTED] Y PODER SEGUIR AVANZANDO Y CUANDO LO ESTABAMOS HACIENDO DE REPENTE [REDACTED] QUE TAMBIEN ASI [REDACTED] HACER DISPAROS ASIA NOSOTROS Y [REDACTED]

COMPAÑERO LE DIERON UN BALAZO EN LA CABEZA, REFUGIANDOME EN UN ESPACIO QUE QUEDO ENTRE EL PRIMER Y SEGUNDO AUTOBUS, POR LO QUE SEGUIAN LOS DISPAROS Y LE GRITABAMOS QUE SE DETUVIERAN QUE NO DISPARARAN YA QUE HABIAN HERIDO A UN COMPAÑERO Y NO SABIAMOS SI ESTABA VIVO, PERO NO HACIAN CASO YA QUE SEGUIAN DISPARANDO Y TAMBIEN LE DECIAMOS QUE CESARAN EL FUEGO, QUE NOSOTROS NO ESTABAMOS ARMADOS Y QUE LE HABLARAN A UNA AMBULANCIA, PARA QUE ATENDIERAN AL COMPAÑERO CAIDO, PERO NO NOS HACIAN CASO Y SEGUIAN DETONANDO SUS ARMAS, POR LO QUE DECIDIMOS LLAMARLES ATRAVES DE NUESTROS TELEFONOS CELULARES, TARDANDO EN LLEGAR UNOS TREINTA O CUARENTA MINUTOS, CUANDO TRATABAMOS DE BRINDAR AUXILIO AL COMPAÑERO CAIDO, NOS DISPARABAN Y NOS ESCONDIAMOS ENTRE MEDIO DE LOS AUTOBUSES, LLEVANDOSE LA AMBULANCIA AL COMPAÑERO, POR LO QUE UN COMPAÑERO QUE SUFRE UN MAL DE UN PULMON SE EMPEZO A SENTIR MAL, YA QUE NO PODIA RESPIRAR POR LA DESESPERACION DE QUE NOS DISPARABAN, POR LO QUE NUESTROS COMPAÑEROS NOS DECIAN QUE MAS ATRAS HABIA OTROS COMPAÑEROS HERIDOS, QUE EN ESTE LUGAR DURAMOS UN TIEMPO APROXIMADO DE UNA HORA CON TREINTA MINUTOS, MOMENTOS DESPUES LOS POLICIAS SE RETIRARON, SIN EMBARGO SE VOLVIERON A ESCUCHAR DISPAROS DE ARMA DE FUEGO, FUE ENTONCES QUE TODOS CORRIMOS EN DISTINTAS DIRECCIONES, ASI MISMO ME PERCATE QUE A UN COMPAÑERO LO HIRIERON DE LA BOCA Y ME ESCONDI EN COMPANIA DE OTROS COMPAÑEROS POR LA CLINICA DE LA CRUZ; QUE DURANTE TODO EL TIEMPO QUE HE PERMANECIDO EN ESTE LUGAR SE ME HA DADO BUEN TRATO POR EL PERSONAL QUE TRABAJA EN ESTE LUGAR, QUE NO ESTOY DE ACUERDO QUE SE ME PRACTIQUE ALGUN EXAMEN PARA VER HICE DISPAROS DE ARMA DE FUEGO Y DE MOMENTO ME RESERVO EL DERECHO DE PRESENTAR ALGUNA DENUNCIA Y DE CONSIDERARLO PERTINENTE LO HARE DESPUES, QUE ES TODO LO QUE TENGO QUE MANIFESTAR, PREVIA LECTURA DE LO EXPUESTO LO RATIFICA Y FIRMA AL MARGEN Y AL CALCE PARA DEBIDA CONSTANCIA LEGAL. -----CONSTE.

EL AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO DEL FUERO COMUN

[Redacted signature]

EL DECLARANTE

[Redacted signature]

EL OBSERVADOR

[Redacted signature]

TESTIGO DE ASISTENCIA

C. [Redacted signature]

TESTIGO DE ASISTENCIA

C. [Redacted signature]

FE MINISTERIAL DE INTEGRIDAD FISICA Y CORPORAL [Redacted]
 SEGUIDAMENTE Y EN LA MISMA FECHA EL SUSCRITO HACE CONSTAR QUE SE DA FE DE LA INTEGRIDAD FISICA A [Redacted] A QUIEN MEDIANTE A LA EXPLORACION FISICA EXTERNA NO SE LE ABRECIA NINGUNA LESION VISIBLE, DE TODO LO CUAL SE DA FE. ----- DAMOS FE.

SE AUTORIZA LO ACTUADO. ----- DAMOS FE. -

SECRETARÍA DE
 ESTADO
 MINISTERIO DE
 JUSTICIA
 FISCALÍA
 GENERAL DE
 INVESTIGACIONES
 PENALES

EL AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO DEL FUERO COMUN

[Redacted signature]

EL COMAPERECIENTE

[Redacted signature]

EL OBSERVADOR

[Redacted signature]

DE LA REPUBLICA
 los Humanos,
 os a la Comunidad
 jación

TESTIGO DE ASISTENCIA

C. [Redacted signature]

TESTIGO DE ASISTENCIA

C. LIC [Redacted signature]

00715

[REDACTED]

990

--- NOTIFICACIÓN.- SEGUIDAMENTE EL PERSONAL ACTUANTE HACE CONSTAR QUE SE ENCUENTRA LA PRESENTE EN EL INTERIOR DE ESTA OFICINA LA VÍCTIMA U OFENDIDO DEL DELITO A [REDACTED] ENCONTRANDOSE COMO OBSERVADOR EL LICENCIADO [REDACTED] COORDINADOR REGIONAL DE LA COMISION DE LOS DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO, EN LA ZONA NORTE, A QUE SE LE HACEN SABER LOS DERECHOS QUE EN SU FAVOR CONSAGRA LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA FEDERAL EN SU ARTÍCULO 20 CONSTITUCIONAL APARTADO C); Y 59 BIS DEL CÓDIGO PENAL VIGENTE EN EL ESTADO DE GUERRERO; INFORMÓ QUE ENTRE LOS DERECHOS CONSAGRADOS EN SU FAVOR, SE ENCUENTRAN LOS SIGUIENTES: I. QUE SE LE RECIBA SU DENUNCIA O QUERRELA CUALQUIER DÍA DEL AÑO Y EN CUALQUIER AGENCIA DE INVESTIGACIÓN. II. A RATIFICAR SU DENUNCIA O QUERRELA DE INMEDIATO, SI PRESENTA SU IDENTIFICACIÓN OFICIAL III. A QUE NINGÚN SERVIDOR PÚBLICO SOLICITE, ACEPTE DINERO O GRATIFICACIÓN. IV. QUE SE MANTENGAN EN RESERVA SUS DATOS PERSONALES. V. A COLABORAR EN LA INTEGRACIÓN DE LA AVERIGUACIÓN PREVIA. VI. RECIBIR ATENCIÓN MÉDICA Y PSICOLÓGICA CUANDO ASÍ LO SOLICITE Y/O REQUIERA. VII. SOLICITAR A LA AUTORIDAD MINISTERIAL MEDIDAS U ÓRDENES DE PROTECCIÓN. VIII. A QUE SE LE RECIBAN LOS MEDIOS DE PRUEBA QUE ACREDITEN EL DAÑO SUFRIDO Y A QUE SE SOLICITE AL JUEZ SU REPARACIÓN EN LA SENTENCIA. IX. QUE SU DECLARACIÓN LA REDACTE CONFORME USTÉD LA DICTE; QUE SE LE OTORQUE UNA COPIA SIMPLE SIN COSTO ALGUNO O CERTIFICADA, PREVIO PAGO DE DERECHOS. X. QUE LAS DILIGENCIAS DE RECONOCIMIENTO, IDENTIFICACIÓN Y CONFRONTACIÓN CON LA PERSONA ACUSADA SE REALICEN BAJO LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD PARA SU PROTECCIÓN. XI. QUE SE LE NOMBRE UN PERITO TRADUCTOR- INTERPRETE CUANDO NO HABLE O COMPRENDA EL ESPAÑOL Y EN AQUELLOS CASOS EN QUE UNA DISCAPACIDAD LO AMERITE. XII. A IMPUGNAR LAS DETERMINACIONES DE NO EJERCICIO DE LA ACCIÓN PENAL. XIII. A QUEJARSE CUANDO NO SE CUMPLAN Y RESPETEN LOS DERECHOS QUE SE LE INFORMAN EN ESTA CARTA O CUANDO CONSIDERE QUE EXISTE IRREGULARIDAD DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS QUE LE ATIENDEN, A LOS TELÉFONOS 5346-8475, RED 16006 O EN DOCTOR RIO DE LA LOZA 114, PISO 2, COLONIA DOCTORES, DELEGACIÓN CUAUHTÉMOC, D.F. ESTE TRÁMITE.

EL AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO DEL FUERO COMÚN

[REDACTED]

EL COMANDANTE [REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

TESTIGO DE ASISTENCIA
C. [REDACTED]

- CONSTANCIA DE LOS DERECHOS DE LAS VÍCTIMAS O DEL OFENDIDO.- SEGUIDAMENTE EL PERSONAL ACTUANTE HACE CONSTAR QUE SE ENCUENTRA LA PRESENTE EN EL INTERIOR DE ESTA OFICINA LA VÍCTIMA U OFENDIDO DEL DELITO A [REDACTED] A QUE SE LE HACEN SABER LOS DERECHOS QUE EN SU FAVOR CONSAGRA LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA FEDERAL EN SU ARTÍCULO 20 CONSTITUCIONAL APARTADO C); Y 59 BIS DEL CÓDIGO PENAL VIGENTE EN EL ESTADO DE GUERRERO; ARTÍCULO 20. EL PROCESO PENAL, SERÁ ACUSATORIO Y GRAL. SE REGIRÁ POR LOS PRINCIPIOS DE PUBLICIDAD, CONTRADICCIÓN, CONCENTRACIÓN, CONTINUIDAD E INMEDIACIÓN. DE LOS DERECHOS DE LA VÍCTIMA O DEL OFENDIDO: I. RECIBIR ASESORÍA JURÍDICA; SER INFORMADO DE LOS DERECHOS QUE EN SU FAVOR ESTABLECE LA CONSTITUCIÓN Y, CUANDO LO SOLICITE, SER INFORMADO DEL DESARROLLO DEL PROCEDIMIENTO PENAL; II. COADYUVAR CON EL MINISTERIO PÚBLICO; A QUE SE LE RECIBAN TODOS LOS DATOS O ELEMENTOS DE PRUEBA COMO LOS QUE CUENTE, TANTO EN LA INVESTIGACIÓN COMO EN EL PROCESO, A QUE SE DESAHOGUEN LAS DILIGENCIAS CORRESPONDIENTES, Y A INTERVENIR EN EL JUICIO E INTERPONER LOS RECURSOS EN LOS TÉRMINOS QUE PREVEA LA LEY. CUANDO EL MINISTERIO PÚBLICO CONSIDERE QUE NO ES NECESARIO EL DESARROLLO DE LA DILIGENCIA, DEBERÁ FUNDAR Y MOTIVAR SU NEGATIVA; III. RECIBIR, DESDE LA COMISIÓN DEL FUERO, ATENCIÓN MÉDICA Y PSICOLÓGICA DE URGENCIA; IV. QUE SE LE REPARE EL DAÑO. EN LOS CASOS EN QUE SEA PROCEDENTE, EL MINISTERIO PÚBLICO ESTARÁ OBLIGADO A SOLICITAR LA REPARACIÓN DEL DAÑO, SIN MENOSCARAR DE QUE LA VÍCTIMA U OFENDIDO LO PUEDA SOLICITAR DIRECTAMENTE, Y EL JUZGADOR NO PODRÁ ABSOLVER AL SENTENCIADO DE DICHA REPARACIÓN SI HA EMITIDO UNA SENTENCIA CONDENATORIA. LA LEY FIJARÁ PROCEDIMIENTOS ÁGILES PARA EJECUTAR LAS SENTENCIAS EN MATERIA DE REPARACIÓN DEL DAÑO; V. AL RESGUARDO DE SU IDENTIDAD Y OTROS DATOS PERSONALES EN LOS SIGUIENTES CASOS: CUANDO SEAN MENORES DE EDAD; CUANDO SE TRATE DE DELITOS DE VIOLACIÓN, TRATA DE PERSONAS, SECUESTRO O DELINCUENCIA ORGANIZADA; Y CUANDO A JUICIO DEL JUZGADOR SEA NECESARIO PARA SU PROTECCIÓN, SALVAGUARDANDO EN TODO CASO LOS DERECHOS DE LA DEFENSA. EL MINISTERIO PÚBLICO DEBERÁ GARANTIZAR LA PROTECCIÓN DE VÍCTIMAS, OFENDIDOS, TESTIGOS Y EN GENERAL TODAS LOS SUJETOS QUE INTERVIENAN EN EL PROCESO. LOS JUECES DEBERÁN VIGILAR EL BUEN CUMPLIMIENTO DE ESTA OBLIGACIÓN;

DE LA REPUBLICA

VI. SOLICITAR LAS MEDIDAS CAUTELARES Y PROVIDENCIAS NECESARIAS PARA LA PROTECCIÓN Y RESTITUCIÓN DE SUS DERECHOS, Y [REDACTED] Derechos Humanos.
VII. IMPUGNAR ANTE AUTORIDAD JUDICIAL LAS OMISIONES DEL MINISTERIO PÚBLICO EN LA INVESTIGACIÓN DE LOS DELITOS, ASÍ COMO LAS RESOLUCIONES DE RESERVA, NO EJERCICIO, DESISTIMIENTO DE LA ACCIÓN PENAL O SUSPENSIÓN DEL PROCEDIMIENTO CUANDO NO ESTÉ SATISFECHA LA REPARACIÓN DEL DAÑO. ASÍ TAMBIÉN SE LE HACE SABER DE LOS DERECHOS DE LA VÍCTIMA U OFENDIDO DEL DELITO QUE EN SU FAVOR CONSAGRA EL ARTICULO 59 BIS DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS PENALES VIGENTE EN EL ESTADO DE GUERRERO.

ARTÍCULO 59 BIS. CUANDO LA VÍCTIMA U OFENDIDO POR EL DELITO SE PRESENTE ANTE EL MINISTERIO PÚBLICO A DENUNCIAR HECHOS POSIBLEMENTE CONSTITUTIVOS DE DELITOS, TENDRÁ LOS DERECHOS SIGUIENTES:
I. RECIBIR ATENCIÓN MÉDICA Y PSICOLÓGICA DE EMERGENCIA;
II. SER INFORMADA SOBRE SUS DERECHOS QUE LE CONFIERA LA LEY Y LA FORMA DE HACERLOS VALER;
III. RECIBIR LA ASESORÍA JURÍDICA QUE SOLICITE;

CGA

00716

- IV. APORTAR DATOS Y ELEMENTOS DE PRUEBA CON LOS QUE CUENTE;
 - V. CONSTITUIRSE EN COADYUVANTE O NOMBRAR A ALGUIEN PARA ESE EFECTO;
 - VI. SER INFORMADO DE LAS RESOLUCIONES QUE FINALICE O SUSPENDA EL PROCEDIMIENTO;
 - VII. INTERVENIR EN LAS AUDIENCIAS CONVOCADAS SOBRE LA EXTINCIÓN O SUSPENSIÓN DE LA ACCIÓN PENAL O SOBRESEIMIENTO;
 - VIII. INFORMAR SOBRE LOS RECURSOS QUE PUEDE HACER VALER;
 - IX. A QUE SE LE OTORGUEN LAS MEDIDAS DE PROTECCIÓN Y SEGURIDAD QUE REQUIERA;
 - X. TENER ACCESO AL EXPEDIENTE Y OBTENER COPIA DEL MISMO SALVO EXCEPCIONES PREVISTAS EN LA LEY;
 - XI. SOLICITAR LA REAPERTURA DE LA INVESTIGACIÓN CUANDO SE HAYA DECRETADO EL ARCHIVO; Y
 - XII. LOS DEMÁS QUE OTROS ORDENAMIENTOS LEGALES SEÑALEN. EN LOS CASOS DE ZAXLM, LOS VIOLENCIA FAMILIAR Y DELITOS CONTRA LA LIBERTAD SEXUAL CONTARÁ CON EL APOYO DE PERSONAL ESPECIALIZADO QUE LE AUXILIE.
- Y PREVIA LECTURA DE LO EXPUUESTO LO RATIFICA Y FIRMA AL MARGEN Y AL CALCE PARA DEBIDA CONSTANCIA LEGAL. ----- C O N S T E --

EL AGENTE [REDACTED] UN

INSTRUMENTO
DEPARTAMENTO
TRADICIONAL
NO.

[REDACTED]

[REDACTED]

TESTIGO DE ASISTENCIA

TESTIGO DE ASISTENCIA

[REDACTED]

[REDACTED]

C.

--- COMPARECENCIA Y DECLARACIÓN DE UN TESTIGO PRESENCIAL DE LOS HECHOS EL C.

[REDACTED] SEGUIDAMENTE EL PERSONAL DE ACTUACIONES HACE CONSTAR QUE SE ENCUENTRA PRESENTE Y DE MANERA VOLUNTARIA EN EL INTERIOR DEL LOCAL QUE OCUPA ESTA OFICINA, LA PERSONA QUE EN SU ESTADO NORMAL DIJO [REDACTED] QUIEN EN ESTE ACTO NO SE IDENTIFICA CON DOCUMENTO ALGUNO; ACTO SEGUIDO SE PROCEDE A PROTESTA EN TÉRMINOS DE LEY, PARA QUE SE CONDUZCA CON VERDAD EN TODO LO QUE VA A DECLARAR Y ADVERTIDO QUE FUE DE LAS PENAS EN QUE INCURREN LOS FALSOS DECLARANTES, OFRECIÓ NO MENTIR, POR SUS GENERALES DIJO: - LLAMARSE COMO ANTES QUEDO ESCRITO [REDACTED], SER DE [REDACTED] AÑOS, ESTADO CIVIL [REDACTED] CON INSTRUCCION [REDACTED], OCUPACIÓN [REDACTED] DE RELIGION [REDACTED] ORIGINARIO Y VECINO CON DOMICILIO CONOCIDO EN [REDACTED] GUERRERO, QUE, NO CUENTA CON TELEFONO DE CASA NI CELULAR; Y EXAMINADO COMO CORRESPONDE DECLARÓ: QUE ACTUALMENTE CURSA EL PRIMER SEMESTRE

[REDACTED] EN EL TURNO MATUTINO, QUE SE ENCUENTRA UBICADA EN TIXTLA GUERRERO Y FUE EL DIA DE AYER MIÉRCOLES VEINTISEIS DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL CATORCE, APROXIMADAMENTE LAS CINCO DE LA TARDE, SALI DE TIXTLA GUERRERO, EN COMPAÑIA COMO DE [REDACTED]

[REDACTED] EN DOS AUTOBUSES DE LA ESTRELLA DE ORO, QUE TENIAMOS EN LA ESCUELA NORMAL, CON DESTINO A ESTA CIUDAD DE IGUALA GUERRERO, POR AUTOBUSES PARA OCUPARLOS PARA UN MOVIMIENTO QUE REALIZARIAMOS EL DIA DOS DE OCTUBRE EN LA CIUDAD DE MEXICO, POR LA MATANZA QUE SE DIO EN ESA FECHA EN DICHA CIUDAD, POR LO QUE AL LLEGAR A ESTA CIUDAD UN AUTOBUS SE QUEDO EN LA ENTRADA DE IGUALA POR DONDE SE ENCUENTRA UNA TIENDA OXXO, CON VARIOS ESTUDIANTES ASI COMO EL DECLARANTE, MIENTRAS EL OTRO AUTOBUS SE DIRIGIO AL CENTRO DE LA CIUDAD CON VARIOS ESTUDIANTES PARA CONSEGUIR EN LOS AUTOBUSES LOS QUE FUERAN Y NOSOTROS LOS IBAMOS A ESPERAR Y COMO A LOS VEINTE MINUTOS TRATAMOS DE COMUNICARNOS POR CELULAR CON LOS COMPAÑEROS QUE SE VINIERON AL CENTRO Y CUANDO TRATAMOS DE ENTABLAR COMUNICACIÓN NUESTROS COMPAÑEROS NOS DIJERON QUE NOS TRASLADARAMOS DE INMEDIATO A LA CENTRAL DE AUTOBUS COSTA LINE, [REDACTED] LO ES ESTABAN TIRANDO PETARDOS Y FUE QUE DE INMEDIATO NOS TRASLADAMOS A DICHO LUGAR, CON EL AUTOBUS Y AL LLEGAR VIMOS A [REDACTED] QUE ESTE [REDACTED] SEGUIA TIRANDO DE PETARDOS A NUESTROS COMPAÑEROS, QUE TAMBIEN VI QUE MIS COMPAÑEROS YA [REDACTED] NOSOTROS LO QUE QUE QUERIAMOS ES NADA MAS SALIRNOS DEL LUGAR, QUE PARA ESTO SERIAN COMO LAS SIETE DE LA NOCHE, LOGRANDO ESCAPARSE UN AUTOBUS Y CASI ENSEGUIDA SALIMOS DEL LUGAR OTROS TRES AUTOBUSES Y CIRCULABAMOS TRES AUTOBUSES EN FILA Y QUE YO IBA EN EL SEGUNDO AUTOBUS Y CUANDO CIRCULABAMOS POR UNA AVENIDA POR DONDE SE ENCUENTRA UN PARQUE, SIN PODER PRECIAR EL LUGAR POR NO CONOCER LA CIUDAD, DE PRONTO SE EMPEZARON ESCUCHAR VARIAS DETONACIONES DE ARMAS DE FUEGO YA QUE LE TIRABAN AL ULTIMO AUTOBUS Y COMO TRATABAMOS DE QUE NO FUERAMOS SER LESIONADOS EL QUE MANEJABA EL AUTOBUS LES PITABA A LOS CARROS QUE IBA DELANTE PARA QUE PUDIERAMOS AVANZAR, YA QUE NO AVAZABAMOS Y FUE QUE ME BAJE DEL AUTOBUS PARA TRATAR DE APOYAR A LOS QUE VENIAN EN EL ULTIMO AUTOBUS, Y AL BAJARME VI QUE LOS [REDACTED] ES HACIAN DISPAROS CON SUS ARMAS HACIA ARRIBA Y COMO A VEINTE METROS DE DISTANCIA VI QUE UN COMPAÑERO FORCEJEABA CON [REDACTED] LO APUNTABA CON EL ARMA Y FUE QUE SE ESCUCHARON COMO SIETE DISPAROS ASIA AL SUELO, AL VER ESTO LO QUE HICE FUE SUBIRME AL AUTOBUS DONDE VENIA Y LOS TRES AUTOBUSES SIGUIERON SU MARCHA Y EN EL TRAYECTO NOS SEGUIAN HACIENDO DISPAROS Y CUANDO LLEGAMOS AL ENTRONQUE PARA AGARRAR EL BOULEVARD PARA LA SALIDA

JURADO
JUSTICIA
AGENCI
ESTER
TC. J

SE LE ATRAVESO AL PRIMER AUTOBUS Y LOS COMPANEROS SE BAJARON ASI COMO TAMBIEN HICIMOS LO PROPIO LOS DEL SEGUNDO Y TERCER AUTOBUS, PARA MOVER [REDACTED] SEGUIR NUESTRO CAMINO Y CUANDO HACIAMOS MOVIMIENTOS PARA QUITA [REDACTED] HAGER DISPAROS HACIAS LOS COMPANEROS QUE TRATABAN DE MOVER LA CAMIONETA [REDACTED] Y LO QUE HICE FUE CORRER PARA REFUGIARME EN UN ESPACIO QUE HABIA ENTRE EL PRIMER Y EL SEGUNDO AUTOBUS Y FUE CUANDO UNO DE LOS COMPANEROS DIJO MATARON A UNO, LE DIERON EN LA CABEZA Y LO QUE HICIMOS FUERON IR A VER AL COMPAÑERO AGREDIDO Y CUANDO NOS ASOMABAMOS NOS DISPARARON [REDACTED] Y DE DONDE ME ENCONTRABA REFUGIADO HACIA DONDE ESTABA EL COMPAÑERO TIRADO HABIA COMO UNOS VEINTE METROS Y LO QUE HICIMOS FUE LLAMAR A LA AMBULANCIA, TARDANDO EN LLEGAR COMO MEDIA HORA Y LE GRITABAMOS A LOS [REDACTED] QUE YA NO NOS TIRARAN QUE NO ESTABAMOS ARMADOS, QUE LO QUE QUERIAMOS ERA QUE AL COMPAÑERO SE LLEVARA AL HOSPITAL Y CUANDO LLEGO LA AMBULANCIA SE LLEVO A NUESTRO COMPAÑERO Y LOS QUE VENIAN EN EL TERCER AUTOBUS YA [REDACTED] LOS TENIAN DETENIDOS Y UNOS SE ENCONTRABAN HERIDOS, COMO A LA MEDIA HORA DESPUES LLEGARON MAS COMPANEROS DE OTRAS ESCUELAS NORMALES UNA DE IGUALA Y OTROS COMPANEROS MAS DE LA NORMAL DE TIXLA Y COMO TREINTA MINUTOS DESPUES CUANDO LAS COSAS YA SE HABIAN CALMADO YA QUE YO ME ENCONTRABA PLATICANDO CON DOS COMPANEROS DANDOLE LA ESPALDA LA CARRETERA, DE PRONTO SE ESCUCHARON VARIOS DISPAROS QUE VENIAN DE ATRAS Y FUE CUANDO EMPAZAMOS A CORRER Y AL IR CORRIENDO VI UN BORDITO Y ME TIRE AL SUELO CON UN COMPAÑERO YA QUE SEGUIAN LOS DISPAROS Y DE PRONTO VOLTE LA CABEZA HACIA MI DERECHA Y A UNA DISTANCIA COMO DE DIEZ METROS VI TIRADOS DOS COMPANEROS Y UNO DE ELLOS DIJO [REDACTED] UNA SOLA OCASION Y DESPUES YA NO HABLE Y LOS COMPANEROS UNOS SE REFUGIABAN TIRADOS DEBAJOS DE LOS CARROS Y EL COMPAÑERO QUE [REDACTED] ASI COMO OTRO COMPAÑERO, DE LOS CUALES DESCONOZCO SUS NOMBRES, PERO SON ESTUDIANTES DE LA NORMAL Y COMO PUDE ME REFUGIE EN UNA CASA CON OTROS COMPANEROS, QUEDANDANOS EN BUEN TRATO EN LA CASA DE UN SEÑOR QUE NOS DIO REFUGIO Y DESPUES DICHO SEÑOR NOS DIO QUE EN SU CASA NO ESTARIAMOS SEGURO Y DE AHI NOS TRASLADAMOS A LA [REDACTED] DE DONDE NOS COMUNICABAMOS CON LOS COMPANEROS PARA SABER COMO ESTABAN Y NOS ENTERAMOS QUE HABIA HERIDOS Y DESAPARECIDOS Y QUE UN COMPAÑERO HABIA RECIBIDO UN DISPARO EN LA BOCA, QUE EN LA CASA [REDACTED] SEIS COMPANEROS. LUGAR DONDE NOS DESCANSAMOS UN RATO DONDE DORMINOS UN RATO Y DESPUES [REDACTED] PERTO DICENDO QUE LOS COMPANEROS ESTABAN EN ESTA OFICINA Y FUE QUE NOS TRASLADAMOS TAMBIEN A ESTA OFICINA, QUE LAS LESIONES QUE PRESENTO ME LAS OCASIONE CUANDO ME TIRE AL SUELO PARA REFUGIARME QUE DURANTE TODO EL TIEMPO QUE HE PERMANECIDO EN ESTE LUGAR SE ME HA DADO BUEN TRATO POR EL PERSONAL QUE TRABAJA EN ESTE LUGAR, QUE ESTOY DE ACUERDO QUE SE ME PRACTIQUE ALGUN EXAMEN PARA VER HICE DISPAROS DE ARMA DE FUEGO Y DE MOMENTO ME RESERVO EL DERECHO DE PRESENTAR ALGUNA DENUNCIA Y DE CONSIDERARLO PERTINENTE LO HARE DESPUES, QUE ES TODO LO QUE TENGO QUE MANIFESTAR PREVIA LECTURA DE LO EXPUESTO LO RATIFICA Y FIRMA AL MARGEN Y AL CALCE PARA DEBIDA CONSTANCIA LEGAL.

----- CONSTE. -----

----- SE AUTORIZA LO ACTUADO. -----

----- DAMOS FE. -----

EL AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO DEL FUERO COMUN

DE
EL DECLARANTE

EL OBSERVADOR

TESTIGO DE ASISTENCIA

TESTIGO DE ASISTENCIA

FE MINISTERIAL DE INTEGRIDAD FISICA Y CORPORAL DE [REDACTED]

- SEGUIDAMENTE Y EN LA MISMA FECHA EL SUSCRITO HACE CONSTAR QUE SE DA

FE DE LA INTEGRIDAD FISICA A [REDACTED] A QUIEN SE LE APRECIA

UNA ESCORIACION DERMOEPIODERMICA RECIENTE EN EL CODO DERECHO DE

APROXIMADAMENTE DIEZ CENTIMETROS, OTRA ESCIRIACION DERMOEPIODERMICA DE

APROXIMADAMENTE DOS CENTIMETROS EN CODO IZQUIERDO ----- DAMOS FE. -----

----- SE AUTORIZA LO ACTUADO. -----

----- DAMOS FE. -----

chos Humanos
cios a la Comuñ.

EL FUERO COMUN

TESTIGO DE ASISTENCIA

TESTIGO DE ASISTENCIA

C.

C.

25 286
696

[REDACTED]

00718

- - - NOTIFICACIÓN.- SEGUIDAMENTE EL PERSONAL ACTUANTE HACE CONSTAR QUE SE ENCUENTRA LA PRESENTE EN EL INTERIOR DE ESTA OFICINA LA VÍCTIMA U OFENDIDO DEL DELITO A [REDACTED]

[REDACTED] ENCONTRÁNDOSE COMO OBSERVADOR EL LICENCIADO [REDACTED], COORDINADOR REGIONAL DE LA COMISION DE LOS DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO, EN LA ZONA NORTE, A QUE SE LE HACEN SABER LOS DERECHOS QUE EN SU FAVOR CONSAGRA LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA FEDERAL EN SU ARTICULO 20 CONSTITUCIONAL APARTADO C); Y 59 BIS DEL CÓDIGO PENAL VIGENTE EN EL ESTADO DE GUERRERO; INFORMÓ QUE ENTRE LOS DERECHOS CONSAGRADOS EN SU FAVOR, SE ENCUENTRAN LOS SIGUIENTES:

- I. QUE SE LE RECIBA SU DENUNCIA O QUERRELA CUALQUIER DÍA DEL AÑO Y EN CUALQUIER AGENCIA DE INVESTIGACIÓN.
- II. A RATIFICAR SU DENUNCIA O QUERRELA DE INMEDIATO, SI PRESENTA SU IDENTIFICACIÓN OFICIAL.
- III. A QUE NINGÚN SERVIDOR PÚBLICO SOLICITE, ACEPTE DINERO O GRATIFICACIÓN.
- IV. QUE SE MANTENGAN EN RESERVA SUS DATOS PERSONALES.
- V. A COLABORAR EN LA INTEGRACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN PREVIA.
- VI. RECIBIR ATENCIÓN MÉDICA Y PSICOLÓGICA CUANDO ASÍ LO SOLICITE Y/O REQUIERA.
- VII. SOLICITAR A LA AUTORIDAD MINISTERIAL MEDIDAS U ÓRDENES DE PROTECCIÓN.
- VIII. A QUE SE LE RECIBAN LOS MEDIOS DE PRUEBA QUE ACREDITEN EL DAÑO SUFRIDO Y A QUE SE SOLICITE AL JUEZ SU REPARACIÓN EN LA SENTENCIA.
- IX. QUE SU DECLARACIÓN, LA REDACTE CONFORME USTED LA DICTE; QUE SE LE OTORQUE UNA COPIA SIMPLE SIN COSTO ALGUNO O CERTIFICADA, PREVIO PAGO DE DERECHOS.
- X. QUE LAS DILIGENCIAS DE RECONOCIMIENTO, IDENTIFICACIÓN Y CONFRONTACIÓN CON LA PERSONA ACUSADA SE REALICEN BAJO LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD PARA SU PROTECCIÓN. XI. QUE SE LE NOMBRE UN PERITO TRADUCTOR- INTERPRETE CUANDO NO HABLE O COMPRENDA EL ESPAÑOL Y EN AQUELLOS CASOS EN QUE UNA DISCAPACIDAD LO AMERITE.
- XII. A IMPUGNAR LAS DETERMINACIONES DE NO EJERCICIO DE LA ACCIÓN PENAL.
- XIII. A QUEJARSE CUANDO NO SE CUMPLAN Y RESPETEN LOS DERECHOS QUE SE LE INFORMAN EN ESTA CARTA O CUANDO CONSIDERE QUE EXISTE IRREGULARIDAD DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS QUE LE ATIENDEN, A LOS TELÉFONOS 5346 475, RED 16006, EN EL ESTADO DE GUERRERO, CALLE 2, COLONIA DOCTORES, DELEGACIÓN CUERNAVACA, MÉMOC, D.F.

EL AGENTE D [REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

TESTIGO DE ASISTENCIA [REDACTED]

[REDACTED]

- - -CONSTANCIA DE LOS DERECHOS DE LAS VÍCTIMAS O DEL OFENDIDO.-

SEGUIDAMENTE EL PERSONAL ACTUANTE HACE CONSTAR QUE SE ENCUENTRA LA PRESENTE EN EL INTERIOR DE ESTA OFICINA LA VÍCTIMA U OFENDIDO DEL DELITO [REDACTED], A QUE SE LE HACEN SABER LOS DERECHOS QUE EN SU FAVOR CONSAGRA LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA FEDERAL EN SU ARTICULO 20 CONSTITUCIONAL APARTADO C); Y 59 BIS DEL CÓDIGO PENAL VIGENTE EN EL ESTADO DE GUERRERO; EL PROCESO PENAL SERÁ ACUSATORIO Y ORAL. SE REGIRÁ POR LOS PRINCIPIOS DE PUBLICIDAD, CONTRADICCIÓN, CONCENTRACIÓN, CONTINUIDAD E INMEDIACIÓN. DE LOS DERECHOS DE LA VÍCTIMA O DEL OFENDIDO:

- I. RECIBIR ASesoría JURIDICA; SER INFORMADO DE LOS DERECHOS QUE EN SU FAVOR ESTABLECE LA CONSTITUCIÓN Y, CUANDO LO SOLICITE, SER INFORMADO DEL DESARROLLO DEL PROCEDIMIENTO PENAL;
 - II. COOPERAR CON EL MINISTERIO PÚBLICO; A QUE SE LE RECIBAN TODOS LOS DATOS O ELEMENTOS DE PRUEBA CON LOS QUE CUENTE, TANTO EN LA INVESTIGACIÓN COMO EN EL PROCESO, A QUE SE DESAHOGUEN LAS DILIGENCIAS CORRESPONDIENTES, Y A INTERVENIR EN EL JUICIO E INTERPONER LOS RECURSOS EN LOS TÉRMINOS QUE PREVEA LA LEY. CUANDO EL MINISTERIO PÚBLICO CONSIDERE QUE NO ES NECESARIO EL DESAHOGO DE LA DILIGENCIA, DEBERÁ FUNDAR Y MOTIVAR SU NEGATIVA;
 - III. RECIBIR, DESDE LA COMISION DEL DELITO, ATENCIÓN MÉDICA Y PSICOLÓGICA DE URGENCIA;
 - IV. QUE SE LE REPARE EL DAÑO, EN LOS CASOS EN QUE SEA PROCEDENTE, EL MINISTERIO PÚBLICO ESTARÁ OBLIGADO A SOLICITAR LA REPARACIÓN DEL DAÑO, SIN MENOSCABO DE QUE LA VÍCTIMA U OFENDIDO PUEDA SOLICITAR DIRECTAMENTE, Y EL JUZGADOR NO PODRÁ ABSOLVER AL SENTENCIADO DE DICHA REPARACIÓN SI HA EMITIDO UNA SENTENCIA CONDENATORIA. LA LEY FIJARÁ PROCEDIMIENTOS ÁGILES PARA EJECUTAR LAS SENTENCIAS EN MATERIA DE REPARACIÓN DEL DAÑO.
 - V. AL RESGUARDO DE SU IDENTIDAD Y OTROS DATOS PERSONALES EN LOS SIGUIENTES CASOS: CUANDO SEAN MENORES DE EDAD; CUANDO SE TRATE DE DELITOS DE VIOLACIÓN, TRATA DE PERSONAS, SEQUESTRO O DELINCUENCIA ORGANIZADA; Y CUANDO A JUICIO DEL JUZGADOR SEA NECESARIO PARA SU PROTECCIÓN, SALVAGUARDANDO EN TODO CASO LOS DERECHOS DE LA DEFENSA.
- EL MINISTERIO PÚBLICO DEBERÁ GARANTIZAR LA PROTECCIÓN DE VÍCTIMAS, OFENDIDOS, TESTIGOS Y EN GENERAL TODAS LAS SUJETOS QUE INTERVENGAN EN EL PROCESO. LOS JUECES DEBERÁN VIGILAR EL BUEN CUMPLIMIENTO DE ESTA OBLIGACIÓN;
- VI. SOLICITAR LAS MEDIDAS CAUTELARES Y PROVIDENCIAS NECESARIAS PARA LA PROTECCIÓN Y RESTITUCIÓN DE SUS DERECHOS, Y
 - VII. IMPUGNAR ANTE AUTORIDAD JUDICIAL LAS OMISIONES DEL MINISTERIO PÚBLICO EN LA INVESTIGACIÓN DE LOS DELITOS, ASÍ COMO LAS RESOLUCIONES DE RESERVA, NO EJERCICIO, DESISTIMIENTO DE LA ACCIÓN PENAL O SUSPENSIÓN DEL PROCEDIMIENTO CUANDO NO ESTÉ SATISFECHA LA REPARACIÓN DEL DAÑO.
- ASÍ TAMBIÉN SE LE HACE SABER DE LOS DERECHOS DE LA VÍCTIMA U OFENDIDO DEL DELITO QUE EN SU FAVOR CONSAGRA EL ARTICULO 59 BIS DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS PENALES VIGENTE EN EL ESTADO DE GUERRERO

697

00719

[REDACTED]

ARTÍCULO 59 BIS. CUANDO LA VÍCTIMA U OFENDIDO POR EL DELITO SE PRESENTE ANTE EL MINISTERIO PÚBLICO A DENUNCIAR HECHOS POSIBLEMENTE CONSTITUTIVOS DE DELITOS, TENDRÁ LOS DERECHOS SIGUIENTES:

- I. RECIBIR ATENCIÓN MÉDICA Y PSICOLÓGICA DE EMERGENCIA;
- II. SER INFORMADA SOBRE SUS DERECHOS QUE LE CONFIERA LA LEY Y LA FORMA DE HACERLOS VALER;
- III. RECIBIR LA ASESORIA JURÍDICA QUE SOLICITE;
- IV. APORTAR DATOS Y ELEMENTOS DE PRUEBA CON LOS QUE CUENTE;
- V. CONSTITUIRSE EN COADYUVANTE O NOMBRAR A ALGUIEN PARA ESE EFECTO;
- VI. SER INFORMADO DE LAS RESOLUCIONES QUE FINALICE O SUSPENDA EL PROCEDIMIENTO;
- VII. INTERVENIR EN LAS AUDIENCIAS CONVOCADAS SOBRE LA EXTINCIÓN O SUSPENSIÓN DE LA ACCIÓN PENAL O SOBRESEIMIENTO;
- VIII. INFORMAR SOBRE LOS RECURSOS QUE PUEDE HACER VALER;
- IX. A QUE SE LE OTORGUEN LAS MEDIDAS DE PROTECCIÓN Y SEGURIDAD QUE REQUIERA;
- X. TENER ACCESO AL EXPEDIENTE Y OBTENER COPIA DEL MISMO SALVO EXCEPCIONES PREVISTAS EN LA LEY;
- XI. SOLICITAR LA REAPERTURA DE LA INVESTIGACIÓN CUANDO SE HAYA DECRETADO EL ARCHIVO;
- XII. LOS DEMÁS QUE OTROS ORDENAMIENTOS LEGALES SEÑALEN. EN LOS CASOS DE VIOLENCIA FAMILIAR Y DELITOS CONTRA LA LIBERTAD SEXUAL CONTARÁ CON EL APOYO DE PERSONAL ESPECIALIZADO QUE LE AUXILIE.

--- Y PREVIA LECTURA DE LO EXPUESTO LO RATIFICA Y FIRMA AL MARGEN Y AL CALCE PARA DEBIDA CONSTANCIA LEGAL. --- CONSTE EL AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO DEL FUERO COMUN

[REDACTED]

EL COMPARECIENTE

[REDACTED]

[REDACTED]

TESTIGO DE OSENCIA

TESTIGO DE ASISTENCIA

C. LIC [REDACTED]

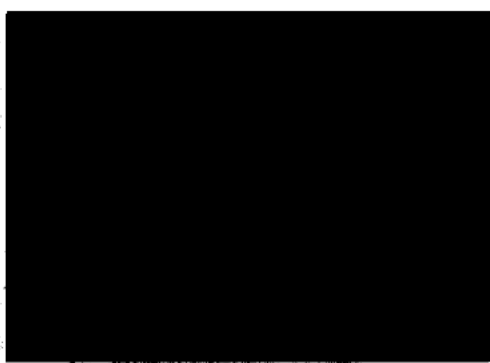
--- COMPARECENCIA Y DECLARACIÓN DE UN TESTIGO PRESENCIAL DE LOS HECHOS EL C.

SEGUIDAMENTE EL PERSONAL DE ACTUACIONES HACE CONSTAR QUE SE ENCUENTRA PRESENTE Y DE MANERA VOLUNTARIA EN EL INTERIOR DEL LOCAL QUE OCUPA ESTA OFICINA, LA PERSONA QUE EN SU ESTADO NORMAL DIJO [REDACTED] QUIEN EN ESTE ACTO NO SE IDENTIFICA CON DOCUMENTO ALGUNO; ACTO SEGUIDO SE PROCEDE A PROTESTA EN TÉRMINOS DE LEY PARA QUE SE CONDUZCA CON VERDAD EN TODO LO QUE VA A DECLARAR Y ADVERTIDO QUE FUE DE LAS PENAS EN QUE INCURREN LOS FALSOS DECLARANTES, OBEDECÓ NO MENTIR, POR SUS GENERALES DIJO: LLAMARSE COMO ANTES QUEDO [REDACTED] SER DE [REDACTED] AÑOS, ESTADO CIVIL [REDACTED] CON INSTRUCCIÓN [REDACTED] OCUPACIÓN [REDACTED]

DE RELIGION [REDACTED] ORIGINARIO DE [REDACTED] VECINO DE [REDACTED] GUERRERO, CON DOMICILIO [REDACTED] QUE NO CUENTA CON TELEFONO DE CASA NI CELULAR; Y EXAMINADO COMO CORRESPONDE DECLARO: QUE EL DIA DE AYER VEINTISEIS DE SEPTIEMBRE DEL AÑO EN CURSO, SALIMOS A BORDO DE DOS AUTOBUSES MIS COMPAÑEROS Y YO, EL DEIR DE LA ESCUELA NORMAL RURAL RAFAEL BURRO, UBICADA EN [REDACTED] CON DESTINO HACIA IGUALA, LLEGANDO APROXIMADAMENTE LAS VEINTUINA HORAS, LLEGARON A LA TERMINAL DE AUTOBUSES CON LA FINALIDAD DE CONSEGUIR OTROS AUTOBUSES, DE LA LINEA COSTA LINE, PORQUE YA HABIAMOS ACORDADO CON ALGUNOS OFERES, Y ASI CONSEGUIMOS OTRO AUTOBUS DE ESA LINEA, Y CUANDO IBAMOS CIRCULANDO A UNA DISTANCIA DE DOSCIENTOS METROS, NOS ACORRALARON, POR LO QUE VARIOS COMPAÑEROS DECIDIMOS BAJAR DEL AUTOBUS CON LA FINALIDAD DE HABLAR DE BUENA MANERA CON [REDACTED] YA QUE NOS HABIAN [REDACTED] NO PODIAMOS BAJAR Y ESA FUE LA CAUSA POR LO CUAL NOS BAJAMOS, PERO EN VEZ DE DIALOGAR CON NOSOTROS, [REDACTED] NOS DISPARARON Y VI QUE LE DIERON A UN COMPAÑERO EN LA CABEZA, POR LO QUE QUISIMOS AYUDAR A NUESTRO COMPAÑERO PERO NO PODIMOS, YA QUE NOS SEGUIAN DISPARANDO Y LA TERMINAL DE NOSOTROS NOS ESCONDIMOS DE LOS AUTOBUSES ASI MISMO OTRO COMPAÑERO QUE SUFRE DEL PULMON SE SENTIO MAL YA QUE LE FALTABA EL AIRE E INCLUSO LE GRITAMOS VARIAS VECES A [REDACTED] Y QUE TIRARON PORQUE YA HABIAN MATADO A UN COMPAÑERO Y LLAMAMOS A UNA AMBULANCIA PIDIENDO AUXILIO AL 066 Y MUNUTOS DESPUES LLEGO LA AMBULANCIA HASTA DONDE ESTABA EL HERIDO Y ASI ME DI CUENTA QUE [REDACTED] SUBIERON A SU PATRULLA A MI COMPAÑERO QUE SE SENTIA MAL, TRANDOLO DE UNA MANERA DESPOTA Y DE ESE COMPAÑERO SUPESTAMENTE LO LLEVARON A CURAR Y NO SABEMOS SU PARADERO. QUE ME DI CUENTA QUE LA [REDACTED] SE LLEVO COMO TREINTA COMPAÑEROS Y DE LOS CUAL ES NO SABEMOS SU PARADERO. QUE ASIMO EN ESTE ACTO SE LE [REDACTED] CON LA FINALIDAD DE QUE UNA VEZ DE QUE LOS TENGA A LA VISTA, LOS RECONOZCA QUE HAYAN PARTICIPADO EN LA BALACERA Y UNA VEZ DE TENERLOS A LA VISTA, PRIMERA MENTE [REDACTED] LA RECONOCE COMO DE HABER PARTICIPADO EN [REDACTED] Y QUE [REDACTED] CON EL [REDACTED] Y LE GRITABAMOS QUE NO LO HICIERA Y LO HACIA, LA FOTRIGRAFIA MASCULINO LO RECONOCE COMO [REDACTED] LA FOTOGRAFIA MARCADA CON E [REDACTED]

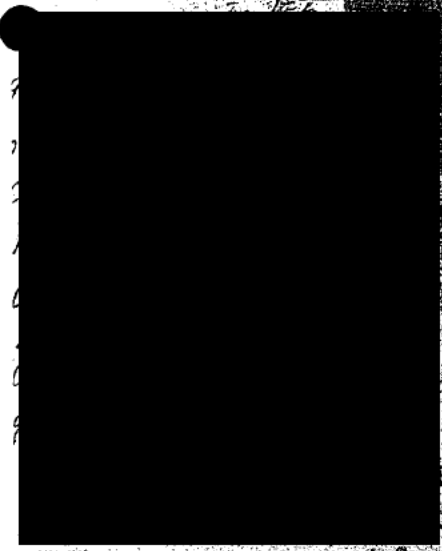
698

00720



SECRETARÍA GENERAL
DE JUSTICIA DEL ESTADO
INFORMACIÓN
COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN
Y FIDELIDAD DE
SERVIDORES

OFICINA DE
RECURSOS HUMANOS
MEXICO
D.F.



...a la Comunidad
...ción

1/24
199

00721



SECRETARÍA GENERAL
 DE LA ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO
 DIRECCIÓN GENERAL DE
 ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
 FEDERAL
 DIRECCIÓN GENERAL DE
 ADMINISTRACIÓN FINANCIERA
 FEDERAL

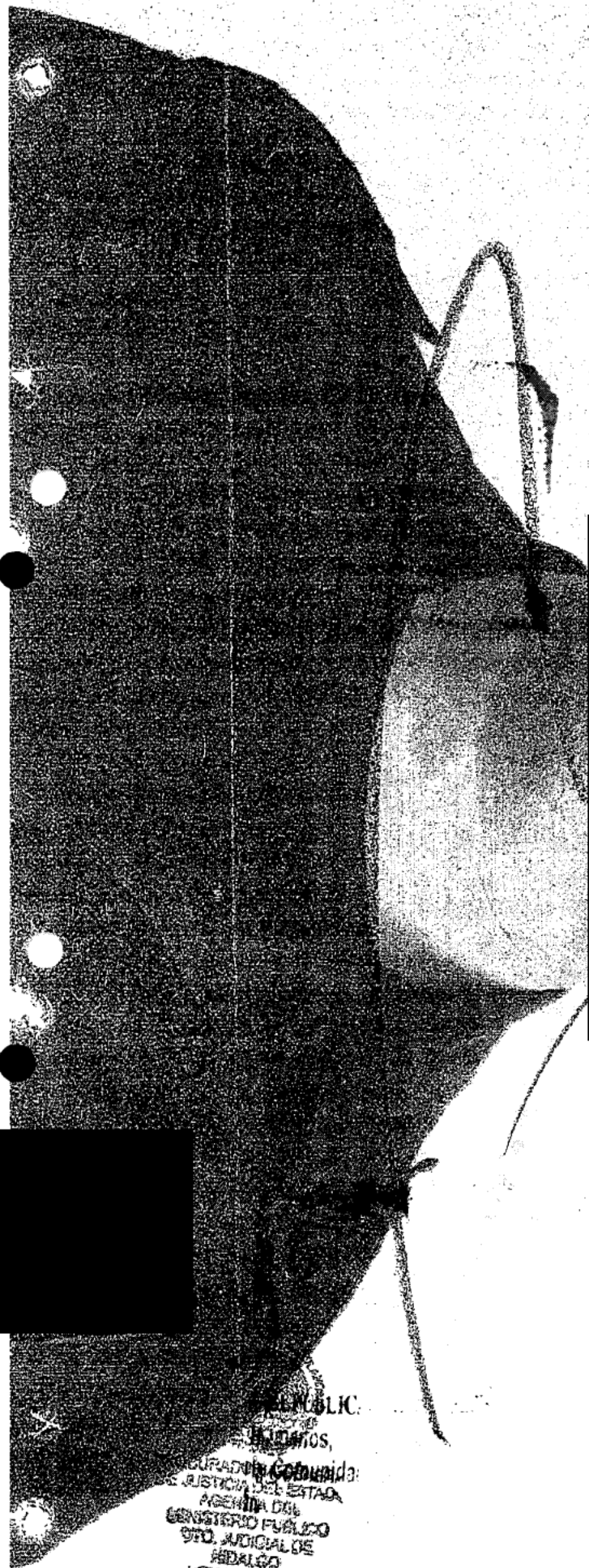
LA REPUBLICA
 de los Estados Unidos Mexicanos,
 a la Comunidad Mexicana,
 en el Estado Libre Asociado de Puerto Rico

4
2/2



700

00722

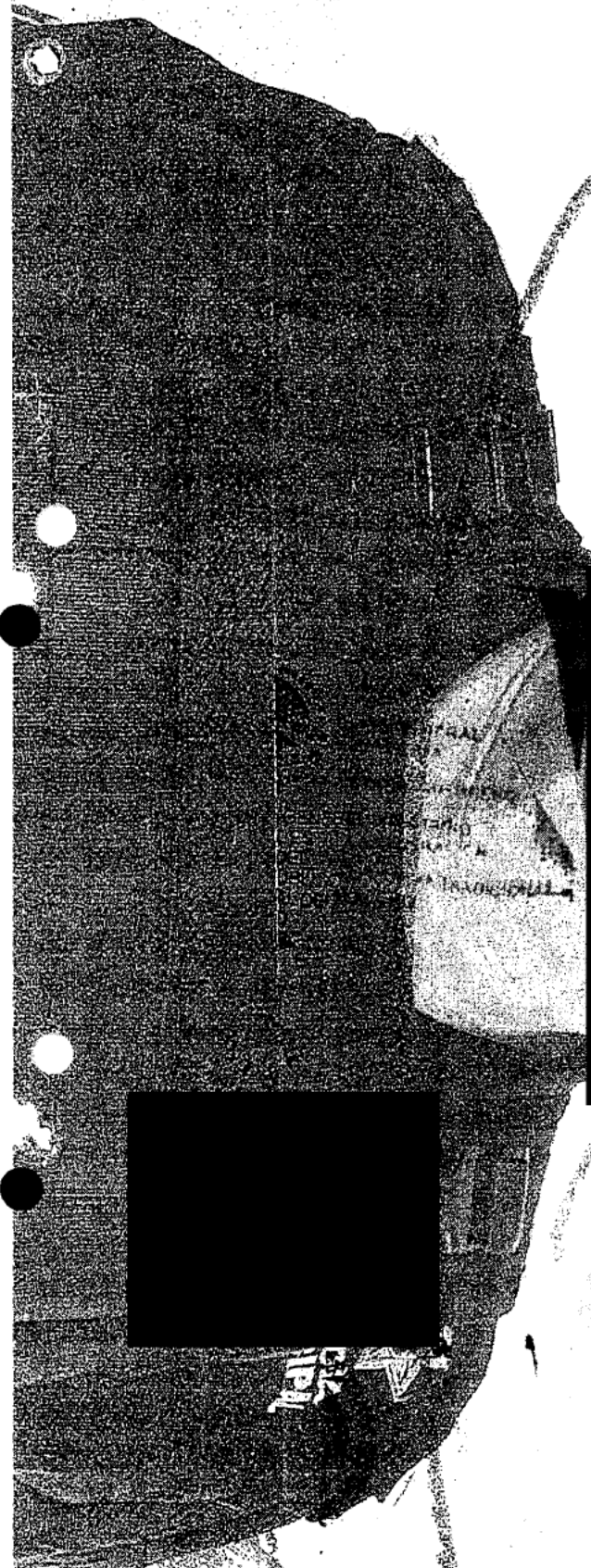


REPUBLICA
COLOMBIANA,
SECRETARÍA DE JUSTICIA DEL ESTADO
AGENCIA DEL
REGISTRO PÚBLICO
OTO. ADICIONAL DE
HEDALGO
BOGOTÁ, D.C.

753
701

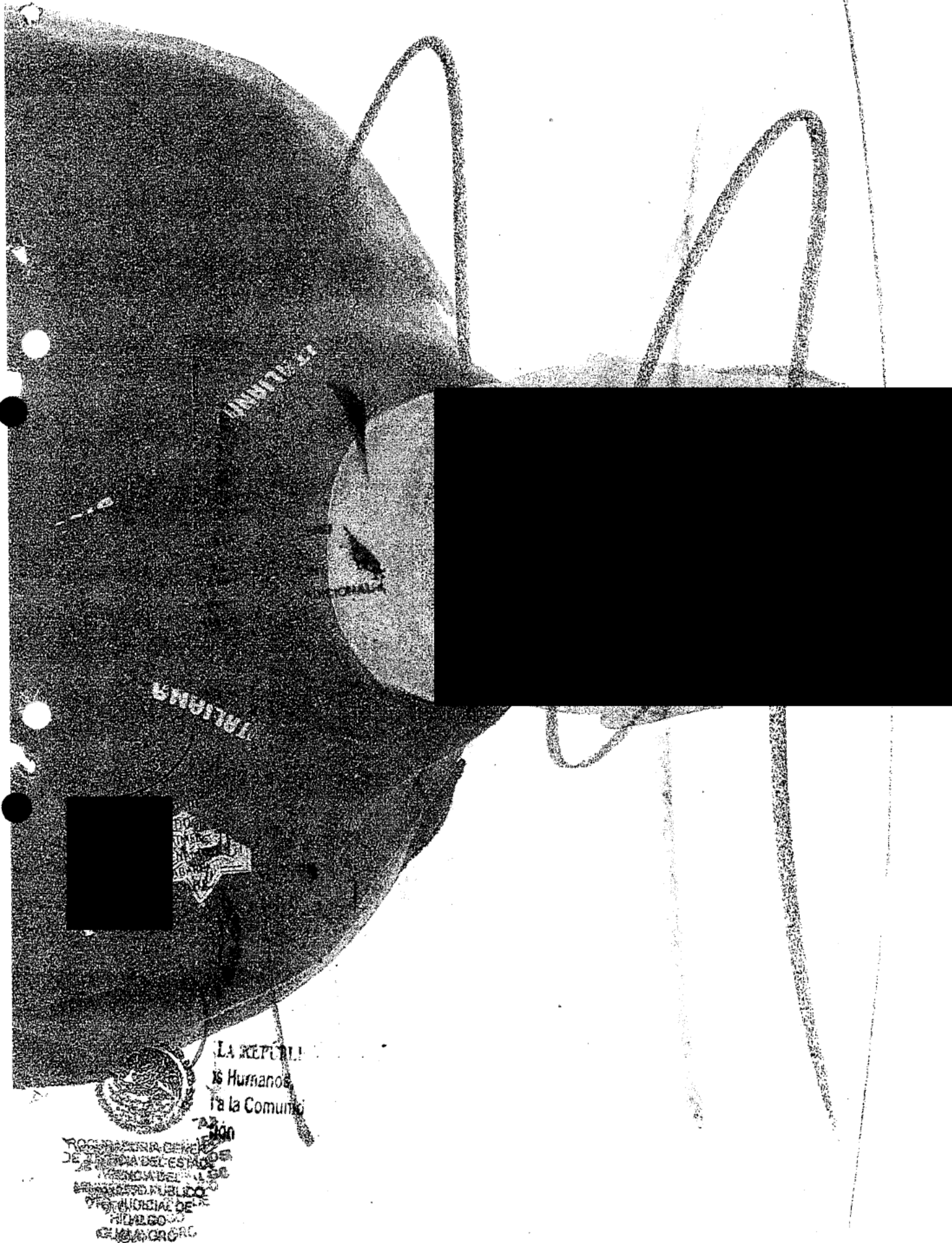


00723



DE LA REPÚBLICA
 Derechos Humanos
 Acceso a la Comuni-
 cación
 PROCURADURÍA GENERAL
 DE JUSTICIA DEL ESTADO
 AGENCIA DEL
 MINISTERIO PÚBLICO
 OFICIO JUDICIAL DE
 HIDALGO
 REGULA CAC

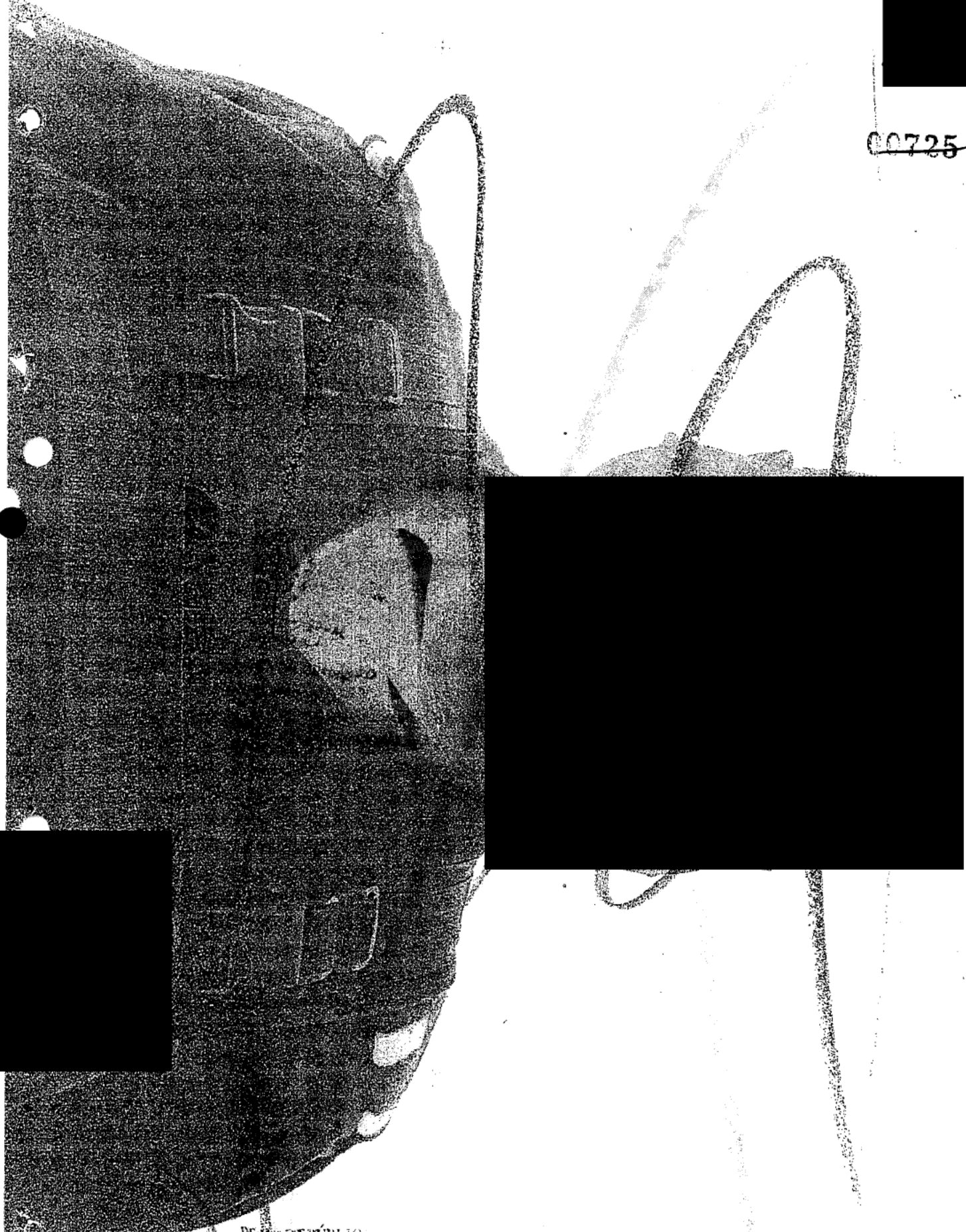
00724
[Redacted]



607 763
240
293

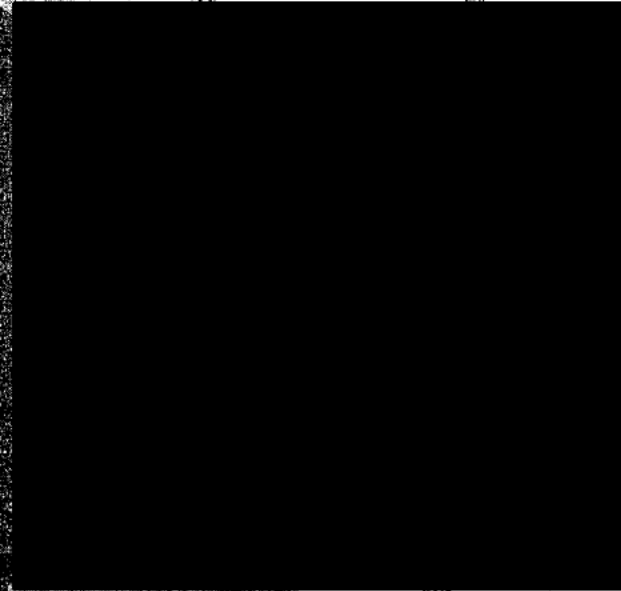
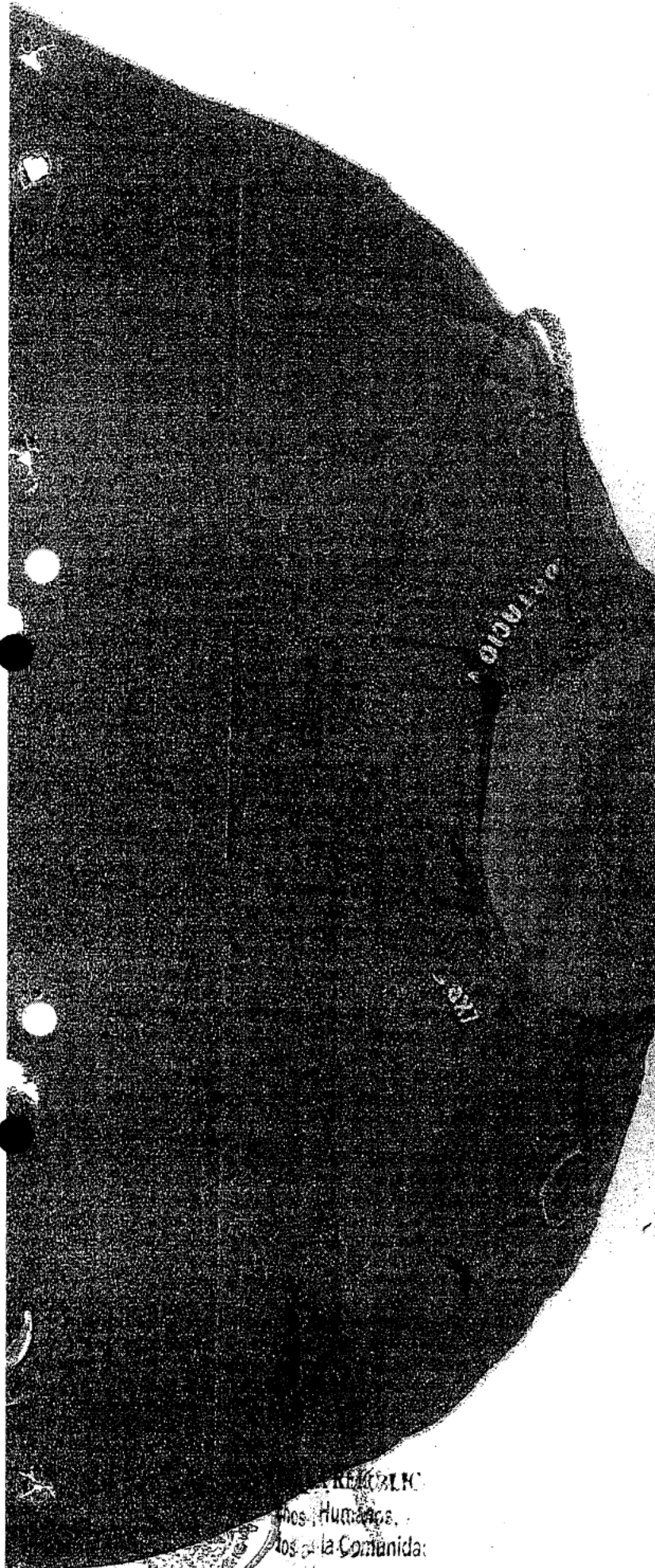


00725



PROCURADURIA GENERAL
DE JUSTICIA DEL ESTADO
AGENCIA DEL
MINISTERIO PÚBLICO
Tribunal Judicial de
Hidalgo
Toluca, Qro

DE LA REPUBLICA
Hijos Prácticos,
Círculo de la Comunidad
de Vigilancia

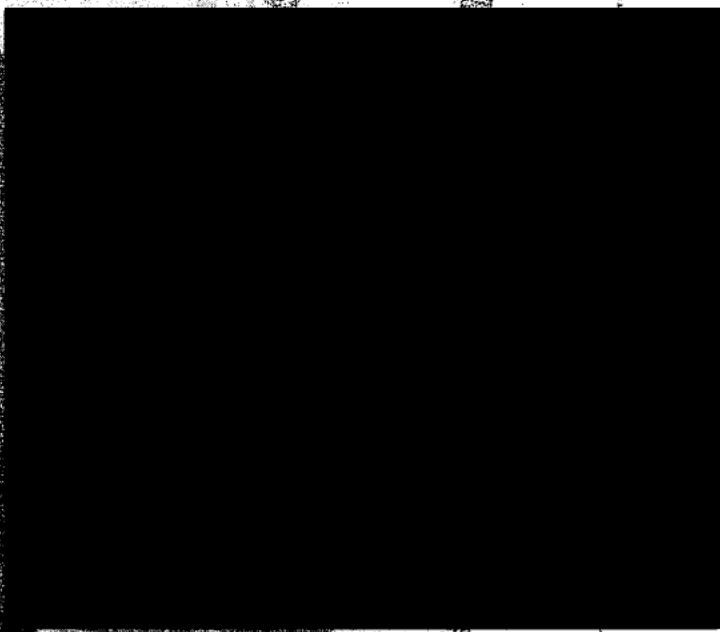
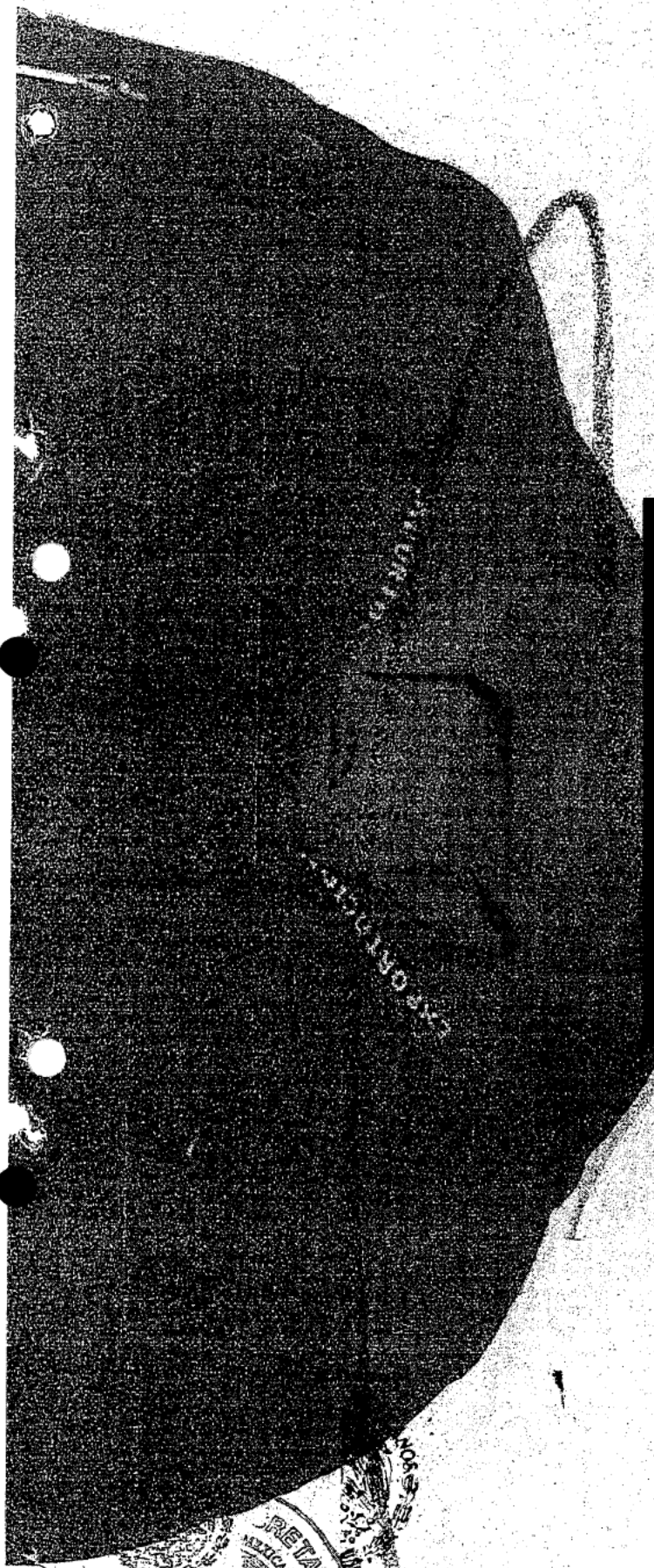


REPUBLICA
de Honduras
de la Comandancia
General
PROCURADURIA GENERAL
DE JUSTICIA DEL ESTADO
SECRETARIA DE JUSTICIA
JUDICIAL DE
TEGUCIGALPA
HONDURAS

268

247 265

~~00727~~



PROCURADURÍA GENERAL
DE JUSTICIA DEL ESTADO
SECRETARÍA DEL
GOBIERNO PÚBLICO
OFICIO JUDICIAL DE
FIDELIDAD
QUILA, QRO.

SECRETARÍA
DE JUSTICIA DEL ESTADO
DIRECCIÓN DE
DEFENSA Y PROMOCIÓN DE
LOS DERECHOS HUMANOS
SERVICIOS A LA COMUNIDAD
INVESTIGACIÓN

DEL
3 DE F
40 P
0

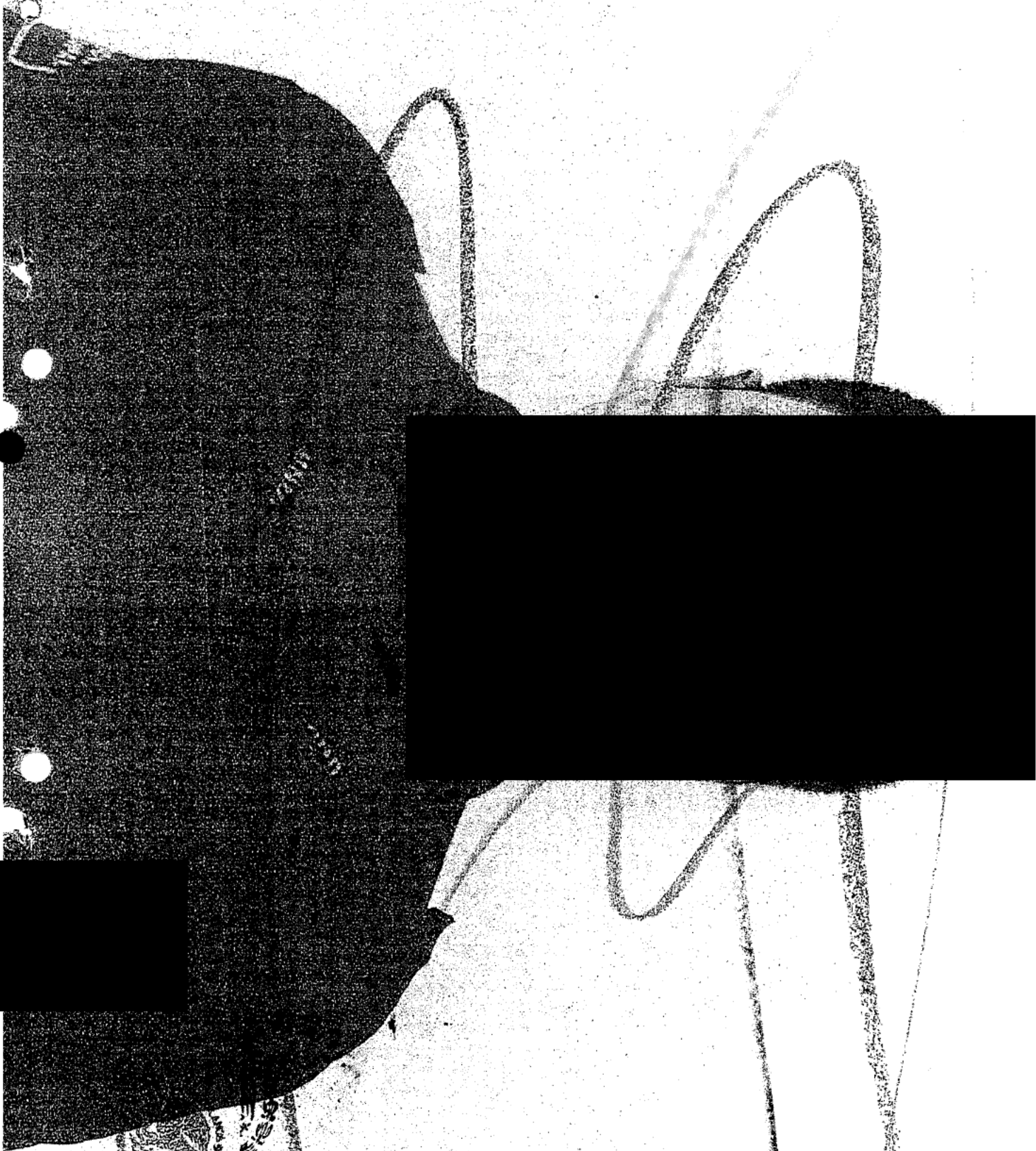
ART. 110
FRACC. V, VII
LFTAIP

MOTIVACIÓN 1

ART. 113
FRACC I LFTAIP

MOTIVACION 2

620
266
762
00728
706



SECRETARÍA DE LA REPÚBLICA
DIRECCIÓN GENERAL DE ASISTENCIA SOCIAL
DIRECCIÓN DEL MINISTERIO PÚBLICO
DIRECCIÓN JUDICIAL DE FIDUCIARIOS
MEXICO D.F.

ART. 110
FRACC. V, VII
LFTAIP
MOTIVACIÓN 1

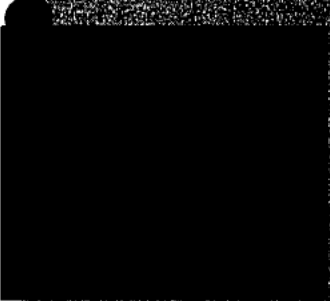
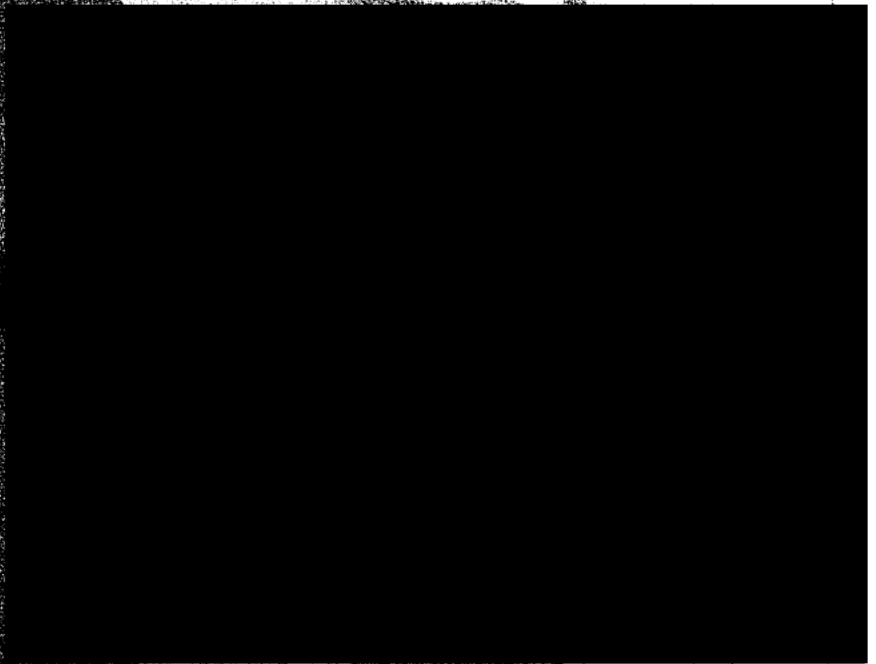
ART. 113
FRACC I LFTAIP
MOTIVACION 2


6/19

259 267

0072

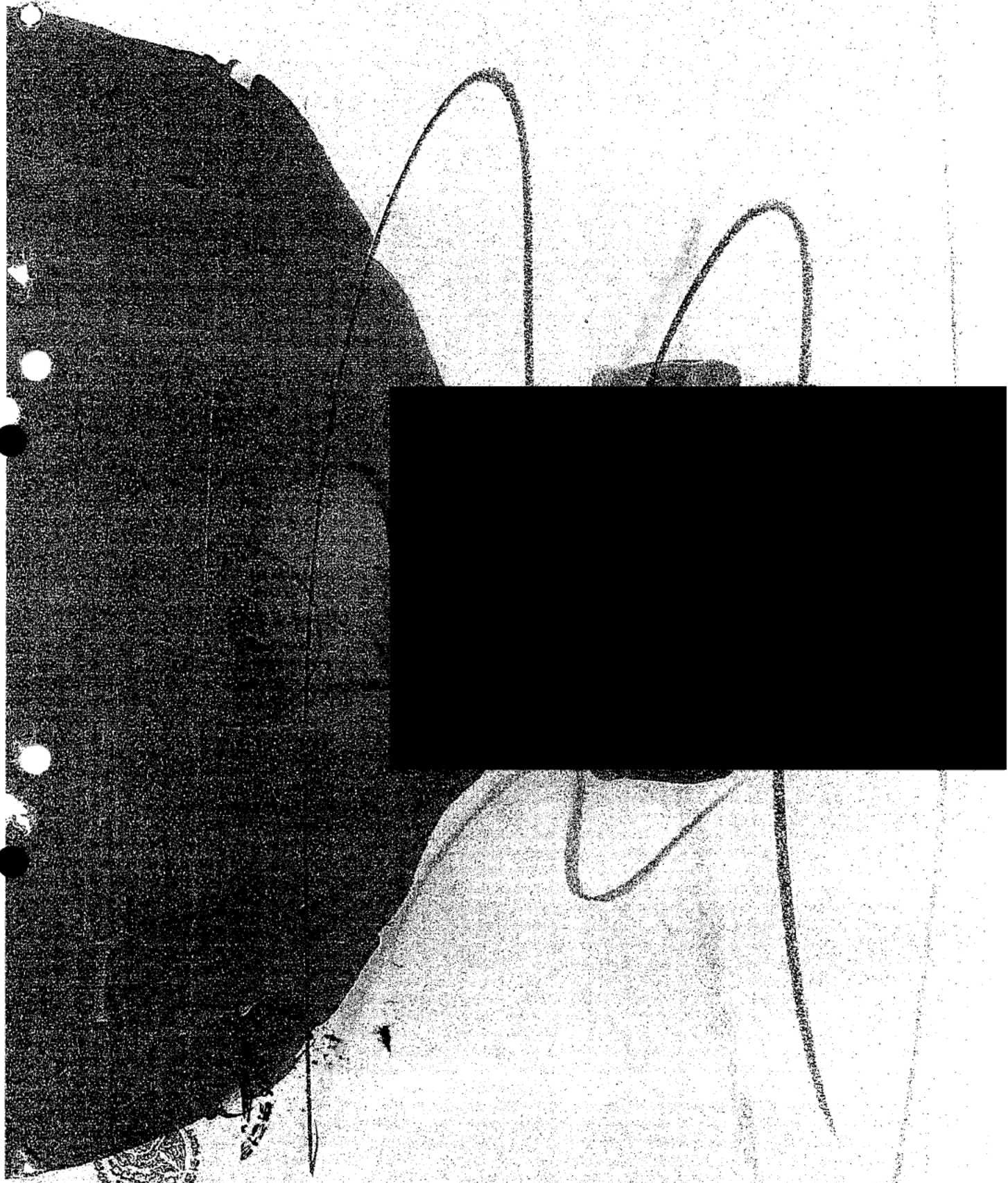
707





 RECOMENDACION GENERAL
 DE SERVICIO DEL ESTADO
 DE LA OFICINA DEL
 SECRETARIO DE ECONOMIA
 Y FINANZAS DEL
 GOBIERNO FEDERAL
 DEL MEXICO

60 2
00730
768
768



SECRETARÍA GENERAL
DE JUSTICIA DEL ESTADO
SECRETARÍA DE
JUSTICIA FEDERAL
SECRETARÍA DE
JUSTICIA FEDERAL
SECRETARÍA DE
JUSTICIA FEDERAL

EL LA REPUBLICA
los Humanos.
is a la Comuni
ción